SECRETARIA DE EDUCACION DE LA NACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MEMORIA
DEL AÑO
1948

TUCUMAN

REPUBLICA ARGENTINA

1949

SECRETARIA DE EDUCACION DE LA NACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MEMORIA
DEL AÑO
1948

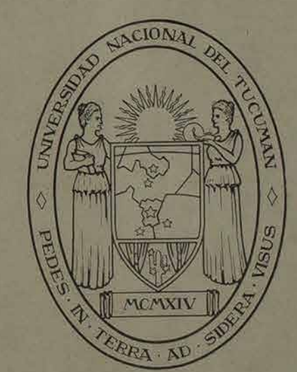

CONSULTA
76480
378.4(826.5)"1948"

TUCUMAN

REPUBLICA ARGENTINA

1949

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

El cuidado de esta edición estuvo a cargo de la Oficina de Prensa e Impresiones Oficiales en la Regencia de la Universidad Nacional de Tucumán

IMPRESO EN LA ARGENTINA

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723
Copyright by Universidad Nacional de Tucumán
Publicación Nº 479, Tucumán

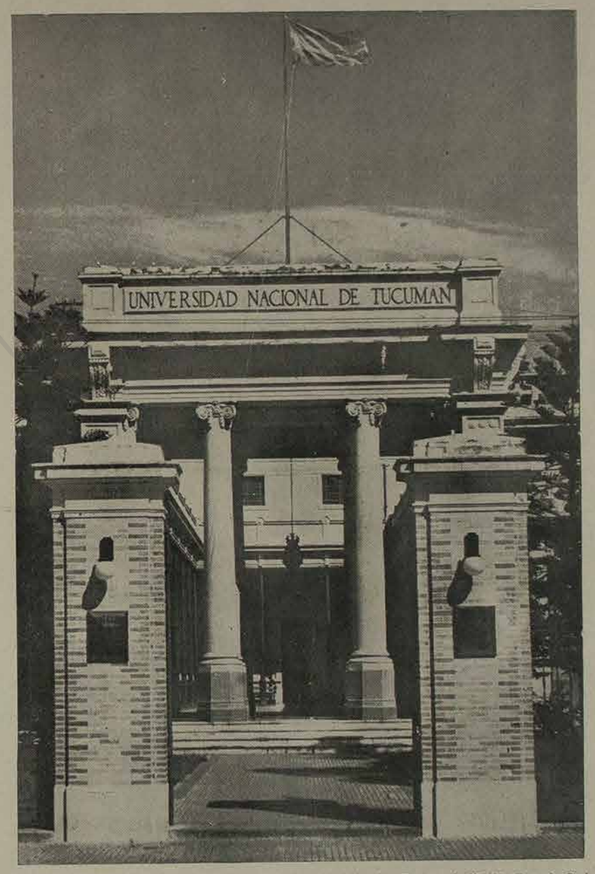

Universidad Nacional de Tucumán. Frontispicio de la Casa principal en la calle Ayacucho Nº 482 - Tucumán, R. A.

Tucumán, 10 de Marzo de 1949.

A S. E.,
El Señor Secretario de Educación de la Nación
Dr. Oscar Ivanissevich
BUENOS AIRES

Tengo el honor de dirigirme a V. E., en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 12 inc. 14 de la Ley 13031, elevando a vuestro conocimiento y demás efectos, la Memoria de la Universidad Nacional de Tucumán correspondiente al año 1948. En ella se consigna la tarea docente y la gestión administrativa desarrollada en esta Institución, en el período citado.

Aprovecho la oportunidad para saludar al Señor Secretario, con distinguida consideración.

Dr. HORACIO R. DESCOLE
Rector

Dr. Nicolás Di Lella (h)
Secretario General

BIBLIOTECA DIGITAL ISES CONICET - 1

MEMORIA UNT 1948 - 002.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

SUMARIO

INSTITUTOS

	Pág.
Instituto de Física	9
„ „ Matemática	10
„ „ Estabilidad y Construcciones	11
„ „ Hidráulica	12
„ „ Vías de Comunicación	13
„ „ Geodesia y Topografía	14
„ „ Radio Comunicaciones	15
„ „ Electrotecnia	16
„ „ Mecánica	16
„ „ Arquitectura y Urbanismo	17
„ „ Geología y Minería	18
„ „ Química	21
„ „ Derecho Civil	22
„ „ Derecho Público	22
„ „ Derecho Comercial	23
„ „ Derecho Penal y Derecho Procesal	24
„ „ Investigaciones Estadísticas	25
„ „ Economía	26
„ „ Filosofía	27
„ „ Pedagogía y Ciencias de la Educación	29
„ „ Psicotecnia y Orientación Profesional	30
„ „ Historia	31
„ „ Lenguas y Literaturas Clásicas	32
„ „ Lenguas y Literaturas Modernas	33
„ „ Lengua y Literatura Españolas	34
„ „ Estudios Geográficos	35
„ „ Antropología	36
„ Superior de Artes	37
„ Cinefotográfico	40
„ de Periodismo	43
„ „ Sociografía y Planeación	44
„ „ Genética	44
„ „ Investigaciones Azucareras	45
„ „ Fitopatología	46
„ „ Farmacia	46
„ „ Bioquímica	47
„ „ Anatomía y Morgue	48
Fundación Miguel Lillo	49
Instituto de Botánica	49
„ „ Zoología	52
„ „ Entomología	54
„ „ Microbiología	56
„ „ Higiene	57
„ „ Medicina Regional	58

ESCUELAS UNIVERSITARIAS, SECUNDARIAS Y OTROS ORGANISMOS

	Pág.
Escuela de Ingeniería Civil	61
„ „ Agrimensura	62
Escuela de Matemática y Física	63
„ „ Arquitectura	63
„ „ Química	64
„ „ Abogacía y Escuela de Procuración	64
„ „ Pedagogía y Ciencia de la Educación	64
„ „ Historia	65
„ „ Lenguas y Literaturas Clásicas	65
„ „ Lenguas y Literaturas Modernas	66
„ „ Lengua y Literatura Españolas	66
„ „ Geografía	66
„ „ Antropología	66
„ Superior de Artes	66
„ Azucarera	67
„ de Agronomía	67
„ „ Farmacia	67
„ „ Bioquímica	68
„ „ Higiene	69
Cursos para Post. Graduados	70
Conservatorio de Música	71
Gymnasium	71
Escuela de Periodismo	72
„ Industrial	73
„ de Minas	74
„ „ Agricultura y Sacarotecnia (Quinta Agronómica)	74
Academia de Bellas Artes y Esc. de Artes Decorativas e Industriales	78
Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento	81
Universidad Salesiana Argentina del Trabajo	82
Colegio Incorporado Tulio García Fernández	82
Colegio Salesiano Angel Zerda	83
Departamento de Educación Física	83
Orquesta Sinfónica	89
Instituto Tecnológico de Bosques y Maderas	89
Instituto Textil	90
Granja Universitaria	91
Gabinete de Etnología Biológica	92

ADMINISTRACION GENERAL

Rectorado	93
Consejo Universitario	94
Senado Universitario	96
Regencia	96
Asesoría Letrada	98
Secretaría General	98
Dirección General de Administración	98
Oficina Técnica Ciudad Universitaria	101
Servicio Médico	103
Biblioteca Central	104
Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología	105
Facultad de Ciencias Culturales y Artes	106
Facultad de Ciencias Biológicas	108

INTRODUCCION

La presente Memoria de la Universidad Nacional de Tucumán, es la primera que se publica después de haber sido puestos en vigencia la Ley 13031 y el Reglamento de la Universidad.

La vida de todas las Universidades Argentinas recibió nuevos impulsos y orientaciones, y tomó nuevos rumbos en base a la Ley de Régimen Universitario; aspiraciones de hace muchos años, ahora pudieron ser transformadas en realidades, en beneficio de la labor de las mismas Universidades, del trabajo de sus Profesores, de la formación de sus estudiantes y en beneficio del pueblo de la Nación entera.

Por otra parte, el Reglamento de la Universidad Nacional de Tucumán, dió dentro de las normas generales señaladas por la Ley, a esta Universidad sus caracteres propios, representando un instrumento poderoso para llevar a feliz término muchos anhelos, adaptándola a las necesidades específicas de la región en donde ella tiene su zona de influencia, la que a la vez es la de su mayor responsabilidad.

En base a los dos mencionados instrumentos legales y de los que se crearon sobre las líneas marcadas por ellos, fué llevada adelante la obra de renovación de la Universidad por un grupo de hombres que supieron unir el entusiasmo revolucionario con la mirada hacia fines grandes, aunque distantes en el momento, y así, con el tesonero trabajo diario, la Universidad Nacional de Tucumán pudo dar durante el año 1948, pasos gigantescos hacia adelante, en dirección hacia los fines que la ley 13031 señala a las Universidades Argentinas.

En cuanto a conceptos tomados, a procedimientos utilizados y a hechos concretados, la obra de la Universidad Nacional de Tucumán, puede ser caracterizada como a tono con la época histórica que la Nación Argentina está viviendo.

Las Memorias de los Institutos, de las Escuelas, de los Departamentos y del Rectorado y sus dependencias, revelan a las claras, la profunda transformación que la Universidad ha experimentado en un año de intensísima labor.

No solamente se ha adaptado la organización administrativa a las nuevas orientaciones, sino al mismo tiempo se ha transformado fundamentalmente el sistema de enseñanza y se ha progresado en las tareas de investigación universitaria, como también se ha encontrado el contacto con la masa del pueblo. Así la Institución, se estructuró de acuerdo a principios en gran parte nuevos, y a veces no poco revolucionarios, comprendiendo todas las categorías de conocimientos y aptitudes en las ciencias, las artes y las letras. La organización departamental por Institutos, a la cual se acogió la Universidad conforme a la opción permitida por el art. 8 in fine, de la Ley 13031 otorgó jerarquía e independencia a los Institutos, como centros de investigación y de docencia.

Ha sido posible llevar a la realidad todo esto, debido a la comprensión para las tareas Universitarias, del Poder Ejecutivo Nacional, del Ministro del ramo y del Secretario de Educación, y a la labor y esfuerzo de todo el personal de la Universidad.

La Universidad Nacional de Tucumán, encontrará su digno marco en la futura Ciudad Universitaria, cuyos terrenos ya son propiedad de la misma por el decreto de expropiación, recientemente dictado, y cuyos planes arquitectónicos ya están trazados. Con ella, la Nación Argentina tendrá una obra Universitaria digna de su propia categoría y de sus altos designios en el campo cultural. La Universidad que ocupará estos terrenos y edificios, será una alta escuela correspondiente a tan elevado destino.

La docencia Universitaria, conforme a esta organización, ha dado la suficiente elasticidad a la enseñanza para que ésta se adopte a las variables exigencias de la vida Universitaria tanto como a las necesidades de la Nación. Esta estructuración permitió anular los sistemas inveterados de la docencia de repetición, que llevaban a un enciclopedismo sin contenido real y a una cultura verbalista y memorista, para suplantarlos por una enseñanza individual, personal, objetiva y razonada que ha sustituído aquella información híbrida, por una formación verdaderamente cultural y científica.

Haciendo amplio uso de las posibilidades que ofrece la Ley 13031, para incorporar a las Universidades Argentinas personas de reconocida reputación científica, la Universidad Nacional de Tucumán, ha contratado a una serie de Profesores Extraordinarios cuya influencia alentadora y ejemplar se hace y se hará sentir, para el bien de la investigación, de la docencia y en beneficio directo de nuestra patria.

Así, la Universidad Nacional de Tucumán, quedó en el año 1948 establecida como una Universidad más Argentina y más optimista y al servicio de la Nación entera.

Todo esto, que en términos generales caracteriza a la actuación Universitaria Tucumana de 1948, ha sido posible realizar gracias a la confianza que el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación Argentina, Gral. Juan D. Perón, puso en esta Universidad. Del conjunto de las Memorias presentadas por sus diferentes organismos, se desprenderá si ella ha merecido esta confianza.

Estamos convencidos que hemos cumplido con la palabra empeñada.

BIBLIOTECA DIGITAL ISES CONICET

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

AUTORIDADES

CONSEJO UNIVERSITARIO

RECTOR
Dr. HORACIO R. DESCOLE

VICE-RECTOR
Ing. ERNESTO PREBISCH

REGENTE
Dr. JUAN DALMA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
Sr. SEGUNDO OCTAVIO ZERDA

ASESOR LETRADO
Dr. NAPOLEON TORRES BUGEAU

SECRETARIO GENERAL
Dr. NICOLAS DI LELLA (h)

PRO-SECRETARIO
Dr. PEDRO A. GIUDICE

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA
Decano: Ing. ERNESTO PREBISCH
Vice-Decano: Dr. JOSE WERSCHMIDT

FACULTAD DE CIENCIAS CULTURALES Y ARTES
Decano: Prof. GUIDO F. P. PARPAGNOLI
Vice-Decano: Dr. HORACIO R. POVINA

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS
Decano: Dr. JOSE M. RODRIGUEZ VAQUERO
Vice-Decano: Dr. CARLOS A. O'DONELL

INSTITUTOS

BIBLIOTECA DIGITAL - ISES CONICET - UNT

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

INSTITUTO DE FISICA

Director: Dr. José Würschmidt - Ayacucho 482.

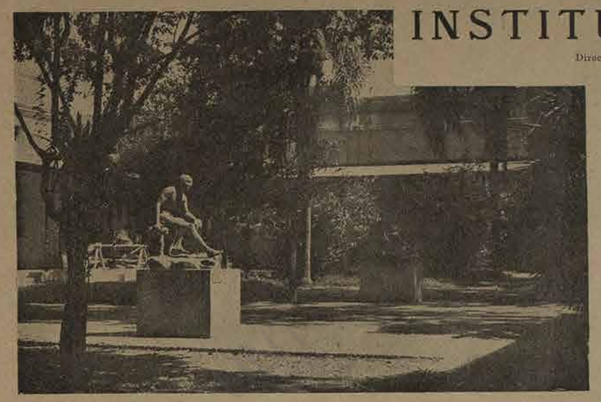

Vista de uno de los sombreados patios interiores en el edificio principal de la Universidad.

I. Tareas de Organización general y Administrativa:

a) **Locales:** El Instituto de Física cuenta en la actualidad con los locales siguientes:

AULA DE FISICA EXPERIMENTAL (Aula F), con dispositivo para obscurecer, máquinas de proyección, etc. y asientos para 60 alumnos, se dictan aquí los cursos de demostración y experimentación del 2º año (de Física Experimental II); LABORATORIO I para los trabajos de Laboratorio (16 trab.); *SEMINARIO* (para ejercicios 1º y 2º año) en el cual se dictan también los cursos del 3er. y 4º año de las Licenciaturas en Física y Matemática; *ADMINISTRACION Y AYUDANTES; DEPOSITO DE APARATOS; BIBLIOTECA; DIRECCION; LABORATORIO II* (para 16 trab.); *LABORATORIO III* (para fotometría y 4 trabajos); un *TALLER MECANICO*. En el entrepiso: *LABORATORIO II* (para fotografía y 2 trab. prác.); *LABORATORIO ESPECIAL* para trab. esp. y de investigación.

En el nuevo edificio, inaugurado a principios del año escolar 1948, el Instituto dispone del *LABORATORIO IV* para Física General (curso de las Lic. de Farm.) y Física Biológica; una pieza para *Profesores* de estas materias (con depósito de aparatos) y compartir, para los cursos de Física Experimental I y el de Física General, con otras materias el *AULA MAGNA* (Aula B).

Los locales actuales son absolutamente insuficientes para el desarrollo de la enseñanza, ni permiten la ejecución de trabajos de investigación experimental, la ampliación proyectada con la intervención del Sr. Arquitecto Zanetta López, subsanará por lo menos en algo la insuficiencia de locales.

b) **Personal Científico:**

Prof. Tit. Dr. *J. Würschmidt*, (Fís. Exp. Trab. Fís. Gen.)

Prof. Extr. *F. J. Calloven*, (no llegó todavía), (Fís. Exp. Trab. Esp. Fís. Gen.)

Prof. Extr. Dr. *W. Dunköhler*, (no llegó todavía), (Mec. Rac. Trab. Esp. Mat.)

Prof. Adj. As. y As. del Inst. Ing. *F. E. Zelarayán*, (Fís. Exp. Enc. Instr. Tr. Esp. Lab.)

Profs. Adj. As. Dra. *M. E. de Moro*, (Fís. Gen. p. Farm. Tr. Esp. Fís. Quím.)

Prof. Adj. As. y As. de Sección Ing. *F. Alsina Fuertes*, (Fís. Mod. Tr. Esp. Fís. Teór. y Mod. Enc. Pub.)

Prof. Adj. As. y As. de Sección Ing. *P. Zadunaisky*, (Cosm. Trab. Esp. Astr. y Mat. Jefe Sec. Mat. Arq.)

Prof. Adj. As. y As. de Sección Lic. *A. Battig*, (Fís. Teór. Tr. Esp. Fís. Teór. y Mod. Enc. Bib.)

Prof. Instr. Lic. *O. Bravo*, (Física Prác. Enc. Fís. p. Arq. y Superv. Taller Tr. Esp. Inv. Exp.)

Prof. Instr. Dr. *Luis L. Semrik*, (Enc. Fís. Biol. Tr. Esp. Fís. Quím.)

Jefe Tr. Práct. *F. Elías*, (Fís. Exp. I y II, Org. Ejerc. de Fís.)

Jefe Tr. Práct. Dr. *L. Abualdi*, (Fís. Gen. p. Farm. Tr. Esp. Fís. y Fís. Quím.)

Ayud. May. Dra. *J. B. Correa*, (Fís. Gen. p. Farm. Tr. Esp. Fís. Quím.)

Ayud. May. *E. Hénderson*, (Fís. Exp. I y II, Org. Ejerc. de Fís.)

5 Ayudantes Menores.

c) **Principales adquisiciones bibliográficas; organización de ficheros:**

La adquisición de libros se ha efectuado en dos períodos, el primero desde Enero a Junio, y el segundo desde Julio a la fecha; la división corresponde a que en el mes de Julio el Instituto poseía habilitación propia, por lo cual los pedidos se han efectuado directamente, mientras que en el primer período lo hacía la Biblioteca Central.

La cantidad de libros es:

Primer período	120
Segundo „	355
Total	475

están solicitados además 70 libros a distintas librerías de Buenos Aires que aún no han llegado por ser de edición extranjera; con lo cual la cantidad total de libros adquiridos en 1948 llegará a 545.

Las revistas científicas que llegan al Instituto son adquiridas directamente por la Biblioteca Central. El envío se efectúa con mucha irregularidad, tanto en tiempo de entrega, como en los números mismos que forman la colección, extraviándose muchos de los mismos.

Se ha encarado la confección de un fichero bibliográfico por materias y por autores de todas las publicaciones que posee el Instituto, estando ya prácticamente terminado.

El control de préstamos de libros y revistas se efectúa por doble ficha, de autor y de solicitante.

Sin contar revistas la cantidad total de libros se eleva en la fecha a un número total de 1090, cuyo costo aproximado será de $ 22.000.

d) **Administración, cifras generales del Inventario:**

El Profesor Adj. Lic. *A. Battig* desempeña la función de Habilitado de Instituto, no habiéndose previsto para 1948 el cargo de Secretario Habilitado. No teniendo personal administrativo el Instituto de Física, las tareas pertinentes han sido realizadas por los dos Auxiliares 6º del Departamento Físico-Matemático.

El valor de los Bienes del Estado según inventario al 31 de Julio de 1948 es:

Aparatos, Instr. y Muebles	„ 120.133.—
Libros y revistas	„ 18.740.—

El valor de los Bienes del Estado según inventario a la fecha es:

Aparatos, Instr. y Muebles	$ 136.888.—
Libros y revistas	„ 27.240.—

e) **Vinculación con otros Institutos:**

Por intermedio de la Asociación Física Argentina (A.F.A.), de la cual son socios los profesores del Instituto, además casi todos los Instructores, Jefes de Trabajos Prácticos, los Ayudantes y Estudiantes de la Licenciatura de Física, está establecido el contacto con los Institutos de Buenos Aires y La Plata y con el Observatorio de Córdoba. La Llava. Reunión de la A.F.A. tuvo lugar en el mes de Mayo en Tucumán, pudiendo nosotros saludar nutridas delegaciones de los institutos mencionados y escuchar los informes y comunicaciones de los investigadores de la A.F.A. Destacamos la visita del Prof. Leite López, del Instituto de Río de Janeiro, presentando este joven investigador un trabajo de su especialidad. Desgraciadamente la visita prevista de los colegas del Instituto de Sao Paulo, por varias dificultades, no pudo realizarse. El Director del Instituto de Física de La Plata, Prof. Dr. R. Gans dió además para los estudiantes de la Licenciatura y otros interesados una conferencia sobre sus propias y otras investigaciones en el campo del Magnetismo, relacionadas con trabajos anteriores del Dr. Würschmidt.

II. Trabajos científicos realizados o en marcha:

a) El que suscribe, Profesor de Física de la Universidad de Tucumán Dr. *José Würschmidt*, desde el 9 de Mayo de 1925 como contratado, desde el 2 de Mayo de 1931 como Profesor Titular y Director del Instituto, confirmado por el Poder Ejecutivo en 1940, es de hecho, en su carácter de Profesor y Director, de dedicación exclusiva, aunque no hizo expresa manifestación de querer consagrarse exclusivamente a la enseñanza (art. 70 de la Ley 13031), se ha dedicado desde 1909 (año de su doctorado) exclusivamente a la enseñanza e investigación. Las tareas de organización y de administración del Instituto, las tareas docentes y de organización de la docencia según las normas nuevas, no le permitieron una dedicación a la investigación conforme con sus propios deseos.

1) *Trabajos en prensa:* En colaboración con el Lic. *A. Battig* aparecerá próximamente como Nº 23 de las "Publicaciones del Instituto" (hasta la fecha exclusivamente publicaciones de distinta índole, libros de texto de Física Experimental y Teórica, investigaciones en diversas ramas de la Física, del que suscribe) un trabajo: *Conmemoración de Max Planck*, a base de dos conferencias pronunciadas en un "Coloquio de Física" del año 1947. La contribución del que suscribe se titula: *Pensamiento de Planck*; es un florilegio de una edición alemana de las conferencias pronunciadas por este Maestro de la Física en distintas épocas de su vida.

2) Otro número de la serie mencionada será: "*Corrección de temperaturas medidas con pirómetros ópticos y de radiación*", obrita que según la opinión del autor, será útil para los ingenieros que tendrán que ocuparse con el problema del epígrafe, puede ir a la prensa dentro de un par de días.

3) Fruto del encargo interino en 1947 con la cátedra de "Cosmografía" y continuación de un trabajo publicado en 1919 en la Revista Alemana "Annalen der Physik" sobre la teoría elemental de la refracción

Durante una clase de Física dictada por el Dr. José Würschmidt.

Las adquisiciones de *instrumentos, aparatos y muebles*, efectuadas en el presente año se discriminan en la forma siguiente:

1er. período (1/I/48-31/VII/48)	$ 9.252.—
2º período (31/VII/48 a la fecha)	„ 16.755.—

Las adquisiciones de libros efectuadas en el pte. año, son:

1er. período	(id. id.)	$ 2.400.—
2º „	(id. id.)	„ 8.500.—

La grata visita del Prof. Jean Cabannes, de la Universidad de París, nos brindó la oportunidad de un canje de publicaciones, y de iniciar relaciones más estrechas con el Instituto que él dirige.

Con una serie de Universidades de los Estados Unidos estamos en correspondencia y canje de publicaciones, igualmente están reanudándose los vínculos con los Institutos de Física de las Universidades alemanas y austríacas.

BIBLIOTECA DIGITAL - ISES

MEMORIA UNT 1948 - 005.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

Un rincón en el Gabinete de Optica del Departamento de Física y Matemática.

INSTITUTO DE MATEMATICA

Director: Enc. Int. Dr. *José Würschmidt* - Ayacucho 482

I. Tareas de Organización general y Administrativa:

a) *Locales* - El Instituto de Matemática desarrolla su actividad en condiciones materiales de una exiguedad manifiesta. Estrictamente hablando, el Instituto cuenta con un solo local de su exclusiva pertenencia, (de 4m x 4m.), en el cual funcionan simultáneamente la Biblioteca, Administración y Sala de Profesores.

Comparte además con otros Institutos (de Física, Construcciones, etc.), el uso de las aulas A, B, D, H y J para el dictado de los cursos oficiales a su cargo.

b) *Personal Científico*

Profesor Titular: *Ing. Dardo Escalante* (Geometría Proyectiva y Elementos de Descriptiva, Complementos de Geometría Analítica y Proyectiva).

Profesor Titular: *Dr. Félix Eduardo Herrero* (Análisis Matemático I y Geometría Analítica, Algebra (2º Semestre).

Profesor Adjunto: *Ing. Civil Nicanor Fernández* (Curso Preparatorio y Complementos de Matemática).

Profesor Adjunto: *Ing. Civil Moisés Galo* (Curso Preparatorio, Análisis Matemático II, Análisis Matemático para Químicos, Agrónomos, etc.).

Profesor Adjunto: *Licenciada M. S. de Romaña* (Análisis Especial, Matemática Práctica).

Jefe de Trabajos Prácticos: *Licenciada Estela F. de Battig* (Elementos de Matemática y Trigonometría).

Jefe de Trab. Prácticos: *Licenciada Hilda G. de D'Angelo* (Prácticas de Análisis I y Geometría Analítica).

Ayudante Mayor: *Licenciada Ana M. de Filippi* (Prácticas de Complementos de Matemática).

Ayudant. Mayor: *Francisca M. Rusco.* (Prácticas de Geometría Proyectiva y Elementos de Descriptiva).

9 Ayudantes Menores.

c) *Principales Adquisiciones Bibliográficas y Organización de Ficheros.*

En el período que va de Enero 1 a Junio 30, pasaron de la Biblioteca Central a la del Instituto, 70 libros. Desde Julio 1 a Noviembre 30, por compras efectuadas directamente por intermedio de la Habilitación propia del Instituto, se adquirieron 75 volúmenes, invirtiéndose en ellos la cantidad global de $ 1,795.80 m/n.

Por lo tanto, la cantidad total de libros ingresados en el presente año hasta el 30 de Noviembre es:

Primer período 70 libros
Segundo „ 75 „
Total: 145 volúmenes

Cabe agregar que se ha solicitado a las principales librerías de Buenos Aires la búsqueda en el extranjero de 100 volúmenes más, pero al respecto hay que manifestar que la provisión de libros de los EE. UU. y de Europa, tropieza en la actualidad —por las razones conocidas—, con serias dificultades. Otro tanto puede decirse de las revistas de publicación periódica, las que recién a partir del año 1949 serán adquiridas directamente por el Instituto.

Hasta la fecha la provisión se efectúa por intermedio de la Biblioteca Central. La provisión es irregular por pérdidas de los envíos (no imputables a la Biblioteca Central). En el presente año se ha empezado la confección de un fichero bibliográfico y en el próximo se iniciará la preparación de un fichero de las memorias científicas contenidas en las Revistas especializadas.

La Biblioteca del Instituto cuenta al presente (sin incluir las Revistas Periódicas) 503 volúmenes, cuyo costo aproximado se estima en $ 9,932.70 m/n.

d) *Administración, cifras Generales del Inventario.*

El Profesor Dr. Félix E. Herrera tiene transitoriamente a su cargo la Habilitación del Instituto, en razón de no haberse previsto para el año en curso el cargo de Secretario Habilitado.

El Instituto no posee ningún empleado administrativo rentado, aunque cuenta con la eficaz colaboración de un auxiliar 6º perteneciente al Departamento Físico-Matemático.

El personal de Servicio se reduce a un ordenanza.

La adquisición de muebles, máquinas y artefactos diversos asciende a la suma de $ 3,490 m/n.

El valor de los bienes del Estado según inventario al 31 de Julio de 1948, fué:

Muebles, Máquinas, etc. $ 1,315.—
Libros y Revistas „ 14,570.—

El valor de los bienes del Estado al 30 de Noviembre de 1948, fué:

Muebles, Máquinas, etc. $ 4,805.—
Libros y Revistas „ 16,472.70

INSTITUTO DE FISICA

(Continuación)

atmosférica, será un estudio: *"La refracción atmosférica en la Atmósfera Standard"*, que, terminados algunos cálculos numéricos, puede ser publicado en 1949.

4) Tarea urgente para 1949 es la edición de la *III ª parte de la "Física Experimental"* del que suscribe, que comprende la *Optica y Radiaciones en general* cuyo texto íntegro ya está preparado; igualmente una nueva edición, revisada y completada de "Física Experimental I", del año 1934, agotada desde hace varios años.

b) *El Profesor Extraordinario Fritz Inger Cullmen* (Física Experimental), contratado el 28 de Agosto de 1948, tiene en prensa (en alemán) una investigación sobre el mismo tema que ha sido motivo de una investigación del Lic. *A. Battig* esperándose su llegada en el mes Enero de 1949.

c) *El Profesor Extraordinario Dr. Wilhelm Damköhler* (Mecánica Racional, Matemática Aplicada), autor de una serie de trabajos en Matemática Pura y Aplicada, igualmente contratado en la misma fecha, es esperado también en Enero de 1949.

d) *El Profesor Adjunto Asistente Ing. Fidel Alsina Fuertes* (Física Teórica), nombrado el 19 de Abril de 1948, ha presentado dos trabajos listos para la publicación:

1) *"Impulso y Masa en Mecánica Relativista"*.

2) *Sobre la Radiación de una Carga en Movimiento Uniforme"*.

El primero de estos trabajos se publicará en inglés, en el "American Journal of Physics" (enviado el 26 de Sept.). Ambos trabajos se publicarán en la Serie de Publicaciones del Instituto. Una continuación del segundo trabajo (hasta segunda aproximación) ha sido presentado y discutido ya en la 15ª Reunión de la A. F. A. y será continuado por el Prof. Alsina que además está en la prosecución del estudio de algunos otros problemas y ha publicado además durante el año en curso:

2) *Nueve críticas bibliográficas* de libros recientes de Física y Matemática, en "Cultura" (Diario Trópico).

e) Prof. Adjunto Ax. y Ax. de Sección *Lic. Augusto Battig*, nombrado Prof. Adj. el 1º de Enero de 1948 tiene en prensa en colaboración a la "Conmemoración de Max Planck" con el título: *"Nacimiento de la Mecánica Cuántica"*, trabajo de carácter didáctico. Además está siguiendo el estudio del conocido *"Efecto de Cherenkov"*; trabajo que aún no está terminado en todos sus detalles. Se encomendó al *Lic. Battig* y al *Ing. Alsina* la confección de un *Catálogo General de la Biblioteca del Instituto de Física*, con los comentarios de algunos libros de reciente edición ("Boletín Bibliográfico" Nº 1) que será ampliado por folletos posteriores en los que se irán incluyendo las nuevas publicaciones.

f) La Profesora Adj. Asistente Dra. *M. del Carmen B. de Mora*, nombrada el 4 de Febrero de 1948, encargada del Curso de Física General para los Estudiantes de Farmacia, Bioquímica y Agronomía, organizó, ayudada por la Srta. *Benita Correa* los siguientes trabajos:

1) *Cursillo de Análisis Microquímico* en horno de combustión, con dos alumnos del 2º año, los que trabajaron también en la preparación de *Soluciones Tipo*;

2) *Análisis de DDT y Gamexane*, por un alumno del 2º año para el Dpto. de Salud Pública.

Además se iniciaron en colaboración con el *Dr. Rodríguez Zelada* del Inst. de Psicotecnia estudios sobre *Fisiología del Trabajo*, que continuarán el año venidero, estudios sobre los *Isómeros del exaclorociclohexano*, en especial el Gamexane y varios otros trabajos en colaboración con la Srta. *Benita Correa*.

g) Al Prof. Adjunto As. Ing. *Pedro Zadunaisky*, encargado de la Cátedra: "Cosmografía y Elementos de Astronomía", con nombramiento del 8 de Abril de 1948, ha iniciado, de acuerdo con el Observatorio de Córdoba una serie de observaciones: 1) de estrellas variables; 2) de ocultaciones de estrellas por la luna; 3) de eclipses de los satélites de Júpiter; 4) de meteoros. De la "American Asociation of Variable Star Observers" (Obs. de Harvard) se recibieron los elementos necesarios para tales observaciones y se entregó a la misma ya la *primera tanda de resultados*; estando en preparación nuevos envíos, tiene en preparación un trabajo: *"Una nueva determinación de la órbita del 9º satélite, Phoebe, de Saturno"*.

h) El Profesor Adjunto Asistente y Asistente del Instituto Ing. *Fidel E. Zelarayán*, con nombramiento del 1º de Enero de 1948, cuyas actividades hasta el 18 de Julio se dividieron entre la Escuela Sarmiento y el Instituto, tenía a su cargo la reordenación de los Trabajos de Laboratorio, la selección de las nuevas adquisiciones, conjuntamente con el Director y el Habilitado, el Censo de los Bienes de la Nación, y el reemplazo del Prof. de Física Experimental. (Al redactar esta Memoria, 9 de Dic. 1948, nos llega la noticia de su fallecimiento prematuro. Ha sido el más viejo colaborador del que suscribe, desde el año 1925 en el cual ha sido nombrado Ayudante Estudiantil del entonces Laboratorio de Física, en formación, y ha dedicado casi 5 lustros al fiel cumplimiento de sus tareas y contribuido en primera línea a la evolución y crecimiento del Instituto. Que descanse en Paz!).

i) El Instructor Lic. *Orlando Bravo*, con nombramiento del 1º Enero de 1948 ha iniciado conjuntamente con el Dr. *Luis Abualli*, Jefe de Trabajos Prácticos de Física General, desde el 1º de Enero de 1948, un estudio experimental sobre *Dilatación térmica y Solubilidad de Aceites*; ha elaborado para la medición lo más exacto posible de la dilatación, un termostato de gran capacidad. Exigencias del mismo orden llevó el segundo tema. Ya se tienen los resultados, que serán puestos a disposición de la Industria.

j) El Instructor Dr. *Luis L. Semrik* encargado de la Cátedra de Física Biológica, de la Lic. de Bioquímica, con nombramiento del 1 de Junio de 1948, tenía que dedicar la mayor parte del año a los problemas de la enseñanza teórico-práctica de su materia, sin embargo, ya ha iniciado los preparativos para una investigación sobre el tema: "Viscosidad sanguínea en el hombre y animales de Laboratorio, en condiciones fisiológicas y patológicas".

III. Labor docente cumplida por el Instituto

Se han dictado en 1948 los cursos siguientes:

a) *CURSO PREPARATORIO* para los alumnos ingresantes de Ingeniería Civil y de las Licenciaturas de Física, Matemática y Química, 1 de Mayo a 10 de Abril, a cargo de los Profesores *Battig* y *Bravo* (dos divisiones) y de los Ayudantes que dirigieron los Ejercicios pertinentes en pequeños grupos. El resultado del nuevo Curso Preparatorio ha sido muy satisfactorio, habiéndose preparado con el mismo a los nuevos estudiantes a un trabajo disciplinado, activo y concienzudo.

b) *FISICA EXPERIMENTAL I Y II* con 161 y 71 estudiantes inscriptos respectivamente, a cargo del Titular *Würschmidt*, del Adjunto *Zelarayán* (Trabajos de Laboratorio de II), del Jefe de Tr. Pract. *Elías*, del Ayudante Mayor *Henderson* y de cinco Ayudantes Menores. Se aplicó el mismo sistema de división en pequeños grupos y de educación al trabajo individual, introduciéndose en el segundo semestre la nueva Reglamentación para los estudiantes de Ing. Civil. Al curso del primer año asistieron los estudiantes de Ing. Civil, Física, Agrimensura, Matemática, Química y Azucarera, al del segundo año los de Ing. Civil, Agrimensura, Matemática, Física y Química.

c) *FISICA GENERAL*, con 106 estudiantes, a cargo de la Profesora de *Mora*, y ayudada en los Trabajos Prácticos por el Jefe de Tr. Pr. *Abualli*. Los estudiantes pertenecen a las Licenciaturas de Farmacia Bioquímica y Agrología.

d) *FISICA BIOLOGICA*, con 28 estudiantes inscriptos de la Licenciatura de Bioquímica, a cargo del Instr. *Semrik*; en los Trabajos Prácticos ayudó la Ayudanta Mayor *Correa*.

e) *FISICA PARA ARQUITECTOS*, con 42 estudiantes, a cargo del Instructor *Bravo*, formando parte este curso del programa de Construcciones I del Plan de estudios de Arquitectura.

f) Las materias de las Licenciaturas de Física y Matemática dictadas en 1948 son las siguientes:

Física Moderna (Relatividad) a cargo del Prof. *Alsina Fuertes*.

Física Teórica (Mecánica Cuántica), a cargo del Prof. *Battig*;

COSMOGRAFIA Y ELEMENTOS DE ASTRONOMIA, a cargo del Prof. *Zadunaisky*. Cabe mencionar que el mismo Profesor dictó a partir del 1º de Agosto interinamente un curso de Física en la Escuela Vocacional Sarmiento, además a partir del 19 de Julio se hizo cargo del curso de Matemáticas II, en carácter de Jefe de Sección, del Departamento de Arquitectura.

FISICA PRACTICA II (Trab. de Laboratorio), a cargo del Instructor *Bravo*.

Trabajando con la máquina Amslee para ensayo de materiales en el laboratorio del Instituto de Estabilidad y Construcciones.

INSTITUTO DE ESTABILIDAD Y CONSTRUCCIONES

DIRECTOR: Ing. Alfredo Schegg - Ayacucho 482

"Secciones del Instituto"

A.— Sección Docente.
B.— „ Técnica.
C.— „ Laboratorio de Ensayo de Materiales.
D.— „ Gabinete de Fotoelasticidad (Laboratorio de Estructuras).
E.— „ Investigaciones, Publicaciones y Biblioteca.
F.— „ Administrativa.

Se han desarrollado 14 cursos a cargo del personal siguiente:

1 Profesores Titulares
5 „ Adjuntos o encargados
2 Jefes de Trabajos Prácticos
1 Ayudante Mayor
18 Ayudantes menores

2º— Del total de alumnos inscriptos en los diferentes cursos, correspondió al Instituto de Estabilidad y Construcciones atender el 34 %.

"Nuevos Planes de Estudios y Reglamentación de la Enseñanza"

El Plan de la Orientación Construcciones comprende 6 años, de los cuales están en vigencia los primeros cuatro.

El Instituto ha participado preferentemente en la preparación del Plan de estudios del ciclo básico de Ingeniería Civil; en la confección y realización del Reglamento correspondiente.

Los dos últimos años de este Plan fueron reformados últimamente.

"Estudios realizados en obras, fábricas, talleres, etc."

1) Obras visitadas con fines de estudios durante el año 1948:

Dique "Los Quiroga".
Puente mixto Santiago-La Banda.
Edificio "Profilaxis Social" Bordeau y Ayacucho.
Edificio "Destilería San Ignacio" El Manantial.
Fábrica de Cemento en Frías
Dique "El Cadillal".
Calera Ancajan - Sgo. del Estero.
Fábrica de Cerámica "La Tucumana" - ciudad.
Tanques de ladrillos de "OPEMPE" ciudad.
Fábrica de bloques "FAMACO".
Casa prefabricada en barro, Pte. PERON ciudad.
Planta de selección y clas. materiales "Dique Escala".
Edificio para el Ministerio de Guerra en Avenida Sarmiento y Laprida.

2) Viaje de estudio realizado por el Jefe del Laboratorio de Ensayo de Materiales a los Altos Hornos de Zapla, con el fin de reunir los antecedentes necesarios para el estudio de una posible industrialización de las escorias de alto horno.

B. *"Sección Técnica"*

Personal: JUAN E. BAUMANN Proyectista con el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.
HORACIO A. CORRALES, Dibujante.
MIGUEL A. CASTRIA, Dibujante.

Actividades: a) Preparación de elementos para la enseñanza: Proyectos, planos, plantillas, copias, etc.

b) Se confeccionaron los planos y proyectos de las estructuras desmontables para los Institutos de "Estabilidad y Construcciones" y del Instituto de "Mecánica", con 1200 m2. de superficie cubierta.

c) Proyecto de la construcción para el Instituto de Topografía y Geodesia y otros de menor importancia: Instituto de Física, Gabinete de Fotoelasticidad, etc.

"Ensayos realizados para entidades públicas y privadas"

Entidades	Ensayos	Nº
Dir. Prov. de Vialidad		
Pavimentación.		
1. — Cevil Pozo	Compres. hormigón	3
2. — Puente Río Gramero	„ „	12
3. — Cevil Pozo	„ „	3
4. — Cevil Pozo	„ „	3
5. — Cevil Pozo	„ „	3
6. — Río Salí (camino Trancas-Boyero)	„ „	3
7. — Puente Sta. María (Amaicha-Quilmes)	„ „	3
8. — Puente Río Manchado	„ „	1
9. — Cevil Pozo	„ „	1
10. — Puente Santa María	Aceros	2
Dir. Vialidad Nacional		
11. — Formosa	Compres. hormigón	8
Dir. Obras Públicas de la Prov.		
12. — Obras Públicas de la Prov.	„ „	1
Dir. Provincial de Vialidad Salta		
13. — Dir. Vialidad de Salta	„ „	6
Fabricaciones Militares		
14. — Dir. de Fabricaciones Militares	„ „	12
Direc. Arquitectura de la Nación		
15. — Direc. Arquitectura de la Nación	Maderas	12
	y tomas de muestras	1
Entidades Universitarias		
16. — Oficina Ciudad Universitaria	Desif. escorias	1
17. — „ „ „	Módulo elastic.	2
18. — „ „ „	Análisis arena	3
19. — „ „ „	Morteros	24

"Ensayos realizados a particulares"

Nombres	Ensayos	Nº
20. — Antonio Simón	Bloques y des. de hormigón	9
21. — Fábrica "FAMACO"	Bloques	1
22. — Ingenio "AGUILARES"	„	1
23. — Empresa "ROSELLO"	Dos hormigón	2
24. — Antonio Mansera	Bloques	1
25. — Alberto Suárez	„	1
26. — Ingenio "AMALIA"	„	6
27. — Empresa "MARCUZZI" (Salta)	Comp. hormigón	2
28. — „ „ „	Hierros	6
29. — "HACIENDESA" (Sgo. del Estero)	Bloques	3

NOTA: Estos ensayos fueron realizados por el Laboratorio de Ensayo de Materiales, del Instituto de Estabilidad y Construcciones, Universidad Nacional de Tucumán, durante los meses: septiembre, octubre y noviembre de 1948.

INSTITUTO DE MATEMATICA

(Continuación)

e) *Vinculación con otros Institutos.*

El Instituto mantiene vinculación con los Institutos similares del país (en particular con el de Buenos Aires y Rosario), con la Escuela Naval y con la Unión Matemática Argentina.

Además, por intermedio de la *Revista de Matemática y Física Teórica*, ha logrado vincularse con los principales Centros Matemáticos del mundo y con varios de ellos mantiene canje de Revistas.

En especial, en el presente año, se han establecido vínculos muy estrechos con la Universidad de Pensylvania y con la de Chicago, a raíz de haber estado en Tucumán durante el mes de Julio, el Profesor Antoni Zygmund, eminente matemático polaco-norteamericano, ex profesor de Pensylvania y actualmente de la Universidad de Chicago.

II— *Publicaciones y Actividades Científicas*

En el corriente año apareció el volumen VI, 2ª parte de la "Revista de Matemática y Física Teórica" y está además en preparación el Vol. VII, 1ª parte.

La actividad científica se redujo a un trabajo del Dr. Félix Eduardo Herrera, iniciado en la Universidad de Pensylvania bajo la dirección del Profesor Zygmund y completado en Tucumán, sobre el tema "Equiconvergence of Fourier Series and Integrals".

Dicho trabajo ha sido aceptado para publicación en el Bulletin of the American Mathematical Society.

Cabe agregar además que en el presente año la Profesora Adjunta Sra. de Romaña, ha iniciado la traducción del Inglés al Castellano de la Obra de dos tomos del Profesor Courant: Differential and Integral Calculus.

III— *Labor docente cumplida por el Instituto.*

Durante el año 1948 se han dictado los siguientes cursos:

a) *Curso Preparatorio* para los alumnos inscriptos en primer año de las carreras de Ingeniería Civil, Agrimensura y de las Licenciaturas de Física y Matemática. El curso constó de dos divisiones a cargo del Profesor Adjunto M. Galo y Prof. Adj. N. Fernández, con la colaboración de seis ayudantes menores que dirigieron en pequeños grupos la ejercitación práctica de los alumnos, orientada desde un principio a la actividad individual de los mismos.

b) *Análisis Matemático I y Geometría Analítica* con 120 alumnos inscriptos, a cargo del titular Herrera, de la Jefa de Trabajos Prácticos Sra. de D'Angelo y de cinco ayudantes menores. Asistieron al curso alumnos de Ingeniería Civil, Agrimensura y de las Licenciaturas de Física y Matemática.

c) *Complementos de Matemática* con 195 alumnos inscriptos, a cargo del Adjunto Fernández, de la Ayudante Mayor Sra. de Filippi y de seis ayudantes menores. Asistieron alumnos de Ingeniería Civil, Agrimensura, Licenciatura de Física, Matemática, Química Azucarera y Agronomía.

d) *Geometría Proyectiva y Elementos de Geometría Descriptiva*, asignatura de la Licenciatura de Matemática y Física con 8 alumnos inscriptos, a cargo del Titular Escalante y de la Ayudante Mayor Señorita Rusco.

e) *Análisis II* con 50 alumnos inscriptos, a cargo del Adjunto Galo y de tres ayudantes menores. Asistieron alumnos de Ingeniería Civil, Agrimensura y de la Licenciatura de Física y Matemática.

f) *Análisis Especial*. Asignatura de la Licenciatura de Matemática y Física. A cargo de la Profesora Adjunta Señora de Romaña. Asistieron tres alumnos.

g) *Algebra*. Un semestre; asignatura de la Licenciatura en Matemática y Física interinamente a cargo del Profesor Herrera. Asistieron tres alumnos.

h) *Matemática Práctica*. Asignatura de la Licenciatura en Matemática. Interinamente a cargo de la Sra. de Romaña. Asistió un solo alumno.

i) *Análisis Superior* para químicos, Azucareros, etc., con 25 alumnos inscriptos. A cargo del Adjunto Galo.

j) *Elementos de Matemática y Trigonometría*, con 36 alumnos inscriptos. A cargo de la Jefa de Trabajos Prácticos Sra. de Battig. Asistieron alumnos de Química Azucarera, Agronomía y de la Licenciatura de Geografía.

MEMORIA UNT 1948 - 006.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

INSTITUTO DE ESTABILIDAD Y CONSTRUCCIONES

(Continuación)

C. — *"Laboratorio de Ensayo de Materiales"*.

Personal: Jefe de Laboratorio: Ing. RAMON A. LOPEZ ZIGARAN.
2º Jefe de Laboratorio: Ing. CUSTODIO SOBIA BRAVO.
Preparador: JOSE MOLINA.
Ayudante: HUGO A. BERRETA.

Actividades:

1) *Enseñanza:*

Atiende la enseñanza práctica de las materias: Materiales de Construcción del 3er. año de Ingeniería, Conocimientos de Materiales del 3er. año de Arquitectura.

2) Colaboración y asesoramiento a los poderes públicos y a empresas privadas.

Estudios y ensayos que se realizan actualmente en el Laboratorio.

a) Mampostería armada
b) Hormigón con cemento puzolánico
c) Estudio sobre escorias de Altos Hornos

Los primeros resultados se conocerán en Marzo de 1949.

"Inventario de Máquinas"

$ 250.000.—

D. — *"Gabinete de Fotoelasticidad"* (Laboratorio de Estructuras)

Personal: JUAN E. BAUMANN, encargado de organizar el Gabinete.

El Gabinete es una sección del futuro Laboratorio de Estructuras, cuya creación fué propuesta por el Director del Instituto de Estabilidad y Construcciones en el "Proyecto de Plan Analítico", tomo II, 1947, con el nombre de LABORATORIO DE ESTABILIDAD EXPERIMENTAL y de ESTRUCTURAS.

Actividades de organización del Gabinete:

Ha sido construído un local con características especiales, de 28 m2. de superficie, terminado a principios de Diciembre de este año y habilitado con el aparato óptico adquirido en su tiempo por iniciativa del Ing. ARTURO GUZMAN.

Se contrataron los servicios del Dr. MONCH, especialista europeo, quien se dedicará a las investigaciones relacionadas con esta disciplina.

El Dr. MONCH, está en condiciones, por otra parte, de dirigir la construcción de aparatos modernos de investigación para lo que habrá que adquirir los servicios de un mecánico de precisión.

E. — *"Sección Investigaciones, Publicaciones y Biblioteca"*

1) *Investigaciones teóricas y publicaciones:* No se han realizado.

Causa: El personal que estaría en condiciones para ello está recargado con las tareas docentes.

2) *Estudios experimentales de Laboratorio:*

se están realizando los siguientes:

a) sobre Mampostería Armada
b) „ Hormigones con cemento puzolánico
c) „ escorias de altos hornos.

Los primeros resultados se conocerán en Marzo de 1949.

3) *Biblioteca:*

se han adquirido aproximadamente 500 volúmenes.

F. — *Sección Administrativa"*

Personal:

1 Dactilógrafo
1 Auxiliar administrativo

Actividades:

la Sección está organizada; aparte del trabajo de rutina se han realizado:

5 licitaciones públicas (una de ellas para el Instituto de Topografía y Geodesia)
4 licitaciones privadas.

INSTITUTO DE HIDRAULICA

Director Interino: Ing. Joaquín Forgas Fornés. — Ayacucho 482

LOCAL DE FUNCIONAMIENTO. — La primera preocupación fué la de obtener un local adecuado; pero dentro del cuerpo de edificios de la Universidad no había manera de disponer de alguno que ofreciera medianamente posibilidades de regular funcionamiento. Fué para entonces que las Oficinas de Meteorología de la Nación resolvieron su traslado del local que ocupaban en el Parque 9 de Julio. Aprovechando esa circunstancia se hicieron las gestiones pertinentes para que se cedieran, por parte del Gobierno de la Provincia, a la Universidad en uso el edificio y el terreno adyacente que consta de 35.000 m2.

Las gestiones fueron laboriosas, pero la buena voluntad del Poder Ejecutivo de la Provincia y el auspicio de las autoridades de la Universidad hicieron que se obtuviera como resultado que los Institutos de Hidráulica y de Geodesia, que ya tenía allí algunas instalaciones, pudieron disponer de edificio y espacio suficientes.

Se acaba de firmar el contrato con la empresa constructora por la suma de $ 56.121.85 de acuerdo a lo ordenado en el decreto de aprobación de la licitación de fecha 21 de octubre de 1948.

Por lo tanto el Instituto de Hidráulica para el mes de marzo del año entrante contará con local adecuado y una extensión de terreno anexo que harán que pueda desarrollar sus actividades con toda eficiencia.

PERSONAL. — El personal docente ha constado de un profesor titular y director del Instituto y otro profesor titular cuyas actividades las ha desarrollado en dos institutos. Además actúan dos profesores adjuntos y dos jefes de trabajos prácticos.

Este personal docente ha tenido cuatro cursos principales a saber:

1.— HIDRAULICA por el Ing. Adrian De Piero.
2.— HIDRAULICA GENERAL por el Ing. Alejandro Uslenghi.
3.— HIDRAULICA AGRICOLA por el Ing. Joaquín Forgas Fornés.
4.— HIDRAULICA APLICADA por el Ing. Federico Cámara.

El primero exclusivamente para la carrera de Agrimensura y los otros para la de Ingeniería Civil. Los dos Jefes de Trabajos Prácticos han actuado como tales en el curso de Hidráulica General por ser el más numeroso.

No consta ningún personal administrativo y en cuanto a personal de servicio solo dispone de uno, que es un ordenanza que se lo nombró recién en setiembre, por ser entonces necesarios sus servicios.

PROFESORES CONTRATADOS. Se han contratado dos profesores especialistas sobre todo en construcciones hidráulicas. El Ing. Küpper, el Dr. Armin Schöklitsch, austríaco y de renombre universal. Ambos con dedicación exclusiva.

PERSPECTIVAS DE TRABAJO PARA EL AÑO ENTRANTE. — Con la inauguración del nuevo local y el ingreso del personal científico contratado las perspectivas de trabajo docente y científico son amplias.

Así pues dos son los amplios campos en que debe actuarse en cuanto a las investigaciones hidráulicas: uno, en el laboratorio, y mas gráficamente dicho, bajo techo, donde se estudiarán los fenómenos de la hidrodinámica y el comportamiento de los líquidos en modelos reducidos y el otro a cielo abierto donde se harían estudios experimentales y técnicos sobre prototipos o simplemente sobre ondaciones en escalas geométricas.

Con ambos ambientes contará el Instituto, pues como ya hemos mencionado, tendrá un edificio suficiente y un terreno adyacente de grandes proporciones.

RECURSOS NECESARIOS. — Puede decirse que actualmente el Instituto apenas si tiene materiales, pues está en el principio de su fundación y realización. Será, entonces, necesario considerar que no tendrá instalaciones suficientes sino se amplía su presupuesto actual.

El edificio constará de once ambientes que habrá que amueblar y dotarlo de elementos atinentes a la docencia. Habrá que proveerlo de instrumental científico e instalaciones especiales como ser: bombas, cisternas, tanques elevados, canales, etc. etc.

ACTIVIDAD DEL PERSONAL DOCENTE. — El director del Instituto y profesor titular, se hizo cargo del curso de Hidráulica Agrícola que consta de diez alumnos de 6º año de Ingeniería Civil y atendió la parte expositiva y teórica, y también la parte práctica, debido a que el profesor adjunto de la materia ha tenido que hacerse cargo de otro curso que aún no tiene profesor ni titular ni adjunto.

Además atendió durante cortos períodos otro cursos que estaban a cargo de profesores nuevos y que solicitaron la colaboración.

Aparte de la actividad docente el Director ha sido el miembro redactor de un Proyecto de Código de Aguas para Tucumán. Este proyecto ya obra, para su consideración, en las cámaras legislativas con el respectivo mensaje de elevación del Poder Ejecutivo. El proyecto que consta de algo menos de 400 artículos ha sido redactado en base a la mas moderna bibliografía y es un paso adelante en cuanto al aspecto económico-social del riego artificial y del aprovechamiento regular de las aguas. Para su redacción ha sido necesario emplear un tiempo equivalente de ocho meses de trabajo continuo y sistemático.

También tiene el suscrito en proyecto la realización de un texto de Hidráulica Agrícola Argentina. Como para el curso de Hidráulica Agrícola no existe ninguno que llene las finalidades del plan de estudios, se ha hecho urgente la confección de uno. No es posible aún asegurar el tiempo que demandará su terminación, pero ya se han redactado algunos tópicos o puntos importantes que se han distribuído entre los estudiantes en forma de cuadernillos obtenidos con duplicador. Pero no solo han sido los estudiantes que se han aprovechado de ellos sino que han trascendido fuera de la Universidad y técnicos de oficinas nacionales y provinciales los solicitan con premura y vive interés.

Tanto el proyecto de código de aguas como estas publicaciones provisorias han llenado una función extrauniversitaria que reputamos útiles dentro del medio social.

Ha asistido a todas las reuniones de los Departamentos afines a sus actividades y colaborado en la confección de los distintos planes de estudio.

Las actividades administrativas que representa la dirección del Instituto insumen una cantidad de tiempo considerable, sobre todo para la Dirección que no ha contado con ningún personal administrativo.

El profesor Ing. Alejandro Uslenghi se hizo cargo del curso de Hidráulica General, que es el mas numeroso del Instituto constando de 40 alumnos. Por ello se le adjudicaron dos Jefes de Trabajos Prácticos. Este curso es común para todas las orientaciones de la carrera de Ingeniería Civil.

El Ing. Uslenghi ha dedicado solo la mitad de su tiempo disponible a este Instituto, por cuanto también se hizo cargo de otro curso, en el Instituto de Construcciones, que carecía de profesor. Ya para el año venidero se espera que podrá reintegrarse totalmente a la Hidráulica.

Tiene en preparación una serie de capítulos sobre hidráulica general para completar los textos existentes en la materia, de acuerdo a los programas y planes de estudio en vigencia.

En su función de Consejero Directivo en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas, el Ing. Uslenghi, insume muchas horas semanales en una actividad muy importante, pero que le priva de mayor dedicación a algunas publicaciones de su especialidad.

Los Ings. Adrián De Piero y Federico Cámara, nombrados ambos esta año Profesores Adjuntos de Hidráulica y de Hidráulica Aplicada respectivamente se han hecho cargo de los cursos correspondientes, por no haber profesor titular de esas materias.

Además al Ing. De Piero se lo nombró Habilitado del Instituto, actuando como tal.

Los Ings. Ernesto Herrera y José Locascio fueron designados Jefes de Trabajo Prácticos y ambos se han desempeñado en la cátedra de Hidráulica General.

El primero, además, confeccionó los planos y toda la documentación para el llamado a licitación para la reparación del edificio del Instituto, ahora está encargado de la inspección de la obra y de confeccionar los certificados, y el segundo se ha hecho cargo del ordenamiento y formación de la biblioteca.

BIBLIOTECA. — El Instituto, sin local, no tenía biblioteca. Ahora se ha iniciado su formación.

El criterio para ello se basará en que la biblioteca será especializada en la técnica hidráulica y la adquisición de libros se la hará para que puedan ser útiles en relación a la docencia o a los trabajos de investigación técnica o científica.

CONSIDERACIONES SOBRE EL PERSONAL DOCENTE. — Dentro del régimen actual de la ley y su reglamentación, los profesores titulares y extraordinarios prestarán los servicios que de ellos se espera en forma eficiente. Así lo han hecho los Profesores Adjuntos y Jefes de Trabajos Prácticos u otro personal docente aún sin dedicación exclusiva.

Los sueldos previstos para estos últimos deben ser mejorados para hacer posible organizar una tarea sistemática y de equipo de trabajo, dentro del Instituto, y que su principal dedicación esté en el mismo. Y no es por razones de acumular dinero sino que lo que perciben en la Universidad no les alcanza para sostener su propio presupuesto doméstico.

Con las perspectivas de funcionamiento del Instituto y la incorporación de dos científicos de renombre hará falta personal dedicado exclusivamente a las tareas.

Al personal joven docente, que lo forman los dos Profesores Adjuntos y los dos Jefes de Trabajos Prácticos, se les abre un porvenir brillante dentro de la hidráulica que redundará en beneficio de su propia preparación técnica y científica y, por lo tanto, en beneficio directo para la enseñanza y la solución de importantísimos problemas derivados de la hidráulica dentro de la Provincia y del país.

Sería verdaderamente lamentable que jóvenes con vocación hacia el estudio de la ciencia hidráulica, por razones económicas tengan que desviar y malograrse en otra función puramente burocrática o de técnicas elementales.

RESUMEN. — Con el nuevo local, la incorporación de científicos extranjeros y contando, como hasta ahora, con el apoyo decidido de las autoridades de la Universidad es muy fácil predecir que dentro de dos o tres años el Instituto de Hidráulica de la Universidad de Tucumán hará honor a ella y al país.

En modernas máquinas los alumnos de la Escuela Industrial son adiestrados para su oficio.

Una centrífuga y otros aparatos específicos en el Instituto de Vías de Comunicación.

INSTITUTO DE VIAS DE COMUNICACION

Director Interino: Ing. Antonio C. López Airaghi. — Ayacucho 482.

Durante el año 1948, frente a la labor de organizar y comenzar a dictar los cursos de una de las más importantes de las orientaciones modernas que deben imprimirse a la ingeniería, el Instituto de Vías de Comunicación afrontó la improba tarea de superar las dificultades que creó a su labor la falta de local adecuado, de personal administrativo, de una reglamentación detallada que discriminara las atribuciones de cada organismo, y de contar con presupuesto propio que recién se obtuvo a mediados de año.

Pese a ello fueron trazados planes de ejecución que obligaron a desarrollar una labor continua e intensa en actividades propias de organización, en trabajos de investigación y asesoramiento dentro del terreno teórico y de la técnica aplicada, y en las actividades docentes que le corresponden dentro del plan universitario.

I. Organización General y Administrativa:

El esfuerzo principal de la Dirección del Instituto durante el corriente año fué dirigido a organizar la totalidad de sus tareas administrativas, contables y técnicas. El ritmo de labor ha sido sumamente intenso a pesar de los serios inconvenientes que ha debido sortear originado principalmente en la falta de local adecuado y de personal administrativo.

Estos inconvenientes van siendo orillados paulatinamente:

1) *Local:* se disponía de un pequeño local de aproximadamente 40 m2. Para subsanar esta circunstancia desfavorable y poder disponer del espacio necesario para todas las dependencias que exigen el normal desenvolvimiento del Instituto, se ha procedido a la compra del inmueble ubicado sobre la calle Lamadrid Nº 879, lindero por su contrafrente, hacia el norte, con terreno de la Universidad, sobre el que se ha planeado la construcción de locales aprovechando al máximo lo existente.

En esta forma se dispondrá de la superficie necesaria para instalar los Laboratorios de suelos y de asfaltos (con 170 m2.) la Biblioteca, Sala de Profesores, Dirección, Depósito y dependencias auxiliares.

Se ha licitado y adjudicado la provisión del material y mano de obra necesaria para la ejecución de las construcciones descriptas las que se iniciarán en el mes de Diciembre.

2) *Personal administrativo.* — Se cuenta únicamente con un dactilógrafo. Sin embargo, contando con la más amplia y entusiasta colaboración del personal docente y auxiliar del Instituto se han organizado sus secciones administrativas y contables en forma eficiente.

a) Mesa de Entrada General: Los registros de expedientes, las notas tramitadas, el archivo a término, las resoluciones e informes foliados y copiados, es índice de su labor, que se refleja en la siguiente reseña:

Expedientes iniciados	216
Notas tramitadas	467
Resoluciones de la Dirección	61
Ordenes de Pago	71

b) Contaduría: Se organizó íntegramente. Se cumplen celosamente las disposiciones de la Ley de Contabilidad y Decretos Reglamentarios.

Se creó la "Caja Chica". Los balances y rendiciones de cuentas no han merecido observación.

El monto total del presupuesto asignado para "Otros Gastos" fué de $ 164.250.— de los cuales al 30/11/948 se había comprometido $ 129.046.85.—.

3) *Adquisiciones varias.*— Se ha procedido a realizar 36 licitaciones y cotizaciones varias, adquiriéndose o en trámites de adquisición.

Aparatos, máquinas de ensayos e instrumental de laboratorio	$ 46.529.—
Muebles	$ 4.898.—
Impresión de láminas, planos y planillas ..	$ 4.700.—
Impresión de publicaciones, encuadernación y útiles de escritorio	$ 9.261.—

4) *Biblioteca Técnica:* se están clasificando los volúmenes adquiridos y organizando el fichero. Se cuenta en la actualidad con más de 500 libros técnicos. Se adquirieron los PROCEEDINGS de la Conferencia Internacional de Mecánica de los Suelos, se está en contacto con el Highway Research Board, con el Public Roads Administration con la American Society of Civil Engineers e Institutos afines de EE. UU. de Norte América para formar la sección bibliográfica de la más moderna rama de la técnica vial sobre Mecánica de los Suelos y Fundaciones.

II. LABORATORIO DE ENSAYO DE SUELOS Y MATERIALES GRANULARES.

Se desea crear el núcleo central del gran Laboratorio del Norte que colabore y asesore a los poderes públicos cuando así lo requieran. A su frente se ha puesto a una de las personas más capaces en la materia como es el Dr. Victor S. Nicollier. En este año a solicitud de las autoridades de Vialidad Nacional se han realizado los ensayos de análisis mecánico, constantes físicas y de valor soporte para las obras de la Ruta 38; Infraestructura ha solicitado el asesoramiento para el estudio de los suelos del futuro aeropuerto de Tucumán, y a requerimiento de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica se ha entrenado y preparado a un laboratorista para campaña.

La dificultad mayor para el desarrollo de sus actividades ha radicado en la falta de espacio. Actualmente se está completando y calibrando el material para los ensayos de rutina previos a la iniciación de las investigaciones en la ruta de mecánica de los suelos que se mencionan en III.

El número de ensayos realizados es el siguiente:

1) Granulometría por lavado sobre tamices	65
2) Plasticidad: L. L. y L. P. ..	65
3) Contracción: Lc y Rc	12
4) Compactación "Proctor" ...	12
5) Valor Soporte y Expansión "Método California"	18
6) "Standard" completos	2

III. TRABAJOS CIENTIFICOS

1) *Viales;* Se ha programado e iniciado dos trabajos de investigación de largo aliento y destinados a formular conclusiones de interés en dos problemas de importancia capital.

El primero sobre estudios de "densidad-estabilidad de las obras de suelo" con vistas a solucionar un problema actual sobre compactación de suelos, donde existen en juego sumas enormes. Los estudios en obra, sobre el terreno, se realizarán conjuntamente con los técnicos de Vialidad Nacional según convenio ya realizado.

El segundo de estos estudios tiende a solucionar el problema del encarecimiento de los materiales buscando mezclas adecuadas de "suelocemento" sea para calzadas estabilizadas sea para viviendas. Se realizarán los ensayos comunes de rutina e investigaciones especiales sobre expansión, contracción y estabilidad de las mezclas.

Ambos trabajos son realizados bajo la dirección del Ing. A. C. López Airaghi con la colaboración directa del Dr. Nicollier: se desconoce al tiempo que puede demandar llegar a concretar una solución.

2) *Ferroviarios.*— a) El Ing. Tobar, profesor Titular de Ferrocarriles, ha estudiado la instalación de "Interceptores de chispas en locomotoras a vapor que queman leña" a fin de evitar los cuantiosos daños que se pueden ocasionar por los incendios que originan en los sembrados, vagones, etc. El interés de este trabajo reside en una economía sensible que es posible hacer en nuestros ferrocarriles y que anualmente representa un valor de unos quince millones de pesos.

Este trabajo terminado como estudio teórico-técnico ha entrado en su período experimental ensayándose actualmente en la línea ferroviaria, zona norte; se ha obtenido hasta el presente excelentes resultados a pesar de no haberse generalizado.

Para algunos tipos de locomotoras se ha construído calibres de regulación de acuerdo a estos estudios. En las locomotoras de reciente adquisición en Estados Unidos, que tenían escasa producción de vapor se han aplicado igualmente las instrucciones con excelentes resultados.

La parte técnica de este estudio se ocupa del establecimiento de las leyes del tipo máximo y de la producción del vapor; la técnica, resuelve el problema en su faz ejecutiva.

b) También, en otra investigación, se está analizando la suspensión elástica de los vehículos ferroviarios que deben circular a altas velocidades.

En este trabajo se hace un estudio de vibraciones y fenómeno de resonancia que se produce a altas velocidades; se determinan las reglas que deben seguir las buenas suspensiones; se analiza la influencia de las imperfecciones de vía y, finalmente, se proyecta el tipo de bogie ideal para obtener una perfecta suspensión y circulación de vehículos.

3) *Financieros y Costos:* El profesor Adjunto de Vías de Comunicaciones Ing. Alberno, que a su vez desempeña la función de Habilitado del Instituto está rematando antecedentes relacionados con la Ley 12910, pues a través de un estudio intitulado "La Ley 12910 Variaciones de Costos y gastos Improductivos" tratará de poner en evidencia algunas fallas muy importantes de que adolece el actual sistema de liquidaciones que se practica por imperio de esta Ley, a fin de seguir los correctivos apropiados, especialmente en lo que respecta al concepto "Gastos Improductivos", que ocasiona al Estado ingentes pérdidas.

IV.— *LABOR DOCENTE.*— El Instituto forma parte del Departamento de Comunicaciones e integra los Consejos Departamentales de Construcciones, Arquitectura, Hidráulica y Electromecánica.

1) *Planes de Estudios.*— Principal preocupación ha sido el estudio prolijo y consciente del Plan de estudios en la Orientación Vías de Comunicación en forma que responda a las necesidades reales del país.

En su redacción como en la de los programas respectivos, se ha tratado de que el alumno pueda adquirir una sólida base técnico-científica, dándole una enseñanza profunda y no extensa, tendiendo al desarrollo de las cualidades que conducen al planteo claro y correcto de los problemas técnicos y a su económica solución.

2) *Labor realizada.*— Pese al crecido número de días feriados y asuetos y al hecho de que el corriente año ha sido un período de transición entre el plan anterior y el nuevo con orientaciones; pese a que ha debido prepararse cuantioso material docente puede afirmarse que el saldo arrojado es satisfactorio, por cuanto se ha cumplido con los programas teóricos y con los trabajos prácticos previstos.

El desarrollo de las tareas docentes se ha efectuado teniendo como objetivo esencial el carácter específico del Instituto, es decir tendiendo a una técnica perfeccionada y de inmediata aplicación.

Los resultados obtenidos en las materias dependientes del Instituto son los siguientes:

a) "Vías de Comunicación". — A cargo del Profesor Titular Ing. Antonio C. López Airaghi.

36. Se orientó la materia en forma moderna y práctica, incluso con visitas a obras en construcción tratando de crear en los alumnos la inquietud necesaria para romper con la rutina existente y darles el espíritu necesario para encarar los problemas con el concepto de nuevas creaciones en una ciencia que es sustancialmente nueva. El entusiasmo demostrado por muchos de los estudiantes al fin del curso permite ser optimista sobre los resultados logrados.

b) "Vías Férreas y Construcciones Especiales". — a cargo del Ing. Anacleto Tobar.

Se han encarado problemas prácticos de interés actual, como ser: Construcción de una teleférica análoga a la que circulará hacia la Ciudad Universitaria; cálculo de funicular; de cable carrilera, y bosquejo de la Estación Central de Tucumán.

c) "Estudios y Trazados". — La falta de Profesor obligó al Director del Instituto Ing. Antonio C. López Airaghi a hacerse cargo de esta materia.

En ella se ha obtenido el más alto porcentaje de asistencia como de horas dadas, pues, habilitándose horas extras pedidas por los alumnos, se dictaron 26 y 28 horas anuales por cada hora semanal teórica y práctica respectivamente.

Se analizaron problemas reales, trabajando sobre el terreno, tal es el estudio realizado del acceso de Estación Lules a la Ruta 38.

d) "Ferrocarriles". — Materia de 6º año del Plan anterior Profesor Titular Ing. Anacleto Tobar. Alumnas 10. — Dictada con programa actualizado orientando al alumnado hacia una tendencia de modernización de los Ferrocarriles.

e) "Economía, Finan. y Proyec. de Obras". — También de 6º año del Plan anterior. No se ha previsto año de profesor titular. Fué dictada por el Profesor Adjunto de Vías de Comunicación Ing. Hugo C. Albornoz, tomando el Director del Instituto algunos temas a su cargo. Se dieron algunos temas nuevos relativos a tasaciones y el originado en la Ley 12910 sobre compensaciones.

3) *Personal Docente auxiliar:* en el planteo, dictado y ejecución de trabajos prácticos de las materias enumeradas en 2) colaboró el siguiente personal del Instituto: Instructor Ing. Emilio Martín; Jefe de Trabajos Prácticos, Agr. Mario Ibarra; Ayudante Mayor, Agr. Raúl A. Tauber; Ayudantes Menores, Agr. Víctor M. Alvarez y Agr. Miguel Andina Silva.

4) *Prácticas rentadas:* Con el fin de que los estudiantes puedan ir adquiriendo experiencia en los trabajos de obras viales y de conformidad con el Consejo Técnico de la Administración General de Vialidad Nacional, se encuentra en trámite un acuerdo por el cual alumnos de este Instituto que hubieran rendido la materia básica del Plan, o sea Vías de Comunicación, efectúen prácticas rentadas en obras viales de dicha Administración General durante los meses de Enero y Febrero de cada

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

El año transcurrido ha sido de transición tanto por el nuevo plan de estudio introducido como por el nuevo personal docente que se hizo cargo de sus puestos.

En el afán de iniciar trabajos de investigación y de colaboración a los problemas de actualidad que existen en la región de influencia de la Universidad, se principió con explorar una triangulación, primero de la capital, después de las zonas adyacentes con la finalidad de extender poco a poco por los trabajos prácticos del alumnado y la labor de investigación del cuerpo docente hacia el territorio de la Provincia y de la Provincia adyacentes.

Los vértices trigonométricos así resultantes, una vez reformados por observaciones astronómicas, gravimétricas y magnetométricas, servirán cada uno por las anomalías que de seguro demostrará como índice para la auscultación del subsuelo y los yacimientos de minerales que pueda contener.

Para enfrentar una tarea de tanta envergadura, el Instituto debe disponer del instrumental respectivo más allá del inmediato que precisa para la enseñanza práctica del estudiantado.

Como escucha se considera que el instituto posea:

Un equipo para poder medir bases de alta precisión.

Un equipo moderno de contraste de medidas usadas en la medición de las bases.

Un péndulo gravimétrico para la observación en estaciones fundamentales.

Un o dos gravímetros estáticos para la intercalación de estaciones.

Un equipo astronómico con cronógrafo y radio receptor y emisor.

Un par de relojes de cuarzo con compurador electrónico.

Un magnetómetro, en lo posible árco.

Altímetros de precisión.

Una plomada óptica reversible y

Máquinas de calcular.

La instalación del *Gabinete de Fotogrametría* se proyecta efectuar en 1950 si la superioridad para entonces concede los fondos. Consistiría esencialmente en la adquisición de:

Un enderezador

Un triangulador

Tres o más estereómetros

Un multiplex didáctico y otro para trabajos efectivos.

El acontecimiento de más importancia y resonancia para la vida y el desarrollo del Instituto ha sido la participación de tres delegados en la Cuarta Reunión Panamericana de Consulta sobre Cartografía que se realizó en Octubre de 1948 en Buenos Aires.

Durante la asistencia a ella pudo poner completamente al día sobre los más recientes adelantos en geodesia que se produjeron durante la guerra y que en su mayor parte hasta ahora habían sido guardados como secretos de guerra

Entre estos procedimientos se destacan principalmente los electrónicos, que a base del eco de ondas de radio buscan medir distancias directamente de los lados geodésicos por un lado, y por el otro tratan de guiar al avión fotogramétrico en el vuelo en las fajas paralelas y en ubicarlo exactamente en el momento de cada toma.

Mencionose también el éxito de un geodésico suco Bergstrand, quien consiguió medir una distancia de 20 kilómetros utilizando las oscilaciones de un cristal de cuarzo confrontado con los de luz colorada reflejada, con la precisión de 10 cm. o sea con la de 1: 200.000.

Ello dió ocasión de proponer al Sr. Rector de la Universidad entrar en relación con dicho señor para invitarlo a efectuar experiencias bajo el patrocinio de la Universidad y en terreno de sus alrededores apto para pruebas de estas clases.

El Instituto, al hacerse cargo el suscripto tenía sus instalaciones en tres sitios separados.

El uno: en el campo de ejercicios en la Avenida Benjamín Aráoz donde también se encontró en dos piezas en estado sumamente defectuoso todo el material e instrumental geodésico que ya demostraba los efectos de esta conservación inadecuada.

El otro: en un aula de la Universidad donde en un armario se hallaban encerrados los instrumentos topográficos y,

El tercero: o sea la oficina de trabajo y de contacto con el alumnado en una media pieza cedida por la Regencia en el edificio de la Universidad.

Para subsanar los inconvenientes de una tal desorganización y para garantizar la guardia y conservación del instrumental en una sola concentración y mano y para asegurar su fácil uso en los ejercicios, prácticas e investigaciones se propuso, y se consiguió el consentimiento de la superioridad para la concentración de las tres localidades en una sola a construir en la azotea del edificio de Microbiología. Concedidos los fondos para las construcciones necesarias se espera poderlas ocupar pronto.

En la misma azotea se guarda una superficie libre para los ejercicios geodésicos y astronómicos y se construirán dos pilares de observación de los cuales el uno será el punto céntrico y de contacto entre el elipsoide y el geoide que intervendrán en los trabajos geodésicos y astronómicos más arriba citados. En esta forma tendría el Instituto una instalación de horizonte dominante como lo posee la mayoría de sus similares en Europa.

La tendencia que se desea dar a la enseñanza en el Instituto de Geodesia y Topografía no es preparar TECNICOS, fieles servidores del Estado, sino también CARACTERES dispuestos a seguir más allá y de iniciativa propia respecto a los altos intereses de la Nación.

En este sentido se proyecta lo siguiente:

Ampliar la carrera de agrimensor en forma orgánica y en el sentido de:

a) dejar subsistir la actual, de tres años, accesible también a los estudiantes de otras carreras afines, con el plan de estudios idéntico aprobado por el H. Consejo Directivo de la Facultad en la reunión de Abril de 1948, sólo dispuesto en otra forma al programa de la materia Topográfica y Geodesia I y II curso, y con trabajo práctico individual algo extenso al final, para preparar AGRIMENSORES con la facultad de efectuar mensuras particulares y oficiales de carácter legal como ahora y de poder entrar en repartiones oficiales como *personal ejecutivo* de campaña y gabinete. (medición considerada la tierra plana).

b) agregar para aquellos agrimensores con capacidad especial un año más de especialización, con plan y programa de estudios aparte de las demás especialidades, para después de haber aprobado una tesis conseguir el Título de INGENIERO GEODESTA que faculta para puestos de *inspectores y dirigentes* de las operaciones pertinentes en la industria privada y en repartiones oficiales, provinciales y nacionales (Medición sobre la tierra considerada esfera o esferoide).

c) establecer para los Ingenieros Geodestas que demuestren una vocación muy especial un 3º año de estudios al final del que, habiendo aprobado un trabajo de investigación, "de doctorado" reciban el título de DOCTOR EN GEODESIA el cual faculta a ocupar puestos directivos en las grandes repartiones del Estado y ser guía en la orientación total de las operaciones geodésicas y geofísicas en el país. (Utilización de las mediciones para determinar el lipsoides y geoides y para la auscultación del subsuelo).

En este sentido el Director del Instituto publicó un folleto titulado: "LA PRECISION DE MAPAS COMPILADOS UN CAPITULO DE LA HISTORIA CARTOGRAFICA DEL TERRITORIO ARGENTINO", trabajo que apareció como publicación Nº 440 de la Universidad y como Nº 3 en la Serie de Geografía Matemática y Física del Instituto de Estudios Geográficos por no disponer aún de fondos para publicación el Instituto de Geodesia.

El mismo señor tiene en preparación un trabajo para el que consiguió el apoyo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia sobre la probable causa del error de un segundo de tiempo en las longitudes chilenas y argentinas y otro referente al valor informativo y métrico de las fotografías aéreas.

El profesor de Topografía Ing. Robles Mendiharazu ya terminó una publicación sobre "ACCESO A LOS VALLES CALCHAQUIES" que, por la misma razón más arriba mencionada, aparecerá lo mismo entre las publicaciones del Instituto de Estudios Geográficos.

El Profesor adjunto de Geodesia Ing. Fernández Bravo publicará respecto al levantamiento y triangulación de la región de la Ciudad Universitaria trabajo que está efectuando en el terreno.

El Profesor Adjunto Ing. Horacio Pérez tiene en estudio "La nivelación barométrica con ejemplos prácticos" y finalmente.

El Jefe de Trabajos Prácticos Agr. Rodríguez tratará de la instalación del equipo de ejercicios prácticos de la cátedra de topografía y de "La refracción geodésica".

INSTITUTO DE GEODESIA Y TOPOGRAFIA

Director: Dr. Guillermo Schulz. — Ayacucho 482

Durante trabajos de Campaña (Relevamiento Topográfico) del Instituto de Geodesia y Topografía.

INSTITUTO DE VIA DE COMUNICACION

(Continuación)

año, a los que se les daría el carácter de empleados de la citada Administración y se les costearía los gastos de traslado al lugar que se les fijare.

V. Publicaciones técnicas: 1) Se ha llamado a licitación y se encuentran en impresión las Memorias del Primer Congreso Vial Regional del Norte Argentino, obra que constará de tres tomos.

2) En igual situación se encuentran un conjunto de tres conferencias sobre temas viales, dictadas por los Ingenieros Conquenguiot, Laura y Juárez de la Administración General de Vialidad Nacional.

3) Se proyecta editar un folleto periódico de carácter técnico especializado para el próximo año, que permitirá la difusión de los trabajos de investigación que se efectúan en el Instituto y de aquellos temas de interés general que por su reducida extensión resultara inadecuado el publicarlos en forma independiente.

VI. EXTENSION UNIVERSITARIA.

1) *Conferencias:* Se ha promovido la realización de conferencias técnicas de divulgación de la obra vial. Respondiendo a una invitación especial del Sr. Rector la Administración General de Vialidad Nacional, destacó a sus altos Jefes para que ocuparan la tribuna de la Universidad. Así los Ing. Carlos Coquenguiot, Lauro O. Laura, y Amado Juárez, Jefes del Departamento de Estudios y Proyectos, División Acceso a Grandes Ciudades y Departamento de Construcciones, respectivamente disertaron en sus respectivas especialidades.

2) *Actividades Cinematográficas:* Se pasaron películas técnicas que demostraron el trabajo que realizan las modernas máquinas excavadoras gigantes y todo el proceso de construcción de un pavimento de suelocemento con máquinas mezcladoras portátiles.

INSTITUTO DE RADIOCOMUNICACIONES

DIRECTOR interino: Ing. Daniel E. Frías — Crisóstomo Álvarez 616

Siendo el Instituto de Radiocomunicaciones un organismo de muy reciente creación, el mismo se encuentra en la primera parte de su organización, conforme al proyecto elevado oportunamente al Sr. Rector y que fuera aprobado en toda su extensión.

El Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 18 de Agosto de 1948, dictó una resolución por la cual se encargó al Ing. Daniel Frías, de la organización del Instituto de Radiocomunicaciones. Con la misma fecha también, se votó una partida con destino a las primeras instalaciones del Instituto. El 25 de Septiembre fué elevado al Sr. Rector un proyecto completo incluyendo los planes de estudio para las distintas especialidades de la Ingeniería Radioeléctrica, para Radiotécnicos y Operadores en sus distintas especialidades. El proyecto de organización, crea dentro del Instituto, ocho Secciones en las que se contemplan todas las especializaciones de la Ingeniería Radioeléctrica. Cada una de estas secciones contará con un Jefe o Profesor especializado y ellos habrán de integrar el Consejo Técnico para asesorar al Director del Instituto. En este sentido, puedo adelantar que por intermedio del Ing. L. C. Sipman, especialista en Instrumentos de Medición de la Cía. Philips Argentina, estoy en contacto con Radio Ingenieros europeos (alemanes y holandeses) interesados en posibles contratos con la Universidad Nacional de Tucumán y a quienes se les ha remitido un formulario impreso especialmente en donde habrán de constar, entre otras, los estudios cursados, antecedentes científicos e investigaciones, publicaciones, como así también la actuación en la docencia, industria pública o privada, etc.

Las secciones creadas dentro del Instituto, son las siguientes:

1) Técnica en Frecuencias Ultra Elevadas - Emisión - Recepción.

2) Ondas super Sónicas e Hidrofonía (Orientación por Radio de submarinos, medidores de profundidad, etc.) - Radar (Visualización de obstáculos para la Marina, Aviación, etc.) - Sistemas Receptores y Trasmisores en cada caso. Radiogoniometría.

3) Sistemas telefónicos y Telegráficos - Alámbricos e Inalámbricos modulador en amplitud y frecuencia - Estaciones Intercontinentales - Antenas dirigidas - Canales múltiples, etc. Radio-Facsímiles, Receptores de Comunicaciones, etc.

4) Radio en la Aeronavegación - Emisores - Receptores - Radio Faros - Radio Guías - Radio Balizas - F. U. E. - Antenas especiales en cada caso, etc.

5) Televisión - Sistemas ópticos - electrónicos - Cámaras de toma-Receptores de Televisión - Trasmisores de Televisión - Cine Sonoro - Su relación con la Televisión - Instalaciones e Iluminación en Televisión - Antenas especiales.

6) Radiodifusión - Técnica del broadcasting - Estudios - Controles - Mezcladores - Captores y Reproductores electroacústico - Tratamientos acústicos - Trasmisores de Radiodifusión - Grabación del Sonido en todos sus aspectos - Antenas especiales para Radiodifusión.

7) Electrónica aplicada a las válvulas empleadas en Radiocomunicaciones - Construcción de tubos empleados en Receptores, trasmisores y Equipos de Televisión - Tubos especiales para Oscilografos a Rayos Catódicos, Rinoscopio, Orthicon, etc.

8) Laboratorio de Mediciones Técnico de los Instrumentos de Medición - Diseño y construcción de los mismos - Osciladores de Audio y Radio Frecuencia - Frecuencímetros - Osciógrafos - Puentes de capacidades, inductancias, impedancias, resistencia etc. - Voltímetros a Válvula - Medidores de distorsión y Ruidos - Stroboscopios - Microscopios Electrónicos, etc. etc. Dependiendo del Laboratorio de Mediciones, está el Taller de Montaje, en donde se armarán los equipos Radio Eléctricos proyectados por los Laboratorios y bajo la dirección de los distintos Jefes de Secciones.

9) Biblioteca especializada.

Los planes de estudios de la enseñanza de Radiocomunicaciones, se prepararon teniendo en cuenta las funciones que en vida profesional deberán realizar los distintos egresados. Para ello se comenzó por determinar sus tareas específicas. Los cursos formarán profesionales como Radiomontadores, Radio-operadores, Radiotécnicos e Ingenieros en Telecomunicaciones.

Como una de las primeras obras del Instituto de Radiocomunicaciones, el Sr. Rector de la Universidad, resuelve la creación de la Broadcasting Universitaria, para lo cual se llamó a Licitación.

Parte de los equipos fueron ya adjudicados, estando el resto para adjudicar en el curso del presente mes. Es interesante observar que como antenas serán utilizados los viejos mástiles, actualmente en desuso en el edificio de la Universidad, reinstalándolos en la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, en donde será montada la Planta Trasmisora. Los Estudios, Controles Maestros y Gran Auditorium, serán construídos en dependencias de la Universidad.

Como el Instituto aún no tiene presupuesto y de que el mismo recién se pondrá en vigencia en el año 1949, no ha sido posible concretar todas las partes contempladas en el proyecto elevado y menos aún por el poco tiempo transcurrido, teniendo en cuenta que los colaboradores más valiosos habrán de contratarse en el extranjero. No obstante, las gestiones realizadas se encuentran perfectamente encaminadas y para el año 1949 la existencia del Instituto de Radiocomunicaciones puede ser una realidad. La labor desarrollada hasta ahora, fué personal del director ya que por ahora no se gestionó el nombramiento de personal alguno, por no considerarlo aún necesario, teniendo en cuenta que previamente habrá que contar con un local adecuado (el que se encuentra en gestión), muebles, instalaciones especiales, útiles varios, etc. Se encargó algunas papelería y otras están para terminarse, también unos pocos sellos y útiles de escritorio.

Como colaboración a otros Institutos, puede citarse las prestadas al de Arquitectura y Urbanismo, a quien se le asesoró en las instalaciones realizadas entre la Ciudad Universitaria (San Javier) y las Oficinas de la Universidad de un equipo de Radioteléfono en Frecuencia Modulada, ya instalado y funcionando; Al Instituto Cinefotográfico en diversas instalaciones de fuerza y sonido; al de Minería (Jujuy) para lleitar equipos de Radioestaciones para ligar las Minas con la Casa de Estudios; etc.

La labor cumplida hasta estos momentos, no puede hacer ver sus frutos enseguida. Calculamos sin embargo poder tener en marcha la "Broadcasting Universitaria" en los primeros días de Abril del año 1949 y mucho antes el Instituto en la plenitud de sus instalaciones iniciales, una vez adquiridos los elementos correspondientes.

SU ORGANIZACION

Consideraciones Generales:

De acuerdo al Reglamento de la Universidad, en su apartado (1) (de la Investigación Científica), Arts. 8º y 6º, el Instituto de Radiocomunicaciones deberá estar integrado por una serie de Laboratorios Radioeléctricos, Gabinetes de Ensayo e Investigaciones Electrónicas, Bibliotecas especializadas, Instrumental de Medida de Precisión, de las cátedras y Profesores para las mismas, dentro de cada una de las Secciones que han de constituir el Instituto, como también los Instructores, Asistentes, Jefes, Ayudantes y Personal dependiente de los mismos, y por último, los de Administración.

Dirección General del Instituto:

A los fines de organizar sus funciones esenciales de docencia en el campo de las Radiocomunicaciones, como así también las Investigaciones y Ensayos en la nueva Ciencia Electrónica y las publicaciones correspondientes, es preciso designar en primer lugar a la persona que ha de tener a su cargo la Dirección docente, Científico y administrativa del Instituto, el que deberá ser nombrado por el Honorable Consejo Universitario, a propuesta del Sr. Rector.

El Director a su vez habrá de designar los Jefes de Secciones, distribuyendo en las mismas a los Laboratorios y Talleres, el personal según su especialización y las necesidades de aquellas dependencias.

Secciones del Instituto:

Los Jefes de Secciones integrarán el Consejo Técnico, para asesorar al Director del Instituto. Las Secciones habrán de dividirse en:

Técnica en Frecuencias Ultra Elevadas.

Ondas Super Sónicas e Hidrofonía - Radar.

Sistemas Telefónicos y Telegráficos - Facsímiles.

Radio en Aeronavegación.

Televisión.

Radiodifusión Técnica del "broadcasting".

Electrónica en general.

Laboratorios de Mediciones y Talleres de Montaje.

Biblioteca.

Cada Jefe de Sección contará con por lo menos un Ayudante Radiotécnico y un Radiomontador para la construcción total o parcial de partes o el montaje físico de equipos e instalaciones radioeléctricas de todo tipo.

Laboratorio de Mediciones - Talleres:

En las distintas secciones y a través de las Investigaciones que en ellas se realicen, serán frecuentes los Experimentos de Laboratorio, para determinar Tensiones, Corrientes, Potencias, Constantes de Circuitos en Baja y Alta Frecuencia, Resistencias, Bobinas y Condensadores, Mediciones de Frecuencia; Formas de Onda y Fase, Características de Válvulas, Amplificación en Audio y Radio Frecuencia, Mediciones en Receptores, en Osciladores, Amplificadores de Potencia y Modulación, Mediciones en Antenas y Líneas de Trasmisión, Mediciones con Puentes, Circuitos Resonantes, Resistencia en Radio Frecuencia, Intensidades de Campos Radioeléctricos, etc.

La eficacia de un Laboratorio de Radiocomunicaciones, dependerá tanto de su organización como del Instrumental disponible. En particular, las operaciones de rutina, tales como las mediciones de resistencia, autoinducciones y capacidades, deberán poder efectuarse sin conectar aparatos entre sí. De este modo será posible obtener con precisión y en menos tiempo, datos completos acerca de los circuitos y aparatos que se estudian.

Habrá de instalarse locales para mediciones que contengan puentes, instrumentos para la medición de válvulas, etc., juntamente con un sistema de alimentación por acumuladores, que reparta tensiones de filamento, grilla y placa a enchufes repetidos en diferentes lugares del Laboratorio.

Los puentes de corriente alternada a instalarse en el local de Mediciones, deberán estar conectados permanentemente a un Oscilador que suministre diez frecuencias comprendidas entre 100 y 10.000 ciclos segundo y que esté preparado para conectarlo a cualquiera de los puentes. Cada uno de estos deberá tener su propio receptor telefónico, que nunca se desconecte. Los aparatos así preparados y listos para uso instantáneo serán: un puente para usos generales, un puente de impedancias, un puente para inductancias incrementales, un puente para capacidades y uno de Wheatstone para corriente continua.

El instrumental para la medición de válvulas consistirá en una fuente de alimentación especial, combinada con dispositivos para medir coeficientes de válvulas por el método de las relaciones de tensión. También se deberá contar con un puente a Dinatron con condensador de Sintonía auto contenido, para medir resistencias de circuitos autoizados, por el método de neutralización de resistencias. Desarrollando el Laboratorio en esta forma, será posible obtener informaciones completas sobre todos los aparatos y circuitos comunes con esfuerzo mínimo, y el estudiante que desarrolla un experimento o una investigación, puede conocer debidamente las condiciones del circuito sobre el que está trabajando.

Será necesario entonces contar en el Laboratorio del Instituto de Radiocomunicaciones, con los siguientes instrumentos de Medición:

Resistencias de precisión a Décadas - 10 unidades, cubriendo desde 0.01 ohms a 1.000.000. (Control a diales).

Divisor de voltaje a Decada - Escala 0-550 volts.

Juego de atenuadores a impedancia constante entre 0.1 y 100 decibeles.

Capacitor a Decada - Inductor a Decada. Calibrados dentro de 0.01% - Capacitor e inductor variable calibrado.

Puente para medir capacidades.

Puente para medir factores de disipación.

Puente para medir inductancias.

Puente para medir resistencias.

Instrumentos para medir características de tubos al vacío.

Puentes amplificadores.

Amplificadores de Corriente Continua.

Fuentes de alimentación calibradas de bajo y alto voltaje.

Osciladores de Radio Frecuencia.

Osciladores de Audio frecuencia.

Osciladores de Frecuencias Ultra Elevadas.

Generador de impulsos.

Medidores de formas de Onda.

Medidores de Modulación.

Medidores de Deformación y Salida

Filtros de ondas.

Analizadores de Ruido y Reverberación (Acústica).

Osciógrafos para Radio Frecuencia.

Osciógrafos para Audio Frecuencia.

Generadores de Ondas Cuadradas.

Osciógrafos Registradores.

Voltímetros a Válvulas para Radio Frecuencia.

Voltímetros especiales para Audio Frecuencia.

Microvoltímetros.

Moghometros.

Medidores de Potencias de Salida.

Equipos para la medición de frecuencias.

Patrones primarios de frecuencias.

Patrones secundarios de frecuencia.

Frecuencímetros Heterodynes.

Frecuencímetros Monitores.

Ondámetros.

Equipos de Interpolación para la Medición de frecuencia.

Medidores de Vibraciones.

Stroboscopio.

Varias.

Medidor de Intensidad de Campo en Radio frecuencia.

Conmutadores electrónicos.

Pre-amplificadores (aumento sensib. (Osciógrafos).

Voltímetros a Diodo.

Amplizadores.

Conmutadores con válvulas reductoras.

Amplificadores para Osciógrafo, para micrófonos, para pueblos y un Amplificador de 25 Watts de salida sin distorsión en audio frecuencia, para experimentos de amplificadores en Clase C y similares.

Además de una cantidad de instrumentos que podrán construirse directamente, en base a disponer de los anteriores.

Habrá que disponer por otro lado, de una cantidad de voltímetros, para tensión continua, para alternada con rectificador, y miliamperímetros en varias escalas.

Para la construcción de aparatos, equipos Radioeléctricos, partes del mismo, instrumentos, etc., es de importancia fundamental, formar un taller, con herramientas tan necesarias como morzas, piedras rotativas, sierras, tijeras para metal, máquinas perforadoras de pie y mano, punzones, un torno mediano, una fresadora tipo pequeña, etc., más las evidentes herramientas de mano comunes.

Personal de Administración:

El personal de Administración estará formado por: un Secretario Habilitado; un Oficial de Secretaría Tenedor de Libros, dos Auxiliares de Secretaría, y tres Ordenanzas, además de un electricista para el servicio de instalaciones móviles de medición, preparaciones previas en instalaciones especiales, etc.

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

INSTITUTO DE ELECTROTECNIA

DIRECTOR: Dr. Ing. Walther Grove. — Jujuy 455

El Instituto, que funciona en el edificio de la Universidad (calle Ayacucho 482) lo ha hecho hasta ahora en forma cómoda ya que sus locales satisfacían las necesidades existentes.

En efecto, el Instituto posee una sala de máquinas, una sala de mediciones con cámara blindada, un corredor desde donde se distribuye la energía y que provisoriamente se está utilizando como local de Biblioteca, un pequeño taller de reparaciones, una pieza para la Dirección y dos aulas.

Personal científico del Instituto

Actualmente el personal científico del Instituto consta del Director, que es también profesor titular, y un profesor adjunto, que hace de secretario habilitado y bibliotecario.

La parte docente como administrativa está a cargo exclusivo de esas dos personas, lo cual significa un gran recargo en el trabajo, ya que sus funciones específicas son las docentes. La organización administrativa de acuerdo a la nueva estructura de la Universidad ha tenido que ser realizada por los dos profesores quienes no disponen del personal que indudablemente se necesita en la labor que se desarrolla. La necesidad de personal que colabore en la parte administrativa como también en la docente se hará más imperiosa en el próximo año con motivo de la creación de nuevos cursos en la orientación de Electromecánica.

Organización del Instituto

El laboratorio del Instituto comenzó a organizarse en el año 1927 y aunque se pueden realizar en él ensayos de carácter científico e industrial está concebida su organización con una finalidad didáctica.

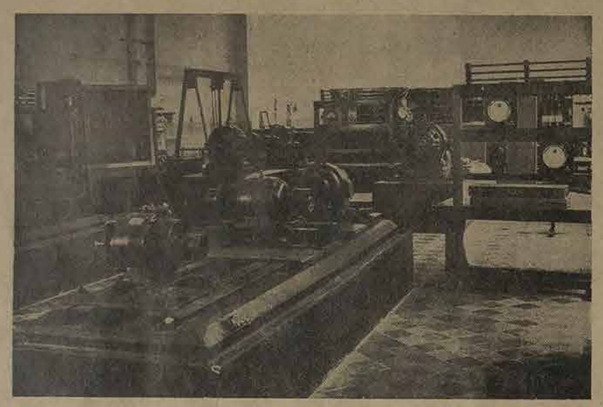

Vista parcial de la gran sala de máquinas en el Instituto de Electrotecnia.

Cabe señalar que se han efectuado construcciones originales que caracterizan especialmente al laboratorio.

La sala de máquinas tiene las instalaciones necesarias para el funcionamiento y ensayo de las máquinas eléctricas que se encuentran en ésta y que representan los tipos más importantes de las que se utilizan en la industria. Estas instalaciones, tales como redes y tableros eléctricos de distribución, cañerías de agua corriente dispuestas convenientemente, fundamentos para máquinas, mesas movibles de conexiones, etc., etc., están dispuestos para facilitar y dar una comodidad tal al trabajo que en esta sala se realiza, que permita un máximo de ganancia en el tiempo para preparar los ensayos y un mínimo de desgaste en el material utilizado.

En la sala de mediciones, además de las instalaciones para galvanómetros de máxima sensibilidad y tableros de tensiones, está construída la cámara blindada metálicamente para evitar perturbaciones electromagnéticas. En esta cámara se pueden efectuar mediciones sin que desde el exterior tengan influencia estas perturbaciones, así como tampoco que los ensayos que en ella se realizan puedan interferir en las transmisiones radiotelefónicas.

La energía eléctrica que puede disponerse en todo el local del Instituto está controlada desde una central instalada en un corredor a donde llegan las tensiones normales que suministran las redes urbanas. Además se dispone de una tensión regulable producida por un equipo motor-generador instalado en el mismo local. Esta tensión, combinada con aquellas da una gran elasticidad en el funcionamiento del laboratorio.

Provisoriamente la biblioteca del Instituto funciona en el mismo corredor donde se halla la central de distribución, por falta de un lugar más apropiado. Es por lo tanto una disposición que deberá modificarse pronto con el crecimiento de la biblioteca. Además la parte administrativa se lleva con carácter provisorio en este mismo local.

El taller para las reparaciones más inmediatas complementa el laboratorio del Instituto en un local no bien ubicado ya que se encuentra junto al aula de clases y el escritorio de la dirección.

El aula, con tablero donde están disponibles las tensiones del laboratorio y mostrador para las ilustraciones experimentales de las clases que se dictan, posee una instalación para proyecciones de dispositivos y láminas. Tiene una capacidad normal para 35 alumnos. Este aula no solamente es utilizada para las clases del Instituto sino también por otros Institutos por lo cual está aprovechada el máximo del tiempo.

Finalmente queda como último local la pieza donde se encuentra el escritorio de la Dirección.

Para un futuro inmediato, con motivo de la creación de la orientación electromecánica se necesitará una sala de dibujo, un local más amplio para biblioteca, locales para el nuevo personal docente y más lugar para la instalación de nueva máqui-

INSTITUTO DE MECANICA

DIRECTOR: Ing. Ernesto Prebisch — Jujuy 455

Constitución del Instituto.— Se constituyó en el año 1947 en base al laboratorio de Máquinas Térmicas de la Facultad de Ingeniería, de las cátedras correspondientes al mismo y de las afines.

Funciones.— Las funciones especificadas en el plan quinquenal de la Universidad corresponden a las relativas a la enseñanza, a ensayos y determinaciones industriales, investigaciones térmicas y a funciones administrativas. Sobre su cumplimiento se tratará en lo que sigue.

Local.— Parte de las máquinas del laboratorio se encuentran en el taller de la Escuela industrial. Las actividades del Instituto propiamente dichas se han desarrollado en un galpón de 10 x 10 m. actualmente en demolición, para ser sustituído por un nuevo local con lo que se habilitarán 300 m² en planta baja y 200 m². de entrepiso. En la planta baja se ubicarán la sala de máquinas térmicas, el taller de máquinas herramientas, un aula y dirección; en el entrepiso se ubicarán laboratorios y un aula.

Organización.— El Instituto se encuentra al comienzo de su organización y desarrollo. La organización gira alrededor de las cátedras incorporadas al mismo, laboratorio y gabinetes correspondientes, habiéndose establecido las siguientes secciones:

a) Máquinas térmicas
b) Máquinas herramientas
c) Mecánica.

Sección Máquinas Térmicas.— El laboratorio de máquinas térmicas consta de los siguientes elementos:

1) Un motor Diesel Körting horizontal de 25 HP.
2) Un motor Diesel MWM de 30 HP.
3) Una máquina a vapor de triple expansión de 60 HP. con condensador, bomba de aire y de agua condensada.
4) Una caldera marina de 50 m². de superficie de calefacción.
5) Una pequeña caldera de locomotora de manihoras de 6 m².
6) Una máquina de vapor horizontal de 5 HP.
7) Un motor de aviación de 500 HP. (Packard Liberty).
8) Un motor Diesel Mercedes Benz de tracción de 80 HP.
9) Una instalación frigorífica.

Entre el instrumental perteneciente al laboratorio destinado al ensayo de máquinas se menciona:

Un indicador Mathak empleable hasta 500 r. p. m.

Un calorímetro Krocker-Mahler para determinación de poder calorífico de sólidos y líquidos.

Un juego de termómetros y manómetros.

Adquisiciones.— En el año actual se adquirieron instrumentos por valor de $ 70.000.—, instrumental destinado a mediciones en los trabajos prácticos correspondientes a la enseñanza de las materias del Instituto y determinaciones en fábricas, especialmente en los ingenios azucareros.

No fué posible la adquisición de aparatos e instrumental para la formación de los laboratorios de ensayo de combustibles y lubricantes proyectados, por las condiciones del mercado.

Se tramita la compra de un turbogenerador de 250 kw, cuya entrega se hará en el largo plazo de dos años. Las gestiones para adquirir la correspondiente caldera continuarán en el próximo año.

Se proyecta para el futuro la instalación de un modelo de una planta de evaporación, de un equipo de aire acondicionado y una instalación hidráulica con modelo de turbinas y bombas.

La escasez de material y el enorme aumento del precio de los mismos dificulta el desarrollo del laboratorio. En el momento actual la suma de $ 700.000.— que al proyectar el presupuesto se consideraba suficiente para una instalación completa, debería ser por lo menos duplicada.

Sección máquinas herramientas. Se inició este año. Su propósito fundamental es el de enseñanza. En el futuro se ampliará su campo de acción hacia la realización de ensayos y determinaciones relativas al mecanizado de metales.

Se adquirieron por valor de $ 100.000.— las siguientes máquinas herramientas:

a) Un torno paralelo monopolea
b) Un torno de precisión chico
c) Un torno revólver
d) Una fresadora universal
e) Una máquina agujereadora
f) Una máquina agujereadora sensitiva.

En los años venideros debe completarse esta sección, especialmente con las instalaciones destinadas al tratamiento térmico de los metales.

Sección mecánica. — Este año no pudieron hacerse adquisiciones destinadas a la misma, por carencia de materiales en el mercado.

Esta sección se desarrollará en conexión con el laboratorio de Resistencia de Materiales y la sección Metalurgia del Instituto de Minas de Jujuy. Las actividades que le corresponderán se especifican en los gráficos del plan quinquenal de la Universidad.

Biblioteca. — Se ficharon todos los libros existentes y los que entraron en este año. La adquisición de libros fué dificultada por la escasez de la importación, especialmente en este sentido, la tarea de completar la colección de revistas. A pesar de ello se adquirieron libros y revistas por valor de $ 5.000.— (suma prevista en el presupuesto).

Se continúa el fichado de artículos de revistas, distribuído entre el personal del Instituto.

Enseñanza. — El Instituto desempeña un papel terminante en la organización de la enseñanza de Máquinas Térmicas y Mecánica Aplicada correspondiente a la orientación Electromecánica de la carrera de Ingeniería Civil. Esta orientación comenzó este año a partir del 4º curso de Ingeniería Civil con todos los incumbentes existentes derivados de la adaptación de un nuevo plan a otro ya existente y de la ausencia del personal docente especializado previsto. La oportunidad para iniciar esta nueva etapa en el desarrollo de la Facultad justifica un comienzo no del todo satisfactorio.

Tratándose de materias especiales en técnicas que recién comienzan a desarrollarse en nuestro país se hace necesario la contratación de profesores en el extranjero. El H. C. Universitario aprobó los contratos con los siguientes profesionales como profesores extraordinarios del Instituto en las cátedras que se especifican:

Dr. Ing. Franz Bollenrath, para profesor extraordinario de Tecnología Mecánica, Costos y Organización.

Antecedentes: es ex-asistente del profesor Roetscher. Ex-asistente de Mecánica y Aerodinámica en T. H. Aquisgrán. Director del Instituto de Materiales en Establecimientos de Investigación Aerotécnica de Adlershof. Profesor titular de Elementos de Máquinas y Tecnología Mecánica en la T. H. Aquisgrán. 113 publicaciones.

Dr. Ing. Wilhelm Peppler, para profesor extraordinario de Construcción de Máquinas I y II.

Antecedentes: Jefe constructor en Fábricas de aviones Junkers, Jefe Sección turbinas para aviones y propulsión a chorro en la misma fábrica. Asistente del profesor Heidebrock en la cátedra Elementos de Máquinas y Máquinas Elevadoras. Profesor titular de Elementos de Máquinas en Munich. Asesor Técnico para proyectos de las más importantes firmas alemanas. 3 trabajos científicos publicados y 15 sin publicar.

Dr. Ing. Rolf Jost Focke, para profesor extraordinario de Máquinas Térmicas.

Antecedentes: recibido de Dr. Ing. en Instituto Técnico Superior Alemán; Ingeniero encargado de trabajos de investigación. Más tarde llevó a cabo trabajos sobre termodinámica, problemas termodinámicos y aerodinámicos. Ingresó en la Uni-

INSTITUTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

DIRECTOR: Arq. Jorge Vivanco. — Lamadrid 871.

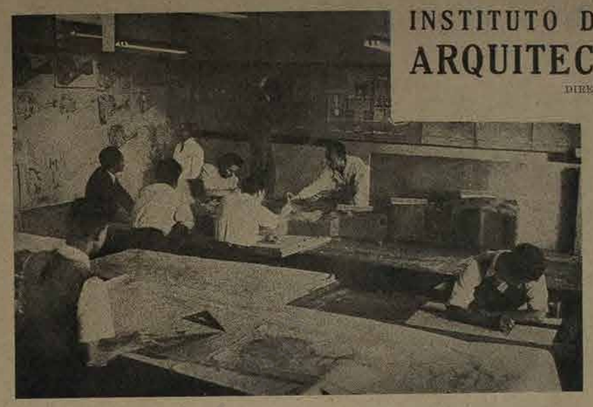

Los estudiantes del Instituto de Arquitectura y Urbanismo en plena labor bajo la dirección del arquitecto Vivanco.

FUNCIONES DEL INSTITUTO

Organización de Gabinetes, Laboratorios y Secciones. Se han organizado en el Instituto cuatro secciones principales:

1) *Sección Arquitectura*, formada por tres talleres.

2) *Sección Plástica.* Que comprende todos los cursos de esta asignatura y cuya Jefatura se encomendó desde principios del curso de 1948 al profesor titular Arq. Rafael R. Onetto.

3) *Sección Construcciones*, cuya organización fué confiada al profesor extraordinario Ing Guido Oberti, que fuera del Politécnico de Milán. La tarea más importante a cumplir en esta Sección consiste en la Instalación del Laboratorio de Pruebas de Estructuras y Modelos. Para el mismo se han efectuado adquisiciones en el corriente año por más de $ 76.000.— y en el plan de compras se prevé la inversión de unos $ 600.00.— a efectuarse en 1 ó 2 años más.

Este Laboratorio tendrá extraordinaria importancia para la Universidad, dado que en el mundo existen actualmente solamente 3 ó 4 similares. Se puede citar desde ya el caso de la Dirección Nacional de Agua y Energía que se ha dirigido a la Universidad con el fin de que en el Laboratorio de referencia se experimenten las estructuras que esa Dirección proyecte.

4) *Sección Urbanismo*, a cargo del Arq. Jorge Vivanco, actualmente en organización, cuya principal misión inmediata será el estudio del problema urbanístico del Conjunto Tucumán-Tafí Viejo-Ciudad Universitaria. En especial se estudia ya la vinculación Ciudad Universitaria-Tucumán, mediante una autopista de tránsito rápido; los accesos a la ciudad de Tucumán y el Plan General de la Ciudad Universitaria. Se ha designado para esta sección un primer núcleo de técnicos.

PURMAMARCA Y MAIMARA

Como consecuencia de los estudios y anteproyectos de urbanización de los pueblos Purmamarca y Maimará efectuados el año anterior por pedido del Gobierno de Jujuy, en Marzo del año en curso se suscribió un convenio con dicho Gobierno mediante el cual se encomendaba a este Instituto la confección de los planos y anteproyectos de los edificios públicos para dichas villas.

Los edificios comprendidos en el convenio referido son: para *Maimará*, 1) Centro Comunal, 2) Hotel, 3) Mercado, 4) Escuela-Colonia-Hogar, para *Purmamarca*, 1) Centro Comunal, 2) "loggia" y baños públicos, 2) Escuela-Colonia Hogar, 3) Hotel.

La dirección de estos trabajos fué encomendada al Arq. José A. La Pera, colaborando también en los mismos el Arq. Calcaprina y el Arq. Tuzín.

Dichos trabajos han sido ya concluídos y entregados al Gobierno de Jujuy.

Colonia de Vacaciones en Tafí del Valle

Las gestiones comenzadas el año anterior por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia se concretaron en el corriente año mediante la firma de un convenio entre el Go-

INSTITUTO DE MECANICA

(Continuación)

versidad Técnica de Berlín, tratando sobre motores de combustión interna y termondinámica. Es autor de 3 obras de mayor volumen: "Instalación de turbinas de gas" (225 pág.), "Teoría y cálculo de compresores axiales de varios tiempos" (138 pág.), "Límites de la turbina de acción sencilla" (alrededor de 100 pág.).

Después de la guerra trabajó en Inglaterra sobre motores modernos de aviación.

Se gestiona además la contratación de un especialista para Máquinas e Instalaciones de Vapor.

Está también en trámite la contratación del Dr. Ing. José Haug, como Instructor con dedicación exclusiva para el Instituto, cuya labor será especialmente la de ensayos e investigaciones en fábricas azucareras sobre temas de economía del calor. También se contratará al Dr. Ing. Pohl como Asistente con dedicación exclusiva para la atención de las prácticas de Tecnología Mecánica y la realización de trabajos de investigación correspondientes. Los antecedentes de las personas mencionadas hacen esperar que su actuación significará no tan sólo un gran progreso para la enseñanza dentro de nuestra Facultad sino también que esos profesionales poniendo sus conocimientos y experiencia personal a disposición de la industria ayudarán a solucionar sus problemas y planteando y resolviendo nuevas cuestiones contribuirán a acercar a la Facultad fuera de las aulas iniciando una nueva etapa al poderla en contacto con el medio, contribuyendo al desarrollo y afianzamiento de la producción por medio de la investigación técnico-científica.

Labores docentes. — Los inconvenientes mencionados anteriormente a lo que se agrega la necesidad que el personal docente se ocupara de otras tareas impostergables en la organización del Instituto, constituyeron factores negativos en la mejora de la enseñanza, no pudiéndose por lo tanto mencionar este año un adelanto en ese sentido. Sin embargo se cumplieron los planes previstos.

El número de alumnos inscriptos en las materias que este año se cursaron es el siguiente:

Orientación Mecánica: 9 alumnos; cursos: Tecnología del calor, Tecnología Mecánica y Construcción de Máquinas.

Orientaciones civiles: 49 alumnos; cursos: Elementos de Máquinas y Máquinas II.

Funciones externas. — Corresponden a tareas anexas a la cátedra universitaria relacionadas con la investigación y el asesoramiento técnico-industrial.

Se terminó un trabajo sobre la aplicación del Termocompresor en la industria azucarera. Trabajo original en la manera de encarar el problema y en la formulación matemática de las conclusiones.

Debe mencionarse que se iniciaron una serie de mediciones y determinaciones en el Ingenio Nuñorco, las que desgraciadamente comenzaron recién casi al final de la cosecha por inconvenientes de los medios de transporte. Estas determinaciones completadas con las que se realizarán en otros ingenios, servirán como datos que permitan sacar conclusiones particulares sobre problemas generales o conclusiones generales sobre determinadas cuestiones.

Se dió comienzo a la tarea de proyectar los aparatos necesarios para determinar las propiedades aislantes del calor y de los materiales de construcción y de aislación. Se realiza un trabajo sobre medición de caudales. Se efectuaron algunas determinaciones de poder calorífico de combustible, solicitados por particulares.

Se resolvieron algunas consultas técnicas sobre instalación de calderas.

Por último debe mencionarse la participación del Instituto en la confección de los planes de estudios de Ingeniería Civil, especialmente los correspondientes a la orientación Electromecánica. A este respecto domina el criterio de que la enseñanza práctica en los laboratorios de máquinas y en el taller de máquinas herramientas debe tener la máxima importancia y es para ello que deben dotarse esos laboratorios y talleres convenientemente, y que por considerables que sean las sumas de dinero que se inviertan con ese fin, el resultado posterior justificará la inversión.

Un cuerpo docente experimentado, la dedicación de los mismos a su labor, la dotación de las cátedras con los elementos de enseñanza y una adecuada organización, llevarán al Instituto y a la futura Escuela de Electromecánica a ocupar un lugar prominente entre las análogas del país.

INSTITUTO DE ELECTROTECNIA

(Continuación)

nario, ya que tendrán que dictarse simultáneamente cuatro cursos en las distintas ramas de la electrotecnia.

Adquisiciones bibliográficas

Durante el corriente año se ha comenzado a organizar la biblioteca del Instituto.

Se pudo invertir la totalidad de los $ 4.000.— disponibles para libros en el presupuesto del corriente año, habiéndose adquirido hasta ahora un total de 132 libros técnicos.

Los libros adquiridos son todos de la especialidad de electrotecnia en sus diversas ramas con excepción de algunos libros de carácter científico y técnico en general, tales como libros de matemáticas, física y manuales de ingeniería.

Se ha preparado también el trabajo para la adquisición de revistas, tarea ésta que se encarará con el presupuesto correspondiente al año 1949.

También para el próximo año debe encararse la tarea de clasificación y organización de ficheros.

Administración

Debido a la falta de personal administrativo, como ya se indicó, esta tarea ha sido realizada por los dos profesores del Instituto.

Inventario

Las cifras obtenidas al realizarse el último inventario de los bienes del Estado (al 31 de julio de este año) arrojaron la cantidad de 96.141.— pesos.

Para la segunda mitad del año, con las inversiones y compromisos que ha permitido el presupuesto vigente, el inventario del Instituto se ha incrementado, según el balance presentado al 30 de noviembre de 1948, en un total de $ 16.388.60.

Podemos hacer notar que el presupuesto original del Instituto fué reajustado, a nuestro pedido, habiéndose disminuído los "Gastos Generales" aproximadamente una tercera parte, cantidad que se aumentó al capítulo de "Inversiones y Reservas".

Movimiento de personal

En el corriente año se ha contratado un profesor extraordinario de Alemania a quien se espera para principios del próximo año. También se están realizando gestiones para traer a otro profesor del mismo país, a quien se espera poder contratar en el año 1949.

Con fecha 20 de abril ha ingresado un ordenanza, cargo éste que resultaba indispensable para evitar un recargo en el horario del ordenanza preparador que posee el Instituto.

Trabajos científicos

El profesor adjunto Ingeniero Salomón Freiberg (nombrado el 31 de octubre de 1947) está realizando un trabajo sobre impacto de iones en una placa suspendida dentro de un electrólito.

Consultas oficiales

A pedido de la Dirección Provincial de Salud Pública se modificó el alcance de un amperímetro de precisión, lo que se realizó en el laboratorio y taller del Instituto.

Labor docente

Durante el año se dictaron 3 cursos:

Electrotecnia I,
Electrotecnia
Máquinas II

Los 2 cursos corresponden al Departamento de Electromecánica. Electrotecnia I, curso del Instituto de Electrotecnia estuvo a cargo del profesor Dr. Walther Grove, tanto en la parte teórica como así también en la parte práctica. Esta materia se dictó por primera vez lo que exigió una labor intensa para su organización. Corresponde a la carrera de Ingeniería Civil con orientación Electromecánica. En el curso se inscribieron 7 alumnos.

Electrotecnia, curso que corresponde también a este Instituto estuvo a cargo del profesor adjunto Ing. Salomón Freiberg, quien dictó las clases teóricas y prácticas. Esta materia corresponde al 4º año de Ingeniería Civil, orientación Construcción, Hidráulica y Vías de Comunicación. Además, por este año, se dictó la materia para 5º año de Ingeniería Civil que continuó con el plan antiguo. Debido a esto el número de inscriptos fué mayor que el normal (59 alumnos). Las clases prácticas tuvieron que dividirse en 3 turnos con dos grupos por turno.

Máquinas II, curso que corresponde al Instituto de Mecánica y al 5º año de Ingeniería Civil (Plan antiguo) fué dictado por el Director (con carácter ad honorem) en la parte teórica y por el instructor Ing. Vicente Stagnetto en la parte práctica. El total de alumnos inscriptos fué de 27.

MEMORIA UNT 1948 - 009.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

INSTITUTO DE GEOLOGIA Y MINERIA

DIRECTOR: Dr. Abel A. Peirano — Independencia 781 (JUJUY.)

Un especialista en mineralogía examinando pruebas en el gabinete correspondiente del Instituto de Geología y Minería.

El Instituto de Geología y Minería, que hasta el año próximo pasado incluía la Escuela de Minas de esta Universidad, este año ha sumado a las dos secciones de investigación de que consta, una de aplicación designada con el nombre de "Minas Experimentales".

Locales.— El Instituto está instalado en varios locales diseminados por la ciudad de Jujuy, situación bastante irregular, nada favorable para su mejor funcionamiento, pero que por el momento no parece remediable, a pesar de disponer de terreno propio donde levantar su local único y estar terminado el proyecto de su edificio. Actualmente, el personal del Instituto desempeña sus tareas en seis establecimientos, que en breve serán siete, al terminarse los locales cubiertos que están construyendo en terreno propio. Tres de esos edificios son alquilados y los otros cedidos totalmente o en parte por dependencias nacionales y por el Gobierno Provincial.

Durante el año se han construído dos galpones para depósito de elementos diversos, maquinaria y vehículos, con una superficie cubierta total de quinientos metros cuadrados, habiéndose comenzado la construcción de otro mayor, con mil metros cuadrados, donde se instalarán el Gabinete del Museo y la Sub-Sección Paleontología, que necesitan mucho espacio para extender sus colecciones de minerales, rocas y fósiles.

En la casa, recientemente alquilada, de la Avenida Fascio, número 822, se están instalando los laboratorios y gabinetes de Metalografía y ensayo de minerales, y los despachos y estudios de los profesionales que allí trabajan.

En el local de la calle Patricias Argentinas 452, donde funcionan los laboratorios de Mineralogía y Petrografía, con sus talleres anexos y el Gabinete de Fotografía, se han ampliado las instalaciones por insuficiencia de la superficie cubierta.

Falta espacio al Laboratorio de Química, que funciona en el local de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, en la calle Salta, Nº 1143, no siendo posible, actualmente poner remedio a esa escasez.

Poco espaciosos son igualmente, los depósitos de materiales generales y de excursiones que se hallan en la esquina de las calles Independencia y Lavalle, en la planta baja de la Escuela Normal, donde también funcionan con estrechez la Sub-Sección de Paleontología y los talleres de dibujo y cartografía, siendo imposible aumentar espacio cubierto.

También funcionan con falta de comodidad las oficinas de la dirección y administración, en la calle Belgrano Nº 1211, donde ha sido necesario cerrar, este año, un patio, que permite aprovechar una superficie cubierta de cincuenta y ocho metros cuadrados, en dos pisos.

En la esquina de la calle Independencia y Avda. Garibaldi, se construyó este año un galpón desmontable, ya citado, el cual no ha disminuído la escasez antedicha sino en mínima parte, pues se abarrotó en seguida de muebles y materiales diversos.

En el terreno propio de las calles Alberdi y Avda. 19 de Abril se ha construído ya un galpón desmontable, también citado, y se continuarán haciendo las dependencias desarmables que quepan en los lugares que no ocupe el edificio proyectado. En estos días se comenzará el cercado, con alambre tejido, de la parte alta del terreno. Allí han de levantarse en locales provisionales los talleres mecánicos de máquinas y automotores, los garages y otros depósitos.

En este año se han aumentado los elementos de trabajo en los talleres de carpintería, herrería y mecánica, cuyo funcionamiento ha permitido la fabricación de muchos muebles y dispositivos para la construcción de otros elementos de trabajo, como ser tambores, tanques, piezas para los automotores, etc.

Vehículos.— A los vehículos automotores con que contaba el año pasado el Instituto se han sumado seis: un ómnibus, cuya carrocería ha sido totalmente construída en los talleres del Instituto, con capacidad para treinta y cinco pasajeros sentados; un camión de 9 toneladas, 2 de 4 toneladas, y dos furgones de dos toneladas, a uno de los cuales se lo ha transformado en depósito para el transporte de 2.000 litros de agua por vez, con el fin de abastecer a los campamentos que construyen el camino que conducirá a los trabajos de exploración minera que realiza el Instituto en el distrito de Huaífín, provincia de Catamarca.

Se han adquirido vehículos menores: dos acoplados para jeeps, una motocicleta, para comunicaciones rápidas entre los lugares apartados de las exploraciones arriba citados y las poblaciones cercanas, para casos de urgencia; una motoneta, para transporte de pequeñas cargas en la ciudad de Jujuy, y varias bicicletas.

Se ha comprado material rodante decauville y vías, con el fin de transportar materias minerales del lugar de extracción hasta el centro de tratamiento experimental sea para los ensayos de determinación antes expresados, como para la enseñanza a los alumnos de la Escuela de Minas.

Adquisiciones más importantes. — Además de los vehículos automotores y decauville recién citados, se han comprado máquinas, entre las que se cuentan en primer término las que formarán el taller de la Sub-Sección de Metalurgia; todas de alta precisión; también máquinas para talleres mecánicos de automotores y

INSTITUTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

(Continuación)

bierno de la Provincia y este Instituto y por el cual se encomienda al Instituto los estudios, proyecto y dirección de obra de la Colonia de Vacaciones a construírse en Tafí del Valle.

Este trabajo ha sido confiado al profesor titular Arq. Eduardo Sacriste.

Colaboración en el Plan de Buenos Aires

Gestiones iniciadas también a fines del año anterior por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires dieron como resultado en el corriente año que la Universidad autorizara al Arq. Jorge Vivanco para que actuara como Consejero Honorario del Plan de Buenos Aires, integrando el núcleo de cuatro consejeros que dirigen los estudios del Plan.

Esa colaboración para la cual ha debido trasladarse repetidas veces a Buenos Aires el Arq. Vivanco se ha también puesto de manifiesto mediante la delegación del Arq. Rogers quien ha sido comisionado ante el Plan para que actúe como consultor durante tres meses, una vez concluída su labor docente.

También este Instituto pidió y obtuvo que el Arq. Piccinato comisionado ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación representara a ese Ministerio ante el Plan.

Además el Instituto ha enviado 4 de sus egresados a trabajar en el Plan.

Se ha proyectado un convenio referente a esta colaboración del Instituto con la Municipalidad de Buenos Aires el cual aún encuéntrase en trámite ante la Municipalidad.

Colaboración del Arq. Piccinato ante el M. O. P.

Apenas llegado al país el profesor contratado por este Instituto Arq. Luigi Piccinato el Ministerio de Obras Públicas de la Nación solicitó su colaboración con ese Ministerio para estudios urbanísticos relacionados con el aeropuerto en construcción en Ezeiza.

De conformidad a ese pedido el Arq. Piccinatto fué comisionado ante el Ministerio y tiene a su cargo el proyecto de un núcleo urbano para 50.000 habitantes en Ezeiza.

Invitaciones al Arq. Rogers

La Municipalidad de Buenos Aires en una oportunidad y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires en otra cursaron notas a este Instituto para que se autorizara a nuestro profesor extraordinario Arq. Ernesto N. Rogers a que pronunciara conferencias en esas instituciones sobre temas de su especialidad.

Las mismas se realizaron con todo éxito y significaron sin duda el acrecentamiento de vínculos ya existentes.

Ciudad Universitaria

Es indudablemente en los estudios para la construcción de la Ciudad Universitaria donde este Instituto ha volcado la mayor parte de su actividad.

A su cargo estuvieron desde principios de 1947 los trabajos relativos a este proyecto y han continuado en el corriente año hasta la creación de la Oficina Técnica de la Ciudad Universitaria, producida en Agosto ppdo. Actualmente la Sección Estudios y Proyectos de ese Organismo está a cargo de este Instituto bajo la dirección del profesor Arq. Caminos colaborando también en la misma continuadamente el profesor Arq. Zalba, posteriormente el Arq. Tedeschi y además prácticamente todo el personal técnico, docente y alumnos en general.

En esta sección a la par de los trabajos y mediante el desarrollo de ellos se está realizando el aprendizaje y estudio de un grupo de alumnos, que tiene este año un carácter experimental. El éxito que ya puede anotarse en este ensayo hará que el próximo año, con las modificaciones que se considere necesario, se aplique este sistema a todos los alumnos de 3º, 4º y 5º Años.

El Instituto de Arquitectura y Urbanismo asigna mucha importancia a la organización que será necesario emprender para la futura vida en San Javier, como un comienzo de aplicación del sistema educacional residencial, base misma de la nueva estructuración de la Universidad de Tucumán.

Como fundamental punto de vista al abordar este problema, se tiene en cuenta que la convivencia de profesores y alumnos en esta primera avanzada de la Ciudad Universitaria, no deberá ser una copia de las Instituciones análogas extranjeras, sino que deberá crearse un estilo de vida conforme a las modalidades del medio ambiente, que vaya influyendo a través de la solución de cada uno de los múltiples problemas, para dar como resultante la configuración definitiva de lo que será la vida en una Ciudad Universitaria en Tucumán.

Esta nueva organización, influirá también en el plan de estudio de Arquitectura, tanto que desde ahora se ha previsto la confección de un nuevo plan a aplicarse en el año 1950, en la elaboración del cual ha contado con la apreciable colaboración del Arquitecto Jorge Borgato.

En este nuevo plan se contempla un aumento de trabajos en taller y de práctica en obra ya que los "Quonsets" en que se instalará el Instituto estarán ubicados en los lugares mismos donde se emplazarán las construcciones de la Ciudad Universitaria.

Cumple así el Instituto su finalidad de enseñar mediante realizaciones prácticas y estableciendo una efectiva vinculación con el medio, al mismo tiempo que sirve a la Universidad que lo creara y en cuyo seno vive, procurando la solución y concreción del más fundamental y trascendente proyecto para la evolución futura de este centro de estudios y de investigación.

Visitantes e invitados Profesores y estudiantes de la Univ. de Chile

A iniciativa del Arq. Sacriste este Instituto cursó invitación a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile para que comisionara a una delegación de profesores y estudiantes de la misma a que visitara esta Universidad.

En el mes de Julio arribó esa delegación y en esa oportunidad se realizaron numerosas reuniones de intercambio y una exposición de trabajos de alumnos de aquella Facultad y de este Instituto que permitieron comparar los planes de estudio.

Otros visitantes e invitados

—El Arq. Jorge Borgato fué invitado a dar un cursillo sobre ordenación del color, a iniciativa del Jefe de la Sección Plástica, Arq. Onetto. Se desarrolló ese cursillo con todo éxito.

—Se invitó también por intermedio de la Municipalidad de Buenos Aires al Arq. Eduardo Catalano para que diera conferencias sobre el "Auditorium" de la ciudad de Buenos Aires por él proyectado. Fué asimismo portador de un juego de planos de esa obra obsequio de la Municipalidad para la planoteca de este Instituto.

—Conjuntamente con la Facultad de Ciencias Culturales y Artes se invitó al destacado director de cine italiano Enrico Gras para dar exhibiciones de películas documentales de pintura y escultura y conferencias sobre las mismas. Se tiene proyectado contratar con él la filmación de una película sobre monumentos incaicos.

—La Universidad Nacional de Buenos Aires comisionó al Arq. Ugarte para que diera una conferencia en su representación, tendiente a un mayor acercamiento cultural y científico.

—Se recibió también la visita del Arquitecto inglés Davis, quien pronunció conferencias sobre el planeamiento y el urbanismo en Inglaterra.

INSTITUTO DE GEOLOGIA Y MINERIA

(Continuación)

minería. Se han adquirido aparatos para las distintas Sub-Secciones científicas y técnicas del Instituto. Las compras de muebles han sido importantes, tanto metálicos como de madera, debiéndose agregar a éstos los construídos en los talleres del mismo Instituto.

Inmuebles y obras. — Se han invertido 136.310,29 pesos en compra de materiales de construcción con los cuales se han construído y se están construyendo, por administración, varios galpones desmontables en los diversos locales y terrenos que ocupa el Instituto, así como en Agua de Dionisio (Provincia de Catamarca) y Loéa (Provincia de Jujuy). También se ha adquirido 500 postes y 1.500 metros de tejidos de alambre para cercos del terreno y en las minas de propiedad de este Instituto, así como en los campamentos de exploración en Catamarca. También se han comprado 40 puertas y 40 ventanas para las construcciones por hacerse en las minas y en el terreno propio. Igualmente se han comprado 1.000 bolsas de cemento portland para la construcción de los pisos de las referidas construcciones. Con dinero de esta partida se ha comprado el hierro necesario para las armaduras de los galpones antes citados, como también bulones, clavos, tornillos, cerraduras, fallebas, etc. En esta partida se atendió también el pago del piso del galpón que ocupa la Escuela de Minas en la calle Salta Nº 1143. Se compraron además 10.000 ladrillos, empleados o por emplearse en las construcciones referidas, y también arena y ripio para los contrapisos.

Vías férreas. — Se compraron 1.200 metros de vía Decauville, 3 cruces, 6 cambios y 3 mesas giratorias, por un valor de 37.989,00 pesos.

Camiones. — Fueron invertidos 99.000,00 pesos en la compra de 3 camiones (2 de 4 ton. y 1 de 9 ton.) y 2 furgones, además de 2 acoplados Bantam por 3.300,00 pesos. Con esta partida se terminó de cubrir el costo de la construcción del ómnibus de este Instituto, fabricado en los talleres del mismo.

Material ferroviario. — Con dinero de esta partida se compraron 70 vagonetas volcadoras por valor de 50.300,00 pesos.

Vehículos varios. — Se compraron una motocicleta con side-car y una motoneta con asiento, por $ 6.500,00 y $ 4.230,00 respectivamente, 3 bicicletas por 885,00, carretillas de una rueda por valor de $ 2.328,00. Deben agregarse a eso una carretilla de dos ruedas y una zorra de 6 ruedas.

Muebles. — Se invirtieron $ 42.953,00 en la compra de muebles para oficina, laboratorios, gabinetes y talleres del Instituto, $ 750,00 en 2 balanzas para el Depósito, $ 4.200,00 en una caja de hierro y 4 cofres de hierro para guardar fondos. También se adquirieron ventiladores, catafas, brazos de luz, y otros accesorios para el amueblamiento de los locales, por valor de $ 5.920,78.

Menaje y lavar. — Se compraron utensilios de cocina, lámparas para campamento, y elementos para té y café por valor de $ 4.869,40.

Máquinas y motores. — En compra de elementos incluídos en esta partida se invirtieron $ 457.512,40 hasta la fecha; las principales adquisiciones fueron las máquinas de precisión para el gabinete de Metalurgia, que costaron más de $ 300.000,00 pesos. Para taller mecánico se adquirieron máquinas por valor de $ 70.000,00 las que servirán para completar las instalaciones existentes. Se gastaron casi $ 25.000,00 en motores, y generadores eléctricos. Se destinaron $ 13.850,00 en un compresor y un cabrestante. Se compraron dos máquinas pulidoras de rocas y minerales, una cortadora de rocas y un vibrador para tamices por valor de $ 10.600,00. El resto de la suma arriba señalada se invirtió en la compra de elementos de menor importancia, pero pertenecientes a esta partida.

Herramientas. — Se han invertido hasta este momento 54.386,00 pesos en materiales imputables a esta partida. Se compraron herramientas de talleres mecánicos de máquinas varias y automóviles, carpintería, herrería y albañilería; pero el gasto más importante es el que se ha hecho para la adquisición de herramientas de precisión para el taller de Metalurgia.

Instalaciones. — Se han adquirido caños, cuplas, codos, robinetes y demás accesorios para instalaciones de agua, por valor de $ 3.391,00; alambres, cables, llaves, etc., para instalaciones eléctricas, por valor de $ 8.474,00. Aparte de esos materiales de licitación, se hicieron ante vacias instalaciones de luz, timbres, etc., por el saldo para completar más de $ 15.000,00 de gastos en total.

Materiales y materias primas. — En elementos de esta partida se gastaron casi $ 40.000,00, siendo los renglones de mayor inversión: maderas de varias clases, materiales aislantes, tablas duras artificiales $ 14.843,00; cables de acero por $ 10.543,00; lonas de varias clases, impermeables y simples por pesos 2.875,00; barras de acero octogonal por $ 1.424,00; y en chapas de hierro de diferente clase y espesor para construcción de tanques, quimbalotes, canaletas, etc., $ 8.123,00; el resto se invirtió en la compra de alambres, hierros de diversa forma, etc.

Otros Gastos de funcionamiento.— Con dinero de esta partida se compró un tanque de 10.000 litros, para almacenar combustible, y 116 tambores de tamaño diverso, por un valor total de casi $ 8.300,00.

Aparatos para gabinetes y laboratorios varios. — Se han invertido, hasta la fecha, $ 332.000,000 en elementos de esta partida. Los rubros más importantes fueron: un microscopio radiográfico por $ 18.700,00, y un aparato de rayos X para examen de rocas y minerales por $ 47.480,00; un aparato para difracción de rayos X por $ 95.000,00, un integrador para medir área, momento estático, etc., por $ 3.744,00; una platina integradora de Doblas por $ 1.600,00; un goniómetro de doble círculo por $ 21.500,00; un microscopio para proyección de perfiles por 18.800,00; un medidor de dureza, por $ 2.850,00; un indicador de deficiencia de oxígeno, por $ 1.980,00 y un micro-proyector de muestras, por 1.342 pesos; un refractómetro, por $ 1.820,00; 5 balanzas de precisión por valor de $ 27.392,00; un microscopio petrográfico con ultraopak, por $ 8.294; 6 lupas binoculares, por valor de $ 9.989,00; 3 aparatos destiladores automáticos, por $ 6.400,00; 3 hornos de laboratorio, por $ 11.620,00; un equipo eléctrico para exploración del subsuelo, por $ 9.395,00; un microfotómetro de Hilger, por $ 18.200,00; un polarógrafo Heyrovsky, por $ 8.300,00; aparatos científicos diversos, por 1.000 pesos; 2 pirómetros, por 2.784 pesos; una ampliadora fotográfica, por $ 1.150,00. Además se han comprado diversos elementos para gabinete de fotografía y máquinas fotográficas por más de $ 2.000,00.

Instituto sanitario. — Se han invertido $ 9.947,00 en elementos para la instalación de consultorios para la Sección Minas Experimentales, cuyos lugares de trabajo quedan alejados generalmente de centros poblados, con asistencia médica, y donde se efectúan trabajos peligrosos con explosivos y en galerías, y con máquinas.

Instrumental topográfico. — Se han invertido en materiales de esta partida más de $ 41.000,00, habiéndose comprado un teodolito taquímetro a 1", 3 teodolitos a 1"; 4 planchetas de campaña; 1 mira luminosa para minas; miras de diferente clases; jalones, eclimetros, niveles, altímetros y brújulas. También se han comprado mesas y útiles de dibujo.

Máquinas de escribir, calcular y otros elementos de oficina. — Se han invertido más de $ 24.000,00 en estos elementos, habiéndose adquirido máquinas de escribir de diversos carros y letras, 2 máquinas de calcular, una máquina impresora y perforadora para cheques y una máquina impresora para direcciones.

Libros, documentos y elementos para bibliotecas.— Han sido invertidos casi $ 74.000,000 en los rubros de esta partida habiéndose destinado $ 30.390,00 a la publicación de trabajos efectuados por personal del Instituto, un libro y varios folletos. Se ha adquirido la colección de minerales del difunto Dr. Leonardo Ahlers en $ 4.000,00. Se han encuadernado libros y revistas por valor de $ 3.415,00. El resto se ha invertido en libros y revistas, habiendo ingresado durante el año 1.647 volúmenes.

Publicaciones.— Se encuentran en prensa las primeras publicaciones del Instituto, cuyos títulos se dan a continuación:

"Estudios geológicos de yacimientos minerales de la Provincia de Jujuy", Primera y segunda parte, por Federico Ahlfeld.

"Los ápticos del Jurásico de Mendoza (Ammonitoides)", por Carlos Busconi.

"Nota preliminar sobre hallazgos fosilíferos durante el año 1947 y el mes de enero de 1948", por Saturnino J. Iglesias.

"Observaciones preliminares sobre la edad y las estructuras paleozoicas en los alrededores de La Quiaca (Provincia de Jujuy), por Renato Loss.

"Notas preliminares sobre el Devónico en la parte Este de la Sierra de Zapla y Cerro de Calilegua", por Juan J. P. De Benedetti. "Las especies minerales de la República Argentina", por Federico Ahlfeld.

En composición está ya el libro titulado "Los minerales de la República Argentina", por Federico Ahlfeld y Victorio Angelelli, resultado de los estudios hechos bajo los auspicios y con el sostén de este Instituto.

En preparación y casi terminadas se encuentran las hojas topográficas y geológicas de los departamentos orientales de la provincia de Jujuy, labor realizada por personal de la Sección Mineralogía y Geología, debiendo publicarse esos trabajos en el primer semestre del año próximo venidero.

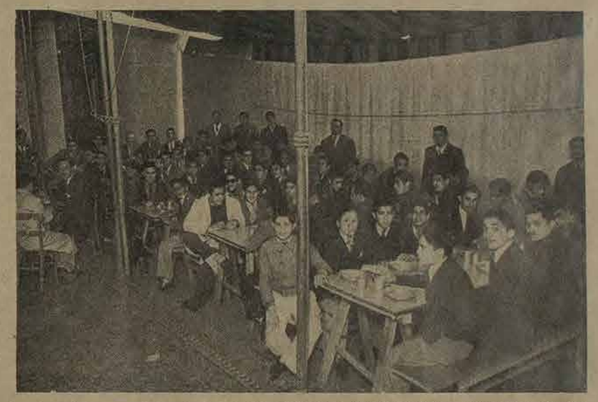

Durante el almuerzo que diariamente se sirve a los alumnos de la Escuela de Minería en el Instituto de Minería y Geología en Jujuy.

ADMINISTRACION GENERAL Y DIRECCION

Secretaría. — Se han realizado licitaciones públicas y privadas para la adquisición de materiales de las distintas partidas, necesarios para los locales, instalaciones y elementos de toda clase que se utilizan en los diversos trabajos que en el Instituto se llevan a cabo.

Contaduría. — Ha mantenido al día todas sus operaciones.

Habilitación. — También se mantienen al día esta dependencia, aunque se ha aumentado su labor.

Inventarios. — A pesar de la interrupción en la preparación de los diversos ficheros de inventario, ocasionadas por la confección del Censo de Bienes de la Nación, siguió progresa, pudiendo asegurarse que pronto se tendrán volcados todos los libros, planillas y fichas de inventarios al fichero general, que permitirá el más rápido control de las existencias.

Biblioteca. — Pese a las serias dificultades, que se presentaron este año para la importación de obras de las materias que se cultivan en este Instituto (debiendo considerarse que casi todo el material bibliotecario de estas especialidades es de importación, pues en el país se produce muy poco), se ha visto aumentado el número de libros, revistas y folletos de los diversos ramos que constituyen su acervo, aunque no tanto como sería necesario, si se tienen en cuenta las necesidades de las varias secciones del Instituto. Durante el año ingresaron a la Biblioteca 947 volúmenes de libros y 700 volúmenes de revistas, no siendo posible conseguir la compra de más obras por no proveerlas nadie, pese a haberse hecho dos licitaciones públicas e intentarse compras directas constatemente.

Taller mecánico de automotores.— Este taller, dependiente de la Dirección, tiene a su cargo la reparación y conservación de todos los automotores del Instituto, habiéndose procedido en el mismo, con toda rapidez, a los trabajos referidos, salvando así los inconvenientes de la lentitud de dichas operaciones en talleres privados.

Pocas máquinas y elementos suficientes para la mayor parte de sus operaciones, careciendo, en cambio, aún de local adecuado, que se está construyendo actualmente en terreno propio, para su instalación provisional.

SECCION MINERALOGIA Y GEOLOGIA

Esta Sección ha continuado su labor, para la preparación de hojas geológicas de la provincia de Jujuy, estando casi terminados algunos de dichos trabajos para su publicación. Estas investigaciones comenzaron en el año 1947, y se han hecho bajo la dirección del Jefe de la Sección, secundado por los Jefes de las Sub-Secciones de Geología y Mineralogía y Museo, y sus Ayudantes.

Las actividades desarrolladas por el personal de esta Sección, en campaña, son las siguientes:

—Trabajos de investigación sobre la génesis de las cuarcitas de origen sedimentario.

—Continuación de los trabajos de preparación, para su publicación, de 6 hojas geológicas de la provincia de Jujuy (zona del cerro de Calilegua), que fueron terminados en diciembre de 1947.

—Levantamiento del mapa geológico y topográfico de la zona de La Quiaca (Departamento de Yavi, provincia de Jujuy), habiéndose efec-

MEMORIA UNT 1948 - 010.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

INSTITUTO DE GEOLOGIA Y MINERIA

(Continuación)

tuade interesantes colecciones petrográficas y paleontológicas. Se han hecho estudios en Yavi, Cienegnillas, Santa Catalina, y en los cerros Tafna y Escaya.

—Estudio de la serie sedimentaria ordoviciana del Cerro San Bernardo y Portezuelo de Salta, con selecciones de material fósil graptolítico y trilobítico, de gran interés estratigráfico para el Norte Argentino.

—Reconocimientos hidrogeológicos en la sierra de San Javier, San Agustín y valle de San Javier (al Oeste de la ciudad de Tucumán), con el fin de asesorar a las autoridades universitarias sobre la posibilidad de abastecer de agua a la Ciudad Universitaria de Tucumán, mediante perforaciones.

—Reconocimiento parcial de la región de Agua de Dionisio, en la provincia de Catamarca.

—Levantamiento geológico y topográfico de la zona meridional de la sierra de Zapla, en un área de 250 Km², con importantes colecciones de material paleontológico (trilobitas, braquiópodos, lamelibranquios y cefalópodos, cornularia y asteroidea). Se han hecho determinaciones estratigráficas de singular importancia, y también otros estudios que ayudan a aclarar la difícil geología de la región. Se han reconocido con esas observaciones:

1.— El Gotlándico.
2.— El hiatus entre el Ordovícico y el Gotlándico.
3.— La continuidad de la sedimentación entre el Gotlándico y el Devónico
4.— La distribución del hierro en la serie sedimentaria
5.— La relación estratigráfica entre la riolita y la filita (abajo) y el Gotlándico (arriba).

—Se están efectuando actualmente levantamientos geológicos y topográficos en la sierra de Santa Bárbara, para el mapa geológico de la provincia de Jujuy.

—Viaje de reconocimiento preliminar a yacimientos minerales del distrito de Hualfín (Prov. de Catamarca).

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, se desarrolló normalmente el curso de Geología Práctica, proyectado por el Jefe de la Sección, y al cual concurrieron estudiantes y graduados de diversas universidades del país.

Paralelamente a esos trabajos de campaña, se realizaron los siguientes estudios en los laboratorios y gabinetes de esta Sección.

—Trabajos sobre identificación de feldespatos,

—Estudio petrográfico y químico sobre filones de la provincia de Jujuy,

—Estudios de un mineral nuevo encontrado en el año 1947, en el Este de la provincia de Jujuy,

—Estudios sobre silicatos de la zona de contacto de la Mina Aguilar,

—Estudio de todo el material paleontológico recogido en los trabajos de campaña,

—Selección y fichaje del material fósil graptolítico de los lugares Río Toro — Ara, Cº Siete Hermanos, Cº Tafna, Tafna — Cienegnillas, Cº Escaya, en la provincia de Jujuy, y Cº San Bernardo (Salta),

—Demarcación exacta entre el Gotlándico y el Devónico con el estudio de los Braquiópodos,

—Eventuales relaciones genéticas entre riolita e hierro,

—Eventuales relaciones genético-magmáticas entre la riolita del Gavapatal y los lamprófidos hallados en el codo del Río Grande.

—Posible determinación de la edad de la Caliza Dolomítica y las Margas Multicolores.

—Estudio de carácter teórico compilativo sobre las clasificaciones de las rocas ígneas en la historia de la Petrografía.

—Estudio de una nueva especie de trilobita.

—Traducción del libro "Lehrbuch der Erzmikroskopie" de Schneiderhöhn.

Colaboraron en los anteriores trabajos en campaña el Jefe de la Sección Dr. Juan J. P. De Benedetti, los Jefes de Sub-Secciones Dres. Renato Loss, Juan Cecioni y Pilade Tosi, y los Ayudantes Geólogos Enrique Alabi, Juan C. Porto, Gregorio E. de la Fuente, Luis R. de la Fuente, Saturnino J. Iglesias, Carlos A. Córdoba, Rogelio N. Bellmann y Wilfredo A. Lyons.

Publicaciones en preparación:

—Identificación de feldespatos, por Juan J. P. De Benedetti y Pilade Tosi.

—Historia Geológica de la sierra de Zapla (Jujuy), por Renato Loss y Carlos G. Córdoba.

—Una especie nueva de trilobita, por Saturnino J. Iglesias.

—Estudios petrográficos y químicos sobre filones de la provincia de Jujuy, por Wilfredo A. Lyons.

—Una especie mineral nueva, por Juan C. Porto.

—Silicatos de la zona de contacto de Mina Aguilar, por Gregorio E. de la Fuente.

—Estudio geomorfológico de la región circunvecina de la ciudad de Jujuy, por Luis R. de la Fuente.

—Relación geohidrológica sobre el valle de San Javier (Tucumán), por los Dres. Juan J. P. De Benedetti y Renato Loss.

El laboratorio de Química no ha podido cumplir trabajos propios y muy especiales de investigación, en virtud de las grandes dificultades para conseguir muchos de los aparatos, útiles y drogas necesarios para tales fines, pero se ha desempeñado con eficiencia en el análisis de rocas y minerales para las otras dependencias del Instituto y para Instituciones oficiales de esta provincia, realizando muchas determinaciones. También ha proyectado y preparado los elementos de un laboratorio químico de ensayos de minerales de oro y plata, que debe instalarse en los yacimientos de Agua de Dionisio (Hualfín) Catamarca. También, el personal superior de este laboratorio ha adiestrado debidamente a los ayudantes que han de efectuar los análisis en aquel laboratorio. Además ha proyectado una organización de los trabajos internos en materia de análisis e investigaciones, y ha preparado una lista de todos los aparatos, materiales, útiles, bibliografías, personal, etc., que serán necesarios para el cumplimiento de las finalidades de esa Sub-Sección. Bajo la dirección del doctor Jorge Gighi, primero, y luego bajo la del doctor Luciano Ricci, colaboraron en estos trabajos los químicos José G. Dávila, Walter Kornfeld, Gonzalo Tell, y Luis Aguirre.

El laboratorio de Petrotomía ha cumplido correctamente todas las tareas que se le han encomendado, llegando a hacer todos los trabajos con la limpieza y perfección necesaria para trabajos de investigación; cortes transparentes y superficies pulidas de un acabado correcto han sido el resultado de la labor de ese personal.

La Sub-Sección de Topografía y Cartografía, ha tenido a su cargo los levantamientos topográficos necesarios para los estudios geológicos tanto en la provincia de Jujuy, como en otros centros, así como los planos correspondientes para la ilustración de los trabajos publicados.

SECCION MINERIA Y METALURGICA

Esta sección carece de Jefe titular desde el 1º de agosto ppdo., habiendo esta Dirección asumido su fiscalización. Por faltar también el Jefe de la Sub-Sección Minería, que actualmente está por embarcarse en Italia, y no haberse recibido aún las máquinas del taller de Metalurgia, no ha sido posible comenzar sobre base firme los estudios o investigaciones mineras y metalúrgicas. El Jefe de la Sub-Sección Metalúrgica, Ingº Alberto L. F. Breiving, ha realizado algunos estudios y hecho consideraciones sobre actividades metalúrgicas en esta provincia, al par que ha proyectado un horno experimental de capacidad reducida para la fundición de hierro, ha colaborado, asimismo, en las tareas de los demás investigadores del Instituto.

Sub-Sección Yacimientos Minerales. — Esta Sub-Sección ha trabajado en el estudio de algunos yacimientos minerales de la provincia de Jujuy, y desde hace cuatro meses su personal está dedicado al estudio de yacimientos minerales en el distrito de Hualfín, provincia de Catamarca. Colaboraron en estos estudios el Dr. Rodolfo Forster y los Ayudantes Geólogos Celestino Danieli, Juan C. Porto y Wilfredo A. Lyons.

Sub-Sección Ensayo de Minerales.— El laboratorio de Ensayo de Minerales, que antes funcionaba conjuntamente con el Laboratorio de Química de la Sección Mineralogía y Geología, ha sido trasladado a otro local, donde actualmente está siendo instalado y ampliado con elementos que están llegando del extranjero, de compras hechas en años anteriores.

Laboratorio Metalográfico. — Cuenta actualmente con un gran Microscopio Metalográfico, cuya instalación trae aparejadas las de otros elementos indispensables para aquellas observaciones.

Taller Mecánico de Maquinaria Minera. — Aunque en condiciones un tanto precarias, este taller funciona, habiéndose hecho en el mismo elementos de mucha necesidad, que no podían encontrarse en el mercado local ni exterior, como tamboras y depósitos, piezas de máquinas y accesorios; sobre todo ha tomado parte preponderante y activa en la prueba de la maquinaria minera llegada a Jujuy para este Instituto.

SECCION MINERALOGIA Y GEOLOGIA. El personal de esta dependencia ha continuado su labor de preparación del mapa geológico de la provincia de Jujuy, conforme al plan proyectado en años anteriores, y siguiendo la determinación de los materiales petrográficos y paleontológicos recogidos en dichas excursiones de estudio. Igualmente, se han continuado las mediciones topográficas en esos lugares.

El jefe de esta Sección concurrirá dentro de pocos días a las reuniones que se realizarán en Buenos Aires, por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, para coordinar las labores de preparación del mapa geológico, de este país, que llevan a cabo las distintas dependencias de los ramos correspondientes, existentes en la República.

SECCION MINAS EXPERIMENTALES

Esta Sección también carece de Jefe titular, habiendo asumido su control esta Dirección.

Como hechos principales registrados en esta Sección; se cuentan el haber obtenido las concesiones de dos minas de plomo, en León, Provincia de Jujuy, destinados a servir de campo de enseñanza práctica y experimentación de los alumnos de la Escuela de Minas de esta Universidad, y la iniciación de exploraciones en yacimientos importantes de la provincia de Catamarca, con el fin de establecer las condiciones verdaderas de riqueza metalífera de filones auro-argentíferos del distrito de Hualfín, preparando, al mismo tiempo, otro ambiente minero para la Escuela de Minas. A tal efecto, se está construyendo un camino de acceso a la región minera citada, habiéndose establecido un campamento e iniciado la perforación de un pozo inclinado de exploración en el lugar denominado Agua Tapada.

Desde hace cuatro meses se está haciendo contemporáneamente el estudio geológico y el levantamiento topográfico de la región denominada Agua de Dionisio y sus aledaños, anotándose todos los filones allí existentes, para su estudio particular, con el fin de preparar ulteriores exploraciones geofísicas y mineras.

Se espera actualmente poder retirar de la Aduana, en Buenos Aires, dos plantas experimentales de preparación mecánica y concentración de minerales, las que serán instaladas en las minas "La Italiana" y "La Unificada", con fines de enseñanza práctica de los alumnos.

SECCION MINAS EXPERIMENTALES.— Continúa la exploración de los yacimientos auro-argentíferos de Agua de Dionisio, en la provincia de Catamarca, con el fin de establecer su verdadera importancia minera.

Actualmente se está practicando un pozo inclinado de exploración en un gran filón del lugar denominado Agua Tapada. Junto a esta labor minera se ha instalado el campamento principal y administración de esta exploración, con la construcción de viviendas y locales para sus dependencias, ya que en estos días se comenzarán más labores de exploración, entre las cuales, como más importantes, se cuentan la iniciación de un pozo de exploración en el filón, muy importante, denominado Farillón Negro, y los sondajes con perforadora adecuada en el lugar llamado Santo Domingo, a los cuales se considera como más promisorios, en cuanto a posibilidad de riqueza mineral.

En Agua Tapada se está construyendo también un local para la instalación del laboratorio de Química y ensayo de Minerales, destinado a efectuar los análisis de todos los materiales que se extraigan de las labores de exploración.

Ya se ha habilitado el camino de acceso a Agua Tapada desde el camino nacional (Ruta 40), cuya longitud es de 16 Km. 600 m. Desde ese camino se está abriendo otro que conducirá a los lugares, antes citados, del Farillón Negro y Canto Domingo, con el fin de abastecer con rapidez las necesidades de tales trabajos.

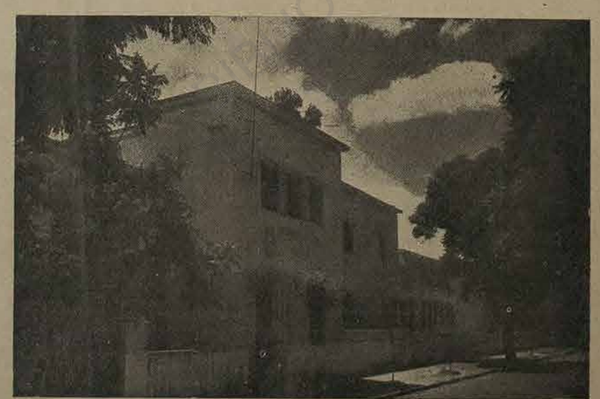

Frente del Edificio que ocupa el Instituto de Arquitectura y Urbanismo en una calle hermosamente arbolada.

INSTITUTO DE QUIMICA

DIRECTOR: Dr. Rodolfo Pepe — Ayacucho 482.

Otro aspecto de los trabajos experimentales que los estudiantes realizan en el Instituto de Química.

CONSTITUCION DEL INSTITUTO: Se constituyó en el año 1947 en base a los laboratorios de Química de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, con las cátedras correspondientes a la misma.

Hasta el presente año correspondieron las siguientes cátedras: QUIMICA INORGANICA I. - QUIMICA INORGANICA II. - y ANALITICA CUALITATIVA. - QUIMICA ANALITICA CUANTITATIVA. - QUIMICA ORGANICA ACICLICA. - QUIMICA ORGANICA CICLICA. - QUIMICA ANALITICA ORGANICA. - QUIMICA PARA INGENIEROS.

DIRECCION: La dirección del Instituto se halla a cargo del Dr. O. Rodolfo Pepe. El número de cátedras que abarca el Instituto, la cantidad de alumnos que atiende y el deseo de que todas las tareas dentro del Instituto y en sus relaciones con las otras dependencias de la Universidad marchen sin entorpecimiento ha hecho que se trabaje sin descanso durante todo el año.

Las tareas de Dirección, Administración y docencia, está última más absorvente en el presente año por haberse debido dedicar más tiempo a cada alumno de acuerdo al nuevo sistema de enseñanza han imposibilitado al profesor encargado de la dirección a proseguir sus trabajos personales de investigación.

INVESTIGACION: La intensa dedicación a la enseñanza ha sido igualmente motivo para la demora o interrupción de otros trabajos por parte de profesores y en general del personal docente; parte de éste es nuevo y debe formarse antes de poder colaborar más eficazmente descargando al profesor de la tarea del aprendizaje por los alumnos. Superada esta etapa de formación del personal docente en las nuevas prácticas de la enseñanza se pasará a la formación del mismo en las prácticas de la investigación iniciándolos en la colaboración para trabajos de esta índole. He aquí la lista de trabajos realizados o en marcha:

TRABAJOS REALIZADOS. "Determinación del Acido cítrico por permanganometría en medio alcalino" en prensa en "Archivos de Farmacia y Bioquímica" y Dosaje de magnesio por permanganometría en medio alcalino" ambos de los Doctores Pedro A. Heredia y Federico Bianchi.

TRABAJOS INTERRUMPIDOS: "Acción de la Trimetilgalolilanida sobre los ácidos oxibenzoicos y sus esteresmetílicos" por el Dr. O. Rodolfo Pepe; "Separación de cationes sin el empleo del ácido sulfídrico" por el Dr. Federico Bianchi; "Investigación de las sales de sodio por los acetatos dobles de Uranilo y metales divalentes" por la Sta. Hortensia Mena.

OTROS TRABAJOS INICIADOS Y EN MARCHA: "Determinación de vestigios de oro en minerales" por el Dr. Pedro A. Heredia y el Señor Juan Carlos Cuezzo; "Procesos de metilación mediante el Sulfato de metilo y el diazometano" por la Doctora Carmen C. de la Torre; "Estudios de calizas del departamento de Burruyacu" por el Ingeniero Segundo D. Villarreal. "Cerimetría" por el Señor Juan Carlos Cuezzo; "Investigaciones sobre subproductos de la Industria Azucarera" y "Estudio sobre aceites esenciales" ambos por el profesor Elio Rodríguez Marquina.

TRABAJOS A PUNTO DE INICIAR: "Análisis de Agua de la Provincia de Tucumán" por el Ingeniero Segundo D. Villarreal, Doctores Pedro A. Heredia y Federico Bianchi.

OTRAS TAREAS: Se recibió pedido de peritajes para la Policía Federal de lo que se encargó al profesor Elio R. Marquina.

Los profesores Ingeniero Segundo D. Villarreal y Dr. O. Rodolfo Pepe, integraron tribunal de concurso para proveer la cátedra de Química de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas y Físicas Naturales de San Juan.

Se recibió pedido de análisis de calizas por el Instituto de Estabilidad y Construcciones del que se encargó al Dr. Pedro A. Heredia.

DOCENCIA: El Instituto de Química imparte enseñanza teórica-práctica en las siguientes materias: Química Inorgánica I, Química Inorgánica II, y Analítica Cualitativa, Química Analítica Cuantitativa, Química Orgánica Acíclica, Química Orgánica Cíclica, Química Analítica Orgánica y Química para Ingenieros. Colabora así con los Departamentos Docentes de Farmacia, Bioquímica, Física, Matemáticas, Ingeniería, Química Azucarera y Agronomía en la formación de los Licenciados en Farmacia, Bioquímica, Matemática, Física, Ingenieros y Químicos Azucareros.

El desarrollo de las diferentes cátedras fué el siguiente:

1.) *QUIMICA INORGANICA I.* — La cátedra está a cargo del profesor titular Dr. O. Rodolfo Pepe, habiendo colaborado en la enseñanza práctica y en interrogatorios a alumnos el profesor adjunto Dr. Federico Bianchi, la actual Jefe de Trabajos prácticos Srta. Alba Rosa Alvarez y la actual ayudante mayor Srta. Marta Leone. El curso teórico comenzó el día 13 de Abril, se completó el programa hasta el 16 de Noviembre en 60 horas de exposición dadas todas por el profesor titular. El curso práctico para los alumnos del presente año comenzó el veintiuno de Abril. El mismo se realiza en el laboratorio mayor del primer piso del edificio nuevo anexo a Física, al que se trasladó en el corriente año y debido a que dicho laboratorio es compartido por Química Inorgánica II y Analítica Cualitativa, el horario de prácticas para aquellos alumnos debe restringirse a las horas de la mañana. El número de alumnos que inició trabajos en Bioquímica, Farmacia, Licenciatura en Química, y libres, obligó a dividirlos en turnos disponiendo así cada alumno de las licenciaturas en Bio-Química y Farmacia de tres horas semanales y de la licenciatura en Química de 6 horas semanales, permitiéndose trabajar hasta un máximo de 33 semanales. Dado que cada alumno desarrolla su plan individualmente y progresa aisladamente de acuerdo a su dedicación y aptitudes, algunos alumnos finalizaron sus prácticas ya el 18 de Octubre, mientras otros trabajan todavía.

QUIMICA INORGANICA II Y ANALITICA CUALITATIVA

La enseñanza de la primera parte, Química Inorgánica Segundo, completa el primer curso y fué impartida por el Doctor O. Rodolfo Pepe en diez y ocho horas de exposición, la de Analítica Cualitativa fué impartida por el profesor adjunto, Doctor Federico Bianchi en cuarenta y cinco horas de exposición. A fin de sincronizar la enseñanza teórica con la práctica éstas se desarrollaron desde el 12 de Abril hasta el 18 de setiembre, las primeras desde el 15 de setiembre hasta el 12 de Noviembre. El curso práctico comenzó el 21 de abril y terminó el 17 de Noviembre, trabajándose de tarde en el mismo laboratorio ocupado por Química Inorgánica de mañana. También aquí se dividió a los alumnos en turnos, correspondiendo a cada alumno 4 horas por semana. En igual forma que en Inorgánica cada alumno desarrolla y completa el programa individualmente por lo que la época de terminación depende de la dedicación y aptitudes de aquél. Colabora en el control de estas prácticas las ayudantes mayores Señorita María Angela de Uña y Luis Carletto.

3.) *Química Analítica Cuantitativa.*— La cátedra está a cargo del profesor titular Dr. Pedro A. Heredia, con quien colabora el Señor Juan Carlos Cuezzo actualmente instructor. El programa teórico fué completado en 37 horas de exposición entre el 20 de Abril y 21 de Octubre. El curso práctico se inició el 28 de Abril y terminó el 10 de Noviembre y para el mismo se dispuso de laboratorios separados gracias al traslado a comienzos del año escolar a una de las salas del tercer piso del edificio anexo a Física, además el profesor dispone de laboratorio individual en la misma planta.

4.) *Química Orgánica Acíclica.*— La cátedra está a cargo del profesor titular Elio Rodríguez Marquina, con quien colabora la profesora Adjunta Dra. Carmen Carro de la Torre, y la ayudante mayor Srta. Silvia Marcasio. El programa teórico fué desarrollado con un total de 64 horas de exposición, 56 a cargo del profesor titular y ocho a cargo del profesor adjunto: Las mismas se iniciaron el 4 de Abril y terminaron el 8 de noviembre. El curso práctico se inició el 4 de abril y terminando el 13 de noviembre. Se trabaja en el laboratorio de la planta baja del edificio de la Universidad ya anteriormente instalado del que puede disponerse todo el día pues es la única cátedra que lo ocupa.

5.) *Química Orgánica Cíclica.*— La cátedra está a cargo del profesor contratado Dr. Mauricio Bühler con quien colabora el Jefe de Trabajos Prácticos Dr. Arquímedes S. Balart y la ayudante menor Señorita Francisca Y. Rocha. Debido a que hubo que instalar un laboratorio en la sala de la planta baja de la Universidad que ocuparan anteriormente las cátedras de Química Inorgánica Analítica cualitativa y Analítica cuantitativa y que se hallaba en refacción, se retrasó el comienzo de este curso especialmente en su parte práctica. Sin embargo y a pesar de que las explicaciones teóricas comenzaron el 21 de mayo se dieron 50 horas de exposición hasta el 10 de noviembre completándose así el programa. También a fin de completar el programa práctico para compensar el retraso de iniciación se resolvió permitir un horario mayor que el oficializado y prolongar la fecha final hasta el 15 de Diciembre para la ejecución de prácticas y hasta el 31 de Marzo del próximo año para la resolución de problemas y cuestionarios que se exige como complemento del plan práctico.

6.) *Química Analítica Orgánica.*— Esta cátedra se halla también a cargo del profesor contratado Dr. Bühler, con quien colabora el ayudante mayor Señorita Hortensia R. Mena, ocupando el mismo laboratorio de Química Cíclica. También aquí y por las mismas causas se retrasó la iniciación del curso. El programa teórico se desarrolló en 37 horas de exposición que comenzaron el 22 de mayo y terminaron el 26 de Octubre. El curso práctico pudo iniciarse recién el 19 de Julio por lo que se dispuso el mismo régimen que para Química Orgánica. Como en todas las cátedras de este Instituto el sistema de trabajos es individual y el avance de los estudiantes es desigual.

7.) *Química (Para Ingenieros).*— Esta cátedra está a cargo del profesor titular Ingeniero Segundo D. Villarreal colaborando con él los ayudantes menores Señores Edgar Rodríguez, y José Mateo Amengual. Debido a que la cátedra se rige por las disposiciones del Departamento de Ingeniería que fija fecha de fin de curso —difiriendo el régimen implantado en las otras cátedras— en que no se fijan fecha final sino que se exige cumplimiento del programa total preparado a principio de año— aquí no se cumplió el programa teórico en forma completa. Las clases teóricas fueron en total 42, se iniciaron el 12 de Abril y terminaron el 8 de Noviembre. El curso práctico comenzó el 16 de Abril y terminó el 30 de Octubre, habiéndose completado el programa correspondiente y habiéndose realizado dos pruebas de control en fechas determinadas según las normas fijadas también por la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología. Estas pruebas de control y las prácticas mismas son calificadas: Un puntaje menor de 2,5 significa la no aprobación de las prácticas, un puntaje mayor de 4 (máximo 5) exima de toda otra prueba para la promoción según sistema implantado el primer año de Ingeniería.

8.) *QUIMICA (Para licenciados en matemáticas y Física).*

Ha sido dictada igualmente por el Ingeniero D. Villarreal. El curso teórico se inició el 21 de mayo y terminó el 30 de Octubre habiéndose dado en veinte y dos horas aunque también en forma incompleta. El curso práctico comenzó el cuatro de Junio y terminó el veinticinco de octubre.

9.) *CURSOS PREPARATORIOS:* De acuerdo a los planes de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología para las carreras de: Ingeniería, Azucareros y licenciaturas en Matemáticas, Física y Química se realizaron cursos preparatorios de ingreso. Las de Química estuvieron a cargo del Ingeniero Segundo D. Villarreal y del Doctor Federico Bianchi.

MEMORIA UNT 1948 - 011.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

INSTITUTO DE DERECHO CIVIL

DIRECTOR: Dr. Horacio L. Poviña — 25 de Mayo 471

Un aspecto del patio de la casa ocupada por el Departamento de Derecho.

LABOR DE INVESTIGACION

Diversos factores han impedido que este aspecto vital para la cultura y el progreso de la ciencia haya alcanzado en 1948 el desarrollo que se podía esperar; pues la falta de una biblioteca especializada y de elementos adecuados, la exiguidad de los locales, la transición del sistema docente —que ha absorbido la actividad de los profesores—, y, en algunos casos, el desempeño simultáneo de funciones materialmente incompatibles, han obstado que el Instituto sea un centro científico que contribuya, en su esfera, a perfeccionar la ciencia jurídica.

Sin embargo, la tarea no ha sido totalmente descuidada.

Ha aparecido el primer número de la "Revista del Instituto de Derecho Civil", con estudios de doctrina y legislación, y comentarios de jurisprudencia y bibliografía.

Con esa publicación —que pone al Instituto en contacto con todas las universidades del mundo— se cumple uno de los objetivos primordiales de la Ley 13.031, que tiende a la difusión del saber para el prestigio y engrandecimiento de la Nación, que reconoce en el Derecho la base fundamental de su organización.

Los profesores han presentado ya o tienen en preparación diversos ensayos que se refieren a diferentes puntos de las cátedras respectivas.

El profesor titular Jorge S. Antoni, ha presentado un trabajo sobre "Capacidad y edad", y un análisis del proyecto sobre cambio o adición de nombre, que han sido publicados en la Revista.

El profesor titular Román A. Arán, realiza investigaciones sobre "Evolución del régimen municipal", cuya primera parte, desde los orígenes hasta el Siglo XVI, está ya en la imprenta; teniendo en preparación la segunda parte del trabajo, que se refiere al período comprendido desde el Siglo XVI hasta nuestros días en el sistema americano, y especialmente argentino.

El profesor adjunto José P. Garbonell prepara un ensayo sobre "Unificación de privilegios en materia civil y comercial".

El profesor titular Adolfo E. Colombres (h) tiene en preparación un ensayo sobre "Régimen extracontractual de los bienes conyugales en el Derecho Internacional Privado".

El profesor titular Dardo Colombres Ugarte prepara un comentario sobre "La ley de expropiación de Tucumán".

El profesor adjunto Raúl J. Cornejo ha presentado un trabajo sobre "Administración de los bienes propios de la mujer", que ha sido publicado en la Revista; y dos notas de jurisprudencia sobre "Ejercicio de la curatela por la mujer en caso de insania del marido", y "Confirmación del matrimonio anulable por impotencia".

Los profesores titulares David Figueroa Román y Benjamín Frías Silva prepararan trabajos sobre "El Estado y las personas jurídicas" y "Obligaciones naturales en el Derecho Romano", respectivamente.

El profesor adjunto Luis A. Peña Guzmán está preparando un ensayo sobre "Ventas de padres a hijos".

El profesor titular Mario R. Posse prepara un ensayo sobre "Concepto objetivo de la obligación en el derecho argentino", y en colaboración con el profesor adjunto Pedro Julio Torrent un trabajo sobre "Causa".

El profesor titular Horacio L. Poviña ha presentado un comentario sobre "La adopción (caracteres, requisitos y formalidades)", que va a aparecer en el segundo número de la Revista; y tiene en preparación la segunda parte de ese trabajo sobre "Efectos, nulidad y renovación de la adopción", y un ensayo sobre "Separación de patrimonios".

La labor más importante que quería realizar este año el Instituto era la publicación con glosas y comentarios de los manuscritos utilizados por el Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield para la redacción del Código Civil Argentino. Con ese fin solicitó la colaboración del Instituto Cinefotográfico, que destacó dos técnicos, quienes en treinta días consiguieron tomar 3.600 negativos de los originales que se guardan en la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba.

La obra proyectada —que mereció elogiosos comentarios en los diarios "Córdoba" del 30 de julio y del 7 de setiembre, y "Crítica" del 14 de octubre—, había despertado gran interés entre los estudiosos del derecho civil, y constituía, sin duda, un verdadero aporte a la cultura jurídica del país, que veía salvados esos documentos de la acción destructiva del tiempo pero la escasez del papel bromuro para ampliaciones ha retardado la publicación, que queda diferida para mejor oportunidad.

LABOR DOCENTE

Los Consejos Departamentales de Abogacía y de Procuración resolvieron ratificar y mantener, por lo menos durante este año, los planes de estudios de esas carreras, porque preferían no innovar, esperando que el Consejo Nacional Universitario aplicara las normas del Art. 112 Inc. 3º de la Ley 13.031.

De acuerdo a las Ordenanzas del 7 de abril y del 7 de julio de 1948 se han suprimido las conferencias "magistrales", la enseñanza que se imparte tiende a ser en todo lo posible personal, objetiva y razonada. Ese método exige, sin duda, mayor labor, y obliga a los profesores a destinar dos horas diarias, por lo menos, para la atención de los estudiantes.

Además de integrar el Departamento de Derechos con sus carreras de abogacía y procuración, el Instituto de Derecho Civil forma parte de los Departamentos de Estudios Económicos, Arquitectura, Agrimensura, Farmacia e Ingeniería Civil con sus cuatro orientaciones: Construcciones, Hidráulica, Electromecánica y Vías de Comunicación.

El cuerpo de profesores del Instituto que ha ejercido este año funciones docentes está formado por ocho titulares y cinco adjuntos, pues el titular Napoleón Torres Bugeau ha sido liberado de sus obligaciones por haberle encomendado el Rectorado la coordinación de los trabajos de la Ciudad Universitaria, el titular Alfredo David Maxud se encuentra en disponibilidad mientras desempeñe las funciones de Ministro del P. E. de la Provincia; y el profesor adjunto Gregorio Manuel Colim se halla en uso de licencia por haber sido encargado de proyectar la reforma procesal de Jujuy.

La cátedra de Derecho Procesal Civil ha sido incorporada al Instituto de Derecho Penal y Derecho Procesal por resolución del H. Consejo Universitario, y el profesor titular Juan Felipe Dalton ha dejado de formar parte, en consecuencia, del Instituto de Derecho Civil.

En el mes de octubre se han designado por concurso dos Jefes de Trabajos Prácticos (los abogados Julio César Palacio y Julio Chaya), dos Ayudantes Mayores (los abogados Luis Rodolfo Argüello y Humberto Agliano) y dos Ayudantes Menores (los estudiantes de sexto año de abogacía Ernesto R. Astrada y Américo V. Marcial).

Durante el año se han dictado 17 cursos.

Se ha contratado en carácter de profesor extraordinario de Derecho Internacional Privado al Dr. Werner Goldschmidt, vastamente conocido en el campo de esa rama del derecho y en el de la Filosofía Jurídica, quien ha anunciado su llegada para el mes de marzo de 1949.

El Instituto de Derecho Civil ha participado en el Segundo Congreso de Derecho Procesal realizado en Salta desde el 12 al 19 de setiembre, habiendo designado delegados a los profesores Colombres Ugarte, Dalton, Cornejo y Poviña, quienes han intervenido en los debates, cuyas conclusiones no es oportuno enunciar en este momento.

LABOR ADMINISTRATIVA

La labor administrativa se cumple por el Director del Instituto, el habilitado, cuyo cargo es ejercido por un profesor adjunto que es además Director de la Biblioteca y Jefe de Publicaciones, un Secretario y dos Auxiliares de biblioteca.

El H. Consejo Universitario resolvió discriminar el presupuesto de gastos del Instituto que figuraba englobado en el del Departamento de Derecho, y del total de $ 138.400.—, correspondió al Instituto de Derecho Civil la suma de $ 37.405.—

De acuerdo al Inventario realizado al 31 de julio ppdo. el valor de los bienes ascendía a $ 229.169.75, correspondiendo el mayor rubro a la biblioteca que alcanzaba a la cantidad de $ 193.295.— correspondiente a 8.569 volúmenes.

BIBLIOTECA

En 1948 se han adquirido 1.950 volúmenes por un importe de pesos 15.000.—.

No ha terminado aún la organización de la biblioteca, pues durante los primeros meses del año ha debido cumplirse la engorrosa tarea de dividir la biblioteca general de la ex-Facultad de Derecho para distribuirla en los diversos Institutos de acuerdo a la nueva estructura universitaria. Todavía se están organizando los ficheros por autor, por materia y por tema habiéndose confeccionado hasta ahora más de 5.000 fichas.

INSTITUTO DE DERECHO PUBLICO

ENC. INTERINO: Dr. Ismael A. Sosa. — 25 de Mayo 471

Tuvo que superar el Instituto durante el curso del año, dificultades de orden material que atentaban contra su regular funcionamiento; en este orden de conceptos debo mencionar la carencia de locales adecuados para que los profesores pudieran cumplir su labor en la propia sede del Instituto. Las cátedras de Derecho Administrativo y Rural y Minas debieron transitoriamente dictarse en salas gentilmente cedidas al efecto por la Sociedad Sarmiento y el Colegio Nacional, respectivamente. Esta dispersión, inconveniente en especial para la labor docente, cesó cuando nuevas disponibilidades en el local del Departamento de Derecho permitieron reunir la totalidad de las cátedras que integran el Instituto en dependencias del mismo, exigencia mínima para su normal desenvolvimiento.

En la actualidad funcionan las seis cátedras que integran el Instituto en cinco habitaciones del mismo, además de la Dirección, Secciones Técnicas y oficinas administrativas. Con intervención del Departamento de Arquitectura se ha proyectado nuevos ambientes en el local del Instituto, que al ser habilitados solucionarían definitivamente un problema tan vinculado a la eficacia de la labor que debe cumplirse.

La actividad docente desarrollada por el Instituto ha sido intensa y exitosa. Los estudiantes, que en considerable mayoría han optado por el sistema del coloquio, que implica el contacto frecuente con el profesor y la guía del mismo, han concurrido en gran número y en forma regular y continua al Instituto.

La experiencia recogida sobre el nuevo régimen de enseñanza permite afirmar que es de evidente progreso sobre el anterior. El estudiante realiza su labor en forma metódica y orgánica; asimila sus conocimientos ordenadamente, adquiere con las directivas del profesor una cabal comprensión de los problemas fundamentales que se plantean en cada asignatura y amplía sus conocimientos con una bibliografía adecuada.

El Instituto no ha contado, especialmente en el primer período del año, con personal auxiliar suficiente para que colaborara con los profesores en las tareas docentes. La atención de dichas tareas les ha impedido a la mayoría de los profesores dedicarse con la extensión necesaria a la labor científica y de investigación.

Sin embargo, se han emprendido e intensificado en los últimos meses estudios y trabajos que constituirán en gran parte, verdaderas aportaciones en el campo del derecho público. Debo mencionar los siguientes trabajos científicos, algunos realizados y otros en procesos de elaboración:

"Responsabilidad del Estado por el daño ocasionado por sus funcionarios. Su fundamento en el Derecho Público" por el Dr. Miguel A. Arán.

"Doctrina jurídica argentina sobre el tributo", por el Dr. Manuel Andreozzi.

"Instituciones de crédito agrario"; "Régimen forestal"; "Ley 13.246 de Arrendamientos y aparcerías rurales" por el Dr. Francisco E. Padilla.

"Mentalidad jurídica revolucionaria" y diversos trabajos sobre Doctrinas, bibliotecas y particulares interesados en conocer en su texto e interpretación, sanciones legislativas tan vinculadas a la vida y al progreso rurales.

El Dr. Miguel A. Arán designado por la dirección del Instituto en su carácter de profesor de Derecho Constitucional, ha pronunciado una conferencia en el Aula Magna del Departamento de Derecho sobre divulgación doctrinaria de los principios de la Reforma Constitucional y la trascendencia de la misma.

Se han dictado asimismo, conferencias en Centros culturales, por el Director del Instituto sobre temas de derecho público, por el Dr. Norberto Antoni en centros obreros de Tafí Viejo sobre legislación del trabajo y por el Dr. Martínez Moreno sobre los derechos argentinos en la zona antártica. El Instituto publicó además un trabajo de divulgación sobre esta materia, realizado por el profesor nombrado en último término.

Ha sido materia de especial preocupación del Instituto, enriquecer su material bibliográfico con un riguroso criterio de selección, adquiriendo obras que permitan a los profesores, estar compenetrados del desenvolvimiento de las disciplinas que integran el derecho público, en especial a sus modernas orientaciones, y a la exégesis o interpretación de las nuevas constituciones y leyes fundamentales sancionadas en países de Europa y América.

Para atender este aspecto tan sustantivo en la vida del Instituto, se ha creado la sección especial de Biblioteca y Publicaciones, que dirige el Dr. Jorge Raúl Poviña.

Se ha procedido a la organización de un fichero por materia y autores, aplicando un sistema moderno que facilita la búsqueda del material requerido; además se ha cuidado en este aspecto, de que el estudiante pueda disponer de los textos básicos y obras de consulta que sean indicadas por el profesor, para la preparación de los distintos temas que componen los programas de estudio.

Entendiendo indispensable para exteriorizar un aspecto de la labor que se cumple, se ha encargado la publicación de la "Revista del Instituto de Derecho Público"; cuyo primer número se ha licitado y adjudicado ya, encontrándose en la imprenta, los originales respectivos.

Cumpliendo una de las finalidades específicas del Instituto, se han evacuado durante el año consultas de los poderes públicos sobre diversas materias atinentes a la rama del derecho que el mismo comprende, y es satisfactorio expresar que el criterio sustentado por el Instituto ha sido especial considerado por el órgano recurrente para la solución de los problemas.

Cabe consignar las consultas oficiales evacuadas:

De la Comisión Especial de Legislación del H. Senado de la Nación sobre bases para la reforma del actual código de Minería.

De la Comisión de Legislación del H. Senado de la Provincia sobre interpretación del art. 15 de la Constitución de Tucumán, referente a la sanción de leyes que autoricen la emisión de fondos públicos o empréstitos.

Del P. E. de la Provincia de Tucumán sobre la constitucionalidad y legalidad de una contribución de peaje proyectada para determinados caminos.

De la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Tucumán sobre constitucionalidad de la ley Nº 2.172 sobre fijación anual del avalúo que sirve de base al cálculo de la contribución territorial.

Del H. Concejo Deliberante de la Ciudad de Tucumán sobre constitucionalidad de un impuesto a la propiedad inmobiliaria que se encuentra en determinadas condiciones.

El personal científico y docente del Instituto está constituído por los siguientes profesores, que trabajan en las materias de su especialidad.

Dres. Manuel Andreozzi y Mario Colombres Garmendia (profesores titular y adjunto de Derecho Administrativo).

Dr. Norberto Antoni (profesor titular de Legislación del Trabajo).

Dres. Ismael A. Sosa y Jesús María Martínez (profesores titular y adjunto de Derecho Público Provincial y Municipal).

Dres. Miguel A. Arán y Jorge R. Poviña (profesores titular y adjunto de Derecho Constitucional).

Dr. Francisco E. Padilla (profesor titular de Rural y Minas).

Dr. Raúl S. Martínez Moreno (profesor titular de Derecho Internacional Público).

En concomencia están sin proveerse tres cargos de profesores adjuntos, correspondiente a las siguientes materias: Derecho Internacional Público, Rural y Minas y Legislación del Trabajo.

En lo que se refiere a Rural y Minas, esta dirección ha propuesto el reintegro a la cátedra adjunta, del Dr. Ernesto Galindo Borda, quien ha solicitado el retiro de la renuncia que presentara por encontrarse en el régimen de incompatibilidades establecido en ley provincial de reciente sanción.

Además, en consideración a la economía peculiar de esta asignatura, su importancia regional y su vinculación con otros departamentos de la Universidad, se ha propuesto la creación de la Sección de Minas y Rural bajo la dirección del citado profesor, Dr. Galindo Borda, cuya competencia y dedicación ha podido evidenciarse a través de su actuación docente y de investigador. El Instituto propende así a intensificar estudios vinculados al ritmo impreso al país por el gobierno nacional, en lo que se refiere a su industrialización y explotación de los recursos naturales.

Por resolución del Rectorado de fecha Julio 20 del año en curso, se adscribió al Instituto, la cátedra de Legislación del Trabajo, en forma transitoria y hasta tanto se designe Director del Instituto de la referida materia.

El Instituto espera que al iniciarse el próximo año lectivo, se incorpore el profesor extraordinario investigador, Dr. Christo D. Dimov Bagnos, cuyos antecedentes científicos hacen valioso esta incorporación.

El Instituto consta, como personal auxiliar docente con: Un Instructor, Dr. Víctor M. Vásquez; dos Jefes de Trabajos Prácticos, Dr. Estrabón J. Lizondo y Señor Benjamín Frías Alurralde; Un Jefe de Sección, Dr. Jorge R. Poviña; Un Ayudante Menor, Señor Simón Federico Zolezzi; cargos, éstos, que fueron cubiertos mediante concursos.

En cuanto al Personal Administrativo está integrado por Un Auxiliar 4º, Señor Alejo Pedraza y Un Ordenanza, Señor Segundo Agustín Olea.

En la Biblioteca del Instituto de Derecho Público.

INSTITUTO DE DERECHO PUBLICO

(Continuación)

recho Social, por el Dr. Norberto O. Antoni.

"Reconocimiento de deudas públicas por los países que se emanciparon en América" y otros, por el Dr. Raúl S. Martínez Moreno.

"Disposiciones financieras en la Constitución de Tucumán" y "Análisis de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Tucumán" por el Dr. Ismael A. Sosa.

"Derecho Constitucional no escrito" por el Dr. Jorge R. Poviña.

"Responsabilidad del Estado" por el Dr. Mario Colombres Garmendia.

"Orientaciones actuales del Derecho Público Provincial" por el Dr. Jesús María Martínez.

Los profesores del Instituto han publicado además artículos y comentarios sobre temas de actualidad en diarios y revistas especializados, de Tucumán y Buenos Aires.

El trabajo del Dr. Francisco E. Padilla sobre La Ley de Arrendamientos y aparcería rurales, antes mencionado, ha sido hecho llegar en su impresión mimeográfica, a instituciones, secciones todas éstas que para el próximo año estarán debidamente cimentadas si se cuenta con aumento de personal.

PERSONAL CIENTIFICO. — Al iniciar sus tareas esta unidad técnica contaba con tres profesores titulares y tres adjuntos. De estos últimos renunciaron dos por incompatibilidades con la magistratura provincial; los Doctores Raúl E. Cossio y Jorge E. Goldú. De los profesores titulares, la especialidad de los mismos es DERECHO COMERCIAL, pero dentro de esta especialidad cada una lleva un curso determinado, lo que dá la división de la disciplina en tres partes: 1ª parte: GENERALIDADES, ACTOS DE COMERCIO, CONTRATOS COMERCIALES, SEGUROS Y PRESCRIPCION; IIª parte: SOCIEDADES Y PAPELES DE COMERCIO; IIIª parte: QUIEBRAS Y MARITIMO. Actualmente se cuenta con el Instructor, señor Víctor E. F. Molina.

ADQUISICIONES BIBLIOGRAFICAS. — La adquisición de libros para la Biblioteca del Instituto se ha realizado dentro de una racional distribución, de conformidad a las exigencias de los cursos. Por otra parte lo reducido de la partida asignada, no nos ha permitido adquirir obras de consultas. No obstante ello, hemos podido incorporar la importante "Revista di Diritto Commerciale", creada y dirigida por Vivante y posteriormente por Asquini y De Gregorio; la "Revista de Jurisprudencia Argentina", necesaria para los trabajos de jurisprudencia y para el aprendizaje de los alumnos en el manejo de la misma. Los Anales de Legislación Argentina, la Colección de Leyes Nacionales Clasificadas por Da Rocha; la obra de Rocco-Belaffio y Vivante; la de Siburu, la de Salvat y algunas otras no menos importantes que las citadas procedentemente.

ORGANIZACION DE FICHEROS. Se están confeccionando los ficheros bibliográficos. El sistema elegido es el Decimal. Igualmente se realiza un fichero de fallos, de jurisprudencia argentina, sobre casos que tienen íntima relación con la disciplina o cátedra; de notas a fallos y de doctrina, lo que permite poner a disposición del estudioso la orientación de la jurisprudencia en determinados casos jurídicos y que plantean las transacciones diarias.

ADMINISTRACION. — En lo que respecta a la faz administrativa, este Instituto debió vencer las dificultades derivadas de la falta de personal, pues los dos empleados habían comenzado a organizar en este orden cuando fueron trasladados a la Secretaría de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, resintiéndose los trabajos iniciados. No obstante estas circunstancias, se organizó la Secretaría, la Sección Contabilidad, la de Alumnos, etc., manteniéndose por intermedio de la primera una fecunda correspondencia con los principales Institutos similares del país y del extranjero, que ha dado lugar a la remisión de numerosas e importantes publicaciones que han venido a engrosar nuestro patrimonio bibliográfico y a establecer un mayor acercamiento entre los mismos.

Este rubro arroja hasta el 30 de Noviembre las cifras de 53.000 pesos nacionales en concepto de bienes pertenecientes e incorporados a esta unidad técnica. Esta determinación está verificada en base al último Censo y las adquisiciones posteriores al mismo.

Todas ellas están determinadas por el concepto de que cada Instituto debe ser "un centro de labor diaria y sistemática de profesores, docentes y alumnos". Así lo ha entendido esta Dirección al adoptar todas las medidas para que la marcha del Instituto, en sus diversos órdenes, no tropezara con inconvenientes de ninguna naturaleza. Entre las primeras están aquellas por las que se fija el horario de atención docente y administrativa; por las que se encargan la atención de algunos cursos a

INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL

ENC. INTERINO: Dr. Arturo de la Vega. — 25 de Mayo 471.

TAREAS DE ORGANIZACION GENERAL Y ADMINISTRATIVA. El Instituto de Derecho Comercial inició sus tareas en el corriente año venciendo las dificultades derivadas de la falta de local y de personal administrativo. Contó para ello con las piezas, por cierto reducidas, de la planta alta del local de la calle 25 de Mayo 471 que no responde a las exigencias de las labores docentes y científicas que les están asignadas a esta unidad técnica por el Reglamento General de la Universidad. En lo que respecta al personal administrativo se le adscribieron dos empleados de la escuela, los que después de iniciarse en sus tareas fueron trasladados a la Secretaría de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes en cumplimiento de otras funciones, resintiéndose con esta medida los trabajos de organización que ya estaban encaminados. En la actualidad sigue contando con el mismo personal y con el carácter de adscripto, pues los dos dependen de la escuela.

En esta faz de sus actividades, el Instituto ha organizado la Secretaría, la administración, la sección de Alumnos y Personal, la Biblioteca y un pequeño Servicio de Informa

MEMORIA UNT 1948

I — a) Hasta el mes de septiembre ppdo. el Instituto no tuvo en realidad, local para su funcionamiento. Solo disponía de una piesa de 5 mts. por 5 mts., en el edificio de la calle 25 de Mayo Nº 471. Esta piesa debía servir para todo: Dirección, Biblioteca, sala de conferencias etc. En ella debían alternar su labor los Profesores de Derecho Penal (dos Titulares y dos Adjuntos) y los de Derecho Procesal (un Titular y un Adjunto). En tales condiciones todo trabajo serio y metódico de investigación científica era imposible. La labor cumplida de este carácter debió realizarse en los domicilios particulares de los Sres. Profesores y la enseñanza a los alumnos tropezó con serios inconvenientes de todo orden.

b) Por renuncia de los Profesores Adjuntos Dres. Marcos Herrera y Carlos D. San Juan, las cátedras de Derecho Penal 1er. curso y Derecho Procesal 1.do. curso debieron ser atendidas exclusivamete por sus Titulares, los Dres. Rafael García Zavalía y Juan Felipe Dalton, lo cual recargó sensiblemente sus tareas. Para remediar en parte, esta deficiencia, se propuso la creación de dos cargos: un Instructor y un Jefe de Trabajos Prácticos habiéndose conseguido únicamente la designación del Dr. Víctor Daniel Alvarez para este último.

c) Hasta el mes de Octubre ppdo. el Instituto no dispuso de Personal Administrativo. El secretario Habilitado, los Auxiliares y el Ordenanza fueron recién designados con fecha 28 de octubre ppdo.

d) Finalmente la provisión de fondos para la instalación del Instituto en su nuevo local, debió también retrasarse a causa de que no existía habilitado. La apertura de la cuenta del Instituto en el Banco de la Nación se hizo recién con fecha 4 de diciembre último habiéndosenos entregado tan solo los duodécimos correspondientes a los seis primeros meses del año.

II.— Al hacerme cargo de la Dirección Interina de este Instituto en el mes de junio, comprendí que su regular funcionamiento, dependía de dos cosas: La reforma de su organización interna y la obtención de un local adecuado.

a) De acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de la Universidad, el Instituto de Derecho Penal, comprendía los dos cursos de Derecho Penal (1ra. y segunda parte) y el 1er. curso de Derecho Procesal relativo a la parte general doctrinaria, organización judiciaria, y Procedimiento Penal. El segundo curso de Derecho Procesal, que estudia el Procedimiento Civil, había sido agregado al Instituto de Derecho Civil. En esa forma se dividía al Derecho Procesal, en dos partes independientes agregadas a dos Institutos diferentes, con grave perjuicio de la enseñanza y de la unidad científica de la materia. Con fecha 18 de septiembre ppdo. me dirigí al Sr. Rector haciendo notar esta anomalía y solicitando la unificación de la enseñanza del Derecho Procesal, al mismo tiempo y aunque se trataba de dos disciplinas autónomas, el Derecho Procesal y el Derecho Penal, pedí que se integrara con ellos, por razones de economía, un solo Instituto, el Instituto de Derecho Penal y Derecho Procesal, modificando en esta forma, su anterior designación. El H. Consejo Universitario hizo lugar a mi petición por resolución de fecha 30 de octubre de 1948.

b) La obtención de un local adecuado para el funcionamiento del Instituto, fué motivo de particular empeño. Pese a las extraordinarias dificultades pudo conseguirse la casa ubicada en la calle 24 de Septiembre Nº 211, donde funciona actualmente el Instituto. La locación del mismo, fué conveniada a partir del mes de septiembre ppdo.

III.— La función docente, pese a las dificultades del local, fué cumplida por los Sres. Profesores, con toda regularidad y eficacia.

a) En la cátedra de Derecho Penal 1er. curso, se inscribieron en este año 29 alumnos regulares y se promovieron hasta el 30 de noviembre ppdo. 5 regulares y 2 libres.

b) En Derecho Penal 2do. curso, se inscribieron 13 alumnos regulares y fueron promovidos 2.

c) En Derecho Procesal 1er. curso se inscribieron 16 alumnos regulares y fueron promovidos 4.

d) En Derecho Procesal 2do. curso, se inscribieron 9 alumnos regulares y fueron promovidos 4.

e) Derecho Penal y Procedimientos Criminales de la carrera de Procuración, se inscribieron 6 alumnos regulares y fueron promovidos 2.

f) Finalmente en Procedimientos Civiles de Procuración se inscribieron 5 alumnos regulares, habiéndose promovido 1 hasta la fecha indicada del 30 de noviembre ppdo.

IV.— Los trabajos de investigación científica, han sido obstaculizados por las causas ya señaladas. Sin embargo, los Sres. Profesores han desarrollado una interesante actividad al respecto.

a) El Dr. Rafael García Zavalía ha publicado en la Revista "La Ley" los siguientes trabajos:

"Falsificación de cheques equiparada a la moneda"

"El nombramiento de Defensor en los Juicios de Calumnia e injuria"

"El Apoderamiento en el Delito de hurto" (en prensa).

En la Revista de Derecho Penal también ha publicado el siguiente trabajo:

"Reflexiones acerca del artículo 290 Cód. Penal. (Restauración y uso de valores inutilizados)"

b) El Dr. Eudoro D. Aráoz, Profesor Titular de Derecho Penal 2do. curso, ha colaborado en el trabajo de sistematización de Jurisprudencia Penal, el que por resolución del Instituto, ha comenzado ha realizarse en el corriente año.

c) El Dr. Eduardo Montenegro, Profesor Adjunto de Derecho Penal 2do. curso, además de su colaboración en la sistematización de la jurisprudencia ha redactado un trabajo sobre "Delitos contra la propiedad en el Código vigente y en los proyectos de 1937 y 1942", el que ha sido presentado como tesis profesoral para solicitar su confirmación en la cátedra que desempeña.

d) El Dr. Juan Felipe Dalton, Profesor Titular de Derecho Procesal 2da. parte, desde su ingreso a este Instituto, el 30 de octubre ppdo. ha colaborado en la sistematización de la jurisprudencia Procesal y en la organización de la Biblioteca.

e) El Dr. Celedonio Gutiérrez, Profesor Titular de Derecho Procesal 1er. curso, ha continuado la preparación del Proyecto de Código de Procedimientos en lo Criminal para la Provincia de Tucumán y comenzado un trabajo sobre Bases para la Organización de los Tribunales de Justicia, también de la Provincia de Tucumán.

f) El Dr. Raúl D. Mendiltharzu, Profesor Adjunto de Derecho Procesal 1er. curso, ha redactado el siguiente trabajo:

"Comentarios al Proyecto de Código de Procedimientos en lo Criminal para la Capital Federal, enviado al Congreso por el Poder Ejecutivo de la Nación". Este trabajo ha sido presentado como tesis profesoral, para solicitar su confirmación en la cátedra que desempeña.

g) El Dr. Víctor Daniel Alvarez, jefe de trabajos prácticos desde su designación (28 de octubre ppdo). colabora activamente en la organización de la Biblioteca del Instituto.

V. — Por invitación del Instituto, han dictado cursos sobre materias de su especialidad, los afamados profesores de Derecho Penal, Dres. Luis Jiménez de Asua y José Bettiol.

Los Señores Profesores del Instituto, han participado en el congreso de Derecho Procesal reunido en la ciudad de Salta y en el Congreso Nacional de Dactiloscopia realizado en la ciudad de La Plata.

VI. — La Biblioteca del Instituto ha sido dividida en dos secciones una de Derecho Penal y otra de Derecho Procesal. Se encuentra en plena organización.

INSTITUTO DE DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL

ENC. INTERINO: Dr. Celedonio Gutiérrez - 24 de Septiembre 211

INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL

(Continuación)

los profesores titulares; la atención de los alumnos de la Escuela de Procuración, etc. Las tendientes a la contratación de los Profesores Vitorbo y Rotondi.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE: El Instituto cuenta con dos profesores adjuntos menos, lo que originó el recargo de tareas de los titulares en la parte de los programas que estaban a cargo de aquéllos. Durante este año, los cursos atendidos por los adjuntos, fueron adjudicados a los titulares, pero es evidente que el año próximo, la relación de dependencia de la asignatura DERECHO COMERCIAL de la carrera de Contadores Públicos, impone la provisión de las vacantes antes mencionadas. Se ha incorporado a esta unidad el Dr. Víctor Eduardo Fortunato Molina, en el carácter de Instructor.

ADMINISTRATIVO: El Instituto sólo cuenta con dos empleados que hacen las veces de Secretario, Bibliotecario, Habilitado, Auxiliares, Dactilógrafos, etc. Dependientes del Departamento de Derecho están adscriptos a esta unidad, desempeñándose ambos con idoneidad y corrección. Se necesita aumentar el mismo, aunque sea en uno más, para evitar el recargo de tareas que pesa sobre ambos y que impone horarios excesivos.

VINCULACION CON OTROS INSTITUTOS. — Al iniciar sus tareas, esta unidad técnica estableció de inmediato vinculaciones con otros organismos similares del país y del extranjero. En tal sentido se dirigió a los de América del Sur, Centro América y América del Norte; a los de España, Italia, Bélgica, Francia, etc. Ha recibido publicaciones de las más importantes Universidades y Facultades de Derechos, quienes han manifestado el deseo y la generosa iniciativa de establecer también un intercambio más estrecho con las casas de estudios argentinas y en especial con este Instituto de Derecho Comercial. En la actualidad nuestra correspondencia en ese sentido es tan fructuosa como provechosa en muchos aspectos.

SERVICIO DE CANJE. — Hemos utilizado este año para nuestro servicio de canje las publicaciones de que son autores el Director y el Profesor Nicolás Di Lella (h): "Nombre Comercial" y "la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada" y "La Liquidación Judicial en el Derecho Argentino y Comparado" y "Liquidación sin Quiebra", respectivamente. Estos trabajos han despertado vivo interés en otros centros de estudios y ha dado lugar a una cantidad de pedidos sobre futuras publicaciones. Este servicio, de obtenerse las partidas previstas en el presupuesto para el año 1949, será atendido el próximo año con la Revista de este Instituto que será el órgano oficial de sus manifestaciones científicas.

CONSULTAS OFICIALES Y PARTICULARES. — Esta unidad técnica no ha sido requerida en el primer aspecto, en cambio ha sido solicitada la autorizada opinión del Profesor Di Lella (h) por un miembro del Superior Tribunal de Jujuy, sobre la reforma procesal en materia de concurso civil de acreedores y unificación del régimen aplicable. Evacuada durante el año en curso, ha merecido aceptación manifiesta por las conclusiones a que llega su autor en dicha consulta.

TRABAJOS CIENTIFICOS REALIZADOS O EN MARCHA. — Los tres profesores titulares, el Director, los Dres. Mena y Di Lella (h), y el adjunto Dr. Silvetti, realizan sus tareas dentro del régimen de dedicación parcial. Dentro de los trabajos realizados se puede señalar la obra del Profesor Di Lella (h) titulada "LIQUIDACION SIN QUIEBRA", Buenos Aires. De Palma - Editor - 1948 que ha recibido los más elogiosos comentarios de destacados profesores nacionales y extranjeros y que por el mérito del trabajo ha merecido para su autor la distinción de ser nombrado miembro titular del Instituto Argentino de Derecho Comercial.

Los trabajos publicados por el director, en la Revista de Derecho, fueron requeridos este año por un miembro de la Dirección General de Institutos del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, a fin de ser tenidos en cuenta como antecedente para la reforma que se proyecta de la legislación comercial. Actualmente el Dr. A. de la Vega está trabajando en un "ENSAYO SOBRE CONCEPTO UNITARIO DEL ACTO DE COMERCIO" y "NOCION DEL COMERCIANTE EN NUESTRA LEY Y SU REGLAMENTACION. CRITICA A LAS DISPOSICIONES LEGALES". — El Dr. Edmundo Savero Mena, está preparando "NATURALEZA JURIDICA DE LA LETRA DE CAMBIO EN NUESTRO CODIGO DE COMERCIO" y "TITULOS DE CREDITOS", ambos trabajos de la disciplina de su especialidad. El Dr. Gustavo M. Silvetti, ha confeccionado unas notas para uso de la cátedra y como elemento esencial para futuros trabajos. Dichas notas consisten en un extracto obtenido de la confrontación de opiniones de los tratadistas nacionales sobre los distintos contratos comerciales.

CONFERENCIAS. — El Instituto, por intermedio del Rectorado, contrató al eminente Profesor italiano Doctor MARIO ROTONDI para dictar dos conferencias sobre temas de su especialidad. El nombrado Profesor disertó los días 14 y 15 de Octubre ppdo., en el Salón de este Instituto. La primera conferencia versó sobre el tema "La Unificación del Derecho Privado y la Experiencia Italiana" y la segunda sobre la "Doctrina de la Hacienda en el Sistema del Derecho Industrial". Por su importancia, la primera fué grabada por el Instituto Cinefotográfico para su traducción posterior al castellano.

PERSONAL DOCENTE, FUNCIONES. — El personal docente del Instituto está integrado por tres profesores titulares, un adjunto y un instructor. Entre los primeros, por orden de designación están: Arturo de la Vega que desempeña las funciones de Director. Designado Profesor Titular el 3 de Marzo de 1941 ha sido confirmado el 7 de Julio del mismo año, EDMUNDO SEVERO MENA, Profesor Titular el 13 de Diciembre de 1941 y confirmado el 31 de Julio de 1942. NICOLAS DI LELLA (h), Profesor Titular el 26 de Enero de 1947 (ya venía desempeñando la cátedra desde 1943) y confirmado el 27 de Noviembre de 1947. GUSTAVO MANUEL SILVETTI, Profesor Adjunto el 21 de Marzo de 1947 y confirmado el 24 del mismo mes y año. VICTOR EDUARDO FORTUNATO MOLINA, designado Instructor el 17 de Septiembre del año en curso.

Las funciones que desempeñan los titulares y el adjunto son las de atención de los alumnos de las carreras de Abogacía y Procuración. La del Instructor, la de colaborar con los cursos que carecen de adjuntos y otras que le son asignadas por la Dirección.

LABOR DOCENTE CUMPLIDA POR EL INSTITUTO. — Los alumnos inscriptos en el Instituto, de las carreras de Abogacía y Procuración al iniciarse el período lectivo sumaban 77, de los cuales correspondían a ABOGACIA: 72 y PROCURACION: 5.

De los 72 alumnos de Abogacía han seguido el curso por "coloquios: 38, descompuesto así: DERECHO COMERCIAL 1ª parte: 13; DERECHO COMERCIAL IIª parte: 14; DERECHO COMERCIAL IIIª parte: 9. Los demás no han concurrido por causas ajenas a esta Dirección.

De los de Procuración siguen el mismo régimen: 4 alumnos.

Los alumnos promovidos por el régimen antes citado alcanzan a 9, todos ellos de la carrera de Abogacía.

RESULTADOS GENERALES. — El sistema aplicado, en virtud de la nueva estructuración universitaria que rige desde enero del año en curso, está dando resultados que pueden considerarse muy satisfactorios.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTADISTICAS

DIRECTOR: Ing. José G. Sortheix - 25 de Mayo 456

Incuestionablemente que por su transcendencia en la vida universitaria, el hecho de mayor significación en la labor del año ha sido el de la aplicación de un nuevo Estado de enseñanza, preconizado por el Señor Rector, que, apartándose de los viejos cánones, de habitual aplicación en nuestras Universidades, que la hacían verbalista y tan ampulosa como insustancial, le ha impuesto un carácter esencialmente práctico, de honradez científica y solidamente formativa.

Su principio directivo implica un constante intercambio de ideas, en las diferentes disciplinas, entre estudiantes y profesores, para aclarar conceptos y procedimientos, para que, salvando dificultades que rebasen lo que sea razonable esperar del esfuerzo propio del estudiante, pueda enseñarse y aprenderse bien, para que se sepa bien lo que se aprende, aunque fuera poco, y se esté en condiciones de utilizar con eficacia los conocimientos adquiridos, en la dilucidación de cuestiones concretas, como capacidad de ampliarlos o intensificarlos en un sentido determinado de especialización.

Atento a estos conceptos fundamentales, la enseñanza se ha orientado conforme a las exigencias específicas señaladas por la naturaleza misma de cada una de las distintas materias y se ha impartido en forma gradual y metódica información de sus principios básicos, completándola con la indispensable y sistemática realización de trabajos de aplicación cuidadosamente escogidos, que significan no una mera aplicación mecánica de fórmulas matemáticas, sinó una revisión y correcta exposición de la versación teórica en que se apoyan.

En cuanto a la labor de investigación que este Instituto debe ejecutar, cabe ella ser referida a dos conceptos fundamentales.

El primero, como una lógica consecuencia de toda investigación en el campo económico, político y social, que comienza con la inquietud del problema y su comprensión, se orienta con preferencia hacia lo genuinamente argentino, particularizándose en todo lo que atañe a la zona norte de nuestro país, que con sus peculiares características y sus específicos problemas, brindan materiales de suma valía para la investigación, y de proponderante transcendencia para toda acción estatal que pretenda solucionar esos problemas. He ahí esencialmente su faz práctica. Para ello es indispensable disponer de masas de datos ordenados y clasificados, que retirándose a fenómenos de todo orden hagan posible llegar a conclusiones de real valor para la interpretación adecuada de los hechos económico-sociales; lo que implica para conseguirlos, una tarea generalmente larga y no siempre cómoda. A pesar de todos los inconvenientes algunos casi insalvables, se ha podido con perseverancia ir organizando, si bien paulatinamente, las secciones encargadas de esos trabajos de acumulación de antecedentes. Contamos ya con una apreciable documentación que ha de acrecentarse considerablemente en el año próximo, instaladas las diferentes secciones con su personal indispensable y en el local que actualmente ocupa el Instituto. Se organizará también, en el próximo año, una Sección "Estadística de publicidad y propaganda Comercial", cuyo Jefe podrá dictar un curso especializado sobre esas investigaciones, en la Escuela de Periodismo. Desde el mes de marzo del año venidero funcionará igualmente una sección encargada de la enseñanza por correspondencia de los métodos elementales de estadística, y de evacuar consultas al respecto; esta Sección prestará apreciables servicios a estudiantes imposibilitados de someterse al régimen de la ciencia, como a comerciantes, industriales, etc., propendiendo de esta manera a aumentar el nivel cultural en general sobre estas cuestiones. Es nuestro propósito el vincular a las tareas del Instituto a los funcionarios que tienen a su cargo en las Provincias de Catamarca, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, la recolección de datos estadísticos. Actualmente se ha designado ad-honorem un representante en Jujuy.

En lo referente a la labor de investigación de índole estrictamente científica, ella versará sobre la elaboracica de teorías susceptibles de ser usadas en la dilucidación de cuestiones estadísticas de orden práctico, buscando ampliar el acerbo adquirido o a dar nuevas formas a teorías existentes que faciliten su empleo. Esta clase de producción escapa a una regulación en el tiempo.

Se tiene actualmente en prensa un estudio sobre medidas antropométricas, basado en los datos de más de 4000 fichas individuales; la primera parte de un Manual bibliográfico sobre estadística y un tratado de Introducción a la Estadística Matemática.

La labor de investigación del Instituto se publicará con regularidad en una revista bimestral, regularidad que creemos asegurada por tener varios trabajos en curso de ejecución y algunos casi terminados.

LABOR ADMINISTRATIVA

La labor Administrativa ha sido organizada en forma sistemática durante el transcurso del presente año ajustándose la misma a las disposiciones que sobre la materia rigen en la Administración Pública Nacional y a las normas que sobre el particular fueron dictadas por la Superioridad.

No obstante las dificultades propias de la falta de un local adecuado para el funcionamiento de las oficinas de este Instituto, que se ha dejado sentir hasta hace pocos días, se ha procurado en todo momento dar a la gestión administrativa la agilidad suficiente para que el trabajo diario de esta índole no se vea mayormente entorpecido en su ejecución.

Actualmente para no entorpecer la labor que desarrollan los otros Institutos Básicos, sigue prestando servicios en el Instituto de Economía: 1 Instructor; 1 Auxiliar 6º; en el Instituto de Finanzas: 1 Asistente; en el Departamento de Estudios Económicos: 1 Auxiliar 6º.

Salvados estos inconvenientes con la instalación en el local propio de calle 25 de Mayo 456, el referido personal deberá reintegrarse a sus respectivas funciones en este Instituto en el año próximo.

Biblioteca:

Ha sido una constante preocupación de este Instituto, formar una Biblioteca especializada de significativo valor no tanto por el número de sus ejemplares cuánto por el valor intrínseco de cada uno de ellos. Como primer paso se ha dado comienzo a la formación de una bibliografía general para que, en base a ella, se realicen las compras de libros y de copias fotográficas de artículos aparecidos en revistas y cuyos números resultan imposible conseguir. Con este último fin se han cursado notas al Centro National de la Recherches Scientifique de París y se cuenta para iniciar la operación con una pequeña suma de francos que ha otorgado el Banco Central de la República. La Repartición Francesa Nacional proporciona micro films de cualquier revista nacional o extranjera.

La partida de que se dispone para la compra, en el presupuesto del corriente año, de libros, no será probablemente posible emplearla en su totalidad, pues es sabido las dificultades existentes para las adquisiciones de esta índole por falta de divisas y principalmente de dólares.

Le cuidadosa selección de textos y trabajos de Estadística, Matemáticas Financieras y Actuariales, efectuada, permitirá formar una biblioteca importante sobre las cuestiones relacionadas a la instrucción que este Instituto imparte y a su labor específica de Investigación.

Presupuesto:

Un criterio de estricta economía informa la ejecución del presupuesto del corriente año. Originariamente los gastos autorizados ascendía a $ 137.800,00 (Comprendiendo esta suma los rubros de Gastos Generales e Inversiones). Reajustada posteriormente quedó reducido a pesos 122.800,00 efectuándose deducciones por valor de $ 15.000,00 del primero de los rubros nombrados.

Para el próximo ejercicio en previsión del lógico acrecentamiento de las actividades de este Instituto se ha solicitado un aumento para gastos de $ 142.300,00, cantidad que se estima prudente para cubrir sus necesidades en el año venidero, si se ha de tener en cuenta los problemas ed organización y de investigación que ha de afrontar para el mejor cumplimiento de los fines.

LABOR DOCENTE

La labor Docente que ha desarrollado el Instituto en el presente año ha sido intensa. Con precedencia de las continuas y numerosas consultas evacuadas por el personal sobre las materias básicas que integran la carrera de Contadores Públicos y Licenciados en Ciencias Económicas que imparte este Instituto, fué necesario desarrollar cursos de explicaciones y ejercicios para facilitar el aprendizaje de los estudiantes. Tales cursos son los siguientes:

a) *Matemáticas Financieras:* materia exigida exclusivamente para los Bachilleres Nacionales, por el programa de ingreso a la carrera de Contadores Públicos y Licenciados en Ciencias Económicas.

Las materias de los puntos b, c y d, integran el plan de estudios para la carrera de Contadores Públicos Nacionales y Licenciados en Ciencias Económicas, y la del punto corresponde a la Licenciatura de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología.

Cada una de las materias arriba citadas fueron desarrolladas durante el año mediante explicaciones efectivas con ejercicios de aplicación dados tres veces a la semana, observándose una regular asistencia a los cursos de desarrollos por parte de los estudiantes.

Toda la enseñanza estuvo a cargo de los Profesores, Instructores y Asistentes, tanto por la parte puramente teórica como para los ejercicios de aplicación práctica.

En síntesis puede afirmarse que la Labor Docente en el transcurso del presente año ha sido óptima, merced al esfuerzo individual y conjunto del personal afectado a estas tareas.

Se transcribe a continuación la nómina del personal docente y sus respectivas funciones en las distintas cátedras que integran este Instituto:

Ing. José Sortheix: Director del Instituto, Titular de la cátedra de Metodología Estadística de la carrera de Contadores Públicos y Licenciados en Ciencias Económicas, atendió además: "Cálculos de las Probabilidades y su Aplicación" Materia de Licenciatura de Matemáticas en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología.

Prof. Reinaldo Steinkrauss: Titular de la cátedra de Preparación Matemática y Cálculos Financieros de la carrera de Contadores Públicos y Licenciados en Ciencias Económicas, atendió además el curso preparatorio de Matemáticas Financieras para los Bachilleres Nacionales que rindieron exámen de ingreso.

Contador José A. Olmos: Instructor de la cátedra de Metodología Estadística.

Contador Octaviano S. Navarro: Instructor de la cátedra de Preparación Matemáticas.

Contador Jorge Elías: Instructor de la cátedra de Cálculos Financieros.

Licenciada Adriana J. Escalante Pomares: Asistente de la cátedra de Preparación Matemáticas.

Contador Roberto T. Cristiani: Asistente de la cátedra de Cálculos Financieros.

Además del personal antes detallado, hay eventualmente, desempeñando funciones en calidad de préstamo, en el Instituto de Economía, un Instructor, el Contador Vicente Massa y un Asistente Contador Guillermo Ortega, cargo este último que quedó vacante a partir del 27 de Octubre del corriente año en que presentó su renuncia por haber sido nombrado en el Instituto de Economía, y en el Instituto de Finanzas un Asistente el Contador Octavio E. M. Haurigot Posse.

LABOR CIENTIFICA Y DE INVESTIGACION

A un año de la fundación de este Instituto la Labor de Investigación desarrollada hasta la fecha, rebasa las cálculos más optimistas que pudieron efectuarse al iniciar su labor. Obviando hacer los problemas típicos del medio de la República porque se está en el convencimiento de la dóptica tradicial que entraña concretarla hacia lo que ya genuinamente argentino, con fin cultural y un fin práctico cual es el de contribuir a la solución de problemas en que la acción estatal también se halla empeñada, la labor de investigación ha obtenido óptimos resultados.

Una idea de la importancia del material con que se ha trabajado y se continúa trabajando en este Instituto nos da la nómina que a continuación se transcribe de las tareas cumplidas en este aspecto:

1.) *Investigaciones antropométricas:* Sobre conscriptos de las fuerzas armadas de la Nación en Tucumán. Este trabajo que abarca 6 capítulos en los que se hace un minucioso estudio de las tallas, de los pesos, de la capacidad torácica y de la correlación de estas medidas entre sí, con algunas conclusiones de particular interés en relación con la población del Norte. Este trabajo se encuentra ya concluído y ha sido realizado en colaboración con el Instructor Contador José A. Olmos, habiéndose entregado los primeros capítulos a la imprenta para su publicación.

2.) *Estudio de la Natalidad en la Provincia de Tucumán:* Basado en los datos de los últimos 30 años publicados por la Dirección General de Estadística de la Provincia de Tucumán. Este trabajo también se encuentra ya concluído.

3.) *Estudio de la productividad azucarera Tucumana:* Basado en la producción de los últimos 41 años, trabajo que se realiza en colaboración con el Instructor Contador Octaviano S. Navarro.

4.) *Estudio sobre la Climatología de la Provincia de Tucumán:* Investigación que se efectúa en base a las observaciones realizadas durante 84 años sobre los distintos factores que contribuyen a la formación y modificaciones climáticas en el territorio tucumano (temperatura, lluvia, viento, etc.).

5.) *Estudio sobre la evolución de la enseñanza universitaria en Tucumán:* Comprende esta investigación de estadística sobre el aprovechamiento de los estudiantes universitarios desde su ingreso a la Facultad hasta la terminación de su carrera o abandono. Este trabajo iniciado a mediados del corriente año ha sido encarado en forma integral desde la fundación de la Universidad hasta el presente.

6.) *Estudio sobre la influencia de la tasa de interés en los Cálculos Actuariales:* Trabajo que realiza el Titular de la materia Cálculos Financieros y Actuariales, Profesor Reinaldo Steinkrauss.

En cuanto a la labor de índole estrictamente científica como queda dicho, ella escapa a una regulación en el tiempo. Sobre el particular puedo anticiparse la publicación del libro "Metodología Estadística", del Titular de la cátedra Ingeniero José Sortheix cuyo comentario por razones obvias de consignar no se incluye en este detalle.

Como complemento tanto de la labor docente como de la de investigación cabe agregar a lo ya dicho precedentemente que se encuentra lleitada para su publicación, en la revista bimensual que dictara este Instituto, un índice bibliográfico de Estadística, minucioso trabajo que alcanzará más de 200 páginas de autores selectos de la materia en casi todos los países del mundo.

MEMORIA UNT 1948 - 013.JPG

INSTITUTO DE ECONOMIA

Enc. INTERINO: Dr. Ramón M. Sosane. — 25 de Mayo 456.

Local:

Queda instalado el Instituto en un local provisorio que las autoridades del Departamento de Derecho, ceden a tal fin; una habitación pequeña de 3 x 4 mts., donde tienen que funcionar los cursos, realizar trabajos prácticos e instalarse una pequeña biblioteca circulante, funcionan allí también la Dirección y Secretaría con los inconvenientes derivados de la falta de espacio, lo que resiente la eficacia de la enseñanza y la labor de investigación, que prácticamente queda reducida a su mínima expresión.

Trasladase luego a la calle Buenos Aires 289, donde queda instalado también en una habitación de 4 x 5 mts., subsistiendo en esa forma los inconvenientes apuntados más arriba, hasta que finalmente y gracias a las exitosas gestiones del señor Rector, se consigue adquirir un local propio, en calle 25 de Mayo 456 en donde se instalan los tres Institutos Base. En esta forma se resuelve el grave problema de la falta de local que malogró la labor de investigación trazada para el corriente año, retardando considerablemente el plan de trabajos aprobado por la Dirección del Instituto. El 18/11/48 queda instalado en su nuevo local.

LABOR ADMINISTRATIVA:

Por resolución de fecha 31 de Diciembre de 1947, se encarga la Dirección del Instituto, en forma interina al Dr. Ramón M. Sosane, quien toma las medidas necesarias para organizar el mismo y asegurar así la labor docente, científica y administrativa.

Numerosas resoluciones se toman para asegurar dicha organización, entre las cuales la de fecha 21-4-948 merece citarse, ya que organiza el Instituto dividiéndolo en tres secciones:

CONTABLE - Comprende todos los cursos de Contabilidad.

ECONOMIA - Comprende Historia Económica - Economía Política (ciclos los cursos).

PRODUCCION - Comprende Geografía Económica General y Política Económica. Geografía Económica Nacional.

designándose Jefes de Sección a los siguientes profesores, con carácter de ad-honorem:

Contable: Profesor Encargado Interino Contador Bernardo Raseto Aragón.

Economía: Profesor Titular de Economía Política, Dr. José B. Antoni.

Producción: Profesor Titular de Geografía Económica, Dr. Ramón M. Sosane.

Por resolución Nº 4 de fecha 24 de Abril del corriente año, se encuadra la organización de la Biblioteca, para la que se adopta el sistema decimal internacional. Se divide la misma en dos secciones principales:

1º Técnica Especializada o de la Investigación.

2º Circulante.

Organizanse además las Secciones: Mapoteca, Hemeroteca, Sección Recortes y Publicaciones.

Completase la organización, mediante la implantación de los siguientes registros:

Registro Inventario para Libros
" " " Revistas
Libro de Compras
Libro de Canje
Libro de Donaciones
Registro de Reclamos,
y los siguientes ficheros:
Por autor
Por Materias —sistemático—
Para Colecciones.

Hasta el presente se han clasificado 1.100 libros y 50 títulos de Revistas, viéndose retardados la organización de registros y ficheros debido a la falta de personal y de partidas en el Presupuesto del Instituto, causa que impide la designación del personal necesario para cumplir dichas tareas.

El Presupuesto vigente, asigna al Instituto solamente un cargo administrativo —Auxiliar 6º Dactilógrafo— y uno de servicio, ordenanza.

Con tan limitada dotación, la tarea de organización se vió trabada ya que no había sido contemplado en el Presupuesto, el cargo de Secretario, ni Habilitado, ni Bibliotecario. Esto significó un recargo para la Dirección, en detrimento de la eficacia de la labor docente y de investigación.

Como solución de emergencia, el Departamento de Estudios Económicos, facilitó en calidad de préstamo, un cargo de Oficial 9º para que cumpliera en este Instituto, funciones de Secretario - Habilitado - Bibliotecario, hasta que por reajuste de Presupuesto se crearon los siguientes cargos: 1 Secretario-Habilitado; 2 Instructores y 1 Ayudante Mayor. Subsiste aún la falta de auxiliares, dactilógrafos, bibliotecario, etc. indispensables para normalizar las tareas administrativas sin distraer al personal docente de sus tareas específicas.

PRESUPUESTO:

Cuenta el Instituto de Economía con las siguientes asignaciones:

I - Gastos en Personal	$ 183.284
II - Otros Gastos .... "	27.765
Total	$ 211.049

En el Capítulo I - Gastos en Personal se contemplan 5 Profesores Titulares y 5 Adjuntos, no asignándose partidas para cargos de docencia auxiliar, por cuya razón se iniciaron las actividades sin Instructores, Ayudantes ni Jefes de Trabajos Prácticos, lo que motivó situaciones difíciles a esta Dirección.

En el Proyecto de Presupuesto preparado para el año 1949 y elevado oportunamente, se solicita la creación de 4 cargos de Instructores, 4 cargos de Asistentes y uno de Ayudante Mayor, y se eleve el número de Profesores Titulares y Adjuntos a siete, de acuerdo al crecimiento vegetativo del Plan de Estudios vigente, ya que el próximo año se inicia el tercer curso de la Licenciatura. Solicítase igualmente la creación de tres cargos de auxiliares-dactilógrafos para poder mantener al día la marcha del Instituto.

Considera el Director, tales aumentos y creaciones, como el medio que tendrá el Instituto para llevar a la práctica y desarrollar su vasto plan de labor, eliminando los obstáculos que hasta el presente han impedido su cristalización.

El Proyecto elevado a su consideración, asciende a la suma de $ 416.360.— m|n. distribuídos en la siguiente forma:

I - Gastos en Personal	$ 338.160.—
II - Otros Gastos .... "	78.200.—
Total	$ 416.360.—

En cuanto a los bienes con que cuenta el Instituto, arroja el Inventario General, practicado, las siguientes cifras:

Mobiliario	$ 7.038.—
Artefactos de iluminación y ventilación .. "	923.—
Máquinas de escribir, calcular, etc. ..... "	8.475.—
Libros, folletos, etc. .. "	12.000.—
Total	$ 28.436.—

LABOR DOCENTE:

Con fecha 30 de Marzo de 1948, el Consejo Departamental aprueba el Plan de Estudios para la Licenciatura en Ciencias Económicas-Contadores Públicos, proyectado en forma conjunta por los Institutos Base, el que posteriormente es aprobado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes y por el H. Consejo Universitario, en fechas 7 de Abril y 4 de Mayo de 1948 respectivamente.

La labor realizada en el transcurso del año fué importante, superando los inconvenientes derivados de la falta de local, de material didáctico, etc., gracias a la eficiente colaboración del Personal Docente y docentes auxiliares.

Participa además el Instituto de Economía de la enseñanza en los siguientes Departamentos e Institutos:

Departamento de Derecho
" " Medicina Regional
" " Farmacia
Instituto de Investig. Azucareras
" " Estudios Geográficos
" " Psicotecnia y O. Profesional.

Para el próximo año el Instituto impartirá enseñanza a los alumnos del Instituto de Estudios Geográficos, Investigaciones Azucareras, Psicotecnia y Orientación Profesional, lo que aumentará considerablemente la labor.

El Instituto, cumpliendo los altos fines de difusión cultural ha patrocinado la realización de conferencias durante el presente año, realizándose el 28/6/48 la del distinguido historiador Profesor Gino Luzzato sobre "Triunfo y Decadencia del Capitalismo Europeo" y el 30/6/48, sobre "Los Mercaderes Venecianos del Siglo XII". Luego el Instituto se vió honrado con la autorizada palabra del conocido economista Camilo Viterbo, quien el 7/9/48 habló sobre "Los Nuevos Horizontes en la Ciencia Económica Moderna".

PLAN DE TRABAJOS:

Para las Secciones del Instituto se ha preparado el siguiente plan de trabajos:

SECCION CONTABLE

Jefe de Sección: Profesor Bernardo Raceto Aragón (Encargado Interino). Prepara el trabajo "Análisis Integral de la Planilla General de Pagos de un Ingenio Azucarero" Observaciones que sugiere. Consecuencias. Este trabajo se terminará en el presente mes; de divulgación para fines docentes. Además se encuentra en preparación para ser terminado en el próximo año un tratado de contabilidad titulada "Contabilidad Centralizada".

El Instructor de Contabilidad Señor Vicente D. Massa, está terminando un tratado de contabilidad titulado: "Génesis y Estudio de las Amortizaciones en la Empresa", estará terminado en el presente mes; didáctico.

El adscripto a la Cátedra de Contabilidad Sr. Tulio A. Faciotti, prepara un trabajo titulado "Nociones Generales sobre interpretación de Balances". Estudio de casos prácticos. De carácter didáctico a terminar en el presente año.

El adscripto a la Cátedra de Contabilidad Sr. Ramón V. Heredia, ha terminado un trabajo titulado "Contabilidad Industrial Azurera" 1ª parte (Sección Agrícola), de carácter didáctico. El día 6/12/48 se llamó a licitación privada para su impresión, fracasando por falta de interesados. Nuevamente se llamó a licitación para el día 11 de Diciembre en curso.

El adscripto a la Cátedra de Contabilidad Sr. Roberto D. Castagnaro, tiene en preparación un trabajo titulado "Balances Impositivos", su análisis. De carácter didáctico; piensa terminarlo en los primeros días de Enero de 1949.

SECCION ECONOMIA

Jefe de Sección: Dr. José B. Antoni (Prof. Titular de Economía Política). Tiene terminado un trabajo titulado "El Mercantilismo" de carácter docente, didáctico. El mismo será destinado al primer número de la "Revista de Economía" a publicarse próximamente.

Además en colaboración con el Dr. Agustín López, adjunto de Economía Política, y auspiciado por el Instituto se viene realizando el siguiente trabajo: "Investigación sobre el costo de la vida de los empleados" a cuyo efecto se sigue el método de encuesta entre empleados del comercio, la banca, reparticiones oficiales, ingenios azucareros, etc.

El Profesor Adjunto de Economía Política Dr. Agustín López, tiene terminado un trabajo didáctico titulado "La Moneda". El mismo será destinado al primer número de la Revista de Economía a editarse en fecha próxima.

Además en colaboración con el Dr. José B. Antoni, prepara un trabajo titulado "Confección de Números Indicadores". Los alumnos del curso, colaboran en el mismo en forma de trabajos prácticos y estará terminado a mediados del año próximo.

El Profesor Titular de Historia Económica Sr. Héctor J. Lazarte, tiene en preparación un trabajo titulado "Investigación sobre la actividad Económica de Tucumán en el Siglo XVI". A la fecha se ha concluído la selección de las fuentes en el Instituto de Historia de la Universidad Nacional de Tucumán, iniciando la misma labor en el Archivo Histórico de la Provincia. Trabajo de Recopilación; estará terminado para mediados del año 1949.

Además el mismo Profesor Lazarte prepara un trabajo didáctico titulado "Lecciones de Historia Económica General". Se encuentran terminados los capítulos "Los orígenes del ciclo económico mundial" "Las condiciones sociales y económicas en la Europa del Siglo XV" "La época Mercantilista".

El Instructor de Historia Económica Sr. Guillermo S. Ortega, prepara un trabajo sobre "Introducción a la Historia Económica" de carácter didáctico.

El adscripto a la Cátedra de Historia Económica Sr. José Blás Vega prepara un trabajo de carácter didáctico sobre los siguientes temas: "El Mundo Arabe", "La expansión mongol", "El Imperio Turco-Otomano", "El Hanza Teutónica", "Rutas Terrestres y Marítimas". Marco Polo, Niccolo de Conti y otros expedicionarios. Estará terminado para Febrero del año 1949.

SECCION PRODUCCION

Jefe de Sección: Dr. Ramón M. Sosane. Profesor Titular de Geografía Económica.

Tiene en preparación un trabajo titulado "Geografía Económica de Tucumán", actualmente se encuentran redactados varios capítulos (borradores), piensa el suscrito que para el año próximo será posible terminarlo.

Además se preparan los borradores y series estadísticas sobre trabajos didácticos vinculados al programa de Geografía Económica General y Nacional, como ser: "Vías de Comunicación en la República Argentina" "Explotación forestal en la República Argentina", "La población en la República Argentina, según el último censo a terminarse en el próximo año.

El Instructor Sr. Nicasio Rivero prepara trabajos de carácter docentes titulados: "Breves nociones de Geografía Matemática", Nociones de Geografía Física" a terminarse en los primeros meses del año 1949.

VINCULACION CON INSTITUTOS SIMILARES

En cuanto a la vinculación con otros Institutos, se ha iniciado una activa correspondencia con los centros culturales y científicos, no sólo del país, sino en especial del extranjero, preferentemente con los países americanos y europeos con el fin casi exclusivo de solicitar el envío de publicaciones que permitieran a los alumnos de este Instituto, estar en contacto íntimo con la realidad mundial, circunstancia ésta que se vuelve necesaria e imprescindible ante la evolución y el desarrollo cada vez creciente de la ciencia económica.

En lo que a nuestro país se refiere, se ha establecido contacto con los distintos ministerios, en especial, los que desarrollan actividades afines con las de este Instituto, como ser los de Hacienda, Obras Públicas y Agricultura, este último con sus innumerables Direcciones Generales, asimismo con la Secretaría de Industria y Comercio.

Las Universidades del país, no han sido olvidadas, iniciándose el intercambio científico, especialmente con las diversas facultades de ciencias económicas y jurídicas.

Especial interés se ha puesto también en el intercambio cultural y científico con el exterior, contando ya con la colaboración de las Universidades más importantes del Perú, Bolivia, Chile, Uruguay, Brasil, Ecuador, Colombia, Méjico, Panamá, República Dominicana, Igualmente de los E. E. U. U. y Canadá y en Europa, con las Universidades de Inglaterra, Italia, España, Suecia, Suiza, Noruega y otras, gracias a la desinteresada colaboración de las embajadas acreditadas ante nuestro país.

Especialmente se trató de obtener las publicaciones especializadas del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, las publicaciones de las Naciones Unidas, "F. A. O.", "U.N.I.C.E.F.", "U.N.E.S.C.O.", "O. A. C. I.", "E. C. A." (PLAN MARSHALL), Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento de Washington.

TRABAJOS PUBLICADOS POR EL INSTITUTO:

En mimeógrafo, se publicaron los siguientes trabajos: el 16/7/48, titulado "Derechos Argentinos Sobre la Antártida" de 18 páginas, 250 ejemplares, formato común (Standard).

INSTITUTO DE FINANZAS

DIRECTOR: Dr. Luis N. Bossi. — 25 de Mayo 456.

Creado por Decreto del 29 de Diciembre de 1947, este Instituto cumple a la fecha un año de vida.

Dentro de esta orientación fundamental, puede afirmarse en este momento que el Instituto, ha consumado ya su impulso preliminar y se halla en condiciones auspiciosas para llevar a cabo plenamente su misión.

CUADRO GENERAL DIRECCION:

Múltiple y absorbente es la actividad de su incumbencia, pues ella abarca el aspecto docente activo, el de investigación y el de orden administrativo, sin olvidar a la labor de vinculación, que para prestigio y difusión del Instituto, debe ser cuidada directa y especialmente.

En este sentido hay que señalar el contacto iniciado y establecido con centros de estudios similares, del país y fuera de él, traducido en la recepción de numerosas publicaciones y el halagüeño concepto que ha merecido el primer trabajo del Instituto.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Esta División, con un personal mínimo, no ha escatimado esfuerzo para que la interna tarea impuesta por la organización básica del Instituto se resolviera airosamente, destacando un encomiable espíritu de trabajo.

Trámite de expediente, correspondencia, adquisiciones directas, licitaciones, requerimientos de estudios, etc., pusieron de manifiesto una diligencia e idoneidad que es justo señalar.

BIBLIOTECA

Obedeciendo al criterio de que la Biblioteca especializada es factor de preminente importancia, su formación ha sido afán primordial de la Dirección.

Su acervo, integrado por transferencias de la ex-Biblioteca "MARIO BRAVO", material correspondiente a la distribución del que pertenecía a la Biblioteca Central del Departamento y adquisiciones directas, presídiaba por un riguroso concepto de valor intrínseco, constituye en su conjunto, un elemento de indiscutible aptitud, tanto para la preparación de trabajos a realizar, así como fuente de consulta para los alumnos y todos aquellos que por razones de estudios necesiten de su información.

Al lado del material de estricta especialización, se ha juzgado conveniente dar lugar a un cierto eclecticismo, obvia por relación de afinidad y exigencias de cultura general.

En lo que concierne al intercambio, se reciben regularmente, sin cargo [illegible] diversos folletos y publicaciones, pero cabe hacer constar, en lo que atañe a la suscripción de revistas especializadas, cuya adquisición es de gran interés, la dificultad que plantea el pago adelantado. Es incuestionable la urgencia de una solución en este sentido, dado el aporte de actualidad que involucra dicha bibliografía.

PUBLICACIONES

Desde el primer momento se empezó a considerar la idea de un plan orgánico de publicaciones, tomando como base de estudio la nueva legislación financiera y bancaria del país.

El primer trabajo, un comentario sobre la "Ley de Contabilidad Nro. 12.961", ha sido publicado ya, mereciendo el juicio favorable de autorizadas opiniones.

Con una interpretación objetiva del impuesto a los réditos según el texto ordenado en 1947, de inminente aparición, quedarán completadas las publicaciones del año en curso.

Aunque originariamente se creyó factible dar a luz otros trabajos, que pasarán a formar parte del plan trazado para el año entrante, el costo definitivo, superando los cálculos iniciales, ha demostrado la exigüidad de la partida correspondiente.

En el presupuesto elevado para 1949, se indica, en este sentido, la necesidad imperiosa de una ampliación.

[illegible] resultado de la experiencia realizada, se creó, por resolución de fecha 10 de Noviembre de 1948, la Sección de Bibliografía y Publicaciones, que tiene "a su cargo procurar y preparar la bibliografía básica de toda publicación que decida el Instituto y cuanto se relacione con el aspecto formal o de estilo y presentación gráficas de las mismas".

La Dirección se orienta constantemente, en este orden de actividad, hacia la formación de un elenco armónico, cuya auténtica inquietud y espíritu de colaboración, hagan propicia una labor de fecundas proyecciones.

Urge a este respecto el refuerzo de personal técnico solicitado oportunamente, lo que vendría a significar al par que un ritmo menos apremiante, una mejor coordinación del esfuerzo individual.

DOCENCIA

Su desarrollo ha sido normal.

Los alumnos fueron atendidos con amplia disposición y sus requerimientos plenamente satisfechos.

Su preparación se vió facilitada por apuntes especiales de los profesores y ayudantes y los textos que la Biblioteca puso a su alcance en todo momento.

Se encara, por último, una nueva configuración del problema vigente, que contemple, con mayor agilidad y eficiencia, las exigencias actuales de la materia.

El panorama reseñado trasunta, más allá de su objetividad, el firme propósito de una consagración integral.

La Dirección, identificándose totalmente con el Dictado de la hora, no pretende sino aportar su máxima voluntad y dedicación, esperando que el apoyo de las autoridades superiores haga posible concretar los óptimos frutos que se aspiran.

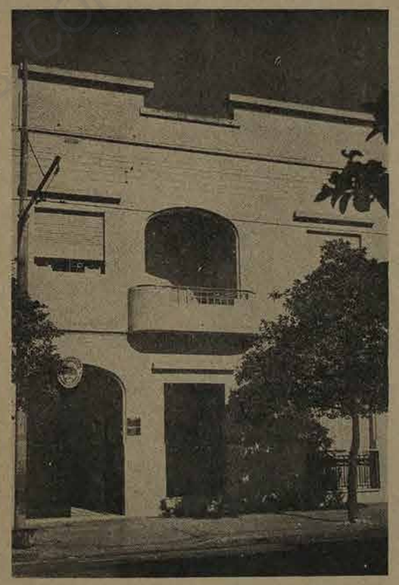

Edificio que ocupa parte del Departamento de Filosofía.

INSTITUTO DE FILOSOFIA

DIRECTOR: Dr. Rodolfo Mondolfo. — Maipú 780.

Organización general del Instituto.— El Instituto de Filosofía está situado actualmente en la calle Maipú 780; ocupa una parte de la casa donde están situados también el Instituto de Pedagogía y el Departamento de Filosofía. Las aulas disponibles (dos) y el local de la dirección son comunes al Instituto de Pedagogía, e igualmente son comunes al Departamento de Filosofía los locales de Secretaría y Administración. Además el Instituto de Filosofía tiene una pequeña pieza para sicología y filosofía del derecho, con estantes y libros de las dos materias. Falta, en cambio, el local para la biblioteca del Instituto de Filosofía, que debió quedar todavía en el local anteriormente ocupado por la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras (Muñecas 850).

Personal Científico.— El personal científico del Instituto de Filosofía está constituído actualmente por un profesor extraordinario contratado con dedicación exclusiva y a cargo de la dirección; 5 profesores titulares y 5 profesores adjuntos.

1) Profesor extraordinario contratado y director:

Dr. Rodolfo Mondolfo: cátedra de filosofía antigua, trabaja en historia de la filosofía, especialmente de la antigüedad clásica.

2) Profesores titulares:

Dr. Benjamín Aybar: titular de Introducción a la filosofía en la escuela de derecho, trabaja especialmente en psicología y psicotecnia, siendo también director interino del Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional.

Dr. Diego P. Pró, titular de lógica, trabaja especialmente en historia de la lógica y filosofía aristotélica.

Dr. Renato Treves, titular de sociología, trabaja especialmente en sociología y filosofía del derecho.

Dr. Juan Adolfo Vázquez, titular de gnoseología y metafísica, trabaja en investigaciones históricas referentes a su materia.

Dr. José Hernán Zucchi, titular de historia de la filosofía moderna, trabaja especialmente en temas de la misma disciplina.

3) Profesores adjuntos:

Dr. Ricardo Castañón, adjunto de introducción a la filosofía en la escuela de derecho.

Dr. Luis Farré, adjunto de historia de la filosofía antigua, ha sido encargado interinamente de la cátedra de estética. Trabaja en temas de estética, ética e historia de la filosofía, especialmente antigua.

Dr. Miguel A. Herrero Figueroa, adjunto de filosofía del derecho y encargado interinamente de la cátedra titular, trabaja especialmente en temas de criminología.

Dra. Elizabeth G. de Labrousse, adjunta de historia de la filosofía moderna, trabaja en temas de esta disciplina.

Dra. María Eugenia Palanti, adjunta de gnoseología y metafísica, trabaja en temas de la historia de estas disciplinas.

Biblioteca.— Las adquisiciones bibliográficas del año corriente comprenden más de 1200 ejemplares, especialmente de clásicos de la filosofía. Entre las adquisiciones más notables puede señalarse especialmente la Patrología griega y latina de Migne. Se están organizando canjes con revistas especializadas, con Universidades, Academias, etc. en el interior y en el exterior por medio de las publicaciones del Instituto, habiéndose obtenido ya muchas respuestas favorables, especialmente de América y de Italia. En relación con los canjes y los intercambios culturales la Biblioteca efectúa la distribución de las publicaciones del instituto.

Se ha venido trabajando sistemáticamente en ficheros de desiderata con la colaboración de los profesores. Se ha dado comienzo al fichero alfabético de autores y de materias, a pesar de los obstáculos constituídos por la falta de personal y la precaria situación de la Biblioteca.

INSTITUTO DE ECONOMIA
(Continuación)

El 10/5/48, titulado "Apuntes complementarios de Contabilidad General 1ª parte", 100 ejemplares de 36 páginas cada uno.

A máquina, publicáronse los siguientes: El 30/6/48, "Apuntes sobre sistemas legales en materia de Contabilidad", 100 ejemplares.

El 5/7/48, "Apuntes sobre Balances" (Introducción). En la misma fecha, "Apuntes sobre Organización de empresas", 100 páginas. El 15/7/48, apuntes sobre "Contabilidad Centralizada", 100 ejemplares. El 1/8/948, "Apuntes sobre Pericias y Compulsas" 100 ejemplares.

En imprenta se encuentra el trabajo titulado "Contabilidad Industrial Azurera-Sección Agrícola" de 86 páginas. Pertenece a la Sección Contable; trabajo del adscripto Heredia, quien realizó estudios en 5 ingenios de esta provincia para completar su publicación.

BIBLIOTECA DE ECONOMIA:

La Biblioteca del Instituto permitirá contar en nuestra Universidad con una Biblioteca Técnica Especializada, que será sin duda alguna, la más completa del norte argentino.

En el corto lapso del presente año, se han conseguido adquirir 2.600 volúmenes y 50 títulos de revistas que sumadas a las 30 recibidas en forma de canje enriquecerán eficazmente el material de investigación; falta aun completar las secciones: Mapoteca, Hemeroteca y Recortes que debido a dificultades de índole material no se pudo efectuar en el presente año.

SECCION PUBLICACIONES:

El Instituto prepara la edición del Nº 1 de la "Revista de Economía", que será el órgano mensual oficial del Instituto y que contendrá artículos originales sobre cuestiones de carácter económico social, nacionales o internacionales, además traducciones y reproducciones de trabajos publicados en el extranjero, trabajos de seminario, bibliografía nacional y extranjera y crónica universitaria.

Fueron designados Director de la Biblioteca y Publicaciones el Dr. López Agustín y Director Técnico el Dr. José B. Antoni, con carácter ad-honorem, cargos previstos por el Reglamento Interno del Instituto, proyectado por esta Dirección y oportunamente elevado a la aprobación del Sr. Rector.

Además proyecta crear la Biblioteca de Economía para editar en castellano, obras de carácter económico de autores nacionales o extranjeros.

Está en imprenta la publicación Nº 1 de la Sección Folletos Didácticos, publicaciones sobre temas de interés general y docente que editará el Instituto a los efectos de facilitar la enseñanza.

Por último, el Instituto organizó una Sección Publicitaria.

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

INSTITUTO DE FILOSOFIA

(Continuación)

Para eliminar estos obstáculos se ha pedido en el presupuesto de 1949 un aumento de personal y una partida para solucionar el problema local. La solución de este doble problema permitirá que se realice una mejor organización de la Biblioteca, con fichas de localización, que permitirán una mejor utilización de los libros a profesores y estudiantes.

Administración.— El personal de administración a cargo del Instituto de Filosofía comprende actualmente un secretario (Sr. Roberto Rojo Alderete) y un Auxiliar 4º, siendo el Habilitado (Sr. Manuel R. Segura) a cargo del Departamento de Filosofía. Para responder de manera más adecuada a las necesidades del Instituto se ha pedido en el presupuesto de 1949 un aumento de personal.

Cifras generales del inventario

Muebles	25.446.35
Bazar y menaje	388.50
Máquinas de escribir	3.625.00
Vehículos y varios	400.00
Libros recién adquiridos	34.528.38
Libros preexistentes	73.676.00
Total	227.675.73

Vinculación con institutos similares del país y del extranjero. — Las vinculaciones con los institutos similares del interior y del extranjero se desarrollan especialmente mediante el intercambio de publicaciones, y parte también mediante clases o cursillos dictados por profesores del Instituto en otras Universidades e instituciones culturales, y por profesores extranjeros en nuestro Instituto.

El intercambio de publicaciones se está desarrollando con varios países de Sud América (Uruguay, etc.), de América del Norte (Estados Unidos) y de Europa, especialmente de Italia, cuyo Ministerio de Instrucción Pública, a pedido del Director de nuestro Instituto, ha encomendado a todas las Universidades y Academias de Italia el envío de sus publicaciones, especialmente filosóficas, al Instituto de Filosofía de Tucumán. Se tramitará análogo intercambio con otros países.

De Italia ha venido el eminente filósofo, Prof. Guido De Ruggiero, ex Rector de la Universidad de Roma y ex Ministro de Instrucción Pública, a dictar un cursillo para el Instituto de Filosofía. Por otro lado, varios profesores de nuestro Instituto han recibido invitaciones y dictado clases o cursillos en Institutos similares del país: en el Instituto del Profesorado de Catamarca, los profesores Treves, Vázquez y Mondolfo; en el Instituto de Humanidades de Salta, los profesores Vázquez, señora de Labrousse y Mondolfo; en otras instituciones culturales de Buenos Aires, Córdoba, Santiago del Estero, etc, los profesores Treves, Farré, Herrera Figueroa. Se han recibido además varias invitaciones del extranjero. *El Instituto internacional de Philosophie* de París se ha dirigido a la dirección de nuestro Instituto para pedir una relación sobre los estudios filosóficos en América latina durante el último decenio: en esta relación han colaborado por las distintas partes los profesores Vázquez, Treves, Mondolfo y Farré.

Siempre del extranjero, han llegado invitaciones especiales de las organizaciones de los congresos filosóficos: una del Congreso Internacional de Amsterdam al Dr. Mondolfo, que envió al mismo una memoria original; otra del Congreso de Barcelona al mismo Dr. Mondolfo y al Dr. Farré, el último de los cuales ha ido personalmente a participar en el Congreso, presentando dos memorias originales.

Además, invitaciones para dictar cursillos en el extranjero, han recibido el Dr. Farré de las Universidades de Barcelona y Madrid, y el Dr. Mondolfo de la Universidad de Polonia. Recordemos por último la invitación para el primer Congreso Nacional de Filosofía, enviada por la Universidad de Cuyo a todos los profesores de nuestro Instituto, quienes están preparando actualmente sus colaboraciones.

Trabajos Científicos. — De los profesores del Instituto de Filosofía solamente uno tiene además de la docencia e investigación otro cargo (El Dr. Herrera Figueroa, que tiene un cargo en el Juzgado Federal); los demás están dedicados exclusivamente a la labor docente y de investigación; de ahí que pueda decir que todos han podido desarrollar un trabajo intenso y continuo.

El Director del Instituto, *Dr. Rodolfo Mondolfo*, extraordinario de filosofía antigua, contratado con dedicación exclusiva a partir del 20 de marzo de 1948, con tareas de docencia, investigación y dirección, ha publicado durante este año varios trabajos de investigación original en América y en Europa. Ha salido en Italia la segunda edición de sus comentarios al *Discurso de método* de Descartes y a los *"Principios de Filosofía"* del mismo autor; ha salido la cuarta edición de sus ensayos histórico-críticos sobre marxismo; se está imprimiendo la segunda edición italiana de su obra *Il pensiero antico* y de la obra sobre *Il materialismo storico*; están traduciéndose al italiano algunos de sus libros publicados en Buenos Aires *(Tres filósofos del Renacimiento; Ensayos críticos sobre filósofos alemanes)*. En editoriales argentinas posiblemente salgan pronto los libros, demorados hasta ahora por la crisis editorial, es decir *El infinito en el pensamiento de la antigüedad clásica*, y la traducción de la *Ciencia de la lógica* de Hegel, con prólogo de R. Mondolfo. Mientras tanto ha salido al comienzo del año en la edición del *Heráclito de Spengler*, el largo prólogo de Mondolfo sobre Interpretaciones de *Heráclito en el último medio siglo* (Ed. Espasa Calpe) y está en la imprenta, próximo a salir, un Cuaderno de filosofía (Publicaciones del Instituto de Filosofía) de indagaciones originales sobre *Problemas y métodos de la investigación en la historia de la filosofía*. Además han salido en enero dos artículos originales en revistas *(Interpretaciones italianas del materialismo histórico* en Cultura Italiana de Buenos Aires; *Voluntarismo y pedagogía de la acción en Marx*i, en una revista chilena) y este ahora una de las conferencias dictadas el año pasado en la Facultad de Filosofía y Letras *(La idea de cultura en el Renacimiento italiano)* en la revista "Jornadas" del Centro de cultura italiana, que se publicó bajo los auspicios de la Universidad Nacional. En "Cultura" ha salido una relación sobre *Los estudios de filosofía antigua en América latina en el último decenio*, escrita por invitación dirigida al Instituto de Filosofía por l'Institut international de philosophie de París. Una memoria original sobre *El sujeto humano en la filosofía antigua*, enviada al Congreso Internacional de Amsterdam, está siendo ampliada para el Primer Congreso Nacional de Filosofía de Mendoza y será ulteriormente desarrollada en un libro. Al mismo tiempo Mondolfo está trabajando desde hace años en una edición de *Heráclito-Textos, traducciones, comentarios* que necesitará todavía tiempo para su elaboración completa. Comentarios, estudios y reseñas sobre las obras del Mondolfo han aparecido y siguen apareciendo en diarios, revistas, libros, enciclopedias y diccionarios filosóficos publicados en el país y en el extranjero, especialmente en Norte América, en México, Suiza, Italia. En Italia se le prepara un homenaje la publicación de una colección de estudios de helenistas y filósofos.

El Dr. Benjamín Aybar, titular de Introducción a la filosofía de la escuela de derecho, con dedicación parcial, designado en julio de 1948 y confirmado el 4 de abril de 1940 por el P. E. con tareas de investigación y docencia, continúa en sus investigaciones originales iniciadas en su obra "El realismo intuitivo" abordando el problema de la distinción entre la esencia y el ser, habiendo además investigado en su tarea docente el problema del conocimiento.

El *Dr. Diego F. Pró*, titular de lógica con dedicación parcial, designado en fecha 19 de diciembre de 1947 por el P. E., con funciones de investigación y docencia, ha escrito durante el año dos trabajos originales: uno *(Filosofía de la matemática en Aristóteles)* para las Primeras Jornadas Argentinas de Epistemología e Historia de la Ciencia (Buenos Aires, Julio de 1948); y otro *(Filosofía realista de la educación argentina)* para el Primer Congreso Argentino de filosofía a celebrarse en Mendoza. Está terminando de imprimirse un libro suyo sobre cuestiones de estética con el título: *Francisco Bernareggi. Vida, obra y enseñanza*. Dictó un cursillo en el Ateneo Sarmiento. Sus trabajos han tenido comentarios favorables en la prensa del país.

El *Dr. Renato Treves* titular de sociología con dedicación parcial, designado el 15 de abril de 1941 por el P. E. con funciones de investigación y docencia, ha publicado en el año dos trabajos originales *(Karl Mannheim* en la Rivista di filosofia, Torino, fasc II, y *La tradición republicana de Italia*, en Jornadas del centro de cultura italiana), una *Reseña de la filosofía del derecho en Latino-América de 1930 a 1948* para el Institut international de philosophie de París (que salió ya en "Cultura" de Tucumán); y tiene en prensa otros tres *(El carácter científico de la jurisprudencia*, relación al Congreso de epistemología e historia de la ciencia de Buenos Aires, celebrado en julio de 1948; *Los problemas de la filosofía del derecho*, escrito para la celebración del X aniversario del Instituto argentino de filosofía jurídica y social; y el artículo *Filosofía del derecho*, escrito para el Diccionario de filosofía de la edit. Espasa Calpe. Además publicó notas bibliográficas en "Cultura" y dictó una conferencia sobre la *Escuela histórica del derecho* en el Instituto de Profesorado Catamarca.

Está preparando para el Instituto de Filosofía un Cuaderno que llevará el título: *¿Qué es filosofía del derecho?*. Su libro *Diritto e cultura* ha tenido reseñas elogiosas en los periódicos del país y dos reseñas extensas en "Rivista di Filosofia" de Italia (II, 1948) y en *"Realidad"*. (mayo-junio 1948).

El *Dr. Juan Adolfo Vázquez*, titular de gnoseología y metafísica con dedicación parcial, designado el 9 de diciembre de 1945 por el P. E. con funciones de investigación y docencia, encargado de la dirección del Departamento de Filosofía, ha publicado en el año 1948 un trabajo original con el título *"Reflexiones sobre una metafísica de la muerte"* (En "Cuadernos Americanos" de México, núm. 3 de 1948), dos trabajos de compilación *(Introducción al pensamiento de San Agustín*, publicación mimeográfica del Departamento del Ciclo Básico de la Facultad, y *Estudios de metafísica y filosofía general publicados en América Latina desde 1930 hasta 1948*, escrito por invitación del Institut international de philosophie de París, publicado en el suplemento "Cultura" de "Trópico" y dos notas de divulgación sobre un libro de Dilthey *(Introducción a las Ciencias del Espíritu)* y uno de Le Dantec *(Ciencia y conciencia)*, publicadas en "Cultura". Está trabajando en la revisión de una traducción española de un lugar importante y controvertido del Timeo de Platón, con la colaboración de la profesora adjunta.

Por encargo del Director del Departamento del Ciclo Básico dirige la preparación de la sección filosófica del "Manual" que actualmente se prepara con fines didácticos, y tiene a su cargo la redacción de varios capítulos.

El *Dr. Jorge Hernán Zucchi*, profesor titular de historia de la filosofía moderna, con dedicación parcial, designado el 27 de noviembre de 1947 por el P. E. con funciones de investigación y docencia, ha publicado en el año 1948 un trabajo de investigación original sobre *Naturaleza y espíritu en Herder* (Publicaciones del Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Buenos Aires) y ha trabajado en actividades de divulgación con una conferencia sobre *La música y la vida sentimental* dictada en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata; otra sobre *Reflexiones sobre el espíritu objetivo*, dictada por Radio del Estado y un cursillo sobre *Tres aspectos de la música* en el Ateneo Sarmiento de Tucumán.

Tiene además en prensa la traducción del libro de Paul Hiberlin: *Das Wesen der Philosophie* (La esencia de la filosofía) y otra, con introducción y notas de la obra de Kant: *Qué significa orientarse en el pensar*. Esta última saldrá en la colección "Clásicos de la filosofía" del Instituto de Filosofía. El Dr. Zucchi interviene también en la revisión del Comentario a las Cartas filosóficas de Descartes, preparado por la Prof. E. G. de Labrousse.

Han trabajado intensamente también los siguientes profesores adjuntos:

El *Dr. Luis Farré*, adjunto de historia de la filosofía antigua y encargado interinamente del curso de estética, con dedicación parcial, designado en el año 1947 con funciones de docencia e investigación, ha presentado un estudio original sobre *Lucrecio y la ciencia* a las Jornadas de Epistemología e historia de la ciencia de Buenos Aires, dos trabajos originales *(Fundamentos para una metafísica de los valores en Aristóteles, e Ideas estéticas de Aristóteles)* al Congreso internacional de filosofía en Barcelona, y otro sobre *Axiología y persona humana* al Certamen filosófico de Madrid, además de publicar en "Cultura" su relación sobre las *Publicaciones de historia de la filosofía patrística, medieval y moderna*, escrito para el Institut internacional de philosophie de París. Ha entregado a la editorial Espasa Calpe un libro sobre *Lucrecio filósofo y poeta*, ha dictado conferencias en Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, San Francisco y Buenos Aires, ha reunido datos para una obra futura sobre estética, y está actualmente de viaje en Europa para una misión de estudio encomendada por la Universidad.

El *Dr. Miguel A. Herrera Figueroa*, adjunto de filosofía del derecho a cargo de la cátedra, con dedicación parcial, designado el 19 de enero de 1948 con funciones de docencia e investigación, publicó en el año dos trabajos originales sobre *Filosofía y criminología* y *La criminología en la novela policial*, escribió recensiones bibliográficas para las revistas de los Institutos de derecho civil y penal, "Sustancia" y otras; participó en el Congreso Nacional de derecho procesal y en conferencias del Instituto argentino de filosofía jurídica y social y de la Sociedad Argentina de Criminología; dictó cursillos en el Curso de readaptación organizado por la Provincia de Tucumán y en el Ateneo Sarmiento (tres conferencias).

La *Dra. Elisabeth Goguel de Labrousse*, adjunta de historia de la filosofía moderna, con dedicación parcial, designada el 15 de marzo de 1948 con funciones de investigación y docencia, ha dictado un cursillo en el Instituto y otro en el Ciclo Básico (en Tucumán y en Salta), ha redactado una memoria original sobre *Descartes y la pedagogía* para el Congreso Nacional de Filosofía de Mendoza y dos capítulos del Manual del Ciclo Básico; tiene en prensa la edición castellana de las *Cartas filosóficas* de Descartes, en dos tomos, con amplio comentario histórico-crítico.

La *Dra. María Eugenia Valentié*, adjunta de gnoseología y metafísica, con dedicación parcial, designada el 31 de diciembre de 1947 con funciones de investigación y docencia, está preparando una edición crítica de la *Teodicea* de Leibniz; ha colaborado con el titular de la cátedra en una traducción parcial del *Timeo* de Platón; está redactando la sección V del Manual del Ciclo Básico; colabora en ficheros bibliográficos y en correspondencia de intercambio cultural.

Labor docente.— El Instituto de Filosofía colabora en los Departamentos de Filosofía, de Derecho, de Antropología, de Literaturas clásicas, de Literaturas modernas, de historia, además del Ciclo Básico de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes.

Resultados generales: buenos.

Misión social.— Varios de los profesores han publicado y siguen publicando artículos de divulgación científica en "Cultura"; también han colaborado en los congresos internacionales de filosofía de Amsterdam y de Barcelona y colaborarán en el Primer Congreso Nacional de Filosofía de Mendoza; han colaborado en las Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia en Buenos Aires, en el Congreso Nacional de derecho procesal de Salta, en la celebración del X aniversario del Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social, en el Curso de readaptación de la Provincia de Tucumán, en el Centro de Cultura Italiana de Tucumán, en el Instituto de Profesorado de Catamarca y en otras instituciones culturales de Córdoba, Santiago del Estero, San Francisco, Buenos Aires, etc. Con la participación en la labor de los congresos internacionales de filosofía y en la reseña del movimiento filosófico mundial del último decenio, que el Instituto Internacional de Philosophie de París ha encomendado a nuestro Instituto en lo referente a toda América Latina y con las invitaciones para dictar cursillos en universidades de España e Italia dirigidas a los profesores Farré y Mondolfo, la misión social del Instituto se ha extendido de la esfera nacional a la mundial.

INSTITUTO DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

ENC. INTERINO: Prof. Raúl A. Piérola - Maipú 720

El Instituto de Pedagogía y Ciencias de la Educación, comparte con el Instituto de Filosofía, el local de Maipú 720, donde tiene instaladas sus oficinas, aulas y biblioteca. Tanto la sala destinada a dirección como la destinada a secretaría son compartidas con el director del Instituto de Filosofía y con el personal de secretaría del Departamento de Filosofía. Los profesores adjuntos e instructores trabajan en las aulas, cuando no se dictan clases.

La pequeña biblioteca es sitio de reunión de profesores y estudiantes y a veces es destinada a clase, cuando las aulas están ocupadas.

En la actualidad, el Instituto que fué creado por resolución Nº 1163-135-947, Exp. 7823-F-948, de fecha 24 de diciembre de 1947, del Interventor Interino de la Universidad, está dividido en cuatro secciones: Pedagogía, Didáctica General y Práctica de la Enseñanza, Historia de la Educación y Psicología. Jefes de las distintas secciones son: profesor Juan Adolfo Vázquez; de Historia de la Educación, cátedra de la que era titular hasta el momento de optar; la señora Mercedes Vega de Martínez, instructora, a quien se encargó interinamente de la dirección de la Práctica de la Enseñanza y el que suscribe que asumió la dirección de las secciones Psicología y Didáctica General.

Se ha organizado la licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación con una duración de dos años de estudios, sobre la base de la aprobación previa del actual ciclo básico de la Facultad de Ciencias culturales y Artes. El Instituto de Pedagogía tiene a su cargo la dirección, fiscalización y control de todos los cursos correspondientes a los profesorados.

La labor realizada durante el año 1948 ha sido enteramente docente, de acuerdo a la índole de nuestro Instituto.

Se han dictado las siguientes cátedras: Pedagogía General, Didáctica General, Historia de la Educación, Psicología General y Psicología de la Adolescencia. También se han dictado cursillos de Didáctica Especial y se atendió la Práctica de la Enseñanza correspondiente a los diversos profesorados. Esta actividad ha sido la que demandó mayor atención al Director del Instituto, a los Encargados de Metodología y a los Instructores. Señalaré lo arduo de la tarea que ha implicado la fiscalización y control de la práctica de la enseñanza de los alumnos, a un promedio mínimo de tres horas semanales por alumno; otros han tenido, como los de Historia y Geografía, seis horas semanales de clases. Como ésta atención es siempre individual hay que agregar las horas de preparación de temas, redacción de planes de clase, horas de crítica, de consulta bibliográfica y se podrá tener una idea de la absorbente de dicha tarea que fué cumplida principalmente por las Instructoras y a partir de Julio además, por dos Encargadas de Metodología y posteriormente fué posible contar con la cooperación desinteresada de algunos profesores pertenecientes a otros institutos como el Doctor Guillermo Rohmeder y la señora M. de Romaña. En el mes de octubre, el profesor adjunto Mario Santamarina a quien el C. D. de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, otorgó la continuidad en el puesto de Encargado de Metodología de Filosofía y Pedagogía, asistió a las clases finales de los alumnos de esta sección.

Además de los cursos regulares, que se detallan de acuerdo al profesor que los dictó, se dictaron dos cursos extraordinarios. El primero a cargo del eminente psicólogo alemán, Dr. Walter Blumenfeld, en el mes de abril sobre "Psicología de la Gestalt". El Dr. Blumenfeld es uno de los creadores de esta tendencia psicológica, siendo en la actualidad profesor de la materia en la Universidad de San Marcos, Lima, Perú. El Dr. Blumenfeld asistido por miembros del personal docente y estudiantes del Instituto realizó en la Escuela Vocacional Sarmiento una serie de demostraciones prácticas, mediante la aplicación de "tests".

El otro cursillo fué dictado por el distinguido profesor de Educación Comparada del Teachers College de Nueva York, Doctor Robert King Hall. Dicho curso versó sobre: La Educación en Crisis. El doctor King Hall tuvo una asistencia de cuarenta alumnos a cada una de sus seis clases y entregó a nuestro instituto para la publicación en forma de libro, el texto de sus conferencias. El mismo ha de aparecer en fecha próxima, puesto que ya se ha realizado la licitación correspondiente a su impresión.

El Instituto de Pedagogía mantiene vinculación con el Instituto de Didáctica de la Universidad de Buenos Aires, con el Centro de Graduados en Pedagogía de Buenos Aires, con el Teachers College de Nueva York; con el Instituto Internacional de Educación de los Estados Unidos; con las Facultades de Educación o Teachers College de las universidades norteamericanas de California, Michigan, Chicago; con el Instituto Psicopedagógico de Lima, Perú; con la Universidad Católica Boliviana; con institutos similares de Italia, con la oficina de informaciones de la ÚN, etc. Con todas estas instituciones, el Instituto de Pedagogía tiene intercambio de publicaciones, informaciones u opiniones, según los casos.

PERSONAL DOCENTE

En el Instituto de Pedagogía el único profesor titular, en la actualidad es el Director Interino, quien en realidad pertenece al Instituto de Filosofía, en calidad de profesor de Psicología, pero la partida de esta cátedra está asignada al de Pedagogía.

Se ha atendido, con excepción de un bimestre, el dictado de la cátedra de Didáctica General, además de la de Psicología. Con respecto a esta última materia, debe agregar que la ha dictado para los alumnos que en el futuro deben seguir el profesorado. De manera que ha tenido dos aspectos, uno de Psicología General y otro de Psicología de la Adolescencia.

Se ha publicado durante el año un ensayo original sobre: Vico y la Estética, en el volumen de homenaje a Vico y Herder, editado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Se ha entregado al Instituto de Filosofía para su publicación, una traducción de: La Norma del Gusto, de David Hume, con un estudio preliminar, original, sobre la Estética de Hume.

En la cátedra de Psicología se ha seguido trabajando en un estudio que podría calificar de tesis, sobre: Teoría de la Vivencia. Dos partes sobre Vivencia y Contenido, y Vivencia y Expresión, habrán de publicarse en el Anuario del Instituto.

Durante el año, el Director fué invitado para asistir al Congreso Internacional de Filosofía realizado en Amsterdam y para colaborar en la Review of Metaphysics de la Universidad de Yale. Además fué designado para integrar el comité de selección de becarios del Instituto Internacional de Educación de los Estados Unidos.

Con respecto a otros trabajos cumplidos dentro de nuestra universidad diremos que el Director ha integrado la comisión que preparó la redacción de los fundamentos, planes de estudio y reglamento del Gymnasium. Se ha redactado la reglamentación aprobada por el H. C. U. para la carrera de profesor adjunto del Gymnasium, y el proyecto de reglamentación de Didáctica General y Práctica de la Enseñanza elevado para su aprobación al C. D. de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes. Se ha colaborado con el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes en la redacción del proyecto de creación del Consejo de Enseñanza Secundaria y de la Inspección General de Enseñanza Secundaria de la Universidad.

—Profesora Josefa M. Sastre de Cabot, profesora adjunta por concurso, a quien se le encomendó la atención del curso de Pedagogía General, destinado a los alumnos del curso del profesorado.

La señora de Cabot ha actuado desde el 1º de Enero en el Instituto de Pedagogía desempeñando diversas tareas. Ha dictado el curso de Pedagogía General y creado unos "tests" interesantes para la promoción de alumnos en dicha materia.

Ha entregado al Instituto para su publicación un trabajo original titulado: La Educación de la adolescencia en los Estados Unidos.

Asimismo ha anticipado en redacción no definitiva otro de divulgación sobre: "La tipología experimental de Sheldon".

Considero a estos trabajos como excelentes.

—María Teresa Gramajo, profesora adjunta por concurso de Historia de la Educación. Tuvo a su cargo la mayor parte del desarrollo del programa de la materia.

Ha realizado durante el año los siguientes trabajos: Preparación de una tabla cronológica de ideales, maestros e instituciones, educativos. Preparación y recopilación de fuentes, trabajo de carácter antológico y con destino a la preparación de la materia por los estudiantes. De este trabajo se ha hecho una impresión mimeografiada.

Asimismo la señorita Gramajo controló la práctica de la enseñanza de ocho alumnos en la Escuela Vocacional Sarmiento entre los meses de Mayo y Agosto.

—Mario Antonio Santamarina, profesor adjunto de Historia de la Educación, al igual que la señorita Gramajo y con la dirección del profesor Juan A. Vázquez, ha colaborado en la preparación de una compilación antológica anotada de autores clásicos en Educación.

Manifiesta haber traducido para uso de los estudiantes la obra de Max Scheler: Le Saint, Le Genie, Le Héros.

Está trabajando en un ensayo original sobre: Aspectos de una nueva política educacional argentina. Fué solicitado por el Instituto de Arquitectura y Urbanismo para asesorar sobre asuntos escolares en el plan de urbanización de los pueblos de Purmamarca y Maimará, Jujuy.

En el mes de octubre el profesor Santamarina, asistió como Encargado de Metodología y Práctica de la Enseñanza en Filosofía y Pedagogía a las clases finales de los practicantes.

—Instructora Mercedes O. Martínez de Vega, tuvo a su cargo la Jefatura de la sección Práctica de la Enseñanza, habiendo atendido la fiscalización de veinte practicantes en la Escuela Vocacional Sarmiento.

Dictó parte del programa de Didáctica General, durante un bimestre. Ha entregado al Instituto un trabajo original: "Paul Groussac. Maestro de las Generaciones Argentinas" que será publicado en el Anuario del Instituto. La señora de Vega se encuentra, además, trabajando en el problema de "Psicología del Carácter" habiendo al presente, redactado una parte de las conclusiones a que ha arribado en su investigación.

—Instructora Lucía Piossek Prebisch, ha controlado la práctica de la enseñanza de 25 alumnos, entre los meses de mayo a octubre.

Tuvo a su cargo la lectura y comentario de textos de la cátedra de Estética del Instituto de Filosofía, durante todo el año a razón de una hora de clase por semana.

—Instructora Lía Baremblitt, tuvo a su cargo la atención y dirección de la práctica de la enseñanza de 15 alumnos en la Escuela Vocacional Sarmiento.

Trabajó como Ayudante Mayor de Filosofía en el Ciclo Básico de la Facultad de Ciencias Culturales, actuando como comentarista de los textos indicados por los profesores titulares.

—Encargada de Metodología y Práctica de la Enseñanza en Letras, señora Josefina V. de Robinson, ha actuado como directora de la práctica de la enseñanza de once alumnos entre el 1º de junio y el 20 de octubre.

Se encuentra trabajando en la actualidad en un ensayo sobre: La enseñanza de la literatura en los colegios secundarios. Ha remitido a la revista "Letras" un artículo sobre: Castilla, la tradición y el idioma" de R. Menéndez Pidal.

—Encargada de Metodología y Práctica de la Enseñanza en Historia, señora Aurora R. Ch. de Volej Dabusa, ha actuado desde el 15 de julio en la dirección y control de los practicantes de su especialidad.

Ha preparado un trabajo sobre la: La Enseñanza de la Historia.

—En las tareas docentes del Instituto han actuado además las profesoras Isabel María Zamora, propuesta para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos el 1º de Julio, de acuerdo a un concurso oportunamente realizado y la señorita Nélida Irma Soriano, que ha actuado como ayudante estudiantil, sin que figurase el cargo en el presupuesto, desde el 1º de abril.

BIBLIOTECA. Se ha registrado el siguiente movimiento en la Biblioteca. Libros recibidos de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, 710 volúmenes. Libros, revistas y folletos adquiridos durante el año o recibidos en concepto de canje, 321. Fondo bibliográfico al 30 de noviembre 1931, volúmenes. Este fondo aumentará cuando se incorporen obras solicitadas a principios del corriente año a Francia y otros pedidos que se encuentran aun pendientes.

Se ha comenzado a trabajar en el fichero donde se registran los libros por autores y por materia, siguiendo el sistema decimal internacional. La biblioteca del Instituto de Pedagogía registra un gran movimiento de libros, particularmente de libros prestado a estudiantes para que lean en sus domicilios.

Con respecto al personal que ha trabajado en la biblioteca debo manifestar que todos los miembros del Instituto han actuado en la misma, y que a partir del 1º de Septiembre se le ha confiado a la auxiliar 4º del Instituto señora T. Julia F. de Sanganis, la atención de la misma.

MOVIMIENTO DE ALUMNOS

En las distintas materias que se han dictado en el Instituto se ha registrado el siguiente movimiento de alumnos:

Pedagogía General, asistieron 50 alumnos al curso, muchos de los cuales desertaron durante el año. Fueron promovidos en dicha materia 16 alumnos de distintos profesorados y 1 de Licenciatura en Pedagogía. Fueron promovidos al término del período escolar, 3 de ellos.

—Historia de la Educación, asistieron al curso de Historia de la Educación que fué iniciado por el profesor Juan A. Vázquez y proseguido por la señorita María Teresa Gramajo, 6 alumnos. Falta la última prueba de promoción.

—Didáctica General y Práctica de la enseñanza, asistieron a este curso 40 alumnos de las distintas especialidades. Integraron todo su trabajo, es decir realizaron efectivamente la práctica de la enseñanza presentaron un informe y dieron la prueba de promoción en Didáctica General con resultado satisfactorio, 38 alumnos.

El Instituto de Pedagogía y Ciencias de la Educación no tiene alumnos vocacionales.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO: Por separado se da un informe del movimiento administrativo y del estado de las finanzas correspondientes al Instituto.

Con relación al personal que ha actuado en la administración y secretaría del Instituto debo manifestar que a partir del 1º de Marzo ha estado a cargo de la Secretaría y Habilitación, la señorita Renée Dumont y a partir del 1º de septiem-

INSTITUTO DE FILOSOFIA

(Continuación)

to de Profesorado de Catamarca y en otras instituciones culturales de Córdoba, Santiago del Estero, San Francisco, Buenos Aires, etc. Con la participación en la labor de los congresos internacionales de filosofía y en la reseña del movimiento filosófico mundial del último decenio, que el Instituto Internacional de Philosophie de París ha encomendado a nuestro Instituto en lo referente a toda América Latina y con las invitaciones para dictar cursillos en universidades de España e Italia dirigidas a los profesores Farré y Mondolfo, la misión social del Instituto se ha extendido de la esfera nacional a la mundial.

MEMORIA UNT 1948 - 015.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

INSTITUTO DE PSICOTECNIA Y ORIENTACION PROFESIONAL

ENC. INTERINO: Dr. Benjamín Aybar — Las Heras 51

El Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional ha sido organizado sobre la base de las concepciones más modernas en el estudio de la personalidad y su comportamiento ante la totalidad ambiental.

Para el logro de esta finalidad ha prescindido por completo de la imitación de los institutos existentes en el país, inspirados en la psicología norteamericana, y teniendo en cuenta el carácter universitario de su fundación, e interpretando las necesidades del país, ha estructurado un instituto con el doble carácter docente y de investigación. Docente, para la formación de técnicos superiores; investigación, para penetrar en la realidad del trabajo y para que el profesor mantenga viva la llama de la superación. Uniendo ambos aspectos se tendrá un aprendizaje de la técnica en el propio terreno de la investigación.

Al instituto se le presentaba la alternativa de servicio público o formación de psicotécnicos. La dirección no dudó un instante. Se hacía indispensable de proveer de técnicos al Estado, formándolos sin egoísmos, en un saber completo, con gabinetes de primera, dotados de los aparatos más modernos, sin descuidar tampoco el servicio público indispensable, ya para el estudio, ya para la solución de problemas urgentes de la comunidad.

El instituto se ha estructurado, pues, con las siguientes secciones:

a) *Clínica neurológica:* A su frente está el médico especializado, Dr. Enrique Rodríguez Zelada, quien ha tenido a su cargo la constitución de un consultorio de su especialidad. Anexo al mismo funciona el laboratorio de electroencefalografía.

Consta éste de un moderno electroencéfalógrafo de seis canales, marca RHAM, recién adquirido y sus accesorios. Esta adquisición pone al Instituto en primera categoría. En el país ningún otro lo posee, y hasta se puede informar que en Sud América tampoco, pues Mira y López en su obra última de Orientación Profesional al mencionarlo en su utilidad psicotécnica alude a un electroencéfalógrafo de un profesional de Buenos Aires.

b) *Sección Psicotecnia,* a cuyo frente ha estado el Dr. Carlos Jesinghaus, recientemente fallecido. Esta sección consta de un gabinete en formación. La dificultad de conseguir material en el país ha retardado su constitución. Con todo se ha fabricado tests y dispositivos especiales.

Pronto sin embargo este gabinete estará a la altura de cualquier laboratorio europeo, pues, está en trámite la compra directa en la Casa Kelvin de Madrid, del material psicotécnico completo por un valor de Veintitrés mil pesetas. Estos aparatos han sido controlados por la Oficina Nacional de Psicotecnia de España.

c) *Sección Orientación Profesional,* a cuyo frente se encuentra el profesor interino titular D. Oscar V. Oñativia, nombrado el 27 de Octubre. Esta sección tiene a su cargo central de la Universidad ha hecho un pequeño aporte, y otro tanto algunos institutos. De este modo existen actualmente 494 volúmenes. Estos pertenecen a Clínica neurológica, clínica psiquiátrica, psicología médica, biología humana, fisiología del trabajo, medicina e higiene del trabajo, psicotecnia, orientación profesional, psicosociología, psicología infantil, del adolescente, de la mujer, del hombre, psicología sexual, geriatría, psicología del lenguaje, caracteriología, grafología, psicofisiología, psicometría, medicina psicosomática, psicopatología, psicocirugía, psicoterapia, psicopedagogía, psicopedagogía médica, pedagogía, ética, filosofía básica.

Todos los libros se encuentran perfectamente inventariados en sus respectivos registros de control y sus respectivas fichas terminadas, habiéndose iniciado una clasificación decimal, esperándose las instrucciones de la Biblioteca Central para continuarlas.

ADMINISTRACION:

El Instituto goza de autonomía administrativa, siendo su jefe el Director. En estas tareas es auxiliado por el Secretario Habilitado D. Jorge Alfredo Klix.

Movimiento de Secretaría:

Aparte de las circulares a otros institutos similares del país y del extranjero se han cursado 166 notas. Se han iniciado 32 expedientes y se han dictado 24 resoluciones, entre las cuales las más importantes son: la que dispone la iniciación de la investigación de los accidentes de tránsito en la provincia en colaboración con la Intendencia Municipal y la Jefatura de Policía; la que dispone la iniciación de la investigación sobre el trabajo de la zafra en colaboración con otros institutos de la Universidad, por equipo; la que eleva al Departamento de Filosofía y Rectorado los planes de Licenciatura, Doctorado y Departamento Docente de "Ciencias del Trabajo"; la que divide las actividades del Instituto en las secciones de Psicotecnia con su laboratorio anexo, de Orientación Profesional, también con su laboratorio, y el gabinete de neurología con el "Electroencefalógrafo Rham", recién adquirido; la que crea un centro de investigaciones electroencefalográficas de los estudiosos del Norte, adscripto al Instituto.

Movimiento de habilitación:

Se han realizado 9 licitaciones privadas, dos licitaciones públicas, una compra directa en el país a una casa importadora de Electroencefalógrafos, y otra en el extranjero, a la Casa Kelvin de Madrid para la adquisición del material de psicotecnia.

Se han firmado 21 órdenes de pago a los proveedores del Instituto.

Se ha creado la "Caja Chica".

Las cifras generales del inventario hasta el 30 de Noviembre son:

Biblioteca y fichero	$ 6.025.70
Muebles	„ 9.936.—
Material científico	„ 27.282.—
Máquinas de escribir y mimeógrafo	„ 2.867.—
Artefactos eléctricos	„ 367.—
Bicicleta	„ 290.—

ACTIVIDAD DOCENTE:

El Instituto sólo ha tenido dos profesores: el Dr. Carlos Jesinghaus, nombrado el 4 de Junio, y el Profesor Oscar V. Oñativia, titular interino, nombrado el 27 de Octubre.

La labor desarrollada por el profesor Dr. Jesinghaus ha sido de investigación, habiendo interrumpido su fallecimiento el desarrollo del programa de cursillos que se había preparado para Noviembre y Diciembre.

El Profesor Oñativia desarrolló en seis clases en Noviembre el tema de la Psicología y su aplicación a la Orientación Profesional.

Es conveniente advertir que los planes de docencia no han sido aprobados aún por el Consejo Directivo, siendo esta la razón por la cual no se han dictado cursos regulares.

Por su parte el Director Dr. Benjamín Aybar que es profesor de Introducción a la Filosofía en el Departamento de Derecho, ha dictado su curso en la Escuela de Abogacía, y ha realizado con sus alumnos los "coloquios" dentro del nuevo sistema de enseñanza. Desde Mayo a Julio ha dado clases magistrales de profundización sobre temas especiales de Teoría del Conocimiento, con permiso de las autoridades de la Escuela.

"Charlas Psicotécnicas".— Se han programado reuniones de profesionales del ambiente, médicos, psicólogos, filósofos para tratar temas vinculados al trabajo en un ambiente de sencillez oratoria y cordialidad. La primera estará a cargo del conocido psiquiatra de nuestro ambiente Dr. Vicente Hernández Palacios y se llevará a cabo el día 7 de Diciembre, con el siguiente tema: "Neurosis sinistrósicas". Le seguirán otros profesionales que se encuentran interesados en la adscripción al Instituto.

VINCULACION CON OTROS INSTITUTOS SIMILARES

Aunque nuevo este Instituto, se halla vinculado con otros similares del país, los de más jerarquía, tales el de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en su sección Psicología, bajo la dirección del Dr. García de Onrubia. También se halla en relación con el Instituto del Psiquismo de la Aeronáutica Militar, presidido por el Dr. Eduardo Tucci y atendido en el gabinete de Psicología por el Prof. Rodolfo E. Delucchi. Del mismo modo se ha relacionado con el Instituto del Museo Social Argentino, dirigido por el Dr. Gregorio Fingherman. También mantenemos correspondencia con el Instituto Psicopedagógico Nacional de Lima, tanto con el Dr. Enrique Solari Swayne, director del Departamento de Orientación, como con el Dr. Walter Blumenfeld, jefe del Departamento de Paidología. Hemos realizado con ellos intercambio de publicaciones, habiendo recabado el Dr. Blumenfeld en su estada en ésta, conceptos ampliatorios del proyecto del Dr. Aybar sobre reforma psicopedagógica de la enseñanza secundaria, "La espontaneidad dirigida" publicada en 1942 por la Universidad Nacional de Tucumán y que ensaya una solución al problema de la orientación en las profesiones liberales.

Para aumentar estas vinculaciones el Director del Instituto ha resuelto enviar en comisión al profesor Oñativia a Lima, y por su parte trasladarse a Montevideo para visitar el Instituto de Servicio Social fundado por Mira y López. Este viaje se realizará a mediados de Diciembre.

Por otra parte se ha destacado al Dr. Rodríguez Zelada, Jefe de la Clínica neurológica, ante el Instituto de Fisiología de la Facultad de Medicina de Buenos Aires para estudiar electroencefalografía, donde permanecerá un mes.

Este Instituto acaba de ser invitado a colaborar con la *"International Vocational Guidance"* de California, U. S. A., organización que tiende a promover el adelanto y extensión de la Orientación Vocacional por el mundo. A tal fin el Director se ha dirigido al Dr. Norton F. Kristy, jefe del Directorio enviándole las informaciones del Instituto y refirmando los anhelos de una cooperación mutua.

MISION SOCIAL CUMPLIDA

Aunque de reciente fundación el Instituto ha prestado servicios sociales de importancia. En efecto, requerido por la Escuela Industrial en Marzo para realizar estudios psicotécnicos y de orientación en los alumnos que habían perdido su derecho de regulares y debían repetir curso, se confeccionaron 25 fichas y recomendaciones.

El Instituto ha colaborado con la Intendencia Municipal y Jefatura de Policía en la prevención de los accidentes de tránsito. A tal efecto, ha confeccionado dos informes-recomendaciones, uno de carácter psicotécnico a cargo del Dr. Aybar, y otro de carácter médico a cargo del Dr. Rodríguez Zelada, que fueron enviados a la Intendencia Municipal.

También ha colaborado el Instituto con la Industria Azucarera estudiando los accidentes de trabajo en el Ingenio San Juan en el ejercicio de 1947-1948. Este trabajo estuvo a cargo del profesor Dr. Jesinghaus y del Dr. Rodríguez Zelada, terminando con interesantes conclusiones.

LICENCIATURA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

Se elevó al H. Consejo Directivo los planes de Licenciatura de "Ciencias del Trabajo" para su aprobación.

Los planes también fueron sometidos al señor Rector. Son los siguientes:

Licenciatura

1er. Año

1er. Cuatrimestre:
Introducción a la filosofía
Anatomía
Psicología
Economía política
Francés, inglés o alemán

2º Cuatrimestre:
Introducción a la filosofía
Fisiología
Psicología
Pedagogía
Práctica de laboratorio y asistencia a la investigaciones del trabajo, en el propio terreno.

2º Año

1er. Cuatrimestre:
Psicotecnia
Higiene general
Psicología evolutiva (del niño)
Psicología social

2º Cuatrimestre:
Psicotecnia
Higiene fabril
Psicología evolutiva (del adolescente)
Psicología (Práctica de laboratorio)
Práctica de laboratorio y asistencia a las investigaciones del trabajo en el propio terreno de las mismas.

3er. Año

1er. Cuatrimestre:
Orientación Profesional
Legislación del trabajo
Ética (general)
Psicología de la religión

2º Cuatrimestre:
Orientación Profesional
Higiene mental
Ética (especial)
Estadística (teórico-práctica)
Práctica de laboratorio y asistencia a las investigaciones en el mismo terreno en que se realizan.

Condiciones de ingreso.— Diploma de bachiller, sin ciclo básico, dado el carácter de carrera técnica.

Departamento Docente

El Departamento Docente deberá estar integrado por los directores de los siguientes institutos:
Psicotecnia y Orientación Profesional
Higiene
Pedagogía
Economía
Filosofía
Lenguas y Literaturas Modernas
Legislación del Trabajo
Estadística
Departamento de Educación Física.

TRABAJOS CIENTIFICOS REALIZADOS O EN MARCHA.

El Instituto, convencido de la necesidad de conocer la realidad del trabajo en el norte argentino, sometido influencia de la Universidad, para proporcionar materia a la legislación del trabajo, ha resuelto emprender una investigación a fondo, por equipos, solicitando para el caso colaboración a los institutos de la Universidad correspondientes.

Así ha planeado la investigación del trabajo de la zafra, y por su amplitud ha delimitado su estudio al Ingenio San Juan, cuyo directorio ha facilitado todos los medios.

La planeación de esta investigación, comprende el estudio del ambiente y del comportamiento del obrero ante el mismo. Se ha tomado de Miotto los cuatro ambientes: cósmico, natural, orgánico y social, y a estos se ha agregado los ambientes psicológicos, cultural, ético, estético, religioso y fabril. Por el carácter de totalidad ambiental la investigación toma carácter de novedad.

Para llevarla a cabo se ha pedido concurso a los institutos de Geografía, meteorología, higiene, anatomía, medicina regional, física, economía, de artes, de máquinas, de arquitectura y estadística.

La labor se ha iniciado. En cuanto al Instituto se refiere, se realizan los siguientes trabajos:

Profesiografía de los obreros de la molienda (trapiche), a cargo del profesor Oñativia. Este estudio puede estar terminado en Febrero.

Estudio de los tiempos del trabajo en el surco, realizado por el prof. Dr. Carlos Jesinghaus sobre la observación de 117 obreros de ambos sexos, y su relación con la producción. Este trabajo está casi concluído; pero el fallecimiento del Dr. Jesinghaus, hace necesario completarlo y darle forma, lo que podrá hacerse en Febrero.

Estudio de la miopsique de los obreros con el método miopsiquático de Mira y López, a cargo del Dr. Wenceslao Martín, adscripto a este Instituto. Este trabajo está a punto de terminarse con la observación de cien obreros.

Estudio del ambiente psico-social y cultural, a cargo del Director Dr. Benjamín Aybar. Este estudio puede estar terminado en Marzo.

Estudio de los accidentes de trabajo. El Dr. Jesinghaus terminó la parte correspondiente a estadística y prevenciones. El Dr. Rodríguez Zelada el estudio de los antecedentes nosológicos de los accidentados.

Colaboraron los Institutos de Física biológica enviando a la Dra. Bartolomé de Mora, quien con el Dr. Rodríguez Zelada realizó dosajes de ácido láctico en sangre y medida del Purinario, ambos métodos con la finalidad de establecer las modificaciones fisiológicas producidas por el esfuerzo. Este trabajo se completará en la zafra de 1949.

El Instituto de Economía ha estudiado el ambiente económico de los plantadores de caña. Este estudio está terminado.

Por su parte el Ing. Emilio G. Müller ha prometido contribuir con un trabajo sobre técnica y rendimiento, y el perito agrónomo Eusebio Aguirre otro sobre la conveniencia del anticipo de la fecha de iniciación de la zafra para comodidad y bienestar del factor humano.

La investigación sobre los accidentes de tránsito en la provincia de Tucumán durante el año 1947 ha sido otro trabajo del Instituto. Se encuentra bastante adelantado, y por lo pronto se han confeccionado dos recomendaciones a la Intendencia Municipal para prevenir los accidentes de tránsito. Una, de carácter psicotécnico realizada por el Dr. Aybar, y la otra de carácter médico, realizada por el Dr. Rodríguez Zelada.

ADSCRIPCION DE PROFESIONALES AL INSTITUTO

Por resoluciones de fechas 7 y 11 de Diciembre, la Dirección aceptó las solicitudes de adscripción presentadas por varios profesionales locales, de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 6º, inc. a) del Reglamento de la Universidad Nacional de Tucumán.

Fueron así adscriptos a la sección "Neurología y Gabinete de Electroencefalografía" los doctores Vicente Hernández Palacios y Wenceslao C. Martín. A la sección "Psicotecnia" el profesor Mario A. Santamarina. Y a la sección "Orientación Profesional" los doctores Rafael V. Sorol y Miguel Herrera Figueroa.

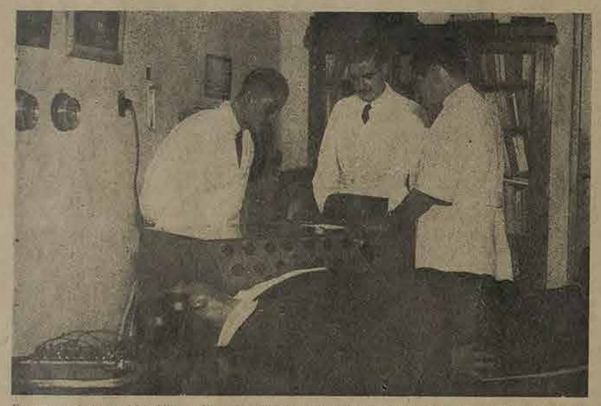

Un examen electroencefalográfico mediante la utilización del método semiológico indirecto, procedimiento que se es la usando por primera vez en el país en el Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional.

INSTITUTO DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

(Continuación)

bre, se ha incorporado la señora T. Julia P. de Sangenis en calidad de auxiliar 4º, aunque como se manifiesta precedentemente a ésta se le ha encomendado la atención de la Biblioteca.

PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO CON RELACION AL PERSONAL DOCENTE Y AL DE SECRETARIA: Estimo que el personal docente debe ser aumentado para atender las distintas cátedras que revistan en el Instituto. Es necesario cubrir las distintas vacantes y aumentar el número de profesores titulares a cinco y el de adjuntos reunidos, por lo menos, a seis. Asimismo deben llenarse los ocho cargos de Encargados de Metodología y Práctica de la Enseñanza que han sido previstos para el año próximo.

Con respecto al personal de Secretaría, estimo que habrá de ser de dedicación exclusiva a las tareas administrativas.

INSTITUTO DE PSICOTECNIA Y ORIENTACION PROFESIONAL

(Continuación)

Intendencia Municipal y Jefatura de Policía en la prevención de los accidentes de tránsito. A tal efecto, ha confeccionado dos informes-recomendaciones, uno de carácter psicotécnico a cargo del Dr. Aybar, y otro de carácter médico a cargo del Dr. Rodríguez Zelada, que fueron enviados a la Intendencia Municipal.

También ha colaborado el Instituto con la Industria Azucarera estudiando los accidentes de trabajo en el Ingenio San Juan en el ejercicio de 1947-1948. Este trabajo estuvo a cargo del profesor Dr. Jesinghaus y del Dr. Rodríguez Zelada, terminando con interesantes conclusiones.

LICENCIATURA Y DEPARTAMENTO DOCENTE

Se elevó al H. Consejo Directivo los planes de Licenciatura de "Ciencias del Trabajo" para su aprobación.

Los planes también fueron sometidos al señor Rector. Son los siguientes:

Licenciatura

1er. Año

1er. Cuatrimestre:
Introducción a la filosofía
Anatomía
Psicología
Economía política
Francés, inglés o alemán

2º Cuatrimestre:
Introducción a la filosofía
Fisiología
Psicología
Pedagogía
Práctica de laboratorio y asistencia a la investigaciones del trabajo, en el propio terreno.

2º Año

1er. Cuatrimestre:
Psicotecnia
Higiene general
Psicología evolutiva (del niño)
Psicología social

2º Cuatrimestre:
Psicotecnia
Higiene fabril
Psicología evolutiva (del adolescente)
Psicología (Práctica de laboratorio)
Práctica de laboratorio y asistencia a las investigaciones del trabajo en el propio terreno de las mismas.

3er. Año

1er. Cuatrimestre:
Orientación Profesional
Legislación del trabajo
Ética (general)
Psicología de la religión

2º Cuatrimestre:
Orientación Profesional
Higiene mental
Ética (especial)
Estadística (teórico-práctica)
Práctica de laboratorio y asistencia a las investigaciones en el mismo terreno en que se realizan.

Condiciones de ingreso.— Diploma de bachiller, sin ciclo básico, dado el carácter de carrera técnica.

Departamento Docente

El Departamento Docente deberá estar integrado por los directores de los siguientes institutos:
Psicotecnia y Orientación Profesional
Higiene
Pedagogía
Economía
Filosofía
Lenguas y Literaturas Modernas
Legislación del Trabajo
Estadística
Departamento de Educación Física.

TRABAJOS CIENTIFICOS REALIZADOS O EN MARCHA.

El Instituto, convencido de la necesidad de conocer la realidad del trabajo en el norte argentino, sometido influencia de la Universidad, para proporcionar materia a la legislación del trabajo, ha resuelto emprender una investigación a fondo, por equipos, solicitando para el caso colaboración a los institutos de la Universidad correspondientes.

Así ha planeado la investigación del trabajo de la zafra, y por su amplitud ha delimitado su estudio al Ingenio San Juan, cuyo directorio ha facilitado todos los medios.

La planeación de esta investigación, comprende el estudio del ambiente y del comportamiento del obrero ante el mismo. Se ha tomado de Miotto los cuatro ambientes: cósmico, natural, orgánico y social, y a estos se ha agregado los ambientes psicológicos, cultural, ético, estético, religioso y fabril. Por el carácter de totalidad ambiental la investigación toma carácter de novedad.

Para llevarla a cabo se ha pedido concurso a los institutos de Geografía, meteorología, higiene, anatomía, medicina regional, física, economía, de artes, de máquinas, de arquitectura y estadística.

La labor se ha iniciado. En cuanto al Instituto se refiere, se realizan los siguientes trabajos:

Profesiografía de los obreros de la molienda (trapiche), a cargo del profesor Oñativia. Este estudio puede estar terminado en Febrero.

Estudio de los tiempos del trabajo en el surco, realizado por el prof. Dr. Carlos Jesinghaus sobre la observación de 117 obreros de ambos sexos, y su relación con la producción. Este trabajo está casi concluído; pero el fallecimiento del Dr. Jesinghaus, hace necesario completarlo y darle forma, lo que podrá hacerse en Febrero.

Estudio de la miopsique de los obreros con el método miopsiquático de Mira y López, a cargo del Dr. Wenceslao Martín, adscripto a este Instituto. Este trabajo está a punto de terminarse con la observación de cien obreros.

Estudio del ambiente psico-social y cultural, a cargo del Director Dr. Benjamín Aybar. Este estudio puede estar terminado en Marzo.

Estudio de los accidentes de trabajo. El Dr. Jesinghaus terminó la parte correspondiente a estadística y prevenciones. El Dr. Rodríguez Zelada el estudio de los antecedentes nosológicos de los accidentados.

Colaboraron los Institutos de Física biológica enviando a la Dra. Bartolomé de Mora, quien con el Dr. Rodríguez Zelada realizó dosajes de ácido láctico en sangre y medida del Purinario, ambos métodos con la finalidad de establecer las modificaciones fisiológicas producidas por el esfuerzo. Este trabajo se completará en la zafra de 1949.

El Instituto de Economía ha estudiado el ambiente económico de los plantadores de caña. Este estudio está terminado.

Por su parte el Ing. Emilio G. Müller ha prometido contribuir con un trabajo sobre técnica y rendimiento, y el perito agrónomo Eusebio Aguirre otro sobre la conveniencia del anticipo de la fecha de iniciación de la zafra para comodidad y bienestar del factor humano.

La investigación sobre los accidentes de tránsito en la provincia de Tucumán durante el año 1947 ha sido otro trabajo del Instituto. Se encuentra bastante adelantado, y por lo pronto se han confeccionado dos recomendaciones a la Intendencia Municipal para prevenir los accidentes de tránsito. Una, de carácter psicotécnico realizada por el Dr. Aybar, y la otra de carácter médico, realizada por el Dr. Rodríguez Zelada.

ADSCRIPCION DE PROFESIONALES AL INSTITUTO

Por resoluciones de fechas 7 y 11 de Diciembre, la Dirección aceptó las solicitudes de adscripción presentadas por varios profesionales locales, de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 6º, inc. a) del Reglamento de la Universidad Nacional de Tucumán.

Fueron así adscriptos a la sección "Neurología y Gabinete de Electroencefalografía" los doctores Vicente Hernández Palacios y Wenceslao C. Martín. A la sección "Psicotecnia" el profesor Mario A. Santamarina. Y a la sección "Orientación Profesional" los doctores Rafael V. Sorol y Miguel Herrera Figueroa.

INSTITUTO DE HISTORIA

DIRECTOR: Dr. Manuel Lizondo Borda. — Crisóstomo Alvarez 765

Organización y desenvolvimiento administrativo:

La Dirección del Instituto con su Secretaría y la Sección de Historia de la Argentina, funcionó hasta Julio del corriente año en el local del Archivo Histórico de la Provincia (24 de Setiembre 871) - altos), cedido gratuitamente por la Junta Conservadora del mismo; las Secciones de Historia de América e Historia General funcionaban en el Colegio Nacional.

Pero desde Julio el Instituto con sus tres Secciones se trasladó al local alquilado que hoy ocupa (Crisóstomo Alvarez 765).

El personal administrativo del Instituto está compuesto por su Director, Secretario-Habilitado-Bibliotecario, dos auxiliares de Secretaría y un auxiliar de contaduría, que tienen a su cargo todo el movimiento administrativo, para lo cual se lleva un libro de Mesa de entradas, Archivos de expedientes, registros de correspondencia, libros de contaduría, etc.

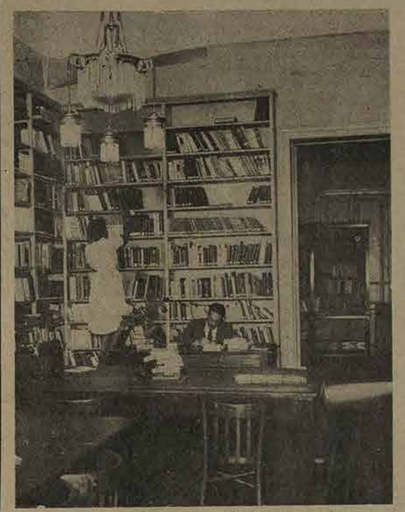

Un rincón de la Biblioteca del Instituto de Historia.

Labor científica y de investigación

Se inició el trabajo de registro, clasificación y fichaje del material bibliográfico de las bibliotecas de las tres secciones. El sistema adoptado para la clasificación es el decimal. La atención de este trabajo está a cargo de los instructores y ayudantes, dirigiéndolos los jefes de cada sección.

En la *Sección Historia de la Argentina:*

El Director del Instituto, jefe de esta sección y profesor titular de la cátedra, ha realizado a mediados del año para el Instituto del Derecho Argentino de Buenos Aires, a pedido del mismo, un trabajo titulado "Nuestro derecho patrio en la Legislación de Tucumán (1810-1870)".

Tiene en prensa, como publicación de este año, una obra original (en volumen de 300 páginas) sobre "Historia de Tucumán, siglo XIX". Además como Director del Instituto y como Delegado de la Universidad ha participado en las Jornadas Históricas realizadas durante el mes de Junio en Santa Fe, como homenaje a la memoria del Brigadier General Estanislao López, en las cuales leyó un trabajo sobre "Relaciones políticas entre Tucumán y Santa Fe entre los años 1834-1838". Por comisión de la Universidad, en Junio de este año, se puso en relación, en Buenos Aires, con el Instituto Nacional Sanmartiniano para la organización por la Universidad de un congreso regional en homenaje al Centenario de la muerte del General San Martín, a realizarse en agosto de 1952. En los primeros días de Julio, dictó una conferencia en la Academia Nacional de la Historia sobre las "Instrucciones a los Diputados de Tucumán en 1816 y la declaración de la Independencia". Por último como Delegado de la Universidad, y en representación del Instituto, asistió al 1er. Congreso de Historia Colonial de las Naciones de América, realizado en Córdoba entre el 12 y 16 de octubre de este año, en el cual leyó un discurso sobre el significado del mismo y la atención que ha prestado y presta la Universidad de Tucumán y el Instituto de Historia, a los estudios de Historia Colonial del Tucumán.

En la *Sección Historia de América:*

El Instructor profesor Orlando Lázaro, además de las tareas que realiza dirigiendo la clasificación y el fichaje de la biblioteca bajo la supervisión del Profesor Manuel García Soriano, examina en el Archivo Histórico de Tucumán el material inédito existente a fin de organizar un catálogo por temas.

El Profesor Manuel García Soriano ha traducido del inglés los siguientes trabajos: "La Yatería de Colón" de Fernán Pérez de Oliva Por Leonardo Olschki, artículo publicado en "The Hispanic American Historial Review", volumen XXIII, Mayo 1943, Nº 2; y "La encomienda", comentario publicado en la misma revista de noviembre de 1942. Ambos son utilizados como material de consulta por los alumnos que cursan la materia.

En la *Sección Historia General:*

El Jefe de esta Sección, Profesor Roger Pierre Labrousse tiene publicados los siguientes trabajos: Traité du libre-arbitre (introducción y notas) Universidad 1943; y "Algunos discípulos de Rousseau en la Convención", Nº 31 de la revista "Humanidades" de la Facultad de Humanidades de La Plata (1948).

Los trabajos preparados o en preparación del profesor dicitado anteriormente son: "El concepto de ley natural en el "de cive" de Hobes (para publicarse en Buenos Aires (Instituto de Filosofía del Derecho); "Libre albedrío tomista y siervo albedrío luterano" (para comunicar al Congreso de Filosofía de Cuyo) y "Hobbes y el concepto de soberanía de Pufendorf (para publicar en la "Revista de Historia del presente Instituto).

La Srta. María Victoria Dappe, profesora adjunta de Historia de las Instituciones, tiene en preparación un trabajo sobre la obra de Rousseau: "Consideraciones sobre el gobierno de Polonia" con introducción y notas. Y entre otros trabajos figuran: Comentarios sobre las obras de Mariano de Vedia y Mitre: "Historia de las ideas políticas", y de Cassirer: "El mito del Esta-

INSTITUTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLASICAS

ENCARG. INTERINO: Prof. Clemente Hernando Balmori — Chacabuco 243.

LOCAL: 5 habitaciones ubicadas en calle Chacabuco 243.

PERSONAL: El Instituto de Lenguas y Literaturas Clásicas cuenta con el siguiente Personal:

a) *Docente.*

Director: Clemente Hernando Balmori.

Profesor Titular: Clemente Hernando Balmori.

Profesores Extraordinarios: Quirino Franchella.
Addabbo de Leonardis.
Giuseppino Pernice.
Elezario Sillari.

Instructora: Calotina Scandaliari.

Ayudante Mayor: María Elisa Vermal.

Ayudantes Menores: María Esther Blanco.
Victoria López.
Lil Cuello Elías.
Ivette Melhem.
Elcira González Ramos.

b) *Administrativo:*

Secretario Habilitado: Víctor Pelli.

Encargado de Biblioteca: Angel M. Zottoli.

c) *Personal de Servicio:*

Auxiliar 6º (Ordenanza): Serafín Oscar Romano.

(El Prof. Ignacio Cazzaniga ha sido contratado para este Instituto, pero, por no haber llegado aún al país, no se ha hecho cargo de la cátedra que le corresponde).

ORGANIZACION INTERNA:

Recientemente el Instituto ha sido dividido en cuatro secciones, Lengua Latina, Literatura Latina, Lengua Griega y Literatura Griega, al frente de los cuales están, como Jefes de Sección, los profesores Quirino Franchella, Elezario Sillari, Giuseppino Pernice y D. Addabbo de Leonardis, respectivamente.

La Srta. Calotina Scandaliari es Instructora de la Sección Griego (Lengua y Literatura). Las ayudantes menores de cada Sección son, respectivamente, las Srtas. Lil Cuello Elías, María Elisa Vermal, Ivvette Melhem y Victorina López.

La Srta. María Esther Blanco trabaja con el profesor de Latín V y de Lingüística Clásica. La Srta. Elcira González Ramos lo hace con el Prof. Clemente Hernando Balmori en la materia Lingüística Clásica.

Una vez al mes se reúne el Consejo ordinario de profesores, estando previstas también, reuniones extraordinarias, unas de Jefes de Secciones exclusivamente, y otras con la participación de todo el personal docente, inclusive ayudantes.

En la parte administrativa el Instituto funciona actualmente con regularidad.

ACTIVIDAD DOCENTES:

En el año 1948 se dictaron en el Instituto los siguientes cursos:

Latín III: La primera parte del curso estuvo a cargo del Prof. Nazareno Roncella quien dictó el curso hasta la llegada del Prof. Elezario Sillari. Semanalmente se dictaron tres horas de clase. El tema de las clases fué: Cicerón "Epístolas", Análisis y traducción.

Latín IV: Este curso fué dictado primero por el Prof. Roncella; luego, a mediados de año, el profesor Elezario Sillari tomó a su cargo el curso. Las clases se dictaron en tres horas semanales. En esta parte del curso se analizó y tradujo el Libro VI de la Eneida de Virgilio. Desde Agosto se encargó del curso el Prof. Addabbo de Leonardis. Se tradujo el Libro VIII de la Eneida.

Griego I: Dictado por la Instructora Srta. Calotina Scandaliari. Se hicieron ejercicios de análisis y traducción aplicando los conocimientos gramaticales estudiados.

Griego II: Estuvo a cargo de la Srta. Calotina Scandaliari. Se dictaron tres horas semanales de clase. Se analizaron capítulos de la Anábasis de Jenofonte.

Griego III: Curso a cargo del Dr. Giuseppino Pernice. Se hicieron traducciones de Platón e Isócrates. Se dictaron tres horas semanales de clase.

Filología I: A cargo del Prof. Pernice.

Filología II: Fué dictado por el Prof. Pernice. Se hicieron estudios sobre la Apología de Platón y sobre Las Fenicias de Eurípides.

Lingüística Clásica: A cargo del Prof. Clemente Hernando Balmori.

Tema: Morfología comparada de la lengua latina y griega.

(A su llegada el Prof. Bucca dictó algunas clases del curso de Lingüística Clásica).

CURSOS LIBRES:

Griego Moderno: Dictado por la Srta. Calotina Scandaliari.

Latín: (Para profesores y egresados): Dictado por el Prof. Franchella.

Gramática y Literatura (Griega): A cargo del Dr. Pernice. El curso de Literatura tuvo como tema central los líricos griegos.

EN EL CICLO BASICO: En el Ciclo básico de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes se dictaron los dos cursos primeros de Latín. Estuvieron a cargo del profesor de este Instituto de Lenguas Clásicas, Dr. Quirino Franchella.

En este Ciclo Básico dictaron cursillos sobre Literatura Clásica los profesores Clemente Hernando Balmori, Calotina Scandaliari y Quirino Franchella.

EN EL INSTITUTO DE HUMANIDADES (Salta): En el año 1948 los profesores Clemente Hernando Balmori, Quirino Franchella y Giuseppino Pernice dictaron cursillos en el Instituto de Humanidades de Salta sobre los temas siguientes: Homero, El Siglo de Oro latino y el Teatro Griego, respectivamente.

LABOR CIENTIFICA Y DE INVESTIGACION:

Prof. Clemente Hernando Balmori: Interpretación de la palabra cattos-gato, en la Revista del Departamento de Lenguas y Literaturas (en prensa).

Orígenes del teatro griego. Trabajo de investigación cuyos resultados se dieron en tres conferencias en el Ateneo Sarmiento.

Etimología de términos técnicos del Diccionario de Tecnicismos geográficos.

Traducción de la obra de S. D'Amico, en colaboración con el Prof. Turín del Instituto de Lenguas Modernas.

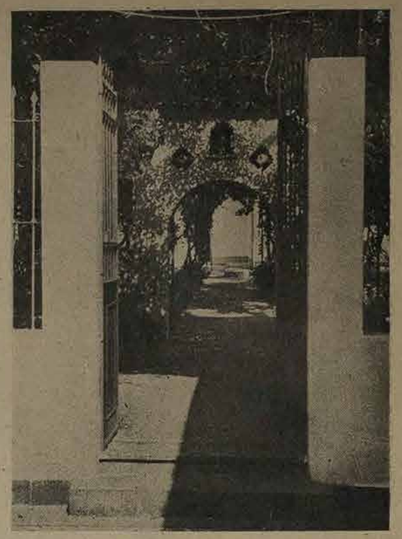

Una vista parcial del hermoso patio de estilo andaluz perteneciente al Departamento de Lenguas y Literaturas.

Varios trabajos en Revistas: La vida de las palabras; Génesis y Poiesis. Reseñas, etc.

Trabaja en un estudios de Inscripciones en Pizarras de la Península Ibérica, y sobre edición y estudios de "De liberis educandis libellus".

Prof. Quirino Franchella:

Prepara una Gramática latina, una ampliación y traducción de un Sintaxis comparada de los casos, que publicó en Italia, y una edición de Catulo para el bimilenario.

Escribió reseñas y artículos para diarios del país y de Italia.

Prof. Giuseppino Pernice:

Escribió artículos sobre la coroplástica clásica y el problema moral en Eurípides, para la revista del Departamento.

Trabaja en un artículo sobre transmisión de textos y principios de ecdótica.

Compuso para Guías del Ciclo Básico un estudio crítico-divulgativo sobre el teatro antiguo en general.

Trabaja en un curso superior de griego, compuesto de sintaxis, ejercicios, antología y estilística.

Escribió reseñas y artículos para diarios del país y de Italia.

Prof. Elezario Sillari:

Trabaja en un curso de estilística latina y en comentarios y traducción de autores.

Prof. D. Addabbo de Leonardis:

Trabaja en un estudio sobre relaciones entre lengua y raza, y en comentarios y traducción de autores.

Prof. Salvatore Bucca:

Trabaja en una obra sobre "Préstamos dialectales en el latín". Tiene en proyecto actividades relativas a

---

INSTITUTO DE HISTORIA
(Continuación).

do". Traducción y comentario de los dos discursos pronunciados en la Constituyente Francesa sobre la reforma de la Constitución; y tiene en preparación los Manuales de Historia Moderna para el Ciclo Básico.

LABOR DOCENTE

En la Sección Historia de la Argentina:

Cátedra: Historia de la Argentina. Para los alumnos de 3º año la primera parte comprende el período 1806-1853 con las siguientes partes: Introducción sobre el Virreynato del Río de la Plata; Lucha por la conquista del Poder, Lucha por la Independencia Nacional y Lucha por la Organización Federal. La 2ª parte para los alumnos de 4º año comprende: Historia Argentina contemporánea de 1853 a 1900 y estas partes: Lucha por la integración nacional; Lucha por la imposición de la Nación; y Lucha por el Gobierno Democrático.

El titular Profesor Manuel Lizondo Borda ha continuado este año con la enseñanza de la materia para el profesorado de Historia y Geografía que aún no ha terminado y para los Profesorados de Letras y Filosofía y Pedagogía de años anteriores.

En el profesorado de Historia y Geografía (3º año) ha tenido una inscripción de 5 alumnos, en el de Letras del mismo año, 10 alumnos y en el de Filosofía y Pedagogía, 3 alumnos. En el profesorado de Historia y Geografía de 4º año ha tenido una inscripción de 10 alumnos. En la *Sección Historia de América:*

Cátedra: Historia de América; a) Descubrimiento y Conquista; b) La Colonia; c) El proceso revolucionario americano. A cargo del profesor Manuel Gure'a Soriano.

Los alumnos inscriptos son siete y rige el llamado sistema de coloquios, habiéndose realizado un total de veinticinco coloquios o entrevistas.

Trabajo Práctico. Versa sobre el tema "Las ideas políticas de los representantes americanos en las Cortes españolas de 1820-1821" con un comentario previo sobre la Constitución española de 1812. Para este trabajo se utiliza la edición princeps del "Diario de las Actas y sesiones de las Cortes, legislatura de los años de 1820 y 1821, Madrid 1820. En la *Sección Historia General:*

El curso de Instituciones propiamente dicho lo dicta el Profesor Roger Pierre Labrousse en la siguiente forma:

a) Para graduados con tres inscriptos; b) Para alumnos del Profesorado que ya aprobaron la materia con un inscripto; y c) Para alumnos del Profesorado en Filosofía que optaron por esta materia con cuatro inscriptos. Este último curso fué de carácter monográfico y su tema es: La filosofía política del siglo XVIII.

En vista de la dificultad de la materia no fué posible dictarla en forma tutorial, aunque sí dando la mayor participación a los alumnos (exposiciones orales). En cambio se ha empleado el sistema de coloquios en cuanto a promisión.

El curso Instituciones para alumnos de la Licenciatura se dicta, de hecho, en forma del "curso" de Historia General Moderna y Contemporánea (sistema tutorial) a cargo de la profesora adjunta Srta. María Victoria Dappe. En este curso se inscribieron 16 alumnos.

El profesor Guido Florido Pargnoli es el titular del curso de Historia Medieval. Ha tenido una inscripción de 15 alumnos para el primer curso general de Historia Medieval y 1 alumno para el segundo curso de Historia general. Lleva un registro completo de las actividades docentes desarrolladas en los cursos. El mismo está compuesto por la copia del cuaderno de tópicos donde se asentó para cada alumno el proceso de desarrollo del curso dentro del sistema coloquial; figuran, asimismo, las clases de síntesis que fueron dictadas. Además se llevan fichas sintéticas de cada alumno donde se describe la situación en que se encuentra dentro del curso.

El Instructor de la Sección Historia General es el Profesor Agustín C. Bañón, siendo ayudante de Historia Medieval. A su cargo está la corrección y explicación de los trabajos prácticos. Y tiene en preparación "Comentarios y reseñas bibliográficas para la Revista de Historia de los siguientes textos: "Initiation aux études d'histoire du moyen age" por Louis Halphen y "La quelle des investitures" por Augustin Fliche;

Tiene a su cargo el trabajo de fichaje de la biblioteca de esa sección y además en preparación el fichero sobre los aspectos institucionales del mundo romano y mundo bárbaro y el fichero bibliográfico para la adquisición de textos.

Trabajos publicados:

En este mes de Diciembre apareció, como publicación del Instituto, "Historia de Tucumán, siglo XIX" del suscrito en una edición de 1.000 ejemplares.

Misión Social Cumplida

Artículos de divulgación histórica han sido publicados por el Director en Revistas de la localidad, quien ha pronunciado además una conferencia sobre "Sarmiento y su correspondencia con Posse" en el Círculo de Magisterio de esta ciudad. También se realizaron clases magistrales y conferencias de estudiosos extranjeros en el Instituto, como Andrés Fougier y Urrutia Pastint.

Se prepara la publicación de una *Revista de Historia* cuyo primer número está ya redactado y espera publicarse a principios del año venidero.

I. *Organización:*

Durante el año en curso el Instituto se organizó en sus cuatro secciones (Inglés, Francés, Alemán, Italiano) bajo los respectivos Jefes de Sección. Los jefes de Sección se reunieron en marzo constituyéndose el Consejo Técnico del Instituto, para considerar los nuevos planes de estudio de las diferentes Licenciaturas, y los cursos a dictarse en el presente año. En reuniones posteriores, se trazó el plan de estudios superiores para egresados, dentro de la Escuela de Egresados de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, se estableció el plan de investigaciones para cada sección, se designó, conjuntamente con los Institutos de Lenguas y Literaturas Clásicas y Lenguas y Literaturas Españolas, junta asesora y Comisión de Redacción para la revista de Lenguas y Literaturas, etc.

En su organización interna, el Instituto funciona en forma muy satisfactoria. La *Secretaría* ha debido asumir las funciones de Secretaría Departamental, sin contar con los elementos imprescindibles que permitiesen un desarrollo normal de la labor correspondiente; la buena voluntad y grandes capacidades de la Secretaria Habilitada, Señorita Paulina Blumkin, ha permitido sanjar la mayor parte de los problemas surgidos. La *Sección Contable,* a cargo del señor Marcelino Otaina, funciona perfectamente.

II. *Personal Docente:*

El Instituto contó, durante el año en curso, con el siguiente personal docente:

Categoría:

Titular o Extraordinario:	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
Extraordinario	4	4	1	1
Adjunto:	1	—	—	—
Instructores:	3	2	1	—
Jefes de Trabajo Práctico:	2	3	—	—
Ayudantes Mayores:	1	—	2	1
Totales:	11	10	4	2

III. *Docencia:*

(a) en el Instituto (Licenciaturas):

Funcionan dos de las Licenciaturas previstas en la nueva estructuración de la Universidad, las de Lengua y Literatura Inglesas, y Lengua y Literatura Francesas. Se dictan cursos correspondientes a los Profesorados de Inglés y Francés, de acuerdo a reglamentaciones anteriores ya por caducar. Las Licenciaturas en Lengua y Literatura Alemanas, y Lengua y Literatura Italianas, funcionarán por primera vez en 1949.

(b) en otros Departamentos:

El Instituto integra los siguientes Departamentos constituídos para fines docentes:

Departamento de Filosofía
- Historia
- Estudios Geográficos
- Agronomía
- Farmacia
- Bioquímica
- Biología

Escuela de Estudios Azucareros

Departamento de Física
- de Matemáticas
- de Comunicaciones
- de Geodesia

Departamento Auxiliar del Ciclo Básico.

En todos los Departamentos que dependen de las Facultades de Ciencias Exactas y Ciencias Biológicas, se implantarán para el año 1949 los cursos de Segundo Año de Inglés correspondientes a los de Primer Año iniciados en 1949. En Ciencias Exactas, se ha pedido también un tercer curso de Idioma Inglés y de Idioma Alemán.

INSTITUTO DE LENGUA Y LITERATURA CLASICAS
(Continuación).

la institución de la enseñanza de la lengua sánscrita.

Publicó "Los datos de la Lingüística", en Italia.

Profesora Calotina Scandaliari:

Escribió un artículo sobre la Acrópolis.

Trabaja en una obra sobre las poetisas clásicas.

Tiene en proyecto traducciones homéricas comentadas.

Ayudantes:

La Srta. María Elisa Verman trabaja en una traducción de Quintiliano.

OTRAS ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES:

Prof. Clemente Hernando Balmori:

Trabajo en la organización del Instituto de Lingüística.

Tiene a su cargo la Dirección de los Institutos de Lengua y Literatura Españolas y Lenguas y Literaturas Clásicas.

Es miembro de la Comisión Asesora del Ciclo Básico de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes.

Integró la Comisión que presentó el plan del Gimnasium.

Es vocal del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes. Presidió la Comisión de segunda enseñanza del mismo Consejo.

Prof. Quirino Franchella:

Es Director de la Biblioteca del Instituto.

Dictó una conferencia sobre el latín en Lince en ocasión del segundo Congreso sudamericano de Botánica.

Prof. Giuseppino Pernice:

Estuvo a cargo de la Secretaría docente del Instituto desde el 12 de Julio hasta el 16 de Noviembre.

Ayudantes:

Las ayudantes menores han trabajado en la parte administrativa del Instituto. Las Srtas. Lil Cuello Elías y María Esther Blanco, están encargadas de Mesa de Entrada, La Srta. Ivette Melhem atendió la Biblioteca hasta el nombramiento del actual encargado de la Biblioteca, Sr. Angel M. Zóttoli, en el mes de Septiembre.

Han realizado trabajos de estudios y formación bajo la dirección de los profesores del Instituto.

EXTENSION CULTURAL:

El Instituto está en vinculación continua y activa con entidades culturales y universitarias del país y del exterior. En particular es viva la relación con Universidades italianas, inglesas y españolas.

Entre los profesores con los cuales se mantiene correspondencia de intercambio cultural citamos: en Italia, los Dres. Pighi, Vogliano, Pasquali, Devoto, etc.; en Inglaterra, Wellsz, Laurence, Slomna, G. Murray.

El Instituto colabora con los Institutos de Historia, Filosofía, Artes y Lengua y Literaturas Modernas. Con este último Instituto la colaboración es intensa estando en prensa el primer número de la Revista Departamental.

El Instituto está en contacto con entidades culturales no universitarias: Ateneo Sarmiento, Instituto Hispano Argentino de Cultura, etc.

RESULTADOS DE LA DOCENCIA:

El Instituto contó en el año 1948 con una asistencia de 40 alumnos aproximadamente.

Los resultados generales fueron satisfactorios, pues las notas de promoción son buenas y ponen de relieve el grado de aprovechamiento alcanzado por los alumnos.

BIBLIOTECA:

La Biblioteca del Instituto cuenta con 3.000 volúmenes aproximadamente. Con regularidad se lleva el libro de Registro de Biblioteca y el fichaje de libros que se hace por autores y por materia.

Es Director de la Biblioteca el Dr. Quirino Franchella y encargado de la misma el Sr. Angel M. Zottoli, desde el mes de Septiembre. Anteriormente colaboró eficazmente la Srta. Ivette Melhem.

Entre las principales adquisiciones efectuadas este año de 1948 para la Biblioteca del Instituto puede citarse la muy importante colección del Pauly-Wissowa-Kroll, el Brugmann, y revistas como Glotta y Athenaeum.

INSTITUTO DE LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS

DIRECTOR: Prof. Jack Rush. — Chacabuco 243.

El Instituto ofreció los siguientes cursos en el Profesorado de Letras, en la ausencia de los titulares de las cátedras.

1. Literaturas Románicas: La novela romántica (Nélida Gardell).
2. Literaturas Anglo-Germánicas (Inglés). El Renacimiento Católico en Inglaterra (Ronald Baron).
3. Literaturas Anglo-Germánicas (Alemán). El Cantar de los Nibelungos (Jórge E. Rothe).
4. Literatura Contemporánea: La literatura italiana desde 1.900 (Juan Turín).

Estos cursos tenían una inscripción de 7, 14, 14 y 10 respectivamente.

Ordenanza (732-146-948) sobre métodos de enseñanza. Desde el 1º de agosto, la enseñanza en las Licenciaturas se realiza mediante coloquios, de acuerdo a las disposiciones de la ordenanza citada. En los cursos que se dictan en otros Departamentos, donde el número de estudiantes inscriptos es más bien elevado, y las finalidades de la enseñanza diferentes, se mantiene el método anterior, de enseñanza por cursos. Además de los cursos, se ha establecido un horario diario cuando los profesores a cargo de cursos en otros Departamentos están a disposición de los alumnos para consultas.

IV. *Investigaciones:*

La labor de investigación emprendida durante el año 1948 se distribuye por secciones en esta forma:

(a) *Sección Francés:*

Jean Tourón: Prepara anotaciones para una edición bilingüe de Flaubert: "Tentation de Saint Antoine". 1400 notas (lingüísticas históricas, de fuentes, etc.) listas.

Américo J. S. de Pergognolo: Traducción de las notas citadas.
Prepara edición bilingüe (edición crítica) de "Hérodias" (Flaubert).

María Esther Concha: Traducción del texto de la "Tentation de Saint Antoine" (terminada). 200 páginas de texto.
Traducción de la "Correspondance Philosophique de Descartes" (terminada; 600 páginas).

María C. Balbi: Prepara: "Les Procédés de Style chez les Goncourt" (Tesis de doctorado de la Facultad de Letras en París).

Profesores: María C. Balbi, Celina C. de Carilla, Nélida Y. Gardell, Roberto Terán, M. E. Concha.
Preparan versión en castellano de los dos primeros volúmenes de la colección "Introduction aux études historiques", según contrato celebrado entre el Instituto de Historia y Presses Universitaires de Francia. 1.100 páginas para abril de 1949.

(b) *Sección Inglés:*

Profesor W. Stirling: Prepara versión española de Shakespeare "La Tempestad" (un acto terminado).
"Tratado elemental de Lingüística" (nueve capítulos listos) a cargo de la Sección Lingüística y etimología españolas del diccionario Inglés-Español, Español-Inglés del Instituto. Autor del plan del diccionario.

Profesor Charles W. Darling: Terminado: "Lewis Carroll" (estudio crítico); prepara Curso de Traducción inglés-español, a cargo lingüística (general) para el diccionario.

Prof. Ronald Baron: Terminado: "El Renacimiento Católico en la literatura inglesa" (250 páginas con selecciones y traducciones); a cargo de glosario isabelino para el diccionario.

J. Rush: Terminado: estudio crítico del drama de Shaw, para edición comentada de "Arms and the Man"; terminado: estudio crítico del drama de Wilde, para edición crítica de "Lady Windermere's Fan"; a cargo de la sección lingüística y filología inglesas para el diccionario.

Profesora Leona G. de Novello.— Terminada: versión inglesa de "Recuerdos de Provincia" (Sarmiento) (300 páginas).

Profesora Cristina G. de Barón. — Prepara: bibliografía de traducciones de obras argentinas al inglés y viceversa.

Margarita Villalonga. — Terminado Notas y vocabulario para edición crítica de Wilde: Lady Windermere's Fan" (unas 1.400 fichas).

Mercedes V. B. de Rush. — Terminado: notas y vocabulario para edición crítica de Shaw: "Arms and the Man" (unas 1.400 fichas).
Todos los profesores adjuntos e instructores colaboran también en la preparación del diccionario, haciendo el fichaje de todos los diccionarios existentes (generales, técnicos, de americanismos y argentinismos etc.), recopilando la correspondencia con otros institutos y organismos.

(c) *Sección Alemán:*

Profesor Dr. Hellmuth Albrecht:
Terminada: "Tendencias en la Literatura Alemana desde el Naturalismo hasta nuestros días" (Primera parte) (350 páginas).
Terminado: "Wilhelm Schäfer, novelista", estudio con selecciones bilingüe.
prepara: "Dietrich Grabbe, dramaturgo".
terminado: traducción de Wilhelm Schmidtbonn "Der Vermaborte" ("El hechizado").

Profesor J. E. Rothe: prepara: El Cantar de los Nibelungos; selección, traducción, comentario.
(con Hellmuth Albrecht) Diccionario científico Alemán-español (principiándose).

Prof. Leonor S. de Wurschmidt: prepara "Kurd Laswitz, Poeta y Físico" selección, traducción, comentario.

Prof. E. R. de Seeholzer: prepara: "La Canción Popular Alemana"

(d) *Sección Italiano:*

Profesor J. Turín: terminado: Traducción de "Epocas del Teatro Italiano".
por publicarse: "Jornadas" (revistas del Centro de Cultura italiana), dirigida por el Prof. Juan Turín, y con un artículo suyo "Qué pasa con Cherubini?".
publicado en "Cultura" Nota bibliográfica sobre el ensayo de Croce: "Ariosto".
empezó: versión italiana de Sarmiento: "Facundo".

Profesora Elena Sella: trabajo para el Ciclo Básico 14 capítulos de una selección italiana de Santo Tomás.
traduciendo para el Instituto de Lenguas y Literaturas Españolas "Poesía" de Croce (106 páginas terminadas).
traduciendo con la Srta. Delia Paladini Moniglliano "Tendencias de la lírica italiana desde Carducci a nuestros días".

V. Publicaciones:

El Instituto tiene en prensa dos publicaciones: "A Brief Introduction to Modern Poetry" de Lawrence Durrell, y dos entregas de la revista "Lengua y Literatura". En estas dos entregas, hay artículos:
W. F. Stirling: Problemas Estilísticos en la Traducción.
C. T. Darling: Notas sobre las novelistas victorianas.
R. Baron: La colonización española de Latino-América, y sus repercusiones en la literatura inglesa.
J. Rush: Arte e ideas en Huxley.
J. Turín: Panorama de la literatura italiana desde el 900 en sus proyecciones europeas.
Además de varias notas bibliográficas, por los profesores Darling, Baron, Stirling, Rush, de Carilla, y artículos de profesores de otros Institutos.
El Instituto cuenta con varias obras listas para publicarse, pero la falta de la partida correspondiente no permite su publicación por el momento. Entre estas se cuenta:
Albrecht: Tendencias en la Literatura Alemana.
Rush y Sra. de Rush: "Arms and the Man" (edición comentada para lectores de habla española).
Rush y Srta. Villalonga: "Lady Windermere's Fan" (idem).
Es de esperar, que para 1949, se subsane esta dificultad, sea por la Imprenta Universitaria, sea permitiendo el ofrecimiento a casas editoriales de las obras terminadas.

VI Biblioteca:

Las bibliotecas de las secciones han sido organizadas y fichadas por el Bibliotecario, Jorge H. Cazzagli.

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

INSTITUTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Ens. INTERINO: Prof. Clemente H. Balmori — Chacabuco 243

I. Organización general y labor administrativa.

Locales: 4 habitaciones; ubicación: Chacabuco 243.

Personal científico que lo constituye y especialidad en que trabajan. El Instituto está dividido en tres secciones:

Lengua castellana. Jefe de sección: profesora titular: María Delia Paladini. Ayudantes mayores: Srs. María Inés Fuitecto de Castellano y Sr. Vicente A. Billone.

Literatura castellana. Jefe de sección: profesor titular Emilio Carilla. Instructora: Srta. Irene Muñiz. Ayudante menor: Srta. Pola Capilouch.

Literatura argentina y americana. Jefe de sección (por licencia del titular) el profesor titular de Introducción a la literatura, profesor Alfredo Roggiano. Jefe de trabajos prácticos: Srta. María Inés Andrés. Ayudante menor: Elsa Ricci.

Secretario docente: profesor Emilio Carilla.

Directora de la Biblioteca: profesora María Delia Paladini.

Secretario Habilitado: Sr. Rolando Cerrizuela.

Ayudante de Biblioteca: Sr. Jorge Federico Fagalde.

(Tanto el Secretario Habilitado como el Ayudante de Biblioteca se desempeñan en sus cargos desde el mes de septiembre. Hasta esa fecha se encargó de la biblioteca la Srta. Irene Muñiz; también colaboraron los ayudantes menores).

Mesa de entradas: encomendada a los ayudantes menores, Srtas. Capilouch y Ricci.

II. Labor docente

Lengua castellana. Dos cursos de lengua castellana dictados por la titular en el Ciclo Básico con cuatro horas semanales y dos prácticas a cargo de los ayudantes. En el primer curso se estudió morfología castellana; en el segundo, sintaxis. La práctica versó sobre el estudio de prosistas castellanos contemporáneos (primer curso), y sobre los de los siglos XVI, XVII y XVIII (segundo curso). En las clases prácticas se realizaron también ejercicios de composición y de aplicación de la parte teórica. En los coloquios, la profesora titular atendió alrededor de 85 alumnos.

La profesora Paladini dictó además un cursillo de cuatro clases sobre San Agustín (repetido, posteriormente, en el Instituto de Humanidades de Salta).

Literatura castellana. Un curso de literatura castellana (4 horas semanales), correspondiente a la licenciatura. El curso versó sobre la literatura española en los siglos XIX y XX; ocho alumnos regulares concurrieron. La Instructora, profesora Irene Muñiz, colaboró en el curso: dió clases y dirigió coloquios sobre estos temas: La escuela poética sevillana del siglo XVIII, Larra y la crítica, Zorrilla y Autores del "Novecentismo".

El titular, profesor Carilla, dió un cursillo de ocho clases en el Ciclo Básico sobre *El Poema del Mío Cid y los cantares de gestas* (repetido en el Instituto de Humanidades de Salta).

Literatura argentina y americana. El curso comprendió una parte general (estudio de la poesía argentina culta durante las épocas de la colonia y de la Revolución e Independencia) y una parte especializada (estudio del romanticismo y la personalidad literaria de Esteban Echeverría). Curso de dos horas semanales, con 12 alumnos regulares. Además, ha dado un curso de Introducción a la literatura, 3 horas semanales, con 11 alumnos regulares.

La profesora María Inés Andrés ha dado una clase semanal durante todo el año en el curso de Literatura argentina y americana y ha tenido a su cargo la corrección de pruebas escritas de los alumnos. La Srta. Andrés desarrolló los siguientes temas: "Viaje al Río de la Plata" de Ulrico Schmidl; "La Argentina" de Ruy Díaz de Guzmán; y el "Facundo".

Conclusión: En todos los cursos se han obtenido, en general, resultados satisfactorios.

III. Labor científica y de investigación

Labor del Director interino del Instituto, profesor Clemente Hernando Balmori: miembro de la comisión directiva del Diccionario inglés-español; español-inglés; revisor de la parte etimológica de tecnicismos del Diccionario geográfico (colaboración solicitada por el Instituto de Geografía), traductor (conjuntamente con el profesor Juan Turin) de la Historia del teatro italiano, de D' Amico. Ha iniciado trámites para editar (conjuntamente con la profesora Paladini), una edición de la obra de Nebrija De Liberis educandis llibellus obra rara. Ha fijado, de acuerdo con los jefes de sección, planes de investigación, algunos realizados y otros en marcha; ha redactado, con el asesoramiento de los profesores titulares, un proyecto de planes de estudios para el profesorado y la licenciatura.

El Instituto de Lengua y Literatura Españolas mantiene vinculaciones con el Instituto de Geografía, el Instituto de Lenguas y Literatura modernas y el Ciclo Básico, de la Universidad de Tucumán; con el Instituto del Profesorado de Catamarca, con el Instituto de Humanidades de Salta.

Profesora María Delia Paladini. Trabajo remitido a la revista *Cultura romanza*, de Roma; en los *Quaderni Iberoamericani* se ha hecho referencia a una monografía de la profesora, publicada en 1947. Trabaja con los temas para el manual del Ciclo Básico.

Profesor Emilio Carilla: trabajo sobre *Cervantes en la Argentina* (premio en el "Gran concurso cervantino" de la Institución Cultural Española); conclusión del trabajo sobre *Quevedo;* dos estudios para la revista del Departamento (*El americanismo de Henríquez Ureña y Rosas de Oquendo y el Tucumán*). Encargado de la parte literaria —y colaborador— del manual del Ciclo Básico.

Profesor Alfredo Roggiano: un estudio para la revista del Departamento (*La obsesión de lo imposible en la poesía de Asunción Silva*); está a punto de entregar un prólogo para una edición inglesa del *Facundo* (ed. Hudson House, Londres).

Profesor Vicente A. Billone: tiene en ejecución un trabajo sobre *La generación del 98.*

Profesora Irene S. Muñiz. Colabora asiduamente en la sección bibliografía del diario *Trópico*; ha enviado una reseña a la revista del Departamento; trabaja actualmente en dos monografías sobre Garcilaso de la Vega y en un tema para el manual del Ciclo Básico.

Profesora María Inés Andrés. Ha presentado una reseña a la revista del Departamento y colabora en la redacción de un tema con destino al manual del Ciclo Básico. Tiene en ejecución un estudio sobre *El costumbrismo de Sarmiento.* Srtas. Pola Capilouch y Elsa Ricci: reseñas para la revista del Departamento y el diario *Trópico.*

Biblioteca.— Se está en pleno período de adquisiones y de fichaje. Hasta el momento se han hecho más de 5.000 fichas del material bibliográfico. Han colaborado en la tarea ——actualmente a cargo del Sr. Fagalde—— las Srtas. Muñiz, Capilouch y Ricci.

IV. Extensión cultural

La profesora Paladini ha tenido a su cargo, durante varios meses, una sección en el diario *Trópico* destinada a divulgar formas correctas del lenguaje. La profesora Muñiz colabora con relatos novelescos en el diario *Trópico.* El Instituto, ha mantenido vinculación con el de Lengua y Literatura Españolas Instituto de Humanidades de Salta (cursillos de los profesores Balmori, Paladini y Carilla), con el Ateneo Sarmiento (cursillo del profesor Roggiano sobre Juan Ramón Jiménez) y con el Instituto Hispanoargentino de cultura (conferencia del profesor Carilla). El profesor Roggiano dió conferencias en Santiago del Estero, Salta y Jujuy. Además, el Director del Instituto le encomendó una conferencia para celebrar el "Día de la tradición" en la Universidad.

V Conferencias

Este capítulo debe necesariamente repetir algunos trabajos citados anteriormente, sobre todo, los referidos en Extensión cultural de los profesores del Instituto. Por lo demás, se han auspiciado conferencias de destacados intelectuales extranjeros; señalamos, en primer lugar, las dos conferencias del profesor de la Universidad de Madrid, Dr. Dámaso Alonso.

VI Publicaciones

En este capítulo señalamos las publicaciones aparecidas y las publicaciones en prensa, destacando, al mismo tiempo, las que tienen vinculación con la Universidad y las que no la tienen.

Libros aparecidos:

Emilio Carilla, *Hernando Domínguez Camargo* (estudio y antología), Edit. R. Medina, Buenos Aires, 1948.

Alfredo Roggiano, prólogo y cuidado de una edición de la *Autobiografía* de Guido Spano, editorial Clorita y Rodríguez, de Buenos Aires.

Emilio Carilla, *Quevedo (entre dos centenarios)*, edición de la Universidad de Tucumán.

Artículos en prensa:

Emilio Carilla, *Quevedo y "El Parnaso español"*, en el *Boletín de la Academia Argentina de Letras.*

Emilio Carilla, *El americanismo de Henríquez Ureña y Rosas de Oquendo y El Tucumán*, en la Revista del Departamento de Lenguas y Literaturas de la Facultad.

Alfredo A. Roggiano, *La obsesión de lo imposible en la poesía de Asunciña Silva*, en la Revista del Departamento de Lenguas y Literaturas de la Facultad. Reseñas en prensa:

Irene S. Muñiz, reseña sobre la obra de Salinas acerca de Maurique; María I. Andrés, reseña de la obra de Anderson Imbert acerca de Montalvo; Pola Capilouch, reseña de la obra de Salinas sobre Rubén Darío. Todas la reseñas para la Revista del Departamento.

Una clase dictada por el profesor Alfredo A. Roggiano en el Instituto de Lengua y Literatura Españolas.

INSTITUTO DE LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS

(Continuación).

ni y la señorita Esperanza M. Pérez, con la colaboración en las secciones Italiana y Alemana, de la Srta. Sella y la señora de Seekelson. La dedicación y las aptitudes del bibliotecario merecen mención especial. El fichaje de la Biblioteca marcha en forma excelente; y ha empezado el fichaje ideológico de libros y revistas. La estadística pertinente es la siguiente:

Sección:	1947	Adquiridos 1948	Total:
Inglesa:	903	1915	2818
Francesa:	1416	1860	3276
Alemana:	405	525	930
Italiana:	271	421	692
Totales:	2995	4721	7716

I. - Trabajos de Investigación

Elizabeth A. de Uldall: English Pronunciation Exercises for Spanish-speaking Students (120 páginas).

Charles T. Darling: The Double Personality of Lewis Carroll (52 páginas).

III. - Relaciones Culturales:

a) Han partido para Inglaterra en viaje de estudios organizado por Sir Eugen Millington-Drake los profesores Robinson, Roggiano y Gardell de esta Universidad. El Instituto colaboró en la organización local de este viaje.

VII. Extensión Cultural y Otras actividades:

(a) Colaboración con otros Institutos: Se han efectuado traducciones solicitadas por los siguientes Institutos:

Instituto Lillo (a pedido del Dr. Benkt Sparre), Conservatorio de Música (Dr. Conrad) Instituto de Psicotecnia (Dr. Rodríguez Zelada), Instituto de Planificaciones (Dr. Figueroa Román) todas traducciones del inglés. Se realizó una traducción del francés a pedido del Dr. Figueroa Román.

Se entregó, además de las traducciones breves referidas, una traducción de unas 130 páginas al Instituto de Arquitectura y Urbanismo (Arq. Onotto) sobre Standards de Color. Esta traducción, entregada en mayo, fué realizada por la profesora Sra. Mercedes V. Herrera de Rush.

(b) *Conferencias:*

Sección Francés auspició conferencias en la Universidad de los señores Rande, René Huyghes, Fugier, Weibel Richard, Henri Voltaire.

Sección Inglés: conferencias del señor Lawrence Durrell y señorita Elizabeth Flower.

c) *Canje* etc. El profesor Ricardo Casterán fué becado por la Embajada Francesa para realizar estudios en Francia. La señorita María Eloisa García Fernández fué designada ayudante en la Universidad de Durham (departamento de estudios españoles para 1949-1950.

(d) Centro del Cultura Italiana: La Sección Italiana colaboró ampliamente con el Centro. El profesor Juan Turin pronunció siete conferencias en el Centro, a saber:

1. Dante, poeta de la catolicidad.
2. La Escolástica y las universidades
3. Qué es Renacimiento? (tres conferencias)
4. Los grandes artistas: Michelangelo
5. Ariosto y Tasso; las dos caras del Renacimiento.

INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

DIRECTOR, ad-honorem: Dr. Guillermo Rohmeder. — Buenos Aires 289.

En la Sala de Cartografía del Instituto de Estudios Geográficos elaborando datos obtenidos en una expedición

1º. — *Locales:* El día 17 de Noviembre, el Instituto se trasladó desde los locales cedidos desde 1940 por el Colegio Nacional, a la casa calle Buenos Aires 289. Los locales en este edificio resultan suficientes para las actividades del Instituto.

2º. — *Personal:* El personal científico del Instituto comprende: a) Profesor Titular de Geografía de América, Dr. Guillermo Rohmeder, que tiene a su cargo también Geografía de la Argentina, Geografía del Hemisferio Oriental y Antropogeografía hasta que se hagan cargo los Profesores contratados para estas materias. b) Profesor Titular de Geografía Física y Matemática, Ing. Enrique Beckedahl. c) Profesora Adjunta, Estela B. de Santamarina, para la cátedra Geografía de la Argentina. d) Personal científico contratado que espera poder hacerse cargo a principio de 1949: Dr. Federico Machatschek para Cominario de Geografía; Dr. Gustavo Fochler Hauke para Geografía del Hemisferio Oriental; Dr. Guillermo Czajka para Antropogeografía; e) Personal científico auxiliar y en formación: Julio C. Bosonetto, Jefe de Trabajos Prácticos, con licencia hasta 31 de Diciembre ac. para desempeñar el cargo de Profesor Titular de Cartografía, Geografía Económica y Política de la Argentina en el Instituto Nacional de Profesorado Secundario en Catamarca; Teodoro R. Ricci, Jefe de Trabajos Prácticos; Sra. Selva S. de Andrés, Jefe de Trabajos Prácticos, Srta. María A. Reynaud, Ayudante Mayor; Aida Bernasconi, Ayudante Mayor; Emilio Sajarevich, Ayudante Mayor; Lida Giménez, Ayudante Menor; Enrique Würschmidt, Ayudante Menor.

El personal administrativo comprende: Director nombrado ad-honorem pero con funciones pagas: Dr. Guillermo Rohmeder; Secretaria Habilitada, Sra. M. N. B. de Bascary; Auxiliar de Secretaria con funciones de Bibliotecaria, Srta. Blanca E. Yllan; Personal de Servicio: Roberto Dumás, Ordonanza. Personal Técnico Especializado: Srta. Gertrudis Beckedhal, Encargada del Servicio Meteorológico del Instituto.

3º. — *Actividades del Instituto:*

a) Publicaciones: Durante el año el Instituto publicó: Keidel, Juan, Clima, Desagüe y Aguas Subterráneas en la Argentina, versión castellana realizada por G. Rohmeder y M. A. Reynaud; Pauck, Albrecht, La Geografía Actual, versión castellana de G. Rohmeder y M. A. Reynaud; Schulz, Guillermo, La Exactitud de los mapas compilados. Se encuentran en imprenta: E. B. de Santamarina, Los perfiles causales en la Enseñanza de la Geografía; Kanter, Helmuth, La Cuenca del Andalgalá, versión castellana de G. Rohmeder y Nélida P. García; Vocabulario Geográfico de P. Colaccio y F. L. Duarte. El Dr. Guillermo Rohmeder publicó además una serie de artículos en órganos periodísticos locales, y alemanes, cuyo detalle figura en los registros de la Regencia. La ausencia de trabajos originales del mismo se explica con sus obligaciones como Regente Interino de la Universidad que le restaron el tiempo y la concentración necesarias para realizarlos. El mismo y la Sra. E. B. de Santamarina realizaron una serie de comentarios de libros geográficos cuyo detalles figura en los registros de la Regencia.

b) Trabajos terminados y preparados para ser publicados: E. B. de Santamarina, Conclusiones del Congreso de Geografía reunido en Bolonia en 1937; Julio C. Bosonetto, Localización de los 94 Ingenios azucareros existentes en Tucumán en el siglo XIX; Teodoro R. Ricci, Mapa de los tipos de anclos de Tucumán; S. S. de Andrés, Reconstrucción de la vegetación original de Tucumán según el itinerario de Germán Burmeister 1860; El pucará de la Loma Verde en el Valle de Tafí.

c) Trabajos en elaboración: María Reynaud, Comparación entre el paisaje cultural inglés y Alemán: T. R. Ricci, Reconstrucción del Paisaje natural de Ibatín y de La Toma, siglos XVI y XVII; A. Bernasconi, La vegetación original de Tucumán según el itinerario de A. De Muonsy 1865; E. Sajarevich, (en colaboración con F. Bufión del Instituto de Historia), Colonización Agrícola en el Nor-Este de la Provincia de Tucumán. Un grupo de estudiantes bajo dirección del Ing. E. Beckedahl: Mapa 1:10.000 del Mollar y Angostura en el Valle de Tafí.

d) Estudios realizados en el terreno: G. Rohmeder: observaciones sobre inversión invernal de la temperatura en el Valle de Tafí (mes de Julio); límites de heladas, altimétricas y cronológicas en el Valle de Tafí (mes de Julio); observaciones fenológicas en el Valle de Tafí (meses de Julio y Octubre); todas éstas como anteriores observaciones similares se destinan para una futura publicación fisiogeográfica sobre el Valle de Tafí; Guillermo Rohmeder junto con E. Sajarevich y E. Würschmidt en colaboración con el Dr. O. Paulotti y E. Barbieri del Instituto de Antropología realizaron una excursión a Los Nevados del Aconquija entre los ríos Jaya y La Pava, encargada por el Rectorado, entre 16 y 30 de Noviembre, para hacer el relevamiento alti-taquimétrico y arqueológico de un campo de ruinas situado en 4.200 mts. de altura, combinándolo con observaciones sobre límites de altura de vegetación, englaciamiento pleistocénico, relieve activo y fósil en la zona, destinadas para diferentes estudios detallados respectivamente para una geografía científica de Tucumán. Ing. E. Beckedahl, con un grupo de estudiantes: determinación de latitud, longitud, tiempo, nivelación geométrica, levantamiento expeditivo de 25 kilómetros cuadrados del camino y río de Tafí desde kilómetro 47 hasta kilómetro 52 (El Mollar y La Angostura) en el mes de Septiembre, gostura) en el mes de Septiembre.

e) Estudios realizados en laboratorio y gabinete: Ing. E. Beckedahl, estudios sobre magnetismo terrestre, refracción terrestre con aplicación a la declinación magnética y nivelación trigonométrica; Gertrudis Beckedahl, observaciones triples diarias en la Estación Meteorológica del Instituto alto en los jardines del Hotel Savoy, y elaboración de los resúmenes mensuales del tiempo; destinados como material para futuros estudios sobre el clima de la ciudad de Tucumán.

f) Conferencias en el Instituto: W. Blumenfeld sobre: Enseñanza de la Geografía y Psicología, 15 de Mayo, con discusión; V. Auer sobre: La época postglacial Superior en Tierra del Fuego y Patagonia, Julio 29. Conferencias dadas por personal del Instituto: G. Rohmeder: La Geografía frente al paisaje, en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario en Catamarca, 28 de Agosto.

g) Ejercitación Física: los estudiantes de la Licenciatura de Geografía y el personal docente y administrativo sano y menor de 50 años, se reunieron todos los miércoles en Departamento de Educación Física de la Universidad para practicar atletismo, gimnasia y básquetball bajo dirección del Director del Instituto Dr. G. Rohmeder, autorizado a tal fin por el Director del Departamento. El excelente estado físico de los participantes se comprobó en las siguientes ascenciones realizadas a cumbres tucumanas: cerro Nuñorco Grande, 3.200 mts., 6 de Enero; cerro Taficillo, 1.800 mts. 31 de Julio; cerro Pabellón, 3.600 mts., 19 de Septiembre; cerro de las Ruinas, 4.800 mts., 20 de Noviembre; cerro Ventoso, 5.000 mts., 26 de Noviembre.

h) Informes atendidos: Se evacuaron informes solicitados por el Instituto de Genética, por agricultores de La Cocha sobre clima de la región, de agricultores de Misiones sobre posibilidades de colonización en Tucumán, de un apicultor sobre posibilidades de apicultura en el país; del Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional sobre condiciones de tiempo en días críticos.

La Sección Cartografía elaboró mapas de diferente carácter para el uso del mismo Instituto, para el Instituto Lillo, para el Instituto de Medicina Regional, para el Instituto de Psicotecnia, para el Instituto de Literaturas y Lenguas Modernas, para el Ciclo Básico de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes y para el Diario "Trópico" (CULTURA).

i) Participación en Congresos, etc.: E. B. de Santamarina, T. Ricci y G. Rohmeder en el Congreso de Botánica, Tucumán, Septiembre; E. Beckedahl en la IVª Reunión Panamericana de Consulta sobre Cartografía en Buenos Aires, Octubre.

j) Vinculaciones: el Instituto está vinculado con Institutos y Asociaciones similares en la siguiente forma: En la Argentina 10, en todo Sudamérica 21, en Norteamérica 20, en España 3, en Portugal 2, en Italia 6, en Polonia 2, en Unión Sudafricana 2, en Austria 1, en Bélgica 1, en Suiza 1, en Gran Bretaña 4, en Francia 3, en Alemania 27, Finlandia 2, Suecia 1, y con la UNESCO en París. Se mantiene canje de publicaciones, intercambio de libros, contacto epistolar directo entre los Directores respectivos.

4º *Actividad Docente:* Remito al informe presentado por el Departamento de Estudios Geográficos sobre la actuación docente del personal de este Instituto.

5º *Misión social:* Veáse punto 3, h (informes atendidos); además el Instituto atendió el préstamo de material didáctico a establecimientos secundarios de la ciudad y el asesoramiento didáctico de profesores de Geografía en los mismos.

6º *Aspectos Internos:* a) La biblioteca del Instituto comprende 3.242 títulos en libros y 82 en revistas, registrando un aumento durante el año en 1.059, respectivamente 47 títulos. La mayor parte de las revistas (85) se reciben en concepto de canje. Los ficheros se encuentran al día. Entre las adquisiciones cabe destacar la serie completa de Petermanns Mittoilunges, Globus, varios Atlas antiguos, varias obras de viaje antiguas, la serie completa de la Geografía Universal de Vidal de la Blache. La mapoteca del Instituto comprende casi todos los mapas editados por el Instituto Geográfico Militar Argentino, por la Dirección General de Minas y Geología, mapas especiales de Estados Unidos, Gran Bretaña, Suiza, Francia; en total más de 1.000 hojas de mapas sueltos. Los mapas didácticos (murales) comprenden 48 ejemplares; la colección de diapositivos comprende 1.000 placas. El gabinete de Topografía cuenta con los aparatos para realizar relevamientos crediticos. La sección de meteorología cuenta con los aparatos instalados en el Observatorio y con sus duplicados y triplicados que se utilizan para observaciones en gabinete y en excursiones.

b) Secretaría y Contabilidad: La correspondencia se encuentra al día; la contabilidad, controlada por la Contaduría de la Universidad, se encuentra al día.

b) Trabajos terminados y preparados para ser publicados: T. R.

Un alto en una excursión andinista al Cerro Pabellón (3.600 m.) aprovechado para observar el desarrollo del amblamiento sobre el Valle de Tafí.

MEMORIA UNT 1948 - 018.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA

ENCARGADO INTERINO: Prof. Dr. Branimiro Males, — Buenos Aires 260.

Aspecto parcial de las valiosas e interesantes colecciones arqueológicas en el Instituto de Antropología. (Colección Paz Posse).

1. — *TAREAS DE ORGANIZACION GENERAL Y ADMINISTRATIVA*

El Instituto de Antropología cuenta en la actualidad con dos locales, destinados uno a Museo exclusivamente, y el otro a gabinetes de trabajo, aulas, biblioteca y sección administrativa, ubicados en las calles Laprida Nº 336 y Buenos Aires Nº 260, respectivamente.

En el curso de este año se contrató para dictar cursos de Antropología Física al Dr. Branimiro Males, y para dictar un curillo de Técnicas del Arqueólogo y el Seminario de Etnología al Sr. Dick E. Ibarra Grasso. Se nombró profesor adjunto de Etnografía General al Sr. Armando Vivante, así como cuatro ayudantes menores y tres mayores, un jefe de trabajos prácticos, dos auxiliares dibujantes. Están en trámite los contratos de Benigno Ferrario para dictar Lingüística Americana, Lidia Cipriani para dictar Etnografía General y Africana, y Alfredo Sacchetti, para dictar Estadística antropológica.

El personal científico que constituye el instituto está formado actualmente por Dr. Osvaldo L. Paulotti, Jefe de la Sección Antropología; Dr. Branimiro Males, Jefe de la Sección Somatología; Prof. Armando Vivante, jefe de la Sección Etnografía Americana; y Prof. Dick E. Ibarra Grasso, jefe de la Sección Arqueología Americana, los que cultivan las disciplinas que dan nombres a sus respectivas secciones.

En el curso del corriente año se aumentó el caudal bibliográfico con la adquisición de obras especializadas y de consulta general, llegándose a poseer el número de 4662 volúmenes. Con la aparición del Vol. 3 - Nº 3 de la "Revista del Instituto de Antropología", se procedió a reactualizar el canje con las instituciones similares de América y Europa. La Sección REVISTAS se enriqueció con la adquisición de una colección casi completa de la revista "La Nature", "American Anthropologist", las publicaciones de la Carnegie Institution of Washington, Archivo per l' Antropologia e la Etnologia, entre otras. Se realizó el fichaje sistemático de todas las obras y revistas existentes. Se descongestionó la biblioteca pasando a otra sección científica el material bibliográfico de su especialidad y se clasificó en cada una de ellas un fichero analítico.

La parte administrativa del instituto está formada por un Director y un Secretario-Habilitado, llevándose los libros de Mesa de Entradas, y Salidas, Contabilidad, Archivo, Legajos Personales y todo lo referente a la atención administrativa del Departamento de Antropología.

El instituto cuenta con ricas colecciones arqueológicas y etnográficas, y reúne cada una de ellas 3.000 y 2.394 piezas respectivamente, debidamente inventariadas y fichadas. Ultimamente la Sección Arqueología se enriqueció con la Colección Paz Posse que totaliza 2.500 piezas, que agregadas a las ya existentes hacen un conjunto de 7.894 piezas arqueológicas y etnográficas.

La Dirección asesora a la Dirección de Protección al Aborigen.

Sección Antropología.— Esta sección, compuesta por el suscrito y las ayudantes Srtas. Elva Molina y Carmen Visuara, ha completado el acondicionamiento del material óseo a su custodia, su biblioteca especializada y el fichero bibliográfico de las obras de su especialidad.

Sección Etnografía.— Se ordenaron los libros de Folklore y Etnografía. Estos libros fueron fichados por materia y autores. Se redistribuyeron las vitrinas y objetos de la Exposición, completándola con nuevos carteles, paneles y mapas explicativos.

Sección Arqueología.— Se realizó la revisación de todo el material numerado existente, comprobándose la falta de alrededor de ochocientas piezas, debida principalmente a que bajo otras direcciones se realizaron numerosos canjes de piezas, y sólo en contados casos se tuvo la precaución de anotar los números de las piezas que salían, anotándose sólo su total y su descripción somera. De ahí resulta que es imposible identificar las piezas salidas en canje y separarlas de las perdidas y destruídas, que deben ser muy pocas. Las piezas existentes se procedió a agruparlas por sus yacimientos de origen. Se está confeccionando el catálogo de la Colección Paz Posse. Se ordenaron y ficharon los libros de arqueología, por autores y materias.

Sección Somatología.— Por ser escasas las obras de carácter somático de la biblioteca su jefe no creyó oportuno hacer un fichero bibliográfico.

2.— *TRABAJOS CIENTIFICOS REALIZADOS O EN MARCHA*

La Dirección ha organizado dos equipos de trabajo, uno arqueológico y otro antopológico. El primero se ocupa del estudio de la Cerámica Barreales y sus aportes para el conocimiento de las culturas del Noroeste. Comprende en primer término el fichaje y dibujo de la importante colección de esa cerámica que posee el instituto, enriquecida últimamente con la compra de la colección arqueológica Paz Posse; luego el estudio estratigráfico y relevamiento de todos los yacimientos de ese tipo de alfarería conocidos; finalmente el examen de las formas y decoraciones, en comparación con los estilos cerámicos sudamericanos. Esta labor se verá reflejada en una publicación ad hoc, que aparecerá dividida en cuatro entregas, a razón de una por año. La primera entrega, que comprende la presentación de todo el material cerámico del instituto menos la colección Paz Posse, ya está en imprenta. El año próximo iniciaremos el trabajo de terreno. Este equipo es dirigido por el Dr. O. Paulotti, y está integrado por el jefe de arqueología D. E. Ibarra Grasso y los Profs. E. Barbieri y M. E. Uriondo.

El equipo antropológico se ocupa del estudio somático y biotipológico de la población tucumana. Se ha organizado de común acuerdo con el Instituto de Microbiología y la Delegación Regional de Salud Pública, de tal modo que esta delegación proporcione el material humano y se ocupe de los problemas de medicina preventiva; Microbiología se ocupará de las indagaciones serológicas y Antropología de las somáticas. Los trabajos no pudieron iniciarse todavía por falta del instrumental adecuado, el que en la actualidad será entregado, luego de construírse especialmente, para el Instituto de Antropología. Este equipo será dirigido por el Dr. O. Paulotti, y comprenderá a los Dres. L. Cipriani y H. Sacchetti, así como varios ayudantes. Se proyecta solicitar autorización para poder trabajar con los conscriptos tucumanos de guarnición en esta capital.

Sección Antropología.— Se han completado y entregado a imprenta en el curso de este año seis trabajos de investigación, a saber:

Para la "Revista de Antropología Americana", t. 1947, en prensa, que edita este instituto: *Contribución a la craneología de Catamarca*, por el suscrito en colaboración con las ayudantes Molina y Visuara; *Comportamiento racial y sexual de las reacciones gustativas suscitadas por la feni-tio-carbamida*, por el suscrito; *Materiales para servir a la somatología de los Tobas, Mocovi, Chulupí, Guarago y Chané*, por el suscrito; y *Los vaticos de la Puna jujeña* (Rep. Argentina), por el suscrito;

Para la Revista del Instituto de Antropología de Buenos Aires, t. 1947, en prensa: *Contribución a la somatología del Chacos los Tobo*, por el suscrito;

Para la Revista del Centro de Cultura Italiana, 1948, en prensa: *Perfil científico de Ameghino*, por el suscrito.

Además se han completado el texto y las ilustraciones del libro *Los indios del Chaco*, de que es autor el Dr. O. L. Paulotti que publica Editorial Labor S. A.

En el curso de este año se han llevado a cabo los siguientes trabajos de investigación:

a) *de terreno:*

Viaje somatológico a Formosa y Salta, donde se estudiaron 850 indígenas Tobas, Pilagá, Chulupí, Chorote, Mataco del Pilcomayo, Mataco del Bermejo y Tapiete. Se tomó de cada indígena 49 medidas con el antropómetro; tres fotos de cuerpo entero (frente, perfil y espalda); el color de la frente, mejilla, pecho, vientre, espalda e iris, mediante una mancha de acuarela para cada uno de estos sectores y cada indígena, manchas que conservamos en cartulinas al lado a muchos de estos sujetos se les hizo un estudio descriptivo y examen de salud. Este trabajo fué hecho en un mes y medio por el suscrito, la ayudante Srta. Molina y el dibujante Silvio Giménez. Los resultados de esta investigación, por el número de individuos examinados y su tipo somático, triplican el material de estudio existente sobre esta materia en el país.

Viaje al Museo Provincial de Santiago del Estero, donde en base al convenio de colaboración establecido por el Sr. Rector se estudió casi todo el material craneológico allí reunido (80 piezas), empleándose las técnicas más completas, 95 mediciones por pieza, varios cubicajes, diagramas, y estudio cranioscópico de las mismas. Este trabajo se cumplió en 15 días, cuando normalmente demandaría un mes. Se aprovechó la estada para estudiar la colección particular de A. Giménez. Estos trabajos fueron hechos por el suscrito y su esposa, Sra. Tinidad Martínez de Paulotti. Demás está decir la importancia que para la antropología argentina tiene este material.

Viaje arqueológico a los Nevados del Aconquija, conjuntamente con personal del Instituto de Estudios Geográficos, encomendado por el Sr. Rector para el estudio de las ruinas allí descubiertas. La comisión de este instituto, formada por el suscrito y el jefe de trabajos prácticos Prof. E. Barbieri, se dedicó al examen de las ruinas, así como a la práctica de excavaciones. Estos restos están formados por dos grupos de recintos, Sudeste y Noroeste; a 600 metros uno de otro, y unidos por un ancho camino formado con grandes piedras y lajas alineadas. El primer grupo comprende un gran templo de 70 por 50 metros, construcciones accesorias al templo, obras de conservación del terraplén, obras de defensa, y, finalmente, recintos destinados a habitaciones o depósitos. En el grupo Noroeste predominan las viviendas, aunque se pueden reconocer grandes recintos destinados a depósitos, centros de reuniones, y aún al ejercicio de prácticas ceremoniales. El plan de estas construcciones, así como su propósitos y detalles arquitectónicos (escaleras, nichos, aparejos murarios), nos llevan a una conclusión semejante a la que nos conduce el estudio de la alfarería hallada en el lugar (30 % incaica, 70 % santamarinna y belén) esto es que se trata de un establecimiento incaico. Su finalidad ha sido muy probablemente la de un centro estratégico y administrativo, colocado en uno de los lugares más meridionales y estremos del territorio controlado por el Imperio Incaico, y desde cuya altura (4200 metros) dominaban los llanos de Tucumán y los valles y quebradas vecinas. Además de numerosas fotografías, así como dibujos, notas y relevamientos, se tomó una breve película de las ruinas y los trabajos allí realizados.

b) *de gabinete:*

El Director, las dos ayudantes y la esposa del Director (colaborador ad-honorem del Instituto) están realizando actualmente los siguientes trabajos:

1. — Preparación de una monografía sobre *Craneología de la Patagonia*, llevada a cabo con observaciones y mediciones hechas por el suscrito sobre la importante colección de cráneos de Chubut y Río Negro (Laguna Juncal) conservada en el Museo Argentino de Ciencias Naturales, y hoy cedida al Museo Etnográfico de Buenos Aires.

2. — Codificación y elaboración estadística de los datos métricos de todos los estudios hechos hasta el presente sobre craneología y somatología sudamericanas. Este trabajo, de gran aliento y utilidad, ha demandado y demanda gran esfuerzo de mi sección. Debo hacer presente que esta es la primera vez que una institución antropológica argentina ha alcanzado este nivel de trabajo en equipo. Esta codificación estadística nos permitirá realizar el estudio comparativo de nuestros materiales somatológicos con los del resto de Sudamérica, de un modo sistemático.

3. — Preparación de un trabajo sobre cráneos y huesos largos (fémur, húmero) indígenas de Catamarca, de reciente ingreso al instituto.

Sección Somatología. — Dispone de los siguientes trabajos en preparación: Determinación de los grupos sanguíneos de la población de origen indígena de la Provincia de Buenos Aires y de la de Santiago del Estero; Estudio antropométrico y tipológico de lo saborígenes de la Provincia de Santiago del Estero; Estudio antropométrico y tipológico de la población santiagueña criolla; Estudio antropométrico y tipológico de la población santiagueña de origen europeo; Investigación sobre la influencia de la situación social en la madurez sexual (Santiago del Estero y Los Toldos); Investigación sobre la tipología de los aborígenes argentinos; Algunas observaciones sobre las características morfológicas de dos biotipos de origen criollo; Ensayo sobre la ubicación especial de algunos puntos cefalométricos (la boca); Estudios sobre las relaciones métricas y angulares de determinados puntos faciales en biotipos distintos; Determinación especial de la nariz de varios biotipos humanos; Algunas observaciones sobre los Adriáticos de origen abrazos que se encuentran en la Argentina; La taxonomía de la gran raza Blanca; Los biotipos raciales de la Serbia de antaño; Antropología de la población del Reino de Serbia; El metabolismo basal en función nictohemeral y en función de la condición social del individuo; ¿Qué es la Antropología?; y Usos y costumbres del Año Nuevo y Navidad en el folklore europeo y sus orígenes.

Sección Arqueología. — La Srta. Graciela Nieto se halla reuniendo material para preparar una monografía sobre vasos trípodes de América. El Sr. E. Barbieri ha comenzado a reunir material para un trabajo de separación de los tipos más primitivos de alfarería argentina.

El jefe de sección ha realizado el fichamiento y descripción de una parte de la colección Barreales del instituto, para la primera entrega de la publicación de conjunto. Entregó al tomo 1947, de próxima aparición, de la revista del instituto, un trabajo sobre *Los sellos del Ser de Bolivia*. Continuó la revisión bibliobibliográfica y del material arqueológico existente en el instituto, de la cerámica del Noroeste argentino y sus relaciones con las culturas indígenas prehispánicas del centro y sur de Bolivia. Concluyó una monografía sobre *Los sistemas de numeración*, que entregará al Boletín de la Academia Argentina de Letras, donde se le han publicado otros trabajos de ese tema. Un segundo trabajo sobre *La clasificación de las lenguas indígenas* está casi concluído. Debo señalar también la próxima aparición de dos obras realizadas antes de su ingreso al instituto: una sobre la *Escritura indígena andina* y otra sobre *Historia de la Navegación Primitiva*, que editará el Ministerio de Marina de la Nación.

Sección Etnografía. Un trabajo en común fué la creación de un fondo de fichas, las cuales, una vez clasificadas, brindarán un valioso material de antecedentes y datos para futuras investigaciones. La tarea de fichar se realiza con la perspectiva de crear un corpus de datos etnográficos y folklóricos. La Srta. Sosa Verón trabaja en el tema folklórico del Hombre-Lobo y ha realizado un inmenso fichaje sobre juegos chaqueñes y americanos. Entregó a la Revista un trabajo sobre calabazas chaqueñas. La Srta. Recúpero preparó una monografía de divulgación sobre la yerba mate que será publicada en la Revista Geográfica Americana. La Srta. Raffo, en colaboración con el jefe de sección prepara un estudio de exposición y crítica etnológica sobre "*La idea del dios único en las protoculturas y, particularmente, entre los yámanas y alacalufes*".

3. — *LABOR DOCENTE CUMPLIDA EN EL INSTITUTO*

El instituto atiende la Licenciatura en Antropología, con un total de 15 alumnos, y cursos del Profesorado de Historia y Geografía. Los resultados obtenidos hasta el presente con el régimen de licenciatura son en general buenos. Se constituyó el Consejo Departamental de Antropología, el cual propuso al Consejo de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, un reglamento y plan de estudios para la licenciatura elaborado por esta dirección.

El Dr. O. Paulotti, titular de Prehistoria y Arqueología, dictó un curso de "Arqueología Argentina", que completará el año próximo. Las nociones generales, manejo de bibliografía y trabajos prácticos estuvieron a cargo del jefe de trabajos prácticos E. Barbieri y de la Ayudante mayor G. Nieto. Se llevaron a cabo dos pruebas parciales y coloquios, así como fichajes y trabajos prácticos.

El Dr. Branimiro Males como contratado para Antropología Física dictó un curso de Somatología, con resultados favorables.

El Sr. Dick E. Ibarra Grasso, como contratado para el curso de Técnicas del Arqueólogo y Seminario de Etnología, atendió esos cursos en la segunda mitad del año, pues durante la primera debió encargarse de un curso Lingüística Americana.

El Sr. Armando Vivante, profesor adjunto de Etnografía General, se hizo cargo por falta de titular de ese curso durante todo el año, atendiendo numerosas clases y trabajos prácticos, con buen resultado.

4. — *MISION SOCIAL CUMPLIDA*

El instituto ha realizado o realiza en el curso de este año las siguientes publicaciones: volumen 3, Nº 3 de la *Revista del Instituto de Antropología*, *volumen 1947* de la misma revista, integrada exclusivamente por trabajos realizados por personal del instituto. Publicaciones especiales: *Excursión arqueológica al valle de Santa María, Catamarca*, por los profesores Liberani y Hernández, con 30 láminas en intaglio.

Cerámica Barreales (primera entrega), por personal del instituto, 21 láminas en negro y 4 láminas a todo color.

Personal del instituto ha publicado trabajos científicos y de divulgación en varias revistas del país. Corresponde mencionar también la atención de la exhibición pública de las colecciones antropológicas, etnográficas y arqueológicas, la reorganización de esa exposición en el nuevo local de la calle Laprida, las conferencias, reuniones de atenéo (comunicaciones) y preliminares para la organización de una sociedad de antropología local.

INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

(Continuación).

Ricci, Reconstrucción del Paisaje Natural del Antiguo Tucumán en Ibatín; continuaba la elaboración de los trabajos realizados por el Prof. Ing. E. Beckedahl y un grupo de estudiantes en la región del Mollar del Valle de Tafí.

c) rabajos en elaboración: el Dr. Rohmeder comenzó la elaboración de los datos meteorológicos obtenidos por él y otros observadores en el Valle de Tafí durante los últimos 10 años.

La Biblioteca del Instituto aumentó durante el mes en curso en 40 títulos en libros y 16 títulos en revistas comprendiendo entonces en el día de la fecha 3282 títulos en libros y 108 títulos en revistas. La adquisición más importante para la biblioteca es la Revista de la Unión Andinista Alemano-Austriaca 1902 a 1938 con valiosísimas contribuciones sobre geografía y geología andinas y alpinas.

Participación en nuevos Departamentos: El Director del Instituto fué incluído por Resolución del Sr. Rector en la comisión creada para estudiar el problema de la reforestación del norte del país. El Instituto fué incluído por Resolución del Sr. Rector en el "Departamento Colonización del Valle de Tafí" dentro oficina coordinadora de los trabajos del cual asumirá las funciones de proyectados.

INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES

DIRECTOR: Prof. Guido F. P. Parpagnoli — Muñecas 852.

Talleres: Teatro Odeón y Ex Teatro Belgrano

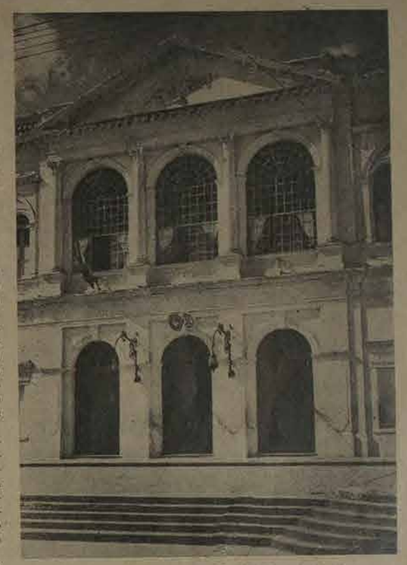

Frente de la Casa que ocupa el Instituto Superior de Artes.

Departamentos que integra (Art. Regl. U. N. T. 24) por resolución Nº 665-140-948 dictada por el Rector de la Universidad:

Departamento de Lenguas y Lit. Clásicas
Departamento de Lenguas y Lit. Modernas
Departamento de Lenguas y Lit. Españolas
Departamento de Artes (Base)
Departamento de Periodismo

Director del Instituto: Profesor Guido F. P. Parpagnoli, designado por resolución Nº 326-948 de fecha 5|V|48, con carácter ad-honorem, y aprobada por el H. Consejo Universitario (Resol. Nº 425-140-948).

SU CREACION: El Instituto Superior de Artes, tiene por finalidad propender al desarrollo de las actividades artísticas en la provincia y en la zona del país que se encuentra bajo su directa influencia y enriquecer así con un aporte serio, la jerarquía alcanzada por el arte argentino.

Para ello aspira alentar la creación personal que revele una verdadera vocación y constituir un ambiente propicio a la realización integral de los artistas. Para lograr estos propósitos se trata de incorporar a la dirección de las diversas secciones a las figuras más representativas en su especialidad, para que se pueda contar a la vez, con el aprovechamiento de un ejemplo estimulante y con una docencia de indiscutibles méritos y de experiencia aleccionadora.

Se trata de suplir en el orden de los estudios universitarios, una omisión observada hasta ahora, ya que el arte era la única actividad espiritual que no había logrado una dirección sistematizada. Se contaba con posibilidad de perfeccionamiento en las habilidades técnicas y en las disciplinas humanísticas, pero el artista no podía optar por una intensiva y dirigida práctica de su especialidad, sino en el terreno de la improvisación personal o indisciplinada.

Esa realidad del arte y de sus actividades en relación con la estructura de los estudios universitarios fué considerada desde un principio, por las autoridades de la Universidad Nacional de Tucumán.

El análisis del problema, llevó a formular una premisa esencial que es el fundamento de la creación del Instituto Superior de Artes y las Escuelas anexas. Esa premisa es la siguiente: el instante en que un artista en cualquier rama del arte produce una obra de algún modo perdurable, resultado por lo demás, de una larga experiencia, de intensas búsquedas, de ejercicios, prácticas y estudios numerosos, es un instante de jerarquía, tensión y densidad espiritual en todo equivalente al momento en que el investigador científico, el estudioso en humanidades formula una nueva ley, descubre un nuevo elemento, afirma algún principio, estatuye una nueva relación del saber con la realidad.

Nada justifica, pues la exclusión de las artes de la estructura universitaria y siendo cierta esa premisa, todo lo demás es relativamente fácil de organizar. Se trata simplemente de dar a las artes una organización específica dentro de los planes de estudios universitarios equivalente a la organización, para las ciencias y humanidades.

Esa es la forma en que las artes ingresarán en la Universidad Nacional de Tucumán y la tarea de organizar integralmente los estudios graduados de las artes (ciclos de iniciación, ciclos medios y profesionales y ciclo superior) es la que ha tomado a su cargo el Instituto Superior de Artes.

El Instituto Superior de Artes proporcionará maestros, elementos de trabajo y ambiente necesario, no solamente para estimular la formación de generaciones de artistas, sino también para ayudar y salvar del fracaso a los artistas que ya han cumplido su etapa de iniciación y luchan actualmente con las tremendas dificultades con que ese gremio ve siempre amenazada su labor y vocación.

Anexa a la organización del estudio superior en artes, se ha previsto también la preparación elemental del plantel de alumnos en Institutos medios de orientación similar a la ya expuesta, y organizados a semejanza de la Academia de Bellas Artes y Escuela de Artes Decorativas e Industriales.

El amplio programa del Instituto prevé también la necesidad de extender al público en general, los beneficios de las actividades a realizarse en su seno.

ORGANIZACION DE LOS ESTUDIOS

I etapa:

De estudios previos. Se otorgará títulos de bachiller y idoneidad en artes, con la especialización correspondiente una vez cumplido los planes de estudio establecidos en las Escuelas y Academias respectivas y que serán:

a) Academia de Bellas Artes y Escuela de Artes Decorativas e Industriales.

b) Escuela de Música de la Universidad.

c) Conservatorio elemental de Arte Dramático.

d) Escuela de Danza.

e) Escuela de Cinefotografía.

De estas escuelas se encuentran en funcionamiento las dos primeras, proyectándose las restantes para el próximo año.

II etapa:

Estudio en el Instituto Superior propiamente dicho.

Se ha preparado la organización distribuída en las siguientes Secciones (Resolución Nº 2-I-948 bis):

a) Pintura
b) Escultura
c) Grabado
d) Música
e) Arte Dramático y Danza
f) Metalistería Artística
g) Artes Gráficas y Encuadernación

INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA

(Continuación).

MEMORIA UNT 1948 - 019.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES

(Continuación).

h) Orquesta Sinfónica.

i) Cerámica.

Cada Sección tendrá una vida automática dentro de la armonía del conjunto y con vistas a las finalidades comunes a todo el Instituto. Se ha procurado poner al frente de las mismas, la persona más autorizada del país en cada especialidad, para ocuparse enteramente de organizar la sección, con absoluta independencia en la confección de los planes de estudios, estructuración de los cursos etc.

ACTIVIDAD GENERALES

El Instituto Superior de Artes se ha iniciado a principios del presente año, contando exclusivamente con los proyectos e ideas generales concebidas por sus creadores; por lo tanto la tarea que ha insumido la mayor parte de las actividades hasta la fecha, estuvieron centradas en el problema de la organización que habría de darse a cada una de las ramas constitutivas.

Por primera vez las autoridades universitarios se han visto abocadas a la empresa de incorporar el arte como elemento funcionante y fundamental de una carrera y como objeto de experimentación y creación estimuladas y dirigidas en forma organizada. La novedad del material y la imposibilidad de transferir mecánicamente directivas y principios más o menos generalizados en los institutos de estudios científicos y humanísticos, reveló la necesidad de proceder con cautela y mantener una expectativa cuidadosa durante un período de prueba en las Secciones que ya han iniciado su labor.

De ahí que, si bien los Jefes de las diversas Secciones de Pintura, Grabado, Metalistería Artística, Escultura, Música, Arte Dramático, han proyectado planes de estudios: aún no se ha dado a los mismos carácter definitivo. Se espera llegar a la instalación de todas las secciones para, una vez establecidas las afinidades, dar forma a una carrera universitaria orgánica y básica, dentro de la cual se contemplarán las específicas direcciones que impondrán cada una de las artes. En ese sentido es aspiración del Instituto propender a la promoción de egresados con preparación integral en artes como base de una especialidad.

La idea primitiva de un Instituto de Artes, con las finalidades enunciadas más arriba, ha admitido un crecimiento proporcionado al número de Secciones especializadas que han surgido paulatinamente sea como efectivas creaciones, sea como proyectos en realización. Cada una de ellas se ha constituído en un problema singular y absorbente que exige soluciones propias, ya que las características de las distintas artes y las dificultades que surgen de la emparazación en un plan de estudio disciplinado son parcialmente en cada caso.

Este planteamiento explica una marcada inclinación que se advierte en la labor del Instituto Superior de Artes durante este período. La mayor parte de los esfuerzos se han dirigido a instalar talleres, reclutar los mejores elementos docentes, técnico-profesionales, adquirir material de trabajo, organizar bibliotecas y dar a conocer mediante un plan de extensión cultural elaborado conscientemente, los propósitos que alienta esta obra. Es decir, se ha tratado de preparar en las múltiples facetas y frecuentemente con grandes dificultades el campo de actividades del Instituto que entrará a funcionar simultáneamente en todas sus ramas el próximo año.

LABOR ADMINISTRATIVA

Personal: La parte administrativa del Instituto ha tropezado con los inconvenientes propios de la falta de personal experimentado, al mismo tiempo que se contó con un reducido número de empleados que fueron incorporados después de la mitad del año. Dicho personal está formado por el Secretario Administrativo-Habilitado y dos auxiliares.

Actividad administrativa: A pesar de los serios inconvenientes que han debido sortearse para satisfacer las necesidades de los distintos talleres y secciones del Instituto, creados por la escasez de elementos y materiales, ha podido satisfacerse en parte las exigencias del funcionamiento de aquéllos.

En casi todos los casos, las provisiones se efectuaron por pequeñas partidas de acuerdo a las existencias en plaza, no siendo posible formar un stock con reservas indispensables de materiales para una mejor atención de la labor de las Secciones enunciadas.

Instalaciones: Como podrá apreciarse en el local del ex Teatro Belgrano donde actualmente funcionan talleres y la biblioteca de Artes Plásticas además de la sala de exposiciones que abarca la plateá, escenario y sótanolo de éste, se han realizado trabajos que han transformado dicho viejo edificio, convirtiéndolo en un local integramente útil para las actividades a que ha sido designado.

Se han realizado en él trabajos de albañilería en general, carpintería y pintura, refecciones todas efectuadas con la urgencia que es de suponer para su más pronto aprovechamiento. No han sido pocas las dificultades vencidas en esta labor, para la que se contó con la entusiasta y eficaz colaboración del Asesor Técnico de la Universidad Arquitecto don Amilcar Zanetta López.

Otras provisiones: Atendiendo a las necesidades de las diversas secciones, se procedió a la adquisición de muebles y maquinarias, ajustándose las compras en cada caso y circunstancia a las disposiciones del régimen en vigor y al presupuesto acordado a este Instituto.

Parte contable: Cabe hacer constar que a pesar de haberse comenzado con atraso esta labor, por las razones expuestas anteriormente, los libros y demás documentación de la parte contable, son llevadas al día de acuerdo a las normas vigentes.

SECCIONES

El profesor Spilimbergo, Jefe de la Sección, realizó durante el mes de septiembre gestiones en Buenos Aires tendientes a la formación de la biblioteca general de Artes Plásticas, adquiriendo en las principales casas la cantidad de 500 volúmenes, entre ellos obras de gran valor por su calidad y limitada impresión.

Se ha realizado, como iniciación de un plan de jiras de estudios, un viaje al Ingenio Bella Vista donde se tomaron apuntes de carácter documental. Pequeñas excursiones con el mismo propósito se cumplieron en las sierras cercanas a nuestra ciudad.

Estas experiencias preparan el proyecto recientemente elevado a consideración con perspectivas favorables de resolución, sobre viajes de estudio del paisaje argentino que se efectuarán durante los meses de enero y febrero de 1949, con organización de equipos de estudiantes de la Sección, que visitarán distintos lugares apropiados para los fines de estudio bajo el control y dirección del Jefe e Instructores.

El día 11 de diciembre se inauguró una muestra de los mejores dibujos realizados hasta el presente en las clases; dicha exposición fué el índice del trabajo realizado durante el año en curso.

SECCION GRABADO

La anormal situación porque atravesan las industrias extranjeras, tradicionalmente dedicadas a la provisión de los elementos técnicos necesarios y sus proyecciones sobre nuestro país, gravita en forma desfavorable en la instalación del taller de grabado retardando la iniciación de los cursos y marcha de los mismos.

Ajustándose a planes especialmente destinados a tal efecto por el Jefe de la Sección, se ha efectuado en la Escuela Industrial algunos elementos indispensables, hallándose otros en vías de realización.

Se tramita la adquisición y fabricación de elementos que permitan dotar a la sección, del material necesario para ponerla en condiciones de perfecto funcionamiento a principios del año próximo. Así, se ha encargado al señor Víctor Delhez de la Universidad de Cuyo, la construcción de dos máquinas impresoras de aguafuerte y xilografía.

Otros materiales han sido recientemente incorporados: tintas, planchas de zinc y de cobre etc.

Para facilitar la instalación del taller y con el propósito de nuclear a los artistas de Tucumán, se ha solicitado a la Dirección del Instituto la adscripción con carácter ad-honorem del profesor Ernesto Lanzinto a esta Sección; el mismo aportó una máquina impresora de aguafuerte de su propiedad.

En colaboración con el profesor Lino Spilimbergo, se ha recolectado en las librerías de Buenos Aires volúmenes de esta especialidad que se han incorporado a la Biblioteca general de Artes Plásticas.

Se ha presentado además, los programas a seguirse en un curso normal de grabado, para alumnos que deseen perfeccionarse en esta técnica, los que servirán de base para la confección del plan de estudios de la Sección.

Se han confeccionado en este taller, utilizando conceptos de grabado, trabajos de publicidad para el Instituto Superior: 12 figuras formato afiche, destinadas al Segundo Congreso de Botánica, realizadas en colaboración con el señor Pera; una figura de gran tamaño con motivo de la actuación del concertista Gieseking. Elementos de dibujo y grabado se han utilizado para la confección de programas y afiches destinados a la publicidad de actos del Instituto Superior de Artes.

SECCION ARTES GRAFICAS

Durante el presente año, y considerando que esta Sección ha iniciado sus actividades durante el mes de julio, bajo la supervisión del profesor Rebuffo, ha cumplido sus actividades en condiciones desfavorables, dados los elementos precarios con que cuentan las imprentas Tucumanas a las cuales habrá que recurrir hasta que la Universidad haya instalado su propia imprenta de obra.

En general, la exigüedad de los materiales disponibles ha entorpecido el trabajo y desvirtuado la finalidad del proyecto.

Sin embargo se ha podido comprobar que la influencia y orientación ejercidas sobre el personal de los talleres se manifiesta en forma evidente en las concepciones gráficas de la Universidad y nivel de los impresos de Tucumán.

Bajo la dirección del profesor Víctor L. Rebuffo se han ejecutado las siguientes obras:

1) Maquette de un folleto ilustrativo del Instituto Superior de Artes con reproducciones a todo color.

2) Maquette de una edición de lujo de una obra del Instituto de Antropología con reproducciones a dos tintas tapa de tela impresa y cubretapa en colores.

3) Maquette folleto de lujo sobre el cursillo de Bernard Michelin, texto y tapa a tres colores, carteles, fichas, propaganda del mismo.

4) Maquette para libro de Benevidades y personalidades.

15) Folleto del Segundo Congreso de Botánica, ejemplares especiales con tapa en tela sobreimpresa en color, y afiches; album de firmas del Segundo Congreso Sudamericano de Botánica.

16) Album dedicado a la Universidad de Bologna.

17) Programa de los conciertos de Bernard Michelin.

18) Programa de los conciertos de Rosita Renard.

19) Programa de los conciertos de Michele Auclair.

20) Programas y afiches para el concierto de Walter Gieseking.

21) Programa para las conferencias de René Huyghe.

22) Programas, afiches y carteles para la exposición de Arte Gráfico Francés.

23) Programa para el concierto del pianista Francesco Marigo con dibujo especial.

24) Programa y afiches para las representaciones y conferencias de Mane Bernardo con dibujos especialmente efectuados.

25) Programa y afiches para los conciertos de Tilla y John Montés, con grabado especialmente ejecutado.

26) Programa y afiche para los recitados de los Zakharoff.

28) Programa y afiches para los

Una de las grandes exposiciones que el Instituto de Artes organiza para el público en general.

INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES

(Continuación).

conciertos de la Orquesta Sinfónica de la Universidad.

Por su parte el señor Eugenio Hirsch incorporado también a las actividades de esta Sección realizó los siguientes trabajos: Para el Departamento de Educación Física: Afiche de natación, de Volleyball, de Softball, de Tennis, Cadetes femeninos, para la Sección Intermedios, carátula del cancionero del Campamento, plano del Campeonato para la Memoria, carátula de la Memoria de las Olimpiadas de Córdoba, Proyecto de una Revista Mensual.

Afiche para la Semana de la Juventud.

Afiche para el Congreso Sudamericano de Botánica.

Viñeta para el álbum conmemorativo del mismo.

Afiche para el día de la Tradición.

Afiche del Gymnasium. (Bachillerato Humanístico).

Afiche exposición Sección Dibujo del Instituto Superior de Artes.

Además el prof. Hirsch prestó su autorizado concurso para asesorar en la organización del taller de dibujo del Instituto Miguel Lillo, para lo cual presentó un proyecto a las autoridades pertinentes.

SECCIONES EN ORGANIZACION

Metalistería Artística: El Jefe Organizador, prof. Zurro de la Fuente se hizo cargo de dichas tareas a partir del mes de octubre presentando un proyecto extenso sobre la estructuración de los estudios a emprenderse en la misma, así como las prácticas que se realizan para complementar la parte docente y el impulso industrial que se dará a la producción.

Se han buscado obreros especializados para dirigir la labor de los aprendices: dos cinceladores, un platero y un herrero cuyos contratos están a punto de formularse.

Los dibujos de muebles y accesorios complementarios para la instalación de los talleres han sido presentados.

Se proyectaron rotulaciones especiales en tamaño natural, para el Gymnasium e Instituto Superior de Artes que ya se están realizando bajo la supervisión del Jefe de Sección.

Entre los días 21 y 31 de octubre se llevó a cabo un viaje en misión oficial de Buenos Aires a fin de proceder a la selección de maquinarias, herramientas, modelos, libros y revistas que no se pueden obtener en Tucumán, así como requerir los presupuestos correspondientes a las compras a realizarse.

Música: Con fecha 15 de septiembre, se contrató al Prof. Ernest von Dohnanyi, como Jefe de la Sección Música. Se ha presentado ya un proyecto a elevarse próximamente a consideración del H. Consejo Directivo, sobre la estructura de toda la enseñanza de música, desde los cursos elementales de la Escuela, hasta los superiores de perfeccionamiento y virtuosismo.

Está incluído en este programa el cumplimiento de cursos de perfeccionamiento o cursillos especiales a dictarse con profesores extraordinarios de especialización en determinados instrumentos o ramas de la teoría musical. Iniciado este aspecto de la enseñanza con la contratación del eximio violoncelista Bernard Michelin, para dirigir un curso de tres meses a partir del próximo año, se prepara la publicidad correspondiente al mismo que tendrá difusión en todos los países de América.

Encuadernación Artística: Con fecha 1º de agosto se designó Jefe de la Sección al señor Julio A. Valladares, quien ese mismo mes realizó un viaje a Buenos Aires en misión oficial, a fin de conseguir maquinarias, materiales y elementos necesarios para el funcionamiento de dicha Sección.

Como resultado de sus gestiones se ha llamado a licitación para la provisión de las siguientes máquinas: Una cizalla, una prensa de mesa, una prensa grande de dos columnas, una máquina de dorar con avance automático y una máquina saca-cajos, todas las cuales se adjudicaron a la firma Stocker & Cía. de Buenos Aires.

Todas estas máquinas unidas a otros elementos, servirán para el aprendizaje completo de los alumnos, dado que con ellas podrán cumplir con el programa de enseñanza, el cual se encuentra ya preparado.

A la par de realizar trabajos de lujo y artísticos el Taller-Escuela estará en condiciones de cumplir con todas las exigencias de las distintas reparticiones de la Universidad, contando para ello con personal especializado.

Bajo la dirección del señor Valladares y con la supervisión del señor Rebuffo, se han realizado algunos trabajos de encuadernación, entre ellos 25 ejemplares en cuero marroquí para las autoridades y perfijado para los comienzos del año lectivo próximo.

BIBLIOTECAS Y ADQUISICIONES BIBLIOGRAFICAS

Según lo expresado en otros puntos de esta memoria, los Jefes de las Secciones Grabado y Pintura y la Dirección de este Instituto, se han preocupado intensamente en adquirir libros especializados, tanto en el país como en el extranjero, con resultados notables hasta la fecha.

La Biblioteca de la Sección Artes Plásticas cuenta ya con 3.000 volúmenes aproximadamente, cuya ordenación y fichaje ha comenzado a realizarse y ha sido instalada en el local del ex Teatro Belgrano, para facilitar la consulta de los alumnos directamente relacionados con estas ramas artísticas.

Se encuentra en trámite la adquisición de libros de arte a las casas Pierre Berès, Librería Jean Schemit, como también de colecciones completas y suscripción a revistas de arte, de todo el mundo.

Se ha comenzado también a constituir la Biblioteca de la Sección Música, y la Orquesta Sinfónica realiza adquisiciones y copias de las partituras que se utilizan como material de trabajo.

Las compras de libros para las distintas Secciones de este Instituto se han efectuado por un valor superior a $ 50.000 m/n por su costo, pero que debe considerarse duplicado al atiende al valor y rareza de la mayor parte de las obras.

En el breve período corrido desde el comienzo de organización de la Biblioteca, se ha logrado formar un núcleo bibliográfico especializado, que ya debe contarse entre los primeros del país. El programa de adquisiciones y las obras comprometidas en Europa y América permiten asegurar que en el próximo año las bibliotecas del Instituto, serán fuera de toda duda las primeras de la Argentina y aún de América.

MUSEOS: El Instituto está en tratos en Buenos Aires, con los profesores Arrana y Pampin, éste último técnico especializado en la realización de calcos de obras de arte, a fin de comenzar la formación del Museo Universitario de calcos y reproducciones. Se ha gestionado ante las autoridades de establecimientos o particulares que poseen obras valiosas, autorización para reproducir las mismas.

En igual sentido se ha encargado en Europa al señor René Huyghe, Conservador del Museo de El Louvre, una comisión similar, que permita cumplir en un plazo de tres o cuatro años, la organización de una selección de calcos, reproducciones y obras originales que representen la más completa selección de los museos europeos.

EDIFICIOS: La sede actual de los talleres está en el local del ex Teatro Belgrano, cedido con carácter precario por el Gobierno de la Provincia.

Dicho edificio que había sido abandonado y estaba en deplorables condiciones, ha sido remozado completamente.

Se han convertido algunas dependencias en grandes talleres de pintura para clases generales, con modelos comunes y apropiados para práctica de la docencia.

Otras dependencias se transformaron en talleres individuales para alumnos aventajados o para realizar trabajos al margen de las clases ordinarias.

Se ha instalado también allí el taller de Grabado y un taller provisorio para Artes Gráficas, así como las bibliotecas de otras secciones.

La planta baja correspondiente a la platea del Teatro ha sido refaccionada totalmente, y adaptada para un gran salón de exposiciones del Instituto con galerías laterales (antiguos palcos bajos) y con un anexo adecuado también para exposiciones situado en el sótano del teatro.

Por su amplitud y por la habilidad con que se han resuelto los problemas de iluminación y distribución de sectores constituye este salón, actualmente, el mejor y más importante para exposiciones de todo el norte del país.

La Orquesta Sinfónica ha realizado sus ensayos y conciertos en el local del Teatro Odeón cuya cesión parcial se ha solicitado también a las autoridades provinciales sin mayor éxito. Momentáneamente y con una autorización muy precaria, la Orquesta continúa trabajando allí.

Se ha iniciado la construcción de los talleres para las Secciones: Escultura y Encuadernación, en los terrenos anexos del ex Teatro Belgrano, y para los talleres de Cerámica y Metalistería Artística, en los terrenos cedidos a tal efecto, anexos a la Escuela de Agricultura.

EXTENSION CULTURAL

Siendo una de las finalidades primordiales del Instituto la educación del gusto estético de la sociedad, se ha dedicado especial atención a la presentación de espectáculos de distinta índole, que constituyeron un exponente del esfuerzo de superación que prima en nuestra Universidad.

Se han realizado las exposiciones, conferencias, recitales de danza y conciertos que seguidamente se enumeran por orden cronológico y se ha podido advertir el nacimiento o resurgimiento de un interés auténtico por estas manifestaciones artísticas, demostrativo de que se ha respondido a una aspiración de importantes grupos sociales en nuestra provincia.

Una instantánea en la Sección Pintura en el Instituto Superior de Artes.

Durante un ensayo de la Orquesta Sinfónica de la Universidad creada en el año 1948 y ya merecedora de los elogios de la crítica por sus brillantes conciertos ejecutados bajo la dirección del profesor Félix Guerrero.

MEMORIA UNT 1948 - 020.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

INSTITUTO CINEFOTOGRAFICO

DIRECTOR: Dr. Héctor C. Peirano — Crisóstomo Alvarez 616

LABOR DE ORGANIZACION DEL INSTITUTO

Las tareas de organización del Instituto Cinefotográfico que se iniciaran el año anterior, culminaron en este período y pueden considerarse como terminadas.

El local de la calle Crisóstomo Alvarez 616, que ocupamos, resulta pequeño e incómodo. Para ampliar algunas secciones y habilitar otras, fué necesario planear y construir instalaciones de carácter precario dentro de los espacios libres de la casa y modificar la estructura de los ambientes que existían para ganar una superficie equivalente a un tercio de lo que teníamos o sean aproximadamente 100 metros cuadrados.

PERSONAL Y APARATOS

Las resoluciones de esta Dirección, por las que se crearon las secciones de Sonido, Montaje, Secretaría Técnica, Iluminación y Taller Mecánico, trajeron aparejada la necesidad de efectuar promociones y designaciones de personal y de adquirir materiales, aparatos y máquinas. Debo expresar que todas las secciones ya existentes se enriquecieron sin excepción con elementos y empleados y que, al propio tiempo, las nuevas secciones fueron convenientemente equipadas para su buen funcionamiento.

En la sección Fotografía se habilitó un nuevo Laboratorio y se incorporó una nueva actividad: la copia de planos. Para ello cuenta con dos máquinas a motor, copiadora y reveladora, recientemente adquiridas.

Para Cinematografía se adquirieron tres cámaras portátiles y un equipo de óptica que permite realizaciones de filmación con todas las exigencias del caso. Ingresaron este año diez unidades de iluminación (spotlights), de 2000 y 5000 vatios y se incorporaron los servicios de un operador contratado en Buenos Aires. Como este aspecto de la memoria va a ser ampliado en los capítulos dedicados a cada sección, paso a referirme a un aspecto importante en nuestras actividades del año que influirá poderosamente en las futuras tareas, el laboratorio cinematográfico.

Pero quiero antes rendir un homenaje justiciero al personal del Instituto, cuyo entusiasmo y constancia en el trabajo señalo como ejemplo. Los hombres de esta casa viven encariñados con el ICUNT y además de cumplir la máxima jornada exigible, dan voluntariamente muchas horas adicionales cada semana, para facilitar la realización de tareas urgentes o imprevistas. Al prodigarse así, el personal del Instituto no establece jerarquía de actividades. Presta su colaboración tan desinteresada como eficaz, en el lugar y en el oficio donde se lo necesite.

EL LABORATORIO CINEMATOGRAFICO

Desde los días de su fundación, el Instituto Cinematográfico vióse precisado a utilizar los servicios de laboratorios metropolitanos, para el procesado de sus películas. No contábamos con una máquina de revelar ni con máquinas de copiar, ni con equipos grabadores de sonido, para "realizar todo en casa". Nuestros films, hasta ahora, se "fotografiaban" en Tucumán, pero la revelación, montaje, sonorización, titulado y copias debían efectuarse en Buenos Aires.

De esta manera, el proceso total de un film corto sufría demoras que deslucían el esfuerzo realizado. Exigía además frecuentes viajes de personal técnico, encarecía los costos de producción y afectaban la unidad de trabajo. También se perjudicaba la calidad de nuestros films y, en muchos casos, se malograban muchos metros de película rodados en circunstancias que no permitían la repetición de las tomas.

Por etapas fueron encontrándose soluciones al problema. Se construyó el equipo grabador de sonido, se organizó la sección montaje con elementos especialmente diseñados, se adquirió una copiadora semiautomática Bell and Howell, pero faltaba una máquina de revelación que permitiera el uso amplio de todos estos elementos.

Las tentativas realizadas para obtener la importación de una unidad de revelación se estrellaron frente a dos dificultades: El excesivo plazo impuesto para la entrega (casi tres años) y el elevado costo de la máquina, que se valuaba en más de 300 mil pesos.

Fué entonces cuando se resolvió fabricar en Tucumán los aparatos que nos faltaban. El personal técnico del Instituto diseñó dos tipos de máquinas de revelar: una, horizontal, de gran rendimiento, destinada al tiraje de copias, fundada en principios conocidos, con algunos perfeccionamientos aconsejados por las experiencias más recientes y otra de tipo vertical, de diseño propio del Instituto, que reúne en sí una serie de modificaciones tan fundamentales y nuevos perfeccionamientos que significará un verdadero aporte para la técnica de la revelación cinematográfica.

La máquina horizontal es construída en un taller mecánico de esta ciudad. La vertical —primera de una serie de cuatro iguales— es preparada en nuestro propio taller mecánico, bajo la dirección inmediata del personal técnico del Instituto.

Para estas máquinas se ha adquirido un compresor de aire de hasta 200 atmósferas y se ha licitado la compra de una planta refrigeradora con capacidad para 1700 frigorías. Con ambos elementos se efectuará el revelado a presión —que aún no ha sido ensayado en nuestro país y que pocas empresas norteamericanas realizan— y se procederá al secado por deshumidificación del material cinematográfico.

Los elementos indicados tienen capacidad para proveer de aire comprimido a todas las secciones que necesiten usarlo; para proveer de aire fresco —temperatura media de 23 grados— al microcine y para dotar de aire acondicionado al futuro almacén de conservación de materiales sensibles.

PELICULAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO

Diez películas de uno y dos rollos fueron terminadas en el curso de este año. Son ellas los cinedocumentos "Tucumán recibe la Visita de los Becarios Americanos", "Una Brillante Trayectoria", "Acción de Gobierno", "Conquistando Derechos", "Deportes" y "Notas para el recuerdo", en 1 acto y "Construcción del Dique Escaba", "La Fiesta de la Juventud", "Rumbos de Cultura" y "Seda Natural", en dos actos.

Algunos de los films pusieron a prueba la capacidad técnica y de trabajo del personal del Instituto. Por ejemplo "La Construcción del Dique Escaba", realizado bajo la supervisión de los ingenieros que dirigieron la obra, exigió una cuidadosa selección de las tomas, y un perfecto ajuste en el montaje y sincronización de los relatos explicativos. Por su parte, "Conquistando Derechos", reclamó la intervención de actores y el empleo de decorados, pese a lo cual la película fué rodada en el tiempo record de 3 jornadas de trabajo. Para ello hubo que improvisar una galería de filmación, sobre una superficie de 12 metros cuadrados, en el local del Instituto.

Otras producciones que demandaron un esfuerzo sostenido e intenso, para cumplir el cual hubo que renunciar a todo descanso, fueron los films "La Fiesta de la Juventud" y "Rumbos de Cultura".

La película "Conquistando Derechos" fué exhibida al Excmo. Señor Presidente, en su residencia y mere Presidente, en su residencia y merecióu del primer magistrado.

COLABORACION PRESTADA POR EL INSTITUTO

Durante el año, el Instituto Cinefotográfico ha prestado amplia colaboración, con su personal y equipos, numerosos organismos de la Universidad e Instituciones Culturales públicas y privadas. Esa colaboración ha supuesto en todos los casos, un recargo de tareas en el personal y una perturbación en las actividades de la casa. Esta Dirección ha advertido, sin embargo, la importancia y ha comprendido asimismo que en lo fu-

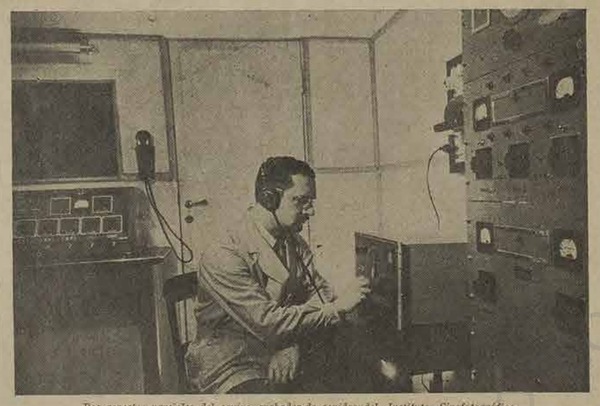

Dos aspectos parciales del equipo grabador de sonidos del Instituto Cinefotográfico.

INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES

(Continuación).

con efectos que repercutirán sin duda en otros círculos.

Recitales:

Bernard Michelin (violoncelista)
René Huyghe (conferencista)
Beatis Bernard (pianista)
Michele Auclair (violinista)
Walter Gieseking (pianista)
Maue Bernardo (teatro de títeres)
Arte Gráfico Francés (exposición)
Francesco Marigo (pianista)
Fiesta de la Juventud (Exp. de arte Museo Nacional)
Tila y John Montés (pianistas)
Clotilde y Alejandro Sakharoff (danza)
Orquesta Sinfónica
Ladislaus Szentgiorgi (violinista)
Orquesta de Cuerdas de la Universidad.

Estos espectáculos se han realizado en algunos casos con carácter gratuito, por entenderse que debían ser puestos al alcance del mayor número posible de espectadores, pero la experiencia demostró que tal procedimiento, por lo menos en las actuales circunstancias, tiene una curiosa influencia psíquica en el público en general que tiende a menospreciar los espectáculos gratuitos. Por lo tanto por exigencias generales de la excepcional categoría de algunos artistas, Giesekíng y los Zakharoff por ejemplo, y como medida conducente a mantener la jerarquía publicitaria que poseen, se decidió la percepción de un importe mínimo para estas funciones; esta cuota, muy reducida, y al alcance de los presupuestos más precarios, tiene la ventaja de un reconocimiento simbólico del esfuerzo a la jerarquía del artista y a la acción del Instituto.

Desde el punto de vista del presupuesto del Instituto, es posible así prever una compensación de los gastos que estos compromisos demandan y la posibilidad de equilibrarlos con ingresos que, en casos como el de la Orquesta Sinfónica tienen el carácter neto de recursos propios obtenidos por el Instituto en base a la producción o a las actividades del mismo.

INSTITUTO CINEFOTOGRAFICO

(Continuación).

turo deberá prestarla aún con más amplitud. En consecuencia ha proyectado para el año 1949, la rápida organización de un servicio especial de proyección cinematográfica en los pasos de 35 y 16 mm., 9 ½ y 8 mm.; proyecciones luminosas con distintos tipos de aparatos; grabación de conferencias en alambre magnético y discos, para lo cual habilitará en breve elementos y personal que cumplirán esos fines.

La misma sección se encargará más adelante, de realizar exhibiciones cinematográficas al aire libre, en las zonas rurales alejadas de este tipo de esparcimientos.

VISITAS RECIBIDAS EN EL INSTITUTO

Numerosas personalidades e instituciones visitaron este año nuestra casa, deseosos de interiorizarse de las actividades que en ella se cumplen. Fueron nuestros huéspedes momentáneos el señor Ministro Secretario de Educación, Dr. Oscar Ivanisevich; subsecretaria de Educación, profesor Jorge Arizaga; el rector de la Universidad de La Plata, Dr. Rivas, el profesor de la Universidad de Córdoba, Dr. Carlos Alberto Altuni; el decano de la Facultad de Ciencias Exactas, de la Sorbona de París, profesor Cabanne; el agregado cultural a la embajada de Francia en nuestro País, señor Weibel Richard; los académicos italianos, profesores Guido da Ruggero y Camilo Viterbo; el gobernador de la Provincia, mayor Carlos Domínguez; el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, Dr. Alberto Navarro; el director del Museo Nacional de Bellas Artes, señor Juan Zocchi y los profesores de la Escuela Superior de Bellas Artes de la Nación "Ernesto de la Cárcova", señores Carlos Alberto Aschero, Rodolfo Vicente Castaña, Antonio Cunill Cabanellas, y otros; los "poetas de la danza", Clotilde y Alejandro Sakharoff; el escritor y periodista Clemente Cimorra; el director del Conservatorio Nacional de Música "Manuel de Falla", maestro Luis V. Ochoa; el presidente del Consejo Nacional de Educación Física, general Santos V. Rossi; del representante de la Comisión Nacional de Cultura, señor Manuel J. Ercealte; del director de Radiodifusión y Cinematografía Escolar, de la Secretaría de Educación, profesor Joaquín D. Mosquera; el Director General de Agua y Energía Eléctrica, ingeniero Arturo Ramos Ruiz y el jefe de la zona norte, de la misma repartición, ingeniero Augusto Pablo Gainzzi; el cinematografista italiano, señor Enrico Gras; el jefe de la sección fotografía de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, D. Pío Quadro; el publicista francés Marcel Valotaire; delegaciones estudiantiles de la Universidad de Cuyo; de la Escuela de Comercio Hipólito Yrigoyen, de Capital Federal; del Liceo de Señoritas de Santa Fe; de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, que funciona en Tucumán; del Instituto de Mineralogía y Geología, de Jujuy; delegación de becarios de la Universidad de Córdoba, del alcance del Seminario de Arte Dramático de la Comisión Nacional de Cultura, del teatro de Títeres dirigido por la escritora Mané Bernardo y otras personas que escapan ahora a nuestro recuerdo.

SECRETARIA TECNICA

La Secretaría Técnica fué organizada este año con el objeto de coordinar los trabajos dispuestos por la Dirección del Instituto. Ha tomado a su cargo la preparación de guiones técnicos, montaje de decorados, selección de intérpretes, organización del vestuario y utilería, alquiler y confección de trajes de épocas, encuadre, títulos y relatos de diversos films, sonorización de todas las producciones, distribución de materiales para las filmaciones, supervisión sobre los elementos de uso en cinematografía, supervisión de las unidades automotoras y atención de correspondencia y consultas técnicas.

Se confió a su responsabilidad la tarea de organizar las proyecciones cinematográficas y luminosas solicitadas por diversas entidades universitarias y culturales; de grabar en alambre magnético a solicitud también de dependencias de la alta casa de estudios, conferencias pronunciadas por profesores extranjeros y otras misiones de la misma índole.

También ha debido llevar a Buenos Aires la representación del Instituto en las oportunidades en que fué necesario viajar para realizar diligencias de distinta naturaleza, organizar filmaciones desde la metrópoli y supervisar el procesado de nuestros films en los laboratorios porteños.

ADMINISTRACION

La gestión administrativa se concisa en la forma siguiente: Los Libros de Contabilidad han sido llevados al día, formando su conjunto, el Mayor, Caja, Diario, Inventario, Cuentas Corrientes, Imputaciones y Control de Depósito.

Se lleva además un fichero con las fichas correspondientes a la existencia de bienes de la Universidad que están en custodia de este Instituto. Este fichero está dividido en ocho secciones diferentes con sus índices correspondientes.

En esta sección se atiende también la Intendencia, Depósito y Mayordomía.

Los recursos para el desenvolvimiento financiero son los siguientes:

PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD

Títulos I - Gastos en Personal		$ 308.971.96
Título II - Capítulo a) Gastos Generales	„	65.200.—
Título II - Capítulo b) Otros Gastos	„	112.100.—
Creación al margen del Presupuesto para la instalación de un taller mecánico	„	25.665.—
Partida para comprar furgón	„	12.420.—
SUMA $ M/N.		534.356.96

Se han confeccionado 1.600 expedientes por conceptos varios.

A continuación presentamos un cuadro general de las adquisiciones de elementos realizadas en el curso del año 1948:

CUADRO DE ADQUISICIONES EN EL AÑO 1948

1948				
2/3	1	Equipo Grabador de Sonido	$	19.750.—
14/3	1	Mesa Control p/Grabador de Sonido	„	12.945.65
2/2	2	Máquinas de escribir "Remington"	„	3.300.—
3/5	1	Automóvil "Jeep" Willys	„	7.600.—
25/2	1	Cámara Fotográfica "Busch Precisión Presmar Mod. "C"	„	1.745.—
„	1	Objetivo "Taylor Hobson" Nº 307385	„	1.320.—
28/9	1	Cámara Fotográfica "Leica"	„	900.—
8/10	1	Cámara Cinematográfica "Eyemo"	„	5.000.—
20/8	1	Máquina eléctrica para copiar planos	„	5.980.—
„	1	Máquina eléctrica para revelar	„	1.660.—
17/11	1	Equipo de Aire c/motor 1.8 H.P.	„	3.800.—
8/11	1	Aemicla - Mod. "C" 35 mm.	„	1.250.—
27/8	1	Torno Mecánico de Precisión	„	11.200.—
„	1	Agujereadora eléctrica	„	1.140.—
	1	Prensadora Universal	„	10.500.—
	1	Copiadora de Películas	„	27.400.—
	1	Galvanómetro	„	3.200.—
	1	Cámara Cinematográfica "Eyemo"	„	6.000.—

Otros materiales y aparatos, incorporados este año al Instituto, no aparecen en este cuadro, por haberse comprado con fondos del ejercicio anterior. Las casas importadoras demoraron, por razones conocidas, la entrega, hasta bastante avanzado el año 1948.

SECCION LITERARIA

La Biblioteca del Instituto, a cargo de esta sección, se ha enriquecido durante el año, con el ingreso a sus anaqueles de 755 volúmenes nuevos, que elevan el caudal bibliográfico a 1139 libros. Entre las obras adquiridas figuran la "Enciclopedia Universal Ilustrada", de Espasa-Calpe, con 87 volúmenes y la "Historia General del Arte", editada por Montaner y Simón, colección de 8 volúmenes y una de las pocas existentes en el país, cuyo precio se calcula actualmente en $ 5.000 (Cinco mil pesos). También se adquirieron los cinco volúmenes del "Genera et Species Plantarum Argentinarum" y el primero del "Genera et Species Animalorum Argentinorum".

La existencia bibliográfica se halla registrada al día en el correspondiente Libro Matriz de Registro, donde los volúmenes son inscriptos por orden de incorporación, con la constancia de sus títulos, autores, Editor, precio, número de tomos, fecha de edición, ciudad y país donde fué editado, librería donde fué adquirida y tipo de encuadernación. Además, se lleva, también al día, un fichero donde las obras están clasificadas por autor, por título y por materias. Finalmente por separado se ha preparado un catálogo para uso del personal del Instituto, en el que el material bibliográfico está clasificado de la siguiente manera: Agricultura; Antropología; Argentina (tipos y costumbres); Arquitectura; Arte en General; Artes y Oficios; Astronomía; Aviación; Biografías; Biología y Medicina; Botánica; Ciencias en general; Cinematografía (en general, argumento, guión, escenario, escenografía, fotografía y proyección, historia, iluminación, interpretación, Dirección, Maquillaje, Montaje y compaginación, música, sonido); Coreografía; Dibujo; Diccionarios; Educación; Electricidad; Escultura; Filosofía; Física; y Química; Folklore; Fotograbado; Fotografía en general; Geografía, Geología; Gramática; Heráldica; Historia; Historia Argentina; Hogar; Industria y Comercio; Joyas; Legislación; Literatura en general; Literatura infantil; Mecánica; Metalurgia; Meteorología; Mitos, Leyendas y Supersticiones; El Mueble; El Mundo Pintoresco; Música; Pueblo, Usos y Costumbres; Pintura y Dibujo; Periodismo y Publicidad; Psicología; Radiodifusión y Televisión; Religión, Tapices y Tejidos; Teatro; Transportes; El Vestido; Viajes; Narraciones y Descubrimientos y Zoología.

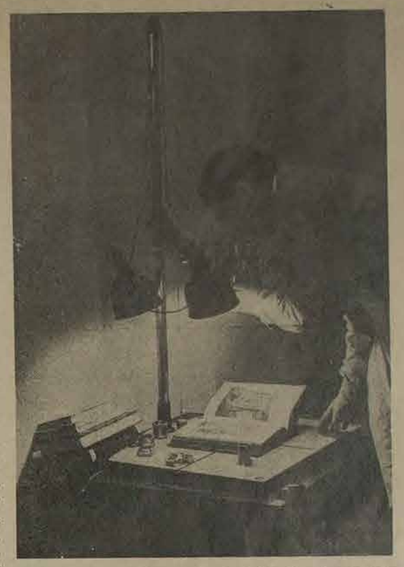

La Sección Fotografías dispone, entre otros también de un elemento moderno para la reproducción de grabados.

El valor de la biblioteca, con su mueble tres cuerpos incluído, es de aproximadamente $ 20.000 (veinte mil pesos).

En la tarea de preparar los guiones y relatos para las películas del Instituto, la sección Literatura ha elaborado los guiones y relatos de las documentales tituladas "Conquistando Derechos" (1 acto) y "Rumbos de Cultura-Córdoba de Fiesta", (2 actos) los relatos de "Fiesta de la Juventud" (2 actos) "Escaba", (2 actos) y Cine-documento Nº 7, "El Dr. Descole asume el rectorado de la Universidad" (1 acto) y "Seda". Ha colaborado en la preparación del guión de "Destinos", cuyos relatos definitivos tendrá también a su cargo. Para la labor a cumplir en el año entrante ha anticipado los protoguiones de dos semidocumentales "La Guitarra del Diablo" y "Maestro Rural", amén de las documentales "Carbón" "Ponchos Catamarqueños", "Fábricación de Papel", "Periodismo", y otras sobre actividades en los altos hornos de Zapla y leyendas del norte.

SECCION SONIDOS

Esta sección, tiene a su cargo el microcine y el equipo grabador de sonido.

El Microcine fué habilitado en un salón de 4.30 por 10 metros de superficie y 4 metros de altura. Su construcción se ha ceñido a modernos principios de la acústica, de manera de obtener la más fiel reproducción del sonido.

Las paredes y techo del salón fueron revestidos con capas superpuestas de fieltro asfáltico y lana de vidrio. Sobre ellas se fijó un revestimiento de mosaicos acústicos. Las paredes además, llevan un zócalo reverberante de "hardboard", de un metro de altura y cuatro grandes paneles superiores, rellenos con fibra vegetal, que completan la absorción de sonidos. El techo, por su parte, aparece quebrado en ángulos de inclinación variable, con una pantalla móvil, y constituye una cámara acústica de resonancia, cuyo tiempo de reverberación puede regularse automáticamente obteniendo así distintos tonos o brillantés en cada caso.

El piso está totalmente cubierto con una espesa alfombra. Sobre ella se han fijado 30 butacas anatómicamente diseñadas por personal del Instituto y fabricadas especialmente por la industria local. El frente del microcine lo ocupa una pantalla de perlas, de alta laminosidad y superior al tipo standard elaborada en cañamazo. El parlante, escamoteado en un pequeño escenario, se halla embutido en un "baffle" especial.

La cabina de proyección, a dos metros del suelo, en la parte posterior de la sala, encaja con dos equipos DeVry, de paso standard (35 mm.), linternas de arco Strong, alimentadas por corriente rectificada. Los equipos tienen cabeza de sonido DeVry, amplificadores dobles, totalmente metálicos, con base rígida y tambores blindados.

Para la proyección de pasos subestandard, se cuenta con un equipo Bolex-Paillard, para 16 mm. 9 1/2 mm. y 8 mm., con cabeza de sonido primeros pasos. Los elementos del amplificador y parlante en los dos microcines se completan con una unidad tocadiscos de dos pick ups a cristal y una unidad de renovación de aire.

SONIDO: Para la grabación de sonido en las películas que filma el Instituto, la sección dispone de un equipo constituído por los siguientes elementos: una mesa de control, formada por una consola de 95 cm. de frente, por 40 de fondo y 40 de altura, con panel frontal inclinado, en el que van montados 9 atenuadores de control de volumen y nueve de sonidos —4 de micrófono, 3 para reproducción de grabaciones y 2 lectores de sonido o líneas micro-

MEMORIA UNT 1948 - 021.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

INSTITUTO CINEFOTOGRAFICO
(Continuación).

fónicas—) 3 atenuadores principales para comandar por grupos o separadamente cada tipo de señal (micrófonos, pick-ups, líneas microfónicas y cabeza de grabación); y un último control, incorporado como prohibidor de emisión de los tubos electrónicos que, asociado a una llave de cinco posiciones y a un instrumento de medición, indica el estado de las válvulas de la mesa de control. Finalmente, un decibelómetro en la misma mesa, da cuenta de su nivel de salida.

La consola está montada sobre una mesa especial, en forma de L, cuyo lado mayor mide 1.60 m. y el menor 1.20, con 85 cm. de ancho en toda su extensión. Tres reproductores de grabación de tipo a cristal de alta fidelidad, están montados sobre el lado más largo. Esta mesa levanta el nivel inicial del elemento de toma (micrófono, pick-up o película) al nivel correcto para la mezcla electrónica y para alimentar el amplificador de grabación.

Sigue a la mesa de control, un "rack" vertical de 1.80 m. de alto, por 60 cm. de frente y 40 cm. de fondo, en el que están montados el amplificar, grabador principal que levanta la señal de la mesa de control al nivel necesario para accionar el galvanómetro que impresiona el sonido sobre el celuloide. El amplificador cuenta con un sistema especial de compresión automática que evita la sobremodulación. Un sistema de alimentación negativa, asegura una fidelidad prácticamente absoluta y las mediciones efectuadas con el oscilador de audio y voltímetro a válvula, dieron una respuesta totalmente plana entre los 50 y 15.000 ciclos-segundos. Con el oscilógrafo de rayos catódicos y el medidor de ruidos y distorsión, se comprobó un nivel de ruido de —80 dB sobre la máxima señal y una distorsión inferior al 0.7 %.— Todas estas cifras aseguran una grabación de muy buena calidad.

El equipo cuenta además con un amplificador de control para verificar el proceso de grabación, y, como un elemento sumamente importante incorporado al mismo, se ha diseñado un sistema supresor de ruidos que en los espacios de silencio o pausas entre palabras de un diálogo, cierra oportunamente la grabación ensegreciendo la banda de sonido y eliminando los ruidos de fondos. El sistema se ve completado con un mecanismo especial de arrastre que mueve la película ante el galvanómetro en forma absolutamente sincronizada con las cámaras tomavistas. Dichos equipos son de comando automático y trabajan en rigurosa relación con la consola de control y mezcla.

Es interesante destacar que todos estos aparatos fueron armados dentro del Instituto Cinefotográfico, por el personal de la sección Sonido, con materiales de excelente calidad y sobre diseños preparados por el Jefe de la sección.

Los muebles, metálicos y gabinetes, diseñados especialmente, se encargaron a industriales de Tucumán. En consecuencia, el equipo de grabación de sonido que posee IUNT, debe considerarse, además de ser creación propia, como un esfuerzo cumplido en esta ciudad.

Abundando al respecto, debemos informar que los equipos similares en uso por empresas cinematográficas del país son en su enorme mayoría, arrendados —pues no se venden— a la Western Electric o R. C. A. Victor. Solo dos equipos son de fabricación nacional. El nuestro resultará a ser el tercero, cronológicamente considerado. Puede anticiparse que será el primero por su calidad.

Una referencia final: Todos los equipos de grabación existentes en el país están en poder de la cinematografía comercial y en Buenos Aires. En el orden oficial no existe más que lo nuestro que, además, es lo único que hay en materia en todo el interior de la República.

SECCION MONTAJE Y ARCHIVO

Ocupa un amplio entrepiso de reciente construcción en el local del Instituto. Está a cargo de un experto y dos auxiliares de montaje. Cuenta con dos mesas horizontales de montaje totalmente metálicas, con platos de comando independiente, pantalla para examen y dos porta-escenas con pantalla fluorescente; con una máquina sincronizadora Elmac, de procedencia inglesa, con cuatro vías para imagen, sonido, negativo y negativo de sonido de efectos, ocho rodillos dentados, pantalla de refracción de luz, comando independiente a motor y a mano, con marcha atrás y mecanismos cuentafotogramas y cuentapies; con una Acmiola también de procedencia británica, con vías independientes para imagen a cruz de malta con marcha atrás y para sonido, que pueden trabajar en forma sincronizada; cabeza de sonido, amplificador, parlante y pantalla perlada; con un microcine de tres metros por uno ochenta, con un proyector sonoro marca "Simplex", para trabajo diario y diversos elementos y accesorios.

Esta sección ha tenido a su cargo el montaje de las películas "Escaba", "Fiesta de la Juventud", "Rumbos de Cultura", "Deportes", "Soda", "Caña", "La Perla del Norte", "Velas en el Cielo", "Año Universitario" y "Cumpliendo un Destino".

Ha organizado asimismo el archivo de copias de exhibición, negativos de imagen y sonido, cómas campeón, y descartes, y prepara ahora el archivo general de escenas y temas filmados.

SECCION FOTOGRAFIA

En el año que fenece, la sección fotográfica ha incorporado tres nuevos aparatos: Una máquina de copiar planos, una cámara fotográfica Busch, 8x9, objetivos Wolen Zanck 1.4.5. y Flash sincronizado y una Cámara Leica, objetivo Elmar 1.3.5. de 5 cm.

El personal constituido por 1 jefe, 1 auxiliar principal y un ayudante principal, aumentó con la incorporación de 1 Ayudante y 1 Auxiliar de de Laboratorio. Durante varios meses ha contado, además, con la adscripción de tres auxiliares fotógrafos, dos por cuenta de la oficina técnica Ciudad Universitaria y el tercero por cuenta de la Escuela de Periodismo, quienes atendieron particularmente a las necesidades de estas organizaciones.

Entre las tareas de mayor envergadura cumplidas por la sección, merece destacarse la copia reproducción, por el procedimiento de microfilm, de los manuscritos del Código Civil Argentino preparado por el Dr. Vélez Sársfield y que se encuentran guardados en la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba. Hasta esa ciudad se trasladaron dos miembros de la sección fotográfica, munidos con todos los elementos adecuados para dicho trabajo. En el término de un mes tomaron 3.600 fotografías que representan la copia total de aquel valioso documento. Este trabajo se realizó por iniciativa del Instituto de Derecho Civil, de la Universidad Nacional de Tucumán.

Para el Ministerio de Salud Pública de la Provincia se hicieron numerosas tomas fotográficas y sus respectivas ampliaciones, con las cuales pudieron prepararse dos fotomontaje de gran formato, uno de 4.50 x 4.60 metros y otro de 1.20 x 9 metros, que se exhibieron en la exposición de Salud Pública que tuvo efecto en la metrópoli.

También cabe señalar la colaboración que está representada por la revelación y copia de gran cantidad de metros de film, correspondientes a las tomas de "La Fiesta de la Juventud" y a los ensayos de grabación de sonido con equipo propio. Personal de esta sección tuvo a su cargo la tarea de asesorar técnicamente al personal fotográfico del Instituto de Minería y Geología con sede en Jujuy.

Es propósito de esta sección constituir dentro del Instituto el Archivo Gráfico de la Provincia, necesidad que no ha sido aún remediada y cuya ausencia pone en riesgo de desaparición a importantes materiales gráficos de orden documental, folklórico, tradicional, etc.

Las tareas se han iniciado con la reproducción de los retratos de todos los gobernadores de la provincia y sigue con otros elmentos. El plan, es, sin embargo, más ambicioso ya que se trata de abarcar todo el Norte del país. A estos efectos se ha establecido un canje de materiales con el Archivo Gráfico de la Nación.

En ocasión de inaugurarse en nuestra ciudad la muestra retrospectiva de Arte Pictórico Argentino, la sección procedió a fotografiar cuidadosamente todos los cuadros presentados, cuyos negativos se incorporarán al proyectado archivo gráfico.

La labor de investigación cuenta con un primer trabajo, aún no terminado, sobre retoque electroquímico de negativos y copias fotográficas con el uso de corriente de bajo voltaje. Pese a que aún se encuentra en estado de experimentación, el procedimiento anticipa resultados de alto interés para los fotógrafos.

Las actividades de esta sección se vieron permanentemente perturbadas por la escasez de materiales en el mercado. Placas y papel sensible de todos los tipos resultaron difíciles de adquirir y es obvio insistir sobre el particular, ya que se conoce el problema general que afecta al gremio fotográfico del país.

Institutos y Reparticiones para los cuales se trabajó durante el año:

Academia de Bellas Artes y Escuela de Artes Decorativas e Industriales; Comisión Provincial de Bellas Artes; Conservatorio de Música; Departamento de Educación Física; Departamento de Filosofía; Dirección del Gas del Estado; Dirección Provincial de Turismo; Escuela de Agricultura y Sacarotecnia; Escuela de Dibujo y Artes Aplicadas; Escuela de Periodismo; Escuela Industrial; Facultad de Ciencias Culturales y Artes; Facultad de Farmacia y Bioquímica; Facultad de Filosofía y Letras; Gymnasium de la Universidad; Instituto de Anatomía y Morgue (Depto. de Medicina); Instituto de Antropología; Instituto de Arquitectura y Urbanismo; Instituto de Derecho Público; Instituto de Derecho Civil; Instituto de Economías; Instituto de Estudios Geográficos; Instituto Cemento Portland Argentino; Instituto de Genética; Instituto de Geodesia y Topografía; Instituto de Minería y Geología; Instituto de Historia; Instituto de Microbiología; Instituto de Medicina Regional; Instituto Regional de Oncología; Instituto Textil; Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Oficina Técnica Ciudad Universitaria; Oficina Registro de Bienes del Estado.

Seguidamente se da un detalle de los trabajos realizados por la sección fotografía durante el año:

TRABAJOS REALIZADOS HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

Tomas Fotográficas	683
Ampliaciones	4.900
Reproducciones	4.458
Copias	1.060
Rectophot	634
Revelaciones	48
Dispositivos	57
Reducciones	114
Foto-Montajes	643
Total de trabajos realizados	12.597
Totales de Expedientes	382

SECCION ILUMINACION Y ELECTRICIDAD

Tiene la responsabilidad de proveer de los elementos eléctricos de iluminación que se necesiten para filmación y fotografía y atiende además a todas las cuestiones de electricidad del Instituto.

Cuenta para ello con 17 proyectores de iluminación (apots) de 2000 vatios, enfocables, con fresnel, espejo parabólico y pie extensible, y 3 proyectores de 5000 vatios, de iguales características, pero sin fresnel. Tiene también 8 reflectores para luz indirecta o de ambiente, equipados con lámparas especiales (floodlight) de 250 a 500 vatios.

Ha preparado una caja de distribución, portátil, para corriente trifásica de 380 voltios, 120 amperes, con 3 derivaciones de 220 voltios cada una y sus correspondientes interruptor, amperómetro y fusible en cada faz. Todo va montado sobre un tablero de mármol de 78 por 45 cm. Para su uso se dispone de una línea general trifásica, de 32 metros, con 4 conductores de 10 mm. de sección embutidos en tubo de goma de 7/8; y 3 prolongaciones de 14 metros cada una, bajo goma, con conductores de 2½ mm. de sección, con 4 tomacorrientes en cada prolongación.

Dispone de una caja más pequeña, de 30 cm. por 25 y por 20, para 220 voltios, 60 amperes, con dos llaves de 25 amperes cada una y 4 derivaciones, que se usa con una línea general de 20 metros, con conductores de 2½ mm. de sección, bajo goma y 4 prolongaciones de 11 metros cada una, de 1½ mm. de sección, también bajo goma y 2 tomacorrientes en cada prolongación.

En preparación se encuentra una caja chica de distribución, para 35 a 40 amperes, que llevará 1 línea general de 20 metros, con cable bajo goma de 2½ mm. de sección y 2 prolongaciones de 11 metros cada una, con cable bajo goma de 1½ mm. de sección y 2 tomacorrientes cada una.

El material de conductores se completa con 4 prolongaciones de 12 metros cada una, con cable bajo goma de 1½ mm. de sección y tomacorrientes comunes.

La sección dispone además de un juego completo de herramientas de mano, con su tablero y una mesa de trabajo de 1 x 2 metros.

SECCION MECANICA

Durante los últimos meses del año quedó instalada la sección Mecánica. Para el funcionamiento de esta sección fueron adquiridos un torno "Mondiale", con todos sus accesorios; una fresadora "Schuchard"; una perforadora eléctrica de banco; una perforadora eléctrica tipo pistola; una rectificadora "Dumore", aplicable al torno; un mármol para ajustaje; distintos tipos de torrajas y herramientas diversas.

En este taller, que atiende a todas las reparaciones que demandan los aparatos y máquinas del Instituto, se tornea y fresa todo tipo de piezas y se cortan dientes de cualquier tipo de engranaje.

Actualmente, el encargado de la sección, con un oficial mecánico, dan término al armado de la cabeza de arrastre de la primera de cuatro máquinas verticales de revelado de film que se construyen bajo diseño especial de los técnicos del Instituto.

PALABRAS FINALES

Pocas palabras más quedan por agregar a esta Memoria. La Dirección desea destacar, en primer término, que el patrimonio del Instituto Cinefotográfico ha crecido en forma desproporcionada con relación a los fondos que tiene asignados por presupuesto.

El material fotográfico acumulado en sus archivos y los elementos técnicos fabricados y a construirse en su taller mecánico y otras secciones, puede valuarse en la suma de setecientos mil pesos ($ 700.000). En esta suma, conviene repetirlo, no se incluyen las adquisiciones realizadas con fondos del presupuesto.

Otra cuestión que merece un párrafo, es la relativa a la docencia. La Dirección entiende que debe terminarse previamente la organización del Instituto y debe completarse los equipos técnicos imprescindibles, antes de encarar los planes de docencia ya elaborados.

Por otra parte, la falta de espacio en el local que disponemos actualmente no permitiría realizar con eficacia la enseñanza, y aún resentiría nuestra labor de colaboración con todos los institutos de la Universidad, si ocupáramos nuestros exiguos laboratorios con aquel destino.

Por último hay que señalar que la reducida expresión de nuestro actual presupuesto no permitiría la contratación, por ahora, del personal decente adecuado para asegurar la realización de cursos con eficacia universitaria.

No nos cabe duda que con el amplio auspicio que las autoridades de la Universidad conceden a este Instituto, podrá IUNT cumplir en el año que se avecina una verdadera etapa de superación, que está prevista dentro del programa de acción estudiado para cumplir en ese lapso.

INSTITUTO DE PERIODISMO

DIRECTOR: Dr. Horacio F. Lagos — 25 de Mayo 265

MEMORIA ANUAL 1948

Las tareas cumplidas durante el año 1948 por este Instituto han completado y ordenado las llevadas a cabo el año anterior, aunque la serie de tropiezos y dificultades que se han presentado en el camino durante el corriente año no han dejado de perturbar el normal funcionamiento de esta entidad.

Para presentar un panorama ordenado de las funciones cumplidas por este Instituto analizaremos los trabajos cumplidos por cada sección del mismo en el que fué dividido éste, cumpliendo lo previsto en el Art. 6º inc. a) del reglamento de la Universidad.

PUBLICACIONES PERIODICAS

Durante el año 1948 el diario "Trópico" ha sido la principal publicación editada por esta sección.

"Trópico", pese a haber tenido que desarrollar sus tareas durante el año que termina en tres locales diferentes, a las dificultades que se derivan de mantener su línea editorialista y su contenido periodístico fuera de las esferas eminentemente populares ya que el tono de su prédica y la intención de sus artículos han sido contrarios a la frase halagadora o demagógica, pese a todo ello presenta ya una definida personalidad periodística que ha dado motivo a numerosos funcionarios, periodistas, escritores y hombres de letras a hacer llegar a esta dirección palabras de felicitación y estímulo de particular significado.

En colaboración con la Oficina de Prensa en la Regencia, este Instituto comenzó, a partir de mediados de año, a imprimir el semanario "Cultura" que aparece como suplemento semanal de "Trópico" y al que sus redactores —personal de Regencia— han sabido imprimir una línea de permanente superación y de particular enjundia dentro de la esfera literaria y científica.

"Trópico Salteño" es quizás la publicación de esta sección que mejor ha luchado contra las circunstancias precarias en medios de movilidad para lograr sentar su nombre y el de la Universidad Nacional de Tucumán en la ciudad norteña.

La sección Publicaciones Periódicas de este Instituto presenta un campo de especiales características para la práctica y conocimiento de las tareas internas de un diario para los alumnos de la escuela de la especialidad.

GABINETE DE INVESTIGACIONES PERIODISTICAS

Esta sección ha organizado ya y se encuentra en plena tarea constructiva una biblioteca especializada y un Gabinete de Investigaciones en su género, único en la materia:

ORGANIZACION

A mediados del mes de abril del presente año de 1948, el Instituto de Periodismo de la Universidad Nacional de Tucumán, cumpliendo con las directivas de las autoridades universitarias para dotar a este Instituto de todas las dependencias capaces de desarrollar una labor eficaz y específica, organizó el Gabinete de Investigaciones Periodísticas comenzando por elegir al personal que se encargaría de la tarea.

Dicho personal, con ligeros cambios, quedó organizado así:

Jefe: señor Saturnino Rodrigo.

Traductores: Srtas. Marcela Lanusaux, de francés y Sr. Jorge Riendo Quintana, de inglés.

Fichadores: Srtas. Lucía Chit, Martha González y Nelly Plaza y Sr. Angel Fermín Acuña.

Encargada de canje: Srta. Isabel Fernández.

Como se trataba de una actividad nueva, los primeros días se realizó un trabajo de seminario entre todo el personal del equipo, tanto para habilitar a cada uno de sus componentes, como por habituarlos con el género de trabajo que se iba a llevar a cabo.

Con la valiosa colaboración del exinto bibliotecario de la biblioteca mayor de la Universidad don Juan Liguinto se discutió ampliamente la clasificación "periodística", se redactaron los modelos de fichas y, finalmente, se contó con todos los elementos indispensables de trabajo.

En los días de preparación uno de los capítulos más difíciles fué el de conseguir diarios en colecciones completas, pues, aunque parezca increíble, la obtención de colecciones completas de diarios no es asunto fácil debido a múltiples factores, tanto de carácter administrativo como de carácter postal; menos mal que pacientemente este inconveniente pudo ser salvado y en la actualidad la sección de Canje cariquece día a día sus anaqueles con nuevos diarios y revistas no sólo del país, sino de todo el mundo.

CANJE.

Como toda la eficacia del trabajo que se realiza en el Gabinete reside en la marcha normal de la sección Canje, ésta lleva un contralor metódico de los órganos de publicidad que le llegan en paquetes certificados.

TRABAJO EN EQUIPO

El *modus operandi* establecido en las tareas del equipo para la catalogación de los "Acontecimientos periodísticos", guiándose por el Diario Piloto, es así:

FICHA Nº 1 — ACONTECIMENTOS PERIODISTICOS:

El Jefe del Gabinete extracta del diario piloto las principales noticias mundiales, nacionales y locales, eso extracto es anotado diariamente en un pizarrón de donde los fichadores —para su mayor comodidad— copian las noticias procediendo luego a la búsqueda de las mismas en los diarios con los que trabajan.

Encontrada la noticia, se la sella con una F, en rojo, se anota el nombre del diario, la página y la fecha, para ser pasada oportunamente a la ficha Nº 1 bis.

Aquí termina la primera parte del trabajo; llena la FICHA Nº 1.

La segunda parte consiste en lo siguiente:

El Jefe escribe en la FICHA Nº 1 bis la noticia registrada, por ejemplo, en DEPORTES, en Sudamérica: la ficha correspondiente se halla en el fichero Nº 8. En el anverso de la ficha se escribe la noticia y en el reverso los diarios, con la página respectiva, que registran la misma noticia, para lo que cada uno de los fichadores dicta a la dactilógrafa ayudante, "sus diarios y páginas correspondientes".

Esta es la labor de equipo propiamente dicha, ya que la restante es realizada personalmente por cada uno de los fichadores y taxidactores, con la sola intervención del Jefe de Gabinete.

La clasificación periodística de los acontecimientos diarios que registra el Diario Piloto ha quedado establecida en las reinte casillas que se nombran:

1 — AERONAUTICA.
2 — ARTE. CIENCIA. CULTURA.
3 — CATASTROFES. SISMOS. PLAGAS.
4 — COMERCIO. FINANZAS.
5 — COMUNICACIONES. TRANSPORTES.
6 — CONFLICTOS ARMADOS.
7 — CONGRESOS. CONFERENCIAS.
8 — DEPORTES.
9 — DESCUBRIMIENTOS RAREZAS.
10 — EDUCACION. CONMEMORACIONES. RELIGION.
11 — GREMIALES.
12 — INDUSTRIAS.
13 — MILITARES. NAVALES.
14 — PARLAMENTARIAS.
15 — POLICIALES.
16 — POLITICA. SOCIALES.
17 — POLITICA INTERNACIONAL.
18 — PRODUCCION. OBRAS PUBLICAS.
19 — SALUD PUBLICA. HIGIENE.
20 — VIAJEROS NOTABLES.

Una vez terminado el trabajo de Equipo, cada uno de los fichadores inicia su propia tarea analizando los editoriales, comentarios y artículos firmados, para seleccionarlos y clasificarlos por medio de la clasificación decimal.

CLASIFICACION DECIMAL

Se ha adoptado la clasificación decimal universal para las fichas por "MATERIA", en las que registran los editoriales, comentarios y artículos firmados, porque así el trabajo realizado podrá estar a la disposición de los políticos, literatos, periodistas, historiadores, legisladores, profesores y estudiosos de todo el mundo, con el simple medio de la publicación de los registros decimales, los que permitirán su lectura en todos los idiomas del orbe y, por consiguiente, la posibilidad de su consulta y aprovechamiento de un trabajo intelectual que la Universidad Nacional de Tucumán realiza con un alto propósito cultural.

Es sabido por todos que los diarios son la fuente más ricas de la Historia, así como son el venero inagotable donde se hallan los textos de las leyes, los comentarios de los actos trascendentales de la vida, los acontecimientos más notables de la política, la educación, las artes, en fin, un reflejo maravilloso de la vida. Esa fuente y ese venero, en las actuales condiciones, para ser aprovechadas por los intelectuales y los estudiosos requiere una búsqueda paciente en las bibliotecas, donde tienen que leer todos los diarios de principio a fin para, tras largas horas de afán, dar, al fin, con lo que buscan.

El trabajo de investigación que realiza el Gabinete de Investigaciones Periodísticas, adelanta ese trabajo y agrupa los artículos y comentarios, permitiendo a los interesados ir directamente a las fuentes de información indicándoles no sólo la fecha, sino la página misma de los diarios.

FICHA BIOGRAFICA

En esta ficha son inscriptos solamente los personajes vivos que actuando en cualquier campo de las actividades humanas, en forma destacada, "hacen noticia" y, por consiguiente, su clasificación le presta a confusiones, razón por la cual se precisa una visión clara y experimentada, sumo cuidado y opinión segura.

ORGANIZACION CONTABLE

La contabilidad del Instituto de Periodismo como la Imprenta de la Universidad ha sido ajustada estrictamente a las directrices de la Ley de Contabilidad Nº 12961 y a las directivas especificadas en el Reglamento de Rendiciones de Cuentas de Contaduría General, vale decir: como el presupuesto ha sido discriminado en los libros respectivos para conocer el movimiento de las partidas principalmente la de Gastos, no así en la que se refiere a sueldos por cuanto la Universidad directamente ejercía ese control, entregando al Instituto e Imprenta los sueldos líquidos para abonar al personal.

DIARIO TROPICO

El movimiento en lo que respecta al Diario Trópico la organización ha sido realizada a medida que se establecían las necesidades, buscando siempre sintetizar en lo posible para que por ese medio se pudiera obtener una mejor información, así es que se ha inaugurado los siguientes libros:

PLANILLA DE AVISOS: En esta planilla consta título del aviso, centímetraje a publicarse, indicación de página con dos columnas en blanco, para que una vez realizado el control, sean llenados con el centímetraje real publicado, y el precio total del aviso, al margen de la misma columna se estipula la numeración de factura que le correspondió al mismo. Con esta planilla se realiza la facturación diaria. Realizada la facturación se confecciona una planilla diaria en donde consta: Nombre del avisador, número de factura, centímetraje del aviso e importe total del mismo. Esta planilla se totaliza diariamente para realizar el control de producción diaria el que se registra en el libro de estadística.

El edificio del Instituto de Periodismo donde se edita el diario "TROPICO".

MEMORIA UNT 1948 - 022.JPG

MEMORIA UNT 1948

INSTITUTO DE SOCIOGRAFIA Y PLANEACION

ING. INT. Dr. Miguel Figueroa Román _ 24 de Setiembre 611

Ante todo, debemos destacar la importancia de la nueva orientación dada a la cátedra, conforme al criterio expresado en la organización del Instituto.

Las características de una época de crisis obligan a salir de los límites fríos de la sociología doctrinaria para entrar en el campo de la sociología aplicada, con un análisis exhaustivo de la candente realidad social y la visión serena de una sociedad mejor organizada.

Esta orientación pragmática y activista y el consiguiente desarrollo de dos disciplinas relativamente nuevas, la sociografía y la planología, reafirman el carácter americanista de nuestra tarea, por cuanto es en los países hermanos de latinoamérica donde más se percibe la necesidad de las investigaciones socio-económicas que puedan fundar una planeación científicamente realizada para lograr la máxima utilización de sus ingentes recursos morales y materiales. Y al mismo tiempo, la vinculación con los Estados Unidos de Norteamérica permitirá la adaptación de las enseñanzas a obtener: de la intensa aplicación de esos principios directivos.

Por ello hemos considerado que uno de los aspectos más interesantes de nuestra actividad debía ser el procurar la mayor difusión posible de estas ideas, tanto en el país como en el extranjero, difusión alcanzada con la distribución de obras doctrinarias, y de investigaciones que pudieran servir de orientación para trabajos similares.

Con ese fin hemos proyectado la edición de los "CUADERNOS DE SOCIOGRAFIA Y PLANEACION" que comprenderán las siguientes colecciones:

COLECCION NOROESTE:

Folletos en 1/16. Problemas regionales.

Primer cuaderno: "Bases para el planeamiento de Amaicha del Valle"

COLECCION AMERICA:

Volúmenes en 1/8. Problemas americanos.

Primer cuaderno: "La Planología en América" por Miguel Figueroa Román.

COLECCION UNIVERSAL:

Volúmenes en 1/4. Teoría. Problemas de interés general.

Primeros cuadernos: "Nivel Mental y Estado Socio-económico" por Miguel Figueroa Román y Bernardo Serebrinsky. "La Investigación Regional en la Planificación de las Obras Públicas". Metodología aconsejada por el National Resource Planning Board de los Estados Unidos.

La preparación de estos cuadernos en tan breve plazo como el que lleva de vida el Instituto, ha sido posible porque consideramos nuestra tarea como la prolongación de la que realizáramos años atrás en el Instituto de Investigaciones Sociológicas, y prolongáramos privadamente en el período en que estuvimos ausentes del claustro universitario.

Como complemento de esta labor, estamos organizando un amplio canje con los estudiosos del país y del extranjero, para lo cual difundiremos un folleto trilingüe, que está en prensa con diagramación del Instituto de Arte, en el que expondremos las directivas fijadas y nuestro programa de publicaciones.

Otro aspecto de nuestra labor al que asignamos una gran importancia, es la formación de centros de estudio en las demás provincias de la zona de influencia de esta Universidad.

Cumplimos así el propósito de las autoridades universitarias, de extender la acción cultural de la Institución, y llenamos una necesidad sentida, principalmente en el campo de los estudios socio-económicos, por cuanto la complejidad de las cuestiones que se plantean, vuelven indispensable la colaboración de los elementos locales, que por su contacto directo y permanente con el medio, están en condiciones inmejorables para realizar las investigaciones proyectadas.

Procuramos despertar y alentar la vocación de los que se interesan por los problemas sociales asegurándoles el apoyo moral y económico de la Universidad y la colaboración técnica necesaria, habiendo formado comisiones, con excelentes programas de labor, en Santiago del Estero, Salta y Catamarca.

Proyectamos la organización de verdaderas filiales del Instituto, en esas y otras poblaciones, las cuales podrían tener un Secretario Coordinador, rentado como Encargado Técnico de Sección, cuando su actividad llegare a justificarlo.

Muy escasa ha sido la labor docente por habérsenos encomendado la cátedra cuando ya estaba a punto de terminar el año lectivo.

Para el año próximo proyectamos la completa renovación del programa de estudios, de la orientación de la cátedra, y de los métodos de trabajo. Ello hará indispensable la preparación de un texto apropiado por la falta absoluta de bibliografía en nuestro idioma, ya que la orientación clásica y única en las cátedras de habla española, ha sido la de pura doctrina o exámen histórico, pero creemos posible la realización de esta tarea en el próximo período de vacaciones.

Podría ser enorme la labor de este Instituto. Hasta personalidades como Walter H. C. Laves, Director General de la U. N. E. S. C. O., recomiendan la intensificación del estudio de las Ciencias Sociales como medio de solucionar los problemas de la época, y entre éstas la Sociología Aplicada tiene el papel más útil y destacado.

Careceremos de estudios metódicos de nuestra realidad social. Necesitamos crear una conciencia pública cerca de la planificación, alentada con ensayos en sectores limitados de la actividad pública y privada. Se requiere con urgencia la formación de especialistas en investigación y organización social. Hace falta una bibliografía adecuada y quizás el consejo de algunos técnicos que podrían contratarse en el extranjero. O el envío de estudiantes para su perfeccionamiento en los países que han desarrollado el estudio de estas disciplinas.

Aunque mucho se puede hacer con los recursos humanos y materiales de que disponemos actualmente, nuestra labor aumentará proporcionalmente al apoyo que nos presten las autoridades de la Universidad. En el proyecto de organización que formulamos al esbozar el presupuesto del año próximo, contemplamos discretamente las necesidades inmediatas del Instituto, con el aumento del personal de la cátedra, para la formación de los especialistas, y con la creación de algunos cargos que aseguren la eficacia de la labor a desarrollar.

INSTITUTO DE GENETICA

DIRECTOR: Dr. Gunnar E. Hiorth _ Miguel Lillo 205

A partir del 1 de enero de 1948 el Rector de la Universidad, Dr. Horacio R. Descole, encargó al genético noruego Dr. Gunnar E. Hiorth la organización del Instituto de Genética, que debió prestar especial atención a los más importantes problemas genéticos nacionales y regionales. Como lugar preliminar de la oficina de este Instituto el Rector destinó dos habitaciones del Instituto Lillo.

DESARROLLO DE LOS PROYECTOS: Proveniendo de un país con condiciones sumamente diferentes, el organizador debía primeramente estudiar los problemas agrícolas del Norte. A esos efectos, el Rector le encomendó realizar un viaje de estudios en las provincias de Salta, Jujuy y Catamarca, viaje que tuvo una influencia profunda para el desarrollo de los proyectos. Considerando que la zona azucarera de Tucumán solo constituye una pequeña franja húmeda en la vasta zona seca del Norte y que posee buenos Institutos agrícolas tales como el de Investigaciones azucareras y la Estación Agrícola Experimental, se proyectó ubicar la estación principal del Instituto de Genética en la zona seca o semiseca en el Norte de la Provincia de Tucumán, con condiciones climáticas típicas para la mayor parte del Norte.

El Norte de Argentina alcanza o se acerca a los grandes centros de variación de muy importantes cultivos como la papa, el maíz, el tomate y los porotos, regiones que por eso tienen un interés inmenso para los fitotécnicos de todo el mundo, se proyectó empezar el trabajo con esas plantas de origen sudamericano, especialmente con las papas.

Ubicado en el pie de las montañas en el Norte del país, es natural que el Instituto de Genética deba interesarse por los problemas de las montañas y por ello establecer vinculaciones con las estaciones experimentales de los otros países andinos, colaborando con los mismos sobre la fitotecnia de las plantas mencionadas y aprovechando la gran experiencia sobre los problemas agrícolas de las montañas conseguidas en dichos estados. Para hacer resaltar el alcance de esta colaboración andina hemos subrayado la necesidad de establecer una línea de subestaciones en una altura media de las montañas comenzando en el Altiplano y terminando en Patagonia. De esta manera, el Instituto de Genética sería el centro indicado para los trabajos fitotécnicos de las zonas montañosas y la organización, base de una colaboración interandina.

Proyectado en la zona seca, es natural que el Instituto de Genética se interese por los grandes problemas de las planicies secas de Argentina, las cuales constituyen más del 70% de la superficie del país. Se elegirá, por ejemplo, entre las miles de formas de plantas cultivadas en los diferentes países andinos las razas más resistentes a la sequía y a todas clases de enfermedades. Consideraremos también otras posibilidades de transformar esas vastas zonas semidesiertas en campos fértiles. Sobre estos planes generales del Instituto ha elaborado una memoria, la cual se encuentra a consideración de varios miembros del gobierno nacional.

En este momento el plan del Instituto de Genética se halla listo a grandes rasgos y se ha pasado a realizar los primeros detalles.

LAS ESTACIONES DE TRABAJO: Durante este año se realizaron muchos viajes por todo Tucumán y partes de provincias adyacentes para elegir el mejor lugar para nuestras estaciones fitotécnicas. Hemos observado que una estancia en el departamento de Trancas es el lugar más adecuado para la estación principal y un terreno en las Mesadas del Valle de Suncho en el límite de Tucumán y Catamarca es el mejor lugar para la primera sub-estación.

LAS PAPAS SILVESTRES DE ARGENTINA: Mientras este Instituto está en organización y no cuente con los medios necesarios para solucionar sus problemas generales, se tratará vehementemente de trabajar con la fitotecnia de la papa; la planta más importante de origen sudamericano y también el cultivo más importante del mundo. La primera tarea será la solución inmediata del problema de la producción de semillas sanas de papas, las cuales hasta ahora generalmente se importaron desde América del Norte y otros lejanos países. Según nuestras investigaciones podríamos fácilmente demostrar la solución de este problema en una subestación con condiciones climáticas adecuadas; las que por ejemplo rigen en el Valle de Suncho.

La segunda tarea es la fitotecnia general de la papa mediante hibridaciones. Existen en grandes partes de América del Sud y Méjico un sinnúmero de formas silvestres y semisilvestres que se pueden aprovechar para tal fin. Creemos sin embargo, que para la tarea de aclimatar definitivamente la papa a las diferentes zonas de Argentina, en primer término debemos utilizar las papas silvestres de estas mismas regiones. La densidad especial de papas en la provincia de Tucumán depende en parte del gran número de viajes de colecciones realizados en esta región, mostrando una frecuencia grande de papas silvestres en esta provincia. Estas papas pertenecen a un gran número de especies diferentes, suministrando, con toda probabilidad, un material hermoso para hibridaciones fitotécnicas.

Puesto que poco se conoce sobre la naturaleza de estas especies, si ya fueron descriptos o no, tenemos que investigar este problema de una manera sistemática. Hemos pedido la literatura correspondiente de todas partes del mundo. Ya que las papas son sumamente variables y se propagan vegetativamente, el problema de la limitación de las diferentes especies solo se podrá solucionar por una colaboración de investigadores sistemáticos, genéticos y citólogos, trabajo que será realizado en nuestro Instituto, debemos por eso establecer un herbario de las especies de papas silvestres.

EL PERSONAL CONTRATADO: En este momento contamos solo con un especialista, el coleccionista botánico Ing. Agr. Juan P. Hjerting.

Mientras tanto el Honorable Consejo Universitario ha resuelto contratar los especialistas siguientes: Dr. Heinrich Firbas de Austria, como jefe de la sección fitotecnia; Dr. Heinz Brücher de Alemania, como investigador fitotécnico; Ing. Agr. Eduardo Vürsoo de Estonia, como especialista fitotécnico; Ing. Agr. Gunnar Weisaeth de Noruega, como técnico de Botánica y fitotecnia. Además los tres ingenieros agrónomos suizos, Félix Brücher, Adolf Schicker y Ernst Hauswirth como ayudantes fitotécnicos y especialistas de los problemas agrícolas en las montañas. Como ayudante bibliotecario y traductor, está contratado el noruego Kaare Holter, y como Secretario del Instituto ha sido nombrado el Sr. Juan Orlando Recio. Cabe mencionar que hemos propuesto la contratación del mejor fitotécnico de papas de Ucrania, el profesor R. Schechaj.

LA SITUACION PRESENTE: Contamos con conseguir los primeros terrenos dentro de pocos días y ya hemos comprado una gran parte de las herramientas necesario para empezar el trabajo, especialmente sobre las colecciones de papas. Para las subestaciones proyectadas hemos iniciado las licitaciones para galpones y casas. Al mismo tiempo se realizan los trámites para la compra de microscopios y otros elementos y aparatos citológicos. Cuando dentro de pocos días lleguen los primeros especialistas fitotécnicos, algunos de ellos podrán empezar inmediatamente su trabajo. En cuanto a la biblioteca con la ayuda del bibliotecario del Instituto Miguel Lillo, hemos pedido un gran número de revistas genéticas y agrícolas de todas partes del mundo. Además de muchos libros sobre los mismos asuntos, trataremos especialmente de conseguir una colección completa de los trabajos realizados sobre las papas.

CORRESPONDENCIA: Un gran número de investigadores en países extranjeros nos han ofrecido su valiosa colaboración.

Puesto que los especialistas correspondientes de todo el mundo se interesan por los grandes centros de variaciones de las papas y otros cultivos sudamericanos, los proyectos del Instituto de Genética ya son conocidos en los círculos fitotécnicos de una gran parte del mundo. Por eso, tenemos en este momento una cantidad extraordinaria de solicitudes de los primeros especialistas de Europa Esperamos poder conseguir, en el año que viene, una selección distinguida de estos científicos y será nuestra tarea entusiasmar des-

INSTITUTO DE GENETICA
(Continuación).

de el principio, a estos especialistas por los grandes problemas prácticos de la Argentina, los que tienen una importancia trascendental para todo el mundo De esa manera trataremos

Durante el mes de diciembre se empezaron los trabajos en la subestación fitotécnica situada en Los Hoyos, Andalgalá, Catamarca.

Se ha construído un galpón donde se encuentra instalado el Dr. Heinz Brucher con un grupo de colaboradores, habiéndose iniciado los trabajos de la siembra de trigo, avena, agropyrum, e híbridos entre agropyrum y trigo.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AZUCARERAS

DIRECTOR INTERINO: Ing. Isaac Manoff _ Avda. Pellegrini y Roca

EDIFICIO:

Cristalizándose la principal preocupación existente en el sentido de dotar al Instituto Azucarero del local apropiado para su funcionamiento, se han licitado y adjudicado las obras proyectadas en el ex Ingenio Modelo.

La ampliación y reconstrucción de dicho edificio cuyo costo ha sido adjudicado en la suma de $ 246.326.05 m/n., abarca la parte que corresponderá a la instalación de la Biblioteca, Laboratorios y dependencias, se hayan en ejecución y espero ramos que salvadas las dificultades del momento por falta de algunos materiales, se podrá habilitar a mediados del próximo año, con lo cual el Instituto Azucarero y Escuela anexa podrán disponer del edificio indispensable a sus necesidades.

INSTRUMENTAL DE LABORATORIO: No obstante la poca existencia de instrumental científico en plaza, y los inconvenientes presentados por la escasez de material, se ha podido conseguir una serie de aparatos de laboratorio, con los cuales es factible atender gran parte de los problemas que a diario se presentan en la industria local e iniciar el estudio de la utilización de los sub-productos de la industria azucarera. Esperamos completar nuestras instalaciones en el año próximo y disponer así de un equipo de Laboratorio azucarero de los más moderno.

BIBLIOTECA:

Con el objeto de contra con los textos de consultas indispensables para el trabajo e invicstigación, el Instituto tiene en formación una biblioteca especializada que cuenta en la actualidad con cerca de un millar de libros.

Dicha biblioteca está organizándose de acuerdo al sistema decimal y como parte integrante de ella, se está llevando un fichero completo de todo el material relacionado con la especialidad disponible en el Instituto Azucarero, como así también del existente en la Biblioteca Central de la Universidad.

Con objeto de aumentar su acervo bibliográfico se ha solicitado y obtenido de las autoridades de la Estación Experimental Agrícola de Tucumán, la autorización correspondiente para recopilar de su biblioteca material especializado de indudable valor, atención que es un deber destacar y de la cuál esta Dirección queda reconocida.

Con tal motivo se ha confeccionado alrededor de cinco mil fichas de libros y revistas del país y del extranjero que tratan sobre problemas de la agricultura e industria.

CASA:

Como lo anotamos en nuestra memoria del año pasado, este Instituto gestionó de la Estación Experimental Agrícola de Tucumán variedades de caña con objeto de preparar un plantel completo de las cultivadas en escala industrial, ya sea por su alto rendimiento fabril, resistencia a las heladas y sequías, inmunidad o resistencia a las enfermedades, etc.

De las variedades facilitadas, parte se plantaron a fines de Noviembre del año pasado y el resto a mediados del presente, con lo cuál el Instituto podrá contar con suficiente material de estudio. Con la incorporación del Doctor Cornelis Wehlburg, recientemente contratado cuyos antecedentes por los trabajos realizados en la Estación Experimental de Pasoeroean de Java son bien conocidos, se podrá proseguir con mayor éxito los trabajos iniciados y ampliar los estudios sobre nuevas variedades de caña.

ABONOS:

Se ha continuado con el estudio de los abonos con el fin de realizar una investigación más completa, dado que se trata de un problema que año a año adquiere mayor importancia. Se ha ensayado con diferentes variedades de caña el empleo de una serie de abonos de origen mineral, vegetal y abono verde. Esperamos que dentro de unos años podremos obtener resultados suficientes que nos permitan hacer recomendaciones concretas, sobre la aplicación de las distintas clases de abonos para cada zona cañera

SUELO:

El Instituto de Investigaciones Azucareras tiene iniciado el estudio del suelo de la Provincia de Tucumán, con objeto de determinar sus condiciones físico-químicas, capacidad hídrica, etc Este tipo de investigación de gran valor práctico, será ampliado oportunamente, para abarcar toda la zona cañera del país.

Con tal propósito se ha incorporado últimamente un técnico especializado en los problemas del suelo, el Ingeniero Antonio Piñeiro, con lo cual se podrá encarar en escala más amplia este estudio y disponer dentro de unos años de un mapa edafológico que nos permitirá conocer las zonas más adecuadas para cada variedad de caña de azúcar.

SUB-PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA AZUCARERA:

La industria azucarera necesita reducir el costo de fabricación del azúcar para colocar en el mercado un producto a precio económico; ello solo será posible si se amplían las investigaciones sobre la materia prima, métodos de fabricación y un mayor aprovechamiento de los subproductos.

El Instituto Azucarero ha encarado en el presente año con este propósito, el estudio de los subproductos de la industria azucarera, con la idea de ampliar el campo de su aplicación. Para ello, se han realizado ensayos con melaza de caña, para fermentación y cachaza y vinaza para abonos. Estos dos productos últimamente citados vienen preocupando desde hace tiempo a la industria y autoridades de la Provincia, por las dificultades que presenta su eliminación de la fábrica. En este problema han trabajado muchos técnicos de diferentes países sin haber conseguido encontrar hasta la fecha una solución económica.

El Instituto Azucarero, está encarando la solución de este problema desde un punto de vista distinto, como es la de buscar la utilización de estos residuos como abono de la caña. Los trabajos realizados hasta el presente prometen resultados satisfactorios y es de esperar que en breve se pueda disponer de una fuente importante de materiales fertilizante a bajo costo.

ASESORAMIENTO TECNICO:

Se ha ofrecido el asesoramiento técnico gratuito a la industria, consistente en una atención permanente de los problemas de fabricación y en igual forma se ofreció a cañeros el asesoramiento relativo a los estudios del suelo, abonos y adaptación de las distintas variedades de caña a las características del suelo de cada zona.

Como consecuencia de ello, el Instituto ha recibido y evacuado diversas consultas de Ingenios y plantadores de la Provincia, como así también realizó análisis de diferentes productos.

PERSONAL DOCENTE:

Del personal docente, existente en el Instituto Azucarero en el año 1947, ha dejado de pertenecer el Señor Kenner Harward, quien pasó a la Dirección del Instituto de Entomología. Se ha incorporado por otra parte recientemente contratado, los Señores: Ingeniero Jorge Pielcuchaff, Profesor Extraordinario que ha trabajado en cultivos tropicales e industrialización del Alcohol y el Doctor Cornelius Wehlburg, también Profesor Extraordinario, de la Estación Experimental de Pasoeroean de Java, especializada en los problemas de la caña de azúcar.

Se ha contratado asimismo los servicios del Ingeniero Joseph S. Chutupa, actualmente en Checoslovaquia, técnico azucarero, cuya incorporación al Instituto es esperada a fines del corriente año.

PRESUPUESTO:

El presupuesto del Instituto ha permitido la adquisición de materiales indispensables para el trabajo normal del mismo y la de ampliación y reconstrucción del local destinado para su funcionamiento.

Es de esperar que en el próximo año se pueda disponer de una partida especial con objeto de adquirir un terreno destinado a las experimentaciones de caña de azúcar.

Se está gestionando además, la adjudicación de la partida respectiva a fin de adquirir una pequeña planta piloto, que nos permitirá hacer ensayos sobre utilización de los subproductos de la industria azucarera.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES ESPECIALES:

Con motivo de la entrevista realizada en el mes de Junio ppdo. por el Organizador del Instituto de Investigaciones Azucareras, a su Excelencia el Señor Presidente de la República, General Don Juan D. Perón y al Señor Presidente del Consejo Económico Nacional Don Miguel Miranda, el Ingeniero Isaac Manoff preparó un informe sobre la situación actual de la Industria Azucarera y las medidas que se consideran convenientes tomar a fin de abaratar el costo de producción del azúcar. También se inició un interesante estudio sobre la merma económica de la caña y las ventajas que representa la entrega de la misma en condiciones satisfactorias a la fábrica.

Un fenómeno que ha merecido especial atención de la Dirección del Instituto Azucarero, ha sido la "combustión" espontánea de la melaza de caña que ocasionó la pérdida de cerca de tres millones de kilogramos de melaza en un Ingenio de la Provincia. Este fenómeno, por lo conocido, se presenta de vez en cuando en la industria azucarera; la melaza que se guarda en calicanto, inicia casi bruscamente la formación de una gran cantidad de espuma que en pocas horas llena el depósito y rebasa por todos lados, cubriendo los terrenos adyacentes, si no se le da una amplia salida; se desprende al mismo tiempo una gran cantidad de gases, terminando el fenómeno corrientemente con la destrucción total de la melaza y formación de un carbón poroso.

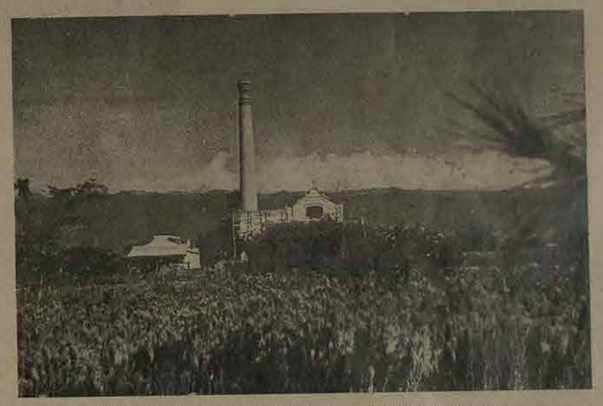

Vista de los edificios que ocupa el Instituto de Investigaciones Azucareras.

De los estudios realizados se desprende que seguramente son diversas las causas que influyen para que se produzca la "Combustión" espontánea de la melaza en los calicantos de almacenaje. Los ensayos de laboratorio se ampliarán oportunamente con investigaciones y observaciones directas en las fábricas azucareras; para así, establecer a ciencia cierta las causas que influyen en la producción de este fenómeno y las precauciones que se deberán tomar para evitar o reducir el riesgo de perder apreciable cantidad de melaza por "combustión" espontanea.

Durante los últimos años se ha aumentado el empleo de alcohol en la industria, ello obliga a intensificar los estudios con el fin de aprovechar al máximo la melaza disponible y encarar al mismo tiempo el problema de utilizar otros productos en la elaboración de alcohol. Con tal motivo se está efectuando una serie de ensayos que nos permitirá dar una solución adecuada al problema de la falta de alcohol para la industria.

MEMORIA UNT 1948 - 023.JPG

MEMORIA UNT 1948

INSTITUTO DE FITOPATOLOGIA

DIRECTOR INTERINO: Ing. León Grodsinsky - Avda. Pellegrini y Roca

Este Instituto instaló su oficina primitiva en la calle Crisóstomo Alvarez 763 aprovechando un cuarto cedido por el Instituto de Bioquímica. Posteriormente obtuvo la cesión de dos locales en la Quinta Agronómica, calle Pellegrini y Avda. Roca, en el edificio correspondiente a la ex casa del Director. Los dos locales están ubicados contiguamente en el extremo norte del edificio y aun cuando no reúnen condiciones para ser habilitados como laboratorio, ello será factible con algunas reformas que estamos introduciendo: provisión de agua, gas, desagües, impermeabilización de pisos, etc., etc.

En primer lugar fué designado el personal administrativo y técnico profesional y el de servicio, que ha dado muestras durante el curso del año de una eficiente consagración a las tareas encomendadas.

El siguiente aspecto importante consistió en la adquisición de los elementos de trabajo que para un Instituto de Fitopatología consideramos más indispensable y urgente proveer, con la escasa partida de $ 40.000.—. Tropezamos al efecto con la escasez de los aparatos de óptica importados y aun los de manufactura nacional por las restricciones a la importación de los mismos, agravada por el gran número de Instituciones oficiales y privadas interesadas en su adquisición. Así fué preciso repetir las licitaciones con segundo llamado y aun así el comercio no se presentaba.

Todas estas dificultades, empero, fueron obviadas. Se logró al menos dotar al Instituto de dos buenos microscopios, una lupa binocular de "Greenough", estufas, mesas de trabajo, autoclave, un congelador importado, muebles de acero, balanzas de precisión y granataria, máquinas de escribir. El reajuste solicitado a la Superioridad, oportunamente aprobado nos permitió una distribución racional de los fondos, llenando así, con más lógica las necesidades elementales.

En materia bibliográfica la escasa partida de $ 2.000.— sufrió las mismas contingencias de los artículos de importación, pero a pesar de ello adquirimos obras de valor de los años 1945-46-47, estrictamente vinculadas a la especialidad. En materia de revistas se tropezó con el grave inconveniente de que la partida asignada no fué entregada a esta Dirección, negándose el comercio a realizar suscripciones sin dinero en efectivo.

En cuanto a trabajos proyectados, el H. Consejo Superior nos ha hecho integrar el Departamento que estudia la región Tafí del Valle.

En el Departamento de Agricultura el Instituto de Genético adquirió extensos campos en los cuales realizará cultivos para aclimatar hortalizas cuyos antecesores, son, como en el caso de la papa de origen andino.

Estamos tratando de mantener tallos de caña de azúcar de distintas variedades en ambiente condicionados a fin de realizar estudios vinculados al parasitismo de diversos trastornos bien conocidos, "Podredumbre roja", Fusarium moniliforme, podredumbre debida a Pythium, etc.,

Tan pronto se disponga de las instalaciones adecuadas se procederá a las pruebas de inoculación, observaciones de resistencia y métodos químicos aconsejables en la lucha contra los parásitos.

Estamos en condiciones de informar que el Instituto, una vez provisto del personal indispensable, de los medios de movilidad, los elementos de trabajo y la necesaria tranquilidad espiritual, cumplirá en el Departamento de Agronomía una interesante función. La Universidad contará con un centro de investigación especializado en enfermedades de plantas que le permitirá atender la docencia, la enseñanza extensiva y trazará finalmente un beneficio general a la agricultura en la región de su influencia.

INSTITUTO DE FARMACIA

DIRECTOR: Dr. José M. Rodríguez V. - Ayacucho 482.

El Instituto de Farmacia, constituído por la reunión de cinco Cátedras de la ex Facultad de Farmacia y Bio-Química, fué creado por Resolución Nº 615-125-946 de fecha 27 de Septiembre del mismo año, y funciona en dependencias situadas en el local de la Universidad.

Es el Instituto base del Departamento de Farmacia y por lo tanto es de suma importancia la labor que el mismo desarrolla en la formación de los profesionales farmacéuticos.

Le correspondió, durante el año 1948, el dictado de los siguientes cursos:

FARMACOGNOSIA
TECNICA FARMACEUTICA 1ª PARTE
ENSAYOS Y VALORACION DE MEDICAMENTOS
TECNICA FARMACEUTICA 11ª PARTE
HISTORIA DE LA FARMACIA, LEGISLACION Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL,

todos correspondientes a la Licenciatura de Farmacia.

Teniendo en cuenta las materias que abarca, en este Instituto descansó, en forma preponderante, la preparación técnica profesional de los futuros egresados.

Tiene a su cargo, desde el conocimiento completo de las drogas, preparación de formas farmacéuticas, su ensayo y valoración, elaboración de preparados industriales, hasta el estudio de la Historia, de la Legislación y Deontología farmacéuticas.

Durante el corriente año, el desarrollo de los cursos fué satisfactorio; se superó en todos los casos el plan mínimo previsto y el grado de aprovechamiento fué bastante bueno, siendo elevado el número de alumnos promovidos al final del término de los trabajos prácticos, lo que indica que han debido preparar la materia desde principios de año, propósito que se perseguía al implantar el nuevo sistema y cuyo éxito en nuestro caso, debemos señalar.

La enseñanza impartida en todos los cursos se ha llevado a cabo, hasta donde fué posible, de acuerdo a las directivas aconsejadas en la nueva estructuración universitaria abandonando el viejo sistema de repetición y reemplazándolo por el personal, objetivo y razonado, sistema éste que significó una mayor dedicación del personal docente, mayor convivencia con el alumno y amplio conocimiento de cada uno de los estudiantes.

Los resultados del primer año de experiencia del nuevo sistema son altamente halagadores y permiten adelantar la eficacia del mismo, de acuerdo al porcentaje de promociones alcanzado en tan breve término.

En muchos laboratorios donde el número de alumnos inscritos y la dotación del personal lo permitió, los trabajos prácticos se realizaron sin la rigidez de un horario fijo; la ejecución de los mismos pudo efectuarse en cualquier momento. El sistema ha significado una labor ininterrumpida y el éxito alcanzado fué dado observarlo.

Además de los cursos obligatorios para los alumnos de la Licenciatura, se dictaron varios de los proyectados al principio del año y que aparecen en el Catálogo General de la Universidad para 1948, como facultativos. Fueron ellos:

38 e: — MATERIA MEDICA ARGENTINA y
38 d: — ANALISIS FARMACOQUIMICO
(ambas a cargo del profesor Dr. José M. Rodríguez),
38 n: — MATERIAL DE CURACIONES y
38 q: — PREPARACIONES INYECTABLES
(ambas a cargo del profesor Félix E. Rodríguez)
38 o: — FARMACIA HOMEOPATICA y
38 r: — COSMETICOS
(ambas a cargo del profesor Pedro O. De Camillo)
38 u: — ENSAYOS BIOLOGICOS
a cargo del profesor Sergio A. Gómez)

PERSONAL:

Para el cumplimiento de las diversas funciones, el Instituto ha contado durante el corriente año con el siguiente personal:

PERSONAL DOCENTE:

PROFESORES: Dr. José Manuel Rodríguez
Farm. Pedro Oscar De Camillo
" Félix Ernesto Rodríguez
" Sergio Amado Gómez
JEFES DE TRABAJOS Farm. Elvira Martínez Castro de Coviello.

PRACTICOS:

Farm. Ilda M. Alsina Zalava
" Luis V. Boffano
" Ramón R. Torrens
AYUDANTES MAYORES:
Farm. Laura Imelda Diosque
" Carlos A. Alvarez Toledo
" Juan Carlos Zone
" Raúl A. Bidegorry
" Juan Sirena (renunció en Noviembre).
AYUDANTES MENORES:
Sr. Darío Federico Peralta
PERSONAL ADMINISTRATIVO:
Srta. Julia Isabel Maturana
" Bedia del Milagro Alé
" Gladys Lía Zerda López
Sr. Arturo César Guardo
este último adscripto al Instituto de Tecnología de Bosques y Maderas.
PERSONAL DE SERVICIO:
Sr. Miguel W. Tapia
" Miguel Angel Pérez
" José Antelo Gómez
" Ramón Checa

LOCALES: Dispone de tres laboratorios: uno para las prácticas de Farmacognosia, otro para el de Ensayos y Valoración de Medicamentos y un tercero para Técnica Farmacéutica 1º y 11º cursos.

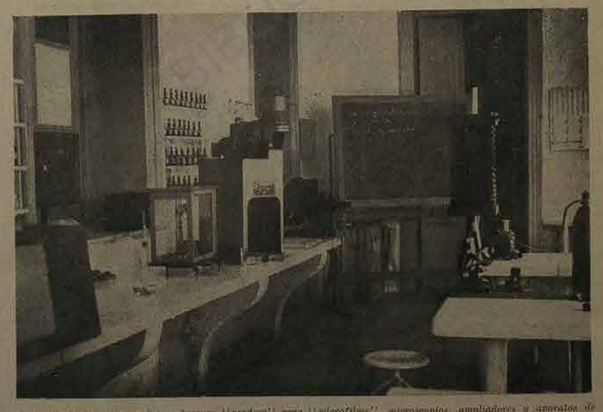

En la sala de Farmacognosia se observan "readers" para "microfilms", microscopios, ampliadores y aparatos de proyección especiales.

INSTITUTO DE BIOQUIMICA

DIRECTOR INTERINO: Dr. Juan José Vidal Bréard - Crisóstomo Alvarez 763.

EL INSTITUTO DE BIOQUIMICA en su primer año de actuación ha dedicado preferente atención a las tareas de organización sin descuidar por ello la labor docente y de investigación.

Creado por resolución recaída en Expediente Nº 8264-I-948 que pone en vigencia a partir del primero de enero de 1948 el Reglamento de la Universidad al acogerse ésta al sistema departamental por institutos, forma parte del Departamento de Bioquímica como Instituto base de la licenciatura del mismo nombre.

Desempeña el cargo de Director el Dr. Juan José Vidal Bréard, con carácter interino desde el 16 de febrero.

En el momento de iniciar sus actividades, el Instituto estaba integrado por las cátedras, Química Biológica Estática y Química Biológica Dinámica. En reunión del Consejo Departamental de fecha 26 de julio se resuelve aconsejar la incorporación de la cátedra Toxicología y Farmacodinamia perteneciente al Instituto de Anatomía y Morgue, por razones de afinidad. Esta transferencia es aprobada en la sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario del 13 de agosto, quedando el Instituto definitivamente constituído por tres cátedras.

Para el desarrollo de sus actividades, el Instituto cuenta con dos laboratorios generales para trabajos prácticos y de tesis, tres laboratorios individuales ya en uso, dos en organización y dos locales más, uno destinado a la especializada y otro a la administración. Además un pequeño depósito de material y drogas y un vivero para animales de experimentación.

La distribución hecha de los locales disponibles resultó satisfactoria para las actividades docentes del año, no ocurriendo lo mismo en el aspecto de la investigación científica donde por la índole de los trabajos a realizar se requieren instalaciones especiales, montadas en condiciones tales que aseguren resultados rigurosamente exactos.

El vivero para animales de experimentación se encuentra en organización dedicándose preferente atención a la multiplicación de animales de uso corriente en investigaciones biológicas, resultando precarias las instalaciones para las necesidades actuales del Instituto.

Bibliteca. - La biblioteca especializada está en organización sobre la base del sistema decimal internacional. Al crearse el Instituto la existencia de libros era de 122 volúmenes, la mayor parte de ellos trasferidos de la Biblioteca Central. Durante el año han ingresado 343 volúmenes correspondientes a 274 títulos estando en vías de adquisición libros por un valor aproximado de $ 2.000.

Conviene destacar que el estado precario del mercado de libros y la falta de divisas no permitió la adquisición de colecciones de revistas especializadas al de volúmenes atrasados para completar las ya existentes, como era deseo de la Dirección.

Se ha confeccionado un fichero especializado en Química Biológica con 2.000 fichas.

Secciones. El Instituto consta de dos secciones especiales: sección Química Biológica y Toxicología y Química Legal.

La primera incluye las materias: Química Biológica Estática, Química Fisiológica (antes Biológica Dinámica) y Farcodinamia. La segunda, Toxicología como materia docente y Química Legal como materia de investigación.

Personal. El personal del Instituto está formado por: un profesor titular de Química Biológica Estática que es al mismo tiempo Director interino del Instituto.

Desde el 1º de octubre, dos profesores extraordinarios, contratados para tareas de investigación, los

Frente del Edificio que ocupa el Instituto de Bioquímica.

INSTITUTO DE FARMACIA
(Continuación).

sayos y Valoración de Medicamentos y un tercero para Técnica Farmacéutica 1º y 11º cursos.

No se dispone de habitaciones ni gabinetes particulares para el personal docente y el salón que antes se utilizaba para el dictado de clases y Museo de drogas, ha sido transformado en tres pequeñas salitas donde funcionan las Secciones Administrativa, Contable y Sala de lectura de estudiantes.

Se carece asimismo de un local para el funcionamiento de la Biblioteca del Instituto, cuyo número de textos, revistas, publicaciones, etc. etc., es acrecentado continuamente.

Si bien las tareas pudieron desarrollarse durante el presente año con los locales citados, será necesario efectuar una serie de ampliaciones y habilitaciones de nuevos locales a fin de poder llevar a cabo el plan trazado para el próximo año, y alcanzar su completo desarrollo.

De acuerdo al nuevo plan de la Licenciatura, corresponderá a este Instituto el funcionamiento de un nuevo curso. Se tiene todo preparado para la instalación de un Laboratorio especial de Inyectables y Esterilizaciones, al igual que el de una pequeña planta para Industrias Farmacéuticas, algunos de cuyos equipos han sido adquiridos, recordando que son funciones del Farmacéutico, la preparación en pequeña o gran escala, en su oficina o en la Industria, de productos farmacéuticos.

ADMINISTRACION:

La tarea de organización administrativa ha sido iniciada en el corriente año y está realizada en parte con la colaboración del personal docente y con dos empleados nombrados a tal fin.

En la parte contable se designó en forma ad-honorem al Habilitado de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Se tramitaron 280 expedientes de índole diversas y se realizó en cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, el Censo de Bienes, cuyas planillas fueron elevadas oportunamente a la Facultad de Ciencias Biológicas.

Las tareas de organización administrativa pueden darse por finalizadas.

ADQUISICIONES:

Se ha dotado a los distintos laboratorios del material necesario existente en plaza para hacer más efectiva la preparación de los estudiantes.

Es considerable el material incorporado al Instituto: micrótomos, microscopios, readers, aparatos de lectura de films, proyectores, cámaras para macro y micro-fotografías, prensas, filtro-prensas, máquinas y aparatos varios para la elaboración de formas farmacéuticas, etc., habiendo colaborado con el Instituto de Microbiología para la adquisición de un aparato para microfilmación ya en nuestro poder.

Si bien muchos aparatos no se han podido conseguir por carencia en el país, podemos decir que se posee parte del equipo básico fundamental para el desarrollo de la labor del Instituto.

Es digno de mencionarse las adquisiciones bibliográficas realizadas en el país y en el extranjero; muchas colecciones de revistas, libros de consulta, textos para los alumnos en número suficiente, han sido incorporados a la Biblioteca, habiéndose encuadernado más de quinientos volúmenes durante este año.

Se hace necesario, como hemos anotado en otro lugar de esta Memoria, la habilitación de un local donde reunir este valioso material bibliográfico.

COLABORACION CON OTROS INSTITUTOS:

Ha sido amplia la vinculación con otros Institutos de la Universidad para llevar a cabo, en forma completa, todas sus funciones, tanto en el aspecto docente como en el científico. Los trabajos prácticos en ciertas oportunidades se realizaron en otros Institutos mejor dotados para el tema a desarrollar, debiendo hacer notar que colaboró el Instituto de Bio-Química en la explicación de los temas de Química Biológica y Farmacodinamia, cuando fué necesario en el curso de Farmacología. Se vinculó asimismo con Institutos o Cátedras similares de otras Universidades del país y con ese fin, parte del personal visitó durante el corriente año, las Universidades de Córdoba y de Buenos Aires y los más importantes establecimientos científicos farmacéuticos e industriales del país.

Se mantiene por otra parte, vinculación con los grandes centros industriales de Estados Unidos y Europa, quienes nos hacen llegar en forma continuada, la bibliografía y novedades de sus especialidades.

Ha asesorado a diversas Instituciones privadas y oficiales, entre ellos los Ingenios Nuñorco y Leales, para la Instalación, dotación y organización de las farmacias de los servicios hospitalarios y atendido múltiples consultas que le fueron formuladas.

Datos requeridos por Warner Institute for Therapeutic research, fueron suministrados, habiéndoselo enviado las investigaciones realizadas sobre hipotensores de plantas argentinas al Dr. Ercoli, Director del mencionado Instituto para que continúe las investigaciones.

Se ha proporcionado abundante material para estudios fitoquímicos al Dr. Ruzicka (Suiza), quien prometió hacernos conocer los resultados de sus trabajos.

Se ha provisto de numerosos botiquines, material de curaciones y primeros auxilios a gran cantidad de Institutos y reparticiones de la Universidad, Escuelas de campaña y algunas Instituciones no oficiales.

Asimismo ha preparado y provisto todas las fórmulas solicitadas por el Departamento de Educación Física, en especial al Servicio Médico de la Universidad, con el cual ha colaborado en forma amplia.

En ocasión de realizarse en la Provincia de Córdoba la Primera Olimpiada Universitaria, personal de este Instituto integró la delegación que se trasladó a esa Provincia colaborando en su especialidad durante el desarrollo de las mismas, aprovechando esa oportunidad para vincularse con los colegas de la Universidad de Córdoba.

CONGRESOS:

Parte del personal docente tuvo activa participación durante el desarrollo del Segundo Congreso Sudamericano de Botánica, realizado en nuestra ciudad en el mes de Octubre ppdo., actuando como Secretarios en las Secciones Fitoquímica y Aplicaciones Médicas de la Botánica.

Asistió el Director del Instituto, conjuntamente con el Profesor Carlos A. O'Donell, en representación de la Universidad de Tucumán al Primer Congreso Panamericano de Farmacia realizado en La Habana, del 1º al 8 de Diciembre. Se aprovechó este viaje para visitar, de acuerdo a la autorización concedida por el Rectorado, en viaje de regreso, las Universidades de Bogotá, Guayaquil y Lima, con el fin de conocer su vida universitaria y establecer vínculos con las mismas.

De la actividad y actuación cumplida en dicho Congreso y en las visitas realizadas, se informa en la Memoria de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Anotaremos que el Director del Instituto fué Presidente de la Sección Farmacognosia en dicho Congreso y se le encargó a la Universidad Nacional, la preparación del Repertorio Farmacognóstico Panamericano para presentarlo a la consideración del próximo a realizarse en Lima.

Especialmente invitado por las autoridades universitarias de Córdoba, el Director del Instituto pronunció en esa Ciudad, en el mes de Septiembre ppdo., una conferencia que versó sobre la organización de la Universidad de Tucumán y en especial de la Facultad de Ciencias Biológicas y en ese oportunidad se exhibió "Una Institución en marcha", filmada por el Instituto Cinefotográfico de nuestra Universidad.

CONSEJO DEPARTAMENTAL:

Varias fueron las reuniones realizadas por los distintos Institutos que constituyen el Departamento de Farmacia, habiéndose aprobado una nueva reglamentación para la Licenciatura de Farmacia, elevada al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas, fué aprobado posteriormente por el Consejo Universitario. El plan de Estudios y Reglamentación correspondiente consta de diecisiete artículos y aparece íntegramente en la Memoria de la Facultad de Ciencias Biológicas.

CONSIDERACIONES FINALES:

Por ser un Instituto nuevo, su personal haber sido designado recién el año pasado y parte en este año, haberse desarrollado los cursos con un año Profesor titular, tres adjuntos y un Jefe de Trabajos Prácticos, el personal del Instituto dedicó la mayor parte de su tiempo a las tareas de organización y docencia.

Los trabajos en preparación y los frutos de la labor desplegada durante el año en curso, podrán verse cristalizados en un futuro cercano, una vez superada esta primera etapa.

La actividad desarrollada con la organización vigente ha significado un progreso evidente en comparación con la de otros años y no hay que dudar que una vez que se haya alcanzado la aplicación total del sistema adoptado, se habrá alcanzado el fértil perseguido.

MEMORIA UNT 1948 - 024.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

INSTITUTO DE ANATOMIA Y MORGUE

Director INTERINO: Dr. Dacio Deza Cenget. — Ayacucho 482.

El Instituto fué creado por Resolución recaída en Expte. 3794-D-1948, el 14 de Junio del año en curso, es decir hacen poco más de 5 meses.

Lo forman las cátedras de Anatomía Comparada, Histología y Anatomía Patológica; Farmacodinamia y Toxicología que al principio integraba esta repartición, fué adscripta al Instituto de Bioquímica por Res. de mi Rectorado con fecha 5 de Julio de 1948.

PERSONAL DEL INSTITUTO: La Dirección del mismo, se encuentra Dirección del mismo, se encuentra interinamente a cargo del Dr. Dacio Deza Cenget, Titular de la Cátedra de Anatomía Patológica, que actúa con la colaboración del Profesor Contratado Dr. José Cei, provisoriamente a cargo de la Cátedra de Anatomía Comparada y Jefe de la Sección correspondiente; del Dr. Angel Manuel Usandivaras, Instructor de Anatomía; del Dr. Carlos O. Bravo Figueroa, Jefe de Trabajos Prácticos de Anatomía; de la Dra. Rosario del Valle Hughes de Giraudo, Jefe de la Sección Histología y Trabajos Prácticos de Histopatología. La Dirección tiene a su cargo la enseñanza especial de Histopatología y la jefatura de la sección correspondiente.

El Consejo Técnico asesor del Instituto, está integrado por los Dres. José Cei, Angel Manuel Usandivaras y Dra. Hughes de Giraudo.

Secundan las tareas del Instituto, el siguiente personal: Secretario Habilitado Dn. Francisco B. Núñez y los Auxiliares Esteban Lisandro Brito y Luis Alberto Aybar.

En el Presupuesto para el año 1949, remitido en su oportunidad, se contempla la necesidad de integrar el cuadro docente del Instituto, con 2 Profesores Titulares, de Anatomía e Histología respectivamente, 2 Profesores adjuntos, 2 Inspectores, 2 Jefes de Trabajos Prácticos y 3 Ayudantes Diplomados, 1 Oficial 7º de Administración y dos Auxiliares 6º. Se hace notar que el personal mencionado estaba previsto en el Presupuesto actual, pero o no ha sido designado o en parte pasó a prestar servicio a la Cátedra de Toxicología y Farmacodinamia desmembrándose así del Instituto.

SECCIONES CON QUE CUENTA EL INSTITUTO: De acuerdo al Art. 9º Inciso B del Reglamento de la Universidad, el Instituto, para sus tareas de docencia y de investigación, con las siguientes secciones:

1 Anatomía Comparada
2 De Morfología y Museo
3 De Histología
4 De Anatomía Patológica

Se proyectan las Secciones de Anatomía Quirúrgica Experimental y de Oncología para lo cual se tiene todos los elementos necesarios de trabajo, no pudiendo funcionar momentáneamente por falta de local destinado a sala de operaciones y otros necesarios para consultorio de exámenes clínicos respectivamente.

RELACIONES CON OTROS ORGANISMOS UNIVERSITARIOS: A través de sus diferentes Cátedras o Secciones, el Instituto forma parte de los Departamentos de Agronomía, de Bioquímica, de Antropología y de Medicina.

Organizada en la forma que dejamos anotada, el Instituto ha podido superar las exigencias de las tareas docentes impuestas por las nuevas reglamentaciones, tanto en su aspecto de consulta, como en la realización de Trabajos Prácticos; continúa con las investigaciones iniciadas por la Cátedra de Anatomía Patológica en años anteriores, se realizaron trabajos de toxis, otros de divulgación y experimentación práctica listos para publicar, ha colaborado en los cursos de perfeccionamiento para post-graduados, e integró las comisiones de estudio referentes a diversos aspectos sobre reglamentaciones docentes y planes de estudio, propiciados por los distintos departamentos a los cuales pertenece, actividades que pasamos a detallar de acuerdo a su importancia.

TAREAS DOCENTES

De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, se iniciaron el 8 de abril ppdo.

La enseñanza en su aspecto doctrinario, se impartió fijando los temas programados en los respectivos planes de estudio, temas que prepararon los alumnos y expusieron ante el Profesor o Instructor de las distintas Cátedras; estos ilustraron individualmente las consultas efectuadas con proyecciones, láminas, preparados microscópicos o tareas prácticas minuciosas de acuerdo a los conocimientos asimilados por cada alumno.

La distribución de los distintos temas, se hizo en forma gradual y progresiva de acuerdo a la importancia y complejidad de los mismos y asegurado el conocimiento de las premisas fundamentales correspondientes a cada grupo afín o secciones de materias, el Profesor hizo una síntesis general de cada una de ellas completando así la instrucción teórico mínima que requiere el alumno para la observación y aplicación práctica de la materia en estudio.

El resultado general obtenido por el método adoptado, puede calificarse de satisfactorio.

La enseñanza en su aspecto práctico, se realizó en forma individual y los temas respectivos se repitieron tantas veces como fueron necesarios, como para que alumno utilice correctamente los métodos correctos de investigación anatómica e histológica. En lo que se refiere a Histopatología, el alumno, además, una vez efectuada la colección de preparados histológicos, ha debido interpretar, habiéndose llegado así a una suficiente capacitación para el correcto diagnóstico diferencial. En todos los casos el alumno elevó un informe sobre un tema práctico tomado al azar, antes de extendérsele la correspondiente boleta de trabajos prácticos aprobados. La promoción final se realizó previo un pre-examen.

TAREAS DE INVESTIGACION

La Sección de Anatomía Patológica continúa sus trabajos sobre investigación de hormonas sexuales circulantes en el cáncer, iniciado en el año 1946.

ESTADO ACTUAL: Se ha logrado obtener una reacción colorimétrica sobre sustancia pura, con un índice de sensibilidad suficiente para aplicar el método en la investigación clínica. Se ha ensayado en el hombre, niños y embarazadas.

La segunda etapa de investigación y confrontación estadística general, será desarrollada en el curso del próximo año.

En lo que se refiere a tareas de experimentación, aparte de aquellas destinadas a la docencia pura, la Cátedra de Anatomía Patológica resume en un trabajo listo para darse a publicidad, los resultados obtenidos por la acción de la radioterapia sobre los cánceres cutáneos.

Comprende 52 observaciones clínicas de enfermos controlados histológicamente y tratados.

El Instituto asesoró y realizó el estudio experimental sobre inflamación y flebitis, que sirvió de base para la tesis del Doctorado en Medicina sobre TRATAMIENTO DE LAS VARICES ADQUIRIDAS DEL MIEMBRO INFERIOR presentada a la Facultad de Medicina de Córdoba, por su autor el Dr. Angel Manuel Usandivaras, habiendo obtenido con ella la calificación de sobresaliente.

OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES Y CIENTIFICAS

La Sección de Anatomía Patológica intervino en los cursos de post-graduados que el Instituto de Higiene organiza anualmente. Se dictaron 36 horas teórico-prácticas de Patología General y diagnóstico anatomopatológico.

Cerrando el ciclo de los cursos especializados de cirugía general patrocinados por la Universidad y el Colegio Médico de Tucumán, el titular dictó una conferencia en la que resumió los conocimientos actuales sobre etiopatogenia del cáncer en Agosto ppdo.

La Dra. Hughes de Giraudo, trabaja actualmente sobre ensayo para la DOSIFICACION COLORIMETRICA DE FOLICULINA.

ADMINISTRACION

Las actividades administrativas, se iniciaron en el Instituto el día 3 de Agosto ppdo., fecha en que se hizo efectivo el pago del primer duodécimo correspondiente al mes de Enero del año en curso. La demora en su orden de libramiento, fué motivada por el hecho de ser exigida al Habilitado una garantía de fidelidad por $ 10.000.00 y en la consecución de la misma ante diversas compañías de seguro y su remisión desde Buenos Aires por la ITALO ARGENTINA que la concedió, transcurrieron dos meses aproximadamente.

ORGANIZACION

La organización de la parte contable, se ha efectuado en un todo de acuerdo a las instrucciones y directivas emanadas de la Dirección General de Administración, para lo que se ha contado con el asesoramiento del Sr. Carlos Martínez, Control Contable de la Universidad, quien ha prestado su valiosa colaboración en múltiples ocasiones.

ADQUISICIONES

Se efectuaron adquisiciones importantes, especialmente en el rubro APARATOS PARA GABINETES Y LABORATORIOS, habiéndose completado una gran parte del equipo óptico y quirúrgico, inhabilitado para las tareas de prácticas tanto docente como de investigación, habiéndose invertido la casi totalidad de la partida cuyo monto asciende a $ 14.000; asimismo se va completando paulatinamente el stock de drogas y reactivos químicos, destinada a las distintas secciones del Instituto. Se ha equipado completamente la sección Habilitación, para lo que se destinó el monto total del rubro Muebles, como así también el de elementos y útiles de oficina y escritorio.

PRESUPUESTO

La distribución de los fondos se ha ajustado a lo previsto en el presupuesto actual, tropezándose con el inconveniente que como el tal estuvo estructurado en base al clasificador anterior, la interpretación de algunas partidas se han hecho en base al criterio de la Administración del Instituto, salvándose estos inconvenientes, mediante un pedido de reajuste, con lo que se pudo recién adquirir elementos indispensables.

En el presupuesto para el año 1949 remitido a la Dirección General de Administración, con fecha 16 de noviembre ppdo., en Expte. 41-D-948, se han contemplado los anteriores inconvenientes, distribuyendo en forma práctica y en base al nuevo clasificador los fondos de las diferentes partidas. El mismo y por instrucción impartida por la Dirección General de Administración, en nota de fecha 9 de noviembre ppdo., debía ajustarse al monto del presupuesto actual y si bien se han cumplido dichas instrucciones, cabe hacer notar que las necesidades del Instituto sobrepasan las cifras estipuladas en él, ya que la importancia y el aumento de las secciones del Instituto que se consignan en la presente memoria, demandarán mayores gastos y si se tiene en cuenta el aumento progresivo de precios en los artículos, elementos y aparatos de uso indispensable, el monto total del presupuesto 1949, no alcanzará a cubrir las necesidades.

BIBLIOTECA

Se han adquirido alrededor de 50 volúmenes de consulta, como así también revistas especializadas, agotando la partida destinada a estos gastos a pesar de la enorme dificultad de adquirir bibliografía de la especialidad.

Para la mejor organización de la biblioteca, se continúa con el fichero bibliográfico convenientemente dividido en las secciones a que corresponde cada obra.

INSTITUTO DE BIOQUIMICA

(Continuación).

Doctores Omar A. Guagnini y Eugenio E. Vouzzi, están a cargo de las materias Química Fisiológica y Toxicología y Farmacodinamia.

Tres Instructores, dos Jefes de Trabajos Prácticos, un Ayudante mayor y dos Ayudantes menores completan en personal docente auxiliar del Instituto. Todos ellos han colaborado eficazmente en las tareas docentes y de organización.

Organización administrativa. En la organización administrativa del Instituto se tropezó con inconvenientes derivados de la falta de personal especializado. Careciendo el Instituto de presupuesto para sueldo de un Secretario Habilitado se encomendó esta tarea al Instructor Farmacéutico Carlos G. Röhmer Lutzmann, con carácter ad-honorem y posteriormente se nombraron dos auxiliares 6º, por reajuste, trabajando todos ellos activa y eficazmente en las tareas propias de su cargo.

Esta Dirección ha ajustado su desenvolvimiento administrativo a los decretos y leyes en vigor habiendo sido aprobadas todas sus actuaciones por las autoridades contables de la Universidad.

Labor docente. El Instituto inició su actividad docente en el mes de abril ajustándose a las disposiciones contenidas en el Reglamento de la Universidad y en la Ordenanza sancionada por el H. Consejo Universitario en su sesión de fecha 2 de julio.

En reunión de fecha 26 de julio, el Consejo Departamental aprueba la reglamentación de la Licenciatura de Bioquímica. Sometida a consideración del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas es aprobada en la sesión ordinaria de fecha 5 de agosto, y oportunamente elevada al H. Consejo Universitario. Desde ese momento las actividades del Instituto se rigen por las disposiciones contenidas en el reglamento de la Licenciatura.

En la enseñanza teórica se siguió el sistema de coloquios individuales a cargo del profesor y del personal docente auxiliar, dictándose muy pocas clases colectivas aclaratorias y tres ciclos de conferencias sobre temas fundamentales de las materias que se dictan en el Instituto.

Investigación. La investigación, misión principal y fundamental del Instituto se vió entorpecida por la falta de personal ya que durante todo el año, el Instituto contaba con un solo profesor titular y el personal docente auxiliar debía realizar tareas agregadas y un poco por fuera de su función específica.

A pesar de ello se continuó con investigaciones iniciadas en el año 1947 estando actualmente en marcha los trabajos siguientes:

Variaciones de los lípidos plasmáticos en perros por acción de la toxina diftérica.

Lípidos tisulares. Sus modificaciones en la intoxicación diftérica experimental.

La relación ácidos grasos saturados/ácidos grasos etilénicos en la intoxicación diftérica.

Estos trabajos se realizan en la sección Química Biológica.

Además se encuentra en preparación un texto de Química Biológica debido a que no existe en castellano una obra que abarque todos los temas importantes.

Se encuentra en prensa y aparecerá en el próximo número de Archivos de Farmacia y Bioquímica el trabajo: Alteraciones del tenor de potasio en suero por acción de la toxina diftérica, por el Dr. Víctor E. Elías.

En la sección Farmacodinamia y Toxicología se realiza un trabajo de tesis sobre la acción de los antihistamínicos sintéticos sobre las hormonas sexuales femeninas.

FUNDACION MIGUEL LILLO

Ley Nº 12.935/947.

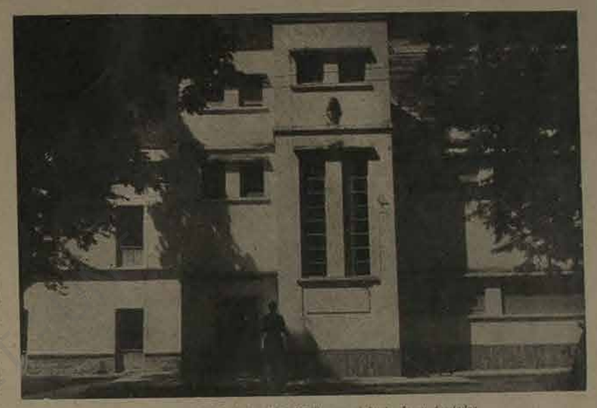

Frontispicio del Instituto Miguel Lillo con el busto de su fundador.

El año 1948, ha sido de intenso trabajo para esta Fundación que ha coordinado y administrado la acción de sus tres institutos: de botánica, de zoología y de entomología.

Las actividades científicas de los mismos aparecen en los respectivos capítulos.

La incorporación de muy valiosos hombres de ciencias como el micólogo Rolf Singer, el liquenólogo Juan Mackenzie Lamb, el tranerogamista Benkt Sparre, la contratación del sistemático Hans Sleumer, del fitogeógrafo Curt Hueck, el ornitólogo Claes Olrog, el biólogo Giuseppe Cei, el mirmecólogo Nicolás Kusnezov, el helmintólogo Kostantin Gravilov, el dipterólogo Martín Aczel, el coleopterólogo Francisco de Asís Monrós, el teonógrafo Pietro Antonuccio, etc., y la colaboración del bioquímico Hassan Naim Kent han reforzado extraordinariamente los equipos científicos de nuestra Fundación, que es el más alto exponente sudamericano de las Ciencias Biológicas naturales.

A esto debemos agregar los estudios de perfeccionamiento en el exterior realizado por el micólogo Antonio Digilio y la liquenólogo Marta Grassi, el entomólogo A. Willink, el ornitólogo Juan Esteban y el entomólogo K. Hayward.

El magnífico éxito del II Congreso Sudamericano de Botánica, que ha rematado en la Fundación Lillo las personalidades botánicas de mayor jerarquía del mundo; la aparición del primer tomo del Genera et Species Animalium Argentinorum y del IV tomo en dos volúmenes del Genera et Species Plantarum Argentinarum, los tomos de Lilloa y Acta zoológica Lilloana editados por ésta Fundación hacen del año 1948, el de mayor esplendor para la institución que fundara el sabio Miguel Lillo.

Por decreto Nº 5.415 del 26 de Febrero de 1948 del Poder Ejecutivo Nacional por el que se crea la Subsecretaría de Cultura, en su artículo tercero establece la dependencia técnica administrativa o jerárquica de la misma, de la Fundación Miguel Lillo.

Indudablemente esa dependencia no ha tenido en cuenta la función universitaria primordial que en su más alto grado cumple esta fundación que administra tres institutos universitarios y que la ley 12.935 ratificó lo que la experiencia aconsejaba como más conveniente para cumplir los deseos del donante y las finalidades de su creación.

No obstante esta circunstancia la comprensión de las autoridades universitarias facilita el fácil entendimiento.

La organización universitaria de que es ejemplo nuestra fundación fue tomada por la Universidad para adoptar una estructura similar en su organización interna.

Comisión Asesora

Presidente: Dr. Juan Heller
Vocales: Dr. Antonio Torres
Dr. Horacio R. Descole
Dr. Ernesto Padilla
Ing. Juan Simón Padrós
Ing. José G. Sortheix
Dr. Adolfo Plossek
Dr. Juan Prebisch
Director: Horacio R. Descole

Asesores fallecidos

Debemos lamentar la desaparición de dos miembros vitalicios de la comisión Asesora, el Ingeniero José Padilla y el Ingeniero Marcos Rougés.

Con motivo del fallecimiento del ingeniero Padilla acaecido el 28 de Abril de 1948, hizo uso de la palabra en el acto del sepelio el doctor Antonio Torres quien destacó las condiciones morales e intelectuales que caracterizaban la personalidad del extinto que había desempeñado el Ministerio de Agricultura de la Nación y en ese momento desempeñaba la presidencia de la Sociedad Mixta "Atamisqui" de industrias químicas.

El deceso del Ingenio Marcos Rougés se produjo el 16 de Junio.

El ingeniero Rougés hermano del extinto Alberto Rougés puso su gran capacidad y comprensión al servicio de nuestro instituto.

Dirección administrativa

Por haber sido designado Rector de la Universidad nuestro director general y secretario de la Comisión Asesora, actúa desde ese momento ad-honorem sus cargos. También se ha concedido licencia sin goce de sueldo a nuestro administrador señor Segundo Octavio Zarda mientras desempeñe el cargo de Director general de Administración de la Universidad, mientras tanto ocupa interinamente cargo de administrador el señor Julio Murungra.

Invernáculo

La Dirección de Arquitectura de la Nación dió fin a la construcción de un invernáculo construido en el solar de la Fundación y que gestionara en su oportunidad la Comisión Asesora.

Damos a continuación un resumen de la labor de los institutos.

INSTITUTO DE BOTANICA

DIRECTOR: Dr. Horacio R. Descole — ENC. INTERINO: Dr. Carlos O'Donell. — Miguel Lillo 205

COLECCIONES

Siguiendo durante el corriente año con el plan "Genera et Species Plantarum Argentinarum" y tendiendo a la formación de un herbario lo más completo posible, ingresaron durante el corriente año hasta el 13 de Diciembre 83.940 ejemplares de Fanerógamas, de los cuales 61.512 han sido adquiridos por compra, 13.032 coleccionados por el personal del Instituto, 8.164 por canje y 232 por donación o determinación.

De este total se dispusieron sobrecartulinas 21.000 ejemplares

El ingreso de material de este año ha sido un poco inferior al del año anterior debido a las condiciones de extraordinaria sequía, anormal en el noroeste argentino. Por lo tanto esta diferencia es causa solamente por razones climáticas y no por una disminución en la intensidad del trabajo.

VIAJES

Durante el corriente año se realizaron los siguientes viajes de estudios y recolección:

El señor Carlos A. O'Donell en el mes de febrero realizó una corta jira a Salta y Jujuy, acompañado por Elena O. Boraini y Ada Avila, con el fin de estudiar material de *Serophulariceae* y *Convolvulaceae* y hacer algunas anotaciones y dibujos sobre el terreno.

Durante los meses de marzo y abril realizó un viaje de estudio a los territorios del Chaco y Misiones con el objeto de obtener datos sobre las *Convolvuláceas* de esa región, tomando unas ciento cincuenta fotografías demostrativas del hábito y formas de las flores de gran parte de las *Convolvuláceas* de la zona.

El Señor Carlos A. O'Donell representó junto con el señor Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, Dr. José M. Rodríguez Vaquero, a la Universidad Nacional de Tucumán en el Segundo Congreso Panamericano de Farmacia que se celebró en La Habana del 1 al 8 de diciembre, habiendo sido elegido Presidente de la Sección Botánica del mencionado Congreso. Visitó las instituciones botánicas de Cuba, así como también de regreso el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad de Bogotá, la Universidad de Guayaquil y los Institutos Botánicos de la Universidad de San Marcos, Lima, habiendo establecido nuevas colaboraciones con los botánicos de los mencionados países.

El señor Teodoro Meyer durante los meses de febrero y marzo colecionó en las provincias de Córdoba y San Luis. Realizó un viaje por Sudamérica visitando diversas instituciones botánicas de Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela y Brasil, pronunció conferencias en varias universidades, realizando arreglos para el intercambio de material botánico. En dicho viaje fué objeto de diversas distinciones, entre ellas, le fué otorgado el título Doctor Honoris causa por la Universidad de Arequipa. En el mes de octubre dirigió parte de las Delegaciones del Segundo Congreso Sudamericano de Botánica por las provincias de Tucumán y Salta. Actualmente se encuentra en el sud de la provincia de Buenos Aires (Sierra de la Ventana) haciendo recolección en esa zona.

El Dr. Horacio R. Descole realizó un viaje de estudio visitando las Universidades e instituciones científicas y culturales de Nueva York, Boston, Washington, y de París, Lisboa, Madrid, Roma, Milán, Turín, Génova y Bolonia, poniéndose en contacto con algunos directores, revisando colecciones y estrechando vínculos con diversas instituciones extranjeras. Acompañando a los Congresales viajó a las provincias de Salta y Jujuy.

La señorita Elena O. Boraini en compañía de los Congresales del Congreso de Botánica visitó las provincias de Salta y Jujuy.

El Dr. Benkt Sparre se encuentra haciendo estudios en el sur de la provincia de Buenos Aires.

El Dr. Antonio P. L. Digilio que se encontraba hasta casi terminar el año en los Estados Unidos de Norte América estudiando material tipo de *Agaricaceae*, realizó un viaje a Salta y Jujuy en compañía de los Congresales.

La señora Marta M. Grassi que se encontraba igualmente en los Estados Unidos de Norte América continúa realizando estudios sobre Líquenes.

El Dr. Ivan M. Lamb realizó un viaje a los Nevados del Aconquija, Tucumán, en el mes de diciembre.

TRABAJOS REALIZADOS

El Dr. Horacio R. Descole y la señorita Elena O. Boraini tienen en preparación, *Scrophulariaceae*, para su publicación en el tomo V del "Genera et Species Plantarum Argentinarum".

La señorita Boraini ha completado "*Valerianaceae de Chile*" y "*Género Phacelia e Hydrolea*".

El señor Carlos A. O'Donell tiene en prensa para su publicación en "Lilloa" *Convolvulaceae nuevas o críticas argentinas y paraguayas*. Prepara las *Convolvulaceas argentinas* que se espera publicar en el tomo VI del "Genera et Species Plantarum Argentinarum".

El señor Teodoro Meyer ha completado los *Sapotaceae* para el "Genera et Species Plantarum Argentinarum" y tiene en preparación el trabajo sobre *Apocynaceae argentinas* para la misma publicación.

El Dr. Benkt Sparre que ha trabajando en el Riksmuseet de Estocolmo, quien trabajará en *Violaceas* argentinas.

El Dr. Carlos Fiebrig, ex Director del Jardín Botánico y Profesor de la Universidad de Asunción, Paraguay.

También ha sido contratado el Dr. Hermann Sleumer, Profesor de *Natural Studies in Viola*" y *Contribuciones a la vegetación de la Isla San Ambrosio, Chile*".

El Dr. Ivan M. Lamb tiene en preparación las "*Especies de Stereocaulon de la América del Sur*" y "*New rare or interesting Lichens from the Southern Hemisphere*".

El señor Bernardino Mateu Amaugual presentó al Congreso de Botánica en colaboración con R. Hourquebie y A. O. Bachmann "*Primera contribución al conocimiento de la Bibliografía Fitoquímica Argentina*", tiene listo también "*Contribución al estudio fitoquímico del Acnitus parviflorus* Gris" y en curso de publicación en colaboración con G. Dulma "*Los alcaloides del Pogonopus tubulosus* (DC.) Schumann", Continúa el fichero fitoquímico por especies.

PERSONAL CIENTIFICO

Se hace notar que durante el corriente año ha sido posible la contratación de personal técnico, del cual el Instituto poseía personal muy reducido.

El Dr. Rolf Singer ex Director del Herbario de Easlow, conocido micólogo de renombre internacional, quien trabajará sobre *Agaricaceae*.

El Dr. Benkt Sparre, que ha trabajando en el Riksmuseet de Estocolmo, quien trabajará en *Violaceas* argentinas.

El Dr. Carlos Fiebrig, ex Director del Jardín Botánico y Profesor de la Universidad de Asunción, Paraguay.

También ha sido contratado el Dr. Hermann Sleumer, Profesor de

MEMORIA UNT 1948 - 025.JPG

MEMORIA UNT 1948

INSTITUTO DE BOTANICA
(Continuación).

Botánico de la Universidad de Berlín, monógrafo de las Parietales en Pflanzenfamilien.

El Dr. Hans Hueck, quien hará estudios sobre Fitogeografía.

Se encuentra en vías de contratación el Prof. Werner Rothmaler, cuyas publicaciones sobre *Rosáceas* son bien conocidas.

Con la incorporación de las actividades docentes al Instituto de Botánica de la Fundación Miguel Lillo se ha incorporado el personal de la Cátedra de Botánica y con ella la señorita Marta Alsina, quien ha tenido durante el año las actividades de la enseñanza práctica de la materia, secundada por los estudiantes señorita Antonia Castellá y señor Bacco Filipovich.

Se ha incorporado para la dirección artística de las láminas para el "Genera et Species Plantarum Argentinarum", al artista italiano señor Pietro Antonuccio.

Un aspecto de los herbarios del Instituto de Botánica Miguel Lillo.

También se ha incorporado al modelista especializado señor Dagoberto Pappi, quien preparará una serie de modelos de partes de plantas.

La señorita Elena O. Borsini ha tenido a su cargo durante el corriente año el control y la dirección científica de las láminas del "Genera et Species Planturum Argentinarum".

La señorita Ilma De Camillo fué llevada a la categoría de Profesora Adjunta y ha colaborado en la atención y control de canje, traducciones, bibliografía.

LABOR DOCENTE

El Instituto colaboró con las escuelas de Farmacia y Bioquímica, Escuela Azucarera y Escuela de Agronomía, atendiendo un total de cerca de 120 alumnos, los mismos realizaron trabajos prácticos en comisiones por una parte y luego cada curso en particular recibió conferencias por separado siguiendo la especialidad de la carrera.

SECCION CRIPTOGAMIA

En el corriente año ha ingresado a esta Sección la Micoteca Generalis del Dr. F. Petrak, una colección de hongos de aproximadamente 5.000 números debidamente documentados.

Se ha incorporado la Biblioteca micológica del fallecido micólogo inglés Carlenton Rea, en la cual se incluyen algunos libros clásicos de notable valor.

COLECCIONES BOTANICAS REALIZADAS POR EL PERSONAL DEL INSTITUTO

O'Donell, C. A.

Peias. Tucumán, Dep. Trancas, Tapia; Salta, camino a Metán, camino Metán a Jujuy; Jujuy, Yala, Laguna Yala y Volcán. Gob. Chaco, Dep. Resistencia, Resistencia, Colonia Benítez y Dep. Napalpí, Pte. Roque Sáenz Peña. Gob. Misiones, Dep. San Ignacio, Puerto Nuevo; 771 ejemplares.

Castellanos, Dr. A.

R. O. Uruguay, Argentina; 75 ej.

Golbach, R.

Gob. Formosa, Las Lomitas, Peia. Tucumán, Dep. Burruyacú, Villa Padre Monti; 44 ejemplares.

Meyer, T.

Peias. Córdoba, Dep. San Alberto, Las Maravillas y Cura, Mina Clavero a Niña Paula, Toro Muerto, Dep. San Javier, Dique La Viña, Dep. Junín, Merlo, Piedra Blanca, Rincón del Este y Rodríguez San. Tucumán, Dep. Chicligasta, Estancia Las Pavas y Saladillo, Dep. Tafí Villa Nougués, Tafí del Valle a Amaicha y Vipos. Catamarca, Santa María, Fuerte Quemado. Salta, Río Chicoana; 3.060 ejemplares.

Palacios-Cuezzo.

Brasil, Estado Río Grande do Sul, Loc. Santa Cruz do Sul, Encruzilhado Sul, Morro Perao, San Gabriel, Costa Río Vacacuá, Cachoeira do Sul, Costa Yacuí, Río Pardo, Pinhal, Sapucaia, Belem Novo, Morro de Polleta, Alegrete a Arroyo Capevari, Santo Angelo y Costa Río Yhirá Pulitán, Uruguay, Artigas, Peia. Corrientes, Paso de los Libres, Paso Troncos; 6.960 ejemplares.

Pierotti, S. A.

Bolivia, Cochabamba, Cola Cola, Santa Cruz de la Sierra, Dep. Potosí y Tasareno, Dep. Yacuiba, El Palmar. Peia. Salta, Dep. Orán, Yarigusrenda, San Pedrito, Cerro Tartagal, La Toma; Dep. Orán, Tranquita, Tabantirenda, Toma Y. P. F., Quebrada del Cielo, Rosario de Lerma, J. E. Quipildor, Arroyo Rosales, Ojo de Agua; Dep. San Martín, Pto. Aparicio. Jujuy, Dep. Tumbaya, La Esmeraldada, El Agosto, Tasca, Abra de Pires y Piedra Sonada. Gob. Formosa, Dep. Bermejo Desmonte; 2.023 ejemplares.

Vervoorst, F. B.

Peia. Buenos Aires, Tornquist, Salta y Jujuy, Gob. Río Negro, Bariloche; 99 ejemplares.

COLECCIONISTAS VARIOS

Aguilar, R.

Gob. Chaco, Dep. Resistencia, Margarita Belén; 846 ejemplares.

Almirón, A.

Peia. Jujuy, Dep. Capital, Los Lozano; 889 ejemplares.

Bertoni, M. S.

Gob. Misiones, Dep. San Javier, Acaraguá, (Alto Uruguay) y Matto Quemado, Dep. San Javier, Villa Bonita (Alto Paraguay); Coa Jatib, Colonia Yabebyry; 1.010 ejemplares.

Biese, W.

(Chile), Santiago de Chile, Peia. Antofagasta, Dep. Loa y Taltal, Monturaqui, Alto Neurara, Playa; 207 ejemplares.

Braccelin, N.

Ecuador, Colombia y Brasil; 241 ejemplares.

De Barba, R.

Gob. Neuquén, Cumbre, Cerro Dormilón, (Parque Nac. Nahuel Huapi), Gob. Río Negro, Paso Las Nubes, Lago Frías, Porto Alegre y Arroyo Pañquéco; 577 ejemplares.

García, E. M.

Peia. Mendoza, Dep. Luján y Las Heras, Guaymallén, Potrerillos, Lunlunta, Quebrada del Toro; 433 ejem.

Fortuna, J.

Peia. Buenos Aires, Rivadavia; 32 ejem.

Flores, F. M.

Peia. Tucumán, Dep. Chicligasta, Estancia Las Pavas; 497 ejemplares.

Goodspeed, H.

Perú; 317 ejemplares.

Hatschbach, G.

Brasil, Paraná, Piquara, Forestal, Roseira, Río Melo, José dos Pinchnes y Campo Largo de oseira; 82 ejem.

Luna, F. E.

Peia. Salta, Dep. Anta, 3ª Sección, Vinal Pozo, Puerta Verde, El Quebrachal, Colonias de los Franciscos, El Dorado, Río del Gallo, Sierras. Sgo. del Estero, Dep. Giménez, Colonia Jaimes, Copo, San José de Boquerón; 3.943 ejemplares.

Morel, I.

Gob. Formosa, Dep. Pilcomayo, Ruta 86 al Km. 60, Laguna Vera, Puento Sastre, Laguna Blanca, Puente Angelito y Ruta 86 al Km. 47, Riacho Porteño al Norte a 2 Kms. del Km. 30, Palmasola y Ruta 86 al Km. 73; 11.416 ejemplares.

Pereira, A.

Peia. Jujuy, Dep. Capital, Terma de Reyes, Palpalá, León, Yala a Lagunas de Yala, Cerro Chañi, El Carmen, El Ceibal, Cabaña, Los Avalos, Los Alisos; 927 ejemplares.

Reales, A.

Peias. Tucumán, Dep. Tafí, Amaicha, Los Sazos. Catamarca, Dep. Santa María, Loro Huasi, La Bolsa, Estancia El Coral, La Soledad, El Cajón, El Sarsito. Jujuy, Dep. San Pedro, Providencia, Arrayanal, Parapetí, Monte Alto, La Posta, Dep. San Pedro, El Sauce; 3.581 ejem.

Rojas, T.

Paraguay, Puerto Foneiere, Alto Paraguay, Azucarera, Río Tebicuary, San Lorenzo del Campo Grande, Marcal, Villa Rica, Escuela Regional de Agricultura, San Bernardino, Gob. Formosa y Chaco Argentino, Paraguay, San Bernardino, Estero Campestre, Gob. Misiones, Villa Florinda, Santisima Trinidad, Paraguay, Estancia Loma Porá, Chaco Paraguayo; 407 ejemplares.

Montenegro-Legname.

Peias. Tucumán, Dep. Capital, Los Vázquez y Dep. Tafí, Ojo de Agua. Córdoba, Dep. Colón, Río Ceballos y La Calera, Dep. Ischilín, Dean Funes; 866 ejemplares.

Rossi, L. A.

Peias. Buenos Aires, Partido Coronel, Sierra de las Tunas, Nuevo Cerro de la Cruz Tornquist, Cerro Vacacuá. Mendoza, Dep. San Rafael, Agua Blanca, Río Salado. Córdoba, Valle de la Punilla, Puerta Grande; 1.806 ejemplares.

Rocha, R.

Peias. Santiago del Estero, Dep. La Banda, San Ramón. Salta, Dep. Metán, Metán. Jujuy, Dep. Perico del Carmen, Dep. Tumbaya, Bárcena. Tucumán, Dep. Burruyacú, La Ramada; 1.779 ejemplares.

Rojas, F. O.

Peia. Jujuy, Dep. Capital, Yala a Laguna de Yala; 290 ejemplares.

Ruiz, L. A.

Peias. Mendoza, Dep. Tupungato, Las Tres Quebradas, Dep. Las Heras, Cerro de la Gloria, Quebrada de la Mina Otaia, San Ignacio y cerca de Casa de Piedra, Roque General San Martín, Arroyo Tambillas, Puente del Inca y Lavalla, Dep. Santa Rosa, Las Catitas, Dep. Godoy, Gobernador Benegas, Dep. Tupungato, Finca Los Helechos. Peia. San Luis, Alto Penoso; 4.615 ejemplares.

Rambo, P. B.

Brasil, Brasilia, Porto Alegre, Morro Sapucaia; 5.309 ejemplares.

Schwarz, G. J.

Gob. Misiones, Dep. San Ignacio, Corpus, Puerto Corpus y Santo Pipó, Colonia Nancangnazú, Puerto Nuevo, Colonia Chica, Puerto España, Colonia Corpus; 7.679 ejemplares.

Schwandt, E.

Gob. Misiones, Dep. Cainguás, Puerto Rico, Loc. Mineral; 1.310 ej.

Sota, A. V.

Peias. Córdoba, Dep. Cruz del Eje, Dep. Pusilla, Capilla del Monte, Dep. Ischilín, Dep. Santa María, Alta Gracia a la Paisanita, Corrientes, Dep. Capital, Costa del Paraná, Dep. San Cosme y Dep. Capital, Bañado del Norte. Tucumán, Dep. Famaillá, Manantial, Dep. Tafí, Villa Nougués y San José, Dep. Burruyacu, La Ramada. Gob. Chaco, Dep. Resistencia, Resistencia a Barranqueras, Brazo Tres Horquetas; 3.021 ejemplares.

Sotelo, J. B.

Peias. Tucumán, Dep. Trancas, Vipos, San Pedro de Colalao, Monte Bello, Dep. Graneros, El Zapallar, Salta, Cerro San Bernardo, Dep. Campo Santo, San Lorenzo. Jujuy, Dep. Capital, Yala, Lagunas Yala; 6.260 ejemplares.

Schulz, A. G.

Gob. Misiones, San Javier, Santo Pipó, San Ignacio, y San Javier. Gob. Chaco, Colonia Benítez; 1443 ejemplares.

Terribile, M.

Peias. Santa Fe, Dep. Las Colonias, Esperanza, Dep. Capital, El Puesto Alto Verde, Las Flores. Entre Ríos, Dep. Capital, Paraná. Córdoba, Dep. Capital, Los Cuartelas, Dep. San Alberto, Dique La Viña y Mina Clavero, Dep. Calamuchita, Villa Dolores. San Luis, Dep. Capital, Alto Renoso, Sgo. del Estero, Dep. Quebrachos, Eumampa; 488 ej.

Vega, E.

Gob. Chaco, Dep. Resistencia, Margarita Belén; 281 ejemplares.

Vargas, C. C.

Perú, Dep. Cuzco, Prov. Pancartanbo, Yanamayo; Prov. Calca, Vilcabamba; 1.335 ejemplares.

Total 74.844 ejemplares.

CANJE

Se continuó el canje de material botánico con las diversas instituciones con las que se mantenía este intercambio, limitando los envíos debido a que el Instituto tiene a su favor saldos disponibles en la mayor parte de las instituciones.

Se concertaron nuevas relaciones de canje con varias instituciones europeas y americanas.

Las instituciones con las cuales se ha realizado canje en el corriente año son las siguientes:

MOVIMIENTO DE MATERIAL DE CANJE DURANTE EL AÑO 1948

Arnold Arboretum Harvard University Massachusets. U. S. A. Recibido 1.560 ejemplares.

Field Museum Natural History, Chicago, Enviado 2.046 ejemplares.

Instituto Darwinion, San Isidro, Peia. de Buenos Aires, enviado 963 ejemplares.

Rosengurtt, B. Uruguay, enviado 329 ejemplares; recibido 40 ejemplares.

University of California, Berkeley, California, U. S. A. R. 1.803 Ej.

Roth, J. A. Ginasio Catarinense, Florianopolis, Brasil, R. 210 Ej.

Soukup, J., Colegio Salesiano, Lima, Perú, R. 306, Ej.

Missouri Botanical Garden, St. Louis, Mo., U. S. A. E. 202 Ej. R. 310 Ej.

INSTITUTO DE BOTANICA
(Continuación).

De Pauw University, Greencastle Indiana, U. S. A. R. 322 Ej.

Krapovickas, A., Buenos Aires, Argentina, R. 95 Ej.

Central Experimental Farm, Ottawa, Canadá, E. 499 Ej.

University College of North Wales, Bangor, Inglaterra E. 322 Ej.

Hatschbach, G. G., Paraná, Brasil, R. 130 Ej.

Botaniska Institution, Uppsala, Suecia E. 785 Ej., R. 865 Ej.

National Herbarium Botanic Cardens Sydney, New South Wales Australia, E. 240 Ej. R. 302 Ej.

Indiana University, Bloomington, Indiana E. 262 Ej., R. 424 Ej.

Naturhistorisches Museum Botanische Abteilung, Wien I, Austria; E. 2.235 Ej.

Museum National d'Histoire Naturelle, Paris, France; E. 565, Ej.

Naturhistoriska Riksmuseet Botaniska Avdelningen, Stockolm, Suecia; E. 7.842 Ej., R. 1.034 Ej.

Butleir University, Indianápolis, Indiana, U. S. A.; E. 344 Ej. R. 93 Ej.

Institut Botanique, Université de Montréal, Montréal, Canada; E. 488 Ej.

Ewan, Joseph, The Tulane University of Louisiana, New Orleans, Louisiana, U. S. A.; E. 100 Ej.

University of Lilinois, Urbana, Illinois, U. S. A.; R. 240 Ej.

Kuopio Museum, Kuopio, Finlandia; E. 400 Ej.

Instituto Botánico della R. Università di Firenze, Firenze, Italia E. 985 Ej.

Botanical Museum and Herbarium of the State University of Utrecht, Utrecht, Holanda; E. 1.000 Ej.

Jardin Botanique de l'Etat, Bruselas, Bélgica; E. 582 Ej.

Montiel, Juan Carlos, Buenos Aires, Argentina; R. 116 Ej.

Gunckel, Hugo, Temuco, Chile; R. 200 Ej.

Total 20.110 Ej. enviados; 8.164 Ej. recibidos.

También se ha recibido del Chicago Natural History Museum, Chicago, Illinois, U. S. A., 442 fototipos de Apocinaceas.

MATERIAL RECIBIDO A CAMBIO DE DETERMINACION O EN DONACION

Argañaras, J.

Santiago del Estero; 175 ej.

Capurro, R.

Tucumán, Salta, Misiones; 228 ej.

Instituto Botánico della R. Università di Firenze.

Firenze Italia; 407 ejemplares.

Moldenke, H. N.

Eduardo, Estados Unidos de Norte América; 45 ejemplares.

Ragonese, A.

Buenos Aires 1 Nº

Schulz, G. A.

Chaco, Colonia Benítez; 22 ej.

Henry K. Svenson.

The American Museum of Natural History, New York, U. S. A.; 25 ej.

Tharp, B. C.

The University of Texas, U. S. A.; 2 ejemplares.

Zabala, Santiago.

Chaco, Corrientes; 27 ejemplares.

Total 932 ejemplares.

COLECCIONES

Material coleccionado por el personal del Instituto; 13.032 Ej.

Material coleccionado por diversos coleccionistas, 61.812 Ej.

Material recibido en canje, 8.164 Ej.

Material recibido a cambio de determinación o donación, 932 Ej.

Total 83.940 ejemplares.

MATERIAL FACILITADO EN PRESTAMOS DURANTE EL AÑO 1948

Lourteig, A., Instituto Darwinion, Buenos Aires, Argentina; Litráceas 93 ejemplares; Ranunculáceas 377 ejemplares; Cuphea 8 ejemplares.

Melderis, A., Uppsala, Suecia Agropyron 7 ejemplares.

Lindquist, J. C., Buenos Aires, Argentina; Pereskia cardocelibides 6 ejemplares.

Rodrigo de Lanza, A. P., Museo La Plata, La Plata; Corchorus 73 ej.

Troncoso, N. S., Instituto de Botánica Darwinion, San Isidro, Peia. Buenos Aires; Necoparton 22 ej.

Abbiatti, D., Museo La Plata, La Plata, Peia, Buenos Aires, Argentina; Asplenium y Atryrium 333 ej.

Meyer, F. G., Missouri Botanical Garden, St. Louis, Mo. U. S. A.; Valerianáceas 13 ejemplares.

Barros, M., Buenos Aires, Argentina; Luzula 94 ejemplares.

Job, María, Buenos Aires, Argentina; Berberidaceas 325 ejemplares.

Burkart, A., Instituto de Botánica Darwinion San Isidro, Buenos Aires, Argentina; Leguminosa 47 ej.

Hunziker, J. H., Buenos Aires, Argentina; Ephedraceas 47 ejempl.

Killip, E. P., Smithsonian Institution, Wáshington DC, U. S. A.; Pasiflorráceas 18 ejemplares.

Perez Moreau, R. A., Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" Bs. Aires, Argentina; Centella 19 ejemplares.

Fabris, H. A., Museo La Plata, La Plata, Peia. Buenos Aires, Argentina; Gentianaceas 57 ejemplares; Bignoniaceas 23 ejemplares.

Naturhistoriska Riksmuseet, Stockholm 50, Suecia; Cyclanthaceas 2 ejemplares.

Instituto de Genética, Tucumán, Argentina; Solanum 59 ejemplares.

Cabrera, A. L., Museo La Plata, La Plata, Peia. Buenos Aires, Argentina; Compositae 73 ejemplares.

Capurro, R. H., Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", Buenos Aires, Argentina; Pteridophyta 55 ejemplares.

Martínez Crovetto, R., Instituto de Botánica, Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, Argentina; Cucurbitáceas 263 ejempl.

Castiglioni, Julio A., Dirección Forestal, Buenos Aires, Argentina; Lauráceas 211 ejemplares.

Moldenke, H. N., New York Botanical Garden, New York, U. S. A.; Convolvuláceas 1 ejemplar.

MATERIAL ENVIADO A CLASIFICAR

Se remitió el siguiente material a clasificar a los especialistas:

Weatherby, C. A., Gray Herbarium of Harvard University Cambridge, Mass. U. S. A.; 195 Pteridophyta.

Alston, A. H. G., British Museum, London, Inglaterra 200 Pteridophyta.

PUBLICACIONES

"*Lilloa*".— Durante el corriente año se ha publicado el tomo XIV de la Revista de Botánica "Lilloa", que lleva los siguientes trabajos:

Castellanos, A. y Castagnino. — Catálogo de los géneros de las plantas vasculares.

González Guerrero, P. — El Cladophoretum hispano-argentino en vías de regresión.

Lamb, I. M. — Further data on the genus *Nesropogon*.

Lamb, I. M. — New or rare interesting Lichens from the Southern Hemisphere. I.

Martínez Crovetto, R. — Monocrocotidales en Compositas, II.

Moldenke, H. N. — Contributions to the extratropical flora of South America. XI.

O' Donell, C. A. — Convolvuláceas argentinas y paraguayas nuevas o críticas.

Rambo, P. B. — Florae Riograndensis Cives, etc.

Sandwith, N. Y. — Notes on South American Bromeliaceae.

Smith, L. B. — Bromeliáceas notables de Bolivia.

Genera et Species Plantarum Argentinarum". — Continuando con la publicación de los tomos del "Genera et Species Plantarum Argentinarum" que dirige el Dr. Horacio R. Descole, se espera que a principios del ejercicio 1949 se complete la preparación del trabajo sobre "*Scrophulariaceae*" del Dr. Horacio R. Descole y de la señorita Elena O. Borsini, permitiendo así la continuidad de esta importante obra que facilitará el conocimiento de nuestra flora.

SECCION ICONOGRAFIA

La ejecución y dirección técnica de las láminas para el "Genera et Species Plantarum Argentinarum" ha estado a cargo de la señorita Elena O. Borsini. El control artístico ha tenido el Prof. Pietro Antonucci que se hizo cargo del puesto durante el corriente año.

En este ejercicio el trabajo principal fué la preparación del tomo V del "Genera et Species Plantarum Argentinarum", correspondiente a la familia de las "*Scrophulariaceae*", habiéndose preparado un total de 83 láminas en negro y 13 en color.

LABORATIO DE MODELADO

En el corriente año se creó el Laboratorio de Modelado, con el fin de la preparación de modelos de plantas a la formación de un Museo, encontrándose este Laboratorio a cargo del señor Dagoberto Papi.

SECCION FITOQUIMICA

En el mes de noviembre se hizo cargo de la Sección Fitoquímica el Dr. F. H. Naim Kent, habiendo realizado los siguientes trabajos con la colaboración del señor Bernardino Mateu Amengual:

Estudio e investigación sobre las saponinas de las leguminosas autóctonas.

Bibliografía y establecimiento de un fichero sobre las saponinas y las auxinas de las distintas leguminosas.

Recolección de material: *Enterolobium contortisilicum, Caesalpinia spinosa, Acacia albicorticata, etc.*

Ensayos y comprobaciones de la existencia de saponinas en las distintas leguminosas recogidas, mediante reacciones químicas cualitativas.

Iniciación de la primera parte del trabajo que se titulará: "Estudio Fitoquímico sobre Composición Glucídica de las Saponinas de algunas Leguminosas Autóctonas".

BIBLIOTECA

De acuerdo al plan general de organización del Instituto y continuando con la labor que se ha desarrollado en los últimos años el Instituto ha tratado de adquirir la mayor cantidad de libros para su biblioteca. Entre las adquisiciones realizadas que por su importancia merecen citarse figuran:

C. L. Wildenow.— C. Linnei Species Plantarum exhibentes Plantas rite cognitas ad Genera relatas, Ed. 4ª Vol. 1-V. Berolini. 1797-1810.

Roemer et Schultes.— C. Linné Systema Vegetabilium secundum classes, ordines, genera, species, cum characteribus differentiis et synonymis, Vol. 1-VIII. Stuttgardiae 1817-1830.

Roemer et Schultes.— Mantissa in Volumen Primum Systematis Vegetabilium Caroli Linné. Vol. I-III. Stuttgardiae. 1822-1827.

C. L. Blume.— Flora Javae nec non insularum adjacentium. Bruxelas 1829-30.

Martius Vahl.— Symbolae Botanicae. Pars I-III. Hiunae. 1790.

P. de la Llave et. J. Lexarza.— Novorum Vegetabilium. Fasc. I-II. Mexico, 1824.

Carol Martius.— Historia Naturalis Palmarum. Vol. I-III. Lipsiae. 1823-50.

Debe hacerse notar que el Instituto Lillo cuenta con una de las mejores bibliotecas botánicas de Sud América, y por lo tanto las adquisiciones deben realizarse en el extranjero, lo que durante el corriente ejercicio debido a la dificultad de conseguir divisas ha dificultado la adquisición de material bibliográfico, no obstante lo cual ha llegado a ingresar un total de 3.000 números de los cuales la mitad se refieren a trabajos de botánica.

Se ha impuesto también la organización de ficheros bibliográficos por temas.

La Biblioteca ha estado bajo la dirección del señor Oscar Garolera.

SEGUNDO CONGRESO SUDAMERICANO DE BOTANICA

Del 10 al 17 de octubre se realizó teniendo como sede el Instituto Miguel Lillo, el Segundo Congreso Sudamericano de Botánica, como se había convenido en 1938 en Río de Janeiro.

Este Congreso tenía por finalidad reunir a los botánicos que se interesan por la Flora Sudamericana y discutir temas vinculados con la misma.

El Dr. Horacio R. Descole presidió esta Reunión habiendo formado parte del Comité Ejecutivo el Dr. Alberto Castellanos y el Sr. Carlos A. O'Donell actuando como Secretario General el Dr. Antonio P. L. Digilio y como Secretarias las señoritas Ilma De Camilo y Elena O. Borsini.

Entre el personal del Instituto que formó parte como Secretarios de las distintas Secciones corresponde citar a la señorita Elena O. Borsini en Historia de la Botánica (Bibliografía, etc.); el Dr. Antonio P. L. Digilio en Micología y Fitopatología (Micología); la señora Marta Grassi de Digilio en Citología y Genética y el señor Carlos A. O'Donell en Morfología y Anatomía Vegetal.

En las reuniones técnicas se discutieron cerca de 150 trabajos científicos vinculados con la Flora Sudamericana, los que serán publicados en números próximos de la Revista "Lillo".

Debemos mencionar que estuvieron presentes el Dr. Carl Skottsberg, del Jardín Botánico de Gotemburgo, Presidente del próximo Congreso Internacional de Botánica; el Dr. Robert E. Fries, de Estocolmo; el Dr. Ellsworth P. Killip, Jefe Conservador de las colecciones botánicas de Smithsonian Institution; el Dr. Lyman B. Smith de la misma institución; el Dr. Harold N. Moldenke, Conservador de las colecciones del New York Botanical Garden; el Dr. Henri Humbert, Jefe de la Sección Botánica del Museo de Historia Natural de París; el Dr. A. A. Pulle de la Universidad de Utrecht, Holanda; el Dr. Thomas H. Goodspeed de la Universidad de California; el Dr. J. G. Kuhlmann, Director del Jardín Botánico de Río de Janeiro, así como muchos otros que hicieron que las Delegaciones extranjeras llegaran a 80 representantes.

Durante este Congreso se realizaron excursiones cortas por los alrededores de Tucumán y luego una gira de larga extensión por Catamarca, Salta y Jujuy donde los participantes al Congreso pudieron recibir interesantes colecciones botánicas. Las Delegaciones extranjeras acompañadas por el Dr. Horacio R. Descole llegaron finalmente a Buenos Aires a presentar sus saludos al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, General Juan D. Perón.

Esta importante Reunión ha permitido vincularse a los científicos interesados en Flora Sudamericana, haciendo posible la discusión personal de los distintos problemas relacionados a la botánica de este Continente y ha puesto en relieve el franco progreso en que se encuentra esta especialidad.

El salón Stewart Shipton en el Instituto Miguel Lillo.

76480

MEMORIA UNT 1948 - 026.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

INSTITUTO DE ZOOLOGIA

DIRECTOR INTERINO: Dr. José Miguel Cei — Miguel Lillo 205

El Instituto de Zoología pude realizar una serie de investigaciones en los varios campos sistemáticos y experimentales de las ciencias zoológicas.

Su estructuración interna cuenta con las siguientes secciones: 1) S. Ornitología, a cargo del Dr. Juan G. Esteban con la colaboración del Dr. Claes Olrog, contratado en diciembre del año 1947, quien se encarga también de la parte mastozoológica de las colecciones; 2)— S. Herpetológica, a cargo del actual Director del Instituto, Dr. José M. Cei, contratado por la Universidad en el mes de julio del año 1947; 3)— S. Helmintología, a cargo del Dr. Constantino Gavrilov, contratado también en el año 1947, Titular del curso de Zoología General en la Escuela Azucarera. Para el año próximo se prevee también el desarrollo de la S. Malacológica, para la cual se está juntando medios y material. 4)— El Laboratorio de Biología, a cargo del Titular de la Cátedra de Biología misma, Dr. J. M. Cei, con la colaboración de un Jefe de trabajos prácticos, señor Mario Antonio Caruso y con dos ayudantes, Srtas. Dora Rengel (Ayudante mayor), y Nelly G. Paz (Ayudante menor), estando este laboratorio especialmente dedicado a tareas docentes. Por razones docentes la Srta. N. G. Paz está agregada a la Cátedra de Zoología General de la Escuela Azucarera desde su nombramiento del año en curso. Hay además tres preparadores taxidermistas, un cuidador de animales del vivarium y un ordenanza. También pertenece a este Instituto una Secretaria, Srta. María L. Borsini.

Notable actividad en el campo de los taxidermistas Serafín A. Pierotti y Octavio Budín; digna de reconocimiento, por el trabajo fuera de horario y en condiciones excepcionales, la Secretaria del Instituto, Srta. María Luisa Borsini, y en señalar la buena voluntad de la Srta. Olga Ubeda en cumplir con sus tareas de laboratorio y en aprender rapidamente técnicas no conocidas.

Para cada sección sirven los informes particulares siguientes:

a) — Laboratorio de Biología General

b) — Sección Ornitología

c) — Sección Herpetilogia

d) — Sección de Taxidermia

e) — Laboratorio de Taxidermia

f) — Sección Dibujo

Laboratorio de Biología General

El Laboratorio de Biología General, perteneciente a la Cátedra del mismo nombre, de reciente incorporación al Instituto de Zoología, ha sido totalmente organizado en estos últimos meses, ya que empezó a cumplir con su misión a mediados del presente año.

Su personal se compone de las siguientes personas: Dr. José M. Cei Profesor Extraordinario de Investigación, contratado, nombrado desde el 1º de enero del año en curso; Farmacéutico Mario Antonio Caruso, Jefe de Trabajos Prácticos, nombrado desde el 1º de enero de 1948; Farmacéutica, Srta. Dora Rengel, Ayudante Mayor, nombrada desde el 1º de marzo del año 1948.

Está en trámite la transferencia de la Srta. Olga Ubeda, perteneciente hasta la fecha al Instituto de Entomología, que desde hace varios meses está trabajando en el Laboratorio de la Cátedra, como preparadora histológica.

La labor desarrollada en tan corto período es la siguiente:

a) — *Labor docente:* Se ha dirigido curso, teóricos y prácticos de Biología General a los alumnos que cursan las Licenciaturas de Farmacia y Bioquímica, con un total de 90, entre regulares y libres. Las clases teóricas se cumplieron completando totalmente el programa respectivo; en cuanto a los trabajos prácticos se realizaron 16, que se impartieron a cinco comisiones por semana, estando cada una de ellas constituída por 16 alumnos regulares y el resto libres.

b) *Labor científica:* Fué necesario para iniciar la misma, instalar un laboratorio de investigación que consta en la actualidad con drogas, aparatos, instrumentos, viveros, y materiales necesarios para el mismo, avaluado aproximadamente en pesos 40.000. La organización de este laboratorio con su personal y material es actualmente suficiente para realizar trabajos de Histología General y Comparada, de Citología y de Biología Sexual, que es la especialidad que se desarrolla en el mismo.

En las investigaciones realizadas hasta la fecha se han estudiado más de 800 ejemplares vivos de batracios, pertenecientes a distintos géneros y especies, de cuyos órganos se hicieron más de un millar de preparaciones histológicas, utilizando para las mismas diversos métodos.

Los batracios con los cuales se trabajó fueron los siguientes:

Leptodactylus ocellatus
Hyla raddiana y otras especies
Phyllomedusa sauvagii
Bradymedusa hypocondralis
Leptodactylus prognathus
Leptodactylus bufonius
Lepidobatrachus asper
Ceratbophrys ornata
Bufo marinus
Bufo granulosus
Bufo arenarum

Para llevar a cabo dichas investigaciones biológicas, se realizaron en el curso del presente año, en colaboración con otro personal del Instituto de Zoología, los siguientes viajes:

1º) En los meses de septiembre y octubre, viaje al Territorio del Chaco y Corrientes (Dr. Cei y señor Octavio Budín).

2º) En los meses de noviembre y diciembre, viajes al Terrotorio de Formosa y Salta (Dr. J. M. Cei y señor José Greco).

3º) En el mes de diciembre, un viaje al Potrero Las Tablas (señor M. A. Caruso y señor J. Greco).

Los trabajos científicos que se darán a publicidad en el presente año, son los siguientes:

Dr. José M. Cei.— El ritmo estacional en los fenómenos cíclicos endrocrinos-sexuales de la rana criolla (Leptodactylus ocellatus) del Norte argentino.

Dr. José M. Cei y Mario A. Caruso: Un característico caso de hermafroditismo en Leptodactylus ocellatus.

Dora Rengel: Sobre el reflejo vibratorio protectivo en los machos de algunos bufonidos argentinos.

Además hay varios trabajos iniciados por parte de todos los miembros de la Cátedra de Biología General.

Sección Ornitología

El trabajo de esta sección a cargo del Dr. Juan G. Esteban, ha sido la preparación, ordenación y clasificación del abundante material que continuamente va ingresando.

El Jefe de la sección, en colaboración con el señor O. Budín, ha efectuado diversos viajes de estudio y recolección de material por el norte del país. En el año en curso se le nombró Profesor Titular de Zoología de la Universidad Nacional, siendo en la actualidad suplente de la Cátedra de Zoología, que el Dr. C. Gavrilov dicta en la Facultad de Ciencias Biológicas.

En este mismo año presentó la tesis para doctorarse en Ciencias Naturales (Contribución al conocimiento de los Dendrocoláptidos argentinos), la cual mereció la máxima distinción.

El movimiento de material durante el año ha sido como sigue:

Aves coleccionadas por el personal	450
Aves recibidas como donación	15
Aves adquiridas	20
Aves en cal. de canje recibidas del Museo del Paraguay	38
Aves recibidas para clasificar del Colegio León XIII, Córdoba	11

Además ha sido facilitado material para estudio de los Museos de C. Naturales "Bernardino Rivadavia" y Museo de La Plata

El Dr. Esteban publicó un trabajo en "Acta Zoológica Lilloana", "Contribución al conocimiento de los Dentrocoláptidos argentinos".

Actualmente se encuentra en Wáshington. En el mes de octubre de este año la Fundación J. S. Guggenhemin le concedió una beca por un año para trabajar con los conocidos especialista doctores A. Wetmore, J. H. Friedmann de la Smithsonian Institution de Wáshington, donde hará una revisión de la Subfamilia Furnariinae (Familia Furnaridae).

El Dr. Claes C. Olrog, fué contratado por la Universidad Nacional para el Instituto Miguel Lillo, en el mes de diciembre del año 1948.

Su actividad científica comprende trabajos especialmente zoogeográficos sobre la avifauna y es especialista de la avifauna norártica y neotropical.

El trabajo efectuado por el Dr. C. Olrog en tan poco tiempo, fué en favor de bibliografía, recolección de material y formación de su laboratorio en el Instituto de Zoología. Su ubicación merece ciertos cambios de distribución, entregándose al Dr. Olrog un laboratorio no muy amplio pero adecuado en una parte del salón Shipton, ocupada por armarios de exposición.

Los trabajos publicados en este año son dos: "Observaciones sobre la avifauna de Tierra del Fuego y Chile" en la Revista Acta Zoológica Lilloana, y publicación Miscelánea sobre "Instrucciones para el anillado de las aves. Además están en preparación otros trabajos.

Ha realizado diversos viajes para coleccionar material ornitológico. Actualmente se encuentra en Tierra del Fuego, en viaje de estudio y recolección de aves especialmente y otros materiales zoológicos, lo acompaña el señor Octavio Budín y el señor Vervorat, Botánico. El Dr. Olrog se dedicará en aquella región, al trabajo del anillado de las aves.

Sección Herpetología

La actividad de trabajo de esta sección ha sido esta año especialmente biológica, habiéndose empezado con todo un ciclo de investigaciones (encuadradas todavía con todos sus aspectos sistemáticos), sobre la reproducción de los batracios del Norte argentino y su determinismo hormonal. Este trabajo ha sido principalmente desarrollado con los medios del Laboratorio de Biología General, y por su personal especializado.

Ha sido estudiado en particular *Leptodactylus ocellatus* y otras especies del género *Leptodactylus*. Además los géneros *Pseudis, Hyla, Phyllomedusa, Bradymedusa, Bufo* y *Ceratophrys*. Se está además coleccionando material para trabajos parecidos en Reptiles (Ignanidae, Teiidae).

Se aumentaron en este año las colecciones existentes por medio de viajes de recolección en Tucumán, Salta, Chaco, Corrientes y Formosa.

En las últimas semanas se empezó de parte del señor Pierotti y Srta. O. Ubeda, con la reorganización práctica de las estanterías y de la disposición sistemática de las colecciones existentes, que cuentan ya con un buen material, como base, y con un fichero bastante arreglado.

Se establecieron relaciones con el Museo Provincial de Corrientes de donde se consiguieron materiales interesantes, cuyos envíos periódicamente se reciben.

Los arácnidos y miriápodos que siguen temporariamente a cargo de esta sección continúan en gran aumento este año. Para los Moluscos se piensa establecer en el futuro una propia sección.

El movimiento de las colecciones durante el año es como sigue:

Recibido en calidad de donación:

Ofidios	18
Saurios	20

Coleccionados:

Ofidios	38
Saurios	80

Adquiridos y coleccionados:

Batracios adquiridos	1534
Batracios coleccionados	644
Peces coleccionados	116
Moluscos coleccionados	58
Arácnidos coleccionados	162
Arácnidos donados	10

Sección Helmintología

Durante el año 1948, el esfuerzo esencial del trabajo en la sección Helmintología a cargo del Dr. Constantino Gavrilov (Konstantin), fué dirigido hacia el aumento y la ampliación de la colección. La posesión de una gran colección de Vermes es la premisa indispensable para poder realizar su exploración sistemática, grupo por grupo, y para elegir las familias más abundantes que tendrían que ser sometidas al estudio en primer término.

Hay que hacer notar que, al iniciarse el trabajo en marzo del año 1947, la colección contenía no más que 24 lotes, en su mayoría con datos insuficientes, y que al final de 1947 se logró aumentar el número de unidades hasta 298. Actualmente la colección helmintológica total del Instituto contiene 845 lotes, es decir, durante 1948 el número de los lotes aumentó a 547. Si consideramos distintos métodos de fijación y preservación del mismo material, el número de unidades alcanzará a 932. La cantidad de ejemplares, según un

Esquina de la manzana que ocupan los edificios y jardines del Instituto Miguel Lillo.

INSTITUTO DE ZOOLOGIA

(Continuación).

cálculo aproximado, asciende hasta cerca de 17.000.

El aumento de la colección puede ser apreciado como suficiente, considerando el lento y minucioso trabajo que es necesario efectuar para la separación de los vermes acuáticos del limo, en el que ellos viven, y que exige horas enteras de un intenso esfuerzo de paciencia.

Para la colección del material fueron realizadas, durante el año 1948, las siguientes 10 excursiones:

I) - Excursión en las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca, 17-28 de Enero de 1948.

Itinerario: Tucumán, Trancas, Rosario de la Frontera, Termas de Rosario de la Frontera, Metán, Salta, Lage Loguinilla, La Silleta, Campo Quijano, Chachapoyas, La Cornisa, Dique de la Ciénega, Jujuy, Reyes, Termas de Reyes, Laguna de Yala, Palpalá, Perico, Pampa Blanca, Güemes, Cabeza de Buey, Camino entre Salta y San Lorenzo, Cerrillo, El Corral, Coronel Moldes, Río Osma, Quebrada de Conchas, Cafayate, El Bañado, Puente Quemado, Santa María, Infiernillo, Tafí del Valle, camino entre Santa Lucía y Acheral, Conchas, Metán, Rosario de la Frontera, Río Tala, Trancas, Tapia, Tucumán.

Del total de 59 localidades, solo en 15 no había material adecuado.

Fueron recogidos 114 lotes de distintos vermes (127, considerando distintos métodos de fijación).

II) - Excursión en las provincias de Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca, 14-24 de febrero de 1948.

Itinerario:

Tucumán, Santiago del Estero, La Banda, Canal San Martín (Cejas), Clodomira, Finca Bolivia, San José de Flores, La Junta, El Puestito, Lavalle, Tapsu, Frías, Desmonte, Toma de Abigasta, Arroyo Anquincila, Río el Portezuelo, Catamarca, Tres Puentes, San Isidro, Yocán, La Merced, Aguada Mato, Los Pintados, La Viña, La Cocha, Río San Ignacio, Río Marapa, Villa Alberdi, Aguilares, Concepción, Canal de Arcadia, León Rougés, Monteros, pantano entre Monteros y Acheral, San Rafael, Tucumán.

Del total de 53 localidades, solo en 15 no había material helmintológico. El número de lotes recogidos fué de 75 (093 si tomamos en cuenta los distintos métodos de preparación.

III) - Excursión en la Provincia de Buenos Aires, 30 de mayo de 1948.

Itinerario:

Las Barrancas por el camino a San Isidro R.; San Isidro; Buenos Aires.

En todas las localidades exploradas (4) fué encontrado material, en total 9 lotes (11, si contamos distinta fijación).

IV) - Excursión en los alrededores de Buenos Aires (Isla Maciel); exploradas 4 localidades y recogido 10 lotes de vermes.

V) - Excursión a Montevideo (Uruguay), el día 7 de junio de 1948, para coleccionar *Eisenia foetida* (3 lotes).

VI) - Excursión en Prov. de Santiago del Estero, el 19 de junio de 1948.

Itinerario:

Arroyo Mixta, Río Dulce (en Termas de Río Hondo), R. Hondo. No encontrándose material (3 localidades exploradas).

VII) - Excursión en Prov. de Tucumán, el 20 de junio de 1948.

Itinerario:

Tucumán, García Fernández, Bella Vista, Los Aguirres, Tucumán.

Material encontrado en todas las 3 localidades explotadas (7 lotes; si consideramos distintos métodos de fijación, 16).

VIII) — Excursión en las Provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, desde el 19 de julio hasta el 2 de agosto de 1948.

Itinerario:

Tucumán, pantano entre Acheral y Monteros, Concepción, Canal de Arcadia, camino entre Acheral y Tafí del Valle, Tafí del Valle Infiernillo, Amaicha, Santa María, Cafayate, Barreal, San Rafael, Sausa, Río Calchaquí, Angastaco, El Carmen, Arcadia, Molinos, Seclantas San José de Cachi, Escalache, Cachi, Ciénaga de Cachi, Payogasta, Cuesta del Obispo, Salta, Puente Ubierna, Vaquero, camino de Salta a San Antonio de los Cobres, Quebrada del Toro, Santa Rosa de Tastil, S. Antonio de los Cobres, Tres Morros, Purmamarca, Maimará, Humahuaca, Tilcara, Tumbaya, Jujuy, Hebrete Chico, Río Zapala, San Pedro de Jujuy, Barro Negro, Palas Blancas, Pampa Blanca, Güemes, Río Piedra, Río Concha, Metán, Rosario de la Frontera, Río Tala, Trancas, Tapia, Tucumán.

Examinado 118 localidades, de las cuales los vermes fueron encontrados en 90. En total traído 132 lotes de diferentes vermes (considerando diferentes métodos de preservación, 167 unidades).

IX) — Excursión por la ciudad y en los alrededores de Tucumán (acequias de las calles San Luis, Bolivar, Brigido Terán, Avda. Roca), el 18 de noviembre de 1948.

Examinadas 4 localidades, en total 9 lotes.

X) — Excursión en la Prov. de Tucumán.

Itinerario:

Tucumán (acequia de las calles Bolivar y San Luis), Acheral, pantano entre Acheral y Monteros, Tucumán.

Examinados 3 localidades; el total de lotes: 10.

En el cuadro que sigue se hace el resumen de las cifras que ilustran la adquisición del material durante el año 1948, según los grupos de vermes y las provincias y países respectivos. Entre los paréntesis son indicados los números de lotes, considerando distintos métodos de fijación y conservación del mismo material.

La mayor cantidad del material está representada por las formas que viven libremente (Oligochaeta, Hirudinea, Nematodes), mientras que los grupos parasitarios fueron adquiridos en mucho menor número. Debemos hacer notar que una gran parte de los vermes parasitarios, a saber: 36 (40) lotes, fué comprada en los Mataderos Municipales de Tucumán. Estos hechos subrayan la necesidad de tener en la sección Helmintología, una persona que se ocuparía especialmente de la caza de los animales, de su autopsia y de la búsqueda de los parásitos en sus órganos. La gran pérdida de tiempo que exige dicho trabajo ha permitido hasta ahora enriquecer la colección con suficiente cantidad de los vermes parasitarios. Hasta la actualidad las formas parasitarias fueron entregadas a la sección por el señor O. Budín, Dr. C. Olrog, Dr. J. M. Cei y señor S. Pierotti, que accidentalmente los encontraban en el curso de su trabajo taxidérmico y experimental. Un estudio sistemático y detallado de los vermes parasitarios sería muy facilitado por la existencia de una persona que se dedicaría especialmente al asunto, bajo la dirección general de la sección.

Entre las personas que han contribuido a la colección de los Vermes durante el año 1948, debemos destacar al señor R. Golbach, señor Budín, Dres: J. M. Cei, Ferreira Beretti, O' Donell, Wigodzinsky, Kuznezov, Ing. Monrós, señores: Baudini, Sirim, Pierotti, Yma Alvarado, Srta. Olga E. Borsini, Sras. M. Lamb, E. de Gavrilov, Dr. Lamb, Hacke y otros.

La colección actual de la Sección Helmintología consiste, pues, de 845 lotes provenientes de 255 localidades que pertenece a distintos países y Provincias.

La elaboración sistemática del material recogido es iniciado con la familia *Tubificidae* y con el género *Eukerria* de la familia *Megascolecidas* (subfamilia Ocnerodrilinae). En este último género, cuya revisión resulta indispensable, fué encontrada, según todas las indicaciones, una nueva forma que será descripta como *Eukerria saltensis* Bedd. var. *bellavistensis* n. var. (si el estudio ulterior no obligará a separarla como una especie nueva independiente). En este verme fué establecida la capacidad de reproducirse de modo uniparental, así como un interesante fenómeno de migración de los óvulos hacia los segmentos masculinos.

El trabajo experimental de la sección está orientado actualmente al estudio de la reproducción uniparental de ls Oligoquetos, problema nuevo que exige una gran serie de ensayos con distintos representantes del grupo. Se cultivan ya varias generaciones de *Limnodrilus* y de *Eukerria* obtenidas por vía uniparental.

Relativo al problema mencionado fué publicada una monografía en "Acta Zoológica Lilloana" T. V, 1948, p. 221-311, bajo el título "Sobre la reproducción uni y biparental de los Oligoquetos".

Además están en preparación y serán publicados en breve los siguientes trabajos.

1) Apuntes sobre la técnica y métodos de exploración de los Oligoquetos; un detallado y amplio artículo dedicado a los principiantes para su orientación inicial, que será publicado en Miscelanea.

2) Sobre Eukerria saltensis Bedd. y su reproducción.

3) Sobre la reproducción uniparental de *Limnodrilus*.

Se trabaja también sobre el catálogo de los Oligoquetos neotropicales (que será realizado en colaboración con el Dr. E. H. Cordero, Director del Museo de Montevideo).

Se trabaja también sobre el catálogo de los Oligoquetos neotropicales (que será realizado en colaboración con el Dr. E. H. Cordero, Director del Museo de Montevideo).

Las relaciones científicas por correspondencia e intercambio de trabajos, están establecidas con el Dr. E. H. Cordero (Montevideo), Dr. E. Marcus, Sra. E. Du Bois Reymond Marcus (Sao Paulo), Prof. Colosi (Firenze, Italia), Dr. Hrabé (Brno, Tchecoslovaquia), Mr. D. Mc Key Fender (Oregon, U. S. A.), Dr. G. Pickford (Yale Univ. New Haven, U. S. A.), Dr. Gates y otros especialistas en Oligoquetos.

De parte del Dr. E. H. Cordero y de la Dra. G. E. Pickford hemos encontrado una verdadera y valiosa colaboración y ayuda, en lo que se refiere a la obtención de la bibliografía, tan difícil en el momento actual.

Hemos tratado, durante el año 1948 de completar tanto el equipo del laboratorio para perfeccionar la parte técnica de nuestro trabajo, como la biblioteca. En este último sentido hallá grandes dificultades, y muchos de los trabajos indispensables hemos debido pedir de U. S. A. en forma de microfilms. Toda una serie de artículos que necesitamos, aun en esta forma no hemos podido obtener hasta el momento actual. La biblioteca de la sección ya contiene hoy en día varias obras capitales no solamente respectivas al grupo de los Oligoquetos, sino también a otros Vermes, incluso los parásitos.

Una parte del material coleccionado (Hirudinia, Nematomorpha, Canthocephala) fué entregada al Dr. E. H. Cordero para su estudio sistemático.

Como actividades accesorias de la sección podemos mencionar:

1)— Curso de Zoología General y Sistemática, dictado en la Universidad Nacional de Tucumán para los alumnos de la Escuela Azucarera. Fueron preparados los apuntes del curso para facilitar la preparación a los exámenes (editados a máquina por los alumnos de la nombrada escuela).

2)— Conferencia sobre la reproducción uniparental de los Oligoquetos, pronunciada en la Sociedad de Biología de Tucumán, al final del año pasado.

3)— Conferencia sobre los metabolitos e histolizados, pronunciada en la misma Sociedad el 14 de octubre de 1948.

Resumiendo la actividad y las necesidades de la Sección, debemos subrayar los siguientes dos momentos cuya solución facilitaría mucho intensificar el trabajo y alcanzar mayores resultados en el futuro:

1)— Además de la Srta. N. G. Paz, adscripta a la Sección por el Dr. José M. Cei, a título de Ayudante Menor, y cuya función consiste en la ejercitación de trabajos científicos (experimentales) y relacionados con la parte didáctica (catedral), sería conveniente tener una ayudante de orden no profesional, a la que se podría encargar los trabajos puramente mecánicos, técnicos y de oficina (fichas etc.) que exigen mucho tiempo y a menudo nos desvían de nuestras actividades puramente investigadoras.

2)— Como ya lo hemos anotado y consideramos menester repetir, sería conveniente para la colección del material parasitario, tener un empleado especial que se dedicaría exclusivamente a la caza, autopsias y búsqueda de los Vermes que viven sobre y dentro de los animales, y que podría acompañarnos en las excursiones con este mismo propósito. Para una sola persona es absolutamente imposible (por el tiempo) de realizar simultáneamente, durante la misma, excursión, la búsqueda de los Vermes acuáticos y de formas parasitarias, tomando en cuenta que en ambos casos el material tiene que ser fijado inmediatamente después de ser recogido y que tanto uno como otro trabajo exige horas de dedicación minuciosa.

Terminando nuestros informes queremos acentuar la valiosa y realmente útil colaboración prestada, en nuestro trabajo, por la Srta. María Luisa Borsini, Srta. N. G. Paz, Sr. O. Budín, Sr. R. Golbach, Sr. de la Sota, Sr. Pierotti, Sr. A. Say, así como por los doctores N. Kusnezov, José M. Cei, Dr. C. Olrog, Dr. J. Esteban e Ing. F. Monrós

Laboratorio de Taxidermia

El señor Serafín A. Pierotti, Taxidermista Principal y coleccionista del Instituto, ha realizado diversas excursiones, coleccionando material para las diversas secciones de: Zoología, Botánica, Helmintología, Entomología, etc.

Las excursiones realizadas y el material coleccionado durante el año en curso son los siguientes:

1)— Excursión al Perú y Bolivia, cuya duración fué de tres meses, (enero, febrero y marzo).

Material coleccionado:

Aves en piel	30
Ejemplares herborizados	1802
Lotes de Bromeliaceas	11
Matas	4
Matas de Orquidáceas chicas	5
Matas de Orquidáceas grandes	6
Ejemplares Piper	1
Mata helecho	2
Papas chicas	30
Bulbos chicos	20

Además de 2 frascos con lombrices.

2)— Excursión a Tartagal, Dpto. de San Martín, Salta desde el 11 de junio al 6 de noviembre de 1948.

A solicitud del señor Jefe del III R/20, Mayor Jorge Rosales, fué comisionado el señor Pierotti por el Sr. Director del Instituto Miguel Lillo, don Horacio R. Descole, para dictar clases a los señores oficiales suboficiales y soldados del arte mencionado Batallón, sobre los siguientes temas:

a)— Mordedura de las víboras, precaución y curación, primeros auxilios.

b)—Víboras inofensivas, diferencias de las venenosas.

c)— Animales que no se deben destruir por ser útiles al hombre y a la agricultura.

d)— Batracios venenosos, precauciones a tomar para evitar los accidentes.

e)— Plantas venenosas, alimenticias, curativas.

f)— Clase sobre embalzamiento. En estas clases prácticas se prepararon 106 ejemplares armados sobre pedestal, material preparado bajo la dirección del señor Pierotti, por los oficiales y suboficiales. Se la expuso el día 9 de julio y 27 de agosto, en una vidriera de la casa de comercio de esa localidad, y luego distribuído entre los participantes de los cursos. Preparó además 20 cartulinas con plantas venenosas y alimenticias, para ilustración de la tropa.

Material coleccionado:

Ejemplares herborizados	993
Bulbos	20
Mata helecho	1
Piper	1
Mata de Orquidáceas	5
Lote de Bromeliáceas	1
Insectos varios	4140
Arañas	36
Frascos con lombrices	8
Alacranes	12
Batracios	195
Mamíferos (en formol)	10
Moluscos	58
Miriápodos	36
Ofidios varios	23
Peces	63
Roedores	19
Lagartos	35

3º Excursión a Hickman, Salta desde el 13-XI al 30-XI-1948.

Material coleccionado:

Peces varias especies	33
Ofidios	5
Ranas en formol	7
Ranas cordinas vivas	8
Escuerzos Pierotti	7
Ranas varias	32
Bufo marinus	10
Bufo arenarum	18
Arañas en formol	12
Alacranes en formol	2

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

INSTITUTO DE ENTOMOLOGIA

ENC. INT. DE LA DIRECCION: Prof. Kenneth Hayward — Miguel Lillo 205

LOCAL

El local destinado al Instituto de Entomología ocupa 3 piezas en la planta baja de la Fundación Miguel Lillo, ocupando un área total de 77 m2. Estas tres piezas están ocupadas en la forma siguiente:

Una pieza con estanterías destinada principalmente a la conservación de las colecciones y ocupada también por la mayor parte del personal auxiliar.

Una pieza con estanterías donde se conserva la colección de lepidópteros y en la que trabajan dos profesores.

Una pieza donde existe la biblioteca especializada y donde funciona la dirección del Instituto.

PERSONAL

El personal científico ha aumentado en el año 1948 con el ingreso de dos técnicos: El Ing. Agr. Francisco de Asís Monrós, que entró a prestar servicios desde el 1º de enero en calidad de profesor contratado, y cuya especialidad la constituyen algunas familias de coleópteros.

El Dr. Martín Aczel, que inició sus funciones en el Instituto el 28 de abril y que es especialista en el estudio de los dípteros brachyceros y en algunas cuestiones de entomología económica.

Además el personal auxiliar se ha visto aumentado con el ingreso de dos auxiliares preparadores, Sres. José Aguilera y Adolfo Víctor de la Sota, y una Secretaria que atiende las cuestiones de orden administrativo, Srta. María Amelia del Valle Terán.

El correcto desempeño en las funciones por el personal de Instituto —tanto técnico como administrativo y auxiliar— ha significado una economía de esfuerzo y un mayor rendimiento en los resultados del mismo.

TRABAJOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

La creación del Instituto de Entomología, en enero del corriente año, y los problemas derivados de la escasez de lugar disponible y de provisión de materiales y espacios adecuados para el buen trabajo del personal y el normal funcionamiento del Instituto, ha ocupado una buena parte del tiempo.

A pesar de ello y gracias al aumento del personal auxiliar, se han podido proseguir normalmente los trabajos de secretaría y la conservación de los ficheros generales. (Los ficheros especializados han sido confeccionados por los respectivos técnicos y serán considerados más adelante).

La falta de alfileres entomológicos, que dificultades de orden internacional hacen prácticamente imposible de conseguir, han imposibilitado la preparación de los insectos acumulados pues los pocos alfileres existentes se han destinado exclusivamente a preparar aquellos grupos en los que se estaba especialmente interesado o que se estudiaban por alguno de los técnicos del instituto. Por esta razón, la cantidad de material preparado en el año es sobremanera de 5.102.

El tiempo se ha destinado, en cambio, a ordenar el material en cajas de algodón, reacondicionar y rotular de nuevo materiales viejos y en mal estado; reponer con ejemplares frescos y enteros aquellos en estado deficiente y otras medidas tendientes a una mayor valorización y mejor presentación de las colecciones.

En los informes que se pasan diariamente figura el trabajo efectuado por el personal auxiliar y por esta razón y a fin de no alargar esta memoria en demasía creemos innecesario insistir sobre este punto.

DIBUJANTES

La Señorita Armandina Brizuela ha preparado 48 figuras en color, destinadas al II Tomo del Genera et Species Animalium Argentinorum, cuya parte iconográfica ha quedado de este modo terminada y empezándose las figuras correspondientes al tomo III de la misma obra, que estudiará la familia Nymphalidae (Lepidóptera) que actualmente está en preparación.

Sumando a estos dibujos los que se han efectuado fuera del Instituto por las Señoritas C. Paul y J. C. Segura, dan un total de 63 figuras en colores y 10 esquemáticos en negro, estos últimos realizados también por la Srta. Brizuela están destinados en su mayor parte a la obra arriba mencionada.

BIBLIOTECA

Con el ingreso de nuevos técnicos, han ido en aumento las necesidades bibliográficas, pues cada uno de ellos ha precisado los trabajos de su especialidad.

A pesar de las dificultades derivadas de la falta de divisas, se ha dado especial importancia a la adquisición de bibliografía y es así que la biblioteca entomológica se ha enriquecido con obras tan fundamentales como el Zoological Record, de los cuales se han adquirido todos los tomos desde el año 1921 al último publicado (correspondiente al año 1945), y además 13 tomos anteriores de diferentes años; se espera en lo sucesivo, poder completar esta serie.

Otra obra digna de destacarse, es la colección completa del Coleopterorum Catalogus, que abarca 170 volúmenes y constituye un índice bibliográfico mundial de todo lo que se ha publicado referente a coleópteros, sin el cual la labor de los especialistas es enormemente dificultada. Cabe señalar que con esta adquisición, el Instituto de Entomología será la única biblioteca del país que posea esta obra completa (Actualmente retenida en la Aduana de Bs. Aires).

La colección completa de la Biología Central Americana ha sido pedida y reservada por la librería de Londres que la tiene disponible, pero por falta de divisas no ha sido posible hasta ahora adquirirla.

Se ha adquirido también la colección completa de la clásica obra de Tritter, "Fauna Germánica" en 5 vols., editada en 1908-1911, que aunque estudia los coleópteros del centro de Europa, es prácticamente indispensable para el estudio y conocimiento de este orden en cualquier parte del mundo. Figura también ya en la biblioteca de este instituto, la conocida monografía de E. Lindner "Die Fliegen der palaearktischen Region", cuya introducción es de interés para todos los estudios dipterológicos.

Aparte de estas colecciones, se han obtenido (por compra, canje, fotocopias o por copias a mano) un conjunto de trabajos indispensables para la labor de los estupecialistas. Entre ellos puede señalarse, la colección completa de apartados del especialista alemán E. Uhmann relativos a los hispidos sudamericanos, colección que es la única que existe en el país y muy probablemente en toda Sudamérica.

La biblioteca entomológica especializada (contando solamente las obras dedicadas exclusivamente o muy preferentemente a entomología, pués las que tratan este tema sólo eventualmente son conservadas en la biblioteca general de la Fundación), mide en la actualidad aproximadamente 65 m. lineales, lo que significa un aumento del 950 % en los últimos cuatro años.

PUBLICACIONES

En el año actual han aparecido en el tomo V de Acta Zoológica Lilloana (1948) los siguientes trabajos, realizados por el personal técnico del Instituto:

Hayward, K. J., Thee new genera for neotropical Hesperiidae (Lep. Rhop.) pp. 97-102.

Hayward K. J., Hespericidea argentina XIV, pp. 103-112.

Hayward, K. J., Nuevas especies de hespéridos neotropicales, pp. 175-184.

Willink, A., Observaciones sinonímicas acerca de Chlorion Thomae (F), y especies afines en la Argentina, pp. 312-320.

Willink, A., Notas sobre Bombícidos neotropicales, pp. 321-324.

Monrós, F., Descripción de diez nuevas especies de Lamprosoma neotropicales, pp. 69-80.

Monrós F., Notas sobre Eupoda argentinos, pp. 203-220.

Además se han publicado en el mismo tomo, los trabajos siguientes, basados en su mayor parte sobre material del Instituto o debidos a especialistas en relación con los técnicos del mismo.

Pirán, A. A. Contribución al conocimiento de la dispersión geográfica de los hemípteros neotropicales, pp. 5-9.

Houssa, R. La cochinilla del cacto, pp. 19-28.

Liebermann, J. Revisión del género Eurotetix Bruner, con la descripción de una nueva especie argentina, pp. 39-46.

Fraser, F. C. The Odonata of the Argentine Republic, II, pp. 47-68.

Bourquin, F. Metamórfosis de Automeris naranja Schaus, pp. 69-80.

Bourquin, F. Notas sobre la metamórfosis de Megalopyge chacoma Schaus, pp. 113-116.

Bourquin, F. Metamórfosis de Morpho catenarius argentinus, pp. 117-130.

Jörg, M. E. Un órgano de especial diferenciación anatomicroscópica en la oruga de Morpho catenarius, pp. 131-136.

Beehyne, J. Notes sur les Chrysomelidea de l'Amerique du Sud, pp. 185-202.

Con lo cual de veinte títulos que componen el tomo V de Acta Zoológica. 16 (es decir algo más del 75 %) correspenden a temas entomológicos.

Durante el corriente año ha aparecido el primer volumen de la serie "Genera et Species Animalium Argentinorum", que se ocupa de una parte de la familia Hesperiidae y es debido al especialista K. J. Hayward. Por su texto, en el cual se describen sistemáticamente todos los representantes argentinos de las subfamilias consideradas, se dan tablas para su fácil identificación y se agregan observaciones de todo orden relacionadas con las mismas y por las magníficas ilustraciones que lo acompañan, esta obra bien puede ser calificada de única en su género dentro del campo de la especialidad. Basta para comprobarlo comparar las láminas de la mencionada obra con las de la famosa obra del Dr. Seitz, "Grosschmetterlinge der Erde" que es tenida como la mejor lograda en su estilo. El Tomo I de Genera et Species Animalium consta de 360 páginas, en las cuales se describen 31 géneros y 218 especies, subespecies, variedades y formas, 27 láminas (de las cuales 12 en negro y 15 en colores básicamente cetocromías; algunas en colores accesorios) donde están ilustradas todas las especies tratadas en el texto. El tomo II, que trata el estudio de la familia Hesperiidae con la enriqueción sistemática de la subfamilia Hesperiinae ya está listo y espera ser llevado a la imprenta. En lo que respecta al tomo III de la misma serie, que trata de la familia Nymphalidae (Lepidóptera) está actualmente muy adelantado y el viaje del Sr. Hayward a Londres obedece en gran parte a la terminación de ese trabajo.

El Dr. N. Kusnezov ha publicado en la serie Miscelanea un trabajo de divulgación titulado "Instrucciones preliminares para la caza de hormigas", que ha sido ampliamente distribuído a los diferentes interesados con la idea de conseguir pronto una mayor colaboración de los mismos.

Además los siguientes trabajos han sido entregados a imprenta para su próxima publicación:

Monrós, F. "Descripción de diez nuevos Camptosoma neotropicales"

Aczel, M. "Fundamentos de una monografía de los Dorylaidae"

Hay también en preparación un trabajo extenso del Dr. Kusnezov sobre la población mirmecológica argentina, y una revisión de los Chlamisinae (Col. Chrysomelidae) argentinos, por el Ing. F. Monrós.

VIAJES DE ESTUDIO Y RECOLECCION

Hasta el 30 de diciembre de 1948 el personal del Instituto ha realizado los siguientes viajes:

Sr. R. Golbach.- Excursión a Villa Padre Monti (Dto. Burruyacu), en el mes de enero colecionando 35.424 insectos, y más 300 ejemplares para zoología.

Dres. A. Willink, N. Kusnezov e Ing. Monrós, excursión a Salta y Jujuy en los meses enero-febrero, con un resultado total de 20.698 insectos y 7285 hormigas.

Dr. N. Kusnezov y Sr. R. Golbach, excursión a Río Hondo, en febrero con un total de 1641 insectos y 7340 hormigas.

Sr. K. Hayward y Dr. Kusnezov, excursión a Cafayate en los meses de febrero-marzo, colecionando 3168 insectos varios y 7340 hormigas.

Ing. F. Monrós, excursión a las lagunas del Negrito y sumbres del Infiernillo, en el mes de marzo, colecionando 4450 ejemplares.

Dr. N. Kusnezov, excursión a Tafí del Valle en el mes de marzo, colecionando 3690 ejemplares.

Dr. N. Kusnezov y Sr. R. Golbach, excursión por el Chaco y Formosa en los meses de junio-julio, colecionando 45.000 hormigas y 2262 insectos varios.

Dr. N. Kusnezov excursión por Patquía (La Rioja), en el mes de agosto, colecionando 4090 hormigas.

Dr. N. Kusnezov e Ing. Monrós, excursión a la frontera boliviana al norte de Orán, en los meses de noviembre-diciembre, colecionando 11807 hormigas y 10.000 otros insectos.

Sr. R. Golbach, excursión por las gobernaciones de Chaco y Formosa, cuyos resultados definitivos no se conocen por estar aún en realización (abarcará hasta los primeros días de enero /949), pero ya se han recibido 13.000 insectos. Además siete excursiones cortas por los alrededores de Tucumán, realizadas en su mayoría por el Dr. Kusnezov y Sr. Golbach, que suman 5644 insectos además de 19.000 hormigas.

MATERIAL ENTOMOLOGICO INGRESADO

Sumando a las cifras arriba dadas, el material adquirido a coleccionistas particulares y el ingresado por otros conceptos hacen que el total de insectos entrados en el corriente año sea mayor a 287.900 ejemplares, los que agregados a la colección ya existente totalizan aproximadamente 600.000 ejemplares. Con ello la colección entomológica de este Instituto pasa a ocupar por su número el segundo lugar entre las colecciones del país, circunstancia tanto más halagadora por cuanto es una de las más recientes instituciones donde se realizan estudios entomológicos.

Habiéndose ausentado en comisión a Londres, el presente informe es un breve resumen de sus actividades entre enero 1º y el 24 de Octubre, fecha en que salió de esta ciudad.

La mayor parte del tiempo le llevó la tarea de organizar el Instituto de Entomología, que se formó en base de la extinguida Sección Entomológica del Departamento de Zoología de la Fundación M. Lillo. Esta tarea ha sido ardua, especialmente en lo que respecta al aumento de personal técnico y auxiliar cuya presencia ha necesitado de continuas maniobras para darles el espacio mínimo necesario que les ha permitido trabajar, la obtención de bibliografía esencial y estudio de los viajes a realizar. También ha sido necesario estudiar y concretar los planes para la enseñanza. También los proyectos para un edificio propio y que ya se presentó al Sr. Rector de la Universidad.

Efectuó varios viajes a Bs. Aires a fin de controlar la impresión de láminas y del texto del primer tomo del Genera et Species Animalium Argentinorum, habiéndose encontrado en esa misión en las siguientes fechas: 4-24 de marzo, abril 18 a mayo 16, 4-18 de julio, 8-17 de agosto y 12-21 de septiembre.

Sus viajes de recolección y estudio se limitaron a una visita a la localidad de Cafayate en los valles Calchaquíes, entre el 18 y 28 de febrero cuando colecionó 3168 insectos de diversas órdenes.

Durante el año recibió para su estudio y devolvió debidamente clasificado 774 ejemplares de la familia Hesperiidae y diversos otros insectos recibidos del Museo de La Plata, del Argentino de Ciencias Naturales y Museo Paulista de Sao Paulo, además particulares.

Los trabajos publicados fueron los siguientes:

"Three new genera for Neotropical Hesperiidae" (Acta Zool. Lilloana, V, pp. 97-102)

"Hesperiidea Argentina XIX" Ibidem. pp 103-113.

"Nuevas especies de hespéridos neotropicales (Lep. Hesperiidae) W. Ibidem. pp 175-184.

Además apareció el I Tomo del Genera et Species Animalium Argentinorum con VIII más 380 páginas (en cuarto) de texto y 27 láminas (15 a todo color), obra que se debe a este especialista como se dijo en la parte correspondiente a "Publicaciones" de esta Memoria, encontrándose listo para imprimirse el tomo II (Hesperiidae, subfamilia Hesperiinae) que es del mismo tamaño que el Tomo I. Del tomo en que se propone tratar la familia Nymphalidae, ya ha copiado casi la totalidad de las descripciones originales, o sea unas 330, y se está progresando con las figuras.

El Dr. Abraham Willink, se encuentra actualmente en los Estados Unidos de N. América con motivo de haberle sido conferida una beca de la "Fundación John Simon Guggenheim", por lo que partió en los primeros días del mes de octubre, está proseguiendo allí con el estudio de los Véspidos neotropicales y principalmente argentinos, en las Universidades de Cornell y Harvard.

Además tiene la intención de terminar con el trabajo de los Stizini argentinos; hacer una revisión completa de los véspidos sociales argentinos, (trabajo que está ya bastante adelantado), y proseguir con el estudio de los véspidos solitarios, principalmente los Eumenidos.

Está juntando también, el máximo posible de datos y descripciones de publicaciones, imposibles de conseguir en la Argentina. Otra parte importante, de los planes del Dr. Willink, es ponerse en contacto directo con los distintos especialistas de los Estados Unidos, para llegar a una colaboración más estrecha en lo futuro.

Hasta los primeros días de octubre, fecha en que viajó, las actividades del Dr. Willink en este Instituto fueron las siguientes:

Durante los meses de enero-febrero, viaje de recolección y estudio a las provincias de Salta y Jujuy, con el Ing. Monrós, cuyos óptimos resultados ya se han dado en la presente memoria.

En el mes de agosto viajó a Bs. Aires por 15 días, a fin de separar el material de Véspidos que llevó a los Estados Unidos y consultar datos bibliográficos. También, dos excursiones cortas por Tapi y Cadillal.

Publicó dos trabajos, ambos en Acta Zoológica Lilloana V, "*Observaciones sinonímicas acerca de Chlorion Thomae (F) y especies afines en la Argentina*" (Hym. Sphecidae: Chlorinnae), pp. 312-320, con figuras. Y "*Notas sobre Bombícidas neotropicales*", pp. 321-324. Tiene en preparación "Las especies argentinas de Chlorinnae", trabajo ya en gran parte terminado; donde se da la descripción de todas las especies argentinas (alrededor de 35) con sus correspondientes claves. Este trabajo quedó interrumpido con su viaje a los EE. UU.

Otro trabajo en preparación es "Las especies argentinas de Stizini", al que solo le falta aclarar la posición de una especie, lo que podrá hacer con la ayuda del material de la colección de Cornell.

Ha clasificado además material de himenópteros de Argañaraz, R. P. Arnau, J. Llano, A. Prosen y estudiado un material de *Chlorion*, enviado por el U. S. Nat. Museum de Washington. Ordenó parte del material de himenópteros de la colección. Separó el material de las camas de himenópteros, en sus distintas familias, y separó material de Véspidos que llevó a EE. UU.

El Ing. Francisco de Asís Monrós que se dedica a coleópteros y especialmente a ciertas familias, de éstos, ha realizado en el transcurso del año los siguientes trabajos:

Viajes. Excursión a Salta y Jujuy, con el Dr. A. Willink en enero-febrero (ya se detalló los resultados de la misma).

En el mes de marzo, excursión a las Cumbres del Negrito y Valle de Tafí, coleccionando 4450 ejemplares. En mayo, viajó a Buenos Aires para consultar bibliografía. En los meses de noviembre-diciembre, excursión con el Dr. Kusnezov a Salta y Jujuy, coleccionando aproximadamente 10.000 insectos de todas las órdenes, y una excursión corta a Tacanas.

Ficheros bibliográficos. Confecciona el fichero completo de la subórden Archostemata en la región neotropical.

Hace el fichero de los Cicindelidae argentinos.

Confecciona el fichero bibliográfico de la subfamilia Chlamisinae (Chrysomelidae y fichero mundial de Chlamisinae.

Ha determinado material de la colección del Instituto (familia Cupedidae, fam. Chrysomelidae, las subfamilias siguientes: Sagrinae, Donaciinae, Criocerinae, Megalopinae, Lamprosominae, Chlamisinae (en parte) e Hispinae). De las subfamilias anteriormente señaladas, se prepara todo el material existente en las camas de algodón y se prepara aquél que se encuentra en mal estado.

También determinó material de los Museos de: Praga (Checoslovaquia), 68 ejemplares de Criocerinae argentinos, 107 ejemplares de Chlamisinae bolivianos.

Museo Nacional de Buenos Aires: 34 ejem. de Chlamisinae. Museo La Plata: 27 ejem. de Chlamisinae y 8 de Lamprosominae. Colección Bosq (Bs. Aires): 7 ejemplares de Lamprosominae y 29 de Chlamisinae. Colección Viana (Bs. Aires): 38 Chlamisinae. Colección Prosen (Jujuy): 3 Criocerinae, 12 Lamprosominae y 29 Chlamisinae. Colección del Instituto de Ecología e experimentacan Agrícola (Río Janeiro): 39 ejem. Hlamisinae. Escola Nacional de Agronomia (R. Janeiro): 12 Hlamisinae. Además, determinó material de coleópteros de diversas familias de las siguientes colecciones: Col. R. P. Arnau (Tucumán), Col. Argañaraz (S. del Estero), Col. Llano (Bolívar, Bs. Aires), Col. Buck (Porto Alegre).

Envió material de coleópteros para su determinación a especialistas: Scarabaeoidea a A. Martínez (Bs. Aires): Moloidae a A. Martínez (Bs. Aires): Erotylidae a J. Guerin (Sao Paulo, Brasil); Staphylinidae a H. Last (Surrey, Inglaterra); Cerambycidae a B. Poditnguin (Asunción, Paraguay).

Trabajos publicados:

"Descripción de diez nuevas especies de Lamprosoma neotropicales", pp. 69-80.

"Notas sobre Eupoda argentinos", pp. 203-220. Ambos en Acta Zoológica Lilloana V.

Ha entregado para su próxima publicación, "Descripción de diez nuevos Camptosoma neotropicales", también a publicarse en Acta Zoológica.

Tiene en preparación, una revisión sistemática de la subfamilia Chlamisinae en la Argentina, de la cual se ha hecho algo más de una tercera parte, totalizando unas 20 especies (antes de esta revisión, se señalaban para el país dos especies de la subfamilia).

Ha mantenido nutrida correspondencia con los siguientes especialistas en varias familias de coleópteros:

J. Beehyne (Praga), especialista en Chrysomelidae; J. M. Bosq (Bs. As.), en Cerambycidae; G. Bryant (Londres), en Chrysomelidae; R. Crowson (Kent. Ingl.), en Chrysomelidae; F. Español (Barcelona), en Tenebrionidae; J. L. Gressitt (Lignan, China), en Chrysomelidae; J. Guerin (San Paulo), en algunas subfamilias de Chrysomelidae; R. Heinze (Berlín), en Criocerinae; P. Jolivet (Francoville), en algunas subfamilias de Chrysomelidae; L. Kocher (Rabat, Marruecos Francés), en algunas subfamilias de Chrysomelidae; A. Martínez (Bs. Aires), en Scarabaeidae; S. Maulik (Londres), en Chrysomelidae; D. Mendes (R. Janeiro), en algunas fam. de diversos grupos; E. Navajas (Sao Paulo), en Chlamisinae; N. Paterson (Auckland, N. Zelandia), en algunas subfam. de Chrysomelidae; P. de Peyerimhoff (Alger), en algunas familias de diversos grupos; B. Poditnguin (Asunción, Paraguay), en Cicindelidae; S. Prosen (Jujuy), en Cerambycidae; E. Uhmann (Alemania), en Hispinae; M. Viana (Bs. Aires), en Hispinae; W. Wittmer (Bs. Aires), en Malacodermata.

EL MIRMECOLOGO Dr. N. KUSNEZOV
(Profesor Contratado)

Comenzó a trabajar en el Instituto de Entomología en diciembre de 1947, propuiéndose el estudio de las hormigas, su taxonomía, ecología, dispersión geográfica y problemas más generales vinculados con el estudio de las mismas. Necesita de una colección bastante grande para poder en el futuro próximo, hacer una revisión general de la fauna argentina. b) material comparativo, bien identificado, c) literatura. d) viajes para hacer observaciones biológicas y ecológicas.

Viajes: Efectuó en el presente año, los siguientes viajes:

1) Salta-Jujuy, 17-28 enero, colecionando 7.285 ejemplares; 2) Termas Río Hondo, 13-15 febrero, colecionando 4.834 ejemplares; 3) Cafayate, 18-28 febrero, colecionando 7.340 ejemplares; 4) Tafí del Valle, 8-13 marzo, colecionando 3.690 ejemplares; 5) Chaco y Formosa, 10 junio al 5 julio, colecionando 45.000 ejemplares; 6) La Rioja, 10-18 agosto, colecionando 4.090 ejemplares; 7) Jujuy-Salta, 21 nov. al 5 dic., colecionando 13.807 ejemplares.

El material del último viaje, no está completamente arregado y la cantidad total alcanza por lo menos a 12.000 hormigas. Además, viajó a Bs. Aires (2-25 sept.) para traba-

---

INSTITUTO DE ZOOLOGIA
(Continuación).

Grupos de huevos de vieja del agua 5
Fraseos con renacuajo en formol 2
Fraseo con lombrices 1

Además el señor Picrotti ha realizado en el Instituto, la desinfección de la colección de mamíferos de los armarios, y la alimentación de batracios vivos.

El Taxidermista Pablo Girard ha preparado en el laboratorio el material que a continuación detallo:

Aves en cuero 78
Mamíferos en cuero 4
Reptiles en cuero 3
Esqueletos de aves 2
Esqueletos de mamíferos 3
Esqueletos de reptiles 2
Limpieza cráneos mamíferos .. 6
Componer esqueletos de aves .. 3
Componer esqueleto de mamíferos 4
Componer cabeza antílope 1
Retoque de aves colección Shipton 342
Coloración de mapas en las cajas de aves 102

Además es el encargado de la atención de visitas y turistas que frecuentemente llegan al Instituto.

El señor Octavio Budin ha cumplido su trabajo durante el año, coleccionando material zoológico en diversas localidades y preparaciones de aves, habiendo efectuado viajes con el Dr. Kusnezov, Ing. Monrós, Dr. Gavrilov, Olrog, señor Golbach y Garolera, habiendo recorrido los siguientes lugares: Termas de Río Hondo en el mes de Febrero entre los días 13 al 15; Santiago del Estero del 18 al 24-II; Trancas, (del 8 al 17 del mismo mes a las Cumbres Calchaquíes; en abril a Guardamonte, Concepción y Tafí Viejo; Tafí del Valle en marzo del 10 al 20; San Antonio de los Cobres, Salta y Jujuy del 19-VII al 2-VIII; en el mes de Octubre viaje al Chaco y Corrientes; Formosa en el mes de octubre; y actualmente en Tierra del Fuego.

El resultado de estos viajes ha sido satisfactorio, habiendo coleccionado además de aves otros materiales zoológicos.

Sección Dibujo

Los trabajos realizados por las Srtas. dibujantes del Instituto de Zoología a mi cargo, son los siguientes:

Srta. Irma L. Jiménez:

Batracio Nº 00521 - 1 lámina con: 1 faz ventral, mano, pata y boca.
Dendrocolátidos 7 láminas con 35 dibujos esquemáticos para publicación de Acta Zoológica Lilloana.
Dendrocoláptidos 1 lámina con 18 dibujos de: alas y colas en tinta aguada.
4 Láminas con 6 dibujos de trampas para una publicación del Dr. C. Olrog.
Vermes - 3 láminas con 7 dibujos a pluma.
5 dibujos de mapas para publicación.
8 Mapas rayado en distintas zonas en tinta color, para publicación.
1 Mapa en tinta de 1 x 1.50 mts. de Tierra del Fuego.

Srta. Fanny A. Sáez

Batracio Nº 00328 - 1 lámina con: faz dorsal, mano, boca, perfil y pata, en aguada.
Batracio Nº 00110 - 1 Lámina con 5 dibujos: faz dorsal, faz ventral, mano, pata, 2 perfiles y boca.
Batracio Nº 00117 - 1 lámina con: 3 faz dorsales, 1 faz ventral, 1 perfil, cabeza, en color.
Batracio Nº 00159 - Faz dorsal y faz ventral en color.
Batracio Nº 00425 - Faz dorsal y faz ventral en color.
Batracio Nº 00138 - Faz dorsal, perfil, mano, en color.
Batracio Nº 00191 - Faz dorsal en color.
Batracio Nº 00405 - Faz dorsal en color.
Letrero (1) para el Dr. J. Cei, de 0.50 x 0.40 con pintura al aceite.
Cuadro sinóptico (1) con 24 dibujos esquemáticos.
Letreros en tinta (11).
Dibujos esquemáticos de células en tinta.
Gráficos (2)
Mapas coloreados (105).
Apuntes en color (14).

Srta. Alicia E. Sandoval:

Trabajos realizados desde el día 2-II al 27-IV-48 por la Srta. Alicia E. Sandoval, desde el día 28 en adelante pasó a trabajar para la Sección Botánica.

12 Láminas de Genitales de hespéridos, con 15 dibujos esquemáticos en tinta.
2 Láminas de estigmas discales con dibujos esquemáticos en tinta (28 dibujos c/u).
1 Affi-lu
3 Dibujos aislados de Genitales de Hespéridos de las láminas II, IV, y XI respectivamente.
1 Dibujo del Hespérido 495, faz ventral.
1 Dibujo de Nimphalidae
1 Trabajo de Crisomelido
1 Trabajo a tinta de hojas roidas por Atalasis
1 Diagrama elitral en Atalasis sagioides
1 Trabajo de hojas roidas por Atalasis sagioides
3 Arreglos de Hespéridos 494, 590, 396
1 Arreglo de láminas de genitales de Hespéridos
2 Trabajos de genitales de Hespéridos
1 Dibujo del tórax de un Coleóptero (Aichotomasta)
1 Dibujo del tórax de un Coleóptero (Adephaga)
1 Dibujo del tórax de un Coleóptero (Polipraga)
5 Dibujos esquemáticos de hormigas
1 Dibujo de la cabeza (afz dorsal) del Cetraphalerus Wagneris
1 Dibujo de la cabeza del Tetraleris Wagneris (faz ventral)
1 Dibujo de pérfil de la cabeza del Tetraphaleras Wagneris

Vivario

El desarrollo del mismo, no ha alcanzado la magnitud que hubieramos deseado, ello se debió a la falta de instalaciones adecuadas, en especial de jaulas resistentes adaptadas al albergue de mamíferos de gran tamaño. La construcción de este tipo de vivienda, sería necesaria para aumentar nuestra colección, e impedir que los animales que tenemos enfermos mueran.

Para uso en experimentación se han adquirido unas partidas de cobayos y batracios, y perros, recibidos en calidad de donación.

A continuación resumo el movimiento del Vivario, con los animales vivos existentes:

Aves experimentación ...	3.000
Aves de rapiña	24
Mamíferos para experimención	35
Otros mamíferos	23
Otidios	15
Quelonios	10

De los animales que mueren en el Vivario, algunos se preparan.

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

INSTITUTO DE MICROBIOLOGIA

DIRECTOR: Dr. Luis C. Verna - Ayacucho 482

El Instituto de Microbiología incluye además de sus funciones específicas, la atención de los siguientes cursos: "Microbiología General y Sistemática", "Microbiología Humana e Inmunología", "Microbiología Industrial" y "Análisis Clínicos y su interpretación".

Hasta el mes de Enero de 1948 el Instituto funcionó en el edificio sito en Calle Crisóstomo Alvarez 763.

Desde su creación —octubre de 1946— hasta el día 31 de Diciembre de 1947 el Instituto no tenía asignado presupuesto.

En Enero de 1948 inicia realmente sus actividades, en lo que respecta a su autonomía en los gastos, pues desde esa fecha tiene algunos recursos.

Ocupa a partir desde esta fecha el 2º Piso del nuevo cuerpo del edificio ubicado en Ayacucho 482, local en donde actualmente funciona la mayor parte del Instituto, habiéndose dispuesto por razones de espacio que la Cátedra de Microbiología Industrial siga funcionando en el local de Crisóstomo Alvarez 763.

En este año, además de cumplirse satisfactoriamente las tareas específicas, absorbió la atención de esta Dirección, la organización del Instituto.

Para el mejor desarrollo de las actividades se ha distribuído, la planta en donde funciona el Instituto, para la realización de los trabajos de la siguiente manera:

El local mayor ha sido destinado prácticos de las distintas Cátedras; preparación de los medios de cultivos; lavado y esterilización del material, teniéndose que realizar diversas tareas dentro del citado "Laboratorio" por no contar con locales suficientes para una mejor distribución.

Además una parte del personal, colaborador de la enseñanza tiene que desarrollar sus actividades específicas dentro de este mismo local.

Tres laboratorios se destinan para el personal de las Cátedras; uno para el archivo de cepas microbianas y otro se adaptó para el funcionamiento de Secretaría y Biblioteca Técnica especializada.

Un pequeño local se organizó para el funcionamiento de un laboratorio fotográfico y microfotográfico.

En la terraza del Instituto funciona el vivero para la cría de animales de experimentación, con los que se provee las necesidades de la Universidad. Existen en dichas terrazas pequeños locales en donde se efectúa la cría y reproducción de animales: Conejos, ratas blancas, cobayos, etc.

SECCION ADMINISTRATIVA

Mesa de Entradas y Salidas ha registrado la tramitación de 424 expedientes; 14 corresponden a diversas licitaciones privadas; 361 relacionados con compras diversas y 49 asuntos varios.

ADQUISICIONES: Se adquirió el instrumental científico: Microscopios monoculares, binoculares, balanza analítica a periódica, conservador, drogas y todos los elementos necesarios para los laboratorios del Instituto, efectuándose compras directas, concursos de precios y licitaciones, según correspondía y ajustándose en todos los casos a las disposiciones de la ley de contabilidad Nº 12.961.

MICROSCOPIO ELECTRONICO: Por expediente iniciado en este Instituto y con aprobación del Rectorado se adquirió a la R. C. A. Víctor Argentina, por la cantidad de $ 40.500.- (Cuarenta mil quinientos pesos m/n e/l) un Microscopio Electrónico, tipo E. M. C. con poder resolutivo de hasta cien mil (100.000) aumentos con ampliación fotográfica, con bomba de vacío, transformador y aditamiento para fotografía.

ANALISIS CLINICOS Y SU INTERPRETACION: En este aspecto también colaboró la parte administrativa del Instituto, confeccionando el resultado de los Análisis practicados en la Cátedra respectiva a los empleados de la Universidad, de conformidad a lo dispuesto en exp. 4039-R-948, resolución Nº 1060-146-948 emanada del Rectorado. El total de certificados otorgados, suman 814.

ACTIVIDAD DOCENTE

Las actividades docentes se han desarrollado con toda normalidad, cumpliéndose con los planes previamente establecidos para cada una de las Cátedras. Dichas actividades comenzaron en el mes de Abril. La enseñanza impartida ha sido objetiva y razonada. Las clases magistrales se han reducido al mínimo indispensable en las que se han desarrollado los capítulos que necesitaban el concurso

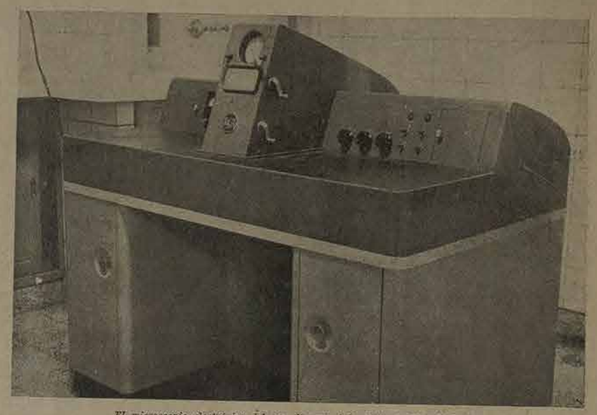

El microscopio electrónico del que dispone el Instituto de Microbiología.

INSTITUTO DE ENTOMOLOGIA

(Continuación).

jar en el Museo de Historia Natural.

Colección de hormigas: entraron en el corriente año, 3.245 lotes que totalizan 134.259 hormigas.

Todos los lotes son conservados en tubos con alcohol, registrado en un catálogo especial bajo los números ordinales. En ese catálogo, anota las diferentes observaciones, relativas a los lotes respectivos.

Queda aún, una gran cantidad de hormigas, 1) no separadas y no registradas, en tubos con alcohol (depósito). 2) Sobre camas de algodón. 3) *Todavía* no arregladas (colección del último viaje, materiales coleccionados recientemente en Salta por el Sr. Luna y de la Prov. de San Juan).

Con el objeto de recibir material comparativo mandó una parte de las hormigas coleccionadas a los especialistas extranjeros: T. Borgmeier (Brasil), Eeiton y algunas otras; J. Brownjr (EE. UU.), Dacetini. Comparó en Bs. Aires, material de nuestra colección con los de la colección de C. Bruch.

Ficheros:

Comenzó y terminó el fichero de la fauna Sud-Americana de hormigas (más de 5.000 fichas).

Comenzó el fichero de dibujos (principalmente los géneros *Dorymyrmex, Pheidole, Cyphomyrmex*), cerca de 200 fichas.

Continúa los ficheros de bibliografía y observaciones biológicas, así como el fichero especial de la colección.

Ha publicado "Instrucciones preliminares para la caza de hormigas", Miscelánea 13. Este folleto ha sido distribuído entre los interesados (agrónomos, maestros, agricultores, etc.) con el objeto de conseguir colaboración tanto del país como del extranjero, destacando que ya recibió la primera encomienda proveniente de San Juan (Sr. Linton).

Tiene en preparación una monografía "Hormigas en Argentina" (distribución, biología, ecología, el problema del origen de la fauna argentina), que hacen hasta la fecha más de 300 páginas del texto. La terminación de este trabajo se ve demorada por falta de literatura, especialmente de revistas como Psyche, Publicaciones de la Soc. Entomológica de Bélgica, etc. y dibujos.

El 1º de Noviembre, pronunció una conferencia en la Biblioteca de la Fundación Miguel Lillo, sobre "La fauna mirmecológica argentina y el problema de su origen.

EL DIPETROLOGISTA Dr. MARTIN ACZEL

(Profesor Contratado)

Debido a la escasez de alfileres entomológicos y minutiennadeln no pudo preparar los dípteros por lo que utilizó su tiempo en reunir la literatura científica. Con este fin efectuó dos viajes a Bs. Aires, 1) 5 de junio al 24 del mismo; 2) 9-28 de agosto. Trabajó durante este tiempo en el Museo Argentino de Ciencias Naturales, reuniendo literatura de dípteros neotropicales, particularmente los datos sobre los géneros y especies aparecidos en el Zoological Record.

Realizó los trámites necesarios a fin de obtener fotocopias de los trabajos existentes en el Museo, necesarios para sus estudios de dípteros, y obtuvo en préstamo la obra de Kertesz, Catalogue Dipterorum, que contiene en sus 8 tomos, todas las especies y géneros de dípteros hasta entonces descriptos, y la bibliografía total de los trabajos realizados sobre estos.

Ha organizado la investigación dipterológica, para lo cual cuenta ya con 2.500 fichas sacadas del Zoological Record y de los tres primeros tomos del Catalogus Dipterorum. Esto se complementa por otro común, con indicaciones de trabajos y autores (abarcó ya, desde 1861-1920), casi 800 fichas; y un tercero para las revistas que publican trabajos sobre dípteros (casi 300 fichas).

Este trabajo se encuentra interrumpido por que habiendo recibido literatura suficiente, ha comenzado el estudio de algunas familias de dípteros, lo que constituye su trabajo específico. Cuando por algún inconveniente se interrumpía este trabajo, empleaba el tiempo en la revisión de aquellos dípteros sobre los cuales tenía todos los datos científicos reunidos.

Separó las Larvaeoviidae (Sarcophagidae, Tachinidae, Dexiidae, etc.), para el Dr. Blanchard y los Tabanidae para el Sr. Hack (Universidad La Plata). La tarea de separar material no se terminó aún por los inconvenientes que presentaba el método empleado hasta ahora, de colocar los dípteros directamente sobre algodón, lo que implicaba pérdida de tiempo y destrucción en algunos casos de los ejemplares. Es necesario advertir que en la biblioteca existe muy poca literatura dipterológica por lo que necesita de muchas fotocopias, y el trabajo científico hecho hasta ahora ha sido hecho casi exclusivamente en base de aparatas enviadas por colegas alemanes y norteamericanos.

Publicaciones: ha recibido una corrección de su trabajo "Fundamentos de una monografía de los Dorylaidae", que debió aparecer hace 6 años en Berlín, impidiéndolo la falta de papel, y que se publicará en el próximo número de Acta Zoológica Lilloana. Consiguió también un valioso trabajo de su colega alemán Dr. Willi Henning, y que se publicará en la revista antes mencionada.

Ha terminado un trabajo sobre las especies palearticas de la familia *Tylidae* (micropezidae), que comenzó en Europa, faltándole únicamente para la impresión, preparar los dibujos con tinta china para los cliché.

En base a apartados recibidos del dipterologista alemán Dr. Willi Henning, sobre la familia Tylidae, ha podido determinar las especies de nuestra colección, (pertenecientes a esta familia y al género Tylos Melg. Es de hacer notar como característica de la riqueza de la fauna argentina, que de las seis especies existentes en la colección tres son nuevas. Espera literatura que recibirá en microfilm desde Europa, para terminar este trabajo, lo que espera hacer después del viaje de estudio y recolección por el norte del país.

Del material separado de Conopidae, ha determinado en su mayor parte y preparado para su estudio, faltándole aún algo de literatura lo mismo que le sucede con el material de Dorylaidae de la colección. Es su deseo trabajar en esa forma con todos los dípteros Brachyceros de la Argentina, dibujar las especies conocidas redescribirlas exactamente y reunirlas en claves.

La falta de literatura y de espacio para su material de trabajo, han obstaculizado en parte, la labor del Dr. Aczel.

EL Sr. RODOLFO GOLBACH

(Prof. Adjunto Contratado)

Realizó en el transcurso del corriente año, los siguientes viajes:

1) 21 I-7. II, a Villa Padre Monti (Burruyacu), coleccionando aparte de los insectos ya mencionados en esta memoria, 210 ejemplares para zoología y herborizó 27 plantas.

2) 13. II-15. II, a Río Hondo (Stgo. del Estero), con el Dr. Kusnezov, resultados ya dados.

3) 10. VI-5. VII, por el Chaco y Formosa también con el Dr. Kusnezov, coleccionando 202 insectos de varias órdenes.

4) Algunos viajes cortos por la provincia, que suman para la colección 5644 ejemplares más y numerosos ejemplares para zoología

5) 29. XI y aún en realización, habiendo enviado ya 13.000 ejemplares del Chaco y Formosa.

Ha confeccionado el fichero mundial de la subfamilia Hemirrhipinae, y fichero de los elateridos argentinos.

Tiene en preparación una monografía de los Hemirrhipinae de la Argentina.

Por falta de un libro que no le llegó, no ha podido terminar su trabajo "Adenda y corrigendo del Catálogo de Blackwelder".

INSTITUTO DE HIGIENE

DIRECTOR INTERINO: Dr. Alejandro Pérez - Ayacucho 445

Por imperio del sistema adoptado por la Universidad Nacional de Tucumán, se ha organizado esta estructurándola en Institutos entre los cuales, el de HIGIENE está integrado por la Cátedra del mismo nombre, de Parasitología y de Bromatología.

El INSTITUTO DE HIGIENE, que comensara su labor a principio del presente año, dedicó el lapso, destinado en años anteriores a las vacaciones de los cursos, a confeccionar un plan de acción cultural e investigación, además de la docencia que cada Cátedra y la ESCUELA DE HIGIENE con sus cuatro secciones, tenían ya determinadas.

Con ese propósito se planeó un trabajo indudablemente largo y laborioso, a fin de conseguir un índice aproximado de las condiciones higiénicas, bromatológicas y parasitológicas de la región que nos compete estudiar dentro del concepto regionalista que anhelaron sus creadores y que tan felizmente la propulsan las actuales autoridades universitarias.

El tema de dicha trabajo es:

I.- Determinación de los índices endémicos de las principales enfermedades regionales del noroeste argentino, los que se están efectuando en forma progresiva.

II.- Estudio de los factores que inciden en la sanatención de los estados endémicos:

a) *Físicos:* naturaleza del suelo, climatología, etc.

b) *Sociales:* vivienda, mala alimentación, etc.

c) *Biológicos:* insectos transmisores, su ecología, etc.

III.- Estudio de las medidas higiénicas y profilácticas más adecuadas dentro de nuestro medio fisiográfico para la prevención de las enfermedades endémicas del noroeste argentino (Paludismo, enfermedad de Chagas, tracoma, brucelosis, etc.)

AÑO LECTIVO

El año lectivo se inició en los primeros días del mes de abril del corriente año, aplicando dentro de lo posible las directivas de la Superioridad sobre la manera de llevarlo a cabo.

No tuvo la regularidad requerible por cuanto la mayoría del alumnado no estaba en condiciones de aprovechar sus ventajas, por la circunstancia de que en gran parte venían con materias de arrastre. De todas maneras, por la poca experiencia recogida en el transcurso del año lectivo, se pusieron en evidencia los beneficios que indudablemente ha de reportar a los alumnos esta disposición formativa que hoy caracteriza la gestión docente de nuestra Universidad.

La Cátedra de HIGIENE, también a mi cargo, ha tratado en todo momento de adaptar la misma al nuevo sistema de organización adoptado por la Universidad. Para la realización de los Trabajos Prácticos se ha exigido a los estudiantes una preparación teórica adecuada y el conocimiento de los métodos a aplicar, relacionados con los temas del programa práctico.

Los inconvenientes que se han observado, derivan de aquellos estudiantes que asisten a los cursos no teniendo categoría de regulares, razón por la cual la atención de éstos se encuentra primordialmente ocupada por la preocupación de aprobar las materias de los cursos anteriores.

El plan de trabajos prácticos consistió en 29 prácticas, de los cuales 13 se realizaron en el laboratorio de la Cátedra y 7 en visitas de estudio a establecimientos oficiales, privados y a un barrio suburbano.

Los trabajos versaron sobre: AIRE, propiedades físicas, químicas y biológicas, tema cuyo estudio se completó en una visita a la Estación Meteorológica, donde los alumnos pudieron ver la organización de la misma así como también conocer y apreciar el funcionamiento de aparatos de los que carece el laboratorio de la Cátedra, ya sea por tratarse de elementos de instalaciones muy complicadas o muy costosas y cuya existencia en el laboratorio no se justificaría. Esta visita resultó sumamente interesante, debiéndose destacar el interés que demostraron los alumnos por los sondeos meteorológicos que realizaron; *SUELO*, propiedades físicas, la variación de las mismas, su relación con problemas higiénicos, en especial con el de la vivienda; *AGUA*, análisis químico, análisis bacteriológico, examen físico, habiéndose seguido para ello las técnicas de los laboratorios de Obras Sanitarias de la Nación. Se realizó una visita a los Establecimientos de Aguas Corrientes para estudiar el tratamiento y purificación del agua de consumo de la ciudad de Tucumán; *LECHE*, realización de exámenes físicos, químicos y bacteriológicos, así como la investigación de adulteraciones. Se efectuó una visita a los establecimientos de la Granja Modelo, donde los alumnos pudieron apreciar el procedimiento de Bisamitización de la leche; *ALIMENTOS*, varios alimenticios; y VESTIDOS, con lo que se dió por terminado el estudio del medio externo.

En los Trabajos Prácticos se dió especial atención al tema DESINFECCION. Para completar la preparación de los alumnos, en este capítulo, se realizó una visita a la Estación de Desinfección Municipal, donde conocieron y apreciaron el funcionamiento de las estufas de desinfección y demás aparatos existentes. El resto del tiempo se dedicó al estudio de la Epidemiología de las enfermedades que tienen especial interés en nuestro medio, tales como el paludismo, peste, tifos exantemático, enfermedades parasitarias, etc.

En estos temas se facilitó a los alumnos el conocimiento de los elementos bajo la dirección de Federico J. Herrero).

"Determinación fotométrica del índice letérico" por Edgardo J. Iglesias. (Trabajo de Tesis bajo la dirección de Federico Aiquel).

TAREAS VARIAS

Archivo de cepas microbianas: En el corriente año se acrecentó notablemente la colección de cepas microbianas con el aporte de especialistas argentinos y extranjeros. Se cuenta en la actualidad con una colección bastante completa de alrededor de 2000 (dos mil) cepas. Esta sección es ampliamente conocida como lo demuestra la gran cantidad de pedidos que se reciben del país y del extranjero por microorganismos útiles a las industrias, medicina, didáctica, etc. Se está confeccionando el catálogo que se dará a publicidad.

El trabajo principal durante el corriente año, ha sido la conservación de cepas al vacío, tarea que, prácticamente ha finalizado.

VIVERO DE ANIMALES

Durante el corriente año se ha continuando con la organización del vivero de animales para experimentación, existiendo en la actualidad un plantel considerable con el cual se puede atender en forma normal todas las necesidades de la Universidad.

COLABORACION CON LOS HOSPITALES

A solicitud de facultativos de los hospitales locales se realizan determinaciones bacteriológicas y micológicas de casos que requieren el concurso del personal especializado de este Instituto.

Son muchos los casos en los que se ha dilucidado la etiología de enfermedades.

Las cepas aisladas y clasificadas sirven para acrecentar el archivo de cepas y de utilidad en la preparación de vacunas con gérmenes locales.

ANALISIS BACTERIOLOGICOS

Se colabora con reparticiones oficiales efectuándose análisis bacteriológicos, entre ellos el control de las aguas de diversas piscinas y en una forma muy especial la del Departamento de Educación Física.

BIBLIOGRAFIAS

Se ha tratado durante el año de acrecentar el caudal bibliográfico, al mismo tiempo que se ha organizado la biblioteca especializada.

Se han puesto en contacto con instituciones e investigadores con el fin de aumentar el número de "separatas".

En lo que respecta a los trabajos de investigación, apartados y libros existentes en la biblioteca se tiene un fichero correspondiente a cada tipo debidamente confeccionado en base al sistema Catálogo Diccionario.

CONCLUSION

En suma, el año 1948 ha sido para el Instituto el de mayor actividad, pues ha debido iniciar su labor de "*primer año con presupuesto propio*"; ha tenido que organizar las distintas cátedras y secciones; debió realizar adquisiciones, a pesar de lo difícil de la situación, de diversos instrumental científico, los más indispensables para la docencia y la investigación que se ha deseado abordar, siendo necesario para todo ello la incorporación de personal nuevo que ha tenido que ir formándose en las diversas tareas que se les iba encomendando; Archivo de cepas, biblioteca, investigación, trámites administrativos, didáctica, etc. etc.

Interpretamos que, a pesar de todo, la tarea encomendada al Instituto se ha cumplido a satisfacción de esta dirección, tanto en la parte administrativa, como didáctica y educativa, docente y de investigación ya que la colaboración ha sido general y se espera que las tareas del año próximo en base a las adquisiciones realizadas, al conocimiento adquirido y a la experiencia del nuevo personal podrá realizarse una obra más intensa y con tareas menos agobiadoras que la de este primer año que ha sido un año de plena organización.

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

INSTITUTO DE MEDICINA REGIONAL

DIRECTOR: Dr. Cecilio Romaña — Buenos Aires 771

Introducción.

Durante este año, el Instituto de Medicina Regional efectuó trabajos de investigación para y aplicada, así como de divulgación científica, de acuerdo a los planes trazados. Su acción se desarrolló en publicaciones, conferencias, clases para médicos, excursiones, etc.

Las autoridades de la Universidad, especialmente el Señor Rector, apoyaron en todo momento la acción del Instituto y facilitaron su desenvolvimiento y expansión.

Dejamos constancia de nuestro reconocimiento.

SEDE CENTRAL

Personal.

Se incorporó a nuestro Instituto el Entomólogo Dr. Petr Wygodzinsky y la Dra. Augusta de Mondolfo, Anátomo Patólogo. De acuerdo a las necesidades cada vez mayores, se nombró dos auxiliares de secretaría y una ayudante de laboratorio.

Local

El Instituto ha desenvuelto sus actividades en el local propiedad de la Universidad ubicado en la calle Buenos Aires 769. Con la creación de nuevas secciones y las que se proyectan para el año entrante, este edificio nos resultará insuficiente.

Secciones y personal científico

El Instituto cuenta con las siguientes secciones ya organizadas y en marcha:

Sección Investigaciones clínicas y epidemiológicas.— A cargo del Director, Profesor de Medicina Tropical. Se han atendido 27 enfermos en período agudo de enfermedad de Chagas, 70 formas crónicas cardíacas y 130 pacientes atacados de otras enfermedades parasitarias. Se levantaron historias clínicas, electro cardiogramas, etc. y se ha atendido a su tratamiento.

Se han efectuado investigaciones epidemiológicas sobre "enfermedad de Chagas" y "leishmaniosis tegumentaria americana". Se han iniciado estudios sobre filariosis.

El Director ha dedicado la mayor parte de sus actividades a las experiencias de "control" de triatomídeos y otros insectos hematófagos por medio de "gammexane" y D. D. T. Fruto de estos trabajos son las comunicaciones efectuadas y publicaciones (en prensa) del V. II (2) de los Anales.

Excursiones y viajes.— El Director ha efectuado, entre otras, las siguientes visitas de información:

En Enero visita al Centro de Higiene de Ica, Perú y los Servicios Sanitarios de Lima, estudiando los métodos de higiene preventiva, organizados por el Dr. J. Hydrick de la Fundación Rockefeller.

De Mayo a Julio visita a los Estados Unidos, a donde asiste como Delegado Oficial del Superior Gobierno de la Nación, al IV Congreso de Medicina Tropical y Malaria de Wáshington, de cuyas deliberaciones participa. Visitó Universidades y laboratorios de investigación en diversas ciudades norteamericanas y centroamericanas.

Cursos.— Colaboración en las clases de Médicos Higienistas de Tucumán (Leishmaniosis, tripanosomosis y paludismo).

Conferencias. En el Centro de Higiene de Ica (Perú); Reunión de Directores de Paludismo (Salta); en la Emisora N. B. C. de Nueva York; Hospital Regional de Resistencia (Chaco); Hospital San Roque (Jujuy).

Publicaciones del Instituto.— Está en prensa el V. 2 (2) de los "Anales del Instituto de Medicina Regional", cuyo índice es el siguiente:

"Acción del "Gammexane" sobre los triatomídeos. "Control" domiciliario", por C. Romaña y J. W. Abalos.

"Control" larvario de simúlidos y culícidos con "Gammexane" y DDT, por C. Romaña y J. W. Abalos.

"Xenointoxicación. Método de lucha contra los parásitos hematófagos", por C. Romaña y J. W. Abalos.

"Nota para la casuística del Micetoma", por M. Vucetich.

"Xenodiagnósticos colectivos", por C. Romaña.

"Cultivo del *T. cruzi* en embrión de pollo", por M. Conejos.

"Sobre *Panstrongylus* del Perú, con la descripción de una nueva especie", por P. Wygodzinsky.

"Sobre híbridos naturales y artificiales de *Triatoma*", por J. W. Abalos.

También está en prensa un trabajo del Dr. Petr Wygodzinsky sobre: "Elenco sistemático de los Reduviiformes americanos".

Se envían además, los siguientes trabajos al Primer Congreso de Zoonosis de la Plata:

"Infección de perros por *Leishmania brasiliensis*", por C. Romaña, L. Nájera y M. Conejas.

"Conocimientos actuales sobre la epidemiología de la enfermedad de Chagas en la Argentina", por C. Romaña.

"Infección de perros por *Dirofilaria sp.*", por L. Nájera y M. Conejos.

"Rinosporidiosis nasal", por M. Vucetich.

"Acción de insecticidas de contado sobre Latrodectus Mactans", por C. Romaña y J. W. Abalos.

Parasitología y Serología. — A cargo del doctor Lázaro Toranzos.

Análisis realizados:

Casos agudos de tripanosomosis por gota fresca	17
Reacción de Manteux	14
Eritro sedimentación	19
Fórmulas leucocitarias	69
Recuentos globulares	41
Reacción de Wasserman	178
Reacción de Romaña-Dias	178
Xenodiagnósticos	60

Se realizan estudios sobre filariosis humana y canina.

Se procura aclarar el origen de la conjuntivitis catarral aguda que se repite periódicamente en la ciudad de Tucumán, haciéndose estudios bacteriológicos.

Sección cultivos de tejidos. — Bajo la jefatura del Director. Se efectúa el mantenimiento de cepas de protozoarios y cultivos de tejidos con fines de investigación. La ayudante Sta. Lilian Scheffels ha tenido un período de tres meses de

INSTITUTO DE HIGIENE

(Continuación).

mentos y útiles de lucha contra esas enfermedades, para lo cual contamos con la colaboración de la Dirección General de Paludismo. Además apreciaron las tareas de dedetización que se practican en la lucha antipalúdica, concurriendo a los lugares donde estaban las brigadas. El aprovisionamiento de carne en la ciudad de Tucumán se estudió en una visita realizada a los Mataderos Municipales y finalmente los estudiantes fueron invitados a visitar un barrio suburbano para realizar observaciones sobre las condiciones de vida, aplicando los conocimientos adquiridos.

Debemos hacer resaltar la importancia que tienen las visitas de estudio, por el aporte de conocimientos y experiencias que logran los estudiantes, habiendo podido comprobar que la casi totalidad conocían esos ambientes por primera vez.

Resulta indispensable dejar constancia de que todo el personal de la Cátedra de Higiene colabora en las tareas que se le encomiendan, poniendo en juego sus conocimientos, capacidad y buena voluntad, demostrando al mismo tiempo espíritu de superación y vocación por las tareas que desempeñan.

La labor docente de la Cátedra de Bromatología se ha cumplido con un personal compuesto por dos Instructores y un Ayudante Mayor.

La circunstancia que ha determinado la estructuración de ese personal en forma consignada, ha sido motivada por el hecho de que el Dr. Carlos M. Vázquez que fuera Encargado Interino de la Cátedra en 1947, y el Dr. Hugo R. Marangoni, Jefe de Trabajos Prácticos de la misma, con 7 años de antigüedad, tenían iguales títulos para aspirar a la Cátedra, pero la Resolución del Consejo Directivo de no llamar a Concurso por este año para su provisión, terminó, en vista de esa equiparidad de antecedentes, la proposición de su designación como Instructores a fin de que por la actitud docente demostrada se pueda discriminar sobre la capacidad didáctica de los mismos.

Esa circunstancia especial ha permitido una labor docente eficaz por el estímulo que trajeron aparejadas esas designaciones transitorias, no obstante no haberse podido realizar todavía una perfecta coordinación en la forma de llevarla a cabo.

El desarrollo de esa enseñanza fué realizada sobre la base del programa oficial, habiéndose efectuado íntegramente, de conformidad con la nueva orientación.

La labor docente de la Cátedra de Parasitología, se ha desarrollado con relativa regularidad, cumpliendo por supuesto las actividades teórico-prácticas derivadas de sus programas. La mayor parte del tiempo, según el mismo informe, fué insumido en los trabajos de organización, imprescindibles a su concepto, para el mejor desarrollo de los mismos.

La acción docente involucra a) la enseñanza de los cursos generales o comunes; b) cursos de perfeccionamiento; c) cursos para auxiliares técnicos de laboratorio. De ese plan sólo se ha cumplido, con los inconvenientes apuntados más arriba, la enseñanza de los cursos anuales generales o comunes en sus dos faces, teórica y práctica.

La fase teórica ha sido impartida por el profesor en clase y en conversaciones con los alumnos, en el orden previsto en el programa de dicha materia, programa que ha sido confeccionado teniendo en cuenta la Patología parasitológica humana en el norte argentino y la necesidad de dar al alumno universitario el concepto general de la especialidad. Esta enseñanza, a pesar de la voluntad que pudo tener el profesor, no se desarrolló con la normalidad deseada, por la ausencia prolongada del alumnado a requerir informes que le fueran indispensables para la mejor comprensión de dicha asignatura.

No obstante y según su informe, se han dictado 58 clases teóricas y 50 clases prácticas, enseñanza que tuvieron permanentemente correlacionadas, las nociones sobre Anatopología y que fueron impartidas por el entonces Ayudante Mayor Dr. Umana, mientras integró el personal de esa Cátedra, con la capacidad de especializado, cometido que cumplió con un sentido didáctico y gran claridad expositiva.

El Dr. Jorge Lifschitz dió clases de repaso sobre protozoarios. En la enseñanza práctica se procuró que todos los alumnos realizaran todas las técnicas básicas para el estudio de los parásitos. Cada clase era precedida por la explicación de la teoría pertinente a cada técnica, que debía estudiarse y aprenderse a cargo del Instructor Lifschitz.

La técnica y el control sobre su realización, por cada alumno, eran efectuados por el Jefe de Trabajos Prácticos Dr. Bertrand.

La labor de investigación, inicialmente se concretó a la búsqueda de material para la enseñanza. Con ese objeto se ha obtenido mucho material didáctico de importancia como relativo especialmente a los parásitos del norte argentino; además se consiguió con igual finalidad, material enviado por el Dr. Juan Baigalupo del Instituto de Parasitología de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Con esos elementos se dió comienzo a la actividad de investigación pura con ritmo lento, y en consonancia con el tiempo que dejaba libre la actividad docente. Así, el Dr. Lifschitz realizó estudios sobre la supervivencia del schizotripanumeral en sangre citratada —trabajo que ha sido suspendido. El mismo Instructor inició otra experiencia con plasmodium gallinaceum, habiendo inoculado, con cepa obtenida por deferencia especial del Dr. Baigalupo, a algunos pollos que aún se conservan. Tiene a su cargo también, la investigación parasitológica en sangre de aves silvestres en la Provincia de Tucumán. Todos estos trabajos están aún en elaboración. Ha iniciado una investigación clínica de las parasitosis, para cuyo objeto confeccionó diariamente a la Sala 6 del Hospital Zeballos Santillán, cuyo jefe al Dr. Antonio Paz, la puesto a su disposición el material que investiga.

En cuanto a la "conexión social", ha iniciado su actividad — una tendiente a la formación del museo y otra al funcionamiento del laboratorio de consulta. Para el museo el Dr. Umana ha realizado una colección completa de la evolución del Triatoma Infestans y el montaje de otros artrópodos. Ha coleccionado el mismo Dr. Umana, parásitos de la zona, obtenidos de animales sacrificados en el Matadero de la ciudad de Tucumán.

El Dr. Bertrand ha clasificado preparaciones de sangre existentes en la cátedra, determinando las especies que parasitaban en cada uno, siendo la mayoría de Plasmodium de paludismo. En el laboratorio de consulta inició su actividad con algunas formuladas por profesionales, en relación con parásitos encontrados en materiales de procedencia humana.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

El movimiento administrativo del Instituto ha sido llevado a cabo por el personal designado para tal objeto y que es el siguiente: en la Escuela de Higiene, constituído por un Secretario Habilitado, 1 Encargado de Mesa de Entrada y 3 dactilógrafas; en la Cátedra de Higiene esta actividad se ha desarrollado, como anexo a su gestión docente, por el Jefe de Trabajos Prácticos y un Ayudante Mayor, bajo la dirección del Instructor de dicha asignatura.

En la Cátedra de Parasitología el movimiento administrativo es llevado por una auxiliar, controlada por el Profesor de la materia.

En realidad el movimiento administrativo es llevado, por la calidad y número de personal, la Secretaría de la Escuela de Higiene que tiene a su cargo también como función anexa, la habilitación del Instituto de Higiene.

Durante el año se han cursado notas en número total de 437; el movimiento de expedientes ha tenido un total de 392.

BIBLIOTECA

La Biblioteca se está formando con libros de especialidades, en relación con cada una de las Cátedras integrantes y de las que son indispensables para una mejor información en las distintas Secciones de la Escuela de Higiene.

El propósito existente es uniformar el sistema de Clasificación en las tres secciones de la Biblioteca, en base a la que ya se organiza en la Escuela de Higiene y que es la Decimal.

En la Biblioteca de la Escuela hay alrededor de 250 libros registrados, siendo de Higiene: 128; de Medicina: de Nursing y Asistencia Social: 44; de Microbiología: 10; de Anatomía y Fisiología: 8; de Historia: 5; y Diccionarios: 5.

Caso destacar que la bibliografía existente en lengua inglesa, está compuesta por material que trata de la profesión de nurses y Visitadoras, y que son libros de texto adoptados en Universidades norteamericanas.

Con el propósito de una mayor información, la Dirección se ha puesto en vinculación con las Instituciones similares existentes en América, habiendo recibido hasta la fecha algunos ejemplares de la Revista "SALUBRIDAD Y ASISTENCIA", procedentes de México y enviados en concepto de canje.

De Norte América se reciben publicaciones de la "ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD", y de Holanda, la colección titulada "EXCERTA MEDICA".

La Escuela de Salubridad del Litoral y de Chile enviaron a esta Dirección las MEMORIAS de sus respectivas actividades.

Es de urgente necesidad proveer un local amplio para el regular funcionamiento del Instituto, única manera de facilitar la labor docente, cultural y de investigación, que a cada Cátedra le compete, además del espacio indispensable para la Biblioteca, la que se está formando ajustada a la exigüidad del local.

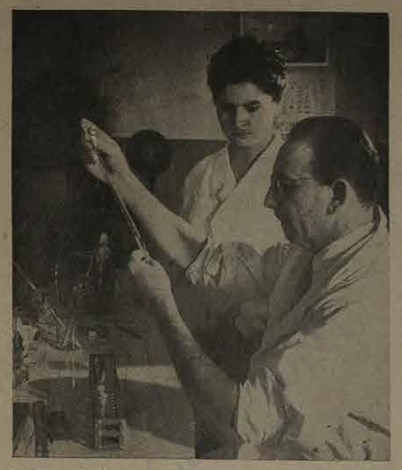

El Director del Instituto de Medicina Regional Dr. Cecilio Romaña, durante los trabajos de laboratorio.

INSTITUTO DE MEDICINA REGIONAL

(Continuación).

entrenamiento en Buenos Aires junto a la Dra. Lustig de Sacerdote, especialista en cultivo de tejidos. Se realizan estudios de protozoarios en embrión de pollo en evolución, a fin de esclarecer problemas relacionados con la biología de los microorganismos intracelulares.

*

Se ensaya preparaciones de cultivo de hemoparásitos para observaciones en el microscopio electrónico.

Anatomía patológica.— Trabajan en esta sección los Dres. Miguel Conejos y Augusta G. de Mondolfo.

Se efectúan estudios de biopsias de piel enviadas por consultorios dermatológicos locales. Además se realiza el estudio de todo el material anátomo-patológico de otras secciones del Instituto e Investigaciones propias.

Trabajos realizados en la sección:

"Ciclo evolutivo del *P. gallinaceum* Brumpt 1935". Tesis de Doctorado en Medicina del Dr. M. Conejos.

"Leishmaniosis tegumentaria en un perro de Burruyacu", por L. Nájera, C. Romaña y M. Conejos, Soc. de Biol. de Tucumán.

"Importancia real de la leishmaniosis tegumentaria en Tucumán", por M. Conejos. (Col. Méd. de Tucumán).

"Granuloma tuberculoide en cicatriz por intradermo reacción de lepromina", por P. Arcuri, R. Usandivaras y M. Conejos. (Jor. Derm. de Córdoba).

"Lepra infantil", por P. Arcuri y M. Conejos. (Jor. Derm. de Tuc.).

"Pitiriasis rubra: pilaris", por P. Arcuri, R. Usandivaras y M. Conejos. (Jorn. Dermat. de Córdoba).

Trabajos en preparación:

"Cultivo de *P. vivax* en embrión de pollo". "Plasmodios en aves argentinas "zorzal blanco". "Parasitosis múltiples en aves (zorbal colorado)". "Binomicosis aislada de riñón".

Sección Entomología.— A cargo del Dr. Petr Wygodzinsky.

Se mantienen culturas importantes de *Triatoma infestans*, necesarios para los xenodiagnósticos. Al mismo tiempo se mantienen culturas de otras vinchucas, con fines de investigación, como *Triatoma platensis, sordida, specieindet, rubrovaria, Panstrongylus megistus* y *Rhodnius prolixus*.

Se reformó completamente la colección de artrópodos de interés médico y veterinario, en alfileres, preparaciones microscópicas y en alcohol. Actualmente, la Sección posee 12 cajas entomológicas para insectos pinchados, 12 cajas para preparaciones microscópicas y 20 frascos para material en alcohol.

Se continúa los ensayos de hibridación, iniciados por Romaña y Abalos.

Se inició estudios sobre la sistemática, morfología y biología de los *Simúlidos* del norte de la Argentina.

Trabajos científicos hechos en la sección:

"El género Diarthrotarsus Ber-Bergroth, 1905 (Harpactorinas, Reduviidae, Hemiptera)"; Acta Zool. Lil.

"Sobre una nova espécie de *Rhipitocoris* (Emicocephalidae, Hemiptera) de Angola Portuguesa". Publ. Cult. Museo Dundo, Lisboa.

"Sobre algunas *Reduviidae* de Regie Amazonica (Hemiptera). Rev. Ent. Río de Janeiro.

"Contribución al conocimiento de los simulídeos argentinos (Diptera): I. Introducción; Redescripción de *S. Lahillei* y *S. dinelli*", P. Wygodzinsky y S. Briones.

En preparación:

"Contribución al conocimiento de los *Emesinae* neotropicales".

"Sobre una nueva especie de *Triatoma* de la Rep. Argentina".

"Sobre redúvidos nuevos o poco conocidos de la República Argentina".

"Contribución al conocimiento de los *Ectrichodinae* neotropicales".

"Sobre algunas especies nuevas o poco conocidas del género *Zelurus*".

"Descripción de una nueva especie de *Gigantodax* (Simuliidae) de Tucumán".

"Redescripción de *Simulium juyanense* y *Simulium inaequalis*", P. Wygodzinsky y E. Briones.

27 de Febrero al 2 de Marzo. El doctor Romaña y el señor Abalos viajaron a Salta, para observar los trabajos experimentales de "control" sanfelino y de simulidos en Rosario de la Frontera y para asistir a la Reunión de Directores Regionales de la Dirección de Paludismo.

8 al 11 de Marzo. El Dr. Romaña y el Sr. Abalos realizaron una excursión al Dto. Río Hondo (Sgo. del Estero) para realizar experiencias de "control" de triatomídeos. Durante todo el año han efectuado viajes a este departamento para observar la marcha de estos trabajos, realizados con la cooperación de la Dirección de Paludismo.

2 al 21 de Marzo. Los doctores Romaña, Nájera y Conejos y el Sr. Abalos, realizaron trabajos sobre leishmaniosis tegumentaria en el Dto. Burruyacu, utilizando un vagón-vivienda cedido por el Ferrocarril Central Argentino.

28-31 de Agosto. El Sr. Abalos fué a la provincia de Sgo. del Estero a recoger arañas venenosas para el Instituto Bacteriológico.

6 al 10 de Octubre. El doctor Wygodzinsky estuvo en Tafí del Valle estudiando los simulidos de la zona.

28 al 30 de Octubre. El Dr. Romaña y el Sr. Toranzos fueron al Dto. Río Chico, para hacer estudios sobre filariosis.

4 al 6 de Noviembre. El Dr. Romaña y el Sr. Abalos hicieron una excursión al Dto. Burruyacu a recoger material para estudios sobre leishmaniosis tegumentaria.

5 al 8 de Noviembre. El Dr. Wygodzinsky viajó a San Pedro de Colalao, donde recogió material entomológico.

Desde el 21 de noviembre, el Dr. Wygodzinsky está en Orán (Salta), recogiendo material entomológico, en excursión durará 15 días.

Desde el 29 de Noviembre, la Sta. Briones, de la Sec. Entomología está en Sgo. del Estero, levantando un índice de triatomídeos en zonas donde se iniciará en breve trabajos de profilaxis de la enfermedad de Chagas a base de insecticidas.

En el transcurso del año, personal del Instituto viajó a Jujuy, Salta y Resistencia a colaborar en la organización de las Misiones.

Reuniones de la Sociedad de Biología de Tucumán.

En el local del Instituto se llevó a cabo las reuniones de la Sociedad de Biología de Tucumán. Forman parte de la Comisión Directiva el Dr. Romaña, el Dr. Conejos y el Sr. Abalos, en calidad de Presidente, Tesorero y Secretario respectivamente.

Se presentaron 12 comunicaciones científicas, de las que 5 correspondieron a personal de esta casa.

Adquisiciones bibliográficas, organización de ficheros, vinculaciones con otros institutos del país y del extranjero.

En la biblioteca se ha organizado los ficheros correspondientes a libros y revistas. Se ha adquirido para la misma, durante este año, 82 ejemplares de otras científicas publicadas en el país y en el extranjero. Se tiene proyectada la adquisición de nuevas obras y colecciones de revistas, con el presupuesto más amplio en este rubro, que se ha propuesto para 1949.

El Instituto ofrecía directamente canje de su publicación "Anales del Instituto de Medicina Regional", con 467 instituciones, revistas y sociedades nacionales y del exterior. Además, por medio de la Biblioteca Central de la Universidad, esta publicación es remitida en canje a 278 instituciones y revistas de diversos países.

El Instituto tiene vinculaciones con las siguientes instituciones:

Argentina: Instituto Miguel Lillo, Tucumán. Instituto del Museo, Universidad Nac. de la Plata. Museo Arg. de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia, Bs. Aires. Instituto de Entomología Sanitaria, Bs. Aires. Museo Provincial de Ciencias Naturales, Corrientes.

Brasil: Inst. O. Cruz, Río de Janeiro. Inst. O. Cruz, Salvador, Bahía. Dep. de Zoo. Univ. de Sao Paulo. Museo Paulista. Museo Paranaense, Curitiba, Paraná. Instituto de Higiene. Fac. de Med. S. Paulo. Laboratorio de Parasitología, Fac. de Med. S. Paulo. Museo Nac. Río de Janeiro.

Chile: Sec. de Zoo. Agric. Min. de Agric. Sgo. de Chile.

Perú: Museo de Historia Nat "J. Prado". Lima.

Colombia: Inst. de Cienc. Nat. Univ. Nac. de Colombia. Bogotá.

Venezuela Dto. de Entomología Médica. Creole Petroleum Corporation. Caracas.

Guayana Francesa: Instituto Pasteur.

Trabajos de laboratorio en la Misión del Instituto de Medicina Regional de Jujuy.

MEMORIA UNT 1948 - 030.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

INSTITUTO DE MEDICINA REGIONAL
(Continuación).

Guayana Holandesa: Landbouwproefstation, Paramibo.

México: Instituto de Sal, y Enfermedades Tropicales. Esc. Nal. de C. Biológicas. México.

Cuba: Estación Experimental Agrícola "Las Vegas".

Estados Unidos: United States National Museums, Smithsonian Inst. Wash. Chicago Museum of Natural History, Chicago. American Museum of Natural History. N. York. Museum of Cooperative Zoo. Harward Univ. Cambrige. Dep. of Ent. and Parax. Univ. of California, Berk Cal. Dep. of Ent. Iowa State College, Ames, Iowa. Dep. of Ent Kansas Univ. Lawrence, Kansas. Dep. of Ent. Massach. State College Amer. Mass. Dep. of Ent. Yale Univ. New Haven Connecticut.

Canadá: Dep. of Ent. Sc. Serv. Serv. Min. of Agr.

Filipinas: Dep. of Ent. Coll. of Agr. Univ. of the Philippinas Laguna.

Nueva Zelandia: Dom. Museum.

Africa del Sud: Dep. of Et. South Afric. Museum. Capetow.

Africa Occ. Francesa: Inst. Francais d'Afrique Noire. Dakar, Senegal.

Angola: Museo do Dundo, Lunda.

Francia: Museum National d'histoire Natural Paris.

Inglaterra: Dep. of Ent. British Museum, Londres. Commonwealth. Inst. of Ent.

Bélgica: Laboratoire de Zoo. Univers. de Liege.

Suiza: Naturhistorisches Museum, Bass. Nat. Museum Berna. Musé d'histoire Naturelle, Geneve. Institut Tropical, Basilea.

Alemania: Deutsches Entomologisches Inst. Berlin-Dahlem.

Austria: Naturhistorisches Museum. Wien.

Checoslovaquia: Musei Nationales, Praga.

MISION EN JUJUY
Jefe: Dr. Martín Vucetich

Esta misión comenzó el año en plena tarea de organización. Contaba en Enero con el Jefe, doctor Martín Vucetich y el entomólogo Sr. Alberto Prosen, dos ordenanzas y dos mucamas. En el transcurso del año se llenaron las vacantes de personal técnico, administrativo y de servicio, constando ahora el personal de cuatro empleados administrativos, dos asistentes y seis empleados del personal de servicio.

Se puso en condiciones el local donde funciona la Misión, y se procedió a la adquisición del material y elementos de trabajos para la habilitación de las distintas secciones. A esta altura del año, gran parte del material ha sido provisto, y se han organizado los siguientes laboratorios:

Patología General
Parasitología
Entomología
e Histopatología

Se han desarrollado los criaderos de animales de experimentación que abastecen ahora las necesidades de la Misión.

Se ha puesto en condiciones los terrenos experimentales.

Colaboración con los colegas. La Misión ha resuelto numerosas consultas realizadas por los médicos del norte. Estas han sido de carácter clínico y de laboratorio estas últimas especialmente de orden Hematológico, Parasitológico y Anátomopatológico.

Se participó de las Jornadas Clínico-Radiológicas del Norte, presentando el Jefe de la Misión los siguientes temas: "Tumor de Mielolaxas", "Quiste de Hígado-Calcificado" y "Mieloma Podal".

Al Congreso de Zoonosis de La Plata se hizo la comunicación: "Rinosporidiosis nular".

Se ha estudiado varios casos de enfermedad de Chagas y leishmaniasis. Se ha comenzado la confección del índice parasitológico de la población de Jujuy y el estudio de la parasitología apendicular de la zona. Se realizan trabajos sobre parasitosis animal.

Con el fin de diagnosticar precozmente el cáncer, se ha creado un laboratorio de exámenes histopatológicos, en el que ya se han efectuado más de 400 biopsias.

En el Hospital San Roque, el Jefe de la Misión ha organizado y dirige un banco de plasma.

El Ministerio de Gobierno de Jujuy ha solicitado varias veces la colaboración de la Misión para el estudio de focos de tifus exantemático y brucelosis.

Tareas docentes. En el Hospital Ingenio Ledesma se dictó clases de Hematología, Serología y Parasitología.

En el mes de Octubre, el Dr. Vucetich dictó clases de Hematología en el curso de post-graduados de la Escuela de Higiene de la Universidad de Tucumán.

Excursiones. Personal técnico de la Misión ha realizado diversas excursiones de estudio; la más importantes fueron realizadas por el Entomólogo, señor Prosen, quien estuvo durante un mes en Formosa y luego participó del "Curso para Baqueanos" realizado por el Ejército en la zona norte de Salta y Formosa. En estas dos excursiones, se recogió material entomológico.

Centros de Higiene. El Médico Higienista doctor Julio Mendióroz a cargo de quien se encuentran los centros, fué nombrado en el mes de mayo.

Las visitadoras levantaron encuestas en la ciudad de Jujuy.

En el mes de Julio, el doctor Mendióroz y las visitadoras de Higiene Stas. Ayala Torales y Mendiondoz viajaron al Perú, realizando estudios en la ciudad de Ica, donde existe un centro experimental de higiene. El Dr. Mendióroz permaneció un mes y las Sratas. visitadoras continúan allí sus estudios, regresarán en breve.

El Centro de Higiene de Salta se ha instalado ya, estando en plena tarea de organización. El de Jujuy comenzará a funcionar cuando regrese las visitadoras del Perú.

Futuras actividades. Mucho del tiempo útil de este año se ha empleado en la organización de la Misión; ahora, ya las cosas en marcha, los laboratorios montados y llenados todos los cargos, esta Misión del Instituto en el noroeste del país podrá dedicarse de lleno a investigaciones de los males regionales.

MISION EN RESISTENCIA
Jefe: Dr. Luis Nájera Angulo

La instalación de la Misión en Resistencia fué demorada hasta el mes de septiembre. Los factores que influyeron en este atraso fueron varios, entre ellos, la falta de aprobación del presupuesto de gastos, y la falta de local donde instalarse a causa de la escasez de viviendas en Resistencia.

En el mes de enero, fué contratado por la Universidad para hacerse cargo de la jefatura de la Misión, el doctor Luis Nájera Angulo, parasitólogo español de conocida capacidad. El doctor Nájera desempeñó tareas de investigación en la Sede Central del Instituto hasta que pudo hacerse cargo de sus tareas en su destino definitivo.

La Misión funciona actualmente en dos casas contiguas que han sido alquiladas, en la Av. Sarmiento 350.

Se está proveyendo los cargos técnicos y administrativos. El personal consta de seis técnicos, cuatro ayudantes de laboratorios, tres instructores de sanidad y cinco ordenanzas. Se procura completar la plana de técnicos.

Se está realizando actualmente la adquisición de material para las distintas dependencias de la Misión.

Se han elaborado los programas de trabajo de las Secciones de Bacteriología, Medicina Social, Ingeniería Sanitaria, Entomología y Veterinaria, que están ya en marcha. Para completar la organización, falta la Sección Química, que no podrá comenzar su funcionamiento hasta no haber sido montados los laboratorios.

Se han iniciado los siguientes trabajos de investigación:

Bacteriología: Recopilación y estudio de los datos epidemiológicos de la zona. Planificación de una investigación sobre tricohemmiasis vaginal (en colaboración con el Dispensario de Maternología). Alteraciones producidas por determinadas especies forestales. Investigaciones sobre fitoflagelados.

La *Sección Medicina Social* estudia la estructura de la familia de Resistencia, para lo que se ha comenzado una encuesta en el barrio Villa San Martín, a cargo de dos médicos y cuatro visitadoras.

Ingeniería sanitaria está haciendo la recopilación de material cartográfico y planimétrico de la zona de influencia de la Misión. Confecciona un plano de la ciudad de Resistencia y sus alrededores para organizar la campaña antomológica. Estudia los servicios de provisión de agua potable a la ciudad.

Entomología: estudia los focos larvarios de Resistencia y sus alrededores. Focos larvarios intradomiciliarios. Investiga sobre los vectores de la "sarna de los cereales". Moscas que provocan la myasis en la zona.

Se envió al Congreso de Zoonosis de la Plata la comunicación: "Epidemiología de la Triquinosis".

Infelizmente, por las razones expresadas al principio, esta Misión no pudo comenzar su organización hasta el mes de setiembre. Lo que se ha hecho en el corto período comprendido hasta el mes de noviembre, revela la capacidad de organización del jefe, doctor Nájera Angulo y hace esperar, en muy breve plazo, importantes contribuciones a la epidemiología y patología de la región noreste argentina.

ESCUELAS UNIVERSITARIAS, SECUNDARIAS Y OTROS ORGANISMOS

ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL

PLANES DE ESTUDIOS

Desde hace muchos años se vió la necesidad de una modificación de los planes de estudios de la carrera de Ingeniería Civil, necesidad impuesta, entre otras, por las razones siguientes:

1º) - Con la universalidad del plan de estudios y del título, el Ingeniero Civil que egresaba tenía conocimientos generales, por eso más reducidos, en todas las ramas fundamentales de la Ingeniería, pudiéndose dedicar tanto a las construcciones civiles como a la Arquitectura, a la Mecánica, a la Electricidad, a la Industria, etc., lo cual está en desacuerdo con la tendencia moderna hacia la especialización.

2º) - La igual importancia asignada a todas las materias, traducida en el número de horas. Así el alumno estaba obligado a estudiar con la misma intensidad materias correspondientes a diversas ramas de la ingeniería en general, sin tener en cuenta sus aptitudes y vocaciones particulares.

3º) - La existencia de algunas materias innecesarias actualmente para la formación básica del Ingeniero Civil, o la falsa orientación dada a otras.

4º) - El número excesivo de horas semanales de los planes.

5º) - La falta de la separación entre la Ingeniería Civil y la Electromecánica.

6º) - El hecho de que se desconocía en nuestras Facultades el entrenamiento en el proyecto y el diseño, que se consideraban como secundarios, estimándose primordial el cálculo realizado hasta sobre estructuras y formas inexistentes.

El plan actual está constituído por una parte fundamental básica de Matemáticas, Física, algunas materias auxiliares preparatorias, y las materias básicas profesionales del Ingeniero Civil. Sobre estas últimas se intensifica en los últimos cursos el estudio de algunas materias especiales que responden a las diferentes orientaciones con lo que se llega al Ing. Civil orientado en diferentes direcciones: Hidráulica, Construcciones y Vías de Comunicación.

Al estudiar los planes se ha llegado a la conclusión de que no se imponía todavía por el momento la creación de una carrera separada que responda la especialización en Mecánica y Electrotécnica. Por ello se ha mantenido esta especialidad como orientación dentro de la Ingeniería Civil. Esta situación, sin embargo, no podrá mantenerse por muchos años, pues significa un retroceso en los planes de esta orientación, sino que deberá ser considerado como una etapa intermedia hacia la especialización neta en Electromecánica, y sus dos orientaciones como es norma en todos los países industriales.

Al establecer las otras orientaciones correspondientes a la Ingeniería Civil, se ha tenido en cuenta que la Orientación Construcciones constituye en realidad la verdadera Ingeniería Civil, es decir la parte básica, y que las otras orientaciones, hidráulica y Vías de Comunicación, siempre constituyen disciplinas en las cuales los egresados deben poseer los conocimientos y el entrenamiento constructivo y de diseño en las materias fundamentales de construcciones, y que la orienten luego hacia una rama determinada de las construcciones civiles.

Al mantener la denominación de Ingeniero Civil, (sin considerar entre ellos la orientación Electromecánica por su situación de transición), la Facultad se ha guiado por las Universidades de otros países como ser Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, donde subsiste este título (p. ej. en "Civil Engineer" de EE. UU. o el "Bauingenieur" de Alemania), por lo cual se puede afirmar que es erróneo el concepto, muy difundido por cierto, que en nuestro país se mantiene un título, al cual se lo dá un carácter enciclopédico, y que ya no existe en los países más avanzados en la técnica.

Así se ha considerado que el título de Ingeniero Civil debe subsistir y con mayor razón en nuestro país que se halla en plena formación y desarrollo técnico-industrial, y que la Facultad debe proporcionar al Ingeniero Civil una base técnico-científica seria y bien adquirida, un entrenamiento en las materias fundamentales con una dedicación especial a cierto grupo de materias que respondan a una orientación elegida de acuerdo a la vocación y aptitud.

Pero nunca debe perderse de vista la visión amplia que esa base general de ingeniería le debe conceder, tanto más necesaria en un país en plena formación como el nuestro.

REGLAMENTACION DE LA ENSEÑANZA

Cualquier plan, si no es seguido de un profundo cambio en la reglamentación, en los métodos de enseñanza, tanto en lo que se refiere a la manera de impartirla por el profesor y personal auxiliar como en la asimilación de ella por el alumno, no conducirá al resultado perseguido. Las reglamentaciones de la Facultad preveían desde hace mucho tiempo la forma en que debía impartirse la enseñanza, como realizar su control, y cual debía ser la participación del estudiante en la misma. Pero estas reglamentaciones, y más que todo su espíritu, no han sido cumplidas. La enseñanza se había reducido a la conferencia de los profesores escuchadas en muchos casos por los alumnos sin mayor participación, y que no dejaba ningún sedimento en el espíritu de los alumnos.

Los trabajos prácticos, por otra parte, que son de la mayor importancia en la formación del ingeniero en general, no han sido efectuados conscientemente por los alumnos. En la mayoría de los casos eran hechos por los jefes de trabajos prácticos y ayudantes, reduciéndose la labor de los alumnos a la simple copia o a la resolución mecánica de los ejercicios, y en otros casos, a la copia de los trabajos de los pocos alumnos que los realizaban individualmente.

Toda modificación en las reglamentaciones fracasará si no se reconoce que el procedimiento seguido hasta ahora era inadecuado y defectuoso y que debe seguirse en el futuro con un nuevo espíritu y nuevos propósitos. Será necesario que se trate de cumplir el Reglamento de la Universidad, que indica que la enseñanza debe ser diaria sistemática y activa, y que la promoción de los alumnos debe ser el resultado del trabajo diario realizado durante todo el año y no el casual de un examen de unos pocos minutos.

Con este propósito se ha estudiado una Reglamentación de trabajos prácticos y de promoción para los primeros dos años de las carreras, que fuera aprobado por el Consejo Directivo, fundada en los considerandos que a continuación se transcriben:

"Habiéndose establecido por el H. Consejo Universitario (Resol. 752-146-948, del 2 de Julio de 1948), un nuevo régimen de enseñanza y teniendo en cuenta,

"Que ese régimen tiende a que el alumno adquiera la capacitación necesaria en base al estudio y constante durante el año y la ejercitación sistemática orientada por las directivas docentes,

"Que la aprobación de las materias y la promoción del curso por consiguiente no serán más el resultado circunstancial de un examen final sino que ello estará determinado por la calidad del trabajo cumplido en el curso del año lectivo.

"Que es necesario tomar las providencias para que los propósitos enunciados se cumplan con la mayor eficacia, se establece la presente Reglamentación..."

Esta Reglamentación que se fundamenta en las normas generales dadas por la Universidad (Resol. 732 del H. C. Universitario) y complementa algunos puntos de las vigentes en las Universidades norteamericanas, si bien ha producido en un primer momento oposición por parte de los estudiantes y algunos profesores, ya ha demostrado ser eficiente.

Los estudiantes que ingresan han cursado un ciclo secundario con enseñanza elemental pésima, con falta de formación educativa y moral, y no puede pretenderse por lo tanto que acuda a las aulas universitarias una juventud responsable, ya que esa responsabilidad hay que adquirirla. Papel principal de la universidad será entonces inculcar ese espíritu y sentido de la responsabilidad en los primeros años, y no en conferencias y vanas palabras, sino con trabajo consciente y disciplinado. La Universidad actual no puede tener en cuenta exclusivamente a aquellos estudiantes que ya traen esa formación moral y no debe abandonar a aquellos elementos que aunque bien dotados no han podido cultivar y educar sus aptitudes y condiciones por haber carecido de una guía en su juventud. Al no poder descuidar la Universidad entonces a esos estudiantes corresponde a los profesores que con su alto ejemplo de responsabilidad, disciplina y moralidad, inculcar estos conceptos.

Por ello las Reglamentaciones de la Facultad tienden también a que en los primeros años de la carrera el control del estudiante sea mayor, para poderle dar la máxima libertad en los últimos cursos.

CURSO PREPARATORIO

Otra innovación en la Facultad constituye la creación del Curso Preparatorio, el cual si bien no ha sido eliminatorio en este año y ha funcionado con algunas dificultades por las causas expuestas ha demostrado su efectividad.

En efecto desde el punto de vista educacional, ha nivelado la disciplina del estudiantado. Desde un punto de vista selectivo, puede decirse que el resultado es excelente, pues de los 52 alumnos que merecieron calificaciones deficientes durante el curso preparatorio, 29 abandonaron voluntariamente en los primeros días y los restantes no consiguieron promoción a 2º año.

Se deja constancia que la finalidad fundamental del Curso Preparatorio es afianzar y repasar los conceptos adquiridos en el ciclo secundario y constituir una primera selección no muy severa por cierto.

Puede decirse que la verdadera selección se hará en el futuro en los dos primeros años, ya que se estima realizaría en el comienzo de la carrera. Por otra parte, no hay que alarmarse por el abandono de muchos estudiantes en el primer año ya que en estas carreras como en cualquier otra se requiere aptitud y vocación, y la eliminación facilita la mejor prosecución de los estudios a los estudiantes que poseen estas condiciones.

DOCENCIA

La Ley Universitaria, al establecer que el profesor titular no pueda tener más que una sola cátedra y al ampliar las funciones del mismo hacia el campo de la investigación, funciones sin las cuales no es posible la existencia de una universidad y que es la característica del profesor universitario, dejó vacantes una serie de cátedras que eran necesario proveer. Los concursos realizados en diversas oportunidades pusieron de manifiesto la imposibilidad de proveer esas cátedras ya sea por no existir profesionales en algunas de las materias en el país, o porque ellos están muy bien colocados en las diferentes ramas técnicas.

En la selección de profesores, la Facultad ha tratado de proceder con criterio de formar un cuerpo de profesores de primera categoría, ya que la ley universitaria facilita todos los medios para conseguirlo; profesores que no tan sólo cumplirán sus funciones docentes, sino que la labor de investigación los pondría en contacto directo con la Nación, promoviendo sus fuentes de producción y riqueza. Siguiendo ese criterio, las autoridades anteriores y las actuales de la Facultad, se pusieron en comunicación con las principales universidades europeas, especialmente las alemanas.

PROFESORES EXTRAORDINARIOS:

De aproximadamente 390 ofrecimientos de profesores extraordinarios, se ha procedido mediante una cuidadosa selección a la contratación de unos 18 profesores. En la elección se ha tenido en cuenta no sólo la capacidad de estos profesores, sino también considerando la

BIBLIOTECA DIGITAL UNT

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL

(Continuación).

importancia que tiene en nuestro país el desarrollo de sus especialidades.

Es de hacer notar que estas contrataciones se han hecho aprovechando circunstancias excepcionalmente favorables. Se espera que la mayor parte de estos profesores estarán ya en actividad al comienzo del próximo año.

EGRESADOS

Egresaron 11 Ingenieros Civiles y 1 Agrimensor, cuya nómina va a continuación:

Ingenieros Civiles

Juan Ignacio Speschn
Carlos Alberto Sastre
Héctor Lorenzo Margan
Zenón Adolfo Escobar
Fernando Antonio Rovetta
Raúl Delfín Rodríguez
Augusto Estoban Rodríguez
Juan Carlos Leiva
Ramón Torres Sal Centeno
Oscar Antonio Mosquiera
Hortensia B. González

Agrimensor

Jesús Enrique Gordillo

Se adjuntan los planes de estudios.

PLAN DE ESTUDIOS

Carrera de Ingeniería Civil

CURSO PREPARATORIO

Del 1º de Marzo al 10 de Abril

Matemáticas
Física
Química
Dibujo

Pruebas escritas semanales y exámen escrito final.

CURSOS BASICOS

Primer año

Complementos de matemáticas
Análisis Mat. I, y Geomet. Analit.
Física Experimental I.
Dibujo y Geometría Descriptiva
Química para Ingenieros
Idiomas
Taquigrafía (2º semestre)

Segundo año

Análisis matemático II.
Física Experimental II.
Práctica Laboratorio
Estabilidad I.
Topografía y Geodesia
Diseño de Construcciones y Arquitectura I.
Idiomas II.

Práctica de Topografía en campaña, obligatoria de 26 días efectivos y confección de los planos correspondientes en el Instituto de Topografía y Geodesia.

Tercer año

Matemáticas Aplicadas I.
Mecánica Técnica
Estabilidad II.
Diseño de Construcciones y Arquitectura II.
Materiales de Construcción.
Geología para Ingenieros
Vías de Comunicación
Idiomas III.

Práctica obligatoria en construcción de 26 días efectivos.

ORIENTACION VIAS DE COMUNICACION

CUARTO AÑO

Matemáticas Aplicadas II
Hormigón armado y albañilería
Hidráulica
Electrotecnia
Elementos de máquinas
Estudios y trazados
Obras Básicas y subrasantes

QUINTO AÑO

Vías Férreas y Construcciones especiales
Calzadas
Fuerza motriz
Economía Política
Ingeniería Legal

Materias electivas hasta completar un mínimo de 21 créditos.

Trabajo de Seminario.

SEXTO AÑO

Tracción Ferroviaria
Práctica Laboratorio Vial
Proyectos, Costos, Dirección y Organización de Obras
Reglamentación y Explotación

Materias electivas hasta completar un mínimo de 21 créditos.

Trabajo de Seminario.

Prácticas de orientación profesional, obligatoria, durante 8 semanas mínimo.

MATERIAS ELECTIVAS

1) *Para Quinto Año.-*

Mecánica de los Suelos y Fundaciones.
Construcciones Metálicas y de Madera.
Defensas en ríos y canales navegables.
Caminos y Ferrocarriles en montaña.
Fotogrametría (terrestre y aérea).

2) *Para Sexto Año.-*

Estudios de Materiales asfálticos
Construcción de Puentes
Aeropuertos
Equipos y Métodos especiales de Construcción
Urbanismo Vial

ORIENTACION ELECTROMECANICA

CUARTO AÑO

Matemáticas Aplicadas
Hidráulica General
Construcciones Metálicas y de Madera.
Electrotecnia I.
Tecnología del Calor
Tecnología Mecánica
Construcciones de Máquinas I
Laboratorio (Máquinas y Electrotecnia)

Prácticas en vacaciones: 6 semanas (taller).

QUINTO AÑO

Hormigón, albañilería y fundaciones
Hidráulica Aplicada
Electrotecnia II
Laboratorio Electrotecnia
Máquinas Térmicas I
Laboratorio de Máquinas Térmicas
Construcciones de Máquinas II
Práctica en vacaciones: 6 semanas (Usinas Eléctricas).

SEXTO AÑO

Ingeniería Legal (1 semestre)
Economía Política (1 semestre)
Electrotecnia III
Laboratorio Electrotecnia
Máquinas Térmicas II
Refrigeración
Máquinas Operatrices de transporte e Hidráulicas
Economía Industrial, organización y costos.

Proyecto a comenzar el segundo semestre.-

NOTA: A medida que el personal docente lo permita se organizarán otros cursos y el estudiante tendrá libertad en la elección de materias que, dentro de la Orientación conduzcan a una mayor especialización.

Se dictarán en cada uno de los diferentes cursos un mínimo de 25 horas de clases anuales por hora semanal de clases.

ORIENTACION HIDRAULICA

CUARTO AÑO

Matemáticas Aplicadas II
Estabilidad III.
Hidráulica General
Electrotecnia
Hormigón armado, Albañilería y Fundaciones
Elementos de máquinas
Hidrodinámica

Además una materia electiva entre Mecánica de los suelos y fundaciones Hidráulicas Experimental, Obras básicas y subrasantes. Fotogrametría.

QUINTO AÑO

Mecanismos y máquinas hidráulicas
Defensas en ríos y canales naveg. y puertos
Ingeniería sanitaria
Ingeniería Legal
Economía Política
Fuerza motriz

Además dos materias electivas que no se hayan dado antes entre:

Mecánica de los suelos y fundaciones
Hidráulica experimental
Obras básicas y subrasantes
Construcciones metálicas y de madera
Equipos y métodos especiales de construc.
Construcción de puentes.
Fotogrametría.

SEXTO AÑO

Hidráulica Agrícola
Proyectos costos, dirección y administración de obras
Aprovechamiento hidroeléctric
Legislación de aguas y bibliografía
Construcciones hidráulicas especiales.

Además una materia de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes a elección del estudiante.

Como fin de estudios se realizará una gira de 30 días por diversas provincias a objeto de visitar obras, será obligatoria y la reglamentará el Instituto de Hidráulica.

ORIENTACION CONSTRUCCIONES

CUARTO AÑO

Matemáticas Aplicadas II
Electrotecnia
Elementos de Máquinas
Hidráulica General
Estabilidad III
Hormigón, albañilería y fundaciones
Construcciones Metálicas y de Madera
Una materia electiva

QUINTO AÑO

Fuerza motriz
Proyectos, costos, equipos, dirección y organización de obras
Diseño de estructuras I (Construcción de edificios) 16 hs. semanales durante un semestre.
Diseño de estructuras II (Construcción de puentes y edificios industriales, de madera, hierro, hormigón y hormigón armado) 16 hs. semanales durante un semestre
Dos materias electivas
Práctica en obra 8 semanas

SEXTO AÑO

Fundaciones
Economía Política
Ingeniería Legal
Laboratorio, Ensayo de Materiales
Diseño de estructuras III (Construcciones especiales de hormigón armado) 6 horas semanales durante dos semestres.

Seminario de Estabilidad y hormigón armado

(Crítica de obras ejecutadas y de proyectos importantes, estudio de problemas seleccionados de la teoría y construcción)

Proyecto final
Dos materias electivas

MATERIAS ELECTIVAS

Instalaciones complementarias (aislación térmica y acústica, iluminación, calefacción y ventilación de edificios)
Mecánica de los suelos y fundaciones
Hidráulica aplicada
Proyectos de arquitectura
Ingeniería urbana (planos de urbanización, canalización y provisión de agua, etc.)
Estudios y trazados
Calzadas.

ESCUELA DE AGRIMENSURA

La enseñanza en la Escuela de Agrimensura se ha desarrollado durante el año 1948 de acuerdo a las exigencias que impuso la modificación introducida en el plan de estudio al principio del año por el Consejo Universitario y que tiende a una separación de los estudios para el Ingeniero Civil y el Agrimensor, cursando aquel sólo un año (el segundo) la materia: TOPOGRAFIA Y GEODESIA, I CURSO y éste durante dos años (segundo y tercero); TOPOGRAFIA Y GEODESIA, I y II CURSO.

En 1948 se mantuvo todavía para el 2º año el programa de la materia "Topografía y Geodesia I curso" común para las dos carreras, o sea el programa que rige desde muchos años de manera que, también los agrimensores, han repasado en un sólo año el total de la vasta materia de Topografía. En el 3er. año, para Topografía y Geodesia II curso, hubo que limitarse en consecuencia a dictar complementos.

Ello, naturalmente, no es apropiado para una sólida preparación del Agrimensor.

Por ello el Consejo Departamental de Agrimensura propuso en sus sesiones de Diciembre de 1948 separar definitivamente de acuerdo a la resolución del Consejo Universitario de principios de 1948 en el curso "Topografía y Geodesia I" las dos carreras y dictar una cátedra para los Ingenieros Civiles que abarca toda la materia en cuanto se la puede dictar durante un año, y, para los Agrimensores, otra cátedra que en el primer curso (2º año) trata de la planimetría y trazado de rectas y curvas y en el segundo curso (3er. año) de Altimetría, topografía (taquimetría y planchetta), cartografía, etc.

Así queda garantizada una debida preparación lógica y sistemática de los Agrimensores y una orientación perfectamente suficiente —la misma que hasta ahora recibían en la materia— de los Ingenieros Civiles.

El Consejo Departamental de Agrimensura, en las sesiones de fin de 1948 mencionadas, recomendó la extensión de la carrera de Agrimensor por un año más para aquellos estudiantes que demuestren una vocación especial con el fin de preparar personal directivo para las operaciones topo-cartográficas de mayor envergadura, con la finalidad de formar Ingenieros Geodestas y abrir así el camino al doctorado a todo aquel que se haga verdaderamente digno de tan alto título y cuya preparación deba facilitarle tomar parte en la orientación de las altísimas tareas de gobierno, del catastro, del levantamiento de la carta del país, su planeamiento y auscultación de los tesoros mineros subterráneos.

El Doctor en Geodesia de la Universidad de Tucumán se hallaría así, como coronación de la carrera de Agrimensor, a la altura de los Doctores en Astronomía y en Geofísica que prepara la Universidad Nacional de La Plata. (Escuela Superior del Observatorio Astronómico). Para llegar cuanto antes por un desarrollo lógico y armónico de los estudiantes a la realización de tan altas aspiraciones, he elaborado una serie de planes, programas y listas de teoremas prácticos que elevaré por el camino que corresponda.

Se ha seguido en ello ideas propias respecto a la organización de la enseñanza de una materia esencialmente práctica que no obstante tiene raíces teóricas y, lo mismo, finalidades altamente científicas.

Desde tiempos inmemoriales el "geómetra" hoy Agrimensor, es el prototipo del técnico científico quien guía, habiendo resultado así el padre de las matemáticas, de la "geometría", nombre acuñado posteriormente por su vasto significado por el total de las disciplinas pertinentes.

Los Agrimensores-Geodestas han "regalado" a la ciencia general la teoría de los errores y el cálculo de compensación cuyo valor fundamental para cualquier investigación están reconociendo todas las otras ramas del saber, aplicándolas en forma cada vez creciente en sus investigaciones.

Pero, siempre que se le enseñe bien con suficientes medios y tiempo, el Agrimensor, es y quedará en el futuro como el más avezado en medir, apreciar errores y compensarlos porque su profesión es sencillamente: "*EL ARTE DE MEDIR*".

A base de esta su educación específica hay que darle —también en la Argentina— su lugar en el complejo mecanismo el Estado y protegerlo por una perfecta educación y una debida jerarquización y defensa gremial para que no vengan otros, aún peor preparados en la especialidad que él, pero, de mejor concepto social, a tenar con más insuficiencia todavía el claro que él deja y sacarle el modesto pan del día.

La santa misión nacional del Agrimensor es ordenar y administrar el "agro nacional", el único y más sublime patrimonio de un pueblo, su suelo patrio, con todas las riquezas que contiene en la superficie y debajo de ella y que, movili-

ESCUELA DE MATEMATICA Y FISICA

Las actividades de las Escuelas de Física y de Matemáticas durante el año 1948 pueden considerarse desarrolladas en dos partes:

1ra. Corresponde al nuevo régimen de estudios y promoción implantado en la Facultad de C. Exactas y Tecnología en el año 1948 para los estudiantes del 1er. año en todas las materias que se cursan en las distintas Licenciaturas.

2da. En la segunda parte o ciclo, en la que están comprendidos estudiantes de 2º a 4º año de la carrera se dictaron además de algunas materias comunes con otras Licenciaturas, las estrictamente de la Especialidad. En las materias de Física Teórica y Física Moderna se desarrollaron nuevos temas distintos a los dictados en años anteriores elegidos convenientemente con las circunstancias del Curso; circunstancias que dependen esencialmente de los alumnos inscriptos y Cursos que eventualmente tienen aprobados. En dichas materias la parte teórica se desarrolla en base de textos especiales sobre el punto como así también sobre algunas memorias originales aparecidas en Revistas de la Especialidad. La parte práctica consiste en la resolución de problemas del Profesor de la bibliografía mínima indispensable, quedando a elección del estudiante la profundización de algún tema de su interés.

Aparte de las actividades docentes propias a las materias de las carreras en Física y Matemáticas se desarrollaron las actividades Científicas consistentes en Coloquios de Física o Matemáticas; Publicaciones de Trabajos de Investigación en Revistas especiales o con Ediciones y ampliación de algunos tópicos de la materia con inducción por parte propias a los Institutos que corresponden a "Publicaciones del Instituto de Física" y "Revista de Matemática y Física Teórica".

El Personal Científico de las Escuelas de Física y de Matemática se verá ampliado con la incorporación de nuevos Profesores ya contratados por la Universidad.

Durante el año 1948 hubo tres egresados de la Licenciatura de Física siendo ellos el Sr. **Orlando Bravo** y la Srta. **Leda Toldo** y Srta. **Hilda O. de D'Angelo.** En Matemática egresó la Srta. **Francisca Russo.**

ESCUELA DE AGRIMENSURA

(Continuación).

zadas por la mano de obra de sus habitantes, fundan y forjan la prosperidad de la Nación.

Es ferviente deseo habilitar a los alumnos de la carrera de Agrimensura de la Universidad de Tucumán para que puedan hacer frente a esta elevada misión ya sea como Agrimensores (los ejecutores), como Ingenieros Geodestas (los inspectores y directores) o como Doctor en Geodesia (los grandes orientadores) y no le de dejar de solicitar constantemente el apoyo de las altas autoridades de nuestra casa para tal finalidad.

Se elaboró una detallada organización, un estricto reglamento para las clases prácticas responsabilizando "democráticamente" al mismo alumnado de su desarrollo y eficacia.

b) Se estableció la lista de temas o teoremas o ejercicios bajo los puntos de vista citados y con la finalidad de excitar la curiosidad y empeño de los estudiantes.

Esta lista facilita a los Jefes de Trabajos Practicos y a los Ayudantes a elegir para cada clase, en orgánico desarrollo durante el año, los temas a tratar.

c) Se utilizó los fondos existentes en el presupuesto de 1948 para completar instrumental del gabinete Topográfico para poder atender su 1949 en esta materia hasta 85 alumnos en grupos de a 5 miembros aplicando convenientemente la lista de teoremas.

d) Se solicitó personal auxiliar en el presupuesto de 1949 para poder encargar a cada uno de estos ayudantes nada más que 2 a 3 grupos que los atienda y dirija durante todo el año asegurando la continuidad de la labor.

e) Se elaboró un programa para 1949 por de pronto sólo para Topografía y Geodesia 1er. curso (ya que el 2º se debe dictar forzosamente aún con el programa de 1948) de tal manera que, quizas, incite al estudiantado a venir en mayor número a las clases teóricas, porque en ellas recibirá la verdadera explicación, la teoría de los teoremas de las clases prácticas, estrechamente coligados la lista de ellos con este programa.

Las circunstancias mencionadas, la falta de fondos, de movilidad etc. han impedido la realización al final del año de las Prácticas en Campaña para Agrimensores (26 días 2º año efectivos; 40 días efectivos 3er. año), los que muy bien pudieran utilizarse para procurar las bases geodésicas topográficas y cartográficas de tan importantes problemas como los que tienen a su cargo el Departamento de Colonización de los Valle de Tafí, la "Ciudad Universitaria etc.

ESCUELA DE ARQUITECTURA

1 - *Modificaciones en la docencia*

Cronológicamente puede mencionarse en primer término una modificación en el plan de estudio consistente en la supresión de la materia de 1º Año, "Geometría Descriptiva Perspectiva y Sombras", cuya cátedra había quedado vacante a fines del año anterior por oposición de su titular Ing. Escalante a otra cátedra que desempeñaba en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología.

Al mismo tiempo se creó "Sistemas de Representación", asignatura vinculada a Arquitectura I y Plástica I.

Para proveer esta cátedra se llamó a concurso y como resultado del mismo se pidió la designación del Ing. José Roberto Gallández que ocupaba el primer término de la terna.

El Poder Ejecutivo Nacional por decreto del 5 de Junio de 1948 lo nombró profesor titular de dicha asignatura.

2 - *Profesores titulares*

Con la aplicación de la ley universitaria 13.031 a partir del 1º de Enero de 1948 entraron a desempeñarse como profesores titulares, un núcleo de profesores que en el año 1947 había contratado este Instituto con la aprobación pertinente de las autoridades universitarias.

Esos profesores titulares fueron nombrados por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 27 de noviembre de 1947, siendo su nómina la siguiente:

Arq. Jorge Vivanco, una cátedra de "Urbanismo". Arq. Horacio Caminos, una cátedra de "Arquitectura IV". Arq. Eduardo Sacriste, una cátedra de "Arquitectura III". Arq. Hilario Zalba, una cátedra de "Teoría de la Arquit.". Arq. Rafael R. Onetto, una cátedra de "Plástica III". Arq. José A. Le Pera, una cátedra de "Plástica V".

También por decreto de la misma fecha fueron designados profesores titulares el Dr. Félix Herrera para Matemáticas y el Ing. Escalante para "Geometría Descriptiva, Perspectiva y Sombras". Este último por las causas indicadas en el punto 2.-) no desempeñó este año esas tareas y el Dr. Herrera a medidos del año pasó al Departamento Físico-Matemático, habiéndose hecho cargo de la enseñanza de Matemática II de esta Escuela el profesor adjunto de ese Departamento Ing. Pedro E. Zadunaisky con la designación de "Jefe de la Sección Matemática" de este Instituto.

4 - *Profesores extraordinarios*

Uno de los resultados del viaje que realizara a Europa en 1947 el Director de este Instituto Arq. Vivanco fué la posibilidad de contratar con el carácter de profesores extraordinarios, a destacados profesionales europeos con quienes se vinculara en aquella oportunidad.

Así fué como a fines del año 1947 se concretaron los primeros convenios cuyas bases habían ya quedado establecidas en el citado viaje del Director.

Cumplido en cada caso los requisitos establecidos por la ley 13.031 el Instituto pudo contar durante el año 1948 con un núcleo de 5 profesores extranjeros contratados.

A continuación se consigna su nómina y el plazo de los respectivos contratos:

Arq. Cino Calcaprina desde 1º Enero 1948 hasta 1º Enero 1950. Arq. Enrico Tedeschi desde 1º Enero 1948 hasta 1º Enero 1950. Ing. Guido Oberti, desde 1º Febr. 1948 hasta 31 de Marzo 1949. Arq. Ernesto N. Rogers, desde 1º Mayo 1948 hasta 31 Dic. 1948. Arq. Luigi Piccinato desde 1º Mayo 1948 hasta 31 Dic. de 1948.

En todos los contratos se consignaban cláusulas que establecían que además de las cátedras los contratados desempeñarían otras tareas que le encomendare la Dirección pudiendo asimismo ser relevados de la obligación de dictar clases. Ello era tendiente a dar cumplimiento a las finalidades del Instituto por el desarrollo de sus tres direcciones básicas: investigar, proyectar, construir.

Así se logró que los nombrados profesores aparte de sus tareas docentes tuvieran a su cargo durante el corriente año el desempeño de las siguientes funciones:

—El Arq. Calcaprina ha colaborado en la confección de anteproyectos de edificios públicos para Purmamarca y Maimará de acuerdo al convenio suscrito con el Gobierno de Jujuy y cuya dirección estuvo a cargo del profesor titular Arq. Le Pera. Además se le ha encomendado últimamente la organización del Fichero y Muestrario de Materiales de Construcción.

—El Arq. Tedeschi está colaborando desde hace varios meses en la Oficina de Estudios y Proyectos de la Ciudad Universitaria.

—El Ing. Oberti está organizando el Laboratorio de Pruebas de Estructuras y Modelos para el cual se ha adjudicado ya una parte de los aparatos y maquinarias, siendo el plan de adquisiciones de tres años.

—El Arq. Rogers ha realizado varios viajes a Buenos Aires comisionado por este Instituto para colaborar en los Estudios del Plan de Buenos Aires y últimamente se le ha encomendado la preparación del Anuario del Instituto.

—El Arq. Piccinato está colaborando en el Ministerio de Obras Públicas y de conformidad a lo solicitado por ese Ministerio y que se consigna por separado.

Se contrató también con el carácter de profesor extraordinario al señor Ideal Sánchez para que tuviera a su cargo la enseñanza de Plástica I bajo la Supervisión de un profesor titular de la disciplina Plástica. Su contrato se inició el 1º de Marzo de 1948 y vencerá el 31 de Marzo de 1949. Se le asignó asimismo por contrato las tareas de Encargado del Taller General de Plástica.

5 - *Auxiliares de la enseñanza*

Ha contado el Instituto para el desarrollo de su labor docente, durante este año, además de los profesores titulares y extraordinarios con la colaboración del siguiente personal:

Ing. Pedro E. Zadunaisky, como Jefe de la Sección Matemática, a cargo del curso de Matemática II.

Sr. Jubal J. Baca, como Instructor, a cargo del curso de Matemática I.

Ing. Juan Carlos D'Angelo, como Asistente, a cargo del curso de Construcciones I y eventualmente también de Construcciones II y III.

Lic. Orlando R. Bravo, como Asistente por un período de tres meses en el cual tuvo a su cargo la parte de Física del curso Construcciones I.

Además las cátedras han tenido a su disposición a un Ayudante Mayor para Matemáticas y a once Ayudantes Menores para las otras asignaturas.

6 - *Colaboración de profesores de otros Institutos*

Aparte de los Ingenieros Zadunaisky y D'Angelo y Lic. Bravo, todos pertenecientes a otros Institutos pero que entraron a desempeñar cargos en el de Arquitectura y Urbanismo, el desarrollo de la enseñanza requería que se pidiera la colaboración de profesores titulares de otros Institutos.

Así fué que se concretó la colaboración de los Ingenieros Roberto Alfredo Herrera y Ramón López Zigarán, ambos del Instituto de Estabilidad y Construcciones.

El Ing. Herrera tuvo a su cargo el curso de Construcciones IV y el Ing. López Zigarán el de Conocimiento y Ensayo de Materiales colaborando también con él, el Prof. adjunto del mismo Instituto, Ing. C. Soria Bravo.

Cabe destacar el desinterés, entusiasmo y eficiencia con que desempeñaron esas tareas los nombrados profesores.

7 - *Organizaciones de talleres de Arquitectura*

En este año se inició un nuevo sistema de enseñanza mediante el establecimiento de talleres de Arquitectura.

El propósito al organizar los talleres era el de realizar una síntesis de las diferentes disciplinas estudiadas, debiendo realizarse en los mismos trabajos reales (planteo, estudio y construcción) todo ello tendiente a que el aprendizaje y la preparación de los alumnos sea efectiva y real.

Se tuvo en cuenta también que con esta organización se daba un paso más en el cumplimiento de las finalidades del Instituto, como ser su vinculación al medio y el desarrollo de la enseñanza por el planteamiento de casos reales.

Funcionaron en el año tres talleres, uno bajo la dirección de los Arquitectos Zalba y Calcaprina y los otros bajo la dirección de los Arquitectos Sacriste y Caminos.

La experiencia recogida durante este año hará que en el próximo, se aplique una mejor organización para que en los talleres trabajen las alumnos de 3º, 4º y 5º en conjunción con la Sección Estudios y Proyectos de la Ciudad Universitaria.

8 - *Profesores y cursos*

Durante el año 1948 los cursos de la Escuela han estado a cargo de los siguientes profesores quienes dictaron los cursos que respectivamente se indica:

PROFESORES TITULARES:

Arq. Jorge Vivanco, Urbanismo; Arq. Hilario Zalba, Arquitectura I-II; Arq. Horacio Caminos, Arquitectura IV-V; Ing. José R. Gallández, Sistemas de Representación; Arq. José A. Le Pera, Plástica IV-V; Arq. Rafael R. Onetto, Plástica II-III; Arq. Eduardo Sacriste, Arquitectura III-IV-V.

PROFESORES CONTRATADOS

Arq. Cino Calcaprina, Arquitectura I-II; Ing. Guido Oberti, Construcciones II-III; Arq. Luigi Piccinato, Urbanismo; Sr. Ideal Sánchez, Plástica I; Arq. Enrico Tedeschi, Historia de la Arquitectura; Arq. Ernesto Rogers, Teoría de la Arquitectura.

INSTRUCTORES:

Sr. Jubal Baca, Matemática I.

ASISTENTES:

Ing. Juan C. D' Angelo, Construcciones I; Lic. Orlando Bravo, Construcciones I (Física).

JEFES SECCION

Arq. Rafael R. Onetto, Plástica; Ing. Guido Oberti, Construcciones; Ing. Pedro Zadunaisky, Matemática a cargo de Matemática II.

9 - *Exámenes y promociones*

Hasta el 30 de noviembre se han registrado los siguientes exámenes y promociones de alumnos, por asignaturas:

Composición Decorativa II ó tota :	
Matemática I	3
" II	3
Plástica I	24
Plástica II	8
Plástica III	1
Plástica IV	2
Composición Decorativa I	5
Composición Decorativa II	2
Arquitectura V	2
TOTAL:	53

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

ESCUELA DE QUIMICA

El Consejo Departamental de Química se encuentra integrado por los siguientes Institutos:

Instituto de Química (BASE)

Instituto de Física
Instituto de Construcciones.
Instituto de Bioquímica.
Instituto de Geolog. y Minería.
Instituto de Matemáticas.
Instituto de Mecánica
Instituto de Investig. Azucareras
Instituto de Lenguas y Literatura Moderna.

El plan de estudios para la carrera de LICENCIATURA EN QUIMICA, fué aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión de fecha 3 de Abril del año 1948, en la siguiente forma:

I. - *CURSO PREPARATORIO*

Del 19/3 al 10/4

MATEMATICAS — FISICA — QUIMICA — DIBUJO

II. - *CURSOS UNIVERSITARIOS*

Primer año

Complementos de Matemáticas
Análisis Matemático
Física Experimental
Química Inorgánica
Dibujo
Idioma (Alemán o Inglés)

Segundo año

Ejercicios de Matemática
Física Experimental II
Química Inorgánica II y Analítica Cualitativa.
Química Orgánica I
Cristalografía y Mineralogía
Idioma II

Tercer año

Ejercicios de Matemáticas
Química Analítica Cuantitativa
Química Orgánica II y Analítica Orgánica.
Físico Química
Historia de la Química
Idioma III

Examen

Al final de los tres cursos se rendirá un examen general debiendo aprobarlo el alumno antes de ingresar al *Cuarto año*, comprendiendo:

a) MATEMATICAS.
b) FISICA.
c) QUIMICA INORGANICA.
d) QUIMICA ORGANICA.
e) FISICO QUIMICA.
f) IDIOMA.

Cuarto año

Complementos de Química Inorgánica y Analítica
Complementos de Química Orgánica
Química Industrial
Análisis Industriales

Materias optativas en lugar de Análisis Industriales:

Análisis Bromatológicos-Análisis Toxicológicos y Química Legal.

Se puede permitir al estudiante cursar hasta las tres últimas materias.

Quinto y Sexto año

El estudio en la Escuela de Graduados se rige según los artículos 37-43 del Reglamentos de la Universidad y las disposiciones especiales de esta licenciatura a reglamentarse.

El sistema de enseñanza implantado fué el siguiente:

Cada alumno debe desarrollar su plan individualmente y progresar aisladamente de acuerdo a su dedicación y aptitudes. Se verifica un control continuo de las prácticas por el personal docente para formar el concepto acerca del alumno y además se verifican controles en forma de cuestionario que son corregidos directamente por el profesor, lo que permite formar opinión sobre el progreso del aprendizaje y sus deficiencias. Previo interrogatorios orales a cargo del personal docente pasan a interrogatorios de control por el profesor titular para su promoción.

EFICACIA DE LOS PLANES QUE RIGEN LA LICENCIATURA EN QUIMICA: Dado que solo ha funcionado en el presente año el primer curso y en la forma indicada, no hay experiencia que indique la conveniencia de un reajuste y por el momento la Dirección y el Consejo Departamental tienen la convicción de que el plan puesto en vigencia es bueno.

ALCANCE Y ORIENTACION DE LAS MATERIAS: En general la orientación seguida en este primer año es la que correspondé. Hubo dificultad inicial en la enseñanza de Dibujo, pero debido al número de alumnos y la variedad de cursos que debió atendorse, por lo que se considera que podría hacerse cursos aparte para las licenciaturas encargándose de ello a un Instructor o a un Jefe de Trabajos Prácticos.

CONDICIONES DE INGRESO QUE DEBEN REGIR PARA LA LICENCIATURA EN QUIMICA: Las conclusiones de la experiencia del año transcurrido aconsejan que debe respetarse la exigencia del título de bachiller, no siendo conveniente la admisión comisional de maestros que por deber completar el bachillerato desatienden los estudios universitarios y abandonan el curso a la mitad del año como expone la prueba. En cuanto a otras exigencias pasar el ingreso se convino en que para la Licenciatura en Química se aplicaría el régimen del curso preparatorio común para las Licenciaturas en Física y Matemáticas, Ingeniería y Arquitectura.

REGLAMENTO PARA LA LICENCIATURA EN QUIMICA: Se adoptó para la misma transitoriamente el de las carreras de Farmacia y Bioquímica dejando para el año próximo la consideración de un reglamento aparte. Ahora bien se dejó también establecido que no las materias comunes con las Licenciaturas de Física, Matemáticas e Ingeniería, los estudiantes deben someterse al régimen aplicado por la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología por dichas materias y así se resuelve.

PROYECTO DE PLAN DE EQUIVALENCIAS: En la Sección del día 10 de Diciembre del año 1948 del Consejo Departamental, se aprobó un proyecto de plan de equivalencias que fué sometido a las autoridades de las Facultades de Ciencias Exactas y Tecnología y Ciencias Biológicas, para su estudio y aprobación y es el siguiente:

1º) - Los estudiantes de Profesorado en Química de la Universidad Nacional de Tucumán con certificado de Bachiller y los que sin certificado de Bachiller hayan terminado dicha carrera de Profesorado, que ingresen a la Licenciatura en Química se les computará como aprobadas las siguientes materias y según las siguientes equivalencias:

a) Complemento de Algebra con Complemento de Matemáticas.
b) Geometría y Trigonometría y Análisis Matemático I con Análisis Matemático I.
c) Física Experimental I con Física Experimental I.
e) Física Experimental II con Física Experimental II.
f) Mineralogía y Geología con Cristalografía y Mineralogía.
g) Idioma II con Idioma II.

2º) - En cuanto a las materias: Química Inorgánica I, Química Inorgánica II y Analítica Cualitativa, Química Analítica Cuantitativa, Química Orgánica I y Química Orgánica II, que se tengan aprobadas en la carrera de Profesorado para su equiparación a las mismas materias de la Licenciatura se verificaran cursos prácticos complementarios. Dentro del horario regular de los laboratorios y de sus posibilidades se permitirá una concurrencia de estos alumnos no circunscriptos al horario de los alumnos regulares. Estos alumnos podrán realizar prácticas de diferentes materias aún correlativas en un mismo año pero manteniendo el orden indicado por el plan de correlación.

3º) - Completado el ciclo de los tres primeros años estos alumnos se someterán al mismo Examen General que corresponde a los alumnos regulares de la Licenciatura.

ESCUELA DE ABOGACIA Y ESCUELA DE PROCURACION

Creada con la nueva estructuración de la Universidad, la Escuela de Derecho ha cumplido con las funciones que le fueron asignadas. Continuando la labor administrativa que correspondía a la ex Facultad de Derecho, y de acuerdo con la organización actual, ha coordinado en lo posible las tareas docentes de los Institutos que integran el Departamento en cuanto se refiere a inscripciones y promociones de estudiantes, programas y horarios de los profesores, etc. etc.

Al primer curso de la carrera de Abogacía han ingresado en este año 82 nuevos alumnos. Al 1º de Procuración han ingresado 10.

Cabe informar que en 1948 han egresado 16 Abogados y 2 Procuradores, contra 8 y 1 respectivamente, que egresaron en 1947.

En el transcurso del año, han solicitado certificados para pasar a otras Universidades 20 estudiantes. A su vez, se han inscripto 2 alumnos provenientes de otras Universidades.

Por último, puede informarse que existe a estudio del H. C. D. de la Universidad, un proyecto de Ordenanza reglamentando las funciones de la Dirección de la Escuela. El próximo año, pues, será posible apreciar los efectos de su aplicación.

El Departamento de Abogacía, que está constituido por los Institutos de Derecho Civil, Derecho Público, Derecho Comercial, Derecho Penal, Legislación del Trabajo, Investigaciones Estadísticas, Economía, Finanzas, Filosofía e Historia, ha mantenido durante el año 1948 los viejos planes de estudio que estaban en vigencia desde la creación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; pero ahora, el Consejo Departamental se encuentra abocado a la reforma o modificación para tratar de implantar el ciclo básico en la futura licenciatura de Derecho, sin alterar fundamentalmente la estructura de los planes, a cuyo fin, y para no alargar la carrera, sólo se producirán variaciones en la intensidad y orientación de las materias.

De esa manera el Departamento de Abogacía se pondrá a tono con el ritmo que ha adquirido la Universidad Nacional de Tucumán, y cumplirá los objetivos señalados en la Ley 13.031, pues además de preparar para el ejercicio de la abogacía, correlacionará la forma de saber propendiendo a la cultura general de la juventud como base o complemento de la especial o técnica (Art. 2º incisos 5º y 8º).

Los Departamentos de Procuración y Notariado están constituídos por los Institutes de Derecho Civil, Derecho Público, Derecho Comercial y Derecho Penal.

La carrera de Notariado o Escribanía ha sido ya reimplantada y se está elaborando el plan de estudios, que debe tener un mínimum de cuatro años, de acuerdo a lo resuelto en la asamblea de Decanos de Derecho, celebrada en Córdoba el 28 del corriente.

Los Consejos Departamentales han reglamentado minuciosamente la Ordenanza del H. Consejo Universitario sobre promociones, y en la última reunión del año, efectuada el 15 de diciembre, han declarado que el nuevo sistema docente es muy superior al anterior, que debe ser definitivamente eliminado, y, en consecuencia, los resultados de la enseñanza han sido satisfactorios.

ESCUELA DE ARQUITECTURA
(Continuación).

Es de hacer notar que en general, durante el mes de Diciembre es cuando se presenta el mayor número de alumnos.

16 - *Biblioteca*

Se ha organizado la biblioteca en tres secciones:

Sección libros, con fichero decimal y que llega ya a mil quinientos volúmenes.

Sección revistas, con ficheros por temas y autores y que cuenta con 32 colecciones de revistas.

Sección fotografías, diapositivos y láminas. Para esta sección la Escuela de Arquitectura de Florencia ha donado una colección de láminas de gran interés.

Se han invertido en adquisiciones de libros y revistas para la biblioteca en este año la totalidad de lo asignado en el presupuesto del Instituto para ese fin o sea $ 7.500.

ESCUELA DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

LABOR DOCENTE:

Plan de estudios: Por resolución del Consejo Departamental Nº 13-48 de fecha 20 de marzo de 1948, fué aprobado el nuevo plan de estudios. Esta aprobación fué ratificada, siguiendo la vía estatutaria, por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes el 7 de abril del año en curso, y por el H. Consejo Superior Universitario, el Consejo Superior Universitario, el 4 de mayo, también de este mismo año.

El plan de estudios, actualmente en vigencia está constituído por las siguientes materias que se cursan en cuatro años:

CARRERA DE CONTADORES PUBLICOS - LICENCIADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS

Primer año:

1- As. I - Preparación Matemática
2- Ac. I - Geografía Económica
3- Bc. I - Contabilidad Gral, 1a. Par.
4- Ce.I - Historia Económica

Segundo año:

1- Bs. I - (Cálculos Financieros - (un semestre.
2- Cs. I - (Estadística - un semestre.
3- Bc. II - Contabilidad Gral. 2a. parte.
4- Dc. I - Economía Política I.
5- Adc. I - Instituciones del Derecho Civil.

Tercer año:

1- Ds. I - Cálculos actuariales - un semestre.
2- Cs. I - Estadística - un semestre.
3- Bc. III - Contabilidad Industrial.
4- Af. I - Finanzas.
5- Dc. II - Economía Política II.

Cuarto año:

1- Ef. I - Contabilidad Pública.
2- Ec. I - Política Económica.
3- Af. II - Legislación Impositiva.
4- Bf. I - Economía y Organización Bancaria.
5- Ac. II - Organización del Trabajo.

(Cont. 5er. año)

6 - Adm. I - Institución del Derecho Comercial.

Este plan rige a partir del presente año lectivo, habiendo reemplazado al anterior, que fuera impuesto por resolución Nº 396 del 21 de abril de 1947, dictada por la Intervención de la Universidad.

Con motivo del cambio del plan de estudios, es decir de la transición ocurrida por tal razón, el Consejo Departamental dispuso de algunas medidas de carácter orgánico tendientes a subsanar las dificultades lógicamente habidas.

Condiciones de admisión: Por otra resolución, una de las primeras dictadas por el Consejo Departamental, se fijaron las condiciones de inscripción para los nuevos cursos de Contador Público-Licenciado en Ciencias Económicas, estableciéndose en una de sus cláusulas principales el ingreso director de los Peritos Mercantiles egresados de las Escuelas de Comercio dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. También se establece el ingreso de los Bachilleres egresados de Colegios Nacionales dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, con cargo de someterse a un examen

ESCUELAS DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
(Continuación).

de ingreso: Matemáticas Financiera, Contabilidad y Organización del Comercio y de la Industria. Las condiciones de admisibilidad fueron oportunamente aprobadas por el H. Consejo Superior Universitario en su reunión de fecha 4 de mayo del año en curso, según resolución Nº 357-48.

Trabajos de profesores:

La labor docente y los trabajos atinentes a la enseñanza que imparten los señores profesores para los alumnos de la Escuela de Contadores Públicos-Licenciados en Ciencias Económicas ha sido en general buena. Los cuadros o planillas mensuales de asistencia remitidos al Sr. Decano de la Facultad trasuntan un índice halagüeño.

El control de asistencia del personal docente, solamente en lo que a la enseñanza se refiere, es llevado por la Secretaría Departamental con funciones de Secretaría de Escuela. Esta asistencia es controlada íntegramente a los profesores titulares y adjuntos.

Los horarios docentes son cumplidos a satisfacción y ellos han sido confeccionados de modo tal que los señores profesores se encuentren a disposición de los señores estudiantes, según sea la materia, desde las 8 a 20 horas durante los días hábiles, viernes, inclusive los sábados de 8 a 12.

Inscripción de alumnos: Como es sabido, la Escuela de Contadores Públicos-Licenciados en Ciencias Económicas, se encuentra en el segundo año de funcionamiento. La inscripción de alumnos es la siguiente:

Primer Grupo (1er. año) 47 alumnos regulares
Segundo Grupo (2º año) 25 alumnos regulares

72

Exámenes de Ingreso: Por disposición contenida en la resolución Nº 5-1-48, dictada por el Departamento con fecha 19 de febrero de 1948 y aprobada por el H. Consejo Universitario en su sesión de fecha 4 de mayo del cte. año, se constituyeron tribunales examinadores especiales para decidir las pruebas de ingreso de Bachilleres. Estas pruebas consistían en la aprobación de las siguientes materias:

MATEMATICA FINANCIERA
CONTABILIDAD
ORGANIZACION DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA.

Solicitaron ser inscriptos para los exámenes de ingreso 15 alumnos de los cuales aprobaron el examen de ingreso en su totalidad, 5 alumnos.

ESCUELA DE FILOSOFIA

La labor docente de la Escuela de Filosofía ha sido intensa y eficaz, como lo comprueban sus resultados muy satisfactorios.

I *Cursos desarrollados.*

En virtud de la extensión considerable de los programas analíticos de los cursos desarrollados durante el año lectivo de 1948, sólo se exponen a continuación los mismos en forma sintética, con indicación de los profesores respectivos:

a) *Genoseología y metafísica.* - Prof. Juan Adolfo Vázquez

1. El problema del conocimiento metafísico. 2. Los problemas de la ontología. 3. Los problemas de la teología racional. 4. Los problemas de la cosmología racional. 5. Los problemas de la psicología racional y de la antropología filosófica.

b) *Lógica.* - Diego Francisco Pró.

1. Introducción. 2. Lógica tradicional y lógica pura. 3. Lógica de las ciencias.

c) *Estética.* - Prof. Luis Paré

1. La ciencia estética. 2. Sistemas estéticos. 3. Estética formalista (edad moderna). 4. Los sistemas modernos. 5. Problemas estéticos.

d) *Historia de la filosofía antigua.* Prof. Rodolfo Mondolfo

1. Síntesis histórica del desarrollo de la filosofía antigua. 2. La formación y evolución de la filosofía presocrática. 3. Comentario de Heráclito.

e) *Historia de la filosofía moderna.* - Prof. Jorge Hernán Zucchi

1. Descartes. Su época y su medio. 2. La filosofía de Kant.

f) *Sociología.* - Prof. Renato Treves

1. Filosofía de la sociedad. 2. Sociedad, Estado y Derecho.

ESCUELA DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

La labor realizada durante el año 1948 ha sido eminentemente docente de acuerdo a la índole del Departamento. Puede percibirse a través de los cursos desarrollados, de la fiscalización, control y atención de la práctica de la enseñanza, de la asistencia y promoción de alumnos que el trabajo ha sido intenso, eficaz en la mayor parte de sus aspectos y pródigo en novedades e iniciativas.

Cursos desarrollados

En virtud de la extensión considerable de los programas analíticos de los cursos desarrollados durante el año lectivo de 1948, sólo se exponen a continuación, los mismos en forma sintética.

a) *Psicología.* Prof. Raúl A. Pirola

1. Psicología General. 2. Psicología de la adolescencia.

b) *Pedagogía.* - Prof. Margarita Sastre de Cabot.

1. Introducción a los problemas generales de la pedagogía. 2. Introducción a la educación contemporánea. 3. Lectura y comentario de textos.

c) *Didáctica general.* - Prof. Raúl A. Pirola.

1. La didáctica en la actualidad 2. El problema del método. 3. Fundamentos de orientación vocacional. 4. Elementos básicos de orientación, administración y legislación escolar.

d) *Historia de la Educación.* - Prof. María Teresa Gramajo.

1. El héroe. Ideal homérico. 2. El campesino. 3. El ciudadano. Ideal de la polis. 4. Ideal del sabio.

También se han dictado cursillos de didáctica especial de literatura e historia a cargo de las profesoras: Josefina Valderrama de Robinson y Aurora P. Ch. de Vétej Dabusa, respectivamente.

Además de los cursos regulares que se detallan se dictaron dos cursos extraordinarios. El primero a cargo del eminente psicólogo alemán, Dr. Walter Blumenfeld, que en la actualidad es profesor de Psicología en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima (Perú). El mencionado cursillo se desarrolló en el mes de abril sobre "Psicología de la Gestalt". Asistido por miembros del personal docente y estudiantes del Instituto el Dr. Blumenfeld realizó, además, en la Escuela Vocacional Sarmiento, una serie de demostraciones prácticas mediante la aplicación de "test".

El otro cursillo fué expuesto por el distinguido profesor de "Educación Comparada" del Teachers College de Nueva York, Dr. Robert King Hall. Este curso versó sobre "La educación en crisis". El Dr. King Hall tuvo una asistencia de cuarenta alumnos a cada una de sus seis clases y entregó a nuestro Instituto para su publicación en forma de libro el texto de sus conferencias.

Una tarea que absorbió la mayor parte del tiempo del personal docente por falta, por otra parte de Encargados de Metodología, fué la fiscalización y control de la práctica de la enseñanza de cuarenta alumnos con un promedio mínimo de tres horas semanales por alumno. Como esta atención es siempre individual, hay que agregar las horas de preparación de temas, redacción de planes de clase, horas de observaciones críticas de las clases de consultas bibliográficas etc. Esta tarea fué cumplida especialmente por las Instructoras: Mercedes O. Martínez de Vega, Lía Baremblitt, Lucía Piossek y por las Encargadas de Metodología ya mencionadas. Entre los meses de mayo y agosto se contó con la colaboración de la Prof. María Teresa Gramajo, prof. adjunta en el Instituto de Pedagogía y posteriormente con la de algunos profesores pertenecientes a otros institutos como el doctor Guillermo Rohmeder y la Sra. M. de Romaña. En el mes de octubre el prof. adjunto, Mario Santamarina y quien el C. D. de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, otorgó la continuidad en el cargo de encargado de Metodología de Filosofía y Pedagogía asistió a las clases finales de los alumnos de esta sección.

ESCUELA DE HISTORIA

El plan de la Licenciatura en Historia comprende los siguientes ciclos:

a) *Ciclo básico:* que abarca dos años y se cursa en el Departamento Auxiliar del Ciclo Básico.

b) *Ciclo aplicado.*

I

1.- Historia antigua
2.- Historia americana
3.- Latín

II

4.- Historia medieval
5.- Historia argentina
6.- Opción I

III

7.- Historia moderna
8.- Historia de las instituciones
9.- Opción II

IV

10.- Ciencias auxiliares
11.- Opción III
12.- Opción IV

Estas licenciaturas se cursarán preferentemente en cuatro años con tres materias anuales conforme al orden establecido en la lista anterior, pero también podrá cursarse en tres, con cuatro materias anuales; en este caso el Instituto dispondrá su ordenamiento de acuerdo a la especialización del alumno.

Las opciones previstas serán cuatro dentro del siguiente régimen:

a) Opción I: entre Latín y Sociología o alguna de las materias complementarias; Latín será obligatorio para los alumnos que quieran especializarse en Historia antigua o medieval.

b) Opción II: entre el grupo A (Historia Universal) con Historia antigua o medieval, y el grupo B (Historia argentina y americana) con Historia argentina o historia americana.

c) Opción III: Entre el grupo A (repitiendo por 3ª vez la materia elegida por medio de la opción II, o por segunda vez una de las otras materias de Historia Universal) y el grupo B (repitiendo por 3ª vez la materia anterior antes elegida o por segunda vez la otra materia de Historia argentina y americana).

d) Opción IV: entre una de las materias no elegidas mediante las tres opciones anteriores, y una de las materias complementarias. Esta opción no podrá resolverse sin la conformidad del Director del Instituto o del Jefe de la Sección especializada a la cual pertenezca el alumno.

El contenido de cada una de las disciplinas mencionadas, se desarrollará en cursos monográficos y rotativos. Las asignaturas complementarias se cursarán en el Instituto de la Universidad que señale la Dirección del Instituto de Historia, de acuerdo al espíritu del plan, que tiene en cuenta las preferencias personales del estudiante y las necesidades de su formación profesional.

Los profesores titulares especificarán anualmente los requisitos mínimos que deberán satisfacer los estudiantes en los cursos dependientes de sus cátedras. En cuanto a los trabajos prácticos y de investigación, como en lo que se refiere al régimen de promociones y exámenes, los estudiantes se regirán por la reglamentación general que oportunamente dará la Facultad.

Una vez concluídos los cursos y trabajos y aprobada la prueba final prevista para todas las licenciaturas, el Director del Instituto comunicará a las autoridades de la Facultad la nómina de los alumnos en condiciones de recibir el certificado de Licenciado.

Los egresados del Profesorado de Historia y Geografía y los estudiantes de 3º y 4º año del mismo, pueden incorporarse a esta Licenciatura con reconocimiento de las equivalencias que en cada caso propondrá la Dirección del Instituto. Los alumnos ingresados en 1946 y 1947 al profesorado de Historia y Geografía, que en 1948 soliciten su ingreso a esta Licenciatura, podrán seguir los cursos con reconocimiento de las materias aprobadas.

Este plan de estudios de la Licenciatura de Historia fué aprobado.

Además el Departamento de Historia ha elevado al H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes un proyecto de revisión de los planes de estudios vigentes a la Licenciatura en Historia, que ha sido aprobado previamente por mayoría en la reunión de profesores del Instituto de Historia efectuada el día 10 de noviembre del año 1948 y aprobado por el Consejo Departamental en reunión del 4 de diciembre y que propone:

Art. 1º. Los estudiantes que cursan la carrera de Licenciado en Historia podrán obtener un certificado provisorio que los capacite para ejercer la docencia en los Colegios secundarios después de haber aprobado las siguientes asignaturas básicas: 1) Latín; 2) Historia americana; 3) Historia antigua; 4) Historia argentina; 5) Historia medieval; 6) Historia moderna y las materias de índole pedagógicas que el Instituto de Pedagogía y Ciencias de la Educación estableciera.

Art. 2º. El certificado provisorio caducará a los tres años de haber sido obtenido en caso de que el estudiante no completara los estudios correspondientes a la Licenciatura en Historia.

Art. 3º. Los estudiantes que hubieran obtenido la habilitación para el ejercicio de la docencia y completaran los estudios correspondientes a la Licenciatura en Historia obtendrán el título de Profesor-Licenciado en Historia.

En cuanto al plan de enseñanza el Consejo Departamental de Historia adoptó para el año 1949 el siguiente:

1º. El sistema tutorial por coloquios, estará a cargo de los profesores adjuntos e instructores.

2º. Cuando el alumno haya acreditado un suficiente conocimiento teórico de la asignatura deberá entrevistarse con el profesor titular a fin de ser promovido.

3º. El profesor titular dictará un cursillo de carácter monográfico sobre un tema de su especialidad con el objeto de poner al estudiante en contacto directo con las fuentes.

4º. Las monografías realizadas por ayudantes y profesores que a juicio del profesor encargado de la cátedra signifique un aporte a la ciencia histórica, serán publicadas en la Revista de Historia del Instituto.

ESCUELA DE LENGUAS Y LITERATURAS CLASICAS

Este departamento está integrado, de acuerdo a la Resolución 665-46-948 del Rector de la Universidad, por los siguientes *Institutos:* de Lenguas y Literaturas Clásicas (base), de Lenguas y Literaturas Modernas, Lenguas y Literaturas Españolas, Filosofía, Historia y Superior de Artes.

Hasta el mes de mayo la mayor parte de las clases de latín estuvieron a cargo del Prof. Clemente Hernando Balmori, quien con la incorporación de los nuevos profesores fué pasando las diversas cátedras, quedando con Latín V y Lingüística Clásica. Una vez distribuídos, los cursos se desarrollaron normalmente, siendo excelente el resultado general de la enseñanza.

En el curso de Cultura General, común a ambos años del Ciclo Básico, el Prof. Quirno Franchella dictó cuatro conferencias sobre literatura latina, curso que fué repetido en el Instituto de Humanidades de Salta. Además para profesores egresados ha dictado un curso libre de Latín.

El profesor G. Perales, además de los cursos de Griego III y Filología I y II a su cargo, dictó cua-

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

ESCUELA DE LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS

I - El Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas constituído de acuerdo a la Resolución 603-146-948 del Rector de la Universidad está integrado por los siguientes Institutos: de Lenguas y Literaturas Modernas (base), Lenguas y Literaturas Clásicas, Lengua y Literatura Españolas, Historia, Filosofía y Superior de Artes.

II - Pasada cierta desorientación que se manifestó a principio del año, los cursos se desarrollaron en forma regular. La institución de la enseñanza por coloquios (ord. 732-146-48) no sufrió modificaciones de importancia, los resultados de la enseñanza han sido óptimos.

Se han organizado los planes de estudios para los cursos que se realizarán dentro de la Escuela de Post-Graduados.

El departamento se ha reunido en determinadas ocasiones, en su última reunión del día 7 de diciembre, se trataron los planes de estudio de las Licenciaturas que se cursan en el Instituto de Lenguas y Literaturas Modernas, Instituto base del Departamento; y que se encontraban para esa fecha a consideración del H. Consejo Ejecutivo.

ESCUELA DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Lengua castellana. Dos cursos de lengua castellana dictados por la titular en el Ciclo Básico con cuatro horas semanales y dos prácticas a cargo de los ayudantes. En el primer curso se estudió morfología castellana; en el segundo, sintaxis. La práctica versó sobre el estudio de prosistas castellanos contemporáneos (primer curso), y sobre los de los siglos XVI, XVII y XVIII (segundo curso). En las clases prácticas se realizaron también ejercicios de composición y de aplicación de la parte teórica. En los coloquios, que tuvieron lugar para cada tema del programa de ambos cursos, la profesora titular atendió alrededor de ochenta y cinco alumnos.

La profesora titular dictó además, un cursillo de cuatro clases sobre San Agustín, (repetido posteriormente en el Instituto de Humanidades de Salta).

Profesora Titular: Srta. María Della Paladini

Ayudantes: Vicente A. Billone y Sra. María I. F. de Castellanos.

Literatura castellana: Un curso de Literatura castellana (de cuatro horas semanales), correspondiente a la Licenciatura. El curso versó sobre la literatura española de los siglos XIX y XX; concurrieron ocho alumnos regulares. La instructora, Srta. Muñiz, colaboró en el curso: dió clases y dirigió coloquios sobre estos temas: "La escuela poética sevillana del siglo XVIII", "Larra y la crítica", "Zorrilla y los autores del Novecientismo".

El profesor titular dió un cursillo de ocho clases en el Ciclo Básico sobre el *Poema del Mío Cid* y *los Cantares de Gestas* (repetido en el Instituto de Humanidades de Salta).

Profesor titular: Emilio Carilla

Instructora: Srta. Irene Muñiz

Ayudante menor: María Pola Capilloneh

Literatura Argentina y Americana: El curso comprendió una parte general (estudio de la poesía culta argentina durante las épocas de la colonia y de la Independencia) y una parte especializada (estudio del romanticismo y la personalidad literaria de Esteban Echeverría). Curso de dos horas semanales, con 12 alumnos regulares. Además, ha dado un curso de Introducción a la Literatura, 3 horas semanales, con 11 alumnos regulares.

La profesora María I. Andrés, ha dado una clase semanal durante todo el período anual en el curso de Literatura argentina y americana y ha tenido a su cargo la corrección de pruebas escritas de los alumnos. La Srta. Andrés desarrolló los siguientes temas: "Viaje al Río de la Plata de Ulrico Schmidl"; "La Argentina" de Ruy Díaz de Guzmán y el "Facundo".

Profesor titular: Alfredo Roggiano

Jefe de trabajos prácticos: María I. Andrés

Ayudante menor: Elsa Ricci.

Durante el mes de diciembre la labor del Instituto consistió, fuera de los ejercicios de promoción, en la respuesta a consultas de alumnos y en las mesas examinadoras para alumnos libres y del antiguo profesorado. La Srta. Paladini formó parte de las mesas de Lengua castellana (I y II) y latín (I) en el Ciclo Básico. Además integró la mesa de Literatura Contemporánea. La Srata Paladini concurrió a Salta para actuar como jurado en las mesas de Lengua castellanada (I), Latín (I) o Historia de la cultura (parte literaria), en el Instituto de Humanidades de Salta.

El profesor Carilla formó parte de las mesas de Lengua castellana (I y II) en el Ciclo Básico y de Literatura contemporánea y de Literaturas románticas.

El profesor Billone integró mesas de Lengua castellana (I y II) en el Ciclo Básico y de Castellano en la Escuela de Periodismo (juntamente con la Sra. de Castellanos).

ESCUELA DE LENGUAS Y LITERATURAS CLASICAS

(Continuación).

tro horas semanales libres de Gramática y Literatura Griegas.

La profesora Calotina Scandaliari, Instructora, tuvo a su cargo un curso libre de Griego moderno, aparte de los cursos de Griego I y II en los cuales imparte su enseñanza.

Los planes de estudio para las Licenciaturas que se cursan en el Instituto de Lenguas y Literaturas Clásicas, Instituto Base del Departamento, han sido aprobadas por el Consejo Departamental de Lenguas y Literaturas en reunión del día 7 de diciembre ppdo.

ESCUELA DE GEOGRAFIA

1º. — La Escuela de Geografía quedó de hecho constituída con la creación del Departamento de Geografía la que se realizó el día 4 de Mayo de 1948.

Su dirección asumió el Jefe Interino del Departamento de Geografía, Dr. Guillermo Rohmeder, en conformidad con el Consejo Departamental de Geografía.

Las tareas administrativas de la Escuela quedaron a cargo del Instituto de Estudios Geográficos.

2º. — Las tareas de la Escuela de Geografía comprendieron en el año de referencia dos aspectos.

a) Atención de la docencia para los estudiantes del Profesorado de Historia y Geografía.

b) Atención de la docencia para los estudiantes de la Licenciatura en Geografía.

Ad a) Se dictaron los siguientes cursos a cargo del personal docente del Instituto de Estudios Geográficos: Geografía del Brasil y del Canadá (Dr. G. Rohmeder, Santamarina, Ricci, Andrés); Geografía de la Pampa Argentina (Rohmeder, Santamarina); Geografía General de la Argentina (Santamarina, Andrés, Reynaud);

Ad b) Se dictaron los siguientes cursos con sus respectivas prácticas; Lectura e Interpretación de Mapas Geográficos (Rohmeder); Astronomía de Posición y Geografía Astronómica (Beckdahl, Bosoretto, Ricci); Elementos de Meteorología (Beckedahl); Geografía Matemática (Beckedahl, Würschmidt); Práctica de relevamiento topográfico (Beckedahl).

3º. — Los resultados obtenidos en la docencia se verificaron con los estudiantes del Profesorado de Historia y Geografía, en algunos casos por medio de exámenes del sistema antiguo, en la mayor parte por intermedio de coloquios y pruebas de promoción directa, obteniéndose en general resultados satisfactorios que fueron comunicados en detalles a la Escuela de Historia que atiende los legajos personales de esta carrera.

Los resultados obtenidos en la docencia para los estudiantes de la Licenciatura en Geografía fueron verificados por medio de continuos coloquios y realización de trabajos prácticos, cuyos resultados no se han concretado todavía en forma de clasificaciones o promociones, por encontrarse todavía pendiente la aprobación del plan de estudio para la Licenciatura en Geografía y encontrarse los estudiantes de la Licenciatura abocados a tareas de investigación y administrativas en el Instituto de Estudios Geográficos.

ESCUELA DE ANTROPOLOGIA

A) Con la creación del Departamento quedó constituída de hecho la Escuela de Antropología.

B) Las tareas de la Escuela comprendieron:

1) La docencia para los estudiantes de la Licenciatura en Antropología.

2) La docencia para los estudiantes del Profesorado de Historia y Geografía

C) Se dictaron los cursos siguientes:

1) Para la Licenciatura:

PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA

Arqueología Argentina (a cargo del Prof. Dr. O. Paulotti, del Jefe de Trabajos Prácticos P. F. Barbieri y de la Ayudante Mayor Srta. G. Nieto)

Técnica de la excavación y relevamiento (a cargo del Prof. D. E. Ibarra Grasso)

ETNOLOGIA Y ETNOGRAFIA

Etnografía General (Seminario) (a cargo del Prof. A. Vivante)

ANTROPOLOGIA

Antropología morfológica y funcional del hombre viviente (a cargo del Prof. B. Males)

CIENCIAS AMERICANISTAS

Lingüística americana (a cargo del Prof. D. E. Ibarra Grasso).

2) para el Profesorado:

ETNOGRAFIA

Etnografía general (a cargo del Prof A. Vivante).

D) Resultado obtenidos

1) en la Licenciatura se verificaron por el contacto permanente entre los profesores y estudiantes, por coloquios frecuentes y pruebas escritas:

2) en el Profesorado se constataron por medio de exámenes. En ambos casos los resultados fueron satisfactorios.

E) Durante el año se realizaron tres reuniones del Ateneo del Instituto, en las cuales participaron con temas de Arqueología y Etnografía (Seminario etnográfico): M. E. Uriondo, H. Sosa Veron, M. L. Recupero, M. J. Raffo, R. Cervino, E. S. Molina, E. Visuara y E. Barbieri.

F) La Escuela de Antropología se encuentra en estado de reorganización. Estan previstos además de cursos docentes dedicados a los estudiantes de la Licenciatura en Antropología (Etnología, Prehistoria y Arqueología, Antropología, Ciencias Americanistas), cursos para la habilitación en Museología, para la carrera del Perito Identificador, como también otros cursillos menores.

ESCUELA SUPERIOR DE ARTES

La labor docente se ha cumplido parcialmente por carecer de las posibilidades materiales necesarias y por la incorporación paulatina del cuerpo de profesores cuyas contrataciones se gestionaron a partir del mes de marzo del corriente año.

A pesar de las circunstancias anotadas, se han dictado clases en las secciones de Pintura y Grabado y en la cátedra de Historia del Arte, cuyo titular, perteneciente al Instituto de Lenguas y Literaturas Clásicas, ha sido adscripto a esta Escuela.

SECCION PINTURA

Los talleres de prácticas de Dibujo y Pintura iniciaron su labor el día 23 de julio del corriente año, en condiciones no satisfactorias por falta de materiales y elementos que habían sido oportunamente solicitados pero que no pudieron adquirirse regularmente por dificultades de carácter administrativo (licitaciones, escasez de materiales en plaza, etc.).

A pesar de estas dificultades y la falta de entrenamiento de los inscriptos, que impuso la dedicación casi absoluta del tiempo a la práctica del Dibujo, se realizaron en el transcurso de cuatro meses *más de seis mil dibujos*.

Los talleres funcionaron normalmente todos los días hábiles, con el siguiente horario: 9 a 12; 15.30 a 18.30 y de 20 a 23 hs.

El Jefe de esta Sección, Profesor Line Spillimbergo, ha presentado el proyecto de los cursos de "Dibujo", "Composición" y "Color", a dictarse bajo su dirección, que constituirá la base de los planes de estudios de la Sección Superior, para alumnos que aspiren al doctorado.

SECCION GRABADO

Las condiciones exigidas para la integración del alumnado y reglamentaciones vigentes en una especialidad artística, sin mayores precedentes en el medio, ha traído aparejada una selección rigurosa de alumnos, con condiciones excepcionales que podían responder a estos requisitos. Este reducido número de alumnos ha trabajado en forma provechosa durante el escaso tiempo de clases que tuvieron. Se han realizado dibujos preparatorios y ejercicios preliminares en la práctica de xilografía, preparación de maderas, claques de proyectos, composición de los mismos, con realización de primeras pruebas y pruebas definitivas.

CURSO DE HISTORIA DEL ARTE

Este curso, cuyas actividades se iniciaron en un período tardío del año lectivo, provocó una inscripción que obligó a dividirlo en dos grupos, destinado el primero a los alumnos de licenciaturas y graduados, y el segundo a los alumnos del Ciclo Básico.

La finalidad de los cursos fué "formar la visión del alumno de modo que se pueda traducir la forma muda de la obra de arte, en lenguaje claro". Como consecuencia de este trabajo teórico, se logró alcanzar el primer objetivo práctico de los cursos: la descripción material correcta de una obra de arte.

El Prof. Claude Schaefer, ha presentado un proyecto de una Sección de Bellas Artes y Arqueología (Historia), que está a estudio de esta Dirección.

ESCUELA SUPERIOR DE ARTES

(Continuación).

SECCION ARTES GRAFICAS

Durante el presente año, y considerando que esta Sección inició sus actividades en el mes de julio ppdo., bajo la supervisión del profesor Víctor L. Rebuffo, ha cumplido sus actividades en condiciones desfavorables, dados los elementos precarios con que cuentan las imprentas de esta ciudad a las cuales habrá que recurrir hasta que la Universidad haya instalado su propia imprenta de obra.

A esta Sección fué incorporado el señor Eugenio Hirsch en su calidad de ilustrador.

SECCION METALISTERIA ARTISTICA

El Jefe Organizador de esta Sección, Profesor Pedro Zurro de la Fuente, se hizo cargo de sus tareas en el mes de octubre ppdo. y ha presentado un proyecto extenso sobre la estructuración de los estudios a emprenderse en la misma, así como las prácticas que se realizan para completar la parte docente y el impulso industrial que se dará a la producción.

SECCION MUSICA

Con fecha 15 de septiembre ppdo. se contrató al Profesor Ernest von Dohnanyi, como Jefe de la Sección Música, quien ha presentado ya un proyecto a elevarse próximamente a la consideración del H. Consejo Directivo, sobre la estructura de toda la enseñanza de música, desde los cursos elementales de la Escuela hasta los superiores de perfeccionamiento.

En dicho programa está incluído el cumplimiento de cursos de perfeccionamiento o cursillos especiales a dictarse con profesores extraordinarios de especialización en determinados instrumentos o ramas de la práctica musical. Iniciado este aspecto de la enseñanza con la contratación del eximio violonchelista Bernard Michelin, para dictar un curso de tres meses en el próximo año, se prepara la publicidad correspondiente al mismo, que tendrá difusión en todos los países de América.

ENCUADERNACION ARTISTICA

Con fecha primero de agosto se designó jefe de la Sección al Sr. Julio A. Valladares, quien se hizo de inmediato, a la organización de la misma.

SECCIONES ESCULTURA Y CERAMICA

Estas Secciones tienen ya los Jefes organizadores que han presentado los planes de estudios y han determinado, dentro de las directivas generales del Instituto, las proyecciones que tendrán las carreras y producción en cada especialidad. El funcionamiento de las mismas está fijado para los comienzos del año lectivo próximo.

PERSONAL DOCENTE

Lino Spillimbergo, Jefe Sección Pintura; Víctor L. Rebuffo, Jefe Sección Grabado; Ernest von Dohnanyi, Jefe Sección Música; Pedro Zurro de la Fuente, Jefe Sección Metalistería Artística; Julio A. Valladares, Jefe Sección Encuadernación; Lorenzo Domínguez, Jefe Sección Escultura; Carlos F. Cillario, Director Orquesta Sinfónica; Eugenio Hirsch, Ilustrador Sección Grabado; Medardo Pastoja, Instructor Sección Pintura; Luis A. Lobo de la Vega, Instructor Sección Pintura; Mario Cognato, Instructor Sección Música.

PERSONAL TECNICO PROFESIONAL

Marcos Lagunda, Ayudante Sección Artes Gráficas; Carlos E. Verhoff, Ayudante Sección Música.

NUMERO DE ALUMNOS QUE CONCURREN

Cátedra de Historia del Arte, 33 alumnos; Cátedra de Pintura, 28 alumnos; Cátedra de Grabado, 2 alumnos.

ESCUELA AZUCARERA

La Escuela Azucarera, anexa al Instituto de Investigaciones Azucareras, creada por Resolución de fecha 8 de noviembre de 1946, inició su primer curso en el presente año.

Esta Escuela Superior, de carácter eminentemente regional, prestará en un futuro próximo, una amplia ayuda a la industria azucarera, dado que los técnicos que se recibirán en ella tendrán los suficientes conocimientos, tanto en la parte industrial como en la agrícola, que le permitirá desempeñarse con eficiencia en las múltiples actividades de la industria azucarera.

Se han inscripto en esta Escuela 19 alumnos, de los cuales la mayoría son Peritos Sacarotécnicos de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia de la Universidad, que ha deseado capacitarse en forma amplia en las tareas agrícolas e industriales de la expresada industria.

La enseñanza se ha desarrollado en forma normal y es de hacer notar que el nuevo sistema implantado en la Universidad, ha facilitado en mucho el funcionamiento de esta escuela, en su primer año de estudio.

ESCUELA DE AGRONOMIA

El Señor Rector encargó al Profesor Ingeniero Isaac Manoff, preparar los planes de estudio y poner en marcha la Escuela de Agronomía creada a principio de año.

Pese al escaso tiempo disponible se pudo preparar un plan de estudio sintético, para la carrera de Agronomía, dividido en cinco años, con un conjunto de materias que permitirán al estudiante adquirir los suficientes conocimientos teóricos-prácticos para desempeñarse eficientemente en el agro argentino.

Dicho plan está confeccionado en forma tal que en los últimos años el estudiante podrá seguir las distintas especialidades con que cuenta la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Tucumán.

Pese a los inconvenientes iniciales y a las dificultades de diverso orden que se tuvo que vencer en un principio, estimo que esta feliz iniciativa del Señor Rector se ha materializado con éxito y contamos en la actualidad en el Norte del país con una Escuela Superior de Agronomía que no tardará en dar sus frutos.

Pese a haberse dado a conocer la creación de la Escuela de Agronomía poco antes de iniciarse las clases, se han inscripto 22 alumnos, que vinieron de diferentes provincias a estudiar en un ambiente que en un futuro cercano lo tocará actuar.

Antes de terminar se debe destacar la valiosa y eficaz ayuda recibida del Rectorado, que ha facilitado en todo momento el normal desenvolvimiento de esta Dirección, así como también la colaboración prestada por el personal de la Facultad de Ciencias Biológicas.

ESCUELA DE FARMACIA

La Escuela de Farmacia (Licenciatura) tiene por objeto formar los profesionales farmacéuticos que el país necesita.

El gobierno de esta Escuela está a cargo del Consejo Departamental de Farmacia, que fuera integrado con los siguientes Institutos:

Instituto de Farmacia (BASE)
" " Microbiología
" " Zoología
" " Botánica
" " Fisiología
" " Física
" " Higiene
" " Química
" " Derecho Civil
" " Historia
" " Lenguas y Literaturas Modernas
" " Economía

Departamento de Educación Física, según resolución 235-140-948, emanada del Señor Rector, de fecha 28 de Abril de 1948.

El Instituto de Farmacia, es el Instituto base, desempeñando las funciones de Director de la Escuela y Jefe del Departamento, el Profesor Dr. José M. Rodríguez V.

El Consejo Departamental se reunió en varias oportunidades, a fin de considerar los programas y planes de estudios.

En sesión de fecha 2 de Agosto de 1948, consideró y aprobó la Reglamentación de esta carrera, dictándose las normas para el desarrollo de la enseñanza, sistema de promoción, escala de clasificaciones, etc., que elevada al H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas, fué aprobada por éste en sesión Ordinaria del 5 de Agosto de 1948, dándose cumplimiento a lo dispuesto por la ordenanza sancionada en Exp. Nº 5051-C-948 del H. Consejo Universitario.

La Reglamentación es la siguiente:

1) El plan de estudios de la Licenciatura en Farmacia consta de las siguientes materias:

Primer Año: Biología General, Botánica General y Especial, Química Inorgánica I Curso, Física General, Idiomas (Inglés o Alemán).

Segundo Año: Química Inorgánica II Curso y Analítica Cualitativa, Química Orgánica I Curso, Microbiología General y Sistemática Microbiológica, Técnica Farmacéutica I Curso, Botánica Farmacéutica, Idiomas (Inglés o Alemán).

Tercer Año: Química Orgánica II Curso, Química Analítica Cuantitativa, Técnica Farmacéutica II Curso, Farmacognosia, Higiene, Idiomas (Inglés o Alemán).

Cuarto Año: Ensayo y Valoración de Medicamentos, Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología Profesional, Técnica Farmacéutica III Curso y dos cursos a elegir entre los siguientes:

Primeros Auxilios (½ Curso), Bromatología (1 Curso), Química Analítica Orgánica (1 Curso), Contabilidad (½ Curso), Toxicología (½ Curso), Industrias Farmacéuticas (1 Curso), Práctica obligatoria hospitalaria y particular de acuerdo a la reglamentación respectiva.

2) La duración de los estudios normales se calcula en cuatro años, pudiendo el estudiante realizarlos por años completos a cuyo fin se propone la distribución de materias que se indica arriba, o inscribirse en uno o varios cursos autorizados (Art. 7 Ord.) teniendo en cuenta la correlación de materias que se establece en este reglamento.

3) Para inscribirse en una materia, con excepción de las cinco primeras que forman el primer año, el estudiante deberá ser previamente promovido en las correlativas establecidas.

4) El plan de correlativas que se propone es el siguiente:

Microbiología General y Sist. Microb. (Biología General Botánica G. y Esp.).

Química Inorg. II y Anal. Cualit. (Química Inorgánica I).

Química Orgánica I. (Química Inorgánica I).

Técnica Farmacéutica I. (Física General).

Botánica Farmacéutica. (Botánica Gen. y Especial).

Química Orgánica II. (Química Orgánica I).

Química Anal. Cuantit. (Quím. Inorg. II y Anal. Cual.).

Técnica Farmacéutica II. (Técnica Farmacéutica I).

Higiene. (Microb. G. y Sist. Microbiológico).

Ensayo y Valoración de Medic. (Química Orgánica II. Química Anal. Cuantit. Farmacognosia).

Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología Profesional.

Técnica Farmacéutica III. (Téc. Farmacéutica II. Farmacognosia. Química Anal. Cuantit.).

Primeros Auxilios. (Higiene).

Bromatología. (Química Orgánica II. Química Anal. Cuantit.).

Química Analítica Orgánica. (Química Orgánica II. Química Anal. Cuantit.).

Contabilidad. (Técnica Farmacéutica II).

Toxicología. (Química Orgánica II. Química Anal. Cuantit.).

Ind. Farmacéutica. (Química Orgánica II. Técnica Farmacéutica II. Farmacognosia).

5) El curso de idiomas estará dividido en tres años, pudiendo el estudiante aprobarlo por años o al final de los tres años el curso completo.

6) Los alumnos que hayan realizado los ciclos completos de trabajos prácticos en años anteriores, podrán solicitar su promoción en cualquier época, siempre que se mantenga la validez de esos trabajos. En caso contrario, rendirán la prueba de promoción como alumnos libres o en su defecto, realizarán nuevamente los trabajos prácticos.

7) Antes de solicitar la prueba de promoción, el estudiante podrá ser sometido a un pre-examen de capacitación (Art. 11 Ord.) Si el estudiantes no estuviera suficientemente preparado, el Profesor indicará la bibliografía complementaria y la fecha en que deberá volver a ser interrogado. Esto podrá repetirse tantas veces como sea necesario, hasta que el estudiante acredite una preparación teórica satisfactoria.

8) Satisfecha esta exigencia, presentará la solicitud para la prueba de promoción, en papel simple, dirigida al Profesor de la materia, quien comunicará en el día al Director del Instituto, la fecha en que la prueba de promoción puede efectuarse. A los fines de legalizar la prueba el Director asomará por nota al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, la fecha, indicando nombre del alumno y sorteándo al mismo tiempo, información con respecto al pago de aranceles.

9) La prueba de promoción de la tendrá el Profesor de la materia, por sí o con la presencia de otros profesores del Instituto o de materias afines o del personal docente auxiliar.

10) El Profesor comunicará al Director, dentro de las 24 horas el resultado de la prueba, conjuntamente con todos los antecedentes del alumno.

El Director elevará al Decanato estos datos y en caso de promoción, otorgará al estudiante un certificado haciendo constar la clasificación obtenida.

A los fines de controlar, los institutos llevarán un registro completo sobre los estudiantes inscriptos.

11) En caso de que el estudiante apelara al fallo del Profesor ante el Director y/o ante el Jefe del Departamento, éstos podrán conceder un nuevo examen que se tomará en todos los casos en presencia del Profesor Titular. Si en estos exámenes no estuviera en condiciones de ser promovido el estudiante no podrá volver a presentarse en la misma materia hasta transcurrido tres meses (Art. 10 Ord.).

12) Para los alumnos que en este año (1948) se encuentran cursando las materias de la Licenciatura en Farmacia los Institutos podrán adoptar uno o más de los sistemas que se indican según las exigencias y finalidades de cada asignatura.

a) El plan de trabajos prácticos se desarrollará durante todo el año lectivo, debiendo el estudiante conocer el fundamento teórico y el método a utilizar antes de iniciar el trabajo.

Estos trabajos se harán dentro del horario en vigencia.

b) Los trabajos prácticos que faltan para completar el plan proyec-

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

ESCUELA DE FARMACIA
(Continuación).

tado para el año 1948, serán realizados por pequeños ciclos racionales, dejando entre uno y otro, tiempo suficiente para la formación teórica del estudiante. Las fechas en que estos ciclos se realizarán deberán ser fijadas de antemano, cuidando que no coincidan con los trabajos de otras materias del mismo curso.

e) Se realizará un ciclo completo de trabajos prácticos condensado en unas semanas, al final de la segunda mitad del año lectivo. En éste, como en todos los casos la formación teórica del estudiante, será previa a la realización del ciclo de trabajos prácticos. Si lo prefiere, el estudiante puede informar periódicamente sobre la marcha de sus estudios o hacerlo antes de la iniciación del ciclo, debiendo en este caso, conocer todos los temas fundamentales relacionados con los trabajos a realizar.

13) A los fines de coordinación, los Institutos deberán comunicar al Departamento el sistema que adopten, así como los horarios de trabajos prácticos. Si resultare coincidencia con los horarios de otras materias del mismo curso, el Departamento aconsejará las modificaciones que estime conveniente.

14) Cualquiera sea el sistema elegido, el estudiante rendirá una prueba final de capacitación, sobre todo el programa teórico de la materia. Esta prueba se tomará cuando el alumno lo solicite y en las condiciones especificadas más arriba.

15) Para ser considerado alumno regular, el estudiante deberá aprobar el 100 % de los trabajos prácticos planeados. Caso contrario, será considerado alumno libre y se regirá por lo indicado en el Art. 79 de la Ley 13.031.

El alumno que no haya completado su curso práctico durante el año lectivo, podrá inscribirse en los años siguientes, pero deberá iniciarlo nuevamente, no pudiendo en ningún caso, fraccionar el plan de trabajos prácticos en varios años. Cuando por causas justificadas el alumno no pudiera completar su curso práctico, el Profesor podrá concederle tantas horas útiles, como haya perdido.

16) El sistema de calificación que se adopta es de 1 a 5 con las siguientes equivalencias:

1 — Aplazado
2 — Suficiente
3 — Bueno
4 — Distinguido
5 — Sobresaliente

Durante el año lectivo el estudiante será calificado por el resultado de sus trabajos prácticos y de su formación teórica y este concepto se tendrá en cuenta para la calificación de la prueba final de promoción.

El plan de estudios nuevo, puesto en vigencia desde el año motivo de esta memoria, incluye, por primera vez, en forma obligatoria en la consulta y estudio de temas o libros de la profesión y constituirá indudablemente una sólida base para su total aprendizaje.

Inscripción

Esta Escuela contó con la siguiente inscripción de alumnos:

1er. Año: 29
2º Año: 36
3er. Año: 18
4º Año: 20

LABOR ADMINISTRATIVA

No habiéndose contado con personal para la Escuela, la labor administrativa fué atendida, en su mayor parte, por el personal del Instituto de Farmacia, y si bien las inscripciones, actas de promociones, registro de clasificaciones, se continuó, por este año, llevando a la Secretaría de la Facultad de Ciencias Biológicas, la dirección de la Escuela e Instituto Base, estuvieron continuamente vinculados a esa oficina, adquiriendo el personal auxiliar el conocimiento adecuado para llevar por sí solo, los registros y tareas de este carácter, lo que permitirá su el próximo ejercicio, tomar íntegramente la labor administrativa concernien-

ESCUELA DE BIOQUIMICA

El 29 de abril de 1948, se constituye el Departamento de Bioquímica, de carácter docente, para actuar en la coordinación de la Escuela de Bioquímica, cuya misión específica es la aplicación del plan de estudios de la Licenciatura en Bioquímica a la formación de los futuros profesionales bioquímicos.

Jefe del Departamento y Director de la Escuela es el Dr. Juan José Vidal Brárd, encargado del único Instituto base, el Instituto de Bioquímica. El Consejo Departamental que gobierna la Escuela está integrado por los siguientes Institutos:

Instituto de Bioquímica (Base)
" " Microbiología
" " Zoología
" " Botánica
" " Física
" " Matemática
" " Química
" " Anatomía y Morgue
" " Higiene
" " Lenguas y Literatura modernas

Para cumplir en forma eficaz su función específica de proveer al estudiante y futuro profesional, del caudal de conocimientos necesarios que le permita desarrollar su acción social, el Consejo Departamental sancionó, con fecha 26 de julio la reglamentación de la Licenciatura que elevada oportunamente al Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas, es aprobada en sesión de fecha 5 de agosto.

En la Reglamentación se contemplan algunos aspectos nuevos tales como la enseñanza de idiomas en los primeros cursos, tendiente a facilitar al estudiante la consulta bibliográfica fundamental aproximándolos así a las fuentes originales y abriendo un mayor campo a su curiosidad especialmente en el terreno de la investigación pura.

Considerando que al separarse las carreras de Farmacia y de Bioquímica, por resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad, se crearon situaciones especiales a los estudiantes de cursos superiores, que debían contemplarse con criterio amplio, se dictaron normas para la promoción, dando mayor elasticidad al sistema de exámenes, pero manteniendo bien alto el nivel de la enseñanza.

La Reglamentación aprobada es la siguiente:

1) El plan de estudios de la Licenciatura en Bioquímica consta de las materias siguientes:

Primer Año: 18-e-Biología General y Sistemática Zoológica, 49-b-Botánica General y Especial, 1-d-Física General, 14-a-Química Inorgánica I, 2 Matemáticas, Idiomas (Inglés o Alemán).

Segundo Año: 1-a-Física Biológica, 41-c-Microbiología General y Sistemática Microbiológica, 14-d-Química Orgánica (acíclica), 14-b-Química Inorgánica II y Analítica Cualitativa. Idiomas.

Tercer Año: 41-a-Microbiología Humana e Inmunología, 4-b. Anatomía y Fisiología Comparadas, 14-c-Química Orgánica II (cíclica), 14-e-Química Analítica Cuantitativa. Idiomas.

Cuarto Año: 39-a-Química Biológica Estática, 14-f-Química Orgánica Analítica. Histología Normal o Histofisiología (1 semestre). Histología Patológica, 1 semestre), 44-b-Parasitología.

Quinto Año: 39-f-Química Fisiológica, 41-d-Microbiología Industrial, 44-i-e-Bromatología. 43-p-Toxicología y Farmacodinamia, 41-b-Análisis Clínicos y su Interpretación.

2) La duración de los estudios normales se calcula en cinco años pudiendo el estudiante realizarlos por años completos a cuyo fin se propone la distribución de materias que se indica arriba, o inscribirse en uno o varios cursos autorizados (art. 7, Ord.), teniendo en cuenta la correlación de materias que se establece en este reglamento.

3) Para inscribirse en una materia, con excepción de las cinco primeras que forman el primer año, el estudiante deberá ser previamente promovido en las correlativas establecidas.

4) El plan de correlativas que se propone es el siguiente:

Física Biológica. (Matemáticas, Física General).
Microbiol. Gral. y Sist. Microbiológica. (Botánica Gral. y Especial. Biología General).
Química Inorgánica II. (Química Inorgánica I. Física General).
Química Orgánica I. (Química Inorgánica I. Física General).
Microbiología Humana e Inmunología. (Microb. Gral. y Sist. Microb.).
Anatomía y Fisiología Comparadas. (Biología General. Física Biológica).
Química Orgánica II. (Química Orgánica I. Química Inorgánica II).
Química Analítica Cuantitativa. (Química Inorgánica II).
Química Biológica Estática. (Química Orgánica II. Química Analit. Cuantitat. Física Biológica).
Histología Normal (o Histofisiología). Histología Patológica. (Anatomía y Fisiología Comp.).
Parasitología (Biología General. Anatomía y Fisiol. Comp.).
Química Orgánica Analítica. (Química Orgánica II. Química Analit. Cuantit.).
Químico Fisiológica. (Química Biológica Estática. Anatomía y Fisiología Comp.).
Microbiología Industrial. (Microbiología General. Química Biológica Estática. Microbiología Humana).
Toxicología y Farmacodinamia. (Anatomía y Fisiología Comp. Química Orgánica Analítica).
Bromatología. (Química Biológica Estática. Química Analítica Orgánica).
Análisis Clínicos y su Interpretación: (Microbiología Humana e Inmunol. Parasitología. Histología Patológica. Anatomía y Fisiología Comp. Química Biológica Estática).

5). El curso de idiomas estará dividido en tres años, pudiendo el estudiante aprobarlo por años o al final de los tres años, el curso completo.

6) A los fines de la distribución del tiempo útil, las materias se clasificarán en tres categorías según su intensidad, calculando ésta sobre la base de su importancia para la preparación profesional del estudiante.

Son materias de intensidad I: I-d, 14-a, 1-a, 41-c, 14-d, 14-b, 41-a, 14-e, 14-c, 39-a, 14-f, 39-f, 41-b.

Son materias de intensidad II: 48-e, 40-b, 2, 43-b, 43-c, 41-d, 44-i-e, 43-p, 44-b.

Son materias de intensidad III: Idiomas y Educación Física.

Las materias de intensidad I deberán cumplir 75-100 horas de trabajos prácticos.

Las materias de intensidad III cumplirán por lo menos 50 horas.

7) Los alumnos que hayan realizado los ciclos completos de trabajos prácticos en años anteriores, podrán solicitar su promoción en cualquier época del año, siempre que se mantenga la validez de esos trabajos. En caso contrario rendirán la prueba de promoción como alumnos libres o en su defecto realizarán nuevamente los trabajos prácticos.

8) Antes de solicitar la prueba de promoción el estudiante podrá ser sometido a un pre-examen de capacitación (art. 11-Ord.). Si el estudiante no estuviera suficientemente preparado, el profesor indicará la bibliografía complementaria y la reena en que deberá volver a ser interrogado. Esto podrá repetirse tantas veces como sea necesario hasta que el estudiante acredite una preparación teórica satisfactoria.

9) Satisfecha esta exigencia presentará la solicitud para la prueba de promoción en papel simple, dirigida al profesor de la materia quién comunicará en el día al Director del Instituto, la fecha en que la prueba de promoción puede efectuarse.

A los fines de legalizar la prueba el Director nombrará por nota al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, la fecha, indicando nombre del alumno y solicitando al mismo tiempo información con respecto al pago de aranceles.

10) La prueba de promoción la tomará el profesor de la materia por sí o con la presencia de otros profesores del Instituto o de materias afines o del personal docente auxiliar.

11) El profesor comunicará al Director, dentro de las 24 horas, el resultado de la prueba conjuntamente con todos los antecedentes del alumno.

El Director elevará al Decanato estos datos y en caso de promoción otorgará al estudiante un certificado haciendo constar la clasificación obtenida.

A los fines de contralor los Institutos llevarán un registro completo sobre los estudiantes inscriptos.

12) En caso de que el estudiante apelara al fallo del profesor ante el Director y/o ante el Jefe del Departamento, estos podrán conceder un nuevo examen que se tomará en todos los casos en presencia del profesor titular. Si en estos exámenes no estuviera en condiciones de ser promovido, el estudiante no podrá volver a presentarse en la misma materia hasta transcurrido tres meses. (Art. 10-Ord.).

13) Para los alumnos que en este año (1948) se encuentren cursando las materias de la Licenciatura en Bioquímica, los Institutos podrán adoptar uno o más de los sistemas que se indican según las exigencias y finalidad de cada asignatura.

a) El plan de trabajos prácticos se desarrollará durante todo el año lectivo debiendo el estudiante conocer el fundamento teórico y el método a utilizar antes de iniciar el trabajo.

Estos trabajos se harán dentro del horario en vigencia.

b) Los trabajos prácticos que faltan para completar el plan proyectado para el año 1948, serán realizados por pequeños ciclos racionales, dejando entre uno y otro, tiempo suficiente para la formación teórica del estudiante. Las fechas en que estos ciclos se realizarán deberán ser fijadas de antemano cuidando que no coincidan con los trabajos de otras materias del mismo curso.

c) Se realizará un ciclo completo de trabajos prácticos condensado en unas pocas semanas, al final de la segunda mitad del año lectivo. En éste como en todos los casos la formación teórica del estudiante será previa a la realización del ciclo de trabajos prácticos. Si lo prefiere, el estudiante puede informar periódicamente sobre la marcha de sus estudios o hacerlo antes de la iniciación del ciclo, debiendo en este caso conocer todos los temas fundamentales relacionados con los trabajos a realizar.

14) A los fines de coordinación, los Institutos deberán comunicar al Departamento el sistema que adopten así como los horarios de trabajos prácticos. Si resultare coincidencia con los horarios de otras materias del mismo curso, el Departamento aconsejará las modificaciones que estime conveniente.

15) Cualquiera sea el sistema elegido, el estudiante rendirá una prueba final de capacitación sobre todo el programa teórico de la materia. Esta prueba se tomará, cuando el alumno lo solicite y en las condiciones especificadas más arriba.

16) Para ser considerado alumno regular el estudiante deberá aprobar el 100% de los trabajos prácticos planeados. Caso contrario será considerado alumno libre y se regirá por lo indicado en el Art. 79 de la Ley 13.031.

El alumno que no haya completado su curso práctico durante el año lectivo podrá inscribirse en los años siguientes pero deberá iniciarlo nuevamente, no pudiendo en ningún caso fraccionar el plan de trabajos prácticos en varios años.

Cuando por causas justificadas el alumno no pudiera completar su curso práctico, el profesor podrá concederle tantas horas útiles como haya perdido.

17) El sistema de calificación que se adopta es de 1 a 5 con las si-

ESCUELA DE BIOQUIMICA
(Continuación).

guientes equivalencias: 1 = aplazado; 3 = bueno; 4 = distinguido y 5 = sobresaliente.

Durante el año lectivo el estudiante será calificado por el resultado de sus trabajos prácticos y de su formación teórica y este concepto se tendrá en cuenta para la calificación de la prueba final de promoción.

Labor Administrativa

La labor administrativa durante el ejercicio 1948, estuvo a cargo del personal del Instituto base, con la colaboración del personal de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Biológicas, por carecer la Escuela de personal propio. Esta situación obligó a que las inscripciones, registro de clasificaciones y actas de promociones se siguieran llevando en la Secretaría de la Facultad.

Inscripción

La Escuela de Bioquímica contó con la inscripción siguiente:

Primer Año: 52 alumnos
Segundo Año: 8 "
Tercer Año: 4 "
Cuarto Año: 13 "
Sexto Año: 17 "

Los alumnos de sexto año formaban parte del plan del Doctorado en Farmacia y Bioquímica, hoy desaparecido.

ESCUELA DE HIGIENE

DIRECTOR: Dr. Alejandro Perez — Ayacucho 445

La ESCUELA DE HIGIENE, que viene funcionando desde el año 1947, además de cumplir las funciones que le son específicas, no se ha desprecupado de los nuevos problemas que van surgiendo en las colectividades de todo el mundo. Por ello su inquietud de modificar en el próximo año su plan de estudios, no en el sentido de su orientación, sino en la amplitud de sus alcances.

Justamente por ello es que se hace más imprescindible, más premioso y más impostergable, considerar los problemas que le afligen, a fin de asegurar a sus integrantes una robustez efectiva, física y mental.

Tamaño esfuerzo no puede ser realizado sino con la ayuda del Estado asesorado por las altas Instituciones Culturales del País las que, para que reporten las mejoras que se persiguen, es menester que estén infiltradas, intensa y concienzudamente, de las ventajas que implican las soluciones de esos problemas que, si hoy por hoy son de difícil planteamiento, no lo han de ser cuando el mundo, vueltos los ojos a su pasado inmediato, mida las incomensurables dimensiones de su tragedia vivida, y contristado su espíritu, surja como consecuencia inmediata, una serena expresión de espíritu que haga a los hombres sinceros en sus pensamientos y correctos en sus acciones.

Con esa predisposición espiritual se inició modesta y silenciosamente, la tarea por la que se fué proyectando la creación de la ESCUELA DE HIGIENE en el norte argentino que, si estaba incluído entre los propósitos de la Universidad desde su fundación, nadie quiso descubrir entre el articulado de su Estatuto el pensamiento que indudablemente tuvieron sus iniciadores.

Las dificultades, los tropiezos, los olvidos y la indiferencia ambiente, para considerarlos en la extensión que merecían, hasta su realización, efectuada dentro de un ambiente no muy cordial, me dan la experiencia de que el propósito actual es realizable, pero para que él se haga efectivo es menester no descontar las variadas vicisitudes e inconvenientes que tendremos que soportar y cuya magnitud ha de estar en razón inversa de la ayuda moral, intelectual y económica que podamos recibir.

INICIACION DEL AÑO LECTIVO

La labor docente en los Cursos de Visitadoras de Higiene Social e Inspectores Sanitarios, se inició el 5 de abril con una discursión a ambos Cursos del Director de la Escuela, y con una concurrencia de 94 inscriptos.

El aumento del alumnado, que se observa con respecto al Primer Año, debe atribuirse a que ya existiendo una mayor comprensión en el ambiente, de la significación de estos estudios, difundida por la Propaganda que se comenzó a efectuar al comienzo del año y consistente en breves comunicados radiales, y por medio de la prensa local, además del envío de folletos explicativos sobre la estructuración de la ESCUELA, los que fueron enviados a las Instituciones educacionales de las provincias vecinas, como a las Instituciones de Sanidad Pública de las mismas.

Los Cursos Intensivos para Post-Graduados en cambio, se iniciaron el 2 de agosto.

No obstante las dificultades se pudieron sortear todos los inconvenientes que implicaban una cierta incertidumbre en la estructuración del Presupuesto de Gastos de esta Sección. A pesar de estos inconvenientes digo, dichos Cursos dieron comienzo el 2 de agosto con la siguiente inscripción: 23, lo que también evidencia un aumento en el alumnado con relación al año anterior.

La ESCUELA DE HIGIENE, en su Segundo Año de existencia, ha aumentado su alumnado en sus tres Secciones: de Post-Graduados, de Visitadoras de Higiene Social, e Inspectores Sanitarios.

Ello traduce la existencia indudable de un interés que se va acrecentando por el estudio que realizado, ha de otorgar eficiencias para orientar, o mejor dicho encauzar, las soluciones que reclama la Salud Pública.

Tal hecho consignado merece una consideración de parte de la Superioridad y que esta Dirección anhela por sobre todo pues daría ello motivo a una mayor preocupación, a fin de que en un porvenir no lejano, tenga la amplitud requerible por los múltiples factores de índole social que van surgiendo por el imperativo de las actividades de la colectividad haciendo nacer como consecuencia, necesidades nuevas que deben ser satisfechas y que para su realización necesitan de estos factores idóneos que la ESCUELA DE HIGIENE, modesta y sistemáticamente, va preparando.

No hay que olvidar que, si bien es cierto que dos de sus Secciones han sido estructuradas en base a cartabones similares existentes en el País y en el extranjero, la de Inspectores Sanitarios es una formación exclusiva de nuestra Universidad, por cuya circunstancia tesemos que iría estructurando paulatinamente, satisfaciendo las necesidades que se van notando, para hacer efectiva la realización del saneamiento de la vasta región del noroeste argentino.

El Dr. Lorenzo García, Decano de la Facultad de Higiene de la Universidad Nacional de Litoral, quien nos honraría con su visita, no escatimó sus felicitaciones por esta creación, solicitando su plan para adoptarlo en la Facultad de su digna Dirección.

DOCENCIA

La gestión docente, impartida en sus distintas Secciones, se ha ido ajustando a las directivas impuestas por la Superioridad, sobre todo en el Curso de Visitadoras de Higiene Social, en donde se han efectuado múltiples interrogatorios con el propósito de hacer efectiva una mayor vinculación entre el alumnado y los Instructores, lo que sin duda ha de beneficiar a la enseñanza porque la cordialidad ha de surgir como consecuencia y por ende la desaparición del temor a requerir cualquier información que en el estudio surja.

Con todo, la Dirección ha ido salvando más o menos con éxito los múltiples inconvenientes derivados de tal circunstancia; unas veces, requiriendo el aula del Departamento de Bioquímica; otras, el salón de conferencias de la Asistencia Pública, del Instituto Antituberculoso, etc., etc.

Realmente, en el desarrollo del Curso de Visitadoras de Higiene Social es donde se ha podido notar una mayor inquietud por el mejor cumplimiento de la gestión docente y cultural que deben cumplir los encargados de impartirla, sorteando las múltiples dificultades derivadas en su mayor parte de la falta de local.

El Instructor Dr. Sorol ha aportado al seno de su cuerpo docente sugestiones que incuestionablemente han de ser útiles para tenerlas en cuenta al estudiar los diversos proyectos sobre modificaciones sustanciales que ha de sufrir el plan de estudios de estos Cursos, para estar a tono con las exigencias del momento en que vive nuestra Nación y el continente entero.

El Dr. Malvárez que, como Instructor debe desarrollar el Curso de Higiene General en colaboración con los Auxiliares de Enseñanza Dr. Antonio López y Dra. Nelly Escalante, y tiene a su cargo el dirigir el primer Ciclo de Inspectores Sanitarios en cooperación con el Auxiliar de Enseñanza Dr. Roberto Usandivaras, lo ha efectuado, por el imperativo de la falta de local, conjuntamente con el primer año de Visitadoras de Higiene Social.

Con tal motivo se han dictado 78 clases para hacer comprensivos los distintos temas de esas asignaturas, a los que siguieron 15 coloquios interrogatorios que facilitaron la comprensión de los mismos, para cuyo objeto se utilizaron en los meses de abril y mayo el aula de Anatomía Patológica de la Universidad, y en junio, por falta de local en ésta, se continuaron dictando hasta la terminación del año lectivo, en el salón de conferencias de Educación Sanitaria de la Asistencia Pública, Chacabuco 234, cedida con tal fin por la Dirección.

A fin de completar la labor que entraña su enseñanza, se efectuaron 33 Trabajos Prácticos en los cuales los alumnos trabajaron individualmente todas las veces necesarias hasta adquirir la práctica suficiente bajo la dirección y control del Instructor Dr. Malvárez.

Estos trabajos se realizaron en el Consultorio de Vacunación de la Asistencia Pública, en la Sección de Estadística, en la Sección de Profilaxis Social, en el Archivo de Fichas de examen médico periódico, en la Sección Carnet de Sanidad, y en la Sección de Educación Sanitaria.

Otra parte de la enseñanza al alumnado de los Cursos de Inspectores Sanitarios, la desarrolló el Dr. Roberto Usandivaras quien, para satisfacerla, dictó 56 clases completando de esta manera el programa que le fuera asignado, con las prácticas que en número de 22 cumplieron la enseñanza en sus dos aspectos: teórico y práctico.

El Auxiliar de Enseñanza Dr. Segundo Loguzzi tuvo a su cargo el desarrollo del II Ciclo de estos cursos, habiendo dictado 43 clases y de acuerdo con las normas establecidas se efectuaron interrogatorios y coloquios.

Los locales utilizados para su desenvolvimiento, fueron el laboratorio de Parasitología y la Dirección Regional de Paludismo, sobre la base de dedetización, ubicada en calle Ayacucho y Boulevard Independencia, en la Fábrica de Fideos Cotella, en el Matadero Municipal, etc., etc.

La enseñanza de Anatomía y Fisiología, impartida al Primer Año de Visitadoras de Higiene Social, tuvo inconvenientes derivados sobre todo del sensible fallecimiento de su Instructor Dr. Adolfo F. Picón, quien con tanto entusiasmo y dedicación se desempeñara en el año lectivo anterior y en la iniciación del presente año.

Los otros inconvenientes son los mismos que ya se expusieran en la Memoria anterior; falta de local, falta de plásticos, y sobre todo la falta de una pequeña morgue que hiciera factible la realización de los Trabajos Prácticos en la única forma en que éstos pueden resultar eficaces para el alumnado; los trabajos de disección sin los cuales los conocimientos de Anatomía y Fisiología no tienen el fundamento en que deben cimentarse. El Dr. Carlos A. Paliveno, que en su carácter de Auxiliar de Enseñanza colaboraba desde el año pasado con el Dr. Picón, completó la parte del programa que le faltaba al Sr. Instructor extinto, y para hacer comprensiva su enseñanza efectuó las prácticas que fueron posibles, en los Hospitales Padilla y Santillán.

Una de las preocupaciones que en todo momento ha tenido la Dirección, con relación a la forma como se desarrolla la labor de estos Cursos, ha sido la enseñanza de Elementos de Patología General y de Terapéutica, asignatura que integra el Plan del Primer Año de los Cursos de Visitadoras de Higiene Social y que el año pasado, no obstante la indudable capacidad de su Instructor demostrada en las múltiples disertaciones que tuvo que realizar en dicha materia, no se encajaba, a concepto de la Dirección, dentro del Programa consignado para la misma.

Servicio Social y Medicina Social, dos materias que integran el Plan del Segundo Año de los Cursos de Visitadoras de Higiene Social, han sido desarrolladas con verdadera idoneidad por los encargados de dictarlas a cabo, Dr. Olmos Castro y Dr. Paz respectivamente, sorteando en todo momentos los inconvenientes derivados, ya de la falta de bibliografía como de sitios e Instituciones en donde pudieran realizarse las prácticas de tanta trascendencia como importancia para la cabal comprensión del Servicio Social sobre todo.

Las historias sociales y monografías efectuadas por las alumnas de estos Cursos, traducen claramente el interés con que se han efectuado estas enseñanzas prácticas.

Cabe consignar, satisfaciendo una aspiración de la Dirección, que la labor docente realizada, fué completada por un ejercicio de esta naturaleza llevado a cabo por una alumna del Segundo Año de los Cursos de Visitadoras de Higiene Social, quien demostrara entusiasmo, dedicación, y sobre todo comprensión cabal del significado de la carrera que cursa.

Con tal fin se designó a la Srta. Ana Liaks, alumna y bedel de estos Cursos, y a cargo de la organización de la Biblioteca de la Escuela de Higiene. El tema que desarrollara, como un ensayo de la docencia de esta índole, fué el siguiente:

"La Visitadora de Higiene Social: sus funciones. La Visitadora de Higiene como auxiliar del médico práctico y del epidemiólogo. Principios de ética profesional ante el médico y ante el enfermo, la familia y la sociedad".

La Srta. Ana Liaks, dentro de sus funciones consignadas, aporta otro factor de trascendencia en la gestión cultural de la Escuela, porque efectúa las traducciones de temas en inglés, que hicieron tan oportuna como interesante esa conferencia, establecida en el programa de "Higiene General", y que se llevó a cabo en el aula de Bioquímica el día 19 de octubre del año en curso.

LABOR CULTURAL

Con el propósito de satisfacer, en todas sus facetas, la misión específica que debe cumplir la ESCUELA DE HIGIENE, para estar a tono con los anhelos que fundamentaran su creación, la Dirección de la Escuela ha resuelto, comprensiva del pensamiento de la Superioridad, requerir a su Cuerpo Docente (Instructores y Auxiliares de Enseñanza), una colaboración fuera de sus actividades, esencialmente docentes.

Con tal fin ha dispuesto la creación de cuatro Comisiones con las siguientes denominaciones: COMISION DEL PLAN DE ESTUDIOS, COMISION DE RELACIONES EXTERIORES, COMISION DE BIBLIOTECA y COMISION ASESORA DEL ALUMNADO Y DE BECAS; estas comisiones tienen la misión de asesorar la labor que tiene la Dirección, cada día más compleja por lo múltiple, reportando así la ventaja de allanar en parte, la ardua labor que debe satisfacer la Dirección, coordinada los esfuerzos de todos, para bien del futuro de la Escuela.

FALTA DE LOCAL

La labor didáctica, en su faz tanto teórica como práctica, se ha desenvuelto con cierta dificultad a

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

CURSOS PARA POST-GRADUADOS

ESCUELA DE HIGIENE

ORGANIZADOR: Prof. Carlos Alberto Alvarado - Ayacucho 445

FINES Y PROPOSITOS:

Al organizarse los Cursos para Post-Graduados de la Escuela de Higiene la Universidad Nacional de Tucumán se propuso resolver con los mismos, una serie de problemas vinculados directamente al mejor desenvolvimiento de las actividades sanitarias que en los diferentes órdenes, nacional, provincial y municipal se desarrollan en la zona de influencia de la misma.

Hasta hace muy pocos años contadas excepciones la acción sanitaria desarrollada por las Reparticiones Públicas tendía fundamentalmente a resolver el urgentísimo problema de la asistencia de los enfermos que por razones económicas las más de las veces, y por falta de servicios médicos privados, otras, concurrían en busca de alivio a sus dolencias, a los Hospitales, Dispensarios y Salas de Primeros Auxilios de las organizaciones nacionales, provinciales o municipales.

La demanda extraordinaria de este tipo de servicio aunada a la falta de recursos para cubrir eficientemente dicha demanda, hacía prácticamente imposible destinar tiempo y elementos a otras actividades que no fuera la asistencia, más o menos precaria de los enfermos.

En estos últimos años, una serie de factores se han conjugado para que evoluciones no sólo los conceptos sino también las prácticas, métodos y estrategia y por ende, la organización de las Instituciones mismas, destinadas al cuidado de la salud.

Una nueva política de Gobierno de mejoramiento social y económico, fundamentalmente de las clases más necesitadas, y una definida orientación de la política de dicho Gobierno hacia la conservación del patrimonial humano, en base al mejoramiento de la salud, ha impuesto un nuevo ritmo a las actividades sanitarias. Ejemplo de esta nueva conciencia sanitaria ha sido la organización de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, con rango de Ministerio y la preponderante importancia que han adquirido las Reparticiones Sanitarias provinciales, amendidas varias de ellas al rango de Ministerio de los Gobiernos de Provincia.

Este aumento de importancia dentro de la estructura gubernamental ha sido siempre acompañada de un extraordinario aumento en los presupuestos destinados al desarrollo de las actividades sanitarias y por sobre todas las cosas, se ha asignado en todas partes, jerarquía de problema de la máxima importancia al desarrollo de las actividades de la medicina preventiva.

Esta permanente y decidida preocupación de las autoridades de Gobierno para orientar a la sanidad de nuestro país hacia los cauces de la medicina preventiva como etapa de evolución entre la atención de los enfermos hacia la conservación de la salud de los sanos, han tenido en su desarrollo serios inconvenientes derivados a su vez, de dos cuestiones fundamentales: la primera, falta de una acabada conciencia de los grupos responsables del desarrollo de la sanidad, especialmente del gremio médico de cuáles son los problemas sanitarios de las comunidades en contraposición al problema médico-asistencial del individuo; falta de percepción del problema de la cual han sido responsables las fórmulas docentes aplicadas en nuestras Universidades, orientadas en una tradicional medicina individualista, fruto de las tendencias filosófico-científicas que fundamentaron la organización de nuestras Universidades.

El otro problema derivado del primero, ha sido y sigue siendo la falta de técnicos suficientemente informados de la tarea y de la práctica de las modernas orientaciones de la sanidad de nuestros días. Todos los que en una forma u otra han tenido alguna vinculación con la función pública en la rama de la sanidad han visto con enorme preocupación, que en el momento en que las circunstancias han brindado a nuestro país enormes posibilidades económicas para el desarrollo de una acción eficaz y definitiva en cuestiones sanitarias, han visto reducidas esas posibilidades por la falta de hombres entrenados en la utilización de esos recursos y la acción ha debido desarrollarse en buena parte, en base a la improvisación y a la buena voluntad.

La Universidad Nacional de Buenos Aires tiene el privilegio de haber organizado la primera Escuela de Médicos Higienistas que lleva ya varios años de funcionamiento, ocupando muchos de sus egresados altos cargos en diversas Reparticiones sanitarias de nuestro país.

La Secretaría de Salud Pública de la Nación sintiendo e interpretando la exigencia de la hora, organiza la Escuela Superior Técnica. La Universidad Nacional del Litoral crea la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de la cual depende la Escuela de Salubridad, cuyos primeros egresados saldrán en este año de 1948.

La Universidad Nacional de Tucumán entendiendo que las diversas Escuelas organizadas no respondían exactamente a las necesidades sanitarias en lo que a la formación de técnicos se refiere, para aquellas regiones donde fundamentalmente ejerce su influencia, crea la Escuela de Higiene y en el Departamento de Post-Graduados de dicha Escuela se organiza en 1947 el primer Curso para "Licenciados en Higiene y Medicina Regional". La denominación de dicho Curso marca con precisión cuál ha sido el pensamiento de fondo que ha motivado la creación del mismo. Efectivamente, en el norte de nuestro país, dada su latitud geográfica, los problemas fundamentales vinculados a la sanidad son de orden primariamente regional; su condición de zonas subtropicales las hace participar, en grado sumo, del desgraciado privilegio de contraer entre las afecciones predominantes de su patología, aquellas que caen dentro del rubro de las enfermedades tropicales y a las cuales por estar circunscriptas en mayor o menor medida a las zonas del norte del país, les cabe con legítimo derecho la denominación de regionales, y así tenemos en ese rubro, al paludismo, la leishmaniosis, anquilostomiasis, Chagas, etc.

La Universidad Nacional de Tucumán con la creación de la Escuela de Higiene abarca la docencia del grupo de las actividades sanitarias en sus diferentes ramas: su curso de Visitadoras de Higiene y su curso de Auxiliares Sanitarios tienen por intento resolver la preparación de los técnicos auxiliares de la medicina, fundamentalmente de la medicina preventiva, y el curso de Post-Graduados, el de preparar los técnicos destinados a la planificación, organización y conducción de la sanidad en todas sus formas.

La organización del Curso ha sido planeada con vistas a brindar las mayores posibilidades de eficacia y rendimiento en el menor tiempo posible, dada la urgencia con que necesitábamos contar con los técnicos a que se ha hecho referencia. En base a estos principios el Curso se caracteriza por algunas fórmulas básicas.

Primero los alumnos médicos y graduados deben dedicarse al estudio a "tiempo completo". Este aspecto merece consideración especial. Es evidente que en muchas ocasiones y oportunidades se ha intentado resolver la cuestión de la ulterior preparación de los técnicos ya graduados en su profesión, habilitando horas extraordinarias mientras el alumno desarrollaba sus actividades habituales. Entendemos que ésta ha sido una mala solución siempre, porque las preocupaciones cotidianas y las tareas habituales son de por sí tan absorbentes que impiden la dedicación completa, no sólo material sino espiritual, para los nuevos problemas y disciplinas que deben abordarse.

El Curso para Post-Graduados está organizado en base a un cuerpo docente propio muy exiguo (un profesor encargado del Curso, un Secretario Técnico con funciones docentes y un Ayudante de Enseñanza). Recibe luego la cooperación del personal docente de otros departamentos de la Universidad y como una característica particular de su organización, para una buena parte de las materias a dictarse, se contratan anualmente profesores visitantes, elegidos en diversos puntos del país entre los profesionales y técnicos más capaces y sobre todo con más experiencia propia y personal en los problemas que vienen a tratar. Esto último, con el criterio de que la enseñanza a impartirse debe ser más que nada, la exposición de las vivencias concretas de los problemas sanitarios y así esos profesores no sólo impartirán los conocimientos sistematizados y ordenados, fruto de su preparación académica, sino que también son capaces de trasmitir, en forma cálida y viva como lo hace el que ha trabajado muchos años sobre un determinado problema, esas vivencias a que antes hacíamos referencias.

Iniciación de los Cursos:

Inconvenientes de diverso orden hicieron que durante este año los Cursos iniciaran con un considerable atraso y fué así como las clases pudieron comenzar recién el 2 de agosto. Esta iniciación tan tardía provocó una serie de inconvenientes de diverso orden, entre otros, la prolongación de la terminación de los Cursos hasta una época muy próxima al final del año, con las correspondientes complicaciones propias de esa época.

Inscripción:

El Curso se inició con 10 alumnos regulares inscriptos, 6 de los cuales becados. La lista de los alumnos regulares es la siguiente:

Baggio, Pedro José - becado por la Provincia de Córdoba.

De la Vega, Elena - becada por la provincia de La Rioja.

De Cleene, Clemente.

Fernández, Alejo.

Genovese Lombe, Luis Luciano.

López, Carlos.

López González, Luis - becado por la provincia de Santiago del Estero.

Torres Aparicio, Justiniano.

Vasvari, José - becado por la provincia de Salta.

Ledesma, Elsa Cándida - becada por la provincia de Tucumán.

Además se inscribieron en el curso de entomología, los siguientes alumnos especiales:

Adela Elvira Alvarez Criscuolo

Raúl Fernando Cabrera

Gola Juan Carlos

Roberto Gustavo Pissarello

Carlos A. Tranchet

Parte del programa se realizó durante el viaje de estudios que en cumplimiento del plan de trabajos los alumnos realizaran a la ciudad de Santa Fé. Durante este viaje los alumnos fueron huéspedes de la Escuela de Salubridad de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva. En esa oportunidad, se dictaron 4 clases de Epidemiología y Profilaxis de la Tuberculosis por el Dr. Lorenzo Garcia; 6 clases de Higiene Materno-Infantil por el Dr. Francisco Menchaca; 6 clases de Higiene Industrial por el Dr. Enrique Escarrá y 4 clases de Administración Sanitaria por el Dr. Juan Merodes. Durante este viaje también se tuvo oportunidad de visitar las más importantes organizaciones sanitarias de la Provincia de Santa Fe, y circular con las autoridades sanitarias.

Además se han dado 4 clases especiales; una por el Dr. Humberto Ruggiero sobre "Epidemiología y Profilaxis de la enfermedad de Heine-Medin", una, por el Sr. Jorge W. Abalos sobre "Animales Venenosos del Norte de la República Argentina", otra, del Dr. Andrés Cornejo sobre "Aspectos clínicos y Terapéuticos de la Leishmaniosis; otra por el Dr. Italo Peragallo sobre "Fundamentos Bioquímicos de la terapéutica de la Sulfamida y Antibióticos".

El día 4 de diciembre los alumnos iniciaron una jira como última parte de su programa, por las provincias de Salta y Jujuy, en la cual visitarán las instalaciones públicas y privadas dedicadas a problemas de sanidad, y tendrán oportunidad de ver el desarrollo de diversas campañas sanitarias, en especial la campaña de profilaxis de la viruela actualmente en desarrollo en la ciudad de Salta con motivo de una epidemia en curso.

Nómina del personal docente:

Epidemiología y Profilaxis: Dres. Carlos Alberto Alvarado, Cecilio Romaña, Néstor Olmos Castro, Virgilio Victoria, Tomás J. Carbel.

Parasitología: Dr. Enrique Canal Feijóo.

Bacteriología: Dr. Luis Verna.

Entomología: Dr. Eduardo Del Ponte.

Anatomía Patológica - Histopatología de las Enfermedades Regionales: Dr. Dacio Deza Cengot.

Hematología: Dr. Martín Vucetich.

Estadística: Dr. Héctor A. Coll.

Contabilidad: Sr. Luis M. Sierra.

Secretariado: Dr. Héctor A. Col.

Administración Pública: Sr. Juan Manuel Arócz.

Administración Sanitaria: Dr. Carlos Alberto Alvarado y Juan Morodes.

Alimentación, Bromatología y Dietética Regional: Dr. Boris Rothmann.

Higiene Materno Infantil: Dr. Francisco Menchaca.

Higiene Escolar: Dr. Alberto Urritarri.

Higiene Industrial: Dr. Enrique Escarrá.

Historia y Geografía Sanitaria: Dr. Honorio Folquer.

Medicina Social: Dr. Alberto Zwanck.

Educación Sanitaria: Dr. Clemente De Cleene y Prof. Carmen V. de Martínez.

Ingeniería Sanitaria: Ing. Luis Silvetti Peña - Ing. Carlos López Mañán - Arquitecto Walterio Carminiti.

Higiene Pública: Dr. Héctor Malvarez.

Los exámenes finales se tomarán el día 14 del corriente, con lo cual terminarán las actividades docentes.

ESCUELA DE HIGIENE

(Continuación).

causa, cuando no de falta de aulas para impartir las teóricas, de un laboratorio cuando éste era requerido por las características de las prácticas. Este hecho que indudablemente es el drama que sufre la Universidad, cuya expansión inusitadamente grande ha hecho sentir durante el año dificultades para satisfacer sus misiones específicas, es porque no se ha contado con un local aunque fuera modesto, para satisfacerlas en la medida que todos esperaban.

Por otra parte, debo destacar que la enseñanza de Anatomía y Fisiología no se ha podido hacer en la forma que su enseñanza exige, por la falta de una morgue en donde fueran factibles los trabajos de disección tan imperiosamente reclamados, para que el aprendizaje de dicha asignatura se hiciera a conciencia.

Este hecho ya lo consigné en la Memoria anterior; y, si lo reitero en ésta, es con el propósito de insistir a la Superioridad la construcción de una modesta y pequeña morgue, para que estos trabajos comiencen a hacerse el año que viene. Su costo, no obstante el alto precio de los materiales de construcción, relativamente no sería alto, como ya lo puse en evidencia al elevar un Proyecto al principio del año.

CONSERVATORIO DE MUSICA

DIRECTOR: Prof. Alex Conrad - Chacabuco 469

1º Labor Administrativa: Habiendo incluído en el Presupuesto General de la Universidad Nacional de Tucumán, durante el corriente año, el Conservatorio de Música, denominación que ha de modificarse a partir del 1º de Enero del año entrante por "Escuela de Música", esta Institución dió comienzo a sus actividades el 1º de Abril, fecha en que se hizo cargo de la Dirección el suscrito.

En los comienzos de Mayo, fué nombrado el personal administrativo indispensable, para desarrollar las actividades preliminares a la organización del Establecimiento.

El 1º de Agosto se tomó posesión de la sede en que funciona actualmente el Conservatorio, Chacabuco 469, comenzando desde esa fecha a normalizarse el movimiento administrativo, el que, hasta ese entonces fué atendido en forma de emergencia en el domicilio particular del señor Director. Una vez nombrado el señor Habilitado, comenzó a encauzarse todo lo concerniente a funcionamiento administrativo el que hoy se encuentra perfectamente normalizado. De las distintas partidas que nos asigna el Presupuesto Título II "Otros Gastos" cuya suma asciende a $ 47.500.— fueron atendidos la mayor parte de sus respectivas asignaturas, todas ellas indispensables para un normal desarrollo de las actividades a partir del año entrante. Quedan comprendida en las adquisiciones más importantes, un lote de seis pianos verticales de una marca inglesa, recientemente importada, que el suscrito, tuvo oportunidad de conocer y apreciar personalmente, en sus viajes a la Capital Federal.

Además ya está formándose la Biblioteca de la Institución, con inclusión de obras musicales literarias, de positivo valor y que servirá de base para la enseñanza a impartirse desde el año venidero.

No habiéndose dispuesto de una partida suficiente para la instalación completa de aulas y oficinas, se ha adquirido lo indispensable del moblaje para las mismas, correspondiendo ampliar considerablemente esta Partida en el Presupuesto para el año 1949.

2º Labor Docente: A pesar de lo avanzado del año escolar, esta Dirección creyó conveniente iniciar las actividades didácticas, con el fin de dejar ya debidamente encauzada la labor para el ejercicio entrante; es así que se inició la inscripción del alumnado, el que luego de una minuciosa selección de elementos llegó al número de 44, siendo atendidos en sus distintas asignaturas por los profesores: Alex Conrad, Gudrun Lehmann, Nietche de Cremer, y Severa Rosario Zotalica (piano), Luis Martín Ventura (guitarra), Clara de Arnaga, Emma A. Garmendia de Fuentes y Paula Karbiner de Ruiz (violoncelo (teoría, solfeo y dictado musical).

Por otra parte fueron nombrados varios profesores que ocupan cargos en la Orquesta Sinfónica de la Universidad, que por tratarse de instrumentistas de primera categoría, tienen implícitamente labor docente en el Conservatorio, ellos son: Francisco Beltal (viola), Juan Wenzel (contrabajo), Domingo Francisco Rulio (flauta), Juan Fumarola (oboe), Antonio Della Rocca (clarinete), Achille Spannazzatti (fagot), Jacobo Karbiner (violín) y con carácter de interino Francisco Alquso (trompeta), Atilio Juan Papa (trombón) y Mabel Tride Knap (arpa).

La confección del plan de estudios hizo en base del informe del Jefe de la Sección Música del Instituto Superior de Artes, el que comprende 2 Planes y 3 Ciclos; los dos primeros prevén el estudio de la música en todos los aspectos con y sin inclusión de estudios escolares secundarios, mientras los tres ciclos son un compendio de la carrera completa del estudiante dividida en: Preparatorio, Básico y Profesional.

3º Otras Actividades: Cabe mencionar en la presente memoria que además de los trabajos de instalación y organización del Conservatorio, esta Dirección tuvo a su cargo por Resolución del señor Decano de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, la organización de la Orquesta Sinfónica, seleccionando la contratación y designación del personal para la formación de la misma, labor que ha desempeñado hasta la designación del actual Director de ese organismo.

GYMNASIUM

DIRECTOR ORG.: Prof. Raúl A. Piérola - Las Heras 851

El Gymnasium de la Universidad Nacional de Tucumán, fué creado por Resolución Nº 69-140-948-Exp. 8120-F-946, del 17 de Febrero de 1948, del Sr. Rector, de acuerdo a un proyecto presentado por una comisión especial integrada por los profesores: Guido F. Parpagnoli, Guillermo Rohmeder, José Würschmidt, Ernesto Matwz, Jack Rush, Clemente Hernando Balmori, Roger Pierre Labrousse y Raúl Alberto Piérola.

Al profesor Raúl Piérola, le fué encomendada desde un principio la tarea de organizar y dar realidad a los principios que animaron la creación de un establecimiento humanístico destinado a formar bachilleres. El principal inconveniente con que tuvo que enfrentarse, fué el de la carencia de un local apropiado para el funcionamiento del Gymnasium. La situación fué salvada perentoriamente mediante la cesión, en el turno de la tarde, de cuatro aulas y dos salas destinadas a oficinas en el local de la Escuela Normal. La gestión iniciada ante la directora de la Escuela Normal "Juan B. Alberdi", profesora Artemia P. de Martínez por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, fué posteriormente confirmada por el Exmo. Sr. Secretario de Educación ante un pedido hecho en el mismo sentido por el Sr. Rector de la Universidad. El 3 de Mayo se iniciaron las clases con la existencia de 91 alumnos sobre un total de 103 inscriptos. La demora en iniciar las clases fué el motivo para la no concurrencia de la totalidad de inscriptos. Desde un principio el Gymnasium comenzó a funcionar con doble turno: por la mañana en el Departamento de Educación Física, facilitado desinteresadamente por sus autoridades, después de asistir cotidianamente al izamiento de la bandera, a las 8 y 30, se daban clases de educación física, educación estética y horas de estudios, que desde el comienzo fueron dedicadas a la preparación de lecciones, deberes y ejercitación. Cuando el profesor Carlos Garcia Bes se hizo cargo de la cátedra de pintura y plástica se habilitó en el local del Departamento, un pequeño taller donde pronto los estudiantes pudieron dedicarse, con todo empeño, a dichas actividades.

Por la tarde, en la Escuela Normal "Juan B. Alberdi", de 14 a 18, los estudiantes asistían a las clases de las distintas materias del plan de estudio, a razón de cinco clases por día de 45' cada una. A las 18 horas, con los estudiantes de la Escuela Normal, presenciaban diariamente, la arriada de la insignia patria, del mástil ubicado en el patio central del establecimiento.

Durante unos de las clases que se dictan en el Gymnasium de la Universidad bajo conceptos educacionales inspirados en el ideal humanístico.

Desde el momento en que el Gymnasium se instaló en su local propio, se pudo constatar que el rendimiento del alumnado aumentaba. Además hubo una mayor concentración en las distintas actividades y la disciplina también mejoró. Con respecto al trabajo en los talleres, debo manifestar que los estudiantes han hecho más de un centenar de cabezas de títeres y han armado, no obstante, el corto tiempo de su funcionamiento, varios receptores radiotelefónicos con circuitos elementales, en el taller anexo a la cátedra de Física. La importancia de este hecho reside en que dicho trabajo tiene como característica el ser una aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos en clase.

PERSONAL DOCENTE. — El personal docente del Gymnasium, estuvo integrado por los profesores: Carlos Alberto Leguizamón, Lengua Castellana; Juan Bautista Escalante, Matemáticas y Ciencias Físico-Naturales; Bernabé Martínez Ruiz, Historia y Geografía; Luis Kenneth Miller, Inglés; Juan Alberto Meauwes, Francés, Nazareno Roncella, Latín; Manuel Gonzalo Casas, Religión; Pedro Ramón Ardiles, 3º Grado del curso preparatorio; José Raúl Mansilla, 6º del curso preparatorio; Aldo Fausto Mercado, profesor extraordinario de Educación Física pagado por la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, por no disponer el Gymnasium de partida para cubrir dicho cargo. Además han actuado como profesores del Gymnasium pero dependiendo del Instituto de Arte, los profesores Mario Cognato (h) Música y Canto y Carlos Garcia Bes, para Pintura y Plástica, y dependiendo del Departamento de Educación Física y teniendo a su cargo la Educación Física de los alumnos de los grados, el profesor Aldo Fausto Mantecón.

Ha actuado como Secretario Docente del Gymnasium, el profesor César Leo Piérola sobre quien recayó la mayor parte de la tarea de organización de clases, horarios, problemas disciplinarios y docentes, dado que el que suscribe por atender a su vez la dirección del Instituto de Pedagogía y Ciencias de la Educación, no siempre pudo estar todas las horas del día al frente del Gymnasium.

El desempeño del personal docente en sus distintas funciones puede calificarse en general como muy bueno, siendo mayor el rendimiento por el tipo de trabajo en los dos cursos de primer año que en los grados. Como observación de los resultados obtenidos debo decir que considero conveniente cambiar el sistema de trabajo en los grados y en lugar de un profesor a cargo de todas las materias del curso, adoptar el de tres o cuatro profesores por materias afines. Las únicas materias que no fueron dictadas por los profesores a cargo de los grados, fueron Inglés, Francés y Religión que fueron dictadas por los profesores Miller, Meauwes y Casas respectivamente.

Con respecto al personal docente del Gymnasium cabe hacer la siguiente apreciación de sus condiciones personales.

Profesor Carlos Alberto Leguizamón a cargo de la cátedra de Lengua Castellana en los dos cursos de primer año. Se trata de un profesor avezado, que antes ocupara la misma cátedra en la Escuela Normal Superior de Córdoba y en el Liceo Militar "General Paz" de la misma ciudad.

El profesor Leguizamón impulsó diversas actividades complementarias como el periódico Mural, el periódico escolar y el teatro escolar. Mediante esta última actividad los estudiantes pudieron enfrentarse con la lectura directa y comentada de algunas de las obras más representativas del teatro mundial. El profesor Leguizamón fué además profesor-tutor de la división "A" de primer año.

Profesor Juan Bautista Escalante, tuvo a su cargo las cátedras de Matemáticas y Ciencias Físico-Naturales. En ambas puso en evidencia su alta y rigurosa preparación científica.

Tomó a su cargo la organización del taller de radiotelefonía, para aplicación práctica de ciertos problemas de Física.

Doctor Bernabé Martínez Ruiz, profesor de Historia y Geografía. Se trata de un profesor excelente, tanto por su preparación especializada como por sus condiciones docentes. El doctor Martínez Ruiz, en Historia preparó en forma original los apuntes que fueron impresos en el mimeógrafo del Gymnasium y que podrán dar lugar a un texto para estudiantes de primer año.

El doctor Bernabé Martínez Ruiz colaboró además en el curso de Historia General del Ciclo Básico de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes.

Doctor Nazareno Roncella, a partir del 1º de Julio, se hizo cargo de la cátedra de Latín, que hasta entonces había dictado el profesor Quirino Franchella. Poco de manifiesto su alta preparación en la disciplina como así también un exce-

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

ESCUELA DE PERIODISMO

DIRECTOR INTERINO ORG.: Sr. Oscar E. Ares. — 9 de Julio 629

LA ESCUELA DE PERIODISMO hubo de cumplir sus actividades durante gran parte del año, en un pequeño local de tres metros por cuatro, en el edificio del Colegio Nacional. Allí funcionaron hasta el mes de Agosto, sus oficinas administrativas, el despacho de la Dirección, Secretaría, etc. Dos aulas adyacentes se utilizaron para dictar los distintos cursos comprendidos en el plan de estudios.

Hacia el mes de Agosto se obtuvieron mayores comodidades en una casa de la calle Santiago, que fué entregada con carácter transitorio a la Dirección de la Escuela. Finalmente y desde el día 22 de Noviembre, ésta se ha instalado en el inmueble de la calle 9 de Julio 629, donde cuenta con espacio para sus dependencias administrativas y de Dirección, biblioteca y sala de trabajo periodístico, Seminario de Notas e Informaciones, tres aulas generales, una sala de tipografía y amplio taller de imprenta de obra.

REGIMEN DE LA ESCUELA

Según se informó en la Memoria del año pasado, la Escuela de Periodismo inició sus tareas el 18 de Julio de 1947, independientemente del Instituto de Periodismo.

El 27 de Abril del año en curso, el entonces director de la Escuela, profesor Alfredo A. Roggiano, se dirigió al Rector de la Universidad para solicitarle que determinara el régimen a seguir.

Llevada la cuestión ante el H. Consejo Directivo de la mencionada Facultad, este organismo, en su reunión de fecha 12 de mayo resolvió: "Solicitar del H. Consejo Universitario la incorporación de la Escuela de Periodismo a la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, estableciéndose su relación de dependencia directa de este Consejo Directivo".

El H. Consejo Universitario trató el pedido en su reunión del 4 de junio y resolvió: "1º Establecer que la Escuela de Periodismo depende directamete del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes; 2º Incluir la disposición precedente en el reglamento de la Universidad, en la parte respectiva".

EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

El 25 de junio, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes dió su aprobación a la reforma del plan de estudios propuesta por la Dirección de la Escuela.

La reforma debe ser destacada por sus proyecciones sociales, por cuanto tiende a atraer a la Universidad a un sector que se encontraba un tanto alejado de la casa de estudios: el sector obrero. A los jóvenes trabajadores se ofrecen ahora, en la Universidad, por intermedio de la Escuela de Periodismo, dos tipos de oficio, para cursar los cuales, solamente se exige el certificado de estudios de sexto grado de la escuela primaria: a) Técnicos en Artes Gráficas, que pueden egresar con cualquiera de los siguientes títulos: Oficial tipógrafo, Armador de páginas, Operador Linotipista; Titulero de Ludlow, Oficial Minervista, Maquinista de Plana, Maquinista de Rotativa y Fotograbador.

b) Idóneos en Periodismo, que pueden egresar con los siguientes títulos: Reporteros, Correctores de Pruebas, Archiveros, Reporteros Gráficos, Dibujantes Diagramador de Diarios y Revistas y Técnico de Publicidad.

Para los cursos de técnicos en artes gráficas se inscribieron en el mes de agosto 20 alumnos que asistieron con regularidad a las clases diarias dictadas sobre tipografía y castellano (curso básico). En Idóneos para la función periodística se inscribieron 18 jóvenes de ambos sexos, que actualmente se disponen a rendir exámenes.

LA IMPRENTA DE OBRA

La necesidad de habilitar un taller de tipografía e impresión y composición mecánica, a fin de impartir en él la enseñanza práctica a los alumnos de los cursos de Técnicos en Artes Gráficas, dió origen a otra iniciativa: La de crear la Imprenta de Obra de la Universidad. Esta imprenta atenderá en lo futuro, todas las necesidades gráficas de la alta casa de estudios. Organizada con moderno criterio la imprenta resultará valiosa como imprenta y extraordinaria como escuela de aprendices.

La idea fué acogida favorablemente por las altas autoridades de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes y por el señor Rector, quienes facilitaron a la Dirección de la Escuela los recursos para llevarla a la práctica.

Actualmente se han adquirido una máquina plana, una minerva, una sierra automática, cuatro chibaletes dobles, cuatro mesas de imposición, un sacapruebas, numerosas familias de tipografía moderna y elementos varios de imprenta, amen de materiales como papeles y tinta. En adquisición se encuentra una linotipo pesada, otra minerva, una gillotina automática y una máquina de rayado. Otras máquinas automáticas se han considerado para el año entrante.

DIRECCION DE LA ESCUELA

Desde los primeros días del mes de Septiembre, la dirección de la Escuela ha sido confiada, interinamente, al señor Oscar E. Ares, en reemplazo del profesor Alfredo A. Roggiano que renunciara en mérito al cúmulo de ocupaciones y compromisos contraídos dentro de la Universidad que le restaban tiempo para atenderla.

Actúa como secretario habilitado el señor Néstor Silva. El personal docente 2 profesores contratados, y 3 jefes de trabajos prácticos.

Durante el mes de Diciembre, esta Escuela intensificó los trabajos de organización de la Imprenta de Obra. Comenzó a recibir las primeras máquinas de impresión, gabinetes tipográficos, mesas de imposición, tipos, papeles y tintas que le permitirán ponerse en marcha dentro de poco tiempo.

GYMNASIUM

(Continuación).

iente método de enseñanza que sirvió para que los estudiantes se interesaran por el Latín. Preparó en forma sistemática los apuntes y los ejercicios utilizados por los alumnos y que serán impresos en forma de libro, en fecha próxima.

Profesor Luis Kenneth Miller, tuvo a su cargo la enseñanza de Inglés en el Gymnasium, tanto en el ciclo preparatorio como en el ciclo básico. En ambos ciclos, es decir en 3º y 6º grados y en primer año, utilizando el método directo, consiguió que los estudiantes adquirieran los conocimientos básicos del idioma a la par que un vocabulario referido a las situaciones vitales más comunes.

El profesor Miller, egresado de Cambridge aunque argentino nativo, preparó los apuntes y ejercicios que utilizaron los alumnos.

El profesor Miller colaboró en la actividad deportiva de los estudiantes del Gymnasium, cooperando con los profesores de Educación Física, e iniciando a aquéllos en la práctica del Rugby y del Soft-ball.

Profesor Juan Alberto Meenwes, tuvo a su cargo la enseñanza de Francés tanto en los grados como en los dos cursos de primer año.

Egresado del Instituto Nacional del Profesorado de Buenos Aires, a poco de llegar a Tucumán supo asimilarse al espíritu de trabajo del Gymnasium, manifestando una profunda comprensión de las necesidades de la enseñanza. Se trata de un profesor para quien el Francés, es la segunda lengua materna y que al igual que el profesor Miller empleó el método directo en la enseñanza y preparó los apuntes y ejercitaciones, impresos a mimeógrafo, utilizados por los estudiantes.

Profesor Manuel Gonzalo Casas, tuvo a su cargo la enseñanza de Religión tanto en los grados como en los dos cursos de primer año. Es un egresado del Instituto de Humanidades, de los Jesuitas, de Santa Fe, y se trata de una persona ampliamente conocedora de la historia de los problemas teológicos y filosóficos y de un docente estudioso de los problemas de la educación juvenil. Preparó todo el material de estudio empleado por los alumnos del Gymnasium, el que fué impreso en mimeógrafo y que servirá para la preparación del libro de texto de la materia.

El profesor José Raúl Manaffa, tuvo a su cargo la enseñanza en el 6º Grado del ciclo preparatorio, de todas las materias con excepción de Inglés, Francés y Religión. Se trata de un egresado en Filosofía y Pedagogía de nuestra universidad, con buenas condiciones para la docencia.

Profesor Pedro Ramón Ardiles, tuvo a su cargo la enseñanza en el 5º grado del ciclo preparatorio. Es egresado en Historia y Geografía de nuestra universidad. Se trata de un hombre entusiasta.

Profesor César Leo Piérola, tuvo la atención de la Secretaría Docente del Gymnasium. Tomó a su cargo, todas las actividades relacionadas con la disciplina, coordinación de trabajo entre los profesores y alumnos, control de horarios y planes y programas de estudio. Ha participado en la instalación de los talleres del Gymnasium, de la cantina; tomó participación directa en la tarea de pintar, con los alumnos, el local de Las Heras 851.

Los profesores Aldo Pauto Mercado y Marco Tulio Mantecón que tuvieron a su cargo la educación física y las actividades deportivas de los estudiantes del Gymnasium y del profesor Mario Gognato h) considero que son el: Departamento de Educación Física y el Instituto Superior de Arte en todo momento han sabido actuar dentro de espíritu formativo y humanístico que presidió la creación del Gymnasium.

Todos los profesores han sabido cumplir con sus obligaciones y deberes para con el Gymnasium, siendo perfecta la asistencia de la mayoría de ellos. Además cuando se participó en actos públicos, como en los realizados durante la semana de la Argentinidad y en la semana de la Juventud, siempre estuvieron en sus puestos, vigilando y acompañando a los estudiantes.

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO. El personal administrativo del Gymnasium, muy reducido por cierto, está integrado por el señor Doro Nolasco Ríos, quien desempeña las funciones de Secretario-Habilitado de Administración y la señorita Elvira del Carmen Sutter. Han sabido llevar sin observaciones mayores por parte de los inspectores contables de la Dirección General de Administración, la contabilidad del Gymnasium.

En el personal de servicio, figuran los señores Blas de la Cruz Nieto y Juan Manuel Rodríguez, el primero en calidad de mayordomo y el segundo como ordenanza. Ambos se han desempeñado con singular eficacia en sus puestos, particularmente el señor Nieto que por ser un experto carpintero construyó varios muebles para el Gymnasium y efectuó numerosas reparaciones en otros y en puertas. A cargo del señor Nieto ha quedado el taller de carpintería del Gymnasium.

Estimo que tanto el personal de administración como el personal de servicio debe ser muy reforzado para el año próximo, dado las actividades en aumento que se han programado y la amplitud del local del Gymnasium.

BIBLIOTECA. Se ha licitado la adquisición de mil ciento cincuenta volúmenes de los cuales, ya dos terceras partes han llegado faltando tan solo una remesa de libros de "El Ateneo". El importe total de la adquisición alcanza a la suma de Diez mil pesos, siendo las obras adquiridas libros de texto para estudiantes secundarios, de consulta para profesores, obras clásicas de literatura y se ha iniciado la adquisición de una colección de libros destinado a adolescentes. La selección de estos últimos libros ha implicado la revisión de vastas bibliografías, dada la carencia en español de una literatura especializada.

Se lleva un libro-registro inventario de libros y se ha comenzado la clasificación por autores y por materia, de acuerdo al sistema internacional de las obras adquiridas.

MATERIAL DIDACTICO. El Gymnasium ha instalado su museo didáctico, el que al presente está integrado principalmente por mapas geográficos e históricos, globos, ilustraciones históricas y para la enseñanza de Física y Matemáticas.

PROMOCIONES DE ALUMNOS. Anteriormente se ha manifestado que iniciaron las clases 91. Este número se vió prontamente reducido a 81, pues los diez restantes abandonaron los estudios al no concretarse las becas. Posteriormente fueron admitidos 3 alumnos con carácter de oyentes: dos de ellos provenían de la Escuela Industrial. A éstos alumnos se los inscribió condicionalmente en primer año. A los tres, al término del período escolar se le tomaron las mismas pruebas de promoción que se les exigieron a los regulares y ninguno de ellos pudo aprobarlas. No se les ha dado derecho para puedan solicitar una nueva prueba en Marzo.

De los alumnos regulares han sido promovido directamente 18 en primer año del ciclo básico; 10 en quinto grado y 16 en sexto del ciclo preparatorio. Todas estas cifras son susceptibles de aumento una vez que se hayan realizado las pruebas complementarias en Marzo, para aquellos alumnos que tienen opción a dicha prueba. Aclararé que solo se ha dado dicha opción a los alumnos aplazados en una materia fundamental o en dos consideradas de importancia secundaria.

OTRAS ACTIVIDADES DEL GYMNASIUM. Los alumnos del Gymnasium han participado de múltiples actividades extraescolares. Han asistido a la totalidad de los conciertos organizados por el Instituto Superior de Arte; a las exposiciones de pintura y grabados del mismo Instituto; a todos los actos auspiciado por el Departamento de Educación Física. Han visitado con fines de estudio, fábricas, usina y el aeropuerto local. Han efectuado varias excursiones al Aconquija. Y remataran su labor escolar, con un campamento que se establecerá en la Quebrada de Lules y que durará una semana. Esta experiencia educativa, por primera vez se realiza con estudiantes tucumanos y tiene por objeto dar realidad a uno de los postulados que orientaron la creación del Gymnasium: hacer conocer en forma directa, la realidad física y social de la zona.

En los desfiles escolares, los estudiantes del Gymnasium se destacaron por la corrección y marcialidad con que desfilaron frente al pueblo y autoridades, cosechando en todas las ocasiones unánimes aplausos.

PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO. El Gymnasium, al término del primer año escolar, es ya una institución arraigada en Tucumán. Considero que es una de las creaciones más simpáticas, entre las múltiples realizadas por el Sr. Rector de la Universidad.

Para el futuro inmediato, hay que pensar que el Gymnasium es una institución que recién comienza sus actividades y al que es necesario dotar de todos los elementos humanos y materiales, para que prosiga su marcha con el mismo ritmo acelerado con que lo ha iniciado. Es necesario proveer para el año próximo, la ampliación del número de profesores, en vista de las nuevas divisiones a crearse; igualmente será necesario aumentar el personal administrativo y de servicio, designar el personal de cocina y prever la partida para que ésta funcione.

No se ha querido anticipar un reglamento definitivo del Gymnasium y cuando algún problema se ha presentado, se ha resuelto por las directivas generales que aparecen en la Resolución de creación de nuestro instituto.

Y para terminar estas consideraciones, el ideal que ha de alentar todo nuestro trabajo, será la de preparar un joven que junto al conocimiento de las humanidades clásicas, sepa desentrañar el sentido de una obra literaria o histórica y al mismo tiempo tenga la habilidad manual necesaria para poder sortear sin mayores auxilios extraños los problemas comunes que la vida presenta al hombre de nuestro tiempo.

ESCUELA INDUSTRIAL

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO TECNICO PARA OBREROS Y ESCUELA TECNICA DE VESPUCIO (Anexa)

Director: Esc. Industrial: Ing. Teodoro Marfort. - Gral. Paz y Jujuy

Director: Esc. Técnica de Vespucio: Ing. Carlos Martínez Eder - Vespucio (Salta)

Conforme a lo dispuesto por el Reglamento, las clases dieron comienzo el 20 de marzo con una inscripción de 277 alumnos.

EGRESADOS

Con Título de "Técnico mecánico electricista" 19
Con Título de "Técnico constructor" 4

Total 23

JIRA DE ESTUDIO

El día 22 de Diciembre, utilizando el ómnibus de la Escuela partieron a Bs. Aires en jira de estudios los alumnos del 6º curso.

ASISTENCIA A LAS CLASES TEORICAS Y DE TALLER

La asistencia de alumnos, teniendo en cuenta la asistencia diaria, mensual y en el año de los alumnos que tienen derecho al examen oral ha sido normal.

MOVIMIENO DE ALUMNOS

Por el proceso de selección han perdido curso 67 alumnos durante las pruebas semestrales sobre un total de 277.

En la inscripción de estudiantes de Escuelas rurales, y también como en años anteriores la inscripción de alumnos de provincias vecinas.

ASISTENCIA DE PROFESORES

La asistencia de profesores ha sido buena. En todo momento los profesores han sabido cumplir con sus obligaciones y deberes, concurriendo regularmente a dictar sus clases y asistiendo a todo acto o reunión en que se haya requerido su presencia.

En esta forma el profesorado demostró estar compenetrado de la labor que tiene a su cargo, de mejorar intelectualmente y de proporcionar los conocimientos necesarios al estudiante, no sólo transmitiéndolos, sino formándose un concepto claro del espíritu de colaboración que debe asistir a los que están al servicio de la enseñanza y formación de una juventud capacitada para un mejor desempeño en la sociedad.

VISITAS DE ESTUDIOS

Esta Dirección organizó y llevó a la práctica visitas y jiras de estudios con la participación de alumnos de 2º a 6º cursos. Acompañados siempre por profesores o Maestros de Taller, se hicieron visitas a los Talleres de los Ferrocarriles del Estado —Tafí Viejo—, al Ingenio Azucarero San Pablo, obras en construcción de los diques del Cadillal y Escaba, etc.

Con los fondos que se disponían en la partida correspondiente, los alumnos de 6º año "Técnico Mecánico Electricista" y "Técnico Constructor", realizaron una jira de estudios en el mes de agosto por las Provincias de Salta y Jujuy, dando cumplimiento así a lo dispuesto por el Señor Secretario de Educación de la Nación con respecto a las vacaciones útiles.

En la primera de las provincias nombradas, fueron visitados los siguientes Establecimientos y Obras: Usina del M. O. P. de Campo Quijano, la Destilería de Petróleo de Chachapoya y la Fábrica de Cemento de Campo Santo.

En Jujuy fueron visitados los Altos Hornos Zapla, Usina de Zapla, Ingenio Azucarero Ledesma y Obras Hidráulicas de Ledesma.

En este viaje los alumnos fueron acompañados por el Profesor de esta Casa Ing. Federico Raumann, quien supo asesorar a los estudiantes en toda consulta relacionada con la visita a los Establecimientos y Fábricas mencionadas. La jira se llevó a cabo en el también de la Escuela, convenientemente acondicionado para tal fin.

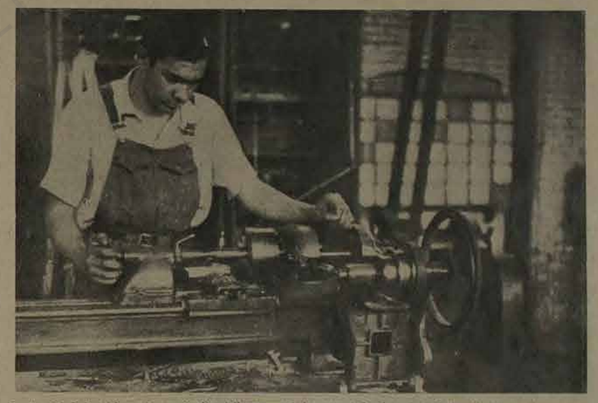

La Escuela Industrial cuenta con amplios talleres apropiados para todo clase de trabajos técnicos en los que son capacitados sus alumnos.

COLOCACION DE EGRESADOS

Los pedido de egresados no pudieron ser satisfechos en su totalidad, ya que tanto reparticiones oficiales como empresas particulares solicitaron un crecido número para ellos para ocupar cargos técnicos.

Entre las primeras pueden contarse, Dirección de Arquitectura de la Nación, Dirección General de Hidráulica de la Provincia, Dirección General de Centrales Eléctricas del Estado, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Consejo de Reconstrucción de San Juan, Ferrocarriles del Estado, O. F. E. M. P. E. y otros; y entre las segundas numerosas fábricas azucareras de esta y otras provincias.

ENSEÑANZA

A pedido de esta Dirección la Superioridad aprobó modificaciones en el Plan de Estudios y se creó una nueva división de 1er. año.

Se suprimió la enseñanza del Idioma Francés en todos los cursos y se implantó el Inglés desde 1er. año. En esta forma el Inglés se dicta del 1º al 4º curso.

Por la crecida inscripción en 3º y 6º cursos Técnico Mecánico Electricista, fué necesario desdoblar la enseñanza de las asignaturas que se dictaban en forma conjunta con los alumnos de la especialidad Técnico Constructor. Ellas son: Higiene y Contabilidad de 5º y Nociones de Derecho y Legislación de 6º. Esta medida fué adoptada contando con la resolución de la Superioridad que autorizaba a realizarla, lo que permitió también, que los programas de esas materias fueran adaptadas a las características de la enseñanza que se imparte en cada especialidad.

En general la enseñanza se desarrolló normalmente, dentro de un ritmo de investigación y perfeccionamiento didáctico.

ESCUELA ANEXA EN CAMPAMENTO VESPUCIO Y. P. F. SALTA

La Escuela Técnica de Vespucio inauguró sus clases con una inscripción de 35 alumnos.

Una Comisión de profesores de este Establecimiento encabezada por el Director que representó al señor Rector de la Universidad, concurrió a la apertura de la Escuela Técnica.

Con la inauguración dicho Establecimiento se satisfaco una gran necesidad que se hacia sentir en esa Zona y que fué solucionada por las Autoridades Universitarias con claro y acertado criterio.

Por otra parte la Escuela Técnica de Vespucio contó también con el decidido apoyo material de la Universidad, al acordarle un subsidio de $ 20.000.— Dicha suma fué invertida en la adquisición de herramientas para las clases prácticas y material de enseñanza en general de acuerdo a la planilla de discriminación de gastos que fuera aprobado por la Superioridad.

En ocasión de efectuarse las pruebas escritas semestrales que fija el reglamento, la Dirección de esta Escuela designó comisiones de profesores que se trasladaron a Vespucio con el fin de asesorar y colaborar con las autoridades de la Escuela para su normal desarrollo de esos exámenes.

TRABAJOS DE AMPLIACION

Continuando con las obras comenzadas el año pado, ya que se contó con los fondos necesarios para ese fin, se ha construído un nuevo entrepiso de hormigón de 200 m², destinado a obtener una mayor superficie útil en la Sección Carpintería. De esta manera el taller de la Sección Carpintería con las maquinarias y personal técnico profesional puede trabajar en forma independiente, sin entorpecer la enseñanza práctica a los alumnos que tienen lugar en horas de la tarde. Como se ve, esta construcción ha beneficiado tanto a los alumnos como al personal de taller de esa Sección.

Actualmente se está terminando las construcciones de dos aulas ubicadas en el ala Esto del edificio sobre calle Jujuy.

Todas estas obras fueron ejecutadas por Administración, contando con la colaboración siempre del personal especializado del Establecimiento.

Así mismo, la Dirección de Arquitectura de la Nación dió término a la construcción de la cancha de Basket Ball y renovación parcial de las galerías, obras en las que se utilizó placas de cemento portland fabricadas por la citada dependencia.

ADQUISICION DE MAQUINAS

Las compras de maquinarias fueron numerosas. Cumpliendo con los requisitos y disposiciones del caso, fué posible equipar las secciones del taller con los elementos necesarios para una mayor eficiencia tanto para la enseñanza como para dar mejor cumplimiento a los trabajos que se ejecutan en las mismas.

TRABAJOS REALIZADOS EN EL TALLER DE LA ESCUELA PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

Entre los numerosos trabajos realizados para Facultades e Institutos de la Universidad, pueden mencionarse los siguientes:

Sección Carpintería: Para el Instituto de Higiene se construyeron carretillas para libros de 0.40 x 1º m. Instituto de Periodismo: Tres trípodes para máquinas fotográficas. Departamento de Máquinas de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología; Armario y estantería de 1.90 x 4.00 m. Orquesta Sinfónica de la Universidad; Tarima de 6.90 x 6.00 m. dividida en ocho secciones. Instituto Superior de Arte: 30 tablones en diferentes medidas; ocho mesas con diferentes medidas y características; dos puertas; Cuerpo geométricos y cilindros para exponer modelos; Dos tarimas circulares giratorias; Dos pizarrones de guillotina; una mesa para grabador y un armario para láminas. Instituto de Psicotecnia: doce tablas con agujeros y seis cajas con 300 cilindros. Instituto de Medicina Regional; veinte cajas para coleccionar insectos. Instituto Miguel Lillo; Arreglo carrocería rural; 20 mástiles de 950 mm. Departamento de Educación Física; 40 mástiles de 900 mm. y varias aparatos. Instituto de Microbiología; 9 cajas para tubos de ensayos.

Sección Tornería: Para el Diario "Trópico": tornear cojinetes y cilindros para la rotativa; Reparación general del cuerpo grande de la rotativa. Departamento de Educación Física; Reparación de la bomba de agua. Facultad de Artes; Dos plataformas giratorias. Con motivo de la Semana de la Juventud, respondiendo a un pedido de la Superioridad, se colocó en la Escuela "9 de Julio" de esta Capital una instalación para agua caliente y caldera para el mismo fin.

Sección Automotores: Anticipándose a la obra que estará llamado a cumplir el futuro taller de automotores de la Universidad, esta sección reparó automotores de Reparticiones de la Universidad, entre las que se pueden contar: Instituto Lillo, Bioquímica, Dirección, General de Administración, etc.

En todos los casos, el material o requesto necesario para la ejecución de un trabajo o reparación, fué suministrado por la Repartición interesada.

Cabe hacer notar que en general todas las secciones del taller, cada una en su especialidad, supieron responder a las necesidades, que en varias oportunidades en formas imprevisible hicieron necesario recurrir a su colaboración en forma extraordinaria.

FUTURO TALLER DE AUMOTOTORES DE LA UNIVERSIDAD

Se dió comienzo a formar el futuro Taller de Automotores de la Universidad, adquiriéndose para tal fin una fracción de terreno ubicado en calle Rioja Nº 462, con el que se dispondrá de la superficie suficiente para instalar las maquinarias necesarias en esta clase de taller.

ADQUISICIONES VARIAS

Tratando siempre de agilizar y hacer más eficiente el desempeño de este Establecimiento, fué adquirida una Central Telefónica Automática con 22 aparatos telefónicos que permitirá una rápida comunicación entre las secciones del taller, Dirección y oficinas.

También fueron compradas dos vehículos automotores; un ómnibus con capacidad para veintisiete pasajeros, y una pequeña camioneta. El primero viene a satisfacer una necesidad en este Establecimiento ya que hasta el presente, las visitas y jiras de estudios del alumna-

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

ESCUELA DE MINAS

DIRECTOR INT.: Ing. Raúl R. Berlingieri - Salta 1143 (Jujuy)

Organización. Desde el 1º de enero del año 1948, la Escuela de Minas depende directamente de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, vale decir ha dejado de depender del Instituto de Geología y Minería.

Cuenta con tal motivo con un presupuesto independiente, el cual le permite desempeñarse con la más amplia libertad y eficiencia.

Hasta el mes de agosto del corriente año desempeñaba la Dirección de la misma el actual director del Instituto de Geología y Minería, actualmente y desde el 1º de septiembre desempeña la Dirección interinamente el ingeniero Raúl R. Berlingieri y hasta tanto la Superioridad Universitaria provea dicho cargo por concurso.

En el aspecto contable, se ha debido crear la Habilitación para el mejor manejo de los fondos del presupuesto.

La *biblioteca* de la Escuela continúa organizándose, para lo cual se tiene personal encargado de la misma; se han adquirido varios ejemplares y revistas para consultas de alumnos y profesores.

Enseñanza. Los alumnos que ingresaron en el curso de este año recibieron cierta enseñanza especializada con el objeto de otorgarles el título de Cateadores a la finalización del presente año lectivo; motivo por el cual hubo que nombrar algunos profesores más.

Observando el plan de estudio que regía en este Establecimiento educacional y probada su escasa eficiencia, se procedió en los primeros días del mes de octubre a su total modificación.

Se constituyó para ello una comisión presidida por el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, profesores de la Universidad Nacional de Cuyo, personal técnico del Instituto de Geología y Minería y profesores de esta Escuela, quienes profesores de esta Escuela, quienes luego de discutir sobre el particular, resolvieron la modificación del mismo. La conclusión fué la siguiente: 6 años de estudios, de los cuales 3 son de enseñanza básica equivalente a las Escuelas Industriales de la Nación y otras 3 de especialidad Minera. Título otorgable: *Técnico de Minas.* Incluye el plan, las prácticas obligatorias en las minas, por parte de los alumnos y en calidad de obreros.

Dicho plan empezará a regir en el año venidero.

El personal docente, incluyendo profesores y personal contratado asciende a 15.

Las demás actividades vinculadas a la enseñanza se cumplen de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Internado. Su funcionamiento ha continuado a partir del año 1947. Este año se ha acentuado algo más el problema del local inadecuado debido al aumento de alumnos. El próximo año quizá se tropezará con mayores dificultades por cuanto ingresaron 30 alumnos más.

Actualmente, de los 87 inscriptos, 65 son internos y el resto externos.

MOVIMIENTO GENERAL DE ALUMNOS AÑO 1948

Inscriptos:		
Primer Año	29	Alumnos
Segundo „	37	„
Tercer „	6	„
Cuarto „	5	„
Quinto „	10	„
Total	87	Alumnos
Terminaron Curso al 15 de noviembre:		
Primer Año	27	Alumnos
Segundo „	34	„
Tercer „	6	„
Cuarto „	5	„
Quinto „	8	„
Total	80	Alumnos
Abandonaron la Escuela:		
Primer Año	2	Alumnos
Segundo „	3	„ (1)
Tercer „	—	
Cuarto „	—	
Quinto „	2	Alm. (2)
Total	7	Alumnos
Alumnos Internos:		
Primer Año	27	Alumnos
Segundo „	29	„
Tercer „	4	„
Cuarto „	3	„
Quinto „	2	„
Total	65	Alumnos

(1) (Uno declarado libre).
(2) (Expulsados).

Alumnos Externos:		
Primer Año	—	
Segundo „	5	Alumnos
Tercer „	2	„
Cuarto „	2	„
Quinto „	6	„
Total	15	Alumnos

PRESUPUESTO DE LA ESCUELA DEL AÑO 1948

La Escuela de Minas, en el año 1948 cuenta con un presupuesto de $ 109.300 en la Partida de "Otros Gastos" y de $ 377.432.80 en la Partida de "Sueldos".

Por causas de fuerza mayor, se han realizado dos reajustes en la Partida de "Otros Gastos", el primero para crear la partida de "Alimentación de Alumnos Internos" con un total de $ 35.000, dado que no se había creado la misma al aprobarse el presupuesto del año 1948, para la creación de esta partida fué necesario debilitar las restantes, no permitiendo por lo tanto adquirir diferentes materiales tanto científico como pedagógico de mucha importancia para la enseñanza técnica que se desarrolla.

La partida de referencia era de vital necesidad por cuanto la Escuela cuenta con un internado completamente gratuito, donde se albergan más de 60 alumnos.

En el mismo reajuste se consideró la necesidad de ampliar las partidas de "Adquisiciones de máquinas de escribir, calcular y otros elementos de oficina", dado que la Escuela en la actualidad ha debido equipar sus oficinas de Secretaría y Habilitación.

La otra partida ampliada fué la de "Muebles", destinando sus fondos a la adquisición de mesas, muebles para archivo y 40 bancos individuales para los alumnos que ingresarán en el próximo año escolar.

Las demás partidas, como ser Máquinas y Motores, Herramientas, Instalaciones, Aparatos para Gabinetes, Laboratorio varios e Instrumental Topográfico y Libros, Documentos y elementos para Biblioteca, han tenido un movimiento casi nulo o se ha adquirido lo más necesario a los fines de poder crear la partida por Alimentación de alumnos internos.

En el primer reajuste también fué incluído el de "Sueldos", para poder crear una partida de "Personal docente transitorio a sueldo (haberes de reemplazantes", con un total de $ 15.000 y otra de "Horas extraordinarias con un total de $ 2.000, o sea ampliando la misma que en el presupuesto inicial era de $ 1.000, quedando una economía de sueldos por un total de $ 48.791.32.

El segundo reajuste fué solicitado a fin de poder ampliar la partida de Viáticos en $ 3.000, dado que la misma tenía solamente $ 1.000, suma imposible para poder atender los viáticos de 60 días de excursiones que se deben realizar los alumnos en el presente período de vacaciones con profesores contratados, que son especializados en la materia y cuyos sueldos son de $ 1.800 por mes.

La otra partida ampliada fué la de "Alimentación de alumnos internos" en $ 2.000, siendo dicha cantidad para atender la alimentación de los alumnos en las diferentes excursiones de práctica en las próximas vacaciones de verano.

ESCUELA DE AGRICULTURA Y SACAROTECNIA QUINTA AGRONOMICA

DIRECTOR INTERINO: Ing. Héctor Cirelli — *Esc.:* Las Heras 1545 — *Quinta:* Av. Roca y Pellegrini

Durante el corriente año se ha dado cumplimiento al Plan de estudios y de trabajos siendo de destacar la intensidad de su acción en todos sus aspectos.

Como es de conocimiento entró en vigencia el primer año del nuevo plan el que ha sido estructurado de acuerdo a las imperiosas necesidades de la zona y aprovechando la experiencia de los años en que funciona la Escuela.

Cabe destacar los óptimos resultados obtenidos con el sistema de enseñanza a pie de obra o sea realizando prácticamente el trabajo previamente indicado en la parte teórica. Este sistema ha exigido dotar de material de enseñanza moderno, maquinarias agrícolas, herramientas, etc. lo que ha permitido familiarizar a los alumnos con su empleo y manejo, situación que permitirá a los mismo en la vida profesional resolver el problema de los altos costos de producción, en base a la mecanización en los cultivos.

Contando con el auspicio decidido de las autoridades se ha dado comienzo en la instalación de laboratorios, gabinetes, adquisiciones de aparatos de topografía, material de enseñanza para el curso de veterinaria práctica y en fin todo elemento moderno que pueda representar en la técnica moderna un adelanto de valor.

La sección granja que es la de mayor y rápida evolución ha merecido preferente atención a lo igual que las otras secciones de la Quinta Agronómica. Se han adquirido para la Granja animales de pedigree-estimándose que con sus servicios se contribuirá en forma práctica al mejoramiento de las razas en todo el norte. Los laboratorios de esta sección cuentan con material moderno entre los que se pueden citar los de inseminación artificial siendo los primeros que ensayarán, para los ganaderos de la zona, las óptimas ventajas de su empleo.

La Sección Granja consecuente con la finalidad de que los agricultores y tamberos puedan aumentar su conocimiento en lo que respecta a la mayor producción de leche organizó por primera vez en la provincia un CONCURSO DE VACAS LECHERAS. El mismo tuvo lugar en la Quinta Agronómica concurriendo personal especializado del Ministerio de Agricultura de la Nación.

La presentación de más de treinta expositores, el apoyo decidido de todas las instituciones similares y en especial del Ministerio de Agricultura de la Nación, dió a esta gran fiesta de la ganadería un carácter no esperado, a la que concurrieron más de dos mil agricultores.

Previa conferencia sobre la finalidad de la Exposición e incitando a los tamberos para que utilicen los servicios gratuitos que da la Escuela, se procedió a la distribución de los premios, los que fueron donados por el Ministerio de Agricultura de la Nación, Universidad, instituciones y comercio local.

Para aprovechar eficazmente a la concurrencia se consiguió que el comercio local que trabaja con implementos agrícolas concurriera con elementos de lechería, máquinas, etc. etc. completando así en forma eficaz la finalidad del concurso.

CONFERENCIAS DE ALUMNOS. Los alumnos del último curso de Agronomía, han realizado trabajos prácticos experimentales y las conclusiones fueron expuestas por los mismos en clases generales a las que concurrieron la totalidad de los alumnos del Establecimiento y las autoridades de la Universidad.

En esta forma los estudiantes han concretado su labor de varios años y esto enseñanza se ha concretado en lo siguiente:

Clase a cargo del estudiante de 5º año Antonio Nazca sobre "El Cultivo del Tomate en Lules".

Clase a cargo del estudiante de 5º año Carlos Niepagen sobre la paredrumbre de las raíces del naranjo agrio injertado".

Al final de estas clases se pasaron películas alusivas a los temas tratados.

EXCURSIONES DE ESTUDIOS. Complementando la enseñanza teórico-práctica impartida dentro del establecimiento se han realizado excursiones a propiedades rurales dentro de la provincia de Tucumán, las que suman en total cuarenta.

No satisfecho con esto y teniendo en cuenta de que los futuros profesionales deben desarrollar sus actividades en la zona norte se organizó una excursión con el curso de Agrónomos de quinto año a las provincias de Salta y Jujuy, visitando los establecimientos agrícolas, frutícolas é industriales que jalonan el progreso del Noroeste argentino.

Asimismo el curso de cuarto año cumplió una jira a la Capital Federal, siendo su principal fin concurrir a la Exposición Ganadera de Palermo, asistiendo a la clasificación de animales.

Los profesores de Ganadería de la Facultad de Agronomía dictaron clases en la misma Exposición y aprovechando como material de enseñanza los animales premiados.

Estos alumnos visitaron estancias, cabañas, establecimientos de campo, cultivos de flores próximo a la Capital Federal.

INSTALACIONES NUEVAS Y MODERNAS. Dentro de la medida de las posibilidades se ha dado comienzo en la Quinta a la modernización de los edificios destinado a tambo y Gabinetes.

No se descuidó la construcción de viviendas higiénicas para el personal obrero, habiéndose construído dos y refeccionado cuatro.

Se ha proyectado para el próximo año la construcción de un local para talleres, modificación y ampliación del tinglado para granja, ampliación de la porquerizа, trabajos que se iniciarán de inmediato, ya que fueron contemplados en el año 1948.

A la sección Taller se la ha dotado de máquinas y elementos que servirán eficazmente a la enseñanza, al propio tiempo que los mismos serán utilizados en los diversos usos de la explotación. Las máquinas adquiridas son: Máquina Universal de carpintería que sirve para realizar seis labores; Sierra Sinfín; soplete óxido-acetileno; máquinas de hojalatería (tijeras circulares, tijera común, moldulador y doblador de chapas); Piedra esmeril con motor acoplado.

LABOR DE COLABORASION. Interpretando un sentir de la Superioridad la Escuela ha colaborado en forma amplia con el desarrolo de los festejos de la "Semana de la Juventud".

La Escuela ha recibido en su Internado a numerosas delegaciones procedentes de distintos puntos del país a quienes se las atendió en forma deferente, proporcionado todo lo necesario a una buena estadía.

En resúmen, se ha entrado en una nueva era dentro de la enseñanza de la Escuela. Profesores, alumnos, empleados, una sola comunidad trabajando empeñosamente para cumplir con los vivos deseos de las primeras autoridades: producir, mirando siempre adelante.

QUINTA AGRONOMICA

1º — La Quinta Agronómica resulta en la práctica como un tablero de ajedrez; los cultivos se cambian de los cuadros negros a los blancos y de éstos a aquellos cumpliendo el axioma agronómico de rotar los cultivos, pero mientras su extensión sea la misma no podremos cumplir el ideal de producir todo cuanto la climatología regional permita, para atender a nuestras propias necesidades, lamentamos por eso lo que ya hemos dejado dicho en informes del año pasado, sobre imprescindible que se la adquisición de más tierra, con el doble propósito de producir más y surtirnos mejor, a la vez que destinar lotes para realizar experiencias didácticas que son distintas a las efectuadas por organismos que experimentan con el propósito de obtener mayor o mejor producción, mayor o mejor adaptabilidad.

La Escuela ha sido un centro de propaganda de las actividades agropecuarias nacionales y más que una acción de fomento llegó a desarrollar una labor directriz, tal lo ocurrido con la propagación de las variedades de caña de Java 36 y 213 y otras, que en su hora salvaron a la industria azucarera. Entendemos que se debe retomar ese camino para prestigio del establecimiento y de sus estudiantes egresados. Estamos comprando semillas seleccionadas a otras Escuelas y por que —es de preguntar— la nuestra no puede llenar idéntico cometido, proveyendo de acuerdo a su tido, proveyendo de acuerdo a su producción, simientes o animales selectos a los agricultores y ganaderos de las provincias norteñas? Solo pro-

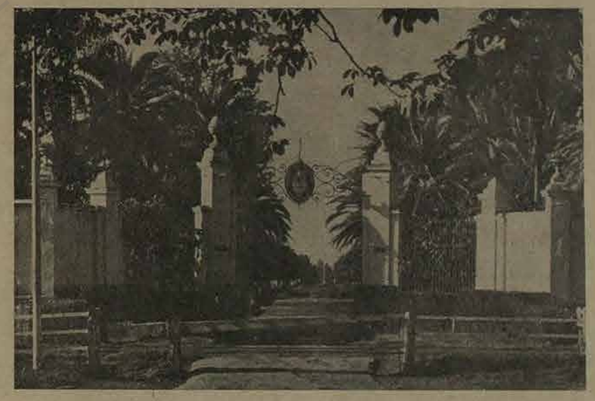

Portón de entrada a los campos de cultivo de la Escuela de Agricultura.

ceder, insistimos en que ya hemos dejado dicho en informes del año pasado, sobre imprescindible que se la adquisición de más tierra, con el doble propósito de producir más y surtirnos mejor, a la vez que destinar lotes para realizar experiencias didácticas que son distintas a las efectuadas por organismos que experimentan con el propósito de obtener mayor o mejor producción, mayor o mejor adaptabilidad.

La Escuela ha sido un centro de propaganda de las actividades agropecuarias nacionales y más que una acción de fomento llegó a desarrollar una labor directriz, tal lo ocurrido con la propagación de las variedades de caña de Java 36 y 213 y otras, que en su hora salvaron a la industria azucarera. Entendemos que se debe retomar ese camino para prestigio del establecimiento y de sus estudiantes egresados. Estamos comprando semillas seleccionadas a otras Escuelas y por que —es de preguntar— la nuestra no puede llenar idéntico cometido, proveyendo de acuerdo a su tido, proveyendo de acuerdo a su producción, simientes o animales selectos a los agricultores y ganaderos de las provincias norteñas? Solo pro-

20.000 kilos por 5 cortes al año, término medio, se igual a 100.000 kilos de forraje verde por año.

Para producir 1.296.000 kilos a sea el consumo de un año, necesitamos aproximadamente 15 Hectáreas y solo disponemos de 2 y ½ Ha. bajo cultivo y vamos a sembrar, en su época oportuna, 2 Ha. más.

Pero el forraje verde no puede cortarse durante una lluvia, si tampoco uno, dos o tres días después de esta según la intensidad de la misma, entonces es necesario recurrir al forraje seco. Deduzcase de esta que debemos tener más hectáreas sembradas para destinarlas a henificar, emparrar y ensilar.

Suponiendo que durante el año tuviéramos 30 días de lluvia y 30 días inhábiles (por ser posteriores a una lluvia, por feriados o asuntos imprevistos) tendríamos que durante 80 días la alimentación deberá hacerse con poeto henificado. Agreguemos a esto las razones climáticas y plagas que puedan hacernos perder parte de la producción del alfalfar.

Y hasta ahora solo hemos hablado de hacienda mayor, pero también debemos tener presente el consumo de las aves, conejos, cerdos, etc. y con al cooperar en el engrandecimiento de la Nación.

3º — El agua, elemento primordial para el proceso vegetativo se pica y es mala. La concesión de riego es de carácter permanente pero está supeditada al caudal esporádico de la Acequia del Oeste, suministrada a la provincia para la segunda sección de la Capital por la Dirección Nacional del Agua como producto de sus filtros y por las aguas residuales de una fábrica de papel. Cuando hay máxima en el Río Salí, es decir cuando llueve con frecuencia, mayor número de días y con más agua cuenta el cauce, pero en la época de mínima, es decir cuando no llueve, no corre agua y es justamente cuando se la necesita.

Contamos con dos pozos cuyo caudal no abastece más que a riegos parciales indispensables en la Huerta y en el Jardín. Regulamos necesaria la perforación de dos pozos más, si es posible surgentes, a la vez que un tanque de cierta elevación con capacidad mínima de 120.000 litros.

4º — Nos hemos abocado a una tarea ingrata pero sumamente grata y es la de roturar la Quinta Agronómica. Lo hemos logrado en parte; lo que queda por hacer no requiere ímpetu, sí voluntad, sino tiempo.

Pero junto a esa labor de roturamiento, llevábamos el afán de producir y luchando con la sequía, con las mangas de langosta, con la virulencia de algunas plagas, cerramos el año con una producción que triplica a la del año 1947. El propósito de producir más y más ha quedado insatisfecho, pero las arcas se han duplicado para tornar las esperanzas en realidades en el próximo año.

La sequía y las plagas agrícolas nos ha robado en algunos casos el 20 % de la producción y en otros el 100%.

5º — Si ha de señalarse un hecho extraordinario, es de que este año se cumplieron las Prácticas Agrícolas en un 100 % pero con el agregado de un 30% más, puesto que en el afán de roturamiento de la Quinta Agronómica, alumnos de todos los cursos han realizado prácticas en los días Sábados por la tarde, en los de asueto y hasta en algunos medio días de los festivos. Sólo respetamos el Domingo del precepto Cristiano.

Esto pone en evidencia que los alumnos han comenzado a adquirir la responsabilidad moral —más firme y más sólida que un documento firmado— que impone el deber de sumar la Quinta Agronómica y producir.

También hemos prestado todo el apoyo necesario al alumno Antonio Nazca de Quinto Año para que prosiguiera sus estudios y cuarzos con el "Gorgojo del Tomate" (Phyrdenus Maricus) y al alumno Hugo Cano de Cuarto Año en sus ensayos sobre aplicación de hormonas en trasplantes hortícolas y frutales.

6º — Los proyectos los realizada al norte del país con los alumnos de Quinto Año (Agrónomos) no sólo sirvió para la enseñanza objetiva, para sacar el conocimiento al pie de la obra sino para crear entre los profesores y los alumnos aun respetuosa familiarización que ha tenido como resultado el hacer más grata la tarea de enseñar y más placentero el deber de aprender, respectivamente.

SEC. ARBORICULTURA

GENERALIDADES. Dentro de las posibilidades de los jornales disponibles, se ha dado cumplimiento a una serie de trabajos dentro de la Sección Arboricultura que han permitido desarrollar una labor discreta de enseñanza práctica, en las asignaturas a cargo de esta jefatura.

Han colaborado al feliz término de los trabajos, los alumnos de cuarto y quinto año agrónomos, los que cumpliendo un plan práctico de enseñanza en las respectivas materias han llenado la doble finalidad de aprender y trabajar al mismo tiempo.

Es de lamentar que una manga de langostas que llegó del norte en el mes de octubre haya malogrado todos los estuerzos en las plantaciones cítricas, comprobando que su daño se ha registrado en un período de intenso sequía, en que las plantas pasaban por un período crítico de vegetación.

A pesar del tiempo transcurrido los árboles aún no han retomado su desarrollo vegetativo y el daño de la langosta se nota visiblemente, lo que se reflejará en la producción del año próximo.

El mantenimiento general de la sección ha sido motivo de una atención permanente dentro de las posibilidades de jornales, tal se dice al comienzo de estas líneas.

Se detallan a continuación los principales trabajos realizados en cada uno de los cuadros:

CUADRO Nº 3. Extensión en metros cuadrados: 3.655 m².

El trabajo más importante que se registra en el presente cuadro está dado por la superficie destinada a almácigo de especies y variedades cítricas que se recomienda como resistentes a la podredumbre de las raicillas del naranjo agrio injertado, contando también con el mismo naranjo agrio que aún no fué desbrochado de la lista de buenos patrones cítricos.

Previa preparación de suelo, arranque de cebolín, abonado, nivelado y riego se procedió a la siembra de las siguientes especies:

78 m². de naranjo agrio común.
19,5 m². de naranjo dulce, criollo mejorado de Simoca.
2 m². de naranjo dulce, criollo selección Nº 5.
3,5 m². de naranjo Temple.
1,5 m². de Mandarino Oneco.
1,5 m². de Lima de Rangpour.

Los cuidados sucesivos: riego, deshierbe, instalación de reparos, pulverizados con Parasex al 0,25 %. Arranque de plantas atacadas con "damping off".

La siembra se efectuó en el mes de agosto y septiembre.

Observaciones: Se presta a los almácigos todos los cuidados indicados y necesarios para llegar a un éxito. Por el momento el desarrollo es nor-

ESCUELA DE AGRICULTURA Y SACAROTECNIA Y QUINTA AGRONOMICA
(Continuación).

ESCUELA INDUSTRIAL
(Continuación).

do debían realizarse en forma inadecuada en el camión al que se lo acondicionaba en la mejor forma posible.

En cuanto a la camioneta, permite el transporte de cargas y materiales de poco peso que anteriormente se lo hacía en el camión, el que por su tamaño resultaba poco práctico y económico en esos casos.

ASESORAMIENTO A LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION, Y A OTRS REPARTICIONES PUBLICAS

El personal técnico de la Escuela y a pedido de las autoridades respectivas, ha asesorado a diversas reparticiones públicas y empresas privadas sobre la clasificación del personal obrero. Comisiones de Maestros han tomado exámen de competencia a gran número de obreros de Fábricas Azucareras de esta Provincia, habiéndose acatado siempre la decisión a que llegaba las comisiones de técnicos de la Escuela. También se ha asesorado y prestado ayuda a distintas reparticiones de la Universidad, siempre que recurrieron a este Establecimiento en procura de un consejo técnico o ayuda efectiva.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO TECNICO PARA OBREROS

Se ha dictado con regularidad, habiendo asistido a la inscripción como en años anteriores un crecido número de estudiantes que, por trabajar durante el día, aprovechan las horas de la noche, para ampliar sus conocimientos en procura de una mayor remuneración en sus ocupaciones.

A pedido de la Dirección de Correos y Telecomunicaciones y contando posteriormente con la autorización de la superioridad se transformaron los cursos de Radiotelefonía en Radiotelegrafía. Por esa razón este año se dictó solamente el segundo curso de radiotelefonía a fin de permitir que los alumnos que se habían iniciado en dichos estudios, puedan completarlo, ya que el plan consaba de dos años.

La inscripción al 1er. curso de radiotelegrafía ha sido numerosa, habiéndose provisto el cargo de profesor de dicha materia por concurso y con el asesoramiento de personal especializado de Correos y Telecomunicaciones.

El plan de estudio del curso de radiotelegrafista es en su estructura básica el mismo que ha preparado la Dirección de Radiocomunicaciones, siendo de dos años la realización de los cursos.

TRABAJOS REALIZADOS EN TALLERES DE LOS CURSOS NOCTURNOS

Taller de Radiotelefonía: En esta Sección fué construído un aparato receptor de radio-combinado, para la ejecución de discos grabados, con destino a la Escuela de Dibujo de la Universidad. En la construcción de dicho aparato se aplicaron los últimos adelantos técnicos en la materia, como ser cambiador automático de discos, dispositivo de enganche de cuda, etc.

También fueron construídos varios aparatos de radio tipo común, para personal de este Establecimiento y de otras reparticiones de la Universidad. En estos casos la construcción de los muebles fué realizada por la Carpintería de la Escuela.

En todos los casos el material requerido para estas construcciones fué provisto por la dependencia o persona interesada.

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

ESCUELA DE AGRICULTURA Y SACAROTECNIA Y QUINTA AGRONOMICA
(Continuación).

mal en general, pero el damping off, se extiende en forma algo virulenta a tal punto que fué necesario el arranque de las mismas y tratamiento repetidos con Perenox.

Esperamos llegar a feliz término de los mismos, para disponer de viveros con pies apropiados y resistentes a la podredumbre de las raicillas.

ALMACIGOS DE FORESTALES. En el mismo cuadro se destinan 360 m², para almácigos de forestales.

Previa preparación de canteros en la forma indicada precedentemente, se ha procedido a la siembra de las siguientes especies:

40 m². Cassia Carnaval (Cassia Bicapsularis).
60 m². Paraiso (Melia Azedarach).
40 m². Palo borracho (Chorisia Insignis).
60 m². Ligustrum (Ligustrum Lucidum).
30 m². Tarco (Jacaranda Acutifolia).
60 m². Ibirá Puitá (Peltophorum Dubium).

Ante la imposibilidad material de tiempo para instalar las protecciones a los rayos solares, solamente prospera este momento: la Cassia Carnaval; Palo borracho y Paraiso.

Se complementan los trabajos con deshierbes y riegos.

FORESTALES. Disponemos en este cuadro, listos para ser llevados a sitio definitivo las siguientes especies:

50 plantas de Tarco
40 „ „ Lapacho
30 „ „ Palo Borracho
5 „ „ Ligustrum
30 „ „ Cassia Carnaval
30 „ „ Cebil

CUADRO Nº 9. Extensión en metros cuadrados: 2.485.

Cuenta este cuadro con lo siguiente:

Viscro de naranjo agrio: Repetimos que a pesar de la posibilidad en la eliminación de esta especie como pié en las cicatrices, en esta provincia no habiéndose registrado casos de podredumbre, se sigue su cultivo en la inteligencia que el virus que provoca este mal no haya encontrado medio apropiado a su desarrollo en nuestras plantaciones.

Se ha efectuado el trasplante un poco tarde; en el mes de septiembre y el resultado registrado ha sido negativo. La pérdida del 50 % de plantas, las que serán replantadas en el próximo mes de enero, aprovechando a tal efecto, días de lluvias.

Se confirma la experiencia de la zona, que la mejor época para el trasplante es el mes de abril hasta el 15 de mayo. Es lógico que el trasplante de septiembre, sea muy dudoso, ya que las plantas vienen de soportar un período intenso de sequía (seis meses) y su estado general es débil. Es entonces preferible el trasplante en enero y no en septiembre.

VIVERO DE FORESTALES.

Dentro de este mismo cuadro, se han preparado los canteros, riego y plantaciones de las siguientes especies:

20 plantas de Ceibo (Erythrina crista-galli)
100 „ „ sauce-álamo (Salix Alba)
420 „ „ álamo (Populus)
120 „ „ sauce (Salix).

Se ha complementado su atención, con carpidas, riegos y deshierbes.

CANTEROS CON ESTACADO DE VID. Previa preparación de suelo, canteros etc. se han realizado estacados de 32 especies de vides, procedentes de: Andalgalá y de la Escuela de Fruticultura de San Juan.

El estacado está hecho en canteros de 4.50 ms. de ancho por 20 ms. de largo y su estado actual es muy bueno; se realizaron trabajos de: riego, deshierbes, escardes, carpidas. Tutorage de las plantas y tratamientos con Perenox.

PLANTACIONES CITRICAS EN SITIO DEFINITIVO.

Colección 1944: Solamente se la mantiene con fines de enseñanza, para que los alumnos puedan en la misma realizar algunas prácticas de poda, cirugía vegetal, tratamientos contra plagas, etc. etc.

Dada las condiciones en que se encuentra la misma, será arrancada en el próximo año, para instalar una nueva, eliminando las variedades improductivas o consideradas deficientes.

Colección 1947: Las siembras de cubiertas verdes del año 1947 (caupí y poroto aterciopelado) se enterraron en el mes de abril y mayo, con una labor de arado, previa rastra de discos.

En el presente año se está terminando la preparación de suelo para la siembra del caupí, trabajo un poco atrasado por la intensa sequía y la falta material de tiempo. Como se trata de caupí común, especie bastante ligera, esperamos llegar a feliz término y conseguir una buena cubierta en los meses de verano.

Este monte frutal cítrico, fué pulverizado en dos oportunidades, primeramente con Perenox al 0,5 %, tratamiento de rigor, después del ataque de la langosta y luego tratamiento con aceites, contra las cochinillas: Blanca y del Delta.

Mediante la colaboración de los alumnos, se efectuaron parcialmente los siguientes trabajos:

—Preparación de tazas riego.
—escamonda y corte de ramas chupones.

PLANTACIONES CITRICAS EN VARIOS CUADROS. En estas se efectuaron los trabajos de: preparación de suelos para abonado, limpieza y pulverizaciones.

CUADRO DE PALTAS. Arar, rastrillar y mantener el terreno libre de malezas.

NARANJOS AGRIOS EN AVENIDA PRINCIPAL. Se pulverizó con aceite en el mes de noviembre (Aceite Albolineum 2 %).

TRABAJOS GENERALES EN LA SECCION. Siempre, dentro de las posibilidades de jornales se ha mantenido la sección, en perfecto estado de higiene agrícola. Además se ha colaborado en la preparación del censo de los bienes del estado, en las prácticas agrícolas con los alumnos de todos los cursos; control de plagas, preparación de acequias para riego etc.

SEC. GRANJA

AVICULTURA. Incubación: Efectuados los arreglos de desinfecciones previas, se inició la temporada el 20 de Abril, ensayando nuevamente la incubadora eléctrica "EDVA". Debido al mal funcionamiento de esta máquina y la escasez de kerosene se adoptó, como medida provisoria, a la incubadora seccional "COOPER" de 525 huevos, una resistencia eléctrica; esta innovación subsanó los inconvenientes citados.

A mediados de agosto, a los efectos de reservar los alimentos concentrados, necesarios para los animales del Concurso de Vacas Lecheras, se adelantó un mes el corte de la temporada de incubación; por tal motivo los nacimientos se redujeron, con respecto al año anterior, de un tercio aproximadamente.

CRIANZA. Las condiciones climáticas favorables, han permitido el desarrollo normal de la manada. Cabe señalar que los lotes que acusaron el más alto porciento de mortandad procedieron de huevos incubados en la "EDVA". Algunas pérdidas que se deben al hacinamiento en los locales de cría, se podrían evitar en el futuro, si se efectuaran las ampliaciones solicitadas.

La Producción. Hasta fin de noviembre, alcanzó la cifra de 49.000 huevos; se registra por lo tanto un 9% de aumento con respecto a la de 1947. De lo producido, unos 32.000 huevos, se vendieron a obreros y empleados, destinándose el resto a la Despensa del Internado, a la Incubación y a los Institutos de Investigación de la Universidad.

La venta de los 600 pollos para cría, se realizó a precio de verdadero fomento.

Es conveniente, para 1949, adquirir reproductores selectos para renovar y mejorar los planteles existentes: Leghorn Blanca - Plymouth Blanca - Sussex Armiñada.

CERDOS. Toda la producción del año se vendió con suma facilidad, sin alcanzar a satisfacer la tercera parte de los pedidos. De esto se desprende la necesidad apremiante de ampliar las instalaciones de acuerdo al croquis presentado al jefe de la Quinta Agronómica.

La crianza se vió en parte dificultada por la sensible escasez de forraje verde; el desarrollo de los lechones fué menos satisfactorio que los años anteriores.

Se pudo adquirir como reproductor, un cerdo al Sr. Campion; se destinará como elemento mejorador, en 1949 a las madres selectas.

TAMBO. La intensa sequía de este año, no solo obligó a la compra de forraje seco, sino que causó:

1. atraso en el desarrollo de la ternerada;
2. disminución de la producción láctea;
3. trastornos al aparato visivo, respiratorio y mamario.

No obstante estos inconvenientes, lamentables, la producción al 30 Nov. fué de 24.600 litros; el aumento con respecto a 1947 de unos 6.200 litros o sea un 30 %.

Para mejora del plantel lechero existente, se compró a la Facultad de Agronomía de Buenos Aires un ternero de pedigree y 4 terneras a los Sres. Genoud Hnos. de Santa Coloma y otras 4 terneras al Sr. José Armando de Rafaela.

La preparación del Primer concurso de Ordeñadores y de Vacas Lecheras del Norte Argentino, exitosamente inaugurado por las altas autoridades provinciales y universitarias el 12 de septiembre, ha requerido dos meses y medio de intensos trabajos entre los cuales se pueden citar:

1. alambrar el cuadro 13 B;
2. renovar los alambrados perimetrales del tambo;
3. colocar el piso al tinglado de ordeñe;
4. instalar 6 bretes americanos en el mismo tinglado;
5. instalar 36 boxes para vacunos en el tinglado para las maquinarias agrícolas;
6. desinfectar y blanquear todas las instalaciones;
7. dotar el tambo de la luz eléctrica necesaria para las tareas nocturnas, que fueron facilitadas también con la adquisición de los implementos indispensables para realizar el Control Lechero Oficial.

Como medida preventiva y con la finalidad de suministrar a cada vaca en control, una cantidad adecuada de forraje verde, se aró y sembró con anticación, dos potreritos de la granja, regándolos con molinete; este paciente esfuerzo fué coronado por el éxito, ya que la mezcla balanceada de forrajes verdes sembrada, permitió suministrar unos 40 kilos diarios por capita, durante los 8 días del concurso.

SERICICULTURA. El tardío desperdar de las moreras, obligó a posterguar la crianza de los gusanos de seda, que fueron facilitados por el Instituto de Sericicultura de la Universidad. Durante el desarrollo, que fué bastante satisfactorio, se efectuaron las prácticas programadas para los alumnos de 4º año.

APICULTURA. Por haberse iniciado las clases solamente el 3 de Mayo, recién a mediados de Mayo se pudo realizar, con los alumnos, la cosecha de miel. Las demás prácticas de primavera, no se efectuaron por falta de tiempo, absorbido por los exámenes trimestrales y las varias fiestas estacionales.

La intensa sequía reinante, hace prever una cosecha inferior a la normal.

CUNICULTURA. La carencia de implementos e instalaciones apropiadas, no permitió ampliar la crianza de estos pilíferos. Sería muy deseable que para 1949, se dotara la Granja de los reproductores y elementos adecuados para incrementar esta industria subsidiaria de Granja.

MEDIDAS PROFILACTICAS Y SANITARIA ADOPTADAS EN LA GRANJA

Aves. Contra garrapata y parásitos externos: baños y pulverizaciones repetidas, con gammexane; blanqueo y desinfecciones de los locales.

Contra la diarrea blanca bacilar: pruebas de la aglutinación.

Medidas de prevención: arar y sembrar parques.

Cerdos. Contra parásitos internos: suministro de antihelmínticos.

Contra parásitos externos: baños repetidos con gammexane y aceites usados.

Contra las enfermedades contagiosas: carbunclo y peste porcina.

Blanqueo o desinfecciones periódicas de las instalaciones.

Vacunos. Vacunación preventiva contra: carbunclo, aftosa, aborto.

Prueba de la tuberculina (oftalmoreacción).

Baños a mano contra los parásitos externos.

Pulverizaciones contra las moscas con gammesano.

Blanqueo y desinfecciones de las instalaciones.

SEC. CULTIVOS ESPECIALES

CONSIDERACIONES GENERALES. El año agrícola que ya llega a su término ha tenido características desastrosas para los cultivos en extensiones más o menos grandes.

La intensa sequía por una parte y las mangas de langostas nos causaron algunos perjuicios en los sembradíos pero a pesar de ello la producción general fué superior a la del año anterior.

El control sistematizado de las largas plagas agrícolas conocidas por "Pasto Ruro", "Cebollín" y "Grama de Bermuda" ya han comenzado a dar resultados pues éstas han comenzado a mermar en tal forma que ya tenemos cuadros donde estas aparecen en forma aislada. Buscando apurar la extinción de estas plagas se ha hecho un ensayo mediante productos a base hormonas conocidos como "mata yuyos" con resultados medianos, pero en la actualidad están siendo repetidos en base a nuevos productos y nueva técnica. Ambos ensayos fueron hechos en colaboración con el Gabinete de Botánica y Fitopatología.

El problema del agua para riego en la Quinta Agronómica atranca desde muchos años atrás y no llegará a tener una solución estable hasta que no se recurra al agua subterránea. Si a ello llegáramos, habríamos conseguido el doble propósito por una parte de disponer de agua cuando los cultivos así lo reclaman y no como hoy, recién cuando llega el turno de riego y por otra parte evitaríamos la entrada de semillas, bulbos o rizomas de plagas vegetales tal como hoy ocurre.

En cuanto a la maquinaria que poseemos —asunto que ya mencionamos en la memoria anterior— felizmente comienza a ser renovada y por lo tanto esto significa que hemos de contar en el futuro con máquinas modernas que no solo nos garanticen un trabajo constante y prolijo, sino también económico y rápido.

Este año la producción de forraje ha rendido casi el máximo —siempre descontando la pérdida ocasionada por circunstancias adversas— pero la extensión bajo cultivo no nos permite producir el total que reclaman los animales en existencia cuyo número es justamente limitado por falta de forraje.

ASPECTO DE LA PRODUCCION. Se han cultivado, cosechado o destino a pastoreo, directo lo siguiente:

Alfalfa. Los cuadros 8a y 8b, han rendido los cortes normales, pero ninguno de ellos se pudo destinar a heno por cuanto integramente son consumidos en verde.

Ya tenemos dispuesto realizar inmediatamente que se levante la cosecha del forraje sembrado en el cuadro 6, la siembra en toda su extensión de un nuevo alfalfar, procurando aumentar la producción de este forraje, pero hacemos constar que con ello se disminuye el espacio para otros cultivos.

Avena, cebada y centeno. Estas forrajeras de invierno fueron sembradas en el cuadro 13a con éxito pues se realizó un corte y posteriormente se dejó en reserva para el pastoreo de la hacienda propia y de la que llegó a la Quinta para intervenir en el Concurso de VacasLecheras.

Caña de azúcar. Como es práctica, la cosecha de la colección fué destinada en su mayor parte y juntamente con la caña para forraje, a la alimentación de la hacienda. También se remitieron para los ensayos de laboratorio algunas muestras de las cañas de la colección. Terminada la cosecha nuestra colección pasó a depender del instituto azucarero.

Maíz. Hablamos comenzado un ensayo con maíz amargo pero por disposición superior este fué cosechado al estado tierno, es decir como choclos. Tan solo se cosechó como maíz una hectárea pero a destiempo —por la misma razón apuntada para el anterior— y su rendimiento por esta causa fué mediocre.

Ya tenemos sembradas 5 Has. de esta gramínea y de acuerdo a la marcha actual del cultivo, promete un buen rendimiento.

ESCUELA DE AGRICULTURA Y SACAROTECNIA Y QUINTA AGRONOMICA
(Continuación).

Para consumo en verde, como forraje, disponemos ya en crecimiento, de una hectárea.

Como ensayo territorial hemos sembrado una variedad de maíz cedida por la Agronomía Regional de la Nación.

Tessante, Sorgo y Girasol. Con fines didácticos y para obtener semillas en la cantidad que necesitamos y el resto destinar al consumo interno, se ha realizado en una hectárea las tres siembras del subtítulo.

Algodón. Tenemos a medio preparar el terreno para la siembra de algodón y esperamos una lluvia para poder proseguir las labores.

Grama azul y Buffalo Grass. Cooperando con el Ministerio de Agricultura de la Nación (Dirección General de Agricultura — Dirección de Producción de Granos y Forrajes) se ha iniciado el ensayo de que habla el subtítulo pero es de hacer notar que en la prueba de germinación el coeficiente ha sido pésimo.

SEC. TALLERES

CONSERVACION Y AMPLIACION DE EDIFICIOS. En la casa sección Granja: Colocación de puertas, ventanas y un cielorraso. Se completó la instalación eléctrica. Se reparó el baño. Pintura general, la mampostería a la cal y la carpintería al aceite. Se reparó los desperfectos que ocasionó en el techo la caída de una planta de tipa.

En la casa Nº 1 (casa Dirección en la Quinta): Revisar y reparación techos y desagües.

En la casa Nº 5: Construcción de un fogón de 3 hornillas.

En la casa Nº 9: se realiza una reparación que comprenda, arreglo de techos, cambios de piso, colocando uno de baldosa prensada, reconstrucción de revoques, picando el existente en mal estado; y una ampliación, que comprende la construcción de un local para cocina, construcción de un fogón, mesa de hormigón y colocación de pileta cocina, un local para baño con instalación de taza inodoro, ducha y lavabo, con sus correspondientes instalaciones de agua y desagüe; prolongación de la galería, donde se instala la pileta de lavar. Se colocó en toda esta parte, piso de baldosa, menos en el baño que lleva de mosaico.

En la casa Nº 10: Construcción de una cocina, pieza chica y pasillo para pileta de lavar. Construcción de puertas y ventanas sencillas. Construcción de una vereda de circunvalación, en ladrillo, de 1 m. de ancho. Pintura interior y exterior a la cal.

Escritorio Quinta: Se acondicionó una pieza chica, donde se instaló un W.C. para el personal y se dió una mano de pintura a la cal en todo el edificio.

Tinglado de la Granja: Se pintó el techo y los pilares a la cal.

Tinglado de máquinas agrícolas: Se pintó las columnas al aceite.

Galpón Taller: Se pintó la mampostería a la cal y las persianas y chimenea al aceite.

Tinglado vaquerizas: Se construyó una batea comedero de cemento. Una pared pantalla parte Sud. Se colocó piso de cemento. Se instaló 6 bretes americanos. Reparaciones varias y pintura general a la cal.

En el galpón caballeriza: Se hizo una reparación en los revoques. Pintura general y construcción de portones.

También se realizaron diferentes trabajos para preparar los siguientes proyectos de reparaciones y ampliaciones: En la casa Nº 11, ampliación y reparación general. Ampliación en los escritorios de la Quinta. Ampliación edificio pequeña. Modificación tinglado Granja. Reparación general red principal de luz e instalación eléctrica en tres viviendas.

INTERNADO. Trabajos varios para el arreglo del hall, pintura, colocación de ventanas metálicas, puertas y otros. Pintura de aulas, dormitorios, cocina, comedor, 300 m². de techo de teja, bancos tipo plaza y jardín. Reparación de cielorraso en las aulas, y de pizarrones. Arreglo roperos, alumnos, camas sillas de comedor y aula. Reparación de pileta lavadero. Trabajos varios para arreglo salón planchado. Reconstrucción de los aparatos porta-bicicletas. Reparación e instalaciones eléctricas. Arreglo del portón del garage. Tazación de muebles para inventario. Trabajos varios para la conservación del servicio de agua caliente y frío en la cocina y baños. Retirar un tabique para hacer un solo ambiente para aula, (reparación de pisos, revoques, colocación cielorraso y pizarrón). Se hizo una reparación en los desagües de los baños alumnos. Arreglo de útiles varios para la cocina y lavadero.

Durante los trabajos prácticos que realizan los alumnos en la Escuela de Agricultura en la quinta que le pertenece.

Hacer instalaciones eléctricas en las oficinas y también instalaciones provisorias para baile de los alumnos. Se retiró un tabique divisorio de la pieza Jefatura Internado, reparándose los revoques y se dió 2 manos de pintura a la cal. Cambiar instalación de timbre al nuevo local que ocupa la Jefatura Internado. Se realizaron diferentes trabajos para la conservación del servicio de luz y fuerza. Se hizo un techo de chapa, para el alambique laboratorio Química.

TRABAJOS GENERALES. Se entubaron acequias en el paso de calles de la Quinta. Trabajos varios para la reparación de la sala de cría, sección Granja, (limpieza de caldera, arreglo de chimenea, conectar las criaderas a un solo circuito). Arreglo de cañerías del bebedero del tambo. Desarmar una casilla en mal estado. Reparación y limpieza del conducto desagüe de la porquerizas. Trabajos varios para mantener el servicio de criaderas e incubadoras de la sección Granja. Trabajos varios para colocar sistema eléctrico a una incubadora en la Granja. Trabajos varios de reparación y ampliación en el servicio de agua en la Quinta. Se cambió el marco de la compuerta acequia para proveer al Internado de la Escuela sino también para contribuir con su venta a solventar para nuestro personal la escasez de aguaches y el sacaremiento. Con ese fin Norte es que encontramos los cultivos y llegamos a esta altura del año con la satisfacción de haber abastecido constantemente al Internado a la par que haber realizado ventas casi diarias a empleados y obreros.

Es así que la producción hortícola a la Escuela ascienda en números redondos a la suma de $ 575.00 m.n., y las ventas al contado a $ 140.—. Las cifras anotadas corresponden al precio interno que siempre se ha fijado con una rebaja del 75% sobre el de plaza por cuanto no buscamos realizar un comercio especulativo, sino solamente una justipreciación equitativa. Por lo tanto, el importe total de $ 715.— transportado a la transacción comercial de plaza representa la suma de $ 2.145.—.

En esta cifra por supuesto no va incluida la cosecha de papas y zapallitos recién iniciada.

Durante el año se ha cultivado: lechugas, rabanitos, espinacas, repollos, acelgas, nabos, remolachas, perejil, cebolla, achicoria, zanahorias, apio, habas, arvejas, pepinos, zapallitos, melones, sandías, tomates, pimientos, etc.

Se encuentran en cultivo, papas, zapallos, ancos, angolas, sandía, melonca, batatas y ya se ha comenzado la preparación del terreno para la siembra de los primeros almácigos para la producción del próximo año.

Los alumnos tuvieron en las tareas de huerta una actuación destacada, llegando a intervenir en el 80 % de los trabajos.

Las mangas de langostas terminaron con la plantación de tomates y pimientos que habíamos logrado salvar del virulento ataque de la "peste negra" y "peste blanca" respectivamente.

Se inició un ensayo con semillas hortícolas de procedencia Norteamericana cedidas por la Agronomía Regional del Ministerio de Agricultura de la Nación pero las plantaciones en el propio almácigo fueron terminadas por la langosta.

Todos los terrenos de la huerta están recibiendo la incorporación de abonos y una vez terminada esta tarea se empezarán las siembras.

Como trabajos complementarios de la Sección se realizaron continuas clases prácticas de Taller, en 2 turnos, al curso de 3er. año.

En esta memoria corresponde mencionar además, múltiples trabajos menores que por su brevedad no se detallan y que son: trabajos de preparación de herramientas, material, útiles varios, necesarios para las prácticas de los alumnos en Taller y Dibujo.

Extracción diaria de agua para bebida y riego en la Quinta. Conservación en buen estado, de los equipos de bombas, diferentes instalaciones de cañería, etc. Trabajos de limpieza y acondicionamiento de material en el Taller. Diferentes trabajos para la conservación del servicio de luz y fuerza en todas las instalaciones existentes.

SEC. HUERTA Y JARDIN

HUERTA. El trabajo en esta Sección recién fué empezado en el mes de Mayo, es decir ya tarde para iniciar de almácigos algunas hortalizas.

El terreno destinado a huerta fué necesario ampliarlo, pues perseguimos el propósito de sistematizar las siembras a la par que obtener productos en mayor cantidad, no solo dichosos como medio de combatir las plagas agrícolas, a la vez que se mantuvo limpios los caminos y los costados de los tablones de cultivo para evitar la existencia de lugares apropiados para los enemigos de la huerta.

JARDIN - JARDIN BOTANICO Y PARQUE. Jardín: Las tareas emprendidas tuvieron mucha intensidad como encaramos el mejoramiento general del mismo desde el punto de vista práctico, económico y didáctico.

Todas las multiplicaciones de plantas fueron aumentadas y en algunos casos duplicadas; esto regió tanto para las que se efectúan en invernáculo como para las que se hacen al aire libre. Además, en forma expresiva, se hicieron siembras para la producción de flores exclusivamente con excelente resultado a pesar de los factores adversos representados por la sequía y las plagas.

Se hicieron siembras de boca de león, clavelinas, viscaria, phlox, amapolas, claveles, calendulas, siempre-vivas, arvejillas, scabiosa, gallardia, clarkia delphinium, carrasposo, centáurea, alelíes, cineraria, gloxinia, pensamientos, taco de reina, portulaca, reina margarita, lobelia, coral, etc.

Entre las plantas de adorno se multiplicaron crataegus, membrillero del japón, calycanthus, cebolinas, buxus, lantana, rosas, hortensias, tuneriun, geráneos, ligustrinas, granados ornamentales, cámelos ornamentales, estrella federal y otras.

Se hicieron siembras especiales de Cupressus piramydalis y ponderosa, begonias semperflorens y erisentemos.

Los tablones de estacados acusan cifras como estas: rosas para injertar 2.000; ligustrinas, 3.000; membrillo del Japón, 500; crataegus 200 y otras en un total de 3.000.

Para realizar estas plantaciones fué necesario ampliar el espacio que para ello se destinaba y se aprovechó el que anteriormente ocupaba el Instituto Textil.

En rosales realizando prácticas con alumnos se injertaron 300 plantas y en la preparación de estacas y en las siembras siempre la intervención de aquellos fué de un 80%.

En cuanto a plantas de bulbos se contó con gladiolos importados que dieron excelentes resultados. Este año han sido nuevamente sembradas sus bulbos y ya ha comenzado su floración. En general las dhalias, nardos y junquillos han sido cultivados con éxito total.

Las provisiones de flores a institutos dependientes de la Universidad y a la misma Escuela, ascienden, redondeando cifras, a la suma de pesos 215.—, las ventas al contado de flores y plantas de jardín y las donaciones a Escuelas e Institutos se elevó a $ 740.—; y como en el caso de la huerta el total de $ 955.— debe multiplicarse por tres para obtener el precio de plaza o sea la suma de $ 2.865.—.

Jardín Botánico: En cooperación con el Instituto de Investigaciones Arqueaveras, Cátedra de Agronomía General, se empezó a replantar las colecciones y se realizaron podas y deshierbes.

Este centro de observación está planeado en forma tal que una vez terminado será un lugar de enseñanza teórico-práctico de mucha importancia.

Parque: En él se han hecho las labores habituales de limpieza y deshierbe y el cultivo y reposición de plantas en los macizos.

También se ha realizado el perfilado de sus caminos y algunas podas reclamadas por las plantas que han sufrido roturas de ramas debido a los fuertes vientos.

MEMORIA UNT 1948 - 039.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y ESCUELA DE ARTES DECORATIVAS E INDUSTRIALES

DIRECTOR: Prof. Renato V. Droghetti - Córdoba 450

Como necesidad primordial para su renacimiento, ha cambiado su anterior denominación de Escuela de Dibujo y Artes Aplicadas por la de "Academia de Bellas Artes y Escuela de Artes Decorativas e Industriales", para conformarla así, a la nueva mentalidad directiva que incluye profundas modificaciones en sus métodos y en sus rumbos dentro de la Universidad revolucionaria.

Esta Dirección y por su intermedio la Academia toda, en un acto de estricta justicia se hace un deber de expresar al señor Rector su más profundo agradecimiento por su magnificencia y por su elevado espíritu de comprensión para dar calor a todas las inquietudes que han merecido su atención.

La acción sistemática se ha unificado para crear en el alumno un ambiente de orden y de trabajo, disciplinando sus esfuerzos y su rica gama de sensibilidad en el afán de superarlo para evitarle la búsqueda en el estudio de un adiestramiento manual que lo transforma en un instrumento mecánico —sin elevarlo— y predisponerlo para que alcance su verdadero nivel intelectual de que es capaz, comprendido dentro de lo técnico y lo artístico y en forma completa y acabada.

1. — *EL ALUMNO Y LAS BELLAS ARTES.*

Los programas y sus relaciones mutuas buscan satisfacer las exigencias creadas por las dos realidades que atañen el alumno y el arte.

El Alumno. — La Sociedad ofrece dos elementos educacionales: el primero compuesto por los hijos de familia que gozan de la protección material de sus padres; el otro constituido por los que, carentes de recursos, pero poseídos de vocación artística se ven obligados a compartir con las tareas propias de los estudios, las obligaciones del trabajo como medio de vida.

Estas circunstancias especiales motivan en la Academia la implantación de *Dos Turnos* de estudios, uno Diurno y otro Nocturno, ambos para los dos sexos.

Las Artes. — La Academia las atiende en su grado más perfecto y liberal, es decir buscando la belleza en la forma, en el colorido y en la composición, sin subordinar a ningún otro fin útil o servil.

Dentro de este concepto la Academia desarrolla las disciplinas que constituyen la enseñanza del Dibujo, la Pintura y la Escultura. Además las múltiples combinaciones que ellas dan lugar y que en los Planes de Estudio que se acompañan integrando la presente Memoria puede observarse una ordenación adecuada de las distintas materias.

2. — *PLANES DE ESTUDIOS.*

La necesidad de conformar los Planes de Estudios a la realidad imperiosa del País, ajustándolos íntegramente dentro de las disciplinas propias de la Academia, ha hecho propicia la adopción de nuevos planes que impliman en el enseñando un encaminamiento preciso y una orientación definida y a tono con sus aspiraciones.

La implantación oficial de los mismos deberá concretarse a breve plazo para lograr de inmediato el alcance en extensión e intensidad que resultará del desarrollo de las asignaturas integrantes, con la conveniente coordinación de los programas que constituyen sus materias.

El desarrollo de los referidos planes abarca dos Secciones, discriminándose en la siguiente forma:

I) *Sección Diurna.* — Comprende un primer "Ciclo Básico" formativo, "Bachillerato Técnico Artístico" con cinco años de duración y título de "Bachiller Técnico Artístico" y un segundo Ciclo de Especialización, "Licenciatura en Artes", con tres años de duración y título de "Licenciado en Artes" en las especialidades: 1) Pintura, 2) Escultura, 3) Cerámica y 4) Artes Gráficas.

II) *Sección Nocturna.* — Comprende, a su vez, un Ciclo Básico con dos años de duración y otorgamiento de "Certificado de Estudios" y un Ciclo de Especialización, con tres años de duración, correspondiendo el Título de "Competencia Profesional" en las especialidades: 1) Dibujo de Albañilería Artística (Construcciones), 2) Dibujo de Herrería Artística, 3) Dibujo de Carpintería Artística, 4) Dibujo Técnico de Máquinas, 5) Dibujo Técnico de Electricidad, 6) Dibujo Comercial (Propaganda), 7) Dibujo Artístico, 8) Pintura Decorativa y 9) Escultura Decorativa.

Un aspecto de la Sección Escultura en la Academia de Bellas Artes y Escuela de Artes Decorativas é Industriales.

3. — *INSCRIPCIONES.*

— El número total de inscriptos en esta Academia durante el presente año escolar ha sido de 348 alumnos que, discriminados por Secciones, Cursos y estudios se descomponen de la siguiente manera:

a) *Sección Diurna:*

1) *Ciclo Básico — Bachillerato Técnico Artístico.*
Primer Año: Total 67 alumnos; 54 mujeres y 13 varones.
Segundo Año: Total 19 alumnos; 15 mujeres y 4 varones.
Tercer Año: Total 18 alumnos; 14 mujeres y 4 varones.

2) *Plan Maestros de Dibujo.*
Cuarto Año: Total 20 alumnos; 15 mujeres y 5 varones.
Quinto Año: Total 16 alumnos; 14 mujeres y 2 varones.

3) *Ciclo de Especialización — Licenciados en Artes.*
Primer Año de Pintura: Total 7 alumnos; 3 mujeres y 4 varones.
Primer Año de Escultura: Total 2 alumnos varones; Primer Año de Cerámica: Total 4 alumnas mujeres.
Primer Año de Artes Gráficas: Total 1 alumno varón.

b) *Sección Nocturna:*

1) *Ciclo Básico.*
Primer Año: Total 94 alumnos; 87 varones y 7 mujeres.
Segundo Año: Total 40 alumnos; 34 varones y 6 mujeres.

2) *Plan Viejo.* (Plan anterior de estudios).
Tercer Año: Total 24 alumnos; 19 varones y 5 mujeres.

3) *Ciclo de Especialización.* (Primer Año).
a) Dibujo de Albañilería Artística: Total 9 alumnos varones.
b) Dibujo Técnico de Máquinas: Total 10 alumnos varones.
c) Pintura Decorativa: Total 2 alumnos; 2 varones y una mujer.
d) Escultura Decorativa: Total 6 alumnos; 2 varones y 4 mujeres.

4) *Plan Viejo.* (Plan anterior de estudios).
Segundo Año: Total 8 alumnos; 2 varones y 6 mujeres.

Cabe hacer notar que los pedidos de ingreso a los cursos de Primer Año, tanto a las divisiones correspondientes a las Secciones Diurna como Nocturna, han sido tan numerosos que fué necesario suspender la inscripción por haberse colmado con exceso la capacidad del Establecimiento.

Con respecto a la Sección Nocturna, esta Dirección ha considerado, a pesar de ello, algunas solicitudes por tratarse de aspirantes, en su mayoría obreros o empleados que, en el afán de superar su nivel técnico-cultural y sin tener en cuenta los sacrificios que esta simultaneidad de tareas les impone, han buscado incesantemente se les permita su ingreso.

4. — *CUERPO DOCENTE — CÁTEDRAS.*

La Academia en el presente período escolar ha contado, para la atención de todas sus disciplinas, con el siguiente personal docente, el cual se nombra a continuación, destacándose las asignaturas que cada uno tiene a su cargo:

I) *Jefe de Talleres.* (Ambas Secciones — 7 horas diarias), Santiago J. Chiérico; Jefe del Taller de Escultura y Profesor de Modelado. — Composiciones Escultóricas — Vaciados Moldería Tasolería.
Juan M. Belenore: Jefe del Taller de Pintura y Profesor de Pintura, Croquis Animados — Composiciones Pictóricas.
Rodolfo Martín; Jefe del Taller de Cerámica y Profesor de Alfarería, Moldería e Historia de la Cerámica. Dictó este año un cursillo de Química tecnológica para los alumnos de Cerámica.
Julio A. Oliva: Jefe del Taller de Dibujo.

II) *Profesores.* (Sección Diurna).

1) María Eugenia Aybar: Profesora de Composición Decorativa.
2) P. Delicia V. de Droghetti: Profesora de Dibujo a Lupa — Perspectiva Paralela — Perspectiva Accidental.
3) Renato V. Droghetti: Profesor de Geometría Descriptiva (desde el 19 de julio ppdo.) con carácter ad-honorem, en reemplazo del Sr. Silvio S. Macchi, que renunció.
4) Manuel L. Graña: Profesor de Arquitectura y Estilografía.
5) Oscar M. Koch: Profesor de Anatomía Plástica.
6) Ernesto Lanzisto: Profesor de Dibujo Natural — Dibujo para Grabado y Grabado.
7) Silvio S. Macchi: Profesor de Geometría Gráfica — Geometría Descriptiva — Física (Óptica). Renunció en julio ppdo.
8) Leopoldo Marini: Profesor de Religión y de Instrucción Cívica y Nociones de Legislación del Trabajo.
9) Julio U. Márquez: Profesor de Geometría Gráfica — Física (Óptica), (desde el 19 de julio ppdo., en reemplazo del Sr. Macchi, que renunció).
10) Mario J. Petit de Murat: Profesor de Historia del Arte. Dictó a los estudiantes del Licenciado un Cursillo. El mismo tuvo carácter filosófico y versó sobre temas de la disciplina a su cargo.
11) Ofelia R. de Navarro: Profesora de Bibliotecología y Práctica de la Enseñanza.
12) Ezio Paroznini: Profesor de Composición Decorativa y Decoración Cerámica. (Reemplaza al Profesor Pedro Zurro de la Fuente que en el mes de setiembre ppdo. fué adscripto y trasladado al Instituto Superior de Artes de la Universidad Nacional de Tucumán).
13) Francisco R. L. Ramonedas: Profesor de Dibujo Natural y Composición Decorativa y Croquis.
14) Beatriz P. de Salas: Profesora de Música.
15) Aída L. Yanicelli: Profesora de Dibujo Natural y Dibujo Geométrico (Composición).
16) P. Zurro de la Fuente: Profesor de Composición Decorativa. (En septiembre ppdo. fué adscripto y trasladado al Instituto Superior de Artes de la Universidad Nacional de Tucumán).

III) *Profesores Ayudantes.*

1) Candelaria Rojo: Ayudante de Profesor, a cargo de las Asignaturas Dibujo Natural y Composición Decorativa (Sección Diurna).
2) Ramón Fernández: Ayudante de Profesor, a cargo de los cursos de Modelado (Bachillerato Técnico Artístico).

IV) *Ayudantes de Taller* (Sección Diurna).

1) Magda E. Graña de Maurucci.
2) María Ramona Ortiz.
3) Fued Amin.
4) Antonio A. Romero. (Ambas secciones).

V) *Celadoras* (Sección Diurna).

1) Elva Abad.
2) Constancia Clotilde Paul.
3) Lucrecia Isabel Plá.

VI) *Profesores* (Sec. Nocturna).

1) Rodolfo Alonso: Profesor de Tecnología Mecánica y Signos Convencionales para el Dibujo Mecánico, etc.
2) Pablo V. D'Anna: Profesor de Proyectos — Trazados de Fragmentos Plásticos de Mampostería, etc. — Dibujo e Interpretación de Planos Normas.
3) José M. Darmanin: Profesor de Proyecciones Ortogonales — Ordenes Arquitectónicos Escalas y Letras — Proyecciones y Perspectiva Axonométricas.
3) Fortunato O. Veglie: Prestó servicios hasta el día 12 de julio ppdo. en que fué dejado cesante por razones de mejor servicio.

VII) *Ayudantes de Taller* (Sección Nocturna).

1) Alfredo R. Ontiveros.
2) Juan Hipólito Ruiz: Desde septiembre ppdo, y por licencia del señor José M. Darmanin, le reemplaza encargado de sus materias: Proyecciones Ortogonales, Ordenes Arquitectónicos Escalas Letras — Proyecciones y Perspectiva Axonométricas.
3) Fortunato O. Veglie: Prestó servicios hasta el día 12 de julio ppdo. en que fué dejado cesante por razones de mejor servicio.

VIII) *Celadoras* (Sección Nocturna).

1) Juan L. D. Mommany.
2) Víctor Braccia.
3) David R. Quiñoneros: Prestó servicios hasta el día 22 de mayo ppdo., fecha en la cual renunció.

El Departamento de Educación Física de la Universidad, atendió durante el presente período escolar, la práctica de "Educación Física" asignatura dictada con carácter de obligatoria para todos los cursos de la Academia.

La acción desarrollada por los señores Profesores frente a sus cátedras en el cumplimiento de las tareas originadas por las mismas ha sido intensa y proficua. Teniendo en cuenta que las asignaturas que se dictan en el Establecimiento, son, en su gran mayoría, de carácter práctico, requiriendo por tanto para su aprendizaje una atención individual de los alumnos, ha creado al Cuerpo de Profesores y Ayudantes de Talleres la necesidad de una dedicación intensa.

La Academia cuenta actualmente para el funcionamiento de sus Planes de Estudios, con la casi totalidad del personal requerido; y si bien fué necesario suspender el dictado de dos horas de cátedra de la asignatura "Química Aplicada" correspondiente al Primer Año del Licenciado de Cerámica, las consulas fueron la imposibilidad de conseguir los servicios de un Profesor especializado en Química Industrial que tomara a su cargo el dictado de esta materia, por tratarse de tan pocas horas. Por esta razón se estimó como medida prudente, aplazar su dictado para el próximo año lectivo, contándose con mejores probabilidades para la contratación de un profesional especializado, el que deberá imprimir una enseñanza intensiva y ajustada a las necesidades impuestas por la investigación en los diversos Talleres.

Por otra parte, no disponiendo de las partidas de gastos en el presupuesto vigente, para la instalación de Laboratorios de Ensayos físico-químicos, hubiera resultado infecunda y un tanto abstracta la enseñanza teórica de materia tan fundamental.

Para la atención de la enseñanza encuadrada dentro de los métodos q eaconseja la experiencia; se han creado las Jefaturas de Talleres que, en número de cuatro, funcionan este año, con resultados francamente positivos.

Salvo raras excepciones, todo el profesorado se ha dedicado íntegramente didácticos, normalizar la enseñanza, con verdadero ahinco y con exacta comprensión de la tarea encomendada y sin tener en cuenta el tiempo empleado en la obra.

El Cuerpo de Ayudantes de Talleres y de Celadores de ambas Secciones, como elemento auxiliar inmediato a la docencia, ha contribuído en forma encomiable para la buena disposición de la enseñanza. Su colaboración decidida y empeñosa en las tareas de secundar a los Jefes y profesorado en general en la enseñanza de las disciplinas que se imparten en esta Academia, ha resultado abultada, por lo que es justo dejar expresa constancia de su cumplimiento y de su corrección.

En este sentido se debe mencionar asimismo como un ajustado colaborador de la docencia al señor Núñez, que desempeña las funciones de Ridesde el presente año y ha dado comienzo a sus interesantes tareas con la reorganización total de la Biblioteca, poniendo así al alcance del estudiante todo el material bibliográfico necesario para su consulta y estudio.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y ESCUELA DE ARTES DECORATIVAS E INDUSTRIALES

(Continuación).

Perspectiva Axonométrica. (Con licencia por seis meses sin goce de sueldo desde el 14 de septiembre ppdo. Le reemplaza a cargo de sus cátedras el Ayudante de Taller, don Juan Hipólito Ruiz).

4) Manuel L. Graña: Profesor de Construcciones Geométricas Dibujo Lineal Letras Escalas — Composición: Bases, Zócalos, Frisos, etc.
5) Ernesto Lanzisto: Profesor de Ornato: Croquis Técnicos, Estudios de Hojas.
6) Julio U. Márquez: Profesor de Aritmética y Geometría.
7) Rodolfo Martín: Profesor de Proyecciones Ortogonales y Perspectiva.
8) Félix Monroy: Profesor de Signos Convencionales para el Dibujo Mecánico, Levantamiento de Croquis Acotados de Piezas de Máquinas.
9) Ofelia R. de Navarro: Profesora de Castellano.
10) Ezio Paroznini: Profesor de Ornato: Croquis Técnicos, estudio de hojas y flores — Dibujo Natural. (Reemplaza al señor Pedro Zurro de la Fuente).
11) Pedro Zurro de la Fuente: Profesor de Ornato: Croquis Técnicos, estudio de Hojas y Flores. Dibujo Natural. (En septiembre ppdo. fué adscripto y trasladado al Instituto Superior de Artes de la Universidad Nacional de Tucumán).

VII) *Ayudantes de Taller* (Sección Nocturna).

1) Alfredo R. Ontiveros.
2) Juan Hipólito Ruiz: Desde septiembre ppdo, y por licencia del señor José M. Darmanin, le reemplaza encargado de sus materias: Proyecciones Ortogonales, Ordenes Arquitectónicos Escalas Letras — Proyecciones y Perspectiva Axonométricas.
3) Fortunato O. Veglie: Prestó servicios hasta el día 12 de julio ppdo. en que fué dejado cesante por razones de mejor servicio.

VIII) *Celadoras* (Sección Nocturna).

1) Juan L. D. Mommany.
2) Víctor Braccia.
3) David R. Quiñoneros: Prestó servicios hasta el día 22 de mayo ppdo., fecha en la cual renunció.

El Departamento de Educación Física de la Universidad, atendió durante el presente período escolar, la práctica de "Educación Física" asignatura dictada con carácter de obligatoria para todos los cursos de la Academia.

La acción desarrollada por los señores Profesores frente a sus cátedras en el cumplimiento de las tareas originadas por las mismas ha sido intensa y proficua. Teniendo en cuenta que las asignaturas que se dictan en el Establecimiento, son, en su gran mayoría, de carácter práctico, requiriendo por tanto para su aprendizaje una atención individual de los alumnos, ha creado al Cuerpo de Profesores y Ayudantes de Talleres la necesidad de una dedicación intensa.

La Academia cuenta actualmente para el funcionamiento de sus Planes de Estudios, con la casi totalidad del personal requerido; y si bien fué necesario suspender el dictado de dos horas de cátedra de la asignatura "Química Aplicada" correspondiente al Primer Año del Licenciado de Cerámica, las consulas fueron la imposibilidad de conseguir los servicios de un Profesor especializado en Química Industrial que tomara a su cargo el dictado de esta materia, por tratarse de tan pocas horas. Por esta razón se estimó como medida prudente, aplazar su dictado para el próximo año lectivo, contándose con mejores probabilidades para la contratación de un profesional especializado, el que deberá imprimir una enseñanza intensiva y ajustada a las necesidades impuestas por la investigación en los diversos Talleres.

Por otra parte, no disponiendo de las partidas de gastos en el presupuesto vigente, para la instalación de Laboratorios de Ensayos físico-químicos, hubiera resultado infecunda y un tanto abstracta la enseñanza teórica de materia tan fundamental.

Para la atención de la enseñanza encuadrada dentro de los métodos q eaconseja la experiencia; se han creado las Jefaturas de Talleres que, en número de cuatro, funcionan este año, con resultados francamente positivos.

Salvo raras excepciones, todo el profesorado se ha dedicado íntegramente didácticos, normalizar la enseñanza, con verdadero ahinco y con exacta comprensión de la tarea encomendada y sin tener en cuenta el tiempo empleado en la obra.

El Cuerpo de Ayudantes de Talleres y de Celadores de ambas Secciones, como elemento auxiliar inmediato a la docencia, ha contribuído en forma encomiable para la buena disposición de la enseñanza. Su colaboración decidida y empeñosa en las tareas de secundar a los Jefes y profesorado en general en la enseñanza de las disciplinas que se imparten en esta Academia, ha resultado abultada, por lo que es justo dejar expresa constancia de su cumplimiento y de su corrección.

En este sentido se debe mencionar asimismo como un ajustado colaborador de la docencia al señor Núñez, que desempeña las funciones de Ridesde el presente año y ha dado comienzo a sus interesantes tareas con la reorganización total de la Biblioteca, poniendo así al alcance del estudiante todo el material bibliográfico necesario para su consulta y estudio.

En la Sección Nocturna, se dió comienzo igualmente con la vigencia de los nuevos *Planes de Estudios*, iniciándose el funcionamiento de los primeros dos años del "Ciclo Básico" (Artesanado y el *Primer Año* correspondiente al *Segundo Ciclo* en las especializaciones de "Dibujo de Albañilería Artística", "Pintura Decorativa", "Escultura Decorativa" y "Dibujo Técnico de Máquinas". Continuaron, asimismo, en esta Sección con sus respectivos planes anteriores, el Tercer Año de la especialidad "Dibujo de Albañilería Artística" y el Segundo Año de "Escultura".

Las clases teóricas se desarrollaron puntualmente, dándose estricto cumplimiento al horario confeccionado.

Las clases prácticas se han seguido a continuación su curso normal, acondicionándolo y predisponiéndolo todo a las exigencias propias de la enseñanza nueva y contenida en los nuevos planes de estudio.

El abastecimiento de materiales de trabajo e instrumental de estudios no pudo regularizarse en un principio, consiguiéndose, después, con la adquisición y oportuna provisión de grandes cantidades de útiles y elementos didácticos, normalizar la enseñanza de las materias prácticas "Fundamentales".

II) *Asistencia de Alumnos.*

En la Sección Diurna la asistencia de alumnos, fué completamente normal, estableciéndose un porcentaje elevado. Un promedio ajustado al movimiento del año nos dá un índice del 89.3% de asistencia. Este resultado anotado, no es sin embargo la expresión que cabe a las exigencias establecidas por esta Dirección , ya que, interrupciones producidas durante el proceso escolar, ocasionaron posteriormente bajas sensibles, tanto en lo que se refiere a la asistencia, como en el rendimiento individual del alumno.

El desarrollo de las clases marca un índice más elevado, ya que, fijado previamente el número de trabajos que cada alumno debe realizar en las asignaturas fundamentales, que son eminentemente prácticas, éste debe concurrir en forma extraordinaria para poder cumplir con las exigencias establecidas por los respectivos programas. De ahí que pueda resultar un promedio, en lo que se refiere al desarrollo de las clases dictadas, del 92%.

En la Sección Nocturna, el porcentaje de asistencia diaria es sensiblemente inferior y alcanza aproximadamente como término medio, al 81.2%. Este índice puede considerarse como muy satisfactorio si se tiene en cuenta que los estudiantes concurrentes a esta Sección, son, en su gran mayoría, empleados y obreros del comercio y de la industria.

Su asistencia está acondicionada a dos factores esenciales: trabajo y medio de vida; ambos influyen poderosamente en la concurrencia de la población estudiantil. Como consecuencia de ello esa masa vigorosa debe vencer el cansancio y la distancia para alcanzar sus aspiraciones; y, sólo una voluntad a toda prueba y un deseo incomparable de superación, les hace revivir la realidad del aula.

III) *Asistencia de Profesores*

El desarrollo normal de las clases, referido precedentemente, insumía desde luego, una asistencia regular del profesorado que, compenetrado de sus obligaciones, rindió satisfactoriamente pruebas en el cumplimiento de sus tareas.

El profesorado de la Academia ha cumplido, en lo que se refiere a la asistencia y puntualidad a las clases. La observación de las planillas diarias que se confeccionaron para el registro individual de asistencia de todo el personal y temas de clases, muestra con prestancia, su dedicación; y, salvo raras excepciones se advierte en general un promedio superior a 92.5%.

Esta Dirección estima que cuando el régimen de incompatibilidades sea aplicado íntegramente, de manera que el docente tenga en el Instituto donde presta sus servicios, la cantidad adecuada de horas de cátedras, se llegará a un índice casi perfecto en la asistencia y sobre todo en el aprovechamiento, el cual llegará a un grado máximo.

Inconvenientes derivados del factor "tiempo" y también del "local" restaron valor a la acción docente y por ende a la obra proyectada, por lo que no fué posible alcanzar los resultados que se hubieren deseado; a pesar de ello el año lectivo se cumplió en un 75% del total programado.

La experiencia recogida de los ensayos efectuados y de las investigaciones didácticas realizadas, nos autorizan a asegurar que las labores del próximo año, serán cumplidas íntegramente.

IV) *Funcionamiento de Talleres*

Como se dejó anotado precedentemente, funcionan ya instalados los Talleres de Escultura, Pintura y Cerámica, a cargo de los Profesores Santiago J. Chiérico, Juan María Belenore y Rodolfo Martín.

Estos talleres, a cuyo frente se encuentran capacitados profesionales, conocedores cada uno de ellos de las funciones a desarrollar, constituyen la piedra angular para el estudio de las disciplinas que se imparten en la Academia.

A medida que el tiempo y el presupuesto lo permitan se les irá proveyendo de todo el instrumental necesario para que cada uno de ellos cumpla con el fin propuesto dentro de sus posibilidades.

Cada Taller abarca un conjunto de asignaturas cuyo estudio y práctica se realiza dentro de él, y donde los profesores encargados de las mismas bajo la dirección del Jefe, acondicionan la enseñanza de manera que ella sea completa, uniforme y orientada de acuerdo con la especialización que sigue el alumno.

a) *Taller de Escultura*

Este Taller ha comenzado el presente año disponiendo la preparación de todo el instrumental necesario para sus estudios e investigaciones.

Fueron ejecutados algunos trabajos y en este caso realizados por su Jefe, consistentes en cuatro motivos ornamentales en alto relieve y diversos trabajos pequeños para el Instituto Cinefotográfico de la Universidad. Se han hecho además y con fines de investigación diversos problemas plásticos concernientes a la composición, ritmo y balanceo de masas, etc. Se han hecho asimismo tres bustos, dos de ellos retratos, en los que se establecen las debidas diferencias que comprenden a los trabajos de observación y a los de imaginación.

Se han comenzado, encargándose a tres aventajadas alumnas del curso, la iniciación de tres trabajos, en contribución a exaltar "Los Derechos de la Ancianidad", en los cuales se ponen a prueba sus conocimientos en ejercicios de memoria y reconstrucción de las formas, cuidadosamente dirigidos.

A medida que algunos de los trabajos terminados en arcilla van siendo pasados al yeso, se ilustra al alumno sobre una nueva técnica del moldeado y el retocado de las reproducciones. Adquiérese a tal efecto, y se enseña el empleo de las lucas de mano, con las cuales se completa dicha terminación, empezando por la arcilla misma.

Se aprovecha la exposición de obras del Museo Nacional de Bellas Artes, en el local del Instituto Superior de Artes, para explicar sobrada una de ellas, tendencias, objetivos y cualidades relacionadas a estímulos diversos de la actividad artística. Y siempre tendiendo al fin de educar la sensibilidad del alumno para el cultivo de estas disciplinas superiores, se provee a ello en la parte con exposiciones o lecturas de carácter espiritual, acompañándolos en su trabajo.

b) *Taller de Pintura*

Este taller que no contó en un principio con las instalaciones necesarias, comenzó su labor efectuando ensayos con materias primas de procedencia local (arcillas de Yerba Buena; margas calcáreas del Dpto. de Trancas y cuarzo del Río Salí), determinando sus características para los trabajos a realizarse más adelante.

Se han realizado, asimismo, trabajos de preparaciones de pastas, en la confección de modelos y moldeo de yeso para hacer posteriormente vaciados y reproducciones por diferentes procedimientos.

Este Taller necesita fundamentalmente del auxilio de materias complementarias para la realización de ensayos físicos, químicos y tecnológicos, tanto de las materias primas, como de los elementos accesorios. Es por esta causa que aún no ha desarrollado la acción condigna en mérito a su creación. En este sentido, cabe agregar que recién a la finalización del curso escolar pudo realizarse la provisión de un gran horno eléctrico, imprescindible para la cocción y esmaltado de las piezas fabricadas. Aún resta disponer la adquisición de un molino Alsing para molienda de pastas desgrasantes y un molino del mismo tipo para la molienda de esmaltes, ambos provistos de sus respectivos motores eléctricos.

La enseñanza de la Cerámica tiene una doble finalidad, pues si bien ella no está considerada dentro de las artes superiores, atendiendo a los procedimientos de fabricación de las piezas y al proceso de industrialización, su origen y sus relaciones íntimas le dan una definida posición dentro de las artes.

La Cerámica en nuestra academia ha comenzado a despertar interés y

MEMORIA UNT 1948 - 040.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y ESCUELA DE ARTES DECORATIVAS E INDUSTRIALES

(Continuación).

atracción y cuando se establezca la debida correlación con las demás materias con las cuales mantiene vinculación, como la Decoración Cerámica, Física y Química Aplicada e Historia de la Cerámica, se habrá conseguido el propósito buscado.

En este sentido se encauzará el estudio para hacer una Cerámica Regional con materias primas reconocidas y buscando una conveniente decoración en consonancia con la flora y la fauna características al suelo y a las costumbres.

Los Talleres funcionan actualmente en locales completamente estrechos e inadecuados, ya que se han habilitado para ellos galpones de madera y cartón, sin ningún estudio previo de iluminación ni mucho menos de las comodidades de higiene mínimas exigibles, para el estudio y la investigación de las disciplinas que en ellos se realizan.

V) *Biblioteca: Su funcionamiento*

La implantación en el corriente año de los nuevos Planes de Estudios, incluyendo el conocimiento de otras disciplinas sobre las ya existentes, aumentó considerablemente el número de asignaturas. En este sentido y con el objeto de disponer la debida correlación en todo el organismo funcional de la Academia, fué menester el acondicionamiento de la Biblioteca para que llenara de una manera completa su finalidad pedagógica y cultural.

Disponiéndose en el presupuesto vigente de un cargo de Bibliotecario, se procedió a su nombramiento, teniéndose especialmente en cuenta las importantes funciones del encargado; ya que, además, de los precisos conocimientos en materia de organización de la Biblioteca, debía poseer cultura, que le permitiera prestar la debida colaboración, poniendo al alcance del alumno, todo el material bibliográfico que necesite en conexión con las indicaciones del profesorado del Establecimiento.

Es oportuno destacar en este sentido la necesidad de pasar este cargo a la categoría de docente, atento a las funciones específicas que debe desempeñar como eficaz e inmediato colaborador del profesorado.

También se atendió a la ampliación del material bibliográfico, ya que, el existente, no podía llenar, de manera alguna, las necesidades creadas por la reestructuración impuesta a la Academia.

Es así que contando con los fondos previstos en el presupuesto vigente, se dispuso la provisión de valiosas colecciones de libros, entre los que se incluyen obras de textos, manuales para técnicos medios, propios para los cursos del Artesanado, como así también un conjunto de obras que reúnen los más variados aspectos del arte y de la cultura artística.

Cuenta también la Biblioteca con numerosas colecciones de láminas en colores, reproducciones de los grandes maestros arquitectos pintores y escultores de distintas épocas y escuelas y la colección completa de la importante revista española titulada "La Esfera".

Se ha enriquecido, asimismo, el repertorio de la Biblioteca incluyendo en su acervo, numerosas obras que se refieren a nuestros artistas plásticos y autores literarios de significativo valor, buscando incesantemente con su difusión elevar la cultura artística de la colonia estudiantil.

Actualmente la Biblioteca cuenta con más de 1.600 libros.

VI) *Jira de Estudios realizada por una Delegación de Alumnos a la Capital Federal*

Esta Dirección se dirigió a la Secretaría de Educación, por intermedio personal del Señor Rector de la Universidad, Doctor Horacio R. Descole, a fin de gestionar con fines de estudio el traslado de un grupo de alumnos hasta la Capital Federal.

Aprovechando la circunstancia especial de encontrarse S. E. el Señor Secretario-Ministro de Educación, Doctor Oscar Ivanissevich, en Tucumán presidiendo los actos de la Semana de la Juventud, se solicitó el apoyo oficial para materializar esta jira de estudios, llenando con ello un sentido y justo anhelo de los jóvenes estudiantes de la Academia.

Las gestiones que fueron tan breves como exitosas ya que el pedido interpuesto por esta Dirección, contando con el beneplácito del Señor Secretario de Educación, fué apoyado cariñosamente y agilizado en toda su tramitación hasta la concesión definitiva, por el Señor Secretario Privado de la Secretaría de Educación, Don Guillermo O. Ivanissevich.

El día 14 de Octubre ppdo., salió con destino a la Capital Federal, una Delegación de esta Academia acompañada, por los Profesores Señora P. Delicia V. de Droghetti y Señor Juan María Belcuore, e integrada por los siguientes alumnos: Hipólito Fernández, Juan B. Gatti, Hilario Merkusa, Blanca Rodríguez de Zarlenga, Alberto Ruiz, Aurelio Sixto Salas, Blas Osvaldo Sosa, Nicolás Honorio Juárez, Olga Lía Carloni, Inés Sofía López, Sofía Herrera, Oscar Nóbile, Ana M. Agüero Berry, Lilia B. Madrid, Juan Antonio García, Gladys Anita Ledesma, Olga Noemí Ramos, Carlos O. Basgilo, Irma Vanadia, Nilda del Valle García y Martha E. Piscitelli.

Esta Delegación fué portadora de un conjunto de afiches realizados por los referidos alumnos como una cálida contribución a exaltar los "Derechos de la Ancianidad", interpretados en cada uno de los temas en cada uno de su Decálogo. Se incluyó asimismo en el bagaje, afiches sobre el tema "Trabajar y Producir" como también una colección de dibujos originales a la pluma, del núcleo de Licenciatura de Pintura.

A su llegada, a la Capital Federal, fueron recibidos por el Señor Secretario Privado, Don Guillermo O. Ivanissevich, y por los profesores Raúl Pérez Irigoyen y Adrián Merlino, estos dos últimos delegados expresamente por la Secretaría de Educación, para acompañar a la Delegación durante su permanencia.

De conformidad con las directivas impartidas por la Superioridad la Delegación fué instalada en forma francesinada. Las niñas acompañantas por la Profesora Señora P. Delicia V. de Droghetti, fueron alojadas en el Hotel Claridge y los varones conjuntamente con el profesor Juan M. Belcuore, fueron trasladados a San Fernando, tomando ubicación en el Instituto Nacional de Educación Física.

La estada en la Metrópolis se prolongó por espacio de trece días, siendo variadísimo el programa desarrollado, dando lugar a que la Delegación recogiera un caudal interesante de conocimientos, tomados en forma de apuntes, croquis y el recuerdo que cabe en la poderosa imaginación de una juventud vigorosa y llena de inquietudes, luego de haber presenciado "in situ" la grandeza y el adelanto industrial de nuestra Patria.

Esta jira enormemente provechosa para los concurrentes dará los resultados que son de esperar, pues, los conocimientos adquiridos hoy con abundante acopio de elementos de juicio, serán las bases de estudios posteriores y los motivos de investigación del mañana.

Al regreso de la jira y de conformidad con la reglamentación establecida al efecto, cada uno de los alumnos integrantes debió presentar una monografía, describiendo las impresiones de la excursión realizada como así también los resultados obtenidos a través de su participación.

Se dispuso, asimismo, que diariamente, con posterioridad al acto del izamiento de la Bandera, y teniendo como auditorio al estudiantado y personal de la Academia, cada uno de los participantes en la referida jira, relatara en forma de charla suscinta las impresiones recogidas de su viaje de estudios.

Cerrando este ciclo de charlas, la profesora P. Delicia V. de Droghetti, leyó un extenso informe preparado conjuntamente con el profesor Don Juan M. Belcuore, donde se describe integral y ordenadamente todo el proceso de la jira de estudios, narrando en detalle todos los objetivos, desde la partida hasta el momento del regreso.

VII) *Premios Estímulos*

En el transcurso del presente año lectivo, se instituyeron premios "estímulos" para los alumnos que se destacaron en sus estudios, evidenciando condiciones de capacitación y aprovechamiento.

Para el discernimiento de los mismos se computaron las clasificaciones bimestrales, asistencia, puntualidad, a la vez que se tomaron especialmente en cuenta los informes de los profesores encargados de las materias fundamentales.

Los premios que hasta la fecha se otorgaron, han consistido en conjuntos de útiles de trabajo de aplicación a sus estudios, incluyéndose cajas de compás de precisión, tableros, reglas T, escalas, papeles de distintos tipos y tamaño, lápices, gomas, tinta, témpera, óleo y acuarela, etc.

El otorgamiento de estos premios se hizo en base al resultado de las calificaciones correspondientes al Segundo, Tercero y Cuarto Bimestres, para la Sección Diurna y del Primer y Segundo Cuatrimestre para la Sección Nocturna, discriminándose los mismos de la siguiente manera:

Premios 2º Bimestre. - (únicamente para alumnos del *Primer Año del Bachillerato Técnico Artístico).*

1er. Premio: Srta. Elsa Isabel Sarmiento; 2º premio: Srta. Esther Juana Osorio; 3er. premio: Srta. Teresa A. Coletti; 4º premio: Srta. Filena del C. Barrionuevo; 1er. Premio Estímulo: Srta. Elsa V. Sarmiento; 2º Premio Estímulo: Srta. María A. Soria.

Premios 3er. Bimestre. - (únicamente para alumnos de *Segundo Año del Bachillerato Técnico Artístico).*

1er. Premio: Srta. Adela C. Vera; 2º Premio: Srta. Blanca Margarita Martínez; 3er. Premio: Srta. Rosario C. Morales.

Premios 4º Bimestre. - (únicamente para alumnos de *Tercer Año del Bachillerato Técnico Artístico)*

1er. Premio: Sr. Otto Willan Matheus; 2º Premio: Srta. Ilda Isabel Palacios; 3er. Premio: Srta. María Rosa Soria.

b) SECCION NOCTURNA

Premios 1er. Cuatrimestre. - (únicamente para alumnos del *Primer Año "Ciclo Básico").*

1er. Premio: Sr. René Fernando Prins; 2º Premio: Sr. Miguel A. Ferreyra; 3er. Premio: Sr. Tomás H. Villafañe; 4º Premio: Sr. Nazaro José Rossi; 1er. Premio Estímulo: Sr. Guillermo Ramón Sobral; 2º Premio Estímulo: Sr. Juan Carlos Lazarte.

Premios 2º Cuatrimestre. - (únicamente para alumnos de *Segundo Año "Ciclo Básico").*

1er. Premio: Sr. Roberto Villalón; 2º Premio: Sr. Waldino Maldonado; 3er. Premio: Srta. Nélida Lanati.

En actos sencillos que contaron con la presencia del estudiantado, del Cuerpo de Profesores y del Personal de la Academia, se hicieron entrega de cada uno de los premios a los alumnos favorecidos, los cuales al recibirlo eran felicitados por la Dirección del Establecimiento y saludados con el aplauso cariñoso de sus compañeros.

Se han instituído asimismo, *dos medallas* de oro, grabadas con la insignia de la Academia y con la inscripción correspondiente, de acuerdo al motivo de su otorgamiento. Estos premios serán entregados por el Señor Rector de la Universidad, Doctor Horacio R. Descole, a los dos mejores alumnos: de Quinto Año (Plan Maestros de Dibujo), de la Sección Diurna y de Tercer Año de la Sección Nocturna, el año próximo en fecha patria, en un sencillo acto.

VIII) INAUGURACION DEL MASTIL. - (Día del Estudiante)

Coincidiendo con el Día del Estudiante, 21 del mes de Septiembre ppdo., se procedió a la inauguración de un mástil, ubicado en el patio principal del Establecimiento.

Invitados especialmente asistieron al acto, el Señor Rector de la Universidad, Doctor Horacio R. Descole, el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, Profesor Guido P. P. Parpagnoli, los Señores Consejeros Doctores José Würschmitdt y Benjamín Ayhar, el Señor Director del Diario "Trópico", señor Félix Horacio Lagos, el Señor Director de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, Profesor Ernesto Mantz, el Señor Rector del Colegio Salesiano Tulio García Fernández, R. P. Juan Panzolato, estudiantado de la Academia, Profesores del Establecimiento y demás personal del mismo.

A partir desde esa fecha y precediendo a la iniciación de las tareas diarias que se desarrollan en la Academia, se procede al izamiento de la Bandera con los acordes de los himnos que le sirven de marco para tan emotivo acto. Por riguroso turno va siendo encargado de izar la Bandera el alumno que se haya destacado por su cumplimiento y corrección, haciéndolo en forma ininterrumpida durante una semana, pasando, luego de este intervalo otro alumno a sustituir al anterior.

6 - LOCAL

La Academia ha desarrollado sus actividades en el presente año lectivo, en un local insuficiente para los fines específicamente determinados, tanto en lo que se refiere a las comodidades mínimas exigibles, como a la disposición adecuada para la enseñanza y la investigación.

En el afán de colaborar eficientemente en la obra vigorosa de reorganización en que está empeñado el Señor Rector de la Universidad, esta Dirección, consciente de la responsabilidad que le corresponde y celosa de su deber, puso en conocimiento de la autoridad máxima la necesidad impostergable y urgente de dar solución adecuada al problema del local de la Academia.

Una medida provisoria de urgente decisión es proceder a la adquisición del inmueble y realizar posteriormente las construcciones proyectadas para que su rehabilitación reúna las condiciones indispensables en concordancia con la organización vale decir: amplitud, ventilación, luz, aislene y distribución convenientes.

Esta Dirección en previsión de que se adopten medidas que pudieran solucionar esta grave situación, ha incorporado en el Proyecto de Presupuesto preparado para 1949, una partida global de $ 250.000.- m/n. con miras de que se proceda a la adquisición del inmueble que actualmente ocupa la Academia.

En este sentido se hace igualmente un deber en informar insistentemente sobre la conveniencia de su adquisición por las siguientes razones que se interpretan como muy importantes: a) Su ubicación; b) Gran superficie que permite diversas ampliaciones; c) Construcción resistente para soportar una planta alta; d) Ser colindante con el edificio de nuestro Diario "Trópico". Y se hacen consideraciones con miras a un futuro próximo, con motivo de la fundación de la Ciudad Universitaria, aún subsistirán las ventajas, ya que, el edificio podría ser destinado para la instalación en sus amplios salones de grandes exposiciones científicas y artísticas; o en fin, para el funcionamiento de la Escuela del Periodismo, oficinas, y en último caso la venta.

Con singular expectativa esta Dirección confía que ha de satisfacer las aspiraciones expresadas, buscando una solución que contribuya a mejorar decididamente la cuestión relativa al local de la Academia de Bellas Artes y Escuela de Artes Decorativas e Industriales.

ADQUISICION DE UTILES E INSTRUMENTAL PEDAGOGICO.-

La Academia ha contado en el presente año para su funcionamiento, con un presupuesto de gastos suficiente que le ha permitido atender las necesidades previsibles creadas con motivo de la implantación de los actuales planes de estudio.

De esta manera ha sido posible poner en marcha el Establecimiento dotándole de los principales elementos que a juicio de esta Dirección se consideró necesario proveer para el funcionamiento de los Talleres y la oportuna atención de las prácticas correspondientes a las materias Fundamentales, como así a las Culturales.

Para dar una idea aproximada en relación al material adquirido y a su destino, a continuación se hace la nómina del mismo:

a) Taller de Cerámica

1) Horno eléctrico. Precio $ 7.900.- m/n. Medidas interiores de la mufla, 0.50 x 0.50 x 0.70 m. Este horno dispone de todo el instrumental

ESCUELA Y LICEO VOCACIONAL SARMIENTO

DIRECTOR: Prof. Ernesto Mantz - Rivadavia 29.

1.- *Dirección:* La Dirección se empeña en realizar los pasos para la reestructuración y adaptación al Plan Quinquenal de la Universidad Nacional de Tucumán, contenido en Tomo II, páginas 93 a 152.

Es necesario llamar la atención sobre las condiciones existentes que permiten sólo una solución parcial de los problemas trazados por el Delegado Interventor del Instituto, Señor Doctor Guillermo Rohmeder, en el tomo mencionado.

De esas condiciones negativas debe ser concretada en primer lugar, la escasez de aulas, que tiene como consecuencia un horario en máximo grado complicado y en parte muy abierto para el cuerpo docente.

2.- *Personal Docente:* A consecuencia de renuncias y solicitudes de licencias, el cuerpo docente sufrió un gran cambio.

Renunciaron definitivamente los señores profesores: Ingeniero Salomón Freiberg, profesor de Física en 6 horas titulares; señora Amalia Prebisch de Piossek, profesora de Idioma y Literatura Nacional, en 7 de las 12 horas en las cuales era titular; Ingeniero Fidel Zelarayán, profesor de Física en 6 horas titulares.

Elevaron solicitudes de licencia sin goce de sueldos los siguientes profesores: Contador Juan M. Araoz, profesor de Contabilidad en 5 horas titulares; Ingeniero Ricardo Castellanos, profesor de Matemática en 11 horas titulares; Ingeniero Carlos Ruiz de Huidobro, profesor de Matemáticas en 9 horas titulares.

El número de profesores que ejercían la docencia sólo temporariamente, en calidad de reemplazantes, *era* excesivo, y a la larga se necesita una aclaración definitiva de la situación de los profesores titulares que han elevado solicitudes de licencia sin goce de sueldo, tomando en cuenta el lapso por el cual fué solicitada la licencia.

3.- *Alumnado:* El año preparatorio, los seis grados primarios y las quince divisiones secundarias fueron cursadas por 370 alumnas (término medio); 240 corresponden a las primeras y 140 a las últimas. En el cumplimiento de la memoria se dará una estadística detallada del alumnado en su división entre los grados, cursos de Auxiliares de Comercio, Bachilleres y Magisterio en extinción.

En cuanto a la disciplina el alumnado no ofreció dificultades. Las inasistencias fueron regulares.

Por razones obvias las insistencias en el turno de la tarde superan las de la mañana, sobre todo en día de cambio brusco de la temperatura.

4.- *La enseñanza:* Siguen los esfuerzos de la Dirección en orientar la enseñanza hacia las nuevas tendencias de la educación en general, vale decir, enseñar menos y educar más; reducir el enciclopedismo, para acentuar el aprendizaje de métodos que permitan al alumnado la adquisición fácil de la materia en las clases mismas, limitando así los deberes en casa a repasos cortos y repetidos. Esta nueva orientación es bien comprendida por alumnos y profesores.

Dos vistas del hermoso jardín hacia donde se abren las aulas de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y ESCUELA DE ARTES DECORATIVAS E INDUSTRIALES

(Continuación).

necesario para su funcionamiento y contralor, como ser pirómetro con escala hasta 1600º C.; arranque eléctrico, etc. El horno será destinado a la cocción de bizcochos y piezas esmaltadas por la facilidad que ofrece la mufla para la carga del mismo.

2) Torno para alfarería, construído en madera dura; de accionamiento a pie mediante un gran disco horizontal centrado. Su uso es importantísimo para el torneado de piezas cilíndricas, etc.

3) Se ha provisto a este taller de todas las herramientas propias para su funcionamiento: romana pilón a plato, balanza de pinto, morsa, además del herramentaje común.

4) Para los trabajos de moldeo se le ha provisto conjuntamente con el taller de Escultura de las siguientes cantidades de materias primas: arcilla plástica 6.000 kgs., yeso de distinto fraguado: 1.650 kgs. Hay partidas comprometidas para la compra de otras maquinarias (en trámite).

b) Taller de Escultura

1) Se le ha provisto de un conjunto de herramientas especiales de uso común en estos Talleres y otras varias como; espátulas de madera (10), compases de madera (12), bases giratorias (40) y estuvas para moslelar (70).

c) Talleres de Pintura y Dibujo

Para el funcionamiento de estos talleres ha sido necesario proveer de los siguientes materiales: 1) Tableros de distintas medidas (580), 2) reglas T (317), 3) Caballetes para pintura (2), 4) Mesas de Dibujo (15), 5) Cajas de compases de precisión (4), 6) Taburetes (108), 7) Témperas (1038) pomos, 8) Pinceles (36), 9) Pintura al óleo (1836) pomos, 10) Lápices carbón (198) docenas, 11) Lápices comunes para dibujo (367) docenas.

El rubro más importante por su consumo, en estos Talleres es el papel para dibujo. Como un promedio de consumo diario puede citarse la cifra de 1.500 a 1.600 *hojas por día.*

Durante el presente año se han provisto las siguientes cantidades: hojas papel diario para croquis (80.000); hojas papel de hilo (15.000); hojas papel Ingres (3.295); hojas papel Canson (1.900), papel para trabajos de Escenografía (480) kilogramos; cartulinas para dibujo (60) rollos de 1.50 x 10 metros; además, telas, textos de estudio y lecciones impresas en el mimeógrafo de la Academia.

d) Cátedra Lupa

Antes de describir el material e instrumental provisto con destino a esta cátedra, debe hacerse constar que, la inclusión de esta asignatura para el conocimiento del Dibujo Científico en los actuales Planes de Estudio, ha sido una creación del Señor Rector de la Universidad. Este dibujo requiere un estudio especial para su conocimiento y su aplicación es importantísima en los trabajos y experimentación, con aplicación a la Botánica, Zoología y Entomología, y para todas las ciencias.

En el comienzo del presente año y para el desarrollo de las clases a cargo de la Sra. P. Delicia V. de Droghetti, se ha provisto el siguiente material: 1) Lupas binoculares estereoscópicas (3); 2) Lupas de mesa (63); 3) Cajas Histología (6); 4) Un microscopio monocular "Richert".

e) Cátedra Anatomía Plástica

Con destino a esta cátedra se adquirió: un esqueleto humano natural, un cráneo humano desarticulado, un esqueleto de perro, un esqueleto de pez y un esqueleto de gallo, para la Anatomía comparada.

Además se dispuso el aprovisionamiento del material pedagógico común y necesario para diversas asignaturas como ser: escuadras celuloide (8); tiralíneas (20); compases (4); compases madera para pizarrón (12); escuadras (3); reglas (6); pizarrones (3); un globo terráqueo y un mapa mural, pistoletes celuloide (4).

PERSONAL DIRECTIVO, DE ADMINISTRACION Y DE SERVICIO

a) *Dirección*

La marcha regular y sistemática que ha cumplido la Academia ha sido la preocupación constante de esta Dirección, respaldada en todo momento por la inteligente comprensión del Señor Rector.

El objetivo se ha cumplido, pues la Academia ha sido sacada de su encluastramiento y levantada a la altura que le correspondía por su naturaleza y por su posición con respecto a los demás establecimientos de enseñanza de la Universidad.

La incorporación de profesores de alta jerarquía artística ha sido la base y el nervio rector para fijar los nuevos horizontes de la Institución.

b) *Regencia*

El Regente Docente, Señor Julio U. Márquez, llena sus delicadas y múltiples funciones con contracción incomparable. Siempre está presente compartiendo con inteligencia y dinamismo las permanentes inquietudes de la Dirección y en forma intuitiva las de los niños, resultando así un servidor insustituible para esta Academia en la que se labora sistemáticamente todos los días todo el tiempo.

c) *Administración*

La administración ha realizado una labor encomiable.

El señor Santiago E. Imberi, en su carácter de Secretario Habilitado y Jefe Administrativo, ha puesto en marcha la Academia en lo que se refiere a la provisión de todo el material e instrumental que ha necesitado para su normal funcionamiento. Su trabajo está llevado con orden y al día, también este funcionario dedica a sus tareas, "todo el tiempo".

Se han destacado asimismo entre el personal administrativo, los Auxiliares Señora Sara J. R. de Lavalpe y el Señor Roberto B. Valdez, quienes a través de sus trabajos han demostrado responsabilidad y capacitación, facilitando con su desempeño eficaz la marcha regular del Establecimiento.

En cuanto a los demás empleados de administración, cada uno de ellos ha contribuído en la medida de su capacidad para cumplir las obligaciones propias a sus funciones.

d) *Personal de Servicio.*

La labor de este personal es recargada, ya que las tareas específicas de la Academia exigen a estos servidores mayor dedicación, pues el funcionamiento impone la concurrencia en tres Secciones para el desarrollo de las actividades, absorbiéndolas totalmente, sin descuidar a la Institución los días domingos y feriados, en que se turnan para hacer la limpieza y montar guardia.

MEMORIA UNT 1948 - 041.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

UNIVERSIDAD SALESIANA ARGENTINA DEL TRABAJO

RECTOR: Pbro. Juan Luis Franzolato — Avda. Mitre y Córdoba

El acto de mayor trascendencia que en el corriente año, ha llevado a cabo la Institución Salesiana, ha sido la creación de la "UNIVERSIDAD SALESIANA ARGENTINA DEL TRABAJO". Como muy bien dicen los considerandos del decreto de la fundación de dicha Universidad, ésta ha sido creada por las siguientes razones:

a) Unificar la acción e intensificar la labor ya emprendida desde hace más de setenta años, mediante un Consejo Directivo. Especializado en la materia, y estimular al trabajo formativo de los alumnos, otorgando títulos conforme lo establece nuestra Reglamentación.

b) Unir nuestra labor a la patriótica obra en que el Gobierno Argentino se halla empeñado en la formación integral de los obreros e industriales, formando con todos nuestros Institutos Profesionales, una entidad moral de fuerza educativa profesional.

La Universidad Salesiana Argentina del Trabajo comprende los siguientes Institutos:

Tulio García Fernández, Ciudad de Tucumán; Angel Zerda, Ciudad de Salta; Pío X, Ciudad de Córdoba; San José, Ciudad de Rosario; Pío IX, Capital Federal; León III, Capital Federal; Segundo Fernández, San Isidro; La Piedad, Ciudad de Bahía Blanca; Deán Funes, Comodoro Rivadavia.

En estos Institutos se desarrollan las siguientes especialidades: Mecánica: Fundición; Ajustaje, Tornería — Herrería Artística y de Obra — Artes Gráficas: Linotipistas, Impresores, Tipógrafos, Fotograbadores, Encuadernadores. Carpintería Artística y de Obra — Orfebrería — Escuelas de Artes del calzado y del vestido.

Actualmente hállanse en formación otros Institutos.

La Congregación Salesiana fué la que fundó la primera Escuela de Artes y Oficios del país y también de la América del Sud; lleva ya más de setenta años de labor y de una labor constante y ardua, pues la formación y progreso de sus Escuelas-Talleres, ha sido el resultado de penosos y grandes sacrificios de los educadores o ingentes erogaciones, producto del óbolo generoso de Cooperadores y amigos de la obra de Don Bosco; pero hállase satisfecha de haber contribuído con éxito a la formación de miles y miles de obreros e industriales distribuídos por todo el país.

El Gobierno Argentino, hoy más que nunca dedicado a la formación integral del obrero, reconoció el trabajo realizado por la Obra de Don Bosco mediante sus escuelas Profesionales, al incorporar la Universidad Salesiana Argentina del Trabajo, a la Universidad Nacional de Tucumán por medio de las Autoridades de dicha Casa de Estudios.

Dicha incorporación fué elogiosamente recibida por el Pueblo, ya que venía a satisfacer un anhelo común; diarios locales y del país, revistas argentinas y extranjeras, tuvieron expresiones de elogio y complacencia.

En audiencia que el Excmo. Sr. Presidente de la República, General Juan D. Perón, concediera a una delegación presidida por el Rector de la Universidad Nacional de Tucumán Dr. Horacio R. Descole y del Rector de la Universidad Salesiana Argentina del Trabajo Rdo. Padre Juan J. Fanzolato, manifestó su íntima satisfacción por dicha incorporación y elogió la obra efectiva que la Congregación Salesiana realizó y realiza en el país, manifestando que se había adelantado a la acción del mismo Gobierno y que era una obra merecedora del apoyo y ayuda de la Nación; cada mil niños, dijo, que Uds. forman, son mil alumnos de cuya responsabilidad nos aligeran a nosotros.

En el mes de Noviembre se inició la tramitación para que ingresen nuestras Escuelas Agrícolas Salesianas, en la Universidad Salesiana Argentina del Trabajo, completándose así también con el hijo del campo, el trabajo cultural del obrero en que está empeñado el actual Gobierno Nacional.

Y muy merecidamente estas Escuelas integran la Universidad Salesiana Argentina del Trabajo, ya que también éstas fueron las primeras Escuelas Agrícolas que se fundaron en el País desde los lejanos tiempos de la conquista del desierto en Chocle-Chocl, Fortín Mercedes, Víctima y que hoy se extienden desde Tierra del Fuego hasta la Gobernación de Misiones.

Como consecuencia de toda esta actividad, la Obra de Don Bosco está resuelta a seguir cada año con renovados bríos, en esta noble misión perfeccionando sus programas de cultura y de práctica del taller y del agro, poniéndose en todo a la altura y perfección que los tiempos modernos exigen y cooperando así eficazmente con el Gobierno en la formación cultural y técnica del obrero industrial y agricultor argentinos.

COLEGIO INCORPORADO TULIO GARCIA FERNANDEZ

DIRECTOR: Rvdo. Padre Juan Luis Fanzolato — Av. Mitre y Córdoba.

En el corriente año, estimulados los alumnos desde el principio del año, por los títulos nacionales que la Universidad otorga, han demostrado una particular dedicación en la formación cultural y técnica; a conseguir la primera, contribuyeron los actos culturales académicos, ensayos y concursos literarios y de otras ciencias; fomentóse el canto educativo llegándose a formar coros cuya actuación tuvo destacada participación en los actos culturales, patrióticos y religiosos del Instituto. Los exámenes finales, fueron por su éxito, un exponente de la aplicación y esfuerzo del alumnado.

En su faz técnica, ha contribuído al perfeccionamiento en el trabajo, el conjunto de material y máquinas para los distintos talleres; consiguiendo el taller de Artes Gráficas una moderna Plana Automática de Lusso; la mecánica aumentó su instrumental con cinco nuevos tornos de procedencia Argentina, Italiana y Belga, fresadora, limadora, perforadoras, fundición de bronce, soldadura eléctrica, morsas, elementos modernos para la electrotenia; la carpintería; barrenadora y esperamos en breve, una empigadora; nuestro taller de sastrería, una moderna máquina de coser.

El aumento enorme de pedidos de de trabajos solicitados por particulares e industriales, son una prueba de la buena técnica con que los alumnos realizan sus trabajos; trabajos que han llamado favorablemente la atención de cuantos visitan los talleres.

Al comenzar las vacaciones, muchos alumnos solicitaron seguir su aprendizaje durante dicho período a fin de perfeccionarse, lo que deja de ser una prueba del interés con que han afrontado su formación técnica.

Las fechas patrias y las establecidas por la Secretaría de Educación de la Nación, fueron todas celebradas con solemnidad, procurando que el acto realizado, fuera de resultados efectivos en la formación de nuestros alumnos. Al cerrarse el año escolar, pudo inaugurarse ante las Autoridades de la Provincia y de numeroso Pueblo, un magnífico mástil trabajado por los mismos alumnos.

La educación física ocupó el interés de educadores y educandos quienes añadieron a las horas establecidas a la cultura física, campeonatos internos en magnífico campo de Deportes del Establecimiento y paseos campestres a San Javier, Lules, Tafí del Valle, etc...

Punto sobresaliente para este Instituto, fué que habiéndose creado con fecha 14 de Junio del cte. año la Universidad Salesiana Argentina del Trabajo e incorporada ésta a la Universidad Nacional de Tucumán fué este Instituto nombrado Sede Legal de la Universidad Salesiana.

A pesar de lo realizado, queda aun mucho por hacer; necesitamos ampliar la capacidad de nuestras aulas-taller para aumentar el número de alumnos que aprovechen de este Instituto, ya que siendo internado, puede recoger alumnos de distintas Provincias. Necesitamos modificar el taller de Artes Gráficas a fin de instalar: fotograbados, litografía, máquinas offset, nuevas linotipos, ya que una sola no alcanza a las necesidades de aprendizaje para nuestros alumnos; la encuadernación necesita: plegadora y cosedora. El taller de mecánica, se nos hace ya pequeño, por lo que deseamos construir un salón de ms. 120 x 20 incluyendo en él la fundición de hierro, galvanoplastia y otros elementos para el completo aprendizaje; el taller de electrotenia cuenta apenas con lo indispensable y debemos elevarlo a la altura de los tiempos. Estos y otros proyectos de mayores proyecciones, son los que actualmente nos ocupan para el próximo año que esperamos convertir en realidad, como se han convertido los de años anteriores.

ESCUELA Y LICEO VOCACIONAL SARMIENTO

(Continuación).

En casos excepcionales la Dirección tenía que intervenir para aliviar la situación de ciertos cursos, cuyos profesores siguen insistiendo en la preparación de temas extensos para ciertas materias.

5.- *Local:* Me permito remitir a los reparos que manifiesta el Delegado Interventor en su proyecto de reestructuración de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, contenida en páginas 133 y siguientes, en Tomo II del Proyecto de Plan Quinquenal Analítico de la Universidad Nacional de Tucumán.

Estas deficiencias se podrían subsanar sólo por una refacción total del edificio.

6.- *Administración:* La labor administrativa aumentó considerablemente y será indispensable el nombramiento de una nueva auxiliar, para poder seguir sin atraso con los trabajos administrativos.

En el personal de servicio no hubo cambios.

Consideraciones finales: Los informes quincenales y mensuales que regularmente fueron remitidos al Rectorado y Decanato de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, sobre la marcha de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento formarán la base para una estadística escolar que, además de ser complemento a esta memoria, contendrá también informaciones sobre el año escolar, actividades peri-escolares, estructura futura y definitiva del establecimiento, limitaciones a la ejecución de tal reorganización, excursiones, plan de estudios, materias de enseñanza, biblioteca, número de alumnas, ingresadas y egresadas, jiras, preparación al Acto Final, alquiler y compra de una casa vecina, vacaciones activas, participación de alumnas y profesores en actos patrióticos oficiales y fiestas patrias, etc.

1º *Año Escolar.* Las actividades del año escolar se iniciaron el 29 de marzo y terminaron el 7 de diciembre. Las clases mismas finalizaron el 20 de noviembre, de acuerdo a la disposición de las autoridades. El lapso entre el 20 de noviembre y 7 de diciembre se dedicó a excursiones, actividades deportivas, preparación de la exhibición de Artes Manuales y Actividades Domésticas, ensayos de entremeses y otros actos de la fiesta escolar final.

El año escolar comprendió 173 días, incluyendo en este número los días de la Semana de la Argentinidad.

En comparación con el año escolar 1947, el presente año acusa treinta días escolares menos. Fiestas patrias, la Semana de la Juventud y días de asueto, explican la gran diferencia.

2: *Estructura del Establecimiento.*

a) La Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento se compone actualmente de una sección primaria con un año preparatorio y seis grados; una sección secundaria de cinco años, la que incluye un curso de Auxiliares de Comercio de tres años, un curso de Bachilleres de cinco años. Se extinguió el curso de Aspirantes al Magisterio, egresando 26 maestras normales.

c) *Alumnas egresadas.* Egresaron de Auxiliares de Comercio 35 alumnas; del curso de Bachilleres 12 y del curso de Magisterio 26.

6. *Excursiones.* Se realizaron en total ochenta excursiones en todos los grados y cursos. Los lugares que gozaban de la preferencia de alumnos y profesores eran: Termas de Río Hondo, Raco, Villa Nougués, Hostería de San Javier, Santiago del Estero, Valle del Río Cochuna, Quebrada de Lules, Diques de Escaba y El Cadillal.

El domingo 12 de diciembre las alumnas egresadas del último curso de Magisterio salieron para Córdoba y Mendoza, realizando así, con ayuda financiera de la Universidad, la jira tradicional.

El 2 de enero saldrán con igual destino las egresadas del curso de Bachilleres.

Se previó una excursión mensual por grado y curso. Por motivos que se relacionan con el préstamo del ómnibus de la Escuela a otros institutos, y la complicación del horario, resultó difícil cumplir con tal exigencia.

7. *Asistencia del Alumnado.* El único factor que influyó sensiblemente en sentido negativo, fué la irregularidad en los medios de transporte, que es del dominio público.

El alumnado del Establecimiento, más que el de otros Institutos de Educación en Tucumán, vive en parte muy alejado de la Escuela, y por ello está sometido a toda clase de perturbaciones e impuntualidad.

COLEGIO SALESIANO "ANGEL ZERDA"

DIRECTOR: Pbro. Salvador F. Benenati. — Caseros 1256 - SALTA.

En el año 1875 llegaron a la Argentina los primeros Salesianos y rápidamente se extendieron por todo el país.

En 1912, el entonces Gobernador de Salta, Dr. Angel Zerda, solicitó la venida de los Salesianos a esta Ciudad. Abarcando con su preclara inteligencia la actividad que desarrollaba dicha institución, se dedicó con ahinco a la construcción del edificio que hoy ocupa el Colegio. De tal manera consagró su actividad al engrandecimiento de la Obra que amuebló íntegramente el local construído.

Desde su inicio se pudieron constatar resultados alagüeños, pues, en su primer año de actividad fueron inscriptos más de 200 alumnos entre Estudiantes y Artesanos.

El Oratorio Festivo, una de las actividades principales de nuestra Institución tuvo un lugar de preferencia en nuestro ambiente social.

Con el fin de formar sanos y valientes ciudadanos para la Patria se creó el Batallón 9º de Exploradores de Don Bosco "General Martín Güemes".

Fué tal el florecimiento de nuestra Obra, que en el transcurso de sus 36 años de existencia pasaron por nuestras aulas y talleres más de 20.000 niños.

En la actualidad, el número de Artesanos, incorporados a la Universidad Nacional de Tucumán, distribuídos en los siguientes talleres: Tipografía, Imprenta, Linotipia, Encuadernación, Carpintería, Mecánica, Galvanoplastia, Sastrería y Zapatería, pasan de 120; son más de 600 los alumnos estudiantes: Elementales: incorporados al Consejo Nacional de Educación y Cursos Comerciales: incorporados a la Escuela Superior de Comercio de Tucumán.

Impulsados por el noble ideal de contribuir al engrandecimiento y prosperidad de la Patria, dándole buenos obreros y expertos Peritos Mercantiles, nos vemos en la grata satisfacción de abrir las puertas de nuestras aulas y talleres a los hijos de nuestro pueblo.

Viendo el apoyo que el Señor Presidente de la República, General Juan D. Perón, dispensa a la clase obrera y a nuestra Institución, porque tiene como fin primordial la formación del Obrero, nos vemos en la posibilidad de acrecentar nuestras actividades en pro de la Juventud Argentina.

Nuevos horizontes se abren a la niñez que se educa en nuestro Instituto, gracias a la eficiente y activa colaboración de la Universidad Nacional de Tucumán, tan dignamente dirigida por el Doctor Horacio R. Descole, mediante la incorporación de los talleres, y la eficaz ayuda pecuniaria que nos permiten ampliar y modernizar la educación técnica de nuestros educandos.

Esperamos, que, guiados por el sistema pedagógico inspirado por nuestro fundador, Don Bosco, nos permita realizar nuestros ideales de argentinidad.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

DIRECTOR: Prof. Federico Dickens — Avda. B. Aráoz 7º cdra.

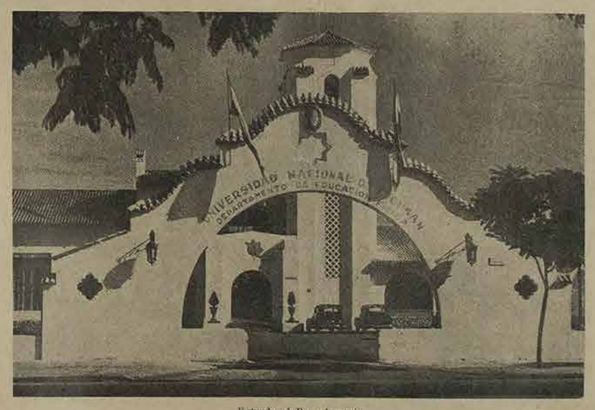

Entrada al Departamento.

Desde sus comienzos, el año 1948 reservó al Departamento de Educación Física de la Universidad Nacional de Tucumán, una actividad intensa. La afluencia popular a sus instalaciones alcanzó, en el mes de Enero, a totalizar 8717 concurrentes a las clases y prácticas libres de natación, básquetbol, tenis, pelota a paleta, softbol y gimnasia.

El día cinco de Enero partió de Tucumán hacia la localidad de Raco, el primer contingente de niños al campamento auspiciado por la Universidad y el ex ministro de Gobierno de Tucumán, señor Nerio Rodríguez.

Integraron el primer contingente 265 alumnos de diversas escuelas de esta capital; el segundo fué de 208 niñas, también alumnas de escuelas primarias de esta ciudad, dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia.

En el local del Departamento, funcionaba desde los últimos días de Diciembre una Colonia diurna de vacaciones, cuyo primer turno inscribió a 249 niños y 220 niñas; este contingente de 469 alumnos se desconcentró el día 6 de febrero, y el 11 del mismo mes, se inició el segundo turno con 92 niñas y 197 varones. La labor desplegada por el personal a cargo de ambas concentraciones infantiles, perteneciente a este Departamento, ha resultado altamente beneficiosa en órdenes físico y social para los 1231 alumnos atendidos, constituyéndose en la obra de extensión más importante de las varias encaradas en el presente año por el Departamento.

Todos los niños intervenientes en el campamento de Raco y en la Colonia local, han sido fichados por el Cuerpo Médico de la Universidad. Además de las fichas, se posee un registro con el índice económico-social y otros antecedentes interesantes para la orientación de futuras enseñanzas. Este control psico-físico y económico de los importantes contingentes atendidos resulta muy útil, por cuanto la Universidad no pierde de vista a estos niños, sino que periódicamente, va haciéndoles llegar invitaciones para participar en las actividades gratuitas que se imparten.

Habiendo asumido el día 2 de Enero la dirección del Departamento, el profesor Sr. Federico W. Dickens, se iniciaron el día 5 las reuniones de profesores por él presididas, a efectos de recibir directivas sobre la labor a desarrollar, y unificar conceptos en el equipo docente.

Otra de las preocupaciones de la Dirección fué la de acondicionar el local, definiendo con la anticipación debida las mejoras a introducirse para capacitarlo a la recepción de contingentes de alumnos regulares superiores a los atendidos en el año anterior.

En los comienzos de Febrero se cambiaron ideas sobre los puntos de vista sobre la labor a desarrollar en el período lectivo próximo, y la Dirección dispuso la siguiente distribución de labores del personal docente:

MEMORIA UNT 1948 - 042.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

(Continuación).

División Femenina: Directora Sra. Noemí E. M. de Juárez Aráoz. Sección Universitarios: Prof. Leandro H. Madueño.

" Secundarios: Prof. José Nicolás Russo.

" Actividades libres: Prof. Luis Sorrentino Bausch.

" Cadetes: Prof. Marco Aurelio Mantecón.

Cada uno de los jefes de las expresadas secciones fué presentado en reuniones sucesivas celebradas en el mes de Febrero su programa anual de actividades, aprobados los cuales, recién se dispuso el cierre temporal del local para pintura y refecciones del mismo, mientras se proseguía ante las direcciones de los distintos colegios secundarios dependientes de la Universidad las gestiones tendiente a obtener la debida coordinación de horarios y demás aspectos concurrentes al éxito de la labor a desplegar con sus alumnos respectivos.

CURSO INTENSIVO DE PERFECCIONAMIENTO PARA PROFESORES: Bajo los auspicios del Departamento de Educación Física, se realizó en el mes de Marzo el primer curso de perfeccionamiento, habiéndose cursado invitaciones a todos los profesores de la materia en el Norte Argentino. El número de asistentes fué de 41.

El curso se desarrolló entre los días 15 y 28 de marzo, y estuvo bajo la dirección general del Prof. Federico W. Dickens, y la particular de la Sra. Noemí E. M. de Juárez Aráoz para la Sección Femenina, y del prof. Leandro H. Madueño para la Sección Masculina.

Analizando los factores de tiempo, modo y lugar, en medio de los cuales se llevó a la práctica esta iniciativa, puede considerarse que la misma alcanzó holgadamente los propósitos fundamentales que la inspiraron.

Como comprobante de la asistencia al curso, se otorgó a los profesores concurrentes un certificado; creemos que por los resultados alcanzados, y los que aún pueden alcanzarse, estos cursos deben repetirse, tratando de que la concurrencia sea mayor aún, y el círculo de influencia más amplio.

DIVISION FEMENINA

LABOR DOCENTE REALIZADA CON ALUMNAS REGULARES

Programa y horarios: Sujetas a horarios previamente estudiados y establecidos de conformidad con la Dirección de los establecimientos respectivos, las clases de educación física para alumnas regulares de enseñanza secundaria comenzaron el día 16 de Abril, conjuntamente con las de alumnas primarias de 4º, 5º y 6º grados de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

El desarrollo de estas clases acusó un ritmo normal hasta el mes de Julio, acusando un decrecimiento posterior por los factores ajenos a este Departamento (epidemia gripal, fiestas y exámenes) que se consignan en el comentario de las demás enseñanzas de la presente Memoria.

No obstante estos inconvenientes, puede afirmarse que los objetivos fundamentales de esta enseñanza han llegado a llenarse, lográndose un mayor conocimiento del Departamento de Educación Física, y un apreciable crecimiento de su influencia. El entusiasmo evidenciado por la totalidad de las alumnas y su interés por las clases hasta la propia terminación de cursos, son índices de atracción que permitirán la prosecución de la labor con buen número de alumnas, ya que aseguran su asistencia a las actividades libres que se dictan en el Dpto. durante las vacaciones.

El programa desarrollado durante el curso escolar comprendió:

a) EJERCICIOS DE ORDEN Y LOCOMOCION

b) EJERCICIOS LIBRES; GIMNASIA RITMICA

c) JUEGOS: EN MASA,

Recreación: Juegos sociales; bailecitos; danzas nativas; cantos.

Deportes: Volley ball; pelota al cesto.

a) Exhibición de películas. Dramatización. Excursiones. Charlas.

Actividades extraordinarias: Activa ha sido la participación de las alumnas del Departamento con motivo de las siguientes festividades: Fiesta del Trabajo (3 de Mayo); 25 de Mayo, 9 de Julio; Día de la Bandera; Semana de la Recuperación espiritual y Fiesta de la Juventud.

Corresponde asimismo destacar la entusiasta participación del alumnado en la fiesta de inauguración de los cursos, celebrada el 15 de Marzo, así como en la del 15 de Abril, en honor de los alumnos universitarios que ingresaron al primer ciclo de la Universidad. Otras actividades en que ha correspondido a las alumnas importante y entusiasta participación, son las siguientes:

Juegos en la Sección Femenina.

Concentración del día 3 de Julio con motivo del acto conmemorativo del 9 de Julio, organizado por el Departamento.

Tarde Cultural (festival folklórico) realizado el 24 de Julio.

Té en honor de las delegaciones de la Escuela Normal Nº 4 y Escuela Hipólito Vieytes, de la Capital Federal.

Fiesta folklórica del día 11 de Agosto en el Colegio Nacional, en honor de las mismas delegaciones.

Fiesta del Adalid.

Actos programados para la Semana de la Recuperación espiritual.

Semana de la Juventud: Además de la participación que les ha correspondido en los actos celebrados en el local del Departamento, y que se consignan en el apartado correspondiente, las alumnas regulares de los establecimientos atendidos en este Departamento han participado en todos los actos programados (desfile de antorchas al Campo de las Carreras, procesión de la Virgen N. S. de las Mercedes, etc.)

Torneo intercolegial celebrado en el local del Departamento. Bajo la dirección de las profesoras se disputaron los torneos de pelota al cesto y volley ball, pudiendo observarse en esta oportunidad el adelanto alcanzado por las alumnas.

Actividades con alumnas libres. — Además de su importante colaboración prestada en el Campamento de Raco y en la Colonia diurna local de vacaciones, se han iniciado este año varias actividades con alumnas libres que, totalizadas representan un esfuerzo importante hacia la obra de extensión proyectada por el Departamento.

ALUMNAS UNIVERSITARIAS:

El día 2 de Mayo se iniciaron estas clases, constituyéndose dos grupos: uno atendido por la Srta. Ida Laczkó, compuesto por 30 alumnas de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, al que se unieron luego 7 inscriptas del Instituto de Farmacia, y el otro integrado por 31 alumnas de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, el cual fué atendido primeramente por la Srta. Olga Lezcano, y posteriormente por la Srta. Blanca Solari. El movimiento total de ambos grupos, hasta el 30 de Noviembre fué:

CLASES 50; ASISTENTES 647.

CRUZ ROJA ARGENTINA: El día 7 de Junio dieron comienzo las clases de gimnasia y recreación para las alumnas de la entidad expresada. Fueron constituidos primeramente dos grupos, los que estuvieron a cargo de las profesoras E. R. de Guchea y Blanca Solari. En los últimos meses ambos grupos se unificaron, siendo atendidos por la Sra. A. D. de Sorrentino. Se impartieron en total:

32 CLASES, CON 602 ASISTENTES

LIBRES MAYORES: El día 11 de Mayo se organizó esta actividad de gimnasia y recreación para damas, las que impartió los jueves y martes de 19 a 20 horas la profesora N. M. de Juárez Aráoz. Estas clases merecieron interés creciente durante los meses iniciales, decayendo luego por los mismos motivos señalados en los considerandos de la labor con alumnos regulares, pero dejando la experiencia de que podrán ser reorganizadas y ampliadas en el futuro. El movimiento total registrado fué:

25 CLASES CON 40 ASISTENTES

LIBRES INTERMEDIAS: Se constituyó en el mes de junio la sección alumnas libres intermedias, haciéndose cargo de la misma la señorita Ida Laczkó. La primera clase fué dictada el 16 del mes referido, con una asistencia de 30 alumnas. Se invitó a inscribirse en la misma a las niñas alumnas de las Colonias de vacaciones, las que respondieron en alto promedio. Luego de algunas interrupciones y bajas decretadas por las causas ya apuntadas en otros capítulos, esta sección tiende a reorganizarse totalmente en Diciembre. El movimiento fué, hasta el 30 de Noviembre:

34 CLASES CON 815 ASISTENTES

DIVISION FEMENINA

Labor con alumnas libres.

En su contribución a la obra de extensión realizada por este Departamento en el presente año, la División Femenina ha intervenido también en las siguientes actividades:

a) *Colonia de vacaciones local y Campamento de Raco.*

b) *Curso de perfeccionamiento para profesores de Educación Física*

Clases de: Gimnasia, voleybol, softbol, basketbol femenino, pelota al cesto, Juegos en masa, folklore.

Trabajos teóricos distribuídos entre los participantes.

c) *Creación del cuerpo de adalides.*

Aunque destinado a alumnas regulares, la creación de este cuerpo corresponde ser incluído entre las actividades libres, ya que su programa de actividades compromete horarios ajenos a los de la labor con alumnas regulares.

d) *Tardes culturales.*

Fué iniciada esta actividad el 24 de Julio, y volvieron a repetirse en las fiestas organizadas en agasajo de embajadas visitantes.

e) *Preparación para desfiles.*

Se cooperó con la Escuela de Enfermeras, preparando a sus alumnas para los desfiles de Julio.

SECCION VARONES

LABOR DOCENTE DESARROLLADA POR ALUMNOS VARONES SECUNDARIOS REGULARES — 1948.

Los colegios secundarios dependientes de la Universidad Nacional de Tucumán con alumnado masculino son los siguientes:

ESCUELA INDUSTRIAL
ESCUELA DE AGRICULTURA Y SACAROTECNIA
ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y ESCUELA DE ARTES DECORATIVAS E INDUSTRIALES
GYMNASIUM UNIVERSITARIO

La primera reunión del curso escolar 1948 fué realizada el día 1 de Abril con un conjunto de 250 alumnos de la Escuela Industrial en el campo de deportes del Departamento. El Profesor don Federico W. Dickens, Director del mismo explica a los jóvenes alumnos el plan de trabajo y las halagüeñas perspectivas de una gran obra en el Norte Argentino, brindándole todas las comodidades posibles, bajo la dirección de profesores especializados a quienes presenta destacando los antecedentes de cada uno de ellos. El programa continuó con una fiesta gimnástica y deportiva, donde no faltaron los coros y hurras de los alumnos.

Las clases regulares de Educación Física fueron iniciadas el día 15 de Abril con un significativo acto que contó con la presencia de autoridades provinciales, universitarias, colegiales, profesores y gran cantidad de alumnos y público. Se cumplió un programa gimnástico-deportivo que conjuntamente con la fiesta realizada en honor de los estudiantes universitarios, dió la pauta del concepto sustentado por las autoridades del Departamento en las múltiples manifestaciones de la Educación Física en franca ejecución.

Las clases fueron dictadas a razón de dos horas de 60 minutos por semana, en días discontinuos, además de una clase a continuación de aquellas en ciertos grupos o cursos, llamadas de "perfeccionamiento" en determinados deportes.

El año escolar fué dividido en dos Términos Lectivos para la enseñanza de la Educación Física en el cumplimiento de sus programas respectivos.

Todos los alumnos fueron examinados consignándose los datos y antecedentes médicos y antropométricos. Para el traslado de los alumnos al Departamento desde sus respectivos colegios, fueron usadas unidades propias.

SEMANA DE LA JUVENTUD

El acto de mayor repercusión registrado en el corriente año, ha sido incuestionablemente para Tucumán, la Semana de la Juventud, organizada por la Secretaría de Educación de la Nación entre los días 24 y 30 de Septiembre.

En esta oportunidad se llevó a cabo la "1ª Cruzada de la Educación Física", en la que correspondió, como es natural, al Departamento prestar toda la colaboración posible.

ALUMNOS LIBRES

Clases de Gimnasia y especialización deportiva

Como obra de extensión, se dió comienzo en el mes de Abril a impartir clases de gimnasia básica danza, acrobacia y gimnasia en aparatos, y de técnica y especialización deportiva.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

(Continuación).

En el mes de Mayo, este tipo de actividades fué ampliado con una clase de calistenia, generalmente combinada en su fase final con el juego del volleyball, destinada especialmente a los señores profesores de los diferentes Institutos de la Universidad, para lo cual se estudió un horario adecuado.

Para todas estas clases se realizó la debida propaganda en los diarios y en algunos casos las Emisoras locales, haciéndose conocer al invitar al público, que dichas enseñanzas eran impartidas gratuitamente, siendo único requisito para participar en ellas, someterse al examen médico que, también gratuitamente, brindaba a los interesados la Universidad.

Para estas enseñanzas, se designó a los siguientes profesores:

ACROBACIA, Sr. Julio Alvarez; APARATOS, Sr. Julio Alvarez; ATLETISMO, Sres. Federico W. Dickens y I. H. Madueño; BASQUETBOL, Sr. LUIS P. SORRENTINO BAUSCH; BOX, Sr. Pedro H. Caggia; ESGRIMA, Sres. Juan J. Rivas y Alberto Sosa; GIMNASIA DANESA Sr. Leandro H. Madueño; CALISTENIA, Sr. Luis P. Sorrentino Bausch; NATACION Sr. Julio Alvare. Al abrirse la temporada de este deporte, en Noviembre, fué secundado por los profesores Horacio Altuna, Aldo Mercado, Leandro H. Madueño, Juan J. Rivas; profesoras E. C. de Buscaglia, N. M. de Juárez Aráoz, Ida Laczkó, Blanca Solari y Estela R. B. de Guchea en la enseñanza de la natación, entrenamientos, etc. PELOTA a PALETA Sr. Juan J. Rivas; RUGBY, Sr. Luis P. Sorrentino Bauch; SOFT-BALL, Sr. Leandro H. Madueño; TENIS, Sr. Manuel de Jesús Ruiz; VOLLEY BALL, Sr. José Nicolás Russo.

DIVISION FEMENINA GIMNASIA, RECREACION Y JUEGOS EN MASA:

Libres, mayores: Sra. N. M. de Juárez Aráoz.

Libre, intermedias: Srta. Ida Laczkó.

Cruz Roja, Sra. E. R. de Guchea y Srta. Blanca Solari.

Esc. de Enfermeras (preparac. para desfile) Sra. E. C. de Buscaglia.

UNIVERSITARIAS: Srtas. Olga Lezcano, Ida Laczkó y B. Solari.

La labor desplegada en estas actividades alcanzó en líneas generales una importancia aceptable, pudiéndose considerar definitivamente organizados diversos planteles estables, llamados a asegurar el crecimiento de cada núcleo para el año próximo.

IX JUEGOS INTERCOLEGIALES

El Departamento de Educación Física procuró en el presente año organizar este certamen estudiantil que, desde casi una década ha venido realizando la Federación de Estudiantes Secundarios de Tucumán, con fallas importantes de organización, y más importantes aún en lo que respecta a la imparcialidad de los fallos, orientación criteriosa de tal actividad y comportamiento de las barras.

Las primeras gestiones realizadas en reuniones celebradas con profesores y profesoras de otros establecimientos de enseñanza secundaria encontraron unanimidad de opiniones en favor de nuestra iniciativa, fundada en estos dos propósitos fundamentales:

a) Evitar que estos juegos anuales produjeran entre los alumnos de los distintos colegios participantes los roces frecuentes de los años anteriores, ocasionados por las injusticias y apasionamientos puestos en juego.

b) Lograr que la intervención en el certamen se viera precedida por una preparación físicotécnico-espiritual, adecuada al esfuerzo, y al ardor juvenil de los participantes en tales bregas, como actuantes, o como espectadores.

A pesar de los buenos auspicios con que estas gestiones se iniciaron, y a la uniformidad de criterios y decisión de colaborar de todos los profesores locales de Educación Física, la reorganización de la F. E. S. T. cuyos cargos directrices principales se confiaron a alumnos de meritoria y conocida actuación en el Departamento, y las insistentes gestiones que en tal sentido realizaron, obligaron a diferir aquel proyecto, aconsejando prestar a los estudiantes, una vez más, la ayuda posible para que su torneo se realizara bajo sus auspicios pero, integramente en nuestras instalaciones, lo cual ha permitido ejercer un mayor control general, y la oportuna intervención de los profesores cuando algún inconveniente amenazaba el normal desenvolvimiento de las pruebas.

En la pileta de natación.

El torneo pudo cumplirse así, con mayor normalidad que en ocasiones precentes, merced a la cooperación decidida del personal docente pero, corroborando en muchos de sus aspectos que este certamen, por su importancia y complejidad de su organización, debe ser organizado y dirigido por profesores de Educación Física, con la simple colaboración de los estudiantes, para la obtención de resultados satisfactorios en sus aspectos técnico y educacional.

SECCIONES INFANTILES

ALUMNOS DE LA SECCION PRIMARIA.

A) GYMNASIUM UNIVERSITARIO, 5º y 6º grados (al. regulares).

B) CADETES (alumnos libres, de 8 a 12 años.

Con excepción del mes de Marzo, en el cual se mantuvo cerrado el local del Departamento de Educación Física, por refecciones, durante todo el año se prestó una especial atención a la sección Cadetes, de libre ingreso para todo niño varón comprendido entre los 8 y 12 años.

En el mes de Mayo fué creado el Gymnasium Universitario, haciéndose cargo de las clases de Educación Física el mencionado profesor, para los alumnos de 5º y 6º grados, y el profesor Aldo Mercado para los del primer año.

Ha sido el alumnado del Gymnasium Universitario el favorecido con la atención más regular entre los establecimientos atendidos por este Departamento, pudiendo mencionarse como factores principales, la adecuada importancia que la Dirección del Gymnasium asignó a la Educación Física al confeccionar los programas de enseñanza general, el interés y entusiasmo de los alumnos por el programa desarrollado por sus profesores de la materia, y el aliciente que supo brindarse a las competencias deportivas, de juegos de salón, etc. al enfrentarlos, periódicamente con los alumnos libres de la Sec. Cadetes.

UNIVERSITARIOS

Las actividades con Universitarios, no han alcanzado aún los resultados que deberían haberse logrado, considerando que a los mismos tienden nuestros esfuerzos.

Es fácil superar la apatía de los estudiantes por todo lo concerniente a la Educación Física, y ello es explicable si se tiene en cuenta que nunca ha estado a su alcance una actividad bien orientada en esta materia. Por otra parte, los horarios de las Facultades, Departamentos e Institutos, dejan escaso o ningún tiempo para dedicarlo a actividades ajenas al estudio mismo, máxime si se tiene en cuenta que los estudiantes en su mayoría, desempeñan funciones o realizan trabajos que son su medio de vida.

Sin embargo, algunas de las clases, por no decir la totalidad, han tenido regular afluencia de estudiantes superiores, siendo interesante consignar que, las competencias interuniversitarias sirvieron de aliciate a los mismos, impulsándolos a concurrir con más asiduidad, en su afán de representar a la Universidad en dichas competencias.

En el transcurso del año, merecen citarse las visitas de delegaciones de la Escuela de Comercio "Hipólito Vieytes" de la Capital Federal, y del Departamento de Educación Física de la Universidad Nacional de Cuyo, contra las que se disputaron encuentros de Basketball, Fotball, Volleyball y Rugby, con resultados diversos.

En suma, el trabajo si bien no ha sido todo lo intenso que se esperaba, ha sido alentador, permitiendo cifrar esperanzas de una amplia superación para el próximo año.

OLIMPIADAS INTERUNIVERSITARIAS DE 1948

Por comunicación fechada en Córdoba el 11 de Agosto, el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. José Miguel Urrutia, informó al Sr. Rector de nuestra Universidad, del envío de una delegación en procura del auspicio de nuestra casa estudios para el mayor éxito de la Primera Olimpiada Interuniversitaria Argentina. El día 16 del referido mes, entrevistaron al Director de este Departamento los señores Carlos Alberto Alumni y Rubén A. Posse, quienes fueron informados de que la Universidad Nacional de Tucumán colaboraría con su similar de Córdoba, enviando al certamen una representación de atletas calculada en ochenta personas.

Con fecha 11 de septiembre, es designado Presidente de la Delegación, el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, Dr. José M. Rodríguez Vaquero. La delegación partió el 12 del mismo mes.

Cupo a la representación de Tucumán una actuación sólo discreta, pero evidenciando un alto nivel moral para recibir los contrastes. Varios han sido los factores que contribuyeron a que nuestra embajada no pusiera este año en el certamen, la nota que seguramente ha de corresponderle en los venideros. Podrían clasificarse esos factores técnicos, pero no corresponde hacerlo en esta memoria, ya que los aspectos que se consignan en el apartado "Labor con universitarios" de esta Memoria, y que se refieren a la dedicación que dispensaron este año nuestros estudiantes a la Educación Física y Deportes, cacierron el motivo capital de su modesta actuación.

Sin embargo, la delegación clasificó campeones a Gerónimo Helguera en Tiro y a Elías Salim en Box, cumpliendo además discreta actuación los planteles de básquetbol y atletismo.

Para los universitarios locales, los factores que contribuyeron a su actuación, están ya desclfrados, y ha podido notarse que la experiencia recogida en Córdoba, ha tenido la virtud de nuirlos en un sano afán de superación olímpica para 1949.

La dirección técnica de la delegación estuvo a cargo del Sr. prof. Leandro H. Madueño, y, del prof. Luis Sorrentino Bausch.

SECCION INTERMEDIOS VARONES.

Siendo una necesidad agrupar a todos los alumnos libres de 13 a 16 años de edad, para darles un programa y una actividad común, el día 14 de Junio se procedió a iniciar la organización de la Sección Intermedios, la que estaría a cargo del prof. Luis Sorrentino Bausch.

Estos alumnos fueron reunidos entre aquellos que no son alumnos regulares de los colegios secundarios de la Universidad.

Con tal motivo se extrajeron las fichas correspondientes a estos jóvenes del fichero general, y se enviaron notas de invitación. También fueron invitados algunos alumnos varones mayores de las Colonias de Vacaciones y Campamento de Raco.

Respondiendo a este llamado, se iniciaron las clases con un grupo aproximado de 25 alumnos. Previamente a la iniciación de las mismas, se efectuó una reunión, en la que se dejaron sentadas las bases sobre las que se organizaría la Sección.

Total de clases dictadas 36

Total de alumnos atendidos 940

Debido a que el profesor encargado de la Sección, debió organizar la Jira de Estudios del Segundo Congreso Sudamericano de Botánica, y participar de la delegación a la Olimpiada Universitaria de Córdoba, la actividad de la Sección decayó notablemente, para resurgir su ritmo de actividades con la intensificación de las actividades de verano, aprovechando las vacaciones de los colegios no dependientes de la Universidad, lo que les permite una mayor dedicación hacia la Educación Física.

Se ha confeccionado el gráfico demostrativo del funcionamiento de la Sección en el que se indica escuetamente, la forma en que funcionará la misma, y las actividades que desarrollará. Este gráfico se adjunta.

También se constituyó el Cuerpo de Líderes de la Sección Intermedios, cuyos integrantes, frutos de una selección dentro de la Sección, han demostrado ya prácticamente el valor de estos cuerpos.

EXHIBICION DE PELICULAS TECNICAS

Desde comienzos del año 1948, por gestión del Director del Departamento Sr. Federico W. Dickens, se consiguió en calidad de préstamo un equipo proyector de películas de 16 mm. completo, y cien rollos de películas educativas sobre la técnica de diferentes deportes y temas profilácticos, etc.; este equipo es de propiedad de "Unites States Service Information".

Desde el día 1º de Febrero hasta el 30 de Noviembre, las exhibiciones de estas películas han sido frecuentes y de suma utilidad para la asimilación de conocimientos útiles por parte de alumnos y sus profesores, y la obra de divulgación por este medio se extendió al 5º Batallón de Comunicaciones, ante cuyos soldados fueron exhibidos los siguientes films:

a) La alimentación del Ejército de los EE. UU.

MEMORIA UNT 1948 - 043.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

(Continuación).

b) Espíritu de lucha
c) Defensa contra la invasión
d) Domando caballos de policía
e) El perro de caza
f) Que es la electricidad
g) Atletas
h) Grandes intérpretes de la Música (Nº 4 y 5)
i) La democracia en acción
j) Los ojos: cómo cuidarlos
k) Gimnastas
l) Desfile de deportes
ll) Electrones en acción
21) Guerra al mosquito.

Parte de este material fué prestado temporalmente a dicha Unidad para la exhibición periódica del mismo a sus soldados.

También han sido exhibidas estas y otras películas a los alumnos de todas las escuelas dependientes de la Universidad, en las diferentes Facultades, diversos cursos libres de especialización deportiva, fiestas y reuniones de embajadas visitantes, ceñas de camaradería mensuales de gimnastas danzes, curso intensivo de perfeccionamiento de profesores, etc.

OBRA DE EXTENSION

Ha sido constante preocupación por parte de las autoridades del Departamento, el prestar toda la colaboración a su alcance a las Instituciones deportivas y culturales que la solicitaron.

Durante el año en curso se facilitó medios de transporte a los siguientes establecimientos educacionales o instituciones deportivas:

Club Atlético "La Quercia"
Instituto de Antropología
Asociación Cultural y Deportiva
Municipalidad de Tucumán
Escuela de Agricultura
Club del personal de la Universidad.
Escuela Provincial de María Susana (Prov. de Santa Fe)
Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.
Egresadas de 5º año del Liceo Nacional
Escuela Nacional Nº 11 de El Molino
Escuela Diego de Villarroel
Escuela Normal Mixta Juan Bautista Alberdi.

Igualmente se facilitó el Salón Social a pedido de:

Centro Azucarero Regional
Comisión de Egresados del Colegio Nacional.

PERSONAL DOCENTE

Director: Profesor Federico W. Dickens

Sub-Director: Profesor H. Mañueño

Secretario Técnico: Prof. José N. Rosso

Directora División Femenina: Sra. Noemí M. de Juárez Aráoz

Jefe Sección Cadetes: Prof. Marcos A. Mantecón

Profesoras: Elelma C. de Boscaglia, Estela R. B. de Guchea, Ida Laczkó y Blanca Solari.

Profesores: Julio Alvarez, Pedro B. Cuggia, Luis Sorrentino Bausch, Juan José Rivas, Manuel de Jesús Ruiz, Alberto Sosa, Aldo Mercado y Horacio A. Altuna.

En el año 1948 el equipo de profesores fué reforzado con el ingreso de la Sra. E. B. de Guchea, Ida Laczkó y Blanca Solari; esta última ingresó en el mes de Junio, en reemplazo de la Srta. Olga Lezcano, que renunció.

Ingresaron asimismo en el presente año los siguientes: Pedro H. Cuggia (Enero); José Nicolás Russo (Febrero); Aldo Mercado (Mayo) y Horacio A. Altuna (Agosto).

El personal docente se ha visto favorecido por la Universidad Nacional de Tucumán en el presente año, con una mejor retribución de sus servicios.

PUBLICACIONES:

El Departamento de Educación Física editó en el corriente año los siguientes trabajos:

Guía del estudiante: Destinada a los alumnos de la Universidad y Escuelas incorporadas, a efectos de facilitar el conocimiento de la ciudad a los estudiantes procedentes de otras provincias o Territorios nacionales; contiene la guía de referencia la dirección y teléfonos de los establecimientos bancarios, hoteles, empresas de transporte y demás datos útiles, así como también los programas y horarios de las actividades del Departamento, orígenes de su creación y finalidades que la inspiraron.

Cancionero del Campamento: También fué editado este libreto, con la letra de las canciones más adecuadas para campamentos, así como también, en su parte inicial, el material se ve enriquecido con la letra de varias marchas y canciones patrióticas. Hay una sección de canciones populares y, en su parte final, la obra contiene una serie de hurras que se difundieron en los campamentos realizados en el año en curso.

Folleto Sección Cadetes: Se editó en el corriente año un interesante folleto en colores, que fué profusamente distribuído entre las familias y diversos establecimientos de enseñanza locales. Con amplias ilustraciones sobre las múltiples actividades en dicha sección, el folleto ilustra a los padres sobre la importancia, finalidades y orientación general de este servicio gratuito del Estado para la infancia local, invitando a aquellos a inscribir a sus hijos.

Radiofusión periodismo: Varios profesores han transmitido por las emisoras locales, algunas audiciones sobre temas de educación física, y han sido publicados numerosos artículos de orden técnico y doctrinario en el diario TROPICO, órgano oficial de la Universidad. La falta de papel y de espacio que ha debido confrontar dicho matutino ha impedido que estas publicaciones alcanzaran la profusión y regularidad propuestas.

PROPAGANDA

Diversos fueron los medios empleados para hacer conocer en la población los servicios que presta este Departamento de la Universidad.

Para los comienzos de cursos, fueron colocados afiches en cada una de las Facultades, invitando a los alumnos a inscribirse, llenando un formulario de inscripción que fué dejándose en las secretarías respectivas.

En ocasión de las visitas de las embajadas de la Escuela Hipólito Vieytes y Universidad de Cuyo, fueron utilizados asimismo afiches colocados en lugares de gran afluencia de estudiantes y público en general, así como programas especiales.

INSIGNIAS DEL DEPARTAMENTO

Habiendo sido creados los símbolos de esta Repartición, fueron impresos numerosos prospectos a dos colores, con el banderín y el escudo adoptados, y la explicación de su significado.

También fueron confeccionados banderines de paño lanzi y escarapelas de metal, con el escudo del Departamento, los que han sido distribuídos a las delegaciones visitantes, entidades locales que cooperan con el Departamento y en diversos actos culturales.

Corresponde con justicia mencionar la amplia y gentil colaboración recibida en todo momento de la Academia de Bellas Artes y Escuela de Artes Decorativas e Industriales, en todo lo concerniente a diseños y confección de los elementos de su especialidad que se le han requerido.

COLABORACION A COLEGIOS SECUNDARIOS

La falta de un local apropiado para impartir sus enseñanzas fué, durante largos años, el problema fundamental de los profesores de educación física del Colegio Nacional, Escuela de Comercio y otros establecimientos de enseñanza media.

Ha correspondido a nuestro Departamento proporcionar a los dos colegios citados la solución del problema en el corriente año, al ceder sus instalaciones para el desarrollo de las clases expresadas.

La medida, adoptada con carácter experimental, ha traído aparejados algunos inconvenientes para nuestra propia labor, por cuanto el local resultó muchas veces insuficiente para el desarrollo de tantas clases simultáneas. Pero, varias de las obras de mejoramiento realizadas en el local se deben precisamente al propósito de adaptarlo para una labor tan amplia y, mediante algunas otras mejoras que se están estudiando para el próximo año lectivo, será posible, quizás, mantener en vigencia aquella medida de colaboración, de suma importancia para el alumnado secundario de esta capital.

Desde Mayo hasta Noviembre, los alumnos usufructuarios de nuestras instalaciones han recibido de sus profesores respectivos estas enseñanzas, con comodidades muy superiores a la de años anteriores, tanto por el escenario de sus clases y juegos en sí, como también por la abundancia de duchas, comodidad e higiene de los vestuarios y variedad de elementos y material didáctico en general, que la Universidad, por intermedio de su Departamento de Educación Física puso siempre a disposición de los señores profesores de los Colegios mencionados, para el mayor éxito de su función.

RESUMEN ESTADISTICO DE LA LABOR CUMPLIDA DURANTE EL AÑO 1948

	Horas	Inscriptos	Presentes
ALUMNOS REGULARES DEPENDIENTES DE LA U. N. T.	1248	1132	27.042
ALUMNOS LIBRES DE GIMNASIA Y TECNICA DEPORT.	1123	617	15.309 (1)
ALUMNOS LIBRES DE LA SECCION CADETES	281	568	5.312
COLONIA DE VACACIONES DIURNA	834	758	16.676 (2)
CAMPAMENTO DE RACO	746	473	13.395 (3)
COLEGIOS USUFRUCTUARIOS ATENDIDOS POR SUS PROPIOS PROFESORES	—	813	11.409
PARTICULARES QUE PRACTICARON DEPORTES Y GIMNASIA SIN LA INTERVENCION DE PROFESORES	—	—	7.779 (4)
GIMNASTAS LOCALES Y VISITANTES QUE INTERVINIERON EN LOS ACTOS DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD	—	—	2.244
EN EL LOCAL DEL DEPARTAMENTO DE ED. FISICA			
	4232	4361	99.166

REFERENCIAS: (1) En el número de inscriptos libres no se incluye a los participantes que ya figuren en el contingente de alumnos regulares, y quienes cultiven dos o más deportes se les ha incluído en uno solo para evitar duplicaciones.

(3) Se totalizaron los presentes multiplicando los inscriptos, por 57 días de funcionamiento del Campamento.

(2) Idem que el anterior: 758 inscriptos por 44 días.

(4) Se incluye en la estadística la asistencia de este contingente porque, si bien ajeno a la dirección técnica permanente del personal docente, no lo está de su control y proximidad que va ejerciendo su atracción por otros aspectos de la educación física.

DATOS COMPARATIVOS FINALES DE LA LABOR DE 1947 y 1948

1947			1948		
Clases	Inscr.	Ptes.	Cl.	I.	Ptes.
1415	2200	36017	4232	4361	99.166

Tal ha sido la labor cumplida este año en el Departamento de Educación Física de la Universidad Nacional de Tucumán. La estadística final nos muestra los siguientes aumentos alcanzados con relación al año anterior:

Cantidad de clases impartidas 300%
Alumnos inscriptos 98%
Alumnos asistentes en el año 300%

Si consideramos que estos resultados han sido obtenidos con un aumento de profesores que representa, exactamente el 33%, tendremos la pauta exacta de la marcha de este Departamento de Educación Física, en su segundo año de existencia.

PLANEAMIENTO Y ORGANIZACION DEL CAMPAMENTO DE VACACIONES DE RACO

Teniendo en cuenta la necesidad cada vez mayor de efectuar obras de asistencia social, que contribuyan a mejorar el nivel de salud de la comunidad y en la inteligencia de que es el niño el más directamente beneficiado por tales obras, ya que las deficientes condiciones de vida en que se desenvuelve su infancia, las hace más necesarias. Se proyectó la organización de un campamento para niños débiles que se llevó a cabo durante los meses de Enero y Febrero del corriente año.

Dadas las dificultades existentes para su instalación, que implicaba la obtención de elementos indispensables, como así también la imposibilidad de llevarlo a cabo en Villa Nougués, donde se encuentra ubicada la Granja Universitaria, como se proyectó en un principio, debido a la carencia de un río o arroyo en ese lugar que pudiera llenar satisfactoriamente las necesidades del Campamento, se decidió instalarlo en la localidad de Raco donde los elementos naturales proporcionaban el medio ambiente apropiado.

Con tal motivo se solicitó del Excelentísimo Señor Ministro de Gobierno, D. Nerio Rodríguez, la colaboración que se esperaba obtener del Gobierno de la Provincia. Esta solicitud fué ampliamente apoyada por el Señor Ministro, quien comprendiendo prontamente la repercusión social que tales obras tendrían en el mejoramiento social del pueblo tucumano obtuvo del Excelentísimo Señor Ministro de Guerra de la Nación, General Sosa Molina, el préstamo de cien carpas del Ejército Argentino de tipo de lienzo, como así también otros elementos de indiscutible valor y la donación por parte de la Dirección de Ayuda Escolar de mil equipos completos de ropas para niños de ambos sexos.

En apoyo de esta obra y de los fines perseguidos, colaboraron las siguientes autoridades e instituciones:

Ministerio de Guerra de la Nación.
Universidad Nacional de Tucumán.
Ministerio de Gobierno de la Provincia.
Ejército Argentino. Representado por el Comandante de Infantería y el R. 19.
Dirección de Ayuda Escolar.
Consejo General de Educación.
Cruz Roja Argentina.
Boys y Girls Scouts.

PERSONAL

Dirección: La dirección del campamento estuvo a cargo del Profesor Luis Sorrentino Bausch, quien fué comisionado por el Señor Rector de la Universidad Doctor Horacio R. Descolé, para llevar adelante el proyecto referente al funcionamiento de las Colonias de Vacaciones.

Durante un espectáculo deportivo.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

(Continuación).

Personal Docente: Se hallaba constituído por profesoras de educación física, maestras y colaboradoras que actuaron ad honorem; maestras nombradas por el Consejo General de Educación y alumnas de los cursos de Enfermedas de la Cruz Roja, como también un grupo numeroso de Girls Scouts. Todo este personal desempeñó en los distintos turnos funciones de celadoras. Además se desempeñó como ayudante de la Dirección, el señor Salvador Hirlart quien fué invitado a colaborar en el Campamento.

Nómina del personal:

Jefa de Celadoras: Profesora Josefa Di Benedetto.

Celadoras: Srta. Angela Di Benedetto
" " Fany Castillo
" " Belia Soriano
" " Noria B. Pedraza
" " Ana C. Vda. de Mandolini
" " Nelly M. Bondía
" " Nelly Ríos
" " Mercedes Villoldo
" " Elena Batagliola
" " Felipa Moreno
" " Dora Scheller
" " Catalina Escalante de Castillo
" " Carlota Holtzman
" " María Elena Villagra
" " Ana Díaz
" " María Luisa Frías

También colaboraron en el primer turno la Profesora Estela Ruth Barboza y en el segundo turno la Profesora Olga Lescano.

Administración:

La administración del Campamento se encontraba a cargo del señor Aniceto Sosa, quien fuera designado para desempeñar tal cargo por el Consejo General de Educación.

INSTALACION DEL CAMPAMENTO

Analizando los posibles lugares de la Provincia para la instalación del Campamento, se eligió la localidad de Raco, en el lugar denominado "Corral de las Piedras", por ser el que poseía un río de aguas permanentes, con clima excelente agua potable en cantidad, abundante vegetación y espléndidos panoramas.

El lugar elegido estaba delimitado por dos acequias pertenecientes a las familias Paz Posse y Colombres Garmendia. En general se trataba de una pequeña explanada constituída una elevación del terreno en cuya parte más alta se había instalado el mástil, punto central del campamento.

El campamento se hallaba de tal manera a una distancia de cincuenta kilómetros de la Capital y una vez determinada su ubicación exacta se procedió a determinar en el terreno su planeamiento, y distribución, colocando de acuerdo a las necesidades y buscando un mejor aprovechamiento, de los accidentes naturales, las distintas dependencias que se debían instalar. Así se fueron preparando las despensas, cocinas, comedor, duchas, baños, para niños damas y caballeros; depósitos, carpas para el personal y los niños, enfermería de primeros auxilios y para infecciosos, oficina de exámenes antropométricos, cancha de volley ball, etc.

Todos los elementos necesarios fueron transportados con camiones que realizaron numerosos viajes desde la Capital, colaborando en ese sentido la Dirección Provincial de Vialidad, y la Dirección de Irrigación y Aguas Potables, aunque se hizo necesario contratar los servicios de diversas empresas de transportes.

Detalles de las instalaciones:

Cocina: En un cuadrilátero de diez metros de lado, fueron ubicadas tres cocinas rodantes provistas por el R. 19 y tres cocinas portátiles tipo Chancífio, las primeras para 250 raciones cada una, y de 120 raciones de una de las segundas.

Depensa: Dos Carpas desempeñaban las funciones de tales y se hallaban a escasa distancia del comedor, de la cocina y de la carpa del Administrador que podía controlar en esta forma el movimiento de todo el personal de servicio, como así también el correcto empleo de los elementos facilitados para la preparación del menú y la higiene de la vajilla.

Comedor: Era un espacio de unos sesenta metros de largo por veinte de ancho, en el que se habían ubicado mesas y bancos con capacidad para recibir 300 niños, hallándose preservados de la lluvia por un techo de paños de carpa que cubría toda la extensión del comedor, aunque no constituía un buen resguardo en caso de lluvia fuerte.

Carpas para los niños y personal: Fueron colocadas en un doble semicírculo aprovechando la parte más alta y en consecuencia más seca del terreno. En el centro de este semicírculo se colocó el mástil de acero. Las 26 carpas restantes de las cien provistas por el Ministerio de Guerra de la Nación, fueron distribuídas entre el personal docente, administrativo, de servicio, despensas, depósitos, enfermerías, baños y vestuarios para duchas.

Enfermerías: Dos enfermías fueron instaladas en sendas carpas y provista de todos los elementos necesarios para la atención de los colonos. Una estaba destinada a Primeros Auxilios y la otra para casos infecciosos, convenientemente aisladas. Cada una de estas enfermerías contaba con capacidad para seis enfermos.

Duchas: Se llevó a cabo la instalación de una torre de hierro con base de cemento armado, trabajo realizado por la Dirección de Irrigación y Aguas Potables, bajo la dirección del Ingeniero Ponce de León. La torre mencionada sostenía un tanque con capacidad para mil litros de agua, la que se tomaba de una de las acequias, en un lugar en que el agua pasaba a unos diez metros de altura. Allí se armó una carpa que cumplía funciones de vestuario y con paños de carpa se construyó el recinto donde se tomaban las duchas. Del caño maestro del tanque se sacaron doce prolongaciones que con su "flor" respectiva completaban las duchas que poseía el campamento.

Oficina de exámenes antropométricos: Estaba equipada con los elementos necesarios; por ella desfilaban los colonos periódicamente a fin de llevar el control de salud de cada uno.

Cancha de Volley Ball: La irregularidad del terreno, no impidió que los niños pudieran disfrutar a sus anchas de los beneficios de la recreación, de manera que las actividades recreacionales se llevaron a cabo exitosamente. Se construyó una cancha de volley ball en la que se realizaron interesantes partidos.

El río: De carácter permanente salvó todo lo relacionado con la higiene de los acampantes, el lavado de la ropa y la provisión de agua para todos los menesteres del campamento. Aunque era agua potable no se la usó con este fin, ya que la acequia de la familia Paz Posse brindaba agua de excelente calidad y era la única que servía. Por otra parte cuando el río crecía un poco por causa de la lluvia, sus aguas se tornaban sumamente turbias y al no decantar se hacía imposible su empleo sucediendo esto a menudo porque se trataba precisamente de época muy lluviosa.

INICIACION DEL CAMPAMENTO

El día 23 de diciembre de año 1947, partió con destino al lugar en que se instalaría el campamento, un grupo de soldados al mando del Teniente 1º Guillermo Armando Giménez y del Sargento Roberto De Lorenzo, ambos militares pertenecientes al Regimiento 19 de Infantería. Este destacamento tenía por misión efectuar el desmonte de la amplia zona que abarcaría el campamento, y la instalación del mismo en cuanto al armado de las cien carpas y las obras sanitarias. Estos trabajos fueron realizados bajo la supervisión de la dirección del campamento.

Durante los últimos días el antedicho mes de Diciembre, todos los futuros acampantes fueron revisados por los miembros del servicio Médico Escolar del Consejo General de Educación, ya que todos ellos pertenecían a distintas escuelas de la Provincia, habiéndose determinado que cada una enviara no más de veinte alumnos de ocho a doce años los varones y de ocho a once las mujeres. A todos los niños se les efectuó la reacción Mantoux, y fueron examinados de manera de limitar al máximo las posibilidades de enfermedades en el campamento.

El día 2 de Enero de 1948, partió del local del Consejo General de Educación sito en la calle 9 de Julio Nº 46 de esta ciudad, siendo las 15 horas, el grupo de personal, constituído por elementos contratados al efecto, quienes llevaban la misión de preparar todo lo necesario de suerte que los colonos pudieran recibir al arribar, todas las comodidades que su calidad de niños disminuídos vitalmente exigía.

Decesión de los carros: El día 5 de Enero a las 9 horas partieron con destino a Raco desde el local del Consejo General de Educación, cinco bañaderas contratadas a la Dirección de Turismo, transportando en total 208 niños que iban provisto de una tarjeta de identificación facilitadas por la Oficina del Servicio Médico del Consejo.

En este viaje los niños fueron acompañados por el personal de celadoras, quienes los atendieron durante todo el trayecto. Fueron despedidos por autoridades de la Gobernación y por el Presidente del Consejo D. Próspero Barrionuevo. Este grupo arribó a Raco a las 11.30 horas sin haber sufrido inconvenientes.

El día lunes 12 de Enero a las 8.30 horas partió rumbo a Raco una bañadera con el segundo contingente de niños en número de 62 que se sumó a los que en el Campamento estaban gozando de sus vacaciones. Fueron despedidos por el Excelentísimo señor ministro de Gobierno, D. Nerio Rodríguez y miembros de la Gobernación y del Consejo de Educación.

Este grupo de niños que en total sumaba 265 se retiró del Campamento el día 31 de Enero; después de una permanencia de 27 días. Este turno fué dedicado solamente a niños varones, pues por razones de mejor control se prefirió dividir a los niños en conjuntos de distintos sexos.

Finalizado este primer turno se dedicaron los otros días subsiguientes a la reinstalación del Campamento para adaptarlo a las necesidades de acampantes del sexo femenino, re-

En la Sección Cadetes.

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

(Continuación).

novar las instalaciones sanitarias de manera de asegurar un perfecto estado higiénico en el momento inicial del segundo turno. Con tal motivo se dió descanso al personal docente y también al de servicio quedando solamente en el lugar, el necesario para el cuidado, la desinfección y limpieza de los distintos implementos y obras sanitarias.

El día 4 de Febrero, partieron de la ciudad de Tucumán a las 8,30 horas con destino a Raco 5 bañaderas conduciendo 208 niñas, las que fueron atendidas por el personal de celadoras, dejando a destino sin inconvenientes a las 11,00 horas. Se retiraron el 4 de Marzo.

INAUGURACION OFICIAL DEL CAMPAMENTO.

El Domingo 18 de Enero a las 10 horas se llevó a cabo con todo brillo la inauguración oficial con la asistencia del señor Gobernador de la Provincia, Mayor Carlos Domínguez, Interventor Interino de la Universidad Nacional de Tucumán, Profesor Guido F. T. Parpagnoni, Ministro de Gobierno, D. Nerio Rodríguez, Director del Departamento de Educación Física de la Universidad, Prof. D. Federico W. Dickens, Presidente del Consejo General de Educación, D. Próspero Barrionuevo y otras autoridades del Gobierno y de la Universidad y del Consejo General de Educación de la Provincia.

Luego de una inspección general de las instalaciones del Campamento, que impresionaron favorablemente a las autoridades, se dió comienzo al acto con una misa de campaña que fué oficiada por el Rvdo. Padre Basola, al pie del mástil, donde se izó la bandera luego de ser bendecida por el mencionado prelado, mientras la banda de los boys scouts dejaba oir sus emocionantes acordes y los niños seguían con la vista el izamiento del pabellón nacional en posición de firmes, prorrumpiendo en un nutrido aplauso cuando la enseña patria llegó al tope. Luego los acampantes recitaron la "Oración a la bandera" de Joaquín V. González, cantando luego el Himno Nacional.

Después de haber rendido homenaje a la Patria, el señor Gobernador de la Provincia procedió a efectuar un reparto de ropas y equipos gimnásticos que los niños recibieron con alborozo. Concluído el acto los coloneses efectuaron algunas demostraciones gimnásticas, juegos en masa que obtuvieron los aplausos del público que presenciaba tales actividades.

Más tarde se sirvió un almuerzo criollo al que asistieron las autoridades quienes comprobaron al mismo tiempo la atención que se dispensaba a los acampantes en el comedor, como así mismo el menú que se les servía. Con esto se dió por finalizado el acto.

El Instituto Cinefotográfico de la Universidad se hizo presente en esta agradable fiesta, registrando las escenas de la misma, que fueron filmadas íntegramente.

EXAMENES ANTROPOMETRICOS

Una vez instalados los niños en el Campamento se procedió a efectuarles el examen antropométrico, que dió por resultado el conocimiento exacto de los valores físicos de cada uno. El valor del examen, estriba en que se puede apreciar el cambio que sufre el índice ponderal en el período que media entre el ingreso y egreso del acampante, como también su estado general y las anormalidades que pueden presentar aquellos que escaparon a la revisación médica previa.

Además cuando se trata de una cantidad de niños que alcanzan a unos doscientos o trescientos y que han sido agrupados tomándolos de distintos puntos, ya sean barrios, ciudades del interior o de la Capital, se puede decir que los datos estadísticos representan los resultados de una investigación catastral que puede proporcionar ideas sumamente interesantes, acerca de las necesidades de la humilde clase social a que pertenecen en su gran mayoría los niños desnutridos. El retraso en el crecimiento puede ser debido a deficiencias de índole glandular, pero en la generalidad de los casos en las familias pobres, ello se debe a la hiponutrición.

Resultados obtenidos en el primer turno. (VARONES).

De 265 niños examinados, se obtuvieron los siguientes datos:

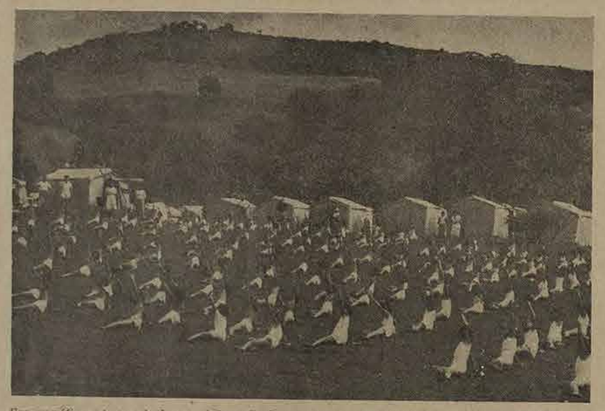

Una magnífica vista tomada durante el desarrollo de una clase de gimnasia rítmica en el turno de niñas en la Colonia de niños débiles en Raco.

Con hiponutrición, 126; Cifosis 3; Lordosis, 3; Escoliosis, 22; De estos 19 incipientes; Deficiencias del tren inferior por parálisis infantil, 2; Afecciones varias. (Fungosis, alteraciones de la pigmentación, hepáticos, etc.), 6; Subnormales por heredo-alcoholismo, 3; Pediculosis capitis, 76.

En este mes se retiraron del campamento por enfermedad u otras causas 34 niños. Los casos de pediculosis capitis, fueron combatidos por medio del corte total del cabello. Como se indica en el título, todo este grupo estaba formado por varones.

Los tres datos antropométricos más importantes que se tomaron fueron estatura, peso y perímetro torácico, este último por falta de espirómetro y porque el niño no lo sabe usar correctamente, lo que origina errores en las mediciones, fué reemplazado por la cinta métrica.

Estos tres datos no fueron usados para sacar el índice de Pignet, porque en el niño no es exacto, ni siquiera aproximado y por que en un grupo de niños débiles lo que realmente indica su buen estado es el peso que significa el dato más importante, aunque no sucede lo mismo con el adulto.

Con respecto al aumento ponderal podemos decir que en este primer turno, aumentaron de peso 209 niños: mantuvieron su peso 4 y disminuyeron 12 niños: O sea que aumentó el 91,46%, se mantuvo igual 1,77% y disminuyó el 5,52%.

Un solo accidente se produjo por imprudencia de un niño sufrió la fractura de la tibia izquierda siendo atendido en la enfermería de primeros auxilios y luego hospitalizado en el Hospital del Niño Jesús de la ciudad de Tucumán.

En el segundo período o sea el turno de niñas se incorporaron al Campamento 205 acampantes y de los exámenes efectuados se obtuvieron los siguientes resultados:

Con hipoantrición, 133 niñas; Cifosis, 14 no compensadas de las cuales 3 incipientes; Lordosis, 1; Deficientes del tren inferior por parálisis infantil; Subnormales por heredoalcoholismo 1; Pediculosis capitis, 130; Se retiraron por enfermedad u otras causas 13.

Las niñas atacadas de pediculosis capitis fueron atendidas asiduamente combatiendo los parásitos con D. D. T. y reduciendo en parte el largo de los cabellos.

Las niñas enfermas del segundo turno como así también los varones del primer turno, fueron evacuados diariamente, por medio de un jeep, hasta la ciudad.

La Oficina de Exámenes Antropométricos fué atendida personalmente por el Director del Campamento y por las señoritas Angela Di Benedetto, Bella Sorino y Carlota Holtzman.

En cuanto al control estadístico de la Oficina de Exámenes Antropométrica, se llevaba de la siguiente forma:

A cada niño se le confeccionaba una ficha tipo en la que se consignaba los datos que se mencionan a continuación:

Nombre y apellido. Edad. Fecha de nacimiento. Mes y Año.

Escuela a que pertenece.

Nombre y apellido del padre. Ocupación. Domicilio. Enfermedades que ha tenido.

Nombre y apellido de la madre. Ocupación. Domicilio. Enfermedades que ha tenido.

Los datos de los padres tienen por objeto averiguar la situación familiar planteada en el hogar del niño si es que lo hay; de tal manera se pueden obtener datos como los siguientes:

Niños cuyos padres viven en domicilios distintos.

Niños que no tienen padres por fallecimiento.

Niños que siendo hijos naturales, no conocen a su padre.

Niños que tienen su padre enfermo, con dolencias graves.

Niños que no conocen su madre.

Niños cuyos padres viven en concubinato.

Niños que ignoran la fecha de su nacimiento.

Luego se consideran los exámenes que se le efectúan al niño y los informes médicos respectivos. También se hacen constar los defectos congénitos o adquiridos, enfermedades y otros antecedentes.

En el reverso de la ficha constaba la vida psíquica del niño, observándose las anormalidades que presentaba al ingresar en las tres esferas psíquicas, intelectual, afectiva y volitiva.

A la semana de Permanencia en el Campamento, el líder de cada grupo informa sobre el carácter y demás condiciones del niños, repitiéndose el informe al finalizar el turno.

Luego se hace una referencia a los test empleados con objeto de establecer los baremos de edad mental del niño.

En nuestro caso a los niños les fué aplicado el test Económico de Ballard, debido a su simplicidad y a la mínima cantidad de elementos a emplear y a la condición de poder ser efectuado en conjunto por tratarse de un test de aplicación colectiva. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Sobre 100 alumnos investigados la edad mental obtenida fué de 9 años.

En cuanto a las niñas sobre 129 examinadas, la edad mental fué de 10 años para una media cronológica de 10 años también. La edad media de las niñas fué superior a la edad mental de los varones, a pesar de tener más o menos la misma edad cronológica.

Además de las fichas individuales que se confeccionaban, como es lógico se llevaba un libro "Registro General de Exámenes Antropométricos" en el que constaban los distintos exámenes realizados.

También se llevaba un "Libro de Salidas", en el que se registraban los egresos de los acampantes que por cualquier razón abandonaran el Campamento, como también la fecha y el motivo que originaba su baja.

ORGANIZACION DE GRUPOS Y SECTORES

Para mayor control, se procedió a dividir la cantidad total de acampantes en trece grupos o sectores cada uno de los cuales constaba de veinte niños. Como cada carpa poseía un número de orden y cada sector ocupaba cinco carpas, era sumamente sencillo, obtener una rápida formación de todos los colonos cuando ello era necesario. Además todo el amplio espacio en que se efectuaban las formaciones, juegos y distintas actividades, estaba jalonado en distintos lugares de manera que, tanto para efectuar la gimnasia diaria como las danzas folklóricas u otras actividades, las formaciones se hacían a la carrera.

Esta organización de sectores de veinte niños solo servía a las necesidades de la distribución de carpas, de la responsabilidad de cada celadora que estaba a cargo de cada grupo, como también en la distribución por mesas en el comedor.

Para las actividades de carácter gimnástico o recreativo, esta organización no servía de manera que basándonos en el Sistema de Christian, se distribuyeron los niños en tres grandes grupos ed características fisiológicas. Christian establece que si se coloca una fila de niños por estatura y a contacto de codos, la división surge sola, pues siempre se encontrará un porcentaje de un 25 % que agrupará a los más altos, un 50 % que constituirán el término medio y otro 25 % que representarán a los más bajos.

En esta forma se constituyeron los tres grupos que recibieron un nombre elegido por los niños y que se hallaban a cargo de profesores de Educación Física, para este tipo de actividades.

En general el horario se puede sintetizar de la siguiente manera:

6.20.- Diana. Diez minutos más.
6.30.- Arriba.
6.40.- Diez minutos de ejercicios o caminata.
6.50.- A lavarse.
7.20.- Saludo a la bandera. Izamiento.
7.30.- Desayuno.
8.15.- Reunión, arreglo de las carpas.
9.00.- Inspección de carpas. Limpieza general del campamento.
9.15.- Recreación, juegos en masas, "exploraciones".
11.00.- Baño hasta el río. Al regresar entrar las frazadas.
12.00.- Almuerzo.
13.00.- A dormir.
15.00.- Actividades libres bajo la supervisión de las celadoras. Correo.
16.00.- Merienda.
16.45.- Recreación. Juegos en masa. Actividades varias.
18.30.- Baño higiénico.
19.30.- Arriar la bandera. Formamación de la tarde.
19.40.- Cena.
20.40.- Fogón.
21.30.- Retreta.
21.45.- Silencio.

ALIMENTACION

Es indudable que lo que se busca en un campamento de niños débiles es proveerlos de una alimentación sana, abundante y rica en calorías.

Sin embargo no se procedió a efectuar la clasificación y división de los niños en grupos biotipológi-

(Sigue en pág. 90)

ORQUESTA SINFONICA

DIRECTOR: Prof. Carlos F. Cillario. - Avda. Sarmiento y Muñecas

Inmediatamente de ser designado, el Director de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Tucumán procedió a secundar a las autoridades del Instituto de Artes y a la Superioridad Universitaria en la labor de organización del conjunto. A este efecto, el maestro Cillario y su distinguido colega señor Alex Conrad, que le dispensó eficiente colaboración, realizaron rápidos viajes a Buenos Aires, Rosario, Córdoba, La Plata y Montevideo para completar el cuadro básico de artistas de la Orquesta.

Los ensayos y el debut

Después de dar término al período de contratación, el conjunto inició sus ensayos el 1º de Agosto de 1948. El trabajo de coordinar los temperamentos individuales a fin de conferir una inconfundible personalidad colectiva al elenco, la labor de "afiatamento" luego, y el propósito de irle dotando de un repertorio calificado, obligó a imprimir a esta etapa de ensayos un ritmo intenso y un esfuerzo continuo.

Los frutos de este ahincado afán fueron exitosos y felices. El día 8 de Noviembre —es decir a sólo tres meses y medio de comenzar los ensayos—, la Orquesta Sinfónica de la Universidad celebraba su bautismo artístico, presentándose por primera vez ante el público con un programa de alta y dignísima jerarquía: el Festival Beethoven, de cuya calidad dió elocuente testimonio la prensa local y el aplauso del auditorio. Este concierto fué irradiado por L. W. 3, y la cadena de emisoras Splendid y repetido al día siguiente con igual aprobación de la crítica y el público.

Nuevas actuaciones

El 10 de Noviembre la Orquesta se presentó por tercera vez, con un nuevo programa, ocasión que dió motivo a que el público ratificara calurosamente su simpatía. A partir de ese momento, la Sinfónica ya contaba con un repertorio mínimo que le permitía afrontar mayores responsabilidades. Esto condujo a proyectar y organizar una jira de conciertos por las capitales de las provincias vecinas. Fué así comprometida la actuación del conjunto en Salta, Jujuy y Santiago del Estero, con dos conciertos en cada una de estas ciudades. Pero, a última hora planteó una lamentable e imprevista cuestión que es de conocimiento de la Superioridad: el Jefe de Policía de Tucumán negó a un grupo de músicos que trabajan simultáneamente en la Banda de la Provincia y en nuestra Orquesta, el permiso para realizar estos viajes, lo que obligó a suspenderlos y a cancelar los honrosos compromisos contraídos para la jira.

Desde esa fecha prosiguióo trabajando en forma intensa en los ensayos y lecturas de nuevas obras del repertorio. De esta manera, la Orquesta se encuentra en condiciones de ofrecer el 19 del corriente mes de Diciembre, a las 22 horas, el proyectado concierto de música sacra en la Iglesia Santo Domingo.

Adquisiciones de instrumentos y materiales

Para los conciertos de la Sinfónica, ha sido construída una cámara acústica en el Teatro Odeón de esta Ciudad. Adquirióse asimismo las tarifas necesarias y cuarenta sillas, así como materiales de música para la Biblioteca y algunos instrumentos de cuya compra era imposible prescindir, como un par de timbales a pedal, un bombo con platillos, un xilófono y un juego completo de trece campanas.

El personal artístico

A esta altura de su organización y en plena etapa de las realizaciones, es posible, felizmente, considerar ya incorporados en forma definitiva al personal artístico de la Orquesta un buen número de músicos de gran categoría, que han venido a Tucumán para cooperar en el eminente esfuerzo que realiza nuestra Universidad; dejando para ello los puestos que ocupaban en las mejores orquestas de Sud América y Europa.

Preparación de la nueva temporada

La temporada de 1949 debe ser consagratoria para el conjunto orquestal de la Universidad. Para obtener este noble objetivo, la Sinfónica trabaja sin descanso. Los ensayos se cumplen con la intensidad del primer día y el repertorio es ampliado con el propósito de dejarla en condiciones de afrontar con éxito compromisos de alta exigencia artística. Previendo estas perspectivas para la temporada venidera, ya se han leído nuevas obras sinfónicas que permitirán confeccionar selectos programas.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE BOSQUES Y MADERAS

ORGANIZADOR: Ing. Alfonso Conceicao de la Cruz - Las Heras 1545

Creado este Instituto de la Universidad Nacional de Tucumán, por Ley Nacional Nº 13.058, en Noviembre del pasado año, fué confiado su organización al Ing. Alfonso Conceicao de la Cruz, prof. de Edafología y Jefe de la Sección de Citrotecnia de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia de Tucumán.

ESTRUCTURA DEL INSTITUTO TECNILOGICO DE BOSQUES Y MADERAS: La principal finalidad de este Centro es la de dedicarse a *estudios desanómicos* (Cría, conservación, repoblación por cultivo, ordenación y aprovechamiento de los bosques) y a *investigaciones xilotecnológicas* (Tecnología de las maderas, su adecuada aplicación industrial, deseceados artificiales, transmutaciones y utilización de aserrines y virutas).

Como labor de carácter dasonómico, el Instituto Tecnológico de Bosques y Maderas realiza ya actualmente:

Recolección de semillas de esencias forestales del Noroeste Argentino, semillas que por primera vez son cosechadas con normas técnicas, seleccionadas y determinadas sus características en ensayos completos, de acuerdo a las normas internacionales. La recolección se lleva actualmente a cabo con la colaboración de la Dirección de Paseos de la Municipalidad de Tucumán.

Estudios de perfiles y análisis de suelo para inquerir su aptitud silvícola.

Reparto gratuito de semillas para ensayos de repoblación forestal, bastando que los interesados llenen una fórmula y se atengan a las instrucciones de recepción y empleo.

Vulgarización de procedimientos de siembras forestales, con instrucciones directas a particulares y publicaciones en el diario "Trópico".

Habilitación de parcelas de viveros experimentales, para lo que le facilitó la Municipalidad de Tucumán, por intermedio de la Dirección de Paseos Públicos, dos lotes en el Vivero Municipal, que permiten disponer de 1.035 m|2 de almácigos, cuya planimetría, distribución y sistema de riegos se ha fijado en planos a escala, que permiten realizar un ensayo demostrativo, muy útil para servir de ejemplo en la zona.

Para mejor cumplimentar su finalidad de sección silvícola, el Instituto Tecnológico de Bosques y Maderas, habilita actualmente un Seminario Forestal.

El estudio técnico de las semillas recolectadas, ya lo empezó el Instituto, singularmente en las siguientes especies: Cebil, Pacará, Ligustro, Tipa, Eucaliptos, Ciprés, Cassia carnaval, Tarco, Lapacho, etc., esencias en cuyo estudio se investiga con la orientación que se expresa en las planillas impresas que se agrega en el Apéndice adjunto, que contempla la mayor parte de los factores constitucionales que adquieren las semillas, según H. Ives Baldwin, del "Forest Research", como se puede ver observando su esquema, que copiamos en el Apéndice, como dato documental del criterio que se adopta en el Instituto Tecnológico de Bosques para apreciar el historial formativo de las semillas y caracteres somatógenos.

En estudios xilotecnológicos, el Instituto inició sus trabajos con la siguiente labor:

Formación de una colección de maderas argentinas y exóticas de reconocida utilidad industrial, cuyos ejemplares tiene en estudio para determinar su aplicación diferenciada a usos industriales.

Aplicación de resinas sintéticas a la transmutación de maderas, continuación de trabajos anteriores realizados en la Escuela de Agricultura, con datos de los ensayos efectuados en el Laboratorio de Aviación del Palomar, material que hasta ahora estaban sin dictaminar.

Estudio de deseceado de maderas de los frondosos del Noroeste Argentino, para determinar las curvas de conveniente deseceado.

En el gabinete de muestras del Instituto de Tecnología de Bosques y Maderas.

En lo referente a la función docente, el Instituto Tecnológico de Bosques y Maderas, colaborando con la Escuela de Agricultura, está preparando un *Curso de Orientación Forestal*, cuyo programa es el siguiente:

Las frondosas del Noroeste Argentino y su utilización en la Industria maderera: Introducción al curso. Importancia xilotécnologica de los árboles forestales del Noroeste Argentino y su característica de masas arbóreas heterogéneas. Principales maderas industriales que aquí se pueden explotar y forma de hacerlo, para mejorar sus condiciones comerciales, en el bosque y en los aserraderos. Las maderas de nuestros bosques y sus características industrialmente diferenciables con relación al destino que tiene (dureza en Unidades Brinell, resistencia, porosidad, superficies trabajadas, color, veteados, influencia higroscópica sobre su forma y volumen y resistencia al ataque por parásitos).

Cómo se debe explotar un bosque en el Norte Argentino: Conceniente concepto de unidad de explotación forestal. Evolución del suelo al producirse el desbosque, sus causas de degradación y erosión y precauciones que deben tomarse para evitarlas. Esquemas gráficos de explotación racional de un bosque, con un ejemplo concreto de la explotación de un bosque. El factor humano y medidas sanitarias para su protección en el bosque y acción social y leyes de trabajo.

La repoblación forestal y su técnica apropiada al Noroeste Argentino: Cómo se favorece la repoblación forestal, espontánea. Las especies forestales más indicadas para nuestra repoblación forestal. Planeamiento de un vivero, siembras, almácigos y transplantes. Los suelos forestales del llano y de la montaña y su preparación para la repoblación forestal.

Mejoramiento tecnológico de las maderas argentinas: La madera como material anisótropo. Manera de mejorar las maderas por el deseecado natural y artificial, sus ventajas tecnológicas y económicas. Tratamiento químicos para mejorar sustancialmente las maderas y su técnica de plastización. Aprovechamiento de aserrines y virutas con los materiales plásticos.

Para este curso, ya se ha abierto la inscripción, y se presentaron las siguientes solicitudes:

Egresados de la Escuela de Agricultura	25
Alumnos de 5º año	19
Id. de 4º año	36
Pendientes de inscripción	36
TOTAL	116

Entre lo inscriptos figuran algunos profesores y funcionarios de la Provincia, lo que permite apreciar el interés que se tiene por los conocimientos forestales.

LABOR QUE SE PROYECTA PARA EL FUTURO: - Con los convenientes recursos de que carece actualmente el Instituto Tecnológico de Bosques y Maderas, puede y debe desarrollar el siguiente programa de trabajos:

Proseguir e intensificar los trabajos en curso, singularmente todo lo referente a semillas forestales para siembras y trasmutación de maderas.

MEMORIA UNT 1948 - 045.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

INSTITUTO TEXTIL

DIRECTOR: Ing. Jorge Ledesma. — Buenos Aires 800.

LABOR DOCENTE. — El funcionamiento de la máquina devanadora en el mes de febrero, marca la iniciación de la labor docente. Esta primera etapa de la industrialización del capullo de seda en Tucumán tiende a la vez a formar el personal especializado en la filatura del capullo.

Dos técnicas traídas de Buenos Aires cumplen la importante tarea de enseñar al personal integrado por niñas y de instruir al público y escuelas concurrentes sobre todo el proceso de industrialización.

Visitaron la planta Hilandera de seda natural las Escuelas Nacional Nº 259, Vocacional Sarmiento, Ciudadela, Presidente Avellaneda y Belgrano Nº 1 de la capital y Elisco Cantón de Lules.

Esta labor de enseñanza de la filatura de la seda se da por terminada el 31 de abril del corriente año, llegándose a devanar hasta esa fecha 106,091 Kgrs. de capullos de seda, de los cuales se obtuvieron 17,884 Kgrs. de hilados, material que se destina para la elaboración de las telas, cuando las posibilidades económicas del Instituto lo permitan. Las muestras de hilados enviadas a Establecimientos Nouharet de Buenos Aires, para su análisis han merecido la aprobación de esta prestigiosa entidad comercial.

Una Planta Hilandera como la nuestra, debería funcionar en cada provincia y población importante para facilitar la industrialización de capullos.

En el criadero oficial de gusanos de seda, instalado en calle Buenos Aires Nº 797, el personal técnico estuvo encargado de asesorar a los interesados en la industria sérica. Las Escuelas Sarmiento y Normal mixta enviaron sus grados superiores.

Visitaron también la planta Hilandera el Sr. Rector de la Universidad Dr. Horacio R. Descole, el Sr. Gobernador Mayor Carlos Domínguez y altas autoridades de la provincia y legisladores nacionales y provinciales.

En el mes de Julio se inició el curso de Sericicultura, dictándose tres clases en cada una de las escuelas nacionales y provinciales que se consignan a continuación y el que estuvo a cargo de los técnicos en la materia, Sres. Pedro Arnoldo Oviedo, Agr. Guillermo Oscar Martín y Héctor Vázquez. Se contó para ello con la autorización de las autoridades del Consejo Gral. de Educación e Inspección Nacional.

ESCUELAS NACIONALES: Nacional Nº 49 (Alto La Pólvora), Nac. Nº 161 (Los Cuartelas), Nac. Nº 259 (Ciudadela), Nac. Nº 243 (Yerba Buena), Nac. 252 (Villa Urquiza), Nac. Nº 301 (Mate de Luna), Nac. Nº 249 (Chacras del Oeste, Nac. Nº 266 (El Colmenar) y Nac. Nº 240 (Muñecas).

ESCUELAS PROVINCIALES: Miguel Lillo (Capital), Silvano Bores (Capital), Patricias Argentinas Nº 1 y Nº 2 (Capital), Ciudadela (Capital), Presidente Avellaneda Nº 1 y Nº 2 (Capital), Próspero García (Yerba Buena), Mitre Nº 1 (Tafí Viejo), Próspero Mena (Tafí Viejo), Agustín J. de la Vega (Capital) e Ingenio Concepción (Banda del Río Salí).

Las clases prácticas sobre formación de viveros se desarrollarán en la Estación Sericícola de Santa María (Catamarca), cuya Estación funcionará en los meses de Enero y Febrero del próximo año. A ésta serán llevados dos contingentes de 20 niños de escuelas primarias, seleccionados entre los mejores alumnos de cada Establecimiento Educacional y que hayan demostrado inquietudes por la industria sérica en los concursos de producción de capullos que todos los años se realizan.

Es una constante preocupación del Instituto la formación de sericicultores capaces de realizar la producción de capullos que el país necesita.

CONFERENCIAS

Durante el presente año se dictaron tres conferencias: La primera a cargo del Agrónomo Sr. Guillermo Oscar Martín al personal de la Hilandería sobre el tema "Ganado Lanar" y las dos siguientes estuvieron a cargo del Sr. Director Ing. Jorge E. Ledesma al personal administrativo, técnico y de servicio sobre "Perspectivas Futuras del Instituto Textil".

CAPITULO II

INVESTIGACIONES

Los análisis de gusanos y mariposas con el objeto de determinar la sanidad de la simiente a conservarse para la próxima temporada de crianzas, estuvieron a cargo del Agrónomo Guillermo O. Martín, quien cumplió la mayor parte de esta tarea en el Instituto de Microbiología. En Noviembre esta labor fué posible efectuarla en nuestro Instituto mediante la adquisición de un Microscopio monocular. Para la esterilización se siguió el método Pasteur.

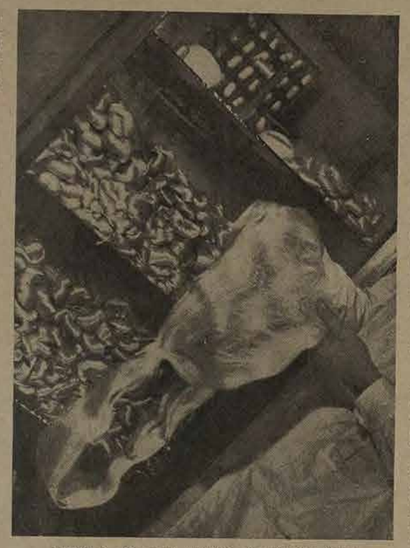

Muestras de seda natural producidas por el Instituto Textil.

CRIN DE FLORENCIA. — Se obtuvo una cantidad muy reducida. La falta material de tiempo nos impidió realizar una labor de mayor alcance en este sentido. Sin embargo se ha logrado obtener un buen número de fibras que se han obsequiado a las alumnas de la Escuela Sarmiento.

CHAGUAR. — Se han realizado ensayos de fabricación de piolas con fibras de esta planta textil que crece en Santiago del Estero, habiéndose logrado productos de buena calidad. Se continúa observando como se comportan estas fibras ante los agentes atmosféricos.

CAÑAMO. — Por vía de experimentación se ha sembrado un kilogramo de semilla de cáñamo facilitado por la Dirección de Cultivos Especiales.

TEJIDOS. — En nuestros telares a mano se han elaborado diversas telas con hilados de algodón, de lana y mezclas, al solo objeto de estudiar los diversos tipos de hilados adquiridos en casas de la Capital Federal, costos de producción y usos convenientes que se debe dar a estos hilados en la ejecución de tejidos. Todos estos estudios servirán de base para la Planta de Tejeduría que se proyecta con telares mecánicos.

CAPITULO III

FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS TEXTILES

PROYECTO HILANDERIA DE LANA CARDADA. — El Instituto Textil realizó un estudio completo sobre la producción lanera en el norte argentino y gestionó ante el Sr. Senador Nacional Prof. Fernando De Lázaro a fin de que proyectara, como así lo hizo, una Ley acordando un subsidio de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/n. a la Universidad Nacional de Tucumán, a fin de que el Instituto Textil pueda instalar una Hilandería de lana cardada con capacidad para industrializar 300 toneladas de lanas anualmente, contando además con lavaderos mecánicos, tejeduría, tintorería y aprestos. A la vez se crearán 5 Estaciones de lanas y ovinos en los siguientes lugares; Cafayate, (Salta), Santa María, Belén y Las Estancias (Catamarca) y Tafí del Valle (Tucumán).

El Sr. Senador De Lázaro ha presentado ya el mencionado proyecto de Ley a la H. Cámara de Senadores y se tiene la esperanza de obtener la sanción favorable en ambas Cámaras a mediados del año 1949.

No es necesario abundar en mayores detalles por cuanto la sola enunciación del proyecto citado evidencia los grandes alcances que él importa, ya que se trata de instalar una industria nueva en el norte del país, que no cuenta sino con una sola Hilandería en la provincia de Salta, mientras en la Capital Federal funcionan 185 establecimientos de este tipo.

INSTALACION DE UNA PLANTA DE TEJEDURIA PARA LANA Y ALGODON

Este Instituto está organizando la instalación de una pequeña tejeduría para elaborar telas de lanas y algodón, con fines de enseñanza y a la vez de producción. Constará de 6 telares mecánicos, 1 urdidora y una canillera. Con esta acción se tiende a formar el personal especializado que ha de trabajar más adelante en la hilandería y tejeduría mencionada en el párrafo anterior.

DISTRIBUCION DE PLANTAS DE MORERAS. — En el mes de Julio se distribuyeron las 865 plantas con que contaba nuestro vivero oficial de Quinta Agronómica, entre las escuelas, Comisiones Municipales e interesados que las solicitaron de diversas zonas del norte, como La Banda y Clodomira de Santiago del Estero, Güemes de Salta y los Valles Calchaquíes, etc.

A fin de dar cumplimiento a los numerosos pedidos del presente año, se solicitó la colaboración de la División de Sericicultura de la Nación, la cual distribuyó 3.300 moreras, conforme a lista que le pasara oportunamente nuestro Instituto.

La Dirección de Industrias y Fomento Agrícola de Tucumán también colaboró en esta campaña de intensificación de las plantaciones de moreras, distribuyendo 335 plantas, conforme a nuestro pedido.

Como en años anteriores, la distribución de plantas estuvo particularmente orientada a los establecimientos escolares con cuyos alumnos se realizan concursos anuales sobre producción de capullos de seda.

VIVEROS. — Se formaron diversos viveros de moreras por estacas. En la Quinta Agronómica uno de 300 estacas, en la Escuela Nacional 259 otro de 3.050 plantas y además los correspondientes a las Escuelas de la zona de Santa María en donde se hicieron almácigos, con fines de obtener plantas que serán llevadas más adelante a Cafayate (Salta).

Todas las plantitas que se obtengan de los citados viveros serán distribuídas en el año próximo, siguiendo el plan trazado para el fomento racional de la Sericicultura.

La formación de viveros de moreras no sólo se hace con fines de investigación y estudio, sino también para propender a la producción en gran escala de este forestal, dándose preferencia en su cultivo a las variedades más aptas para la Sericicultura.

DISTRIBUCION DE SEMILLA DE MORERA. — Fué distribuído 1 kilogramo de semilla de morera entre las siguientes Reparticiones: Esc. Normal de Maestros Regionales (Santa María-Catamarca), Dirección de Agricultura y Comisiones de Higiene y Fomento de la provincia de Tucumán.

A cada remesa de semilla se acompañó la literatura pertinente, a fin de asegurar el éxito de la siembra.

La semilla fué tratada en algunos casos con hormonas y se dió a los interesados las indicaciones necesarias para su tratamiento vegetativo.

SEMILLACION. — La producción de capullos del Instituto, que fué de 23 kilogramos, se empleó íntegramente para semillar, previa la selección de capullos y posterior análisis de mariposas, siguiendo el método Pasteur.

COMPRA DE SEMILLA DE GUSANO DE SEDA EN EL EXTRANJERO. — Considerando este Instituto que una de las formas más eficaces de asegurar el éxito de las crianzas de gusanos de seda y por ende el arraigo de esta noble industria, consiste en la bondad de la simiente, efectuó varias compras en países de reconocida fama sericícola. Para mayor ilustración se dá un detalle de estas adquisiciones, como así también de aquella simiente recibida en carácter de donación:

Por compra:

Taxy & Cía. (Francia)	1,710 Kgrs.
Eugene Durand (Francia)	3,100 "
Vve. Roustan et ses fils (Francia)	2 "
(2 compras) Ercdi, Viptore, Costantini (Italia)	2,300 "
Total	8.110 Kgrs.

Por donación:

Servicio de Sericicultura de Campinas (Brasil) 120 gramos.

La simiente adquirida a la firma francesa Taxy & Cía. fué distribuída en la siguiente forma:

224 gramos se vendieron a Comisiones Municipales, ingresando estos fondos a la cuenta especial "Becas Alumnos de Sericicultura".

762 gramos se distribuyeron gratuitamente entre las escuelas nacionales y provinciales y particulares interesados en la industria sérica.

724 gramos se incubaron en los criaderos del Instituto ubicados en "La Aguadita" y calle Buenos Aires Nº 797. Desde este último se realizó una amplia distribución de larvas entre los escolares que personalmente las solicitaban. Al final se obtuvo una producción de 23 kilogramos en total.

La semilla adquirida a las firmas E. Durand, V. Roustan de Francia y Ercdi Costantini de Italia recién será empleada para la campaña sericícola de 1949, por tratarse de producción 1948.

ESTACIONES SERICICOLAS. — Se organizó la Estación Sericícola de Santa María (Catamarca) la cual este año funcionará en el local de la Escuela Normal de Maestros Regionales y tiene por finalidad premiar a todos aquellos alumnos escolares que hayan demostrado inquietudes por la Sericicultura, llevándolos en contingentes de 20 escolares al citado lugar durante un mes. Allí recibirán una enseñanza práctica y objetiva de la Sericicultura, a la vez que pasarán un mes de amable vacación.

CONCURSO ESCOLAR DE CAPULLOS DE SEDA. — Como en años anteriores, se realizó un concurso escolar de producción de capullos de seda, al cual se inscribieron 26 Escuelas. De todos los antecedentes obtenidos en el Instituto, se efectuó la selección de los alumnos que serían premiados con un mes de vacaciones en la Estación Sericícola de Santa María (Cat.), teniendo en cuenta aquellos que demostraron mayor interés por la Sericicultura y que contaban con buen concepto a criterio de la Dirección de cada Escuela.

JIRAS. — En el mes de febrero el Director del Instituto realiza un viaje a los Valles Calchaquíes, donde realiza estudios para un mejoramiento del ganado ovino existente en la zona. En esa oportunidad se levantó un censo del ganado lanar del lugar.

Con fecha 8 de Julio viajó a Buenos Aires, a fin de realizar estudios sobre la organización industrial de una Hilandería de lana cardada y su técnica para la elaboración de hilados de ese tipo, practicando en la Escuela Fábrica "María Eva Duarte de Perón".

El Agrónomo del Instituto Sr. Martín efectuó varias jiras a la ciudad de Concepción, Tafí Viejo, Villa de Lules, Ing. San Andrés y algunas otras poblaciones con el objeto de organizar Estaciones Sericícolas. Entrevistó en todos los casos a los Presidentes de Comisiones de Higiene y Fomento e Intendentes Municipales para coordinar una propaganda eficiente de la industria de la seda natural en las zonas de influencia, encontrando buena disposición por parte de los mismos.

En el mes de Octubre el Director y Secretario se trasladan a la ciudad de Santiago del Estero y La Banda, a solicitud de la Asociación de Fomento Industrial de esa provincia, para estudiar sobre el terreno las posibilidades de creación de una Escuela Textil. De los estudios efectuados se llegó a la conclusión, de que el Instituto Textil hará funcionar en 1949 una Escuela Textil para perfeccionamiento de los obreros que trabajan en la Hilandería de Algodón que tiene instalada en Santiago del Estero, el Gobierno de la Nación.

En noviembre se hizo imprescindible del viaje del Sr. Director a la Estación Sericícola de Santa María (Catamarca) para organizar su próximo funcionamiento en los meses de vacaciones del año 1949.

LABOR ADMINISTRATIVA. — Se realizaron gestiones tendientes a la adquisición de semilla de gusano de seda de los siguientes países: Francia, Italia, España y Brasil, obteniéndose éxito en las gestiones ante los dos países citados en primer término y el Brasil.

Se cursaron notas a las Universidades de varias naciones de Europa, América, Oceanía y Asia, a objeto de un intercambio de publicaciones e informaciones entre los Institutos que desarrollen actividades afines.

Las Universidades de Lyon (Francia), California (EE. UU), Barcelona y Murcia de España y el Instituto de Fibras Textiles de Madrid, contestaron a nuestras sugestiones favorablemente, enviándonos algunas de ellas sus publicaciones.

El VII Congreso Sericícola Internacional de Alès (Gard) Francia, invitó a este Instituto a concurrir al acto de celebración pero no fué posible aceptar por razones de orden económico, enviándose una ponencia sobre la materia.

Se solicitó la colaboración de las Escuelas de Belén y Tinogasta (Catamarca) para levantar un censo del ganado ovino, teniendo en cuenta su mayor conocimiento de la zona y en particular de los criadores. La mayor parte de estas Escuelas respondieron satisfactoriamente.

Se confeccionó el Album Sericícola 1947, el cual estuvo a cargo del Auxiliar Sr. Héctor Vázquez.

Se obtuvieron datos estadísticos sobre "Importaciones Argentinas de seda natural y cruda, años 1938 a 1947".

Este Instituto confeccionó estadísticas referidas a los "Concursos Escolares", distribución de moreras, de semilla de gusano de seda, etc.

Se requirió nómina a la Dirección de Lanas de los criaderos de ganado ovino existentes en Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe a los fines de tomar vinculación con los cabañeros y programar una próxima jira con el propósito de interiorizarse de los trabajos de esquila, lavado, etc.

Se confeccionó un ante-proyecto de Reglamentación de la Estación Sericícola de Santa María (Catamarca), el cual estuvo a cargo del Secretario del Instituto.

Se levantó el Censo General de Bienes del Estado, conforme a la circular remitida por Dirección Gral. de Administración de la Universidad.

Se cursó circular a todas las Comisiones de Higiene y Fomento de Tucumán solicitando su colaboración para la obra de fomento de la Sericicultura que realiza el Instituto.

Se organizó la contabilidad del Instituto, de acuerdo a las normas establecidas por la Dirección Gral. de Administración de la Universidad.

VIAJES DE ESTUDIO. En los primeros días de diciembre, el Director realizó un viaje a la ciudad de Salta donde visitó la Hilandería y Fábrica de Tejidos de punto que allí existe. Esta jira le permitió recoger una mayor información sobre el funcionamiento de la citada planta industrial y observar las maquinarias con que cuenta, todo lo cual es altamente beneficioso para el proyectado taller que instalará el Instituto en el próximo año.

Continuando esta jira el Director se trasladó a la ciudad de Jujuy donde gestionó ante las autoridades provinciales la instalación de una Estación Sericícola, obteniendo la mejor disposición para concretar una labor de fomento sérico en estrecha colaboración con los poderes públicos.

A mediados de diciembre el Director se trasladó a la Capital Federal y entrevistó a los Directores de Escuelas Textiles a fin de conseguir el personal técnico que se necesitará para 1949, obteniendo éxito en sus propósitos al asegurar la colaboración de un técnico graduado que cuenta con muchos años de experiencia en la industria textil. Además realizó práctica de montaje de telares mecánicos en la fábrica de estas maquinarias "Pamatex".

EXPOSICION SERICICOLA EN CATAMARCA. Siguiendo el plan de propaganda sericícola, se comisionó al Secretario del Instituto para que presentara ante el público catamarqueño la muestra "Industria de la Seda Natural", la cual fué expuesta durante 6 días en un comercio céntrico. Despertó el mayor interés esta exposición, realizándose al mismo tiempo una amplia distribución de folletos. Además fué activado por el Secretario el pedido de 30 hectáreas de tierra que ha solicitado el Instituto ante el Gobierno de Catamarca, el que será resuelto favorablemente en el próximo año.

GRANJA UNIVERSITARIA

DIRECTOR: Ing. Julio Storni — Villa Nougués

Apenas recibida la autorización del Rectorado para diligenciar el título definitivo por el terreno que ocupa la Granja, se entrevistó al Dr. Máximo Nougués y de común acuerdo con el Dr. Fco. Padilla, Escribano que extendería ese título. Hasta este instante no ha sido posible obtenerlo porque según el citado escribano, la Cía. Nougués Hnos. tiene en Buenos Aires un asunto judicial que la cohibe para realizar la operación que esta Dirección ha diligenciado.

El propósito de ampliar la extensión del terreno actual con el agregado de unos 20 has. más, encontró eficaz apoyo en el Dr. Nougués

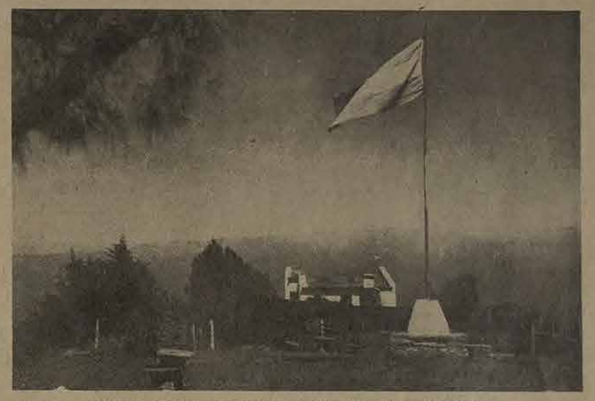

Vista parcial de la hermosa granja que la Universidad tiene en Villa Nougués.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE BOSQUES Y MADERAS

(Continuación).

Clasificar en el Noroeste Argentino suelos aptos para la repoblación forestal y determinar sus posibilidades dasonómicas de restauración de bosques, con trabajos edafológicos y cartográficos.

Practicar ensayos de adaptación de especies forestales autoctonas y exóticas y criar viveros experimentales para disponer de material para las unidades de ensayos de repoblaciones.

Criar unidades de ensayos de repoblaciones forestales en las llanuras y en las montañas del Noroeste Argentino, en diferentes altitudes, para conocer las probabilidades forestales de las diferentes cotas y ambientes ecológicos.

Estudiar y dar solución práctica a la utilización de subproductos de la elaboración de maderas; nectrines y virutas, con aplicación de resinas sintéticas, para preparar los nuevos materiales de residuos aglutinados.

Continuar con más elementos el estudio industrial del desecado artificial de maderas, con los antiguos procedimientos y con el desecado electrónico y rayos infrarrojos.

Seleccionar y preparar elementos para una extensa campaña a favor de la repoblación forestal, con publicaciones de carácter técnico y de divulgación.

En el momento actual, el Instituto ha podido intensificar la labor que venía desarrollando desde comienzos del año, con la incorporación del técnico forestal del Sr. Juan F. A. Kemmer y del Ing. Sr. Gunner Bonge, éste último cedido provisionalmente por la Academia de Bellas Artes. Este Ingeniero está aquí cartografiando un mapa de la Provincia de Tucumán, en que se coordinan datos geológicos, fitogeográfico y de precipitaciones pluviales, trabajo cuya importancia huelga ponderar, puesto que será básico para el estudio geobotánico silvícola, conocimientos que apenas están iniciados en el Noroeste Argentino.

Como publicaciones del Instituto Tecnológico de Bosques y Maderas, ya está autorizada por el Sr. Rector la del "Estudio de la correlación clima, vegetación y suelo de la zona colindante con la Ciudad de Tucumán", que se editará de inmediato. Y por no haber tenido presupuesto para publicaciones en el corriente año, el organizador del Instituto ha impreso por su cuenta un trabajo titulado "Del Fuero Forestal, apuntaciones dasonómicas", se publica un informe requerido por el Honorable Senado de la Nación, cuyo informe ha servido para documentar la Ley de Protección Forestal últimamente sancionada, y que motivó el reconocimiento oficial. Y también por carecer de partida para publicaciones, el organizador publicó, por su cuenta, este año un estudio sobre las frondosas del Noroeste Argentino y su utilización en la industria de la madera.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

(Continuación).

ces, por cuanto la disminuídad en las necesidades calóricas de los niños, creaba necesariamente un nuevo problema, a la compleja organización del campamento. Por otra parte quienes conocen a fondo los detalles relacionados con la alimentación del niño en colonias y más que en colonias, en campamentos, saben que la aplicación de los regímenes dietéticos no son prácticos y que no se puede dar a un niño, por razones obvias, medio cucharón de sopa, mientras a otro se le llena el plato, porque necesita más calorías. En la realidad hay que dar al niño todo lo que quiera comer, es decir la posibilidad de repetir un plato si es que tiene ganas de hacerlo aunque biológicamente deba hacer abstinencia.

Por supuesto que el menú debe estar constituído por abundante leche, frutas, y comidas sanas y fuertes, con un menú variado y atrayente.

Durante los primeros días de campamento el colono no asimila practicamente nada. La gran mayoría de ellos devuelve lo que ingiere por la inadaptación del organismo a ingerir alimentos de gran valor calórico como los que se les ofrece. Así por ejemplo pocos acampantes toleraban dentro de los cinco primeros días de campamento, un energético como es el chocolate; casi todos padecían de intolerancia, de modo que hubo que suspenderlo temporalmente, y reemplazarlo por el clásico café con leche o bien mate cocido con leche.

Con respecto al abastecimiento, salvo la verdura y la carne que se obtenían en la misma localidad, el pan provenía de la Cárcel Penitenciaria de la ciudad de Tucumán y era retirado todos los días a las cinco de la mañana por el jeep que efectuaba el servicio diario de transporte. La imposibilidad de conseguir leche fresca hizo obligatorio el uso de la leche en polvo. Periódicamente un camión elementos y víveres diversos y suficientes para cubrir las necesidades de los niños.

MEMORIA UNT 1948 - 046.JPG

GABINETE DE ETNOLOGIA BIOLOGICA

DIRECTOR: Ing. Julio Storni - San Lorenzo 441

Marcha del Gabinete:

La nueva estructuración contable originó dificultades que se han subsanado lentamente, pues ha sido necesario un proceso interpretativo y de adaptación sobre los nuevos procedimientos, su alcance y práctica. Bajo muchos aspectos, en estas cosas ha sido forzoso un compás de espera hasta en las mismas oficinas especializadas. No obstante, la marcha del Gabinete de Etnología Biológica mantuvo su ritmo orgánico y ejecutivo.

Investigaciones:

Se han realizado sobre el terreno, en los Departamentos de la provincia y en algunos de Catamarca y Santiago, si bien es cierto que hallazgos originales no se han producido objetivamente, porque los elementos arqueológicos logrados, tipicamente son del mismo carácter que los que se hallan en los diversos museos del país.

Lo que sí ha sido perceptible y útil es el hálito vital de las diversas tribus que poblaban el Tucumán, dicho con más propiedad estas tierras norteñas que debido a la influencia gravitante del Tukma llamáronse así por los Conquistadores. He calificado hálito vital a la prolongación del idioma Kichua in extenso, sobre el conjunto geográfico: tierra, ríos y arroyos, plantas, animales, etc., etc. y hasta ciertos agentes folklóricos que perduran con toda frescura bajo la marca, diré así, de aquel idioma y de las expresiones características de la cultura kichua. La observación registrada no es nueva, ya antes de ahora, en otras Memorias he aceptado la imposición de ese estado de cosas, muy anterior a la Conquista; el idioma Kichua dominando el ambiente geográfico y social del Tucumán. Ante la búsqueda ha surgido también algo muy importante, es el factor económico, por el comercio, el intercambio, el tránsito, la calidad de los artículos comerciales, el empleo de ciertos medios de transporte, etc., etc., por el idioma en prolongación hasta los extremos más sud, he constatado la gravitante penetración Kichua, y en consecuencia la divulgación de su agricultura, de sus industrias, costumbres, etc.

Los Museos visitados y hasta las colecciones particulares, han reforzado ese criterio etnológico que desde hace tiempo divulgo por todo el continente y hasta por los países europeos, et., resaltando la influencia Kichua y ofreciendo interpretaciones bien fundadas para dilucidar los problemas de la cultura autóctona regional.

Canje:

Con toda regularidad se ha realizado la empresa del intercambio de publicaciones, con todos los países e instituciones de cultura, desde el Vaticano hasta los Estados Unidos, desde allí por todas las naciones de América del Sud, hasta Calle.

En la faz interna el Canje se mantiene desde la Patagonia a Salta, y en tal sentido se ha solicitado toda clase de publicaciones, aún las más humildes.

Excursiones:

Han continuado realizándose en el territorio de la provincia y con particular perseverancia en la búsqueda de denominaciones kichuas para caracterizar con relevante claridad los nombres que aún perduran, ya de carácter toponímico, ya con relaciones a los seres y agentes biológicos. La falda de la montaña ha sido preferentemente objeto de estas excursiones, porque la intención es bloquear lentamente todo el territorio hasta redondear un concepto de integralidad idiomática, que ha de extenderse por todo el Tucumán.

La región del Norte, del Este y del Sud, por sus vinculaciones con Salta, Santiago del Estero y Catamarca, también ha sido tenida muy en cuenta, pues hay el propósito de deslindar, dentro de lo posible, las tierras que pertenecían a las gentes del Tukma y a los Tiawitas de los pedregales.

Misión a la Capital Federal:

Se llevó a cabo para continuar las observaciones sobre motivos antropológicos, idiomáticos, etc., de preferencia en el gran Museo Antropológico que dirige Imbelloni y que pertenece a la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones de este Gabinete:

"Descubrimiento del Tukma". Apareció el 22 de Marzo de 1948 y se ha enviado en Canje a las instituciones culturales del país y del extranjero. Lleva agregado un Croquis determinativo de la zona de influencia abarcada por la Primera Entrada de los Conquistadores al Tukma, una proyección interpretativa de cómo se produjo la penetración territorial y cómo se efectuó el regreso de las gentes que al comienzo comandó Rojas y posteriormente, hasta su muerte el Capitán Heredia.

El "Desenbrimiento del Tukma" se escribió para beneficio del magisterio y del alumno secundario, pero sus beneficios se han extendido hasta a los mismos universitarios y al pueblo todo. La prueba está documentada: las Instituciones de alta cultura y a igual humildes ciudadanos lo han afirmado, verbalmente y por escrito como consta en nuestros archivos.

"Hortus Guaranensis - Generalidades" — 2ª parte.

En el mes de Febrero del año próximo se llevará a cabo en Montevideo el Congreso de la Lengua Guaraní. El Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de aquella ciudad, ha invitado especialmente al Director.

El libro enunciado es ampliación de los volúmenes anteriores, un otro paso de investigación guaranítico, donde se revelan cosas que considero extraordinarias: ya las grandes virtudes, ya los vicios mas repugnantes; otras las toponimias y nombres de tribus, como el caso de Chirihuaná, que sus páginas registran en el verdadero sentido histórico de esa tribu guaraní en el Alto Perú.

La distribución de esta obra se está efectuando con regularidad y es bien recibida por los estudiosos y todas aquellas personas que gustan de lo vernáculo y muy particularmente del idioma guaraní y su perduración.

Debo recordar que esta obra responde a la serie de "Hortus Guaranensis", cuyos volúmenes aparecidos, además del aludido, son los siguientes: "Hortus Guaranensis-Generalidades-1ª parte, "Hortus Guaranensis-Flora" y "Hortus Guaranensis-Fauna".

Este libro ,también como los anteriores obra del Director de este Gabinete, Ing. Julio S. Storni, incluye en su material hermosas fotografías regionales y se encuentra listo para su publicación, cosa que no ha podido, materialmente ordenarse este año. Pero tal demora ha favorecido su contenido y el año próximo podrá editarse con mejor suceso.

"El Hombre de Tukma" — 2º tomo—

Igual concepto establezco para este volumen que alcanzará mayor extensión que el primero y que, sin duda, recibirá la aprobación unánime de las personas e instituciones que se dedican a revelar la cultura autóctona y en especial la de la Argentina por la influencia incaica.

Consultas:

Con amplitud se han contestado todas, las escritas y las verbales.

Inventario:

Se asienta en su Registro correspondiente. De conformidad a disposiciones de la Superioridad fueron elevadas oportunamente a la Dirección General de Censo de Bienes del Estado, todas las planillas solicitadas, debidamente conformadas, y se prestó, a dicha repartición, toda la colaboración a nuestro alcance.

Sección Secretaría y Habilitación:

A cargo de la señora María Luisa S. de Earich, se desenvuelve con perfecta normalidad.

Biblioteca:

El año entrante podremos terminar la organización sistemática y la clasificación de libros y revistas. El empleado citado mas arriba, bajo dirección del suscripto, realiza esa labor, tendiente a facilitar la consulta bibliográfica, particularmente a fin con la Etnología.

Congreso de Botánica:

Iniciado y presidido por el Señor Rector, en el Instituto Lillo, desde el día de la iniciativa la Dirección dispuso que el Gabinete prestara con firmeza toda su colaboración. De tal modo su Director asistió como Delegado y llevó también la representación de instituciones colombianas.

Distinciones honoríficas:

Por designaciones del Director como:

Miembro Correspondiente de la Sección de Filología del Instituto de Estudios Superiores de Montevideo.

Miembro Correspondiente del Departamento de Estudios Guaraníes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional de Montevideo.

Representante de la Academia COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, Físico-Químicas y Naturales y del Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional, de Bogotá, Colombia, en el II Congreso Sudamericano de Botánica, realizado en ésta.

GRANJA UNIVERSITARIA
(Continuación).

que es Administrador General de la Cía. Sin embargo ha pasado negativamente para con esta solución las mismas causales registradas en el capítulo anterior.

PLANTACIONES

Poniéndonos a tono con el ambiente y con el momento actual, las plantaciones se han efectuado con paciente prolijidad. 80 nísperos japónicos marginando una avenida que se inicia en la casa de la Dirección y termina en dirección al taller. A pesar de las contrariedades de la naturaleza esta plantación como el resto de las otras que se enumerarán se encuentran en excelente estado como el resto de las otras plantaciones.

Las plantaciones se vigilan constantemente aplicándoles podas, riegos, extracción de retoños, lucha contra las plagas, etc., etc. Por supuesto se lleva registro sobre las prácticas y las observaciones efectuadas.

HUERTAS Y HORTALIZAS

El terreno de la huerta ha sido totalmente alambrado. Se ha construído un camino central con escalinatas de piedras hasta el potrero y lateralmente las terrazas para el cultivo hortícola. Ejecutado ese trabajo se comenzó a trasplantar cultivos vivaces de preferencia frutillas. Los cultivos anuales se han referido a: cebolla, nabos, zanahorias, remolacha, lechuga, coles, arvejas, habas, etc., etc., pero la mayoría perecieron por la sequía y la fuerte invasión de la langosta.

ARREGLO DEL ALAMBRADO PERIMETRAL

Se ha revisado y refaccionado todo el alambrado perimetral de la Granja.

DESMONTE

Se ha procedido al desmonte y destroncamiento en ciertas porciones del bosque que en estos últimos años había invadido sectores del terreno. En el primer caso la operación se ha hecho para facilitar la atención y el pastoreo de los animales, cosa que se mejorará en cuanto sea posible, diseminando sobre el suelo semillas forrajeras rústicas aptas para la zona. La otra porción se destina a agricultura y actualmente está sembrado con maíz.

INVASION DE LANGOSTA

A mediados de septiembre la langosta invadió a la Granja produciendo sus acostumbrados destrozos en los cultivos de avena, cebada y frutales. Se ha repetido hasta hace poco otras invasiones pero, y especialmente el plantío de árboles frutales y forestales se ha salvado del destrozo no sin resentirse vegetativamente.

SEQUIA

Hemos soportado un año excepcional, la sequía se prolongó con carácter raro, así por ejemplo en abril apenas llovió 36 mm., en may 3 mm., en junio 12 mm., en julio 2 mm., en agosto 7 mm. y en septiembre 4 mm. Algo ha salvado la lluvia de los meses de octubre y noviembre con 99 y 81 mm. respectivamente. Sin embargo las plantaciones han resistido esa contrariedad.

JARDINES

Se ha removido toda la tierra de los jardines y tanto el rosedal como las plantas anuales se mantienen en discretas condiciones, se ha ampliado la multiplicación de las hortencias y es sobre esta planta fresca y hermosa que quiero recalcar las brillantes condiciones biológicas que tiene para el medio ambiente.

GALLINEROS

La carencia del dinero para la adquisición de aves y la imposibilidad de construir casillas, no ha evitado que se construyan con pilotes de alambre tejido dos secciones; una para las gallinas Leghorn y otra para las Rhode Island.

Las gallinas actuales las recogimos, con autorización de la Superioridad, de la Escuela de Agricultura donde estaban abandonadas. Se han refaccionado y blanqueado y hasta tanto responden a la vivienda de las dos razas de gallinas que se explotan.

ANIMALES DE SERVICIO

Se mantienen bien y con ellos se ejecutan los trabajos de preparación de la tierra de cultivo.

INVENTARIO GENERAL Y CENSO DE LA GRANJA

Por Secretaría se lleva un inventario matriz, y al pie de la letra un otro por el espatáz de la Granja El Censo de los bienes del Estado se levantó rigurosamente prestando los encargados de esa repartición colaboración constante.

CONTRIBUCION AL SEGUNDO CONGRESO SUD-AMERICANO DE BOTANICA

La Granja prestó su adhesión al Congreso; contribuyó con una partida especial, facilitó su automóvil y su Director fué miembro con carácter de Delegado al mismo.

DIRECCION TECNICA, CIENCIA E INVESTIGACION

Puede afirmar que la organización conjunta perfecta en sí, no conviene que esté a cargo del Director Técnico encargado de la investigación científica. Falta tiempo y tranquilidad y por mí, cuanto digo que si no trabajara semilas horas extraordinarias no podría cumplir mi doble misión, la de Director Técnico y Administrativo del Instituto. Creo pues que debe buscarse y darse una solución eficaz a este asunto.

ADMINISTRACION GENERAL

Rectorado
Consejo Universitario
Senado Universitario
Regencia

Asesoría Letrada
Secretaría General
Oficina Ciudad Universitaria
Dirección de Administración

Asesoría Técnica
Servicio Médico
Biblioteca Central
Facultades

RECTORADO

El 1º de Enero de 1948, conforme a las prescripciones del art. 117 de la Ley 13031, entró en vigencia el nuevo régimen Universitario, con el cual nace una Universidad más Argentina y totalmente renovada.

Por decreto del P. E. de la Nación Nº 2763/48, fué designado Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, conforme a las atribuciones otorgadas por aquel régimen legal, el Dr. Horacio R. Descole, que desempeñara desde Mayo de 1946, las funciones de Interventor en esta Casa de Estudios. Asumió sus funciones el día 6 de Febrero de 1948, iniciándose de esta manera, una etapa nueva en la vida de la Universidad de Tucumán.

Cumpliendo también con el mandato de la Ley 13031, el Rectorado de la Universidad, convocó a los profesores titulares y adjuntos de los Departamentos que integran las Facultades de Ciencias Culturales y Artes, Ciencias Exactas y Tecnología y Ciencias Biológicas, a fin de que procedan a la elección de Consejeros Titulares y substitutos, para la constitución de sus respectivos Consejos Directivos, convocatoria realizada de conformidad con la nueva estructuración de la Universidad, acogida al régimen de la organización departamental, conforme a la opción autorizada por el art. 8 in fine, de aquel cuerpo legal. Como consecuencia del decreto de convocatoria a elecciones, se aprueban las mismas y se tienen por constituídos los Consejos Directivos de las Facultades mencionadas, y es así, como, cumpliendo con las prescripciones de la Ley, el mismo día, el Rector de la Universidad, propuso en pliego cerrado, a los respectivos Consejos, la terna para la elección de Decano y realizada la elección por aquellos, se convoca a los Sres. Decanos y Vice-Decanos, a fin de declarar constituído el H. Consejo Universitario, según lo prescribía el art. 17 de la Ley precitada.

Con el objeto de cumplimentar con la resolución del Sr. Secretario de Educación de la Nación, por la cual se fijaban los actos que se realizarían en todo el país, con motivo de la inauguración del año lectivo 1948, invitando al mismo tiempo a las autoridades de las Universidades Nacionales a adoptar idénticas medidas a fin de que pudieran seguir el desarrollo de la ceremonia a realizarse el 29 de Marzo, y considerando que la Universidad Nacional de Tucumán, debía adoptar las medidas del caso a fin de coordinar estos actos con los programados por la Secretaría de Educación y donde harían uso de la palabra el Excmo. Sr. Presidente de la República, Gral. Juan D. Perón y el titular de la Secretaría Dr. Oscar Ivanissevitch, el Rector resolvió adherir a la Universidad a los actos mencionados, invitando a las autoridades universitarias, profesores, alumnos y personal administrativo, a la ceremonia realizada en el patio central de la Institución.

Constituyó un acto sobresaliente, la inauguración del pabellón construído por la Dirección General de Arquitectura de la Nación, ubicado anexo al Instituto de Física y compuesto de planta baja (Laboratorio de Química y salón de conferencias), dos pisos (Laboratorios de Química Orgánica e Inorgánica) y terraza (viveros); el Rectorado de la Universidad tomó posesión en dicho acto, del citado edificio de parte del Sr. Jefe de Conducción de Obras en Tucumán de la VIII zona de la Dirección General de Arquitectura de la Nación. Con la habilitación de este pabellón, situado en la parte Noroeste del edificio central, se obtuvo la descongestión de los servicios atendidos en las antiguas Facultades de Ciencias Exactas y de Farmacia y Bioquímica, obteniéndose lugares de trabajo para investigación y docencia, adaptadas a las necesidades exigidas por el funcionamiento de varios Institutos.

La Universidad Nacional de Tucumán, también estuvo presente en la ceremonia de inauguración del Ferrocarril de Salta a Socompa, por medio de Delegados oficiales de la Institución, adhiriéndose así, a este acto de gran trascendencia para el desarrollo y progreso del país.

Con la nueva organización de la Universidad en Institutos y Departamentos, y considerando que, aquellos necesitaban poseer el material bibliográfico de su especialidad a fin de iniciar los trabajos de investigación, se dispuso que la Biblioteca Central del Departamento de Derecho, procediera a entregar a cada uno de los Institutos integrantes, material bibliográfico de las diversas especialidades, a los fines citados.

En vista de que el Gobierno Nacional en representación del país, tomaría posesión de los Ferrocarriles Extranjeros, acto de singular importancia en la vida institucional de la Nación, que revelaba la potencialidad económica alcanzada, trasuntando la preocupación y el patriotismo con que se resuelven los problemas argentinos y considerando, que la Universidad debía estar presente, en momentos de trascendencia como el mencionado, esta Casa designó representante al Sr. Luis Perinetti Biestro, para la ceremonia a realizarse en la Capital Federal y a los profesores de las cátedras de Ferrocarriles y Caminos, para los que se realizarían en la Ciudad de Tucumán.

La situación afligente de la Universidad, en cuanto a locales, ya manifestado en años anteriores, se agravó en este año 1948, y es así como, para resolver en parte este problema, concordante con la nueva estructuración de la Universidad de dar sentido práctico a la enseñanza, permitiendo que ésta se desarrolle en ambiente de comodidad para afirmar y divulgar una conciencia universitaria que materialice los altos postulados de la Ley 13031, se resolvió adquirir el inmueble ubicado en calle 25 de Mayo 456, para destinarlo al funcionamiento del Departamento de Estudios Económicos.

Continuando con la compra de inmuebles, se adquirió el ubicado en calle Las Heras 937, para ser destinado al funcionamiento de algunas instalaciones del Instituto de Periodismo. En esta forma, se solucionaba el problema de ubicación de los Institutos y simultáneamente se incrementaba el patrimonio universitario.

A fin de dar ubicación al Instituto de Vías de Comunicación de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, el Rectorado resolvió adquirir el inmueble de calle Lamadrid 879, lindando con el edificio central.

Continuando con el problema de falta de locales y necesitando el adecuado para el funcionamiento del Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional, el Rectorado resolvió arrendar, previo el llamado a licitación correspondiente, el inmueble ubicado en calle Rivadavia 235, de esta Capital.

Es así como también, considerando que el Instituto de Periodismo, había evidenciado ya en su desenvolvimiento y amplia labor de difusión cultural y social, que constituía una imperiosa necesidad del medio a que servía y que sus distintas secciones, la Escuela de Periodismo, el Taller de Imprenta, Redacción, etc., estaban instalados en diversos locales todos alquilados, con los inconvenientes propios de la dispersión y la incomodidad de estas instalaciones, el Rectorado resolvió disponer la adquisición con destino al funcionamiento del Instituto de Periodismo, del inmueble ubicado en esta Ciudad Capital Sección Norte, calle 25 de Mayo 285, que consta de planta baja y dos pisos, incluyendo maquinarias y demás accesorios y que perteneciera a la Editorial "El Orden". El referido inmueble incluye en su calidad de tal, maquinarias que responden a todas las exigencias técnicas y mecánicas para editorial periodística e imprenta de obra, con amplios locales para oficinas, aulas y talleres, distribuídos en sus tres plantas. El inmueble citado salió a remate por el Banco Hipotecario Nacional, adjudicándoselo la Universidad Nacional de Tucumán, en la subasta pública que fué aprobada posteriormente por el Directorio de la Institución Central. Con esta adquisición, obtenida a un precio ventajoso, se incorpora al patrimonio de la Universidad, un bien de gran valor, resolviéndose simultáneamente, el funcionamiento adecuado del Instituto mencionado y de su órgano de difusión, el diario "Trópico".

El Instituto de Historia, también sufría las consecuencias de la falta de local adecuado para su desenvolvimiento, y es por eso que la Universidad, resolvió arrendar el inmueble de calle Crisóstomo Alvarez 765, con lo cual se solucionaba un problema de importancia.

Para dotar al Instituto Textil de instalaciones adecuadas para su funcionamiento docente y técnico, se alquiló el local ubicado en calle Buenos Aires 797.

Vinculado a la construcción de la Ciudad Universitaria y considerando el Consejo Universitario de suma utilidad para los planes de realizaciones de esta Casa, encomendó al Sr. Rector la misión especial, de visitar los principales centros culturales de los Estados Unidos, Francia, Italia y España, en el mes de mayo del etc. año. En cumplimiento de dicha misión, el Rector realizó la jira precitada, aquilatando valiosos conocimientos en lo referente a los sistemas educacionales imperantes en los países mencionados y el tipo de construcciones universitarias, adaptados a esos regímenes residenciales, asimismo, realizó importantes gestiones vinculadas a la adquisición de materiales, instrumental y maquinarias, imposibles de conseguir en el país.

Es así, que con motivo de esta jira, también llevó a cabo gestiones encaminadas a la adquisición de ediciones y series completas de libros, con destino a esta Universidad, ratificando el H. Consejo Universitario, y disponiendo se comprometa el equivalente en pesos moneda nacional de treinta millones de francos y treinta millones de liras. Esta importante compra, se realizó en Francia, Bélgica, Italia, Suiza, Alemania y Austria.

La principal preocupación de las autoridades Universitarias, fué de dotar al Instituto de Investigaciones Azucarera, de un edificio adecuado para sus necesidades y se acordó destinar el local del ex-Ingenio Modelo, para el funcionamiento de la Escuela Azucarera Anexa, pudiendo contar también con los laboratorios y aulas, para la realización de las tareas específicas del Instituto mencionado.

El Rectorado aprobó el contrato de locación, suscrito entre el Director del Conservatorio de Música y la Institución Salesiana de esta Ciudad, por el inmueble de calle Chacabuco 460, para el funcionamiento del mencionado Conservatorio.

En el Departamento de Educación Física se incorporó al Profesor Federico Dickens, en el cargo de Director. Los antecedentes del mencionado profesor significan para la Universidad, la adquisición de uno de los elementos más valiosos y capacitados en materia de Educación Física que, consolidó la obra iniciada en aquel Establecimiento, considerado actualmente, como uno de los primeros del país. Para que este Departamento pudiera desarrollar sus actividades en forma tal, que se cumplieran con los fines específicos de esta creación, se le otorgó autonomía administrativa, en lo que se refiere a la concesión de licencias, medidas disciplinarias, etc., del personal dependiente.

Visto el decreto de la Secretaría de Educación, por el cual disponía la realización de actos en celebración del "Día de las Américas", invitando a las Universidades Nacionales a adoptar las medidas que juzgaran oportunas, para llevar a cabo estos festejos al cumplirse tan grata efemérides, el Rectorado dispuso adherir la Universidad a dicha conmemoración, realizando diversos actos alusivos, en las Escuelas dependientes de esta Casa.

Considerando la situación planteada a los estudiantes que realizan el servicio militar con referencia a la validez de los derechos arancelarios en las diversas carreras de esta Universidad, que de conformidad a las reglamentaciones tienen una duración de dos años, el Rectorado consideró de estricta justicia no computar ese plazo, mientras el alumno permanezca bajo bandera, por causas del servicio militar.

De acuerdo a la invitación formulada por la Secretaría de Educación, solicitando la adhesión de esta Casa de Estudios a la celebración del "Día del Trabajador" y considerando que esta fecha encierra en sí, una profunda significación de carácter nacional y también internacional, reflejada en la magnitud que asume año a año la conmemoración de esta jornada, el Rectorado dispuso adherir la Universidad a los actos programados, invitando a todo el personal para concurrir a los mismos.

Con motivo de la realización en Washington del Cuarto Congreso de Medicina Tropical y Malaria, la Universidad Nacional de Tucumán, fué honrada al designar el Gobierno de la Nación como miembro integrante de la Delegación Argentina al Director del Instituto de Medicina Regional de esta Casa, con tal motivo, dicho funcionario invistiendo la representación de esta Universidad, asistió al mencionado Congreso cuyas deliberaciones estaban vinculadas a la especialidad, brindando al mismo tiempo un mayor intercambio científico entre otros centros culturales y el nuestro.

Al ajustar el funcionamiento de la Universidad al nuevo presupuesto, era necesario llenar numerosas

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

RECTORADO
(Continuación).

vacantes de cargos administrativos y técnicos profesionales en dependencias del Rectorado. A este efecto y considerando que era buena norma de gobierno que los empleados poseyeran un mínimum de condiciones de idoneidad y capacidad para el desempeño eficaz de la función pública y atento a los conceptos básicos referentes a la administración pública y en general, contenidas en el plan quinquenal del Gobierno de la Nación, el Rectorado dispuso llamar a concurso para la provisión de los mismos, estableciendo como requisito básico el poseer conocimientos de dactilografía, además, el resultado del concurso se apreciaba por la capacidad que demostraran los candidatos de acuerdo al siguiente criterio: Conocimiento de taquigrafía (6 puntos) adicionales; conocimientos de Ley de Contabilidad (2 puntos); Ley permanente de presupuesto (1 punto); Ley Universitaria (1 punto); Acuerdo del 14 de Julio de 1931 (3 puntos); Reglamento de la Universidad (1 punto); conocimiento de idiomas (1 punto) por cada idioma que sepa traducir; clasificación de gastos (1 punto) y funcionamiento de Mesa de Entradas (1 punto).

En el mes de Mayo, se llevó a cabo en esta Ciudad la XI° Asamblea de la Asociación Física Argentina, jornadas patrocinadas por la Universidad Nacional de Tucumán, a la que asistieron calificadas personalidades del país y del extranjero, para debatir los interesantes problemas de la Física moderna.

Constante preocupación de las autoridades universitarias, fué lo referente a los estudios vinculados con la Higiene y Medicina Regional. Ya anteriormente, la Universidad había organizado los cursos de Medicina para Post-Graduados y con el objeto de completar el cuadro de materias integrantes de los respectivos planes de estudio, se creó la cátedra de Epidemiología, Profilaxis y Administración Sanitaria, obteniendo la autorización de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, para el funcionamiento de la citada cátedra en la Dirección General de Paludismo.

Por resolución del Rectorado, considerando que era menester que un solo funcionario tomara a su cargo todas las cuestiones administrativas, financieras, legales y de coordinación, relacionadas con la construcción de la Ciudad Universitaria, se dispuso encomendar las precitadas funciones, al Asesor Letrado de la Universidad.

Con motivo de la Primera Exposición de Salud Pública, a realizarse en la Capital Federal con los auspicios del Superior Gobierno de la Nación y considerando que la Universidad Nacional de Tucumán, debe hacerse presente en la mencionada Exposición, con la preparación de un panel, que ilustrara sobre las actividades que realiza esta Casa de Estudios, el Rectorado adhirió la Universidad a dicho acto, encomendando a la Facultad de Ciencias Biológicas, la ejecución de muestras y boceto.

Con destino al servicio de la Escuela Industrial de la Universidad, se adquirió un chasis de camión, nuevo marca Ford V-8, rodado dual trasero. Para la atención de los trabajos de construcción de la Ciudad Universitaria, se adquirió el siguiente automotor: Chassis Ford, Modelo 1947, motor V-8 de 100 H. P.

Continuando con el plan de adquisiciones, previas a la iniciación de la construcción de la Ciudad Universitaria, se adquirió por conducto del Instituto de Arquitectura y Urbanismo, 10 galpones tipo "Quonset", 60 ventanas y accesorios; materiales que por su rápido y fácil armado, permitirán el inmediato traslado del Instituto de Arquitectura y Urbanismo, a los cerros de San Javier. Dichos galpones, ubicados como se ha dicho, en el mismo teatro de las construcciones universitarias servirá igualmente de laboratorio de experiencia, para el alumnado del mencionado Instituto.

En misión oficial, la Universidad comisionó al Médico Higienista de la Misión Médico Social en Salta y a las visitadoras de Higiene del mismo, a realizar un curso de perfeccionamiento y de estudios, en los Centros de Higiene del Servicio Sanitario de Ica, Perú.

La Universidad acordó un subsidio de $ 700.— a la Escuela Nacional N° 271 de Pala Pala, con el objeto de ayudar a la instalación de una Imprenta Escolar.

La Universidad también autorizó el viaje a Inglaterra del Profesor titular de Entomología Sr. Kenneth Hayward y como la permanencia del citado profesor en aquel país, permitía llevar los ejemplares de mariposas diurnas argentinas hasta la fecha conocidas y seleccionadas, en forma de facilitar su comparación con el material estudiado y seleccionado en el Museo Británico de Historia Natural, realizándose así la clasificación exacta de nuestras especies y permitiendo valorizar el material coleccionado. Al mismo tiempo, el Sr. Hayward, llevaba la misión de obtener una extensa bibliografía entomológica.

Entre las grandes adquisiciones realizadas por la Universidad de Tucumán, cabe destacar la que efectuó al Sr. Alberto Paz Posse. Se trata de la colección arqueológica de su propiedad, estimada como de gran valor científico por cuanto reune el mayor conjunto, hasta ahora conocido, de alfarería tipo Barreales, y Condorhuasi, integrado por piezas seleccionadas de alfarería pintada de Tafí del Valle y máscaras de oro, incluyendo en la venta, vitrinas metálicas y demás muebles adecuados y adaptadas a la formación del Museo. Con dicha colección, se formó una de las secciones en el estudio de al arqueología del Norte Argentino.

También la Universidad colaboró con el Cooperativismo Escolar otorgando un subsidio de $ 300.— a la Escuela Nacional N° 304 de El Bracho.

La Universidad Nacional de Tucumán, concurrió por intermedio de su representante, a la Conferencia Nacional sobre Coordinación de la Enseñanza, realizada en la Ciudad de San Juan, a iniciativa del Sr. Secretario de Educación de la Nación. Los óptimos resultados de estas jornadas, aseguran una experiencia valiosa para ajustar la enseñanza en el país, sobre base de principios emanados del Superior Gobierno de la Nación.

Por resolución del Rectorado, se dispuso adquirir en contratación, un micro-ómnibus, marca Chevrolet mod. 1947, para la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, destinado a los Institutos que constituyen esa Facultad, para prestar mayor comodidad a los alumnos y personal que concurre a prácticas topográficas.

Teniendo en cuenta la necesidad del Instituto de Mecánica, de gozar de las comodidas necesarias para su desenvolvimiento, se resolvió la contratación directa de las obras de ampliación del local donde funciona el mismo.

El Rectorado resolvió contratar la realización de un relevamiento aerofogramétrico de los terrenos que la Universidad Nacional de Tucumán, posee en San Javier, con una extensión de 18.000 hectáreas, encomendándose este trabajo al Instituto Foto-topográfico Argentino (I. F. T. A.), empresa técnica de alto prestigio en el país.

La Universidad resolvió adherir al Primer Congreso de Historia de las Naciones de América, a celebrarse en la Ciudad de Córdoba. Dada la importancia que para los estudios históricos tenía la realización del mencionado Congreso, esta Casa de Estudios, no podía permanecer ausente del mismo, estando representada por el Sr. Director del Instituto de Historia.

El Rectorado adhirió también la Universidad, al Segundo Congreso de Derecho Procesal, auspiciado por el Gobierno de la Prov. de Salta y que tendría lugar en esa Ciudad. Las conclusiones a que se arribaron en este Congreso, de importancia no solamente para la región, sino para todo el país, máxime en estos momentos en que el Gobierno de la Nación, está abocado al estudio de la reforma de nuestra Constitución, ya que en él, se trataron los aspectos del Derecho Procesal, tanto científico como civil, penal y del trabajo, y contribuyeron al adelanto de la ciencia técnica del proceso.

La Universidad invitó al Dr. Andrés Cornejo, Médico de reconocida actuación en el Norte del país, para que pronuncie conferencias sobre "Leishminiosis Tegumentaria Americana" así como también, realizar una exposición de acuarelas y plásticas sobre la misma materia, revistiendo la misma una gran importancia, para los círculos médicos y científicos de la Provincia.

Con motivo de los actos a realizarse en la Capital Federal, para la reforma de la Constitución Nacional y para su representación, la Universidad Nacional de Tucumán, designó al Sr. Encargado Interino del Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional. En esta ceremonia, esta Casa no podía permanecer alejada, ya que ellos se fundamentaron con toda la fuerza de la justicia y la razón, los motivos improrrogables que hacen necesaria la reforma de nuestra Ley Fundamental.

También el Dr. Mario Rotondi, fué invitado a dictar conferencias en esta Casa, sobre temas de Derecho. El Dr. Rotondi, Profesor de la Universidad de Milán, es una personalidad sumamente conocida en el campo de su especialidad.

La Universidad Nacional de Tucumán, estuvo presente en el Primer Congreso Panamericano de Farmacia realizado en Cuba, por intermedio del Decano y Vice Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Para realizar una exploración de los yacimientos arqueológicos situados en los Nevados del Aconquija, a 10 km. del Clavillo, se comisionó a los Directores de los Institutos de Estudios Geográficos y Antropología.

Entre las compras realizadas por esta Universidad, podemos mencionar la adjudicada a la firma Casimiro Polledo S. A., para la adquisición de cinco casas prefabricadas, destinadas a la Facultad de Ciencias Biológicas.

Se designó al Director del Instituto de Medicina Regional, para asistir como delegado de la Universidad Nacional de Tucumán, ante el 1° Congreso de Zoonosis y II Congreso de Brucelosis, donde se debatieron asuntos científicos de indudable jerarquía.

Con motivo del "Día de la Tradición", se encomendó al Instituto de Historia y al de Lenguas y Literaturas Españolas, la organización de los actos alusivos, donde debía destacarse la esencia pura del alma argentinista, traducida en sincero homenaje a José Hernández, autor de "Martín Fierro".

Para reafirmar los derechos argentinos en la Antártida, se realizó un acto público en el Salón de actos de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, que contó con la presencia de una Delegación especial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, presidido por S. E. el Sr. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República hermana de Colombia.

Entre los días 23 a 30 de Septiembre, se llevó a cabo en esta Ciudad, la fiesta de la Juventud, la que fué organizada por la Secretaría de Educación de la Nación y presidida por S. E. el Sr. Secretario de Educación y una comisión especial designada a tal efecto. A esta ceremonia, concurrieron jóvenes deportistas de toda la República, los que también intervinieron en los grandes torneos y festejos patrióticos, que se llevaron a cabo. Así Tucumán, se vistió de gala para recibir a los hombres del mañana.

La Universidad recibió la visita del eminente profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad de París, Prof. Jean Cabannes. Durante su visita, fué acompañado por el Agregado Cultural de la Embajada Francesa en nuestro país.

CONSEJO UNIVERSITARIO

A fines de 1947, la Intervención Universitaria, encargó a una Comisión especial, el estudio de un proyecto para crear el Gymnasium Universitario. Dicha medida se basaba en la necesidad del funcionamiento de un organismo exigido perentoriamente por las generales y serias deficiencias que contaba el alumnado llegado a las distintas facultades, en lo que respecta a la preparación necesaria para afrontar los requerimientos y completar los fines de los estudios Universitarios; que un colegio de segunda enseñanza que dependiera de esta Universidad, podiera evitar en lo futuro estas graves fallas, al satisfacer aquellas exigencias mediante educación humanística formativa; que es unánime la opinión de los especialistas en considerar que para el estudio universitario de cualquier disciplina, la preparación más eficaz y la mayor receptabilidad del alumno para la enseñanza, no resultan tanto de la formación escolar previa correspondiente y de la disciplina, sino a la formación humanística integral del educando, que se orienta hacia las virtualidades más elevadas de la naturaleza humana y estimula el desarrollo de las facultades intelectuales que le capacitan para los estudios superiores de la investigación científica; que esta formación integral humanística, debe realizarse por la integración de tres materias culturales que forman la base de una personalidad, aptas para la elaboración y creación de conocimientos, es decir, primero, el hombre como miembro de la región donde vive (educación general); segundo, el hombre como miembro de la comunidad política (educación ciudadana y nacional); tercero, el hombre como parte de la humanidad (educación general humanística). Dichos trabajos se concretaron con la resolución del Rectorado creando un Establecimiento Secundario para varones, denominado Gymnasium de la Universidad Nacional de Tucumán, que dependiera de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, con la finalidad de impartir una enseñanza humanística y formativa destinada a preparar bachilleres aptos para su ulterior ingreso a la vida universitaria, concebido de conformidad al espíritu que informan los arts. 1° y 2° de la Ley 13031. Por todas las razones enunciadas, el H. Consejo Universitario convalidó esta creación.

Este Cuerpo ratificó la resolución de la ex Facultad de Filosofía y Letras que integra actualmente la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, disponiendo la relación de dependencia de las cátedras existentes con los respectivos Institutos que integran aquel organismo.

Concordante con la nueva estructuración universitaria, haciendo uso de atribuciones conferidas por el art. 12, inc. 11 de la Ley 13031, se dispuso la aprobación de los nuevos planes de estudio de la Facultad de Ciencias Biológicas, separando las carreras de Farmacia y Bioquímica, quedando integradas por cuatro años la primera y cinco años la segunda.

También se creó la Licenciatura en Filosofía cuyos cursos y programas entraron a regir desde el año lectivo de 1948, con dos ciclos, uno básico y otro aplicado. El ciclo aplicado comprende tres grupos de materias y un cuarto, de estudios y trabajos prácticos para cada una de las asignaturas del grupo uno y un curso de seminario como adscripto a cualquiera de las cátedras del mismo grupo.

El contenido de cada una de las disciplinas del grupo, uno, se desarrolla en tres grupos sucesivos, de manera que en el primero, se tocan temas de la Filosofía y cristiana hasta el siglo V de nuestra era. En el segundo curso se tratan problemas de la Filosofía medieval y moderna hasta el siglo XVIII. El tercer curso, comprende problemas Filosóficos desde el siglo XVIII, hasta nuestros días.

Adaptando la denominación del Instituto de Química Industrial, a la verdadera labor que realizaba, se modificó el nombre del mencionado organismo, sustituyéndole por el de Instituto de Química.

Ratificó también la separación de las carreras de Farmacia y Bioquímica y el establecimiento de los nuevos planes de estudios en ellas.

Haciendo uso de las atribuciones concedidas por el art. 18 inc. 12 de

CONSEJO UNIVERSITARIO
(Continuación).

la Ley 13031, procedió a designar Vice Rector de esta Universidad, por el término de tres años, al Ing. Ernesto Prebisch.

Este Cuerpo, aprobó las siguientes designaciones: a la Sra. Mónica Sage de Romaña, en el cargo de profesora adjunta de la cátedra "Matemática Superior", perteneciente al plan de estudios de la Licenciatura de Matemática y Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología. La del Ing. Federico Alberto Cámara, en el cargo de profesor adjunto de la cátedra "Ingeniería Sanitaria (Hidráulica Aplicada)", correspondiente al plan de estudios de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología. La del Ing. Nicanor J. Fernández en el cargo de profesor adjunto de la cátedra "Complementos de Matemáticas", realizada por la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología. También aprobó la designación de la Dra. Manuela del Carmen Bartolomé de Mora, en el cargo de profesora adjunta de la cátedra Física Aplicada a la Farmacia.

También se aprobó la terna elevada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, para la provisión del cargo de profesor titular de la cátedra Obras Básicas y Subrasantes, elevándose la misma, a consideración del P. E. Nacional.

Se resolvió además, que los Departamentos de la Universidad, inscriban a los alumnos Vocacionales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 80 al 83 de la Ley Universitaria, declarando abierta dicha inscripción hasta el 30 de Abril.

También se aprobó el plan de estudios para la carrera de Ingeniería Civil-Orientación Construcciones, integrado por un curso preparatorio, tres años de cursos básicos y tres años de cursos de orientación; el plan de estudios para la Licenciatura en Física y en Matemática, integrada por un curso preparatorio, tres cursos universitarios y luego la diversificación; el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Civil-Orientación Electromecánica, integrada por un curso preparatorio y un curso básico, integrado por seis años. Se aprobó igualmente, el plan de estudios para la carrera de Licenciatura en Química, integrada por un curso preparatorio, cuatro años universitarios y quinto y sexto año, comprendidos en la Escuela de Graduados.

Se aprobó también, el plan básico de estudios para la carrera de Ingeniería Civil, integrada por un curso preparatorio y tres años de cursos básicos; el plan de estudios de la Licenciatura de Ingeniería Civil-Orientación Hidráulica, integrada por un curso preparatorio y tres años de cursos básicos y tres de cursos especiales; el plan de estudios para la Licenciatura en Ingeniería Civil-Orientación Vías de Comunicación, integrada por un curso preparatorio, tres años de cursos básicos y tres de cursos de orientación, con materias electivas para el quinto y sexto año.

También se resolvió modificar la denominación del Instituto de Artes, el que en adelante se llamaría Instituto Superior de Artes.

Hasta el mes de Mayo, existían los Institutos de Construcciones, Resistencia y Ensayo de Materiales. Ante un pedido del Director del Instituto de Construcciones, fundamentando la necesidad de fusionar esos Institutos, en uno nuevo, con la denominación de Instituto de Estabilidad y Construcciones, este Cuerpo resolvió acceder a dicha petición.

Se aprobó la terna elevada por la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, para la provisión del cargo de profesor titular de la cátedra, Materiales de Construcción, elevándose al P. E. para su definitiva resolución.

Se resolvió además, aprobar las normas de inscripción y condiciones de ingreso para los cursos de Contadores Públicos Licenciados en Ciencias Económicas.

Teniendo en consideración la afinidad de disciplinas, se resolvió incorporar la cátedra Legislación Industrial, que integraba el Instituto de Investigación Azucarera, al Instituto de Legislación del Trabajo que integra el Departamento de Derecho.

También se aprobó el plan de estudios para la carrera de Contadores Públicos-Licenciados en Ciencias Económicas, integrado por cuatro años de estudio.

Este Cuerpo, aprobó las siguientes designaciones: como profesor adjunto de la cátedra Vías de Comunicación, al Ing. Hugo C. Albornoz, en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología. La del Ing. Pedro E. Zadunaisky, como profesor adjunto de la cátedra "Cosmografía y Elementos de Astronomía", del Instituto de Física. La del Ing. Erich Conrad, como profesor adjunto de la cátedra Construcción de Máquinas del Instituto de Mecánica, en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología. También se aprobó la designación del Ing. Julio Zenón Suárez, como profesor adjunto asistente de la cátedra Tecnología Mecánica, en el Instituto de Mecánica.

Se resolvió establecer que los Farmacéuticos egresados con el plan de estudios vigentes hasta 1947, tienen de hecho, equiparadas las materias de la Licenciatura en Bioquímica, cursados anteriormente en la carrera de Farmacia.

Siendo necesario estudiar y proyectar el sueldo básico y el escalafón del personal administrativo, técnico profesional y de servicio de la Universidad, se resolvió designar una comisión encargada de estudiar el respectivo proyecto. Es por eso que el Rectorado designó la comisión especial encargada del estudio citado, tal como lo resolviera este Cuerpo.

Además, aprobó lo solicitado por el Director de la Escuela de Dibujo y Artes Aplicadas, sobre cambio de denominación de ese Establecimiento por el de: "Academia de Bellas Artes y Escuela de Artes Decorativas e Industriales".

También se resolvió solicitar a los Consejos Directivos de las Facultades, la actualización de los planes de estudios de las diversas Licenciaturas y carreras, que se cursan en esta Casa.

Se aprobó la designación de la Sra. Primitiva Carmen Carro de la Torre, como profesora adjunta asistente de la cátedra Química Orgánica I Curso, del Instituto de Química.

También se aprobó el nuevo plan de estudios para la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, con tres años básicos y dos años de especialización agronómica y sacarotécnica.

Se creó el Instituto de Lingüística, dentro del Departamento de Lenguas y Literaturas en la Facultad de Ciencias Culturales y Artes.

Como consecuencia de los estudios realizados por la comisión especial designada oportunamente, este Cuerpo aprobó la ordenanza del sueldo básico y escalafón para el personal de servicio, obrero y de maestranza de la Universidad Nacional de Tucumán, aplicándola con anterioridad al 1° de Enero vigente el sueldo inicial de $ 275.- para los ordenanzas y peones de segunda categoría; para los de primera categoría un adicional de $ 25.- sobre el inicial; para los choferes y mayorduomos, un adicional de $ 50.- sobre el inicial; fijando además los aumentos correspondientes a cada categoría, desde el 1° al vigésimo octavo año de servicio. Con la aplicación de este escalafón, se dá una solución justa y equitativa a la situación económica de muchos hogares humildes, retribuyendo los servicios con un criterio basado en la justicia social, cuyos postulados sostiene y aplica el Superior Gobierno de la Nación.

Se aprobó las bases fundamentales de la reforma de la enseñanza a impartirse en la Universidad Nacional de Tucumán, en base al proyecto presentado por el Sr. Rector de la Institución. En virtud de esta ordenanza, se sientan las siguientes bases:

"La enseñanza a impartirse por los señores profesores como parte de la función docente prescripta por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, será en todo lo posible personal, objetiva y razonada, para lo cual deberá tener en consideración los siguientes aspectos:

a) Siempre que sea factible, el profesor iniciará a los estudiantes en la bibliografía fundamental que comprende la materia objeto del curso.

b) El profesor someterá al estudiante, cuando lo considere oportuno, durante el año lectivo, a las pruebas que juzgue indicadas para corcelorarse de la asimilación de los temas y hasta que el estudiante adquiera la preparación exigible.

c) El profesor señalará los trabajos prácticos a cumplir individual o colectivamente, dirigirá coloquios con grupos de estudiantes y adoptará todas las medidas que conduzcan a la obtención de los fines que motivan esta ordenanza".

La Universidad Nacional de Tucumán, coincidente con el pensamiento del Excmo. Señor Presidente de la Nación, se reestructuró con la finalidad principal de transformarse de "asimiladora de cultura en creadora de cultura", como el mejor exponente del nivel científico de nuestro pueblo. El fracaso de los métodos anteriores se demostró por el simple conocimiento que "nuestros profesionales y nuestros hombres de ciencias han sido hasta el presente verdaderos autodidactas, formados técnica y científicamente fuera de las aulas", como expresara el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, descuidando la formación cultural y científica. Esos defectos representaron para la Nación, el grave perjuicio, derivado "del menor tiempo de actividad útil y la menor cantidad de personas de elevada cultura", dedicadas al perfeccionamiento individual y social. Es así, como la repetición de los conocimientos que venían del pasado o del exterior, provocada con justa razón, la insistencia de los alumnos a las aulas. Es por eso que la Universidad Nacional de Tucumán, transformó su organización y su sistema de enseñanza, cumpliendo con uno de los fines que esta Casa debe alcanzar dentro de la Nación a cuyo servicio, el profesor universitario más que cualquier otro ciudadano debe consagrarse con auténtica vocación.

Se ratificó la designación del Ing. Fidel A. Alsina Fuertes, para el cargo de profesor Adjunto de la Cátedra Física Moderna, del Instituto de Física.

También se resolvió crear la Dependencia "Oficina Ciudad Universitaria", organismo que dirigirá las obras de construcción de la Ciudad Universitaria, ya que para el logro de sus fines, se le aseguró una autonomía capaz de permitirle un desenvolvimiento adecuado, para cumplir su objeto.

Considerando el problema de la reforestación, ya que el mismo es de trascendental importancia para el país, puesto que la destrucción sistemática de los bosques con las múltiples consecuencias que se experimentan, y como las mismas conducen a convertir en regiones desérticas grandes zonas de la República, resolvió que la Universidad Nacional de Tucumán, se aboque al estudio de la reforestación, en su vasta zona de influencia, ya que es tarea de las Universidades, por medio del estudio y de la investigación.

El Valle de Tafí, considerado como uno de los principales lugares turísticos de la Prov. de Tucumán, al abrirse a la explotación por su fácil acceso, al sufrir la destrucción sistemática de la naturaleza, ha perdido parte de su belleza. Es por eso que la Universidad constituyó un Departamento para que estudie y planifique la explotación racional del mencionado Valle, considerando todos los aspectos progresivos para esa región, ya que por sus condiciones geográficas y sus posibilidades de producción, permiten abocarse al estudio citado.

Se dispuso reconocer a la Universidad Salesiana Argentina del Trabajo así como también, incorporarla a esta Universidad a fin de dar carácter nacional a sus estudios y diplomas. A la Institución Salesiana le corresponde el mérito de haber creado las primeras Escuelas de Artes y Oficios en nuestra República, multiplicándolas a lo largo del territorio argentino para formar miles de obreros y técnicos, profesionalmente aptos, que han cooperado y cooperan en el nacimiento y desarrollo industrial de la patria, siendo esta, una de las preocupaciones del Gobierno de la Nación, expuestas varias veces por S. E. el Sr. Presidente de la República.

Se aceptó la donación realizada por el Sr. Rolando de Heterlendij a favor del Instituto Miguel Lillo, consistente en una casa-habitación de más o menos doce hectáreas, ubicada en Ingeniero Juárez, Departamento de Los Matacos, en el Territorio de Formosa. Con este valioso aporte, que acrece el patrimonio de esta Universidad, permite que la misma pueda realizar en esta zona, la obra cultural y científica en que se encuentra empeñada.

Se creó el Instituto de Sociografía y Planeación, el que tendrá a su cargo los estudios necesarios para aplicar y desarrollar la planología en el país, procurando por los medios necesarios, la formación de una conciencia colectiva acerca de la planeación, de sus alcances y de sus necesidades.

También se acordó cambiar la denominación del Instituto de Derecho Penal, por el de Instituto de Derecho Penal y Derecho Procesal.

Además, se creó el Instituto de Fermentaciones, dependiente de la Facultad de Ciencias Biológicas. La transformación de sustancias útiles, se basa en gran parte en procesos fermentativos, que llevan a la producción de alcoholes y ácidos orgánicos de múltiples aplicaciones. Por estas razones de índole científica y económica, justifican la creación en esta Universidad, la organización del mencionado Instituto.

Se resolvió también aceptar la donación efectuada por el Gobierno de la Prov. de Salta, consistente en una fracción de terreno, con una superficie de 90.900 mts. cuadrados, de la finca "La Banda", ubicada en el Departamento de Cafayate, con destino a la construcción de una Estación Sericícola, dependiente del Instituto Textil de esta Universidad.

Se dispuso modificar a partir del 1° de Enero de 1949, la denominación del Conservatorio de Música, por el de Escuela de Música.

Se resolvió dejar sin efecto la constitución a los fines docentes del Departamento del Ciclo Básico, sustituyéndolo por el Departamento de Ingeniería Civil.

Se aprobó la terna para la provisión del cargo de profesor titular de la cátedra Epidemiología, Profilaxis y Administración Sanitaria, en el Instituto de Medicina Regional, elevándose la misma, a consideración del P. E. Nacional.

También se resolvió crear el Instituto de la Altura, el que integrará el Departamento de Medicina. Este Instituto, tendrá gran trascendencia en el campo científico, vinculado a la fisiología, ya que el mismo atenderá la respectiva zona de Mina Aguilar.

En misión oficial, se comisionó al Sr. Director de la Orquesta Sinfónica de la Universidad, para realizar un viaje por las principales capitales de Europa a fin de contratar destacados artistas de famosas orquestas, actualmente en el extranjero.

Se autorizó la adquisición del inmueble ubicado en calle Rioja 452 de esta Ciudad, con destino a la Escuela Industrial y para la instalación de un taller de automotores.

Continuando con las adquisiciones para la Ciudad Universitaria, se resolvió adquirir, para la iniciación de las obras, los siguientes elementos: Hormigoneras, mezcladoras, motores Brand, grúas, giratorias, grúaches completos, bloqueras, trituradoras, tractores, cañerías de fibrocemento, etc.

También con el mismo destino, se adquirió a la firma Técnica Industrial MYB, dos grupos Diesel-Eléctricos marca Clark, cada uno constituido por: Motor marca Clark-2 tiempos 4 cilindros 375 rpm, etc.

Cumpliendo con las prescripciones del art. 24, 26 y concordantes del Reglamento de la Universidad, en lo que se refiere a la función docente de los Departamentos, integrado por los Directores de los Institutos que participan en la formación de una Licenciatura o carrera universitaria, se constituye el Departamento correspondiente a la Licenciatura en Física, integrado por los Institutos de Física (base) Matemáticas, Química, Construcciones, Mecánica, Lenguas y Literaturas Modernas.

El Departamento para la Licenciatura en Matemáticas, integrado por los Institutos de Matemáticas (base), Física, Química, Construcciones, Mecánica, Lenguas y Literaturas Modernas.

El Departamento de Química, integrado por los Institutos de Química (base), Física, Matemáticas, Construcciones, Mecánica, Bioquímica, Investigación Azucarera, Geología y Minería, Lenguas y Literaturas Modernas.

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

CONSEJO UNIVERSITARIO

(Continuación).

Se constituye también el Departamento de Agrimensura, integrado por los Institutos de Geodesia y Topografía (base), Electrotecnia, Mecánica, Construcciones, Resistencia y Ensayo de Materiales, Física, Matemáticas, Hidráulica, Vías de Comunicación, Arquitectura y Urbanismo, Geología y Minería, Química, Lenguas y Literaturas Modernas, Legislación del Trabajo, Derecho Civil.

Con fecha 27 de Abril se constituyen los siguientes Departamentos docentes: el de Abogacía, integrado por los Institutos de Derecho Civil, Derecho Público, Derecho Comercial, Derecho Penal, Legislación del Trabajo, Investigaciones Estadísticas, Economía, Finanzas, Filosofía, Historia.

El Departamento de Procuración y Escribanía, integrado por los Institutos de Derecho Civil, Derecho Público, Derecho Comercial, Derecho Penal.

El Departamento de Administración Pública, constituido por los Institutos de Derecho Civil, Derecho Público, Derecho Comercial, Derecho Penal, Legislación del Trabajo, Investigaciones Estadísticas, Economía, Finanzas, Historia.

El Departamento de Arquitectura, integrado por los siguientes Institutos: de Arquitectura y Urbanismo (base), Construcciones, Resistencia y Ensayo de Materiales, Matemáticas, Legislación del Trabajo, Derecho Civil.

El día 29 de Abril, se constituye el Departamento de Visitadoras de Higiene, integrado por el Instituto de Higiene (base), Anatomía y Morgue, Fisiología, Medicina Regional, Microbiología, Legislación del Trabajo.

El Departamento de Farmacia, constituido por los Institutos de Farmacia (base), Miguel Lillo, Microbiología, Física, Higiene, Química, Fisiología, Derecho Civil, Historia, Lenguas y Literaturas Modernas, Economía.

El Departamento de Bioquímica, integrado por los Institutos de Bioquímica (base), Miguel Lillo, Microbiología, Física, Matemática, Higiene, Química, Fisiología, Lenguas y Literaturas Modernas.

El Departamento de Higiene y Medicina Regional, integrado por los Institutos de Higiene (base), Microbiología, Entomología, Medicina Regional, Investigaciones Estadísticas, Estudios Geográficos, Economía, Hidráulica, Construcciones, Legislación del Trabajo.

El Departamento de Investigación Azucarera, constituido por los Institutos de: Investigación Azucarera (base), Química, Matemática, Física, Botánica, Zoología, Entomología, Fitopatología, Lenguas y Literaturas Modernas, Geodesia y Topografía, Electrotecnia, Mecánica, Economía, Legislación del Trabajo, Academia de Bellas Artes y Escuela de Artes Decorativas e Industriales.

El Departamento de Agronomía, constituido por los siguientes Institutos: Investigación Azucarera (base), Genética, Fitopatología, Química, Física, Matemática, Botánica, Zoología, Entomología, Anatomía y Morgue, Lenguas y Literaturas Modernas, Estudios Geográficos, Microbiología, Zootecnia, Mecánica, Topografía, Economía, Legislación del Trabajo, Hidráulica, Construcciones, Academia de Bellas Artes y Escuela de Artes Decorativas e Industriales.

El día 30 de Abril, se constituye el Departamento de Medicina, integrado por los Institutos de: Medicina Regional, Bioquímica, Microbiología, Anatomía y Morgue, Fisiología, Higiene, Servicio Médico, Zoología, Entomología, Presidente del Colegio Médico, Director de Paludismo.

En el mes de Mayo se constituyen los siguientes Departamentos docentes. El Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, constituido por los Institutos de: Lenguas y Literaturas Clásicas (base), Lengua y Literaturas Españolas (base), Lenguas y Literaturas Modernas (base), Filosofía, Historia, Superior de Artes.

El Departamento de Estudios Geográficos, integrado por los Institutos de Estudios Geográficos (base), Antropología, Geodesia y Topografía, Geología y Minería, Miguel Lillo, Estudios Económicos, Lenguas y Literaturas Modernas, Departamento de Educación Física, Observatorio Meteorológico Regional Nacional de Tucumán.

El Departamento de Antropología, constituido por los siguientes Institutos: Antropología (base), Filosofía, Lenguas y Literaturas Clásicas, Estudios Geográficos, Miguel Lillo, Fisiología, Historia.

En el mes de Julio, se constituyen los siguientes Departamentos:

El Departamento de Estudios Económicos, constituido por los Institutos de: Investigaciones Estadísticas (base), Finanzas (base), Economía (base), Derecho Civil, Derecho Comercial.

El Departamento Auxiliar del Ciclo Básico, integrado por los siguientes Institutos: Filosofía, Historia, Lenguas y Literaturas Clásicas, Lenguas y Literaturas Modernas y Lengua y Literatura Españolas.

El Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación, constituido por los Institutos de: Pedagogía y Ciencias de la Educación (base), Filosofía, Lenguas y Literaturas Clásicas, Lenguas y Literaturas Modernas, Lengua y Literatura Españolas.

También se constituyó el Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas, integrado por los siguientes Institutos: Lenguas y Literaturas Modernas (base), Lenguas y Literaturas Clásicas, Lengua y Literatura Españolas, Historia, Filosofía, Superior de Artes.

El Departamento de Lengua y Literatura Españolas, constituido por los Institutos de: Lengua y Literatura Españolas (base), Lenguas y Literaturas Modernas, Lenguas y Literaturas Clásicas, Historia, Filosofía, Superior de Artes.

El Departamento de Artes, integrado por los siguientes Institutos: Superior de Artes (base), Lenguas y Literaturas Modernas, Lenguas y Literaturas Clásicas, Lengua y Literatura Españolas, Historia, Periodismo, Filosofía y Escuelas y Academias Anexas.

El Departamento de Periodismo, constituido por los Institutos de: Periodismo (base), Lenguas y Literaturas Modernas, Historia, Filosofía, Derecho Público, Superior de Artes.

Se resolvió fusionar el Departamento del Ciclo Básico de estudio para las carreras de Ingeniería, de Construcciones, de Hidráulica, de Electromecánica y de Vías de Comunicación, los que fueron sustituídos por el Departamento de Ingeniería Civil, constituído por los Institutos de: Física, Matemática, Hidráulica, Estabilidad y Construcciones, Vías de Comunicación, Geodesia y Topografía, Electrotecnia, Mecánica, Arquitectura y Urbanismo, Química, Geología y Minería, todos estos como Institutos Base y además, los Institutos de Lenguas y Literatura Modernas, Legislación del Trabajo y Derecho Civil.

SENADO UNIVERSITARIO

Con fecha 7 de Febrero se cumple un acto de singular importancia en la nueva etapa iniciada por la Universidad de Tucumán al celebrarse la primera reunión del Senado Universitario, presidido por el Señor Rector e integrado por los Directores de los Institutos, organismo que conforme al Reglamento, constituye la unidad asesora del Rectorado, para los problemas de planificación, de la investigación técnico-científica.

Abierta la sesión, por Secretaría se dió lectura a los artículos 22 y 23 del reglamento vigente. De inmediato, el Rector declaró constituído el senado, iniciando una exposición de las normas generales de la nueva organización Universitaria.

Al referirse al Senado, el señor Rector expresó, que este cuerpo representa la existencia real de la Universidad y el factor de continuidad de la misma, dentro de las finalidades primordiales que debe cumplir una Universidad; verdadero representante del principio de autonomía Universitaria, de libertad intelectual y de pensamiento. Expresó asimismo que este cuerpo será órgano de asesoramiento no solamente de las autoridades Universitarias sino de la Nación y también una academia por cuanto los integrantes de los Institutos de cada una de las ramas científicas, constituyen el organismo dinámico en la vida de la Universidad y ante el cual se presentarán las comunicaciones de carácter científico, además, el Senado es el cuerpo de mayor jerarquía de la Universidad, que por primera vez se implanta dentro de sus verdaderos principios en una Universidad Argentina.

Refiriéndose a las reuniones de este cuerpo, dijo que realizará dos clases de reuniones públicas y privadas. En las públicas se considerarán asuntos ya realizados o en vías de ejecución en el orden científico artísticos o literarios. En las privadas se estudiarán proyectos a realizarse como asimismo los planes de trabajos y actividades técnico-científico y de investigaciones.

Entre otras cosas el Señor Rector se refirió a las gestiones en pro de la Ciudad Universitaria y al apoyo efectivo que para la misma, le fué prestado por el P. E. de la Nación sobre lo cual dió cifras concretas y sugirió a los Directores de Institutos que cada uno colabore dentro de sus posibilidades en esta obra.

Luego se refirió a la triple función que debe cumplir cada Instituto: científica docente y social. La función científica se cumplirá con la realización de trabajos originales y publicaciones de jerarquía. Sobre la función docente expresó, que se había implantado un cambio fundamental sobre la antigua enseñanza.

Después de otras importantes consideraciones, el Rector dió por terminada esta primera sesión.

Con fecha 11 del mismo mes, se efectuó la segunda reunión del Senado, considerándose en términos generales lo tratado en la sesión anterior, en lo referente a la finalidad específica que deben cumplir los Institutos Universitarios y a la misión del Senado que ellos conforman.

Luego de estas consideraciones el Sr. Rector, se refirió a la organización departamental y en forma plenamente objetiva, como los Institutos se agrupan para formar los Departamentos y, dentro de éstos, como se orienta en múltiples cursos o cursillos, en la enseñanza de cada especialidad. Varios Directores de Institutos también hicieron uso de la palabra para referirse principalmente, al problema de locales adecuados a sus respectivas entidades. Después de escuchar variadas opiniones de importancia para determinar el futuro de cada Instituto, se dió por finalizada la sesión.

La tercera sesión del Senado, se realizó el día 15 de noviembre bajo la Presidencia del Sr. Rector, quien luego de declarar abierta la sesión, manifestó que de acuerdo a lo establecido por el reglamento, había citado a reunión del Senado con el objeto de cambiar ideas y de que los Directores de todos los Institutos, conozcan en forma general, las obras que se estaban realizando en las distintas unidades técnicas. Sucesivamente fueron haciendo uso de la palabra, cada uno de los Directores de los Institutos, para referirse a las tareas de organización administrativa, ubicación y locales, tareas de investigación científica, trabajos realizados y en marcha, labor docente, personal que los integran, etc.

Esta sesión continuó en horas de la tarde, escuchando a otros Directores de Institutos, para proseguir y terminar en la madrugada del día 16, comprobándose el intenso trabajo realizado en cada uno de los organismos, las necesidades actuales y futuras y la importancia de los mismos.

Con fecha 10 de diciembre se realizó la cuarta reunión de este Cuerpo, para recibir especialmente el saludo y las congratulaciones enviadas por la Universidad de Bolonia, una de las más antigua de Europa, donde se hacía referencia a la labor fructífera de la Universidad de Tucumán y el anhelo de vinculación cultural más estrecha. Recibida esta comunicación por el Senado, se dió lectura a la respuesta por la Universidad Nacional de Tucumán.

Con fecha 28 de Diciembre se realizó la quinta y última reunión del Senado en el curso del año, presidida por el Sr. Vice Rector, resolviendo el envío a la Capital Federal, de una comisión encargada de expresar ante las autoridades de la República, la aspiración de que se contemplen y satisfagan las necesidades reales de la Universidad Nacional de Tucumán.

REGENCIA

SECCION CENTRAL

1º Personal: El personal en el momento del informe está constituído por un Regente (ausente con licencia); un Regente Interino; un Encargado de la Sección Becas y Préstamos; un Encargado de la Oficina de Prensa; un Oficial 3º; un Oficial 9º; 2 Auxiliares 4º; 2 Auxiliares 8º y un Auxiliar 8º —ordenanza.— El Regente Interino se hizo cargo con fecha 13 de Febrero de 1948 y sigue desempeñándose en el momento.

2º Tareas realizadas de acuerdo al Art. 44 del Reglamento de la Universidad.

a) Para llevar el registro de actividades científicas y docentes que se cumplen en la Universidad, se han organizado:

I. Ficheros sobre las actividades de los Institutos. Cada ficha de Instituto consta de 4 hojas básicas donde figura: El nombre del Instituto, su Director en 1948, la dirección del Instituto, Departamento político a que pertenece. Los cursos que se dictaron en 1948 en el mismo. Publicaciones del Instituto. Otras actividades que desarrolla.

II. Ficheros individuales para Profesores, personal docente en general; cada ficha personal consta de 7 fichas: Cursos dictados en 1948; Dirección Cátedra, Categoría, desde cuando; Publicaciones hechas en 1948. Otras actividades realizadas antes de 1948.

Las publicaciones remitidas por los profesores en cumplimiento de las circulares remitidas oportunamente, se conservan ordenadas cronológicamente en cajas individuales.

b) Registro fichero de los egresados: Se ha comenzado a recoger la nómina de los egresados del año etc. con sus títulos, direcciones particulares, actividades a que se dedican o piensan dedicarse, con miras hacia una organización de egresados universitarios.

Agregado A. - c) Oficina de Prensa: la Oficina de Prensa está a cargo del Sr. Enrique Remmer.

Agregado B. - e) Becas: la Sección Becas y Préstamos de Honor a cargo del Dr. Pedro J. Torrent.

3º. Otras tareas realizadas por la Sección Central de la Regencia.

a) Publicaciones hechas por la Regencia: Catálogo General para 1948, que incluye la ley 13031 (Régimen Universitario, el Reglamento de la Universidad de Tucumán, los cursos que se dictan en 1948, las condiciones de ingreso y las carreras, los establecimientos secundarios y sus carreras, la Plana Mayor de la Universidad y la lista de las repartiones de la misma. Se publicaron apartados de la Ley Universitaria y del Reglamento de la Universidad.

REGENCIA

(Continuación).

Está autorizada la publicación de los planes de Estudio de las carreras que se cursan en la Universidad y de un anuario de la Oficina de Prensa para reunir en él las publicaciones más importantes y de valor duradero que se han hecho por intermedio de ella.

b) Tareas técnicas realizadas: Por la Oficina Central pasan los asuntos de carácter docente y personal científico que antes de ser sometidos a la consideración del H. Consejo Universitario necesitan el dictamen de la Regencia. El Regente asiste a las reuniones del H. Consejo Universitario en calidad de Asesor Técnico con voz sin voto.

c) Iniciativas propias emanadas de la Regencia: Dirigiéndose directamente al H. Consejo Universitario, la Regencia inició las siguientes gestiones: Poner en vigencia los Art. 30 hasta 83 de la Ley 13031 sobre Estudiantes Vocacionales (Exp. 2432-R-48); Iniciación simultánea de las actividades docentes de la Universidad (Exp. 2412-R-48); Unificación de las condiciones de ingreso a la Universidad (Exp. 4147-R-48); Unificación de las clasificaciones a emplearse en la Universidad (Exp. 4148-R-48); dirigidas a los Directores de Institutos se sugiere la coordinación y asimilación de las publicaciones de los mismos; dirigidas al Sr. Rector se propone solicitar aceptación por parte de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, de los certificados emitidos por el Servicio Médico de la Universidad para la incorporación de nuevos empleados (Exp. 4038-R-48).

d) Actividades dispersas: La Regencia Oficina Central atendió consultas, pedidos de informes, etc., relacionados con aspectos docentes y generales de la Universidad, presentados por Reparticiones Oficiales y Extranjeras y por particulares.

4º. Resultados y conclusiones:

El hecho de que la Regencia es un organismo hasta ahora desconocido en la Universidad Argentina, ha originado ciertas dificultades para el pleno desarrollo de las actividades previstas en el Art. 44 del Reglamento.

Estimo que cuanto más se hará sentir en el próximo año la función de la Regencia dentro de la vida científica docente de la Universidad, los resultados para la cifra total de la Universidad no dejarán de ser beneficiosos y positivos.

Se despacharon a los Institutos y a los Profesores los cuestionarios detallados sobre sus respectivas actividades en el transcurso del año 1948.

Publicaciones: se ha preparado para ser impreso, el material para el Anuario de la Oficina de Prensa y está listo el material para la publicación Planes de Estudio.

Préstamos de Honor

Durante el transcurso del mes de diciembre se acordó un préstamo más con lo que el número total de concedidos en 1948 llega a 11. La suma global comprometida en tal concepto es de $ 1.240.

Información Bibliográfica

Se confeccionó el fichero de direcciones de Universidades e Instituciones Científicas mundiales a las que se cursaron notas invitándolas a mantener relaciones y a remitirnos las últimas publicaciones por ellas realizadas.

Al mismo tiempo se colaboró en la invitación a las principales editoriales del país a enviar sus novedades bibliográficas para ser comentadas por los profesores de nuestra casa.

Por pedido del Jefe de la Oficina de Prensa que prepara la publicación del "Quién es quién en la Universidad de Tucumán", se entrevistaron los profesores recabando sus antecedentes y datos biográficos.

OFICINA DE PRENSA

La Oficina de Prensa en la Regencia comenzó a funcionar el 12 de Marzo de 1948, al hacerse cargo de la misma su encargado.

Función de la Oficina

La Oficina de Prensa entiende como su función:

1º Suministrar a la prensa en general tanto argentina como extranjera, informaciones sobre la labor científica y cultural desarrollada en la Universidad Nacional de Tucumán.

2º. Reunir y divulgar informaciones de la Argentina y del exterior que sean de interés para estudiantes y personal de la Universidad.

3º. Colaborar para que las publicaciones en el diario de la Universidad, TROPICO, en cuanto se refieran a la Universidad, sean correctas y autorizadas.

Trabajos realizados

1º Mediante cartas y visitas personales y circulares, se ha puesto en conocimiento del personal docente de la Universidad la disposición de la Oficina de Prensa para las publicaciones divulgatorias que estimen necesarias. Asimismo es mantenido un *continuo contacto* para estimular publicaciones donde sea conveniente.

2º. A base de informaciones recabadas donde correspondía en cada caso, *se redactaron artículos de prensa*, publicados en TROPICO; para tales trabajos se estableció como norma destacarlos con las iniciales "PR". Aparte fueron facilitados *artículos e informaciones varias* de actualidad a la prensa local y a otros órganos. A pedido de órganos publicitarios determinados los fueron facilitados *artículos especialmente* redactados para ese fin.

3º. En la XIº Asamblea de la Asociación Física Argentina y el IIº Congreso Sudamericano de Botánica, la Oficina de Prensa colaboró en la *preparación publicitaria y difusión de noticias* en escala internacional. Asimismo colaboró en la ejecución de la Guía del IIº Congreso Sudamericano de Botánica.

4º. Se ha tomado contacto con las *principales editoriales* del país a fin de que suministren sus informaciones y ejemplares de sus obras editadas. Todas las obras recibidas son entregadas a profesores de la especialidad para su *comentario*. Los comentarios que se recibieron así han sido publicados en "TROPICO", primero, y luego en "CULTURA". Hasta el momento fueron publicados 66. Se han conseguido 4 *trabajos literarios* inéditos, para CULTURA.

5º. Se ha tomado *contacto con todas las Universidades* argentinas, con todas las Facultades y con la mayoría de los Institutos, asimismo con gran parte de las instituciones culturales varias en el país. Esto se hizo por carta individual. De gran parte de estas instituciones se recibe con regularidad información. Todos los invitados han recibido favorablemente nuestra iniciativa, adhiriéndose con comentarios en parte extremadamente elogiosos a la labor de mayor vinculación e intercambio entre las instituciones culturales argentinas que iniciamos desde Tucumán. De tal respuesta se ha desprendido la afirmación de que esta labor es una necesidad sentida en general las dos partes.

6º. Se ha tomado contacto con todas las *representaciones diplomáticas* en Argentina, por carta individual. De una parte de ellas se reciben los servicios informativos que editan. Todos han facilitado valiosa información acerca de las instituciones universitarias de sus países. A todas se envía con regularidad CULTURA e informaciones sobre diversos sucesos.

7º De varios órganos periodísticos nacionales se han obtenido amplios permisos de utilizar las informaciones y publicaciones que nos sean de interés. Estos órganos publican las informaciones por la Oficina de Prensa.

8º. Estamos comunicándonos con *todas las Universidades e instituciones similares del mundo*, por carta individual, cuyas direcciones hemos podido obtener. A todas se remite ya con regularidad "CULTURA". Se obtuvieron valiosas informaciones y colaboraciones especiales, en parte de científicos de renombre mundial. A la par está formándose un muy útil *archivo con los catálogos*, planes de estudio, sistemas de enseñanza y organización de todas estas Universidades.

9º. Para facilitar la divulgación de las informaciones recibidas se ha organizado un *fichero de direcciones*. Contiene actualmente 1460 direcciones, en la mayoría extranjeras, de las que pueden desprenderse los detalles c/y el carácter de la información disponible. La Oficina de Prensa tiende a ser una *fuente de información* ágil para toda la Universidad y para todos los que quieran informarse acerca de la Universidad.

10º. La *gran cantidad de informaciones*, artículos especializados, comentarios bibliográficos, etc., que se vino acumulando no se prestaba para ser publicado en TROPICO, por salir de las funciones del diario y tener muchas veces una extensión exagerada. El 16-5-1948 *apareció "CULTURA"*, editado, diagramado, redactado, corregido e ilustrado completamente por la Oficina de Prensa. "CULTURA" se distribuye junto con el diario intercalado en él como hoja del centro todos los domingos. Apurto se extraen hasta 1.000 ejemplares de los diarios devueltos, que son enviados a las direcciones que se tienen registradas.

11º. A partir del 5-8-1948, todos los días hábiles se distribuye un *servicio informativo* a la prensa local, las tres estaciones radiodifusoras y oportunamente a los representantes de la prensa metropolitana con las noticias del día.

12º. Desde mediados del año se está trabajando en la preparación de un *catálogo biográfico* del personal docente y científico de la Universidad, *en el* que se insertará la biografía resumida de cada uno acompañada de un retrato. Se han redactado las biografías de 146 *profesores*. Este archivo ya está prestando valiosos servicios en la publicidad que se da a distinciones, viajes, designaciones y fallecimientos de profesores de la Universidad.

SECCION BECAS Y PRESTAMOS DE HONOR

I) *Sistema de Becas*

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 44 inc. c del Reglamento de la Universidad se dispuso la iniciación de la tarea de organización y funcionamiento de la sección Becas tan pronto como fué puesta en vigencia la ley Nº 13.031.

Después de hacer conocer al alumnado y al público en general las disposiciones contenidas en los Arts. 87 y siguientes de la Ley Universitaria, comenzó la distribución de las solicitudes de becas, las que a la fecha de cierre para su aceptación —15 de marzo— alcanzaron a un total de 1.144 pedidos.

A estar a los importes espontáneamente denunciados por los interesados, los fondos que se hubieran necesitado para costear las becas de 1948 tendrían que haber ascendido a más de $ 3.800.000. Debido a la purificación efectuada en los registros, en definitiva las cifras totales han sido:

Cantidad de solicitudes, 924; importe total, $ 957.882; promedio (costo) por becario, $ 103.80 al mes.

Se estima sin embargo, que dicho promedio si bien satisface parte de las verdaderas necesidades del alumno es insuficiente en ciertos casos prácticos. Para cubrir esos déficit de casos particulares el suscripto estima conveniente se autorice a la Universidad a retener los sobrantes de aquellas becas que se cancelen en el transcurso de cada año y para que ello fuera posible sería menester que en el decreto de concesión de las becas por el Poder Ejecutivo Nacional se faculte a la Universidad a efectuar la retención indicada hasta el día 31 de diciembre del año de que se trate.

Aunque la documentación detallada y reseña amplia de la labor cumplida obra en el expte. 1146-R-1948 remitido el 17 de junio a la Secretaría de Educación de la Nación deseo puntualizar algo sobre la marcha y los problemas del sistema en sí, porque se trata de una institución novedosa volcada en la ley y de un amplio contenido social que comporta la realización práctica de las actuales autoridades del país de abrir las puertas de los estudios superiores a todas las personas capaces sin distinguirlas por sus recursos económicos.

Cumpliendo lo dispuesto por el Señor Rector el 9 de marzo (expte. 1740-R-1948) el suscripto dictó el procedimiento y estableció las normas para el pago de las cuotas con fecha 24 de ese mismo mes y año. Por ella se crea la "Orden de Pago" en triplicado que otorgará mensualmente la sección al interesado, quien hará efectivo el importe en Tesorería previa entrega del triplicado de la Orden de Pago. Las cuotas no serán numeradas sino que se les denominará por el mes a que pertenecen y se rigen por el año calendario exclusivamente.

En la sección se lleva: Un fichero por becario con todas sus características y en el cual se registran inclusa aquellos pedidos que no han prosperado por cualquier motivo, como antecedente personal. Un registro abecedárico de hojas movibles o libro de "Control" que registra los pagos de cuotas por becario y con acumulación anual progresiva. Un registro de firmas para las personas que fueran autorizadas para el cobro de las mensualidades. Se tienen también preparados los carnets cuyo costo será descontado de la primera mensualidad que se entregue.

Se han encarado con valentía y resuelto a favor del alumno dos problemas vinculados a las becas: el de los estudiantes que viven en otras provincias y el de aquellos otros que residiendo en Tucumán tienen vocación por estudios como Medicina y Odontología que aún no existen en esta Universidad. Para solucionar el primero se ha previsto un suplemento en la beca equivalente a una pensión modesta; para el segundo, concediendo el beneficio aunque el becario vaya a depender de otra Universidad mientras dichos estudios no sean creados en la de Tucumán.

A continuación se detalla la cantidad de solicitudes e importe discriminados entre capital o interior y por carrera.

Carrera o Licenciatura	Ciudad Cant.	Ciudad m$n.	Interior Cant.	Interior m$n.	Totales Cant.	Totales m$n.
Ingeniería	78	78.724.—	44	49.750.—	122	128.474.—
Esc. Industrial	71	65.175.—	31	30.945.—	102	96.120.—
Derecho	50	51.600.—	20	25.700.—	70	77.300.—
Esc. V. Sarmiento	55	48.857.—	14	14.361.—	69	63.218.—
Esc. Agricultura	35	31.350.—	31	33.822.—	66	65.152.—
Farmacia	31	32.040.—	29	36.660.—	60	68.700.—
Arquitectura	36	35.160.—	17	19.575.—	53	54.735.—
Esc. de Dibujo	37	34.120.—	16	16.800.—	53	50.920.—
Gymnasium	37	32.694.—	9	9.500.—	46	42.194.—
Medicina	30	35.900.—	10	13.600.—	40	49.400.—
Bioquímica	16	15.400.—	15	17.090.—	31	32.580.—
Est. Económicos	24	24.100.—	4	5.150.—	28	29.250.—
Esc. Higiene	13	11.070.—	11	11.313.—	24	22.383.—
Historia	10	8.882.—	13	15.600.—	23	24.482.—
Letras	15	16.050.—	6	7.850.—	21	23.900.—
Inst. de Artes	8	8.100.—	8	10.400.—	16	18.500.—
Esc. Azucarero	6	6.300.—	8	8.750.—	14	15.050.—
Filosofía	3	4.922.—	9	11.200.—	14	16.122.—
Idiomas	11	11.250.—	2	2.500.—	13	13.750.—
Matemáticas	6	6.250.—	5	6.550.—	11	12.800.—
Lic. Química	3	2.850.—	4	4.700.—	7	7.550.—
Pedagogía	2	1.450.—	5	5.450.—	7	6.900.—
Esc. Agronomía	4	4.450.—	1	1.300.—	5	5.750.—
Periodismo	3	3.400.—	2	2.550.—	5	5.950.—
Agrimensura	1	1.150.—	4	4.800.—	5	5.950.—
Procuración	2	2.250.—	1	1.250.—	3	3.400.—
Literatura	2	2.150.—	1	1.350.—	3	3.500.—
Música	3	3.050.—	—	—	3	3.050.—
Odontología	2	2.450.—	1	1.100.—	3	3.550.—
Prof. Química	2	2.000.—	1	1.250.—	3	3.250.—
Geografía	1	1.050.—	—	—	1	1.050.—
Lic. Consular	1	1.250.—	—	—	1	1.250.—
Ing. Química	1	950.—	—	—	1	950.—
Artesanado	1	750.—	—	—	1	750.—
Totales	602	587.114.—	322	370.768.—	924	957.882.—

Se entiende por "ciudad" el distrito municipal de la ciudad de Tucumán solamente.

Se entiende por "Interior" el resto de la provincia de Tucumán y demás localidades aunque sean de otras provincias.

MEMORIA UNT 1948 - 049.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

REGENCIA
(Continuación).

En el importe ajustado para cada beca se ha tenido en cuenta la letra y el espíritu de la ley, el monto total a distribuir y la cantidad de solicitudes en condiciones de aceptarse, sin perder de vista que es preferible ampliar el número de becarios aunque vaya en detrimento de la suma que a cada uno debió corresponderle. Por afuera de esas pautas generales y con referencia expresa a cada caso se han apreciado: los recursos de la familia, el clima del hogar, el tipo de carrera elegida, el lugar del domicilio, las clasificaciones del aspirante y el número de miembros de familia. Pero ha sido condición indispensable la certificación de su inscripción como alumno regular sin excepción.

Para conocer la aptitud o grado de aptitud de los becarios, esta sección está en estrecho contacto con los distintos organismos y escuelas que integran la Universidad.

II) *Sistema del Préstamo de Honor.*

Con fecha 22 de julio de 1946 el entonces Interventor en la Universidad dictó la resolución Nº 446-125-1946 de creación del Banco de Préstamos de Honor. Esta resolución fué aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional por Decreto Nº 34.855 del 7 de noviembre de 1947. El H. Consejo Universitario en sesión del 11 de septiembre ppdo. autorizó al Rectorado a poner en ejecución el sistema, lo cual tuvo lugar por resolución Nº 1198-146-1948 del 5 de octubre (expte. 4047-R-948) que estableció la reglamentación respectiva conforme lo prevée el art. 11 de la Nº 446-125-1946.

El "Préstamo de Honor" ha quedado actualmente estructurado en base a las siguientes características que lo diferencia en su esencia y en su finalidad, del sistema de becas:

1) El Préstamo de Honor consiste en la entrega de una mensualidad de monto diverso que se mantiene en vigencia hasta que el beneficiario termine sus estudios salvo que se cancele antes, por alguna circunstancia (art. 5 S. R. 446-125-946).

2) Préstamo de Honor requiere: a) ser alumno regular con obligación de asistir a un 80 % como mínimo de las clases teóricas y prácticas, b) tener y mantener clasificaciones con un mínimo de 6 puntos o sus equivalentes, c) dedicarse exclusivamente al estudio.

3) La suma total entregada será reembolsada recién después que el alumno haya terminado sus estudios en forma de amortizaciones periódicas.

4) El Préstamo de Honor se concede a los alumnos de las escuelas universitarias propiamente dichas, como así también a los de las escuelas secundarias dependientes de la Universidad a partir del tercer año en adelante.

Se estima que los montos del Préstamo de Honor que oscilan entre un mínimo de $ 50 y un máximo de $ 150 mensuales van a ser realmente eficaces cuando la juventud estudiosa comprenda que es conveniente y hasta necesario hacer de cada uno de ellos un estudiante full-time. Para ese entonces la Universidad podrá sustraerlos de la lucha por la vida que plantean las grandes ciudades modernas, alojándolos y haciéndoles vivir una vida de estudio y de dedicación al cultivo de las ciencias.

Como se colige fácilmente por las fechas mencionadas el sistema es de muy reciente aplicación. Sin embargo los siguientes datos son ilustrativos:

Cantidad de Préstamos acordados 10. Importe comprometido hasta el 31 de diciembre p. v. $ 1.440.—

El procedimiento de control, pago y contabilización es semejante al adoptado para las becas por lo que se omite detallarlo: sólo la práctica irá diciendo cuáles son sus defectos y probables perfeccionamientos.

ASESORIA LETRADA

Por presupuesto del año 1947, las autoridades de la Universidad dispusieron la creación de esta Oficina, cuyas funciones fueron reglamentadas por resolución Nº 1130 - 135 - 947.

En las disposiciones adoptadas para su funcionamiento se previó, tanto la representación ante terceros, como la intervención en la interpretación de los reglamentos y normas legales que gobiernan la Institución.

Es obligación del Asesor Letrado concurrir con su voz las deliberaciones del Consejo Universitario y formar parte de las Comisiones internas de interpretación y reglamento.

En este el primer año de funcionamiento habiendo tenido a su cargo la delicada función que importa dar el consejo y opinión técnica para la aplicación y estructuración de la Universidad de acuerdo a la Ley 13.031 y el Reglamento.

P . iniciativa de las actuales autoridades, Asesoría Letrada intervino también en numerosas cuestiones relacionadas con la marcha administrativa y con el estudio de los recursos económicos, y la inversión de los mismos.

De esta manera puede informarse que el trabajo ha sido importante e intenso, siendo satisfactorio recalcar que en casi todas las actuaciones, la opinión emitida ha sido ratificada por la Superioridad.

Se considera que la misión que le compete a esta Oficina es de trascendencia y permitirá crear o establecer con precisión los derechos y obligaciones de cada uno de los individuos y organismos que forman la Universidad.

SECRETARIA GENERAL

Intensa labor ha desarrollado la Secretaría General de la Universidad paralela al acrecentamiento de las actividades universitarias en el corriente año de 1948, y a la nueva organización departamental por Institutos. En efecto esta nueva estructuración ha obligado a esta dependencia a multiplicar su actividad desde el momento en que el funcionamiento de los distintos Institutos vinculados directamente al Rectorado y al Consejo Universitario, ha provocado la intervención en los trámites administrativos de la Secretaría. Con excepción de los asuntos vinculados al presupuesto a Regencia y Asesoría Letrada, todos los demás se tramitan con intervención de aquella en las distintas secciones organizadas en cuanto requieran decisión del Rector o del Consejo Universitario, y aún en aquellos señalados como excepciones, en último término al necesitar decisión de los organismo ejecutivos, refluyen a la Secretaría.

Acorde con la nueva organización y poniéndose al ritmo de la marcha general de la Universidad, la Secretaría General ha organizado las siguientes secciones: despacho general, relaciones, registro de diplomas, institutos universitarios, escuelas y dependencias, Consejo Universitario y Senado, y Archivo.

La primera sección comprende la atención del despacho general, trámites de expedientes, resoluciones del Rectorado. La segunda entiende en los asuntos vinculados con los organismos externos e instituciones. La tercera lleva el control de la expedición y registro de diplomas, reválidas y habilitaciones de títulos. La cuarta entiende en los asuntos vinculados a los institutos universitarios cuyo número actual es de 51 sin considerar a los dependientes de los Consejos Directivos de Facultad. La quinta sección entiende en los asuntos referentes a estos últimos y a las escuelas secundarias y especiales de la Universidad. La sexta sección comprende todas las cuestiones en las cuales de conformidad a la ley 13.031 son de competencia del Consejo Universitario e del Rectorado. La última sección lleva actualizado el Digesto, libros de actas, versiones taquigráficas libros de resoluciones y registros respectivos.

Una idea general de la actividad y esfuerzo desarrollado por la Secretaría General lo dán los siguientes datos estadísticos: en el año 1948 se dictaron 1710 Resoluciones emanadas del Rectorado y Consejo Universitario; 1208 notas de Rectorado; 12921 Comunicaciones de Secretaría; se expidieron 298 certificados de estudios; 300 telegramas; y 9820 expedientes girados por Mesa de Entradas de la Universidad.

Durante este año se expidieron 58 diplomas cuyo detalle es el siguiente: agrimensores 7; Ingenieros 15; Abogados 7; Farmacéuticos 20; Bioquímicos 3; Profesor en Historia y Geografía 1; y Arquitectos 5. En trámite hay 35 más.

La tarea anotada a grandes rasgos en esta dependencia ha sido posible merced a la actividad y capacidad del personal, que escaso en número ha compensado esta circunstancia con la calidad de su labor y con el recargo de trabajo y de horarios de algunos de sus integrantes.

Activa participación ha tenido la Secretaría en todos los actos organizados por la Universidad sean de carácter científico, patriótico, conmemorativos y en las diferentes jornadas universitarias.

Las sesiones del H. Consejo Universitario y del Senado que han sido numerosas este año, 28 para el primero y 5 para el segundo han provocado una mayor actividad del personal para la atención de sus sesiones, versiones taquigráficas, actas y resoluciones respectivas.

Conforme a las prescripciones de la ley universitaria la secretaría y prosecretaría cumplen las funciones asignadas por ese cuerpo legal y las demás establecidas por las reglamentaciones en vigencia.

El personal de esta dependencia está constituído en la siguiente forma: Secretario General Dr. Nicolás Di Lella (h); Prosecretario, Dr. Pedro A. Giudice; Oficial Mayor, Sr. Eduardo S. Funjul; Jefe de Actas y Taquígrafa, Sta. Elena Alvarez; Auxiliares: Raúl Juárez Heredia, Carmen Chanduj, Herminia Hlawarzek y Ramón Guchea.

Para el año próximo es necesario el refuerzo de personal para esta unidad pues la experiencia del año transcurrido demuestra que el personal es insuficiente para atender las múltiples actividades impuestas por la nueva marcha de la Universidad.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Creada esta dependencia por resolución del Sr. Interventor en la Universidad, de fecha 29|12|947, se le señaló como función específica el desempeño de las tareas asignadas a las Direcciones Generales de Administración de los Ministerios de la Nación, por Decreto-Acuerdo del 14 de Julio de 1931, entregándosele en consecuencia, las facultades determinadas para aquellos organismos en cuanto al manejo, control y distribución de los fondos asignados a la Universidad Nacional de Tucumán.

En esa forma la ejecución de una gran parte de las tareas administrativas señaladas al Sr. Rector de la Universidad por la Ley 13.031 —de régimen universitario— han sido encomendadas a la Dirección General de Administración, con sus dependencias principales: Secretaría, Contaduría y Tesorería General. Aparte de esas funciones ejecutivas, Dirección General de Administración ejerce control permanente en la ejecución de los presupuestos asignados a los Institutos y otros organismos universitarios, que se desenvuelven con la autonomía que les otorga el Reglamento General de la Universidad en sus artículos 8º y 9º inciso k).

Si bien Dirección General de Administración debió elevar para aprobación superior las normas que regían su desenvolvimiento interno, ello no ha sido posible hasta la fecha en virtud de que en el año 1948 se vivió un período de reestructuración de todos los organismos administrativos de la Administración Nacional como consecuencia de la reciente vigencia de la Ley de régimen Financiero Nº 12.061, su Decreto reglamentario Nº 5.201 de fecha 26 de Febrero de 1948 y reglamentaciones posteriores, que resultaban básicas para estructurar un reglamento definitivo que establezca funciones expresas para esta dependencia universitaria. Sin embargo, Dirección General de Administración ha desenvuelto su acción dentro del marco funcional establecido para la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación por Decreto de fecha 7 de Mayo de 1940 y ha cumplido exigencias administrativas propias de la Universidad, con reglamentaciones internas que más adelante se explican; tendientes todas ellas a encuadrar el desenvolvimiento administrativo de todos los organismos universitarios a normas que encajen dentro de las disposiciones de carácter general dictadas por el Poder Ejecutivo de la Nación.

Durante el año 1948, Dirección General de Administración ha funcionado creando su Secretaría General e integrándose con la Contaduría General, Tesorería General, Depósito Central y Suministros, Mesa General de Entradas y Archivo General, ya existentes en el régimen administrativo anterior. Ha creado igualmente el Registro de Bienes del Estado, en cumplimiento a las disposiciones del Decreto 10.005|48 del Poder Ejecutivo Nacional.

Cada una de estas dependencias ha desenvuelto su acción atendiendo sus funciones específicas, sorteando los inconvenientes derivados del escaso personal asignado, insuficiencia de local y el aumento brusco en las tareas como consecuencia de la nueva estructura universitaria y el acrecentamiento enorme en el presupuesto de gastos de la Universidad. Todo ello ha imposibilitado que durante el transcurso de 1948 se deje definitivamente organizado el régimen administrativo que concuerde y corra paralelo al nuevo régimen docente impuesto en esta Casa de Estudios.

En forma somera se exponen los puntos principales de la labor desarrollada por esta repartición:

SECRETARIA GENERAL:

Con sus subdivisiones de: Mesa General de Entradas, Archivo General e Intendencia, ha tenido a su cargo la tramitación y resolución de 11.428 expedientes relativos a gestiones de índole administrativo contable.

Dentro de las facultades asignadas al Director General de Administración, se han dictado las siguientes resoluciones normativas para las distintas dependencias universitarias:

Nº 15 del 13 de Febrero de 1948. - Fijando provisionalmente las funciones, obligaciones y deberes de Secretaría de Administración.

Nº 21 del 4 de Marzo de 1948. - Fijando las tareas de Mesa de Entradas de Dirección General de Administración.

Nº 74 del 30 de Abril de 1948. - Reglamentando el procedimiento que debe seguirse para la liquidación de haberes del personal de la Universidad.

Nº 215 del 13 de Agosto de 1948. - Creando la Oficina Centralizadora de los trabajos relativos al control y ejecución del Censo de Bienes del Estado.

Nº 220 del 16 de Agosto de 1948. - Disponiendo la intervención previa de Contaduría General en todo comprobante de ingreso o egreso de fondos.

Nº 367 del 21 de Octubre de 1948. - Autorizando a las dependencias de la Universidad para instituir el régimen de "Caja Chica" en base a lo determinado por el artículo 41 de la reglamentación de la Ley 12.961.

Nº 389 del 31 de Diciembre de 1948. - Disponiendo normas de control y distribución de los valores postales oficiales.

De igual modo, a instancia y en base a lo proyectado por Dirección General de Administración, el Rectorado de la Universidad adoptó las siguientes resoluciones de carácter general y administrativo:

Nº 475 del 29 de Mayo de 1948. - Disponiendo que Dirección General de Administración exigirá en cada caso la resolución expresa de los señores Decanos, Jefes de Departamento o Directores de Instituto, para extender órdenes oficiales de pasajes y liquidación de viáticos a funcionarios y empleados de la Universidad.

Nº 570 del 14 de Junio de 1948. - Estableciendo normas para la intervención de los Contadores Contables en la administración de los organismos universitarios que manejan fondos públicos.

Nº 1399 del 12 de Noviembre de 1948. - Fijando normas para las contrataciones menores de veinte mil pesos moneda nacional en base al Decreto Nº 20.523/48, reglamentario de los artículos 47 y 48 de la Ley de Contabilidad 12.961.

Secretaría General ha debido afrontar la abrumadora tarea de la sustanciación de gastos, contratación de servicios, etcétera, impuestos por las necesidades de los 72 organismos universitarios, que han ejecutado en conjunto una inversión por GASTOS GENERALES e INVERSIONES Y RESERVAS de $ 14.169.655.37 m/n.

Debe advertirse que a cargo de Dirección General de Administración ha quedado la tarea de la sustanciación, aprobación y adjudicación de licitaciones privadas hasta el monto máximo de $ 20.000 m|n; licitaciones públicas hasta un máximo de $ 100.000 m|n; y, contrataciones directas hasta la suma de $ 20.000 m|n. Todo ello en base a las facultades otorgadas por el Decreto Nº 20.523|48 y Resolución 1399|48, del Rectorado, concordante con dicho Decreto.

DEPOSITO CENTRAL Y SUMINISTROS

Ha desenvuelto su acción esta dependencia teniendo a su cargo lo relativo a adquisiciones y distribución de material de laboratorio, drogas y productos químicos, para los laboratorios de la Facultad de Ciencias Biológicas y de los Institutos de Química, Física, etc., de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, como un anticipo a la función específica que le corresponde dentro del organismo administrativo de la Universidad.

En efecto, dentro de la organización que se estudia para la Dirección General de Administración, la Oficina de Suministros atenderá lo relativo a todas las adquisiciones para las dependencias universitarias y mantendrá los stocks permanentes de materiales, elementos y artículos diversos para cubrir las necesidades impuestas por la Administración.

Aun cuando, como se ha dicho, en el año 1948 sólo se ha limitado esta Oficina a adquirir y distribuir material de laboratorio, drogas y productos químicos, ha cumplido con feliz eficiencia la misión encomendada, con el resultado de ofrecer: practicidad en las adquisiciones y provisiones a satisfacción de las firmas proveedoras y de las cátedras o dependencias solicitantes; facilidad y comodidad para los señores Profesores que con el consiguiente beneficio de tiempo pudieron dedicarlo a sus actividades de la docencia; provisión para el normal funcionamiento de los setenta Laboratorios o Cátedras que se atendió; control de las existencias, de los pedidos y de los suministros; reserva suficiente y conveniente de material de trabajo en base al conocimiento de las actividades desarrolladas en los Laboratorios, y colaboración directa con los diversos Institutos que iniciaron sus tareas durante el año 1948.

A pesar de las dificultades imperantes en el mercado de productos químicos e instrumental científico, por las causas que son notorias, puede afirmarse que las necesidades de los Laboratorios se han suplido en forma ventajosa. Los elementos distribuídos llegan a un total aproximado de 12.000 renglones. Las adquisiciones importaron $ 131.300 m/n., entre material de laboratorio, aparatos para gabinetes, instrumental científico, drogas, productos químicos, farmacia, etc. Este valor se refiere únicamente al material adquirido al margen de las compras realizadas directamente por los Institutos de la Universidad con sus partidas propias, sirviendo en consecuencia para suplir las necesidades no previstas en dichos organismos.

REGISTRO DE BIENES DEL ESTADO

Por imperio del Decreto Nº 10.005|48, del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 7 de Abril de 1948, el Rectorado de la Universidad dispuso la creación de esta Oficina y el levantamiento del Censo General de los Bienes del Estado a cargo de la Universidad Nacional de Tucumán.

Tocó a Dirección General de Administración la atención de estas en su carácter de "Gran Centralizador", distribuyendo en base a las instrucciones de Contaduría General de la Nación las funciones secundarias entre los señores Decanos de las Facultades y subsiguientemente en los señores Directores de Institutos.

Con la colaboración de todas las dependencias de la Universidad se ha podido montar provisoriamente la dependencia denominada Oficina de Registro de Bienes del Estado, obteniéndose así en esa forma el feliz resultado de poder entregar a término a las superiores autoridades de la Nación, los resultados numéricos de los bienes patrimoniales en poder de la Universidad Nacional de Tucumán.

Observando las instrucciones de la reglamentación pertinente, el relevamiento de los bienes patrimoniales de la Universidad, fué dividido en tres jurisdicciones políticas de acuerdo a la ubicación de los mismos: Tucumán, Jujuy y Capital Federal; llegándose en definitiva a los siguientes resultados:

Jurisdicción	*Bienes*	*Cantidad*	*Precio de Reposición*
TUCUMAN	Inmuebles	53	$ 5.108.850,68
"	Muebles	404.127	$ 7.755.967,32
"	Semovientes	1.788	" 37.654,90
JUJUY	Inmuebles	10	" 1.120.136,00
"	Muebles	48.030	" 1.140.421,74
C. FEDERAL	Muebles	10	" 23.440,00

Queda ahora como función del Registro de Bienes del Estado la registración del movimiento de altas y bajas de los bienes censados al 31 de Julio de 1948 y el registro de las incorporaciones habidas desde el 1º de Agosto de ese año en adelante: lo que obliga a mantener permanentemente una dotación de empleados suficientes para proporcionar en todo momento las informaciones básicas para la contabilidad patrimonial exigida por la nueva Ley de régimen financiero.

CONTADURIA GENERAL, EJECUCION DEL PRESUPUESTO PARA 1948.

Ha tocado a Contaduría General de la Universidad la tarea más compleja dentro del organismo administrativo como consecuencia de la transformación impuesta por el nuevo régimen universitario y financiero (Leyes 13.031 y 12.961); la nueva estructura interna adoptada por el Reglamento General de la Universidad y el incremento notado en los recursos asignados para el año 1948 en relación a los obtenidos hasta el año 1947.

En sus diversas secciones se ha propendido a su reestructuración interna para adaptarlas a las exigencias de este nuevo estado de cosas, tropezándose con los inconvenientes derivados de la tardía aprobación del presupuesto para 1948 (otorgado recién a fines del mes de Abril) y del intenso trabajo ocasionado por el vuelco de las cuentas generales que se encontraban abiertas provisoriamente, a los créditos asignados definitivamente. A ello debe agregarse la ímproba labor a que obligó el hecho de los reajustes de sueldos conformados a la Ley Universitaria, y al ponderable número de designaciones dispuestas para cubrir las nuevas plazas creadas en el presupuesto.

Fundamento también de la enorme tarea que tuvo que soportar esta dependencia fué el período de transición entre un régimen de centralización administrativa vigente en 1947, al de descentralización implantado e iniciado a mediado de año, en que hubo que ajustar las liquidaciones de los fondos asignados a cada Instituto u organismo en base a las erogaciones realizadas hasta ese entonces y que Contaduría General tuvo que sustanciar, proveer y atender en forma directa.

La Universidad ha podido ofrecer con motivo y en ocasión de las inspecciones fiscales dispuestas por Contaduría General de la Nación por intermedio de los Contadores Fiscales, Dr. León Robollo Paz (en Junio de 1948) y Sr. Cafiero Morini (en Noviembre del mismo año), todos los antecedentes documentados de su gestión administrativa, financiera de dichos funcionarios de la Nación. Ello ha sido posible merced a la preocupación y dedicación del personal que ha tratado en esa forma de salvar las deficiencias de organización que se han dejado apuntadas.

En la actualidad se está preparando los elementos necesarios para incorporar en Contaduría General, a cierra y contable, en forma que ha merecido la información satisfactoria partir del año 1949, los procedimientos de control y ejecución presupuestarios basados en el Plan de Contabilidad el Presupuesto de los Entes Centralizados y Descentralizados, dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional, con lo que Dirección General de Administración podrá, sin lugar a dudas, desarrollar en este aspecto su acción ajustada a los más estrictos requisitos y exigencias administrativas.

Control de Institutos y otros organismos universitarios

La nueva organización Departamental por Instituto dispuesta a principios de 1948 por el Reglamento General de la Universidad, trajo como consecuencia, como ya se ha dicho, la descentralización administrativa con todos los inconvenientes propios de las nuevas creaciones que no cuentan al iniciarse con personal experimentado en la función pública.

Este cambio fundamental operado en nuestra Universidad, que contando a fines de 1947 con cinco habilitaciones con manejo de fondos pasó a poseer 72 unidades administrativas, y de un presupuesto general fijado en 8,0 millones de pesos a otro de 34,0 millones de pesos, produjo un serio desajuste en el engranaje administrativo con que se desenvolvía y ello obligó a tomar los recaudos convenientes para mantener el control conforme a las normas legales en vigencia.

Dirección General de Administración por el órgano de Contaduría General de la Universidad y dotada de dos funcionarios técnicos denominados "Contralores Contables", dispuso como medida fundamental la existencia de registro contables propios en cada organismo para consignar en forma sencilla la evolución del "gasto" que cada una realizara, e ilustró al personal administrativo sobre las normas más elementales para ello.

Las directivas de Contaduría General estuvieron dadas con miras a la inmediata descentralización, cosa que se fué logrando en forma paulatina debido a la falta de dotación de empleados en algunos Institutos, y remediado lo cual al finalizar el año han podido independizarse recién en su gestión administrativa. No obstante ello, las serias dificultades observadas algunas ya referidas como insuficiencia de locales y de empleados y otras, como la inexperiencia administrativa de algunos Sres. Directores de Institutos, la falta de interpretación cabal del régimen de autonomía administrativa de los organismos, con la reciente vigencia de la Ley Universitaria 13.031, y de la nueva Ley de Contabilidad 12.961 que condiciona sobre nuevas bases la gestión financiera, la acción realizada por Dirección General de Administración a objeto de consolidar el actual régimen, ha sido intensa y exitosa acorde con el ritmo de trabajo impuesto en la Universidad en esa faces docente y administrativa.

SECCION LIQUIDACION SUELDOS Y GASTOS EN PERSONAL

El nuevo procedimiento adoptado desde el mes de Junio de 1948 para la liquidación y pago de sueldos y otros gastos complementarios en personal, ha permitido llegar a fines del ejercicio con la totalidad de las operaciones concluídas tanto en el abono de sueldos como en los depósitos por aportes, seguro, retenciones, etc., facilitando la preparación de la documentación para las rendiciones de cuentas ante Contaduría General de la Nación y descongestionando la labor de Tesorería General con la entrega de las sumas líquidas a los Habilitados Pagadores de los Institutos, quienes corren con la gestión del pago al personal correspondiente. La emisión por Dirección General de Administración de las órdenes de pago parciales a cuenta de la orden general de pago mensual dictada por el Rectorado, por el monto del duodécimo de "Gastos en Personal", contribuyó a agilizar el procedimiento para el pago de haberes, que hasta el 31 de Diciembre de 1948 se ha mantenido al día, inclúso, la asignación por sueldo anual complementario, al personal docente, administrativo y de servicio de la Universidad.

El monto de "Gastos en Personal" comprometido al 31 de Diciembre de 1948 está discriminado en el Cuadro Nº 1 que corre agregado a esta reseña.

SECCION LIQUIDACION "OTROS GASTOS"

Exactamente como en el caso señalado en la Sección de Liquidación de "Gastos en Personal", se ha podido abreviar el trámite para la liquidación de importes duodecimales a los 72 organismos de la Universidad.

La liquidación anticipada y de oficio que Dirección General de Administración dispuso se realice a favor de los distintos habilitados Pagadores, ha suplido toda la gestión que los Institutos y demás organismos realizaban con un expediente inútil para obtener sus asignaciones para "Otros Gastos" y permite ejecutar las tareas de registraciones contables en Contaduría General simultáneamente, con la consiguiente seguridad en el trabajo y economía de tiempo.

La Sección Liquidación "Otros Gastos", ha comprometido en total hasta el 31 de Diciembre de 1948 un monto de $ 14.169.655,37 m/n., en los rubros discriminados en el Cuadro Nº 1, referido anteriormente.

SECCION RENDICIONES DE CUENTAS

Esta Sección ha debido también soportar las exigencias emergentes de la descentralización administrativa operada en la Universidad y la incrementación de su dotación económica, ya que su función específica abarca dos faces: estudio de la documentación presentada por Habilitados Pagadores de los organi-

MEMORIA UNT 1948 - 050.JPG

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

(Continuación).

mos universitarios (subresponsables) y preparación de los documentos y relaciones ante la Contaduría General de la Nación.

Al 31 de Diciembre de 1947, el saldo pendiente de rendición de cuentas ante Contaduría General de la Nación, llegaba a un valor de $ 1.533.682.—

Los cargos por la percepción de recursos durante 1948, llegaron a ..... $ 22.674.552

descompuestos en esta forma:

Recursos Propios	$ 742.539	
Recursos del Gobierno de la Nación	„ 21.912.093	
Subsidio Salud Pública de la Nación	„ 19.920	„ 22.674.552.—
Total de cargos al 31/12/948		$ 24.208.234.—

Las rendiciones de cuentas presentadas ante Contaduría General de la Nación por erogaciones de los ejercicios 1948, - 1947 y anteriores, sumaron durante el año 1948 un valor de $ 17.478.628 m/n., restando en consecuencia un saldo pendiente de rendir de $ 6.729.606 m/n., cuya documentación se prepara en esta Sección.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO

Por Decreto 10.645/48 de fecha 11 de abril de 1948, el Poder Ejecutivo de la Nación estableció para la Universidad Nacional de Tucumán, el presupuesto de gastos a regir en dicho año en la suma global de $ 34.000.000 m/n., descompuestos en la siguiente forma:

Cálculo de Recursos

Contribución del Gobierno de la Nación, con fondos provenientes de recursos universitarios (Ley 13.031)	$ 33.400.000	
Recursos Propios	„ 600.000	$ 34.000.000

Presupuesto de Gastos

Gastos en Personal	$ 19.328.571	
Otros Gastos	„ 14.671.429	$ 34.000.000

El Cuadro Nº 1 que refleja el estado de ejecución del presupuesto al 31 de Diciembre de 1948, indica que el Honorable Consejo Universitario, para encuadrar las sumas autorizadas a invertir originariamente dentro de las reales necesidades docentes y administrativas de la Universidad, dispuso modificaciones en los créditos, quedando como consecuencia de ello reducido el monto primitivo autorizado por el Poder Ejecutivo de la Nación, a la suma de $ 33.070.796,67 m/n., resultando una economía en las autorizaciones de $ 929.203,33 m/n.

En la gestión financiera y sobre la autorización de $ 33.070.796,67 m/n., se han registrado definitivamente compromisos totales por un monto de $ 28.408.783,02 m/n., descompuestos en:

Gastos en Personal	$ 14.229.127,65
Otros Gastos	„ 14.179.655,37 $ $ 28.408.783,02

Se ha obtenido en consecuencia una economía de inversión de $ 4.662.013,65 m/n. que sumada a la economía por reajuste de autorizaciones, de $ 929.203,33 m/n., arroja en definitiva un presupuesto ejecutado inferior en $ 5.591.216,98 m/n., al otorgado primitivamente por Decreto Nº 10.645/48, del Poder Ejecutivo de la Nación.

Los recursos obtenidos durante el año llegaron, según Cuadro Nº 2, a la suma de $ 22.674.399,67, provenientes de:

Aportes del Estado (ley 13.031) (Anticipos a cuenta)	$ 21.912.093,—
Recursos Propios „ „	762.306,67

Quedaría en consecuencia a recibirse, el saldo del Aporte del Estado, para cubrir la totalidad de los compromisos en firme contraídos al 31 de Diciembre de 1948.

TESORERIA GENERAL

Como consecuencia de las modificaciones impuestas en los procedimientos administrativos que se señalaron al exponer la labor de Contaduría General, Tesorería General de la Universidad se ha visto normalizada en su desenvolvimiento y descargada de tareas superfluas que afectaban su normal funcionamiento.

Hoy en día las registraciones relativas al Movimiento de Fondos se encuentran actualizadas y permiten verificar con facilidad y de inmediato cualquier aspecto de su desarrollo.

Al finalizar el año 1948 le fué asignada a esta dependencia la recepción y distribución de los valores postales oficiales, con lo que se asegura un estricto control de los mismos y la seguridad que su valor exije dentro de la administración universitaria.

En razón de que la provisión de los cargos de Habilitados Pagadores de los organismos universitarios con autonomía administrativa, fué realizándose durante el año que se comenta en forma paulatina y tardía, por circunstancias diversas, Tesorería General, ha debido atender por intermedio de su Habilitación el pago del haberes al personal de aquellas dependencias y los suministros, obras y servicios contratados con terceros. Regularizada la situación que se deje expuesta Tesorería General podrá dar por concluída definitivamente su organización interna.

Resumiendo puede decirse que Dirección General de Administración, con el escaso personal asignado en el presupuesto de 1948 y ante las dificultades de diversa índole que se opusieron a su organización, ha desenvuelto la acción que tiene señalada dentro de la Universidad con un resultado satisfactorio. Sus dependencias principales: Secretaría General, Contaduría General y Tesorería General, han llegado al finalizar el año desarrollando una labor armónica que servirá para entrar con posibilidades ciertas a su nueva estructuración, de modo que pueda soportar eficientemente el menor análisis de la fiscalía a que está sujeta de parte de los órganos administrativos del Superior Gobierno de la Nación.

Ello es el resultado de la dedicación del personal superior y subalterno, que sin excepciones, observaron un horario mínimo permanente de ocho horas de trabajo, siguiendo así le ritmo impreso en la Administración Pública desde las más altas autoridades de la Nación.

Supeditado como está el resultado financiero del Ejercicio de 1948, al cierre definitivo de las cuentas, que se opera al 31 de Marzo del corriente año, Dirección General de Administración elevará oportunamente la Memoria y Balance General de Resultados, con cifras definitivas.

CUADRO Nº 1

ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948

EJERCICIO 1948

DETALLE	A) A FINANCIAR CON RECURSOS DE LEYES 13.072 Y 13.031 RECURSOS UNIVERSITARIOS				
	Autorizado a gastar	Modificaciones	Créditos Definitivos	Compromisos Definitivos	Saldos Disponibles
PRESUPUESTO GENERAL					
Anexo Gastos en Personal					
a) SUELDOS	16.226.940.—	— 1.314.150,33	14.912.781,67	11.822.771,49	3.090.010,18
b) JORNALES	208.500.—	+ 332.172.—	540.672.—	369.861.—	170.811.—
c) BONIFICACIONES, SUPLEMENTOS Y OTROS CONCEPTOS	1.787.921.—	+ 52.783.—	1.840.704.—	1.333.400,07	507.303,93
e) APORTE PATRONAL	1.105.210.—		1.105.210.—	703.095,09	402.114,91
Anexo Otros Gastos					
a) GASTOS GENERALES	5.193.633.—	— 406.800,93	4.786.832,07	4.511.426,17	275.405,90
b) INVERSIONES Y RESERVAS	8.850.796.—	+ 423.800,93	9.274.596,93	9.060.379,80	214.217,13
c) SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES ...	627.000.—	— 17.000.—	610.000.—	607.849,40	2.150,60
	34.000.000.—	— 929.203,33	33.070.796,67	28.408.783,02	4.662.013,65
REAPROPIACIONES					
Otros gastos		+ 499.956,38	499.956,38	499.956,38	

A. Clérici Lobo
Contador General Interino

Blás Palermo
Director General de la Administración Interino

CUADRO Nº 2

CALCULO DE RECURSOS Y RECAUDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948

EJERCICIO 1948

	CALCULO ACTUAL - DECRETO 10.645/48			RECAUDADO			DIFERENCIA		
	Fondos Propios	Aporte Estado	Total	Fondos Propios	Aporte Estado	Total	Fondos Propios	Aporte Estado	Total
Recursos para atender gastos de:									
1) PRESUPUESTO GENERAL									
2) PLAN DE OBRAS									
3) PLAN DE GOBIERNO									
4) LEYES ESPECIALES									
5) DECRETO 10.645/48	600.000.—	33.400.000.—	34.000.000.—	762.306,67	21.912.093.—	22.674.399,67	+ 162.306,67	11.487.907.—	
6) CUENTAS ESPECIALES ..									

Tucumán, Febrero 5 de 1948.

A. Clérici Lobo
Contador General Interino

Blás Palermo
Director General de la Administración Interina

OFICINA TECNICA CIUDAD UNIVERSITARIA

TAREAS REALIZADAS EN LOS AÑOS 1947-1948

Los estudios de la Ciudad Universitaria se iniciaron en el año 1947 y estuvieron a cargo del Instituto de Arquitectura y Urbanismo en colaboración con el Rectorado y personal técnico de la Universidad. En dicho año se realizaron las siguientes tareas:

Informe preliminar sobre el sitio y terreno. (Por el Instituto de Arquitectura y Urbanismo).

Informe Geográfico-Geológico y climatérico. (Por el Dr. Guillermo Rohmeder de la Universidad Nacional de Tucumán).

Informe sobre reforestación y proposición de soluciones para los problemas forestales en la Sierra de San Javier. (Por el Ing. Forestal Juan E. Tesdorff de Parques Nacionales).

Informe sobre la provisión de agua y su aprovechamiento para la producción de energía eléctrica. (Por el Ing. Civil Federico Alberto Cámara de O. S. N.).

Estudio del Catastro parcelario de los terrenos.

Comparación de los diversos terrenos considerados para asiento de la Ciudad Universitaria. (Por el Instituto de Arquitectura y Urbanismo).

Estudio preliminar sobre la instalación de una telesférica. (Por el Instituto de Arquitectura y Urbanismo).

Estudio del estado actual de cada uno de los edificios e instalaciones de la Universidad. Programa de necesidades y posibilidades para una solución integral.

Inspecciones sobre el terreno y relevamientos planialtimétricos parciales.

Durante la primera parte del año 1948, el Instituto de Arquitectura y Urbanismo continuó como en el año anterior con los estudios de la Ciudad Universitaria colaborando con el Rectorado y la Asesoría Letrada. Las tareas realizadas fueron las siguientes:

Recopilación de documentación sobre ciudades Universitarias. Trabajo en el que colaboraron alumnos del Instituto. Se reunió literatura, planos y todo dato informativo sobre el tema. Los planos se redujeron a una misma escala para poder estudiarlos comparativamente. Se discriminaron las superficies y volúmenes; espacios libres y construcciones para determinar porcentajes.

Estudio del crecimiento de la Universidad Nacional de Tucumán (1914-1948).

Recopilación de datos para establecer el programa de necesidades de la Universidad. Labor realizada con la colaboración de todos los Institutos y Facultades de la Universidad. Se requirió a cada Instituto el programa de necesidades actuales y las previstas para un futuro variable según su especialidad. Dicho programa estaba expresado en locales necesarios, superficies, función, número de alumnos, características, especificaciones y toda otra referencia ilustrativa.

Por resolución del Consejo Universitario de fecha 6 de Agosto de 1948, y teniendo en cuenta la magnitud que habían tomado los trabajos, fué creada la Oficina Ciudad Universitaria que se hizo cargo a partir de ese momento de las innumerables etapas cumplidas y, que, hasta el presente, ha desarrollado la siguiente labor:

Confección del programa de necesidades de la Universidad (Enseñanza) y sistematización de ese programa. Se analizaron los programas de necesidades suministrados por todas las dependencias de la Universidad. Se hizo una clasificación de todos los locales de la Universidad según su destino. Se estableció un volumen módulo y se confeccionó un nuevo programa sintético de todos los Institutos en base a la clasificación destino-volumen. El resumen de dicho programa es el siguiente:

Confección del programa total de la Ciudad Universitaria. La Ciudad Universitaria se estudia en base a una organización residencial. Se ha previsto una población en la montaña de 30.000 personas aproximadamente. El programa total de necesidades comprende cuatro grandes grupos: Enseñanza - Vivienda - Centro Comunas y Deportes. Además una serie de obras anexas tales como lago, funicular, caminos, usina hidroeléctrica, observatorio geofísico, jardín zoológico, etc.

Estudio del Zoning. Se han determinado en la montaña las zonas donde se levantarán los diversos tipos de edificios según su función: Zona de enseñanza, Zona deportiva, Zona centro comunal, Zona vivienda.

Estudio de estructuras para el núcleo de enseñanza. Se han planteado diversas posibilidades de solución en base a las siguientes directivas que surgieron del estudio:

a) Flexibilidad de la construcción que permita la modificación de los locales.

b) Flexibilidad de ampliación o crecimiento en base a un sistema orgánico.

Anteproyecto de cubierta para el centro comunal. Se ha proyectado una cubierta a bóvedas cáscaras, tipo Shed, con elementos modulares de crecimiento indefinido. El estudio estático de dicha estructura está a cargo del Profesor del Instituto de Arquitectura y Urbanismo, Ing. Guido Oberti, quien lo realiza con la colaboración del gabinete de Ensayo de Modelos del Politécnico de Milán.

Proyectos de viviendas individuales tipo, prefabricadas en base a un sistema modular. Se proyectaron 5 tipos de viviendas individuales destinadas a satisfacer las necesidades inmediatas de habitación del personal técnico, capataces y encargados con familia. Comprenden casas de 4 dormitorios y 3 dormitorios, tipo pensión de 7 dormitorios y grupos de dormitorios individuales con baño. Dichas casas, previa licitación que realizó la Comisión de Compras, fueron adjudicadas a la firma Impex, importadora de casas suecas y con quien se suscribió un contrato por 60 casas.

Proyecto completo de estructura modular en hormigón armado para la construcción de viviendas individuales. (Con la colaboración del Profesor Ing. Oberti). Dicha estructura comprende una losa de hormigón armado formada por elementos premoldeados que eliminan casi totalmente los encofrados, se apoyan en columnas y pórticos de hierro armados en taller. Está concebida independientemente de los revestimientos y tabiques para permitir la libertad y variedad de planos y distintos tamaños de casas.

Proyecto completo de carpintería (ventanas y puertas vidrieras) en base a un sistema modular. Se destinan a las viviendas individuales. Con la colaboración del técnico señor Panzarasa facilitado por la oficina Plan Buenos Aires de la Municipalidad de la Capital. Se proyectó un tipo de ventanas corredizas acoplables con persianas y mosquiteros en dos medidas; combinando estas dos medidas modulo se puede obtener cualquier ancho de ventana que crece de 60 en 60 centímetros. En idéntica forma se proyectaron puertas vidrieras. La documentación está lista para llamar a licitación.

Estudio y proyecto de calefacción (radiadores agua caliente) para viviendas individuales. Con la colaboración del Ing. Calabria facilitado por la oficina Plan Buenos Aires. En base a dicha documentación la comisión adquirió todo el material necesario para la calefacción de 50 viviendas.

Proyecto dirección y habilitación de las oficinas administrativas y técnicas. En dicho local está actualmente instalado todo el organismo de Ciudad Universitaria.

Proyecto completo de instalaciones provisorias en galpones. Se adquirieron 5.000 mts2 de galpones metálicos prefabricados desmontables, de procedencia norteamericana, denominados Quonsets, para instalar provisoriamente en la montaña el Instituto de Arquitectura y Urbanismo y la Oficina Técnica Ciudad Universitaria. En base a dichos galpones se confeccionó un proyecto que comprende: Oficina Técnica Ciudad Universitaria, Bibliotecas, Talleres Arquitectura, Comedor, Dormitorio colectivo, Maestranza y depósito. Se ha llamado a licitación por la primera etapa del trabajo, obras generales de desmonte y terraplenamientos, fundaciones y montaje de los galpones.

Preparación pliegos de condiciones. Para la realización de las obras han sido confeccionados los siguientes pliegos de carácter general: Bases generales de licitación y contratación; Pliego de condiciones especiales según régimen de "Coste y Costas"; Pliego de especificaciones técnicas.

Adquisiciones. Por resolución del Consejo Universitario de fecha Octubre 28 de 1948, y conforme lo solicitara la Oficina Técnica Universitaria, se nombró una comisión de compras, para que adquiriera materiales e implementos de trabajo destinados a facilitar el normal desenvolvimiento de las primeras obras a llevar a cabo.

Dicha comisión cumplió su cometido en la Capital Federal, durante los meses de Noviembre y Diciembre ppdo., realizando compras por un valor total de $ 5.441.188,31 y que comprenden: Equipos de Obra; Acoplados y cubiertas; Equipos de soldaduras; Transformadores; Centrales telefónicas y teléfonos; Medidores eléctricos; Equipo lavadero; Cocinas y tanques eléctricos; Bombas para agua; Casas prefabricadas; Cañería fibrocemento; Caños hierro galv., plomo y accesorios; Hierros; Cables de acero; Artefactos Accesorios y tabiques sanitarios; Material aislante; Herramientas de obra; Aparatos topográficos; caños de hormigón; Caños de acero y fierro fundido; Bulones; Estación de servicio automotores; Máquinas combinadas de carpintería; Horno incinerador; Maderas y tirantería; Galpones; Equipo electrógeno; Tasques; Estufas; Calefacción viviendas; Materiales eléctricos; Máquinas auxiliares de cocina; Camiones y cubiertas; Mirsa horizontales; Equipo soldadura a nafta; Tractor caterpillar; Chapas de aluminio; Equipo trituración; Extinguidores de incendio; Relojes control acceso; Rejillas y llaves de paso; Máquinas de calcular; Plantas vivero.

Estudio de la provisión de agua para la Ciudad Universitaria calculando una población de 30 mil habitantes. — El problema de la provisión de agua fué desde el primer momento la preocupación constante de los propulsores de la construcción de la Ciudad Universitaria. Y así, como una de las medidas iniciales, se realizó un estudio previo a cargo de un técnico de Obras Sanitarias de la Nación, que permitió establecer la posibilidad de obtener agua de un afluente del Río Lules, no sólo para la Ciudad Universitaria, sino también y como solución más amplia, para la propia ciudad de Tucumán.

Posteriormente, para concretar el estudio en forma acabada se requirieron los servicios de un técnico especializado, que debe entregar su informe el 15 de Febrero. Este informe comprende:

a) Reunión de datos de aforo, pluviométricos y topográficos existentes en la región.

b) Estudios de los antecedentes.

c) Reconocimiento detenido de la región próxima a San Javier, sea para identificar los posibles lugares de toma de las aguas, sea para estudiar los posibles trazados del futuro acueducto.

d) Trabajos previos de topografía, estrictamente indispensables para controlar o establecer las cotas de los posibles lugares de toma, y la longitud de los distintos trazados.

e) Informe final para ilustrar el estudio efectuado, presentando los esquemas de cada una de las soluciones viables, todo esto con detalles suficientes para juzgar la más conveniente entre ellas.

Estudio del funicular y de los caminos de acceso. De un primer planteo de las comunicaciones entre la Ciudad Universitaria y la Ciudad de Tucumán y con la idea de acortar las distancias y abreviar la subida al cerro, surgió la posibilidad de unir el pie con la cumbre por medio de un funicular, que no solo serviría para llenar las necesidades de transporte sino también como motivo de atracción turística. Con tal fin se contrataron los servicios de un especialista que estableció un trazado y esquematizó un anteproyecto. Como la solución propuesta no satisfacía completamente a la Oficina Técnica Ciudad Universitaria, se requirió la opinión del Ing. Maury de los FF. del Estado. Finalmente, en base a los informes producidos se resolvió

a) Realizar un relevamiento más amplio y minucioso de la zona, que permitiera elegir un trazado más favorable como así también estudiar y proyectar un camino de alta velocidad y doble mano.

b) Llamar a concurso por el proyecto de funicular.

c) Iniciar el estudio del camino.

La primera fase de las tareas programadas ha sido cumplida.

Estudio de un dique para un lago. El estudio que se señala ha sido iniciado contando con la colaboración del Ing. Oberti del Instituto de Arquitectura y Urbanismo y del Politécnico de Milán. Se fijó y reconoció la zona de emplazamiento y se realizaron los relevamientos y el descarne de la quebrada elegida. El proyecto está actualmente en elaboración y quedará terminado en marzo.

Informe Geológico e hidrogeológico. Estudios realizados por el Instituto de Geología y Minería de la Universidad por intermedio de los técnicos Rodolfo Forster, Renato Loss y J. J. Debenedetti. El informe geológico determina prolijamente las condiciones generales de los terrenos elegidos para levantar las construcciones y en particular establece: las condiciones del suelo para las fundaciones; las posibilidades de erosión, su importancia y fácilmente subsanable; el aprovechamiento de materiales brutos de construcción que brinda el terreno, arena, ripio, piedra y arcilla; la impermeabilidad de hondonadas y quebradas que hacen fácil la construcción de un lago. El informe hidrogeológico comprende: el basamento estructural, los depósitos recientes de las lomas, observaciones sobre la hidrografía superficial, pozos existentes, consideraciones sobre la posibilidad de agua profunda.

Estudio para la instalación de un vivero y obras de forestación.— Realizado por el perito agrónomo Eusebio P. Di Lecce de la Escuela de Agricultura de la Universidad. Comprende un proyecto de vivero; un plan de trabajo a realizar en 3 años para llenar las necesidades de forestación de los terrenos que comprenden el casco de la Ciudad Universitaria, como así también de las zonas de reservas; aconseja las medidas convenientes a los efectos de la reforestación y conservación de la zona de bosques existentes, como así mismo las plantaciones de defensas contra la erosión. El vivero ya ha comenzado a instalarse bajo la dirección del mencionado perito.

Relevamientos, delimitación del terreno y preparación del mismo para el relevamiento aerofotogramétrico.— El primer trabajo efectuado consistió en el relevamiento planialtimétrico de los terrenos destinados al emplazamiento de la futura ciudad. Abarcó este trabajo una extensión de 300 Has. posteriormente ampliado en 100 Has. más, y finalizó el 15 de Agosto del mencionado año, fecha en la que se entregaron los planos definitivos.

A partir de la fecha indicada anteriormente se iniciaron los trabajos de reconocimiento de los terrenos incluídos en el Decreto de Expropiación, para la ubicación de los puntos terrestres de control del relevamiento aereo a efectuar.

Habiéndose realizado hasta el 31 de Diciembre los siguientes trabajos:

1) Reconocimiento total de los terrenos mencionados y la ampliación proyectada hacia el Sud hasta la zona de la Quebrada de Lules.

2) Determinación de la red trigonométrica y su medición en el terreno en la parte correspondiente a los de la Expropiación.

3) Iniciación de los trabajos de gabinete; compensación y cálculo de los puntos (altimetría y planimetría).

Relevamiento aerofotogramétrico. Ha sido contratada su realización con la I. F. T. A. (Instituto Foto-

MEMORIA UNT 1948 - 051.JPG

OFICINA TECNICA CIUDAD UNIVERSITARIA

(Continuación).

Topográfico Argentino) quien para el mes de febrero iniciará los siguientes trabajos: Relevamiento aerofotogramétrico plani-altimétrico completo, a la escala 1: 10.000 con líneas de nivel equidistantes diez metros, de los terrenos destinados a la Ciudad Universitaria y de la zona adyacente del cerro hasta el río Lules. Relevamiento aerofotogramétrico plani-altimétrico a la escala 1: 2.000 con líneas de nivel equidistantes dos metros, del casco señalado para la Ciudad Universitaria en una extensión de 1.000 Ha.

Adquisición y expropiación de los terrenos. Aprobado que fué por la Comisión permanente de construcciones Universitarias, la zona de emplazamiento de la futura Ciudad Universitaria, se procedió a establecer condiciones con algunos propietarios de las tierras comprendidas en dicha zona, a efecto de obtener la adquisición de sus inmuebles en las condiciones convenientes y permitidas para las dependencias del Estado. Aquellas gestiones fueron exitosas en cuanto respecta a los propietarios de mayor importancia: Paz Posse y Viaña de Colombres Garmendia, que suscribieron boletos de compra-venta al precio de valuación oficial, lo que significó obtener precios más bajos que los que registraron operaciones anteriores en zonas cercanas.

Paralelamente se gestionó ante el Poder Ejecutivo el decreto de expropiación, el que fué suscrito con fecha 18 de diciembre de 1948 y que lleva el número 38.555 y que comprende una superficie aproximada de 17.000 hectáreas por un valor de $ 1.650.000 que representa el valor de la tierra para el pago de contribución territorial aumentado en un 20 %.

En el mismo decreto se establece el procedimiento para la toma de posesión de los inmuebles detallados y su reincorporación al dominio de la Universidad. También se señala la realización de mensuras de cada parcela a objeto de obtener la exactitud de las superficies; ya que la información recogida en la Oficina de Catastro de la Provincia no arrojaba datos precisos.

En síntesis: La labor desplegada este año para llevar adelante una empresa de trascendencia como la Ciudad Universitaria, ha sido vasta y de resultados satisfactorios. De conformidad al plan de trabajos establecido, ha sido creada una oficina técnica especial, se la ha dotado de medios y se la ha organizado; se han delimitado los terrenos y obtenido su expropiación recién a fin de año. Finalmente se han realizado o puesto en marcha todos los estudios y trabajos previos que exige una obra tan compleja en sus primeras etapas; relevamiento del terreno; provisión de agua; conocimiento geológico, hidrogeológico y climatérico; vivero y forestación; caminos y funicular; dique; programa total de necesidades y sistematización de ese programa para los fines constructivos; Zonning; estructuras enseñanza, Centro comunal, viviendas; instalación provisoria para un primer núcleo de población (Oficina técnica, enseñanza, viviendas, servicios generales); adquisición de materiales y equipos; confección de normas generales y técnicas para la realización de las obras.

Todo permite asegurar que ya superada esta fase inicial, se entre de lleno a la realización de las obras programadas para este año; primeras instalaciones; construcción de un núcleo de enseñanza, centro comunal y vivienda, funicular, caminos, forestación y obras complementarias.

	PLANTA BAJA		CUALQUIER PLANTA		TOTALES m².
	Altura grande	Altura pequeña	Altura grande	Altura pequeña	
1) SUPERFICIES ENSEÑANZA DENTRO DEL NUCLEO PRINCIPAL					
RECTORADO	2500		450	1050	4000
BIBLIOTECA CENTRAL			1410	4290	5700
A FACULTAD CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA	7380	285	8940	6510	23115
B FACULTAD DE CIENCIAS CULTURALES Y ARTES	960		10995	6990	18945
C FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS	300		4365	9060	13725
A a) ESCUELA INDUSTRIAL	3480		1920	630	6030
B8 d) GYMNASIUM UNIVERSITARIO			3960	810	4770
C6 d) ESCUELA AGRICULTURA Y SACAROTECNIA	11160		1770	540	13470
C6 e) DEPARTAMENTO EDUCACION FISICA	9000			1100	10100
	34780	285	33810	30980	
		35065		64790	99855
2) SUPERFICIES ENSEÑANZA FUERA DEL NUCLEO PRINCIPAL					
C 5D) INSTITUTO DE MEDICINA REGIONAL			270	1020	1290
C 5D) HOSPITAL REGIONAL					4000
TOTALES					5290

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA	PLANTA BAJA		CUALQUIER PLANTA		TOTALES m².
	Altura grande	Altura pequeña	Altura grande	Altura pequeña	
				510	510
1 A) INSTITUTO DE FISICA	540		360	735	1635
2 B) INSTITUTO DE MATEMATICAS			600	1020	1620
2 A) INSTITUTO DE RESISTENCIA ENSAYOS					
2 B) DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES	1500			300	1800
2 C) INSTITUTO DE HIDRAULICA	390		960	330	1680
3 A) INSTITUTO VIAS DE COMUNICACION	300	150	540	225	1275
3 B) INSTITUTO DE GEODESIA Y TOPOGRAFIA			360	240	600
4 A) INSTITUTO DE ELECTROTECNIA	390	135	480	930	1935
4 B) INSTITUTO DE MECANICA	3600		960	420	4980
5 A) INSTITUTO DE ARQUIT. Y URBANISMO	600		2400	1050	4050
7 A) INSTITUTO DE QUIMICA INDUSTRIAL			2280	750	3030
A) ESCUELA INDUSTRIAL					
TOTALES	7380	285	8940	6510	23115

FACULTAD DE CIENCIAS CULTURALES Y ARTES	PLANTA BAJA		CUALQUIER PLANTA		Totales m².
	Altura grande	Altura pequeña	Altura grande	Altura pequeña	
Adm. de la Facultad				510	510
Depto. de Derecho			2400	3140	5540
Departamento de Estud. Económicos			900	375	1275
3 a) Depto. de Filosofía			960	975	1935
3 b) Instituto de Pedagogía y C. de la Educación			420	270	690
3 c) Instituto de Psicotecnia y d). Profesor.			420	270	690
4 a) Instituto de Historia			630	345	975
5 a) Instituto de Lenguas y Literatura Clásica			180	280	460
5 b) Instituto de Lenguas y Literatura Moderna			1230	570	1800
5 c) Instituto de Lenguas y Literatura Española			180	270	450
6 a) Instituto de Estudios Geográficos			435	135	570
7 a) Inst. de Antropología			915	135	1050
8 a) Instituto de Artes			915	180	1095
8 b) Inst. Cinefotográfico	960		300	1275	2535
8 c) Conservatorio de Música y Orquesta Sinfónica			1110	270	1380
TOTALES	960		10995	6990	18945

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS	PLANTA BAJA		CUALQUIER PLANTA		TOTALES m².
	Altura grande	Altura pequeña	Altura grande	Altura pequeña	
ADMINISTRACION DE LA FACULTAD				360	360
1 a) INSTITUTO DE GENETICA				360	360
1 b) INSTITUTO INVESTIG. AZUCARERAS	300			300	600
1 c) INSTITUTO DE FITOPATOLOGIA				240	240
2 a) INSTITUTO DE FARMACIA			1650	1680	3330
3 a) INSTITUTO DE BIOQUIMICA			780	2085	2865
4 b) INSTITUTO DE MICROBIOLOGIA			780	2580	3360
5 b) INSTITUTO DE FISIOLOGIA			735	495	1230
5 c) INSTITUTO DE HIGIENE			420	540	960
5 d) INSTITUTO DE MEDICINA REGIONAL HOSPITAL REGIONAL					
6 a) INSTITUTO TEXTIL				420	420
6 b) INSTITUTO DE SILVICULTURA					
6 d) ESCUELA AGRICULTURA Y SACAROTECNIA					
6 e) DEPARTAMENTO EDUCACION FISICA					
TOTALES	300		4365	9060	13725

Las cifras expresan metros cuadrados de superficie cubierta.

ASESORIA TECNICA

ASESOR TECNICO: Arq. Amilcar Zama Zanetta López - Ayacucho 482.

La Asesoría Técnica inició sus funciones a principios del mes de Agosto de 1948.

Independiente del asesoramiento y dictamen en diversos asuntos de trámite corriente relacionados con las obras de reparo, ampliación modificación de los edificios que ocupan las diferentes dependencias de la Universidad, tuvo a su inmediato cargo:

OBRAS Y ESTUDIOS REALIZADOS

1. — Adaptación del Ex-Teatro Belgrano, cedido en usufruto por la Provincia de Tucumán, para la instalación del Instituto Superior de Artes-Sección Pintura. Dado el ruinoso estado de conservación en que se encontraba ese edificio, fué necesario establecer las causas fundamentales que había afectado su estabilidad, así como el estado general del Edificio con respecto a este punto de capital importancia. Realizados esos estudios, se efectuaron los trabajos de reparos necesarios: blanqueos, pintura, arreglo de las instalaciones sanitarias y eléctricas, etc. Luego procedióse a transformar la sala de espectáculos, el escenario y el subsuelo, en salas de exposición de pinturas, grabados, etc.

2. — Reparos generales, modificaciones y ampliaciones, incluso blanqueo y pintura general del edificio el diario "Trópico", dependiente del Instituto de Periodismo.

Se realizaron además los siguientes proyectos, incluso planos generales, de detalle y especificaciones:

1. — Ampliación de la planta alta del edificio que ocupa el Departamento de Derecho, con la ejecución de 4 aulas destinadas al Instituto de Derecho Público.

2. — Ejecución de locales para los Institutos de Física y Matemáticas.

3. — Ejecución de locales para la Asesoría Técnica.

4. — Modificación del actual local que ocupa la Contaduría.

5. — Estantería metálica para la Biblioteca Central.

PROYECTOS Y ESTUDIOS EN EJECUCION

1. — Locales para las Secciones: Cerámica, Escultura y Metalistería del Instituto Superior de Artes.

2. — Locales para el Instituto de Geodesia y Topografía.

3. — Locales para el Instituto de Derecho Civil.

4. — Ampliación del edificio que ocupa el diario "Trópico".

5. — Ampliación de las salas de exposición del Instituto Superior de Artes.

6. — Depósitos para materiales.

7. — Locales para la Biblioteca de los Institutos de Filosofía y Pedagogía.

8. — Estudio general de las necesidades edilicias de la Universidad, con miras a la inmediata realización de la Ciudad Universitaria.

También se ha estudiado la organización necesaria para que a partir del año 1949, la Asesoría Técnica tome a su inmediato cargo la conservación de los edificios de la Universidad, así como la ejecución de las obras nuevas que en los mismos deban realizarse, las serán llevadas a cabo con personal, herramientas y andamiaje propios, salvo aquellas que por su naturaleza sea más conveniente contratarlas; ello permitirá la realización inmediata de los trabajos necesarios.

SERVICIO MEDICO

DIRECTOR: Dr. Oscar M. Koch. - Av. Benjamín Aráoz 7ª cuadra

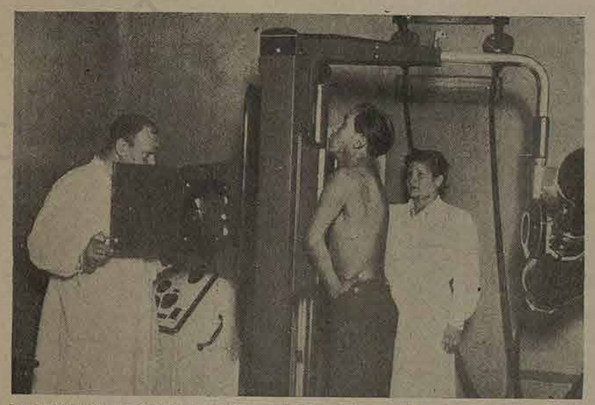

La atención del Servicio Médico a los estudiantes de la Universidad es completa. Aquí vemos la toma de una radiografía.

Las actividades del Servicio Médico de la Universidad durante el año transcurrido han seguido por el camino trazado en su fundación con una acción encarrilada dentro de la Medicina Preventiva.

La Acción del Servicio médico durante el año 1948 tiene las características siguientes:

1º Su individualización

2º Acción correlacionada con las actividades del Departamento de Educación Física de la Universidad

3º Acción de colaboración

4º Control médico del personal de la Universidad.

1º Individualización del Servicio médico.

El servicio médico de la Universidad Nacional de Tucumán fué creado en su origen como una Repartición anexa al Departamento de Educación Física del que dependía ya que su acción principal estaba en la revisación médica y confección de la ficha correspondiente de los alumnos de esta entidad y además la medicina de urgencia.

Como la índole de su acción rebasaba necesariamente esta actividad se ha transformado en un núcleo autónomo, dentro de la Universidad con amplias e indispensables correlaciones con las demás entidades de la misma, sin las cuales no tiene razón de existir.

Esta separación de la parte administrativa del Departamento de Educación Física ha ocasionado algunos inconvenientes en el desempeño administrativo de nuestra minúscula entidad:

Por la falta de personal idóneo ya que solo se ha contado con un Auxiliar 4º de Administración.

Porque ha debido recurrirse a la colaboración de un odontólogo para las funciones de Habilitado Pagador, designándose al Dr. Juan R. Castro, quien no obstante su inexperiencia ha sabido sortear las dificultades que se han presentado hasta familiarizarse con el trámite.

Porque la designación del habilitado pagador se ha hecho efectiva a mediados de octubre entorpeciéndose por este motivo todas las adquisiones proyectadas.

En la actualidad todos estos inconvenientes están salvados. 2º Acción correlacionada con las actividades del Departamento de Educación Física.

La acción médica en el Departamento de Educación Física continúa siendo la más importante ocupación del Servicio médico.

A - Por la confección de la ficha médica de cada estudiante que comprende la revisación médica con la antropometría y su reactualización periódica.

Da idea de este trabajo el total de fichas confeccionadas hasta la fecha, aumentando su número constantemente. Cada ficha debe tener una actualización por lo menos semestral.

B - Por el examen profiláctico de los bañistas que usan la pileta de natación cada quince días, y la reactualización de su ficha médica antropométrica cada temporada.

Hasta la fecha se han efectuado 3059 revisaciones de varones y 788 de mujeres.

C - La— medicina de urgencia para los accidentados en días habituales y feriados. Permaneciendo la guardia los días festivos.

El total de atendidos en este apartado es de 673 con 177 curaciones.

3º Acción de colaboración

Se incluye en este apartado.

A - La confección de radiografías de los empleados nuevos de la Universidad que deben someterse a examen médico obligatorio en la Delegación de la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

Por gestiones del Dr. Guillermo Rohmeder Regente de la Universidad las autoridades locales de la Delegación de Salud Pública de la Nación han concedido que los exámenes radiográficos de los empleados nuevos de la Universidad se efectúen en el Servicio de Rayos X y los exámenes de Laboratorio en el Instituto de Microbiología, con el objeto de ahorrarles tiempo y esperas a los interesados. El número de radiografías efectuadas hasta la fecha es de 50.

B - Disponiendo el envío de médicos y enfermeros que acompañen a las delegaciones deportivas.

A la Olimpiada interprovincial de Córdoba concurrieron los Sres. Manuel J. García Bos como médico y Guillermo Fernández como masajista.

En la Actualidad una delegación de estudiantes del Departamento de Educación Física ha viajado a Córdoba estableciendo un campamento en el que actúa como médica la Srta. Dra. Rosa Imhand.

El Servicio médico ha tenido una modesta actuación en el IIº Congreso Internacional de Botánica efectuando la revisación de los delegados que debía viajar en la Jira del Norte de la República a los que acompañaron la Srta. Dra. Nelly M. Escalante como médica y el kinesiólogo Sr. Víctor Manvecin como enfermero.

En la temporada veraniega de de fines del año 1947 y principio de 1948. Se estableció en el Departamento de Educación física una Colonia de Vacaciones con escolares de ambos sexos pertenecientes a las Escuelas primarias de la Pro-

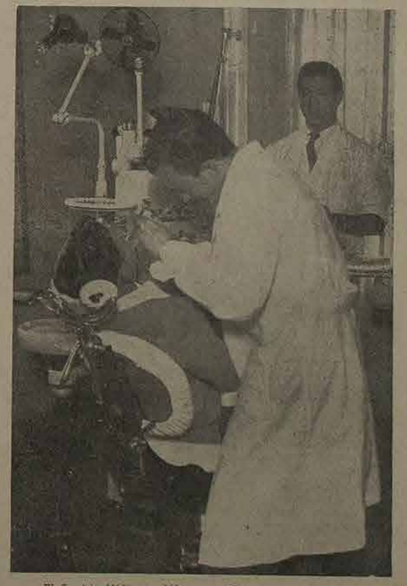

El Servicio Médico también comprende atención odontológica.

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

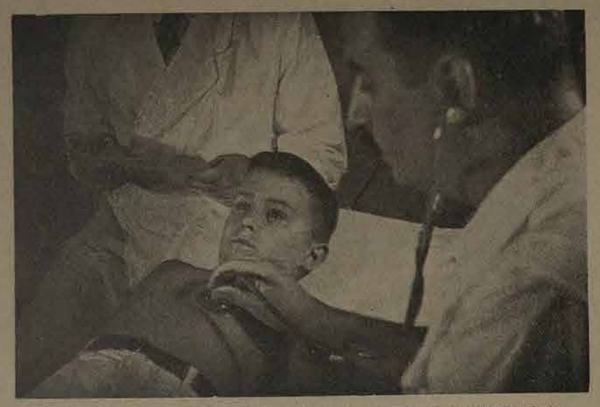

El estudiante que ingresa a la Universidad en cualquiera de sus dependencias es examinado a fondo.

SERVICIO MEDICO

(Continuación).

vincia de Tucumán. El Servicio médico colaboró con el examen de todos los escolares, la confección de la ficha médica correspondiente, el examen profiláctico para uso de la pileta y la medicina de urgencia para los accidentados en la misma forma que lo hace para con los estudiantes de cultura física del Departamento de Educación física.

El Servicio médico ha recibido a su vez la colaboración del médico Dentista Dr. Marcelino Artigas en los casos de especialización, por gentileza del mismo.

46 — Control médico del personal de la Universidad.

De acuerdo con el contenido del decreto respectivo del Servicio médico de la Universidad, autorizado por la Delegación de Salud Pública de la Nación ha podido controlar y certificar las inasistencias por enfermedad del Personal de la Universidad en términos que no excedieron de cuarenta y cinco días continuos o discontinuos. El Total de certificados otorgados es hasta el 10 de diciembre de 391.

SERVICIO DENTAL

Durante el año en curso el servicio dental se ha desempeñado con eficacia que se demuestra en la planilla correspondiente llegando el total de examinados durante once meses del año a 3004.

Servicio de Rayos X.

El Servicio de Rayos X se ha desempeñado con la sección de Abreugrafía, Radiografía y Radioscopias.

El rendimiento del Aparato de Rayos X no ha sido constante por inconvenientes en el mantenimiento de la energía eléctrica de la calle que tenía caídas bruscas de potencial. Se ha adquirido un transformador de potencial que por dificultades de mercado no se encuentra aún en Tucumán.

Servicio de Masajes y Kinesiterapia

En el presente año se ha podido adquirir un horno de Bier y una lámpara de terapia de ayuda eficaz en el tratamiento de los accidentados completándose así lo que puede llamarse de fisioterapia en ayuda a los masajes y movilización.

Aumento de Personal

El Cuerpo médico se ha aumentado en el año 1948 con dos facultativos, un médico y una médica llegando así a contar el Servicio Médico con un médico Jefe, tres médicos varones y tres médicos mujeres.

El personal de enfermeros tiene en la actualidad dos enfermeros y dos enfermeras habiéndose aumentado en una enfermera el personal del año anterior.

Transporte.

Continúa sin solucionar el problema del transporte del Servicio médico. Aunque el presupuesto asigna una partida de veinte mil pesos para la adquisición de un automotor, ella no ha sido posible por el estado de crisis reinante, por ello se ha solicitado la transferencia de la partida para el año 1949.

Por la misma causa ha permanecido sin llenar el cargo de oficial 6º Chófer del presupuesto de 1948.

De todo lo expuesto puede deducirse que la labor de este servicio ha seguido una marcha sostenida tratando en todo momento de adaptarse a las necesidades de la hora presente.

Saludo al Señor Rector con mi mayor estima y consideración.

SERVICIO MEDICO DE LA UNIVERSIDAD

Estadística de la atención médica realizada desde el 1 de enero de 1948 al 30 de noviembre de 1948.

	Varones	Mujeres	Total
Fichas antropométricas	3124	1625	4749
Revisaciones profilácticas de bañistas	3059	788	3847
Revisados	862	356	1218
Certificados de licencia por enfermedad			391
Curaciones por accidentes			177
Abreugrafías			1875
Radiografías			50
Radioscopias			40
Masajes			7600

CONSULTORIO DENTAL

Estadística de trabajos realizados en el Consultorio Dental del 1 de enero al 30 de noviembre de 1948.		Porcelanas	37
		Cementos	66
		Limpiezas	212
Examinados	3004	Recetados	138
Extracciones	130	Consultas	109
Tratamientos	429	Certificados	136
Amalgamas	46	Atendidos	1353

BIBLIOTECA CENTRAL

El año 1948, como segundo de la reorganización planeada e iniciada por el exitoso Director Sr. Juan Ligonde M. presenta ya, concretando a cifras los diferentes datos del movimiento de la Biblioteca, un porcentaje muy elevado, en comparación con el de 1947.

I. Enriquecimiento Bibliográfico:

El material adquirido por compra ha sido cuidadosamente seleccionado, valiéndose no solamente de la información bibliográfica respectiva sino del consejo o aprobación de profesores en sus respectivas especialidades.

Nuestro esfuerzo tiende a dar carácter orgánico y permanente a este sistema, de un plan anual de adquisiciones, con vistas a la creación de una oficina de compras perfectamente delimitada en sus funciones y en base a listas bibliográficas suministradas a principio de año por institutos y la propia Biblioteca Central.

1) Obras entradas:

Por compra	6.868 Vols.
Por donación	207 „
Por canje	374 „
Publicaciones de la Universidad	35 „
Total	7.484 Vols.

2) Publicaciones periódicas entradas:

Por suscripción	174
Por canje y donación	67
Total	241
Total de piezas bibliográficas entradas	7.725

3) Conservación del material:

Para evitar su destrucción, pérdidas, etc., así como el mejor aprovechamiento de espacio, se han hecho encuadernar los siguientes volúmenes:

Obras	337
Publicaciones periódicas	805
Total de encuadernaciones	1.142

II. Descentralización: Continuando la descentralización del material bibliográfico, en su mayor parte adquirido con tal fin, se han registrado las siguientes transferencias:

Obras	3.012
Publicaciones periódicas	1.388
Total de transferencias	4.400

III. El servicio de la Biblioteca:

En este aspecto, se confirma el criterio del ex Director Sr. Ligonde, de la necesidad de mantener la Biblioteca Central, el movimiento de lectores de su salón que registra las siguientes cifras:

Obras consultadas	28.375
Obras prestadas	23.375
Obras devueltas	14.850
Carnets de lectores otorgados	90

IV. Publicaciones oficiales: Si bien la autonomía conferida a los institutos nos priva en algunos casos disponer de todas las publicaciones oficiales de la Universidad y de sus institutos, se ha podido atender el siguiente número de pedidos de canje o donación de las mismas:

Enviadas por canje	3.548
Enviadas por donación	2.678
Total de publicaciones distribuidas	6.226

V. Ampliación de local e instalaciones: El gran problema de la Biblioteca es su falta de espacio, agravado con el incremento de adquisiciones por compra o donación y el ineludible estacionamiento del material destinado a los demás institutos que debe permanecer en la Biblioteca mientras sufre el proceso inherente de control, catalogación y clasificación, registro, fichado, etc.

El mismo aumento de personal, aún no suficiente, es factor también que incide sobre el mismo problema.

En atención a ello hubo que reducir en forma apreciable el salón de lectura para destinar un mayor espacio a oficinas.

VI. Personal: Respecto a movimiento de personal, tenemos que referirnos en primer término a la tan esperada como lamentada desaparición de nuestro Director, Don Juan Ligonde M., en el que perdíéramos no solamente un jefe sino un verdadero maestro. Todo progreso de la institución, presente o futuro, ha de ser fructificación de la semilla que él desparramara, fijando normas de trabajo, orientando, aconsejando.

Gracias a él, el personal se vió aumentado con mayor criterio selectivo, pudiendo incrementar el rendimiento de toda la compleja labor del manejo del libro desde su ingreso a la Biblioteca.

Producida la vacante de la Dirección, fué designado interinamente el Sr. Francisco Schulz permitiendo una promoción que beneficia a casi todo el personal.

Posteriormente por iniciativa del Señor Rector y de acuerdo a gestiones ante el Director del Instituto Bibliotecológico de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Don Ernesto G. Gietz, se resolvió, procurando un perfeccionamiento técnico al personal superior de la Biblioteca Central, enviar por turno al mismo —correspondiendo el 1º al Sr. Schulz— para estudiar organización bibliotecaria en la Capital, bajo la eficaz dirección del bibliotecólogo mencionado.

Consecuente en esta finalidad el Sr. Rector invitó también al Sr. Gietz a dictar un cursillo de bibliotecología en nuestra ciudad, que ha de redundar en indiscutible beneficio de todo el personal de Bibliotecas dependiente de la Universidad.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA

DECANO: Ing. Ernesto Prebisch — Ayacucho 482.

a) *DOCENCIA.*

CONSIDERACIONES GENERALES: Dos son los hechos que han impreso su carácter a la marcha de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología en el corriente año: la aprobación de la nueva ley universitaria, el Reglamento de la Universidad, y la modificación de los planes de estudios de la Facultad.

Tarea de las autoridades ha sido la de mantener la unidad de la enseñanza en la Facultad. Felizmente, las autoridades superiores de la Universidad han encontrado la solución lógica para evitar esa disgregación, al establecer en la Facultad un solo Departamento de Ing. Civil, ya que no era posible en una sola carrera la coexistencia de diferentes departamentos docentes con ideas, sistemas de enseñanza, etc., distintos. Por otra parte, al expedir la Facultad un título único en la carrera de Ingeniería Civil, aunque en él se especifique la orientación, no era posible admitir que la enseñanza fundamental fuera distinta, y menor en una orientación que en las otras.

Otra de las cuestiones promovidas por la ley universitaria que es necesario hacer constar, es la que se refiere a la interpretación de la cátedra. La ley universitaria establece que la cátedra es la unidad docente básica, y no se ha considerado posible admitir que materias idénticas pero desarrolladas con diferente extensión en distintas carreras, o en una misma materia subdividida en diferentes partes, puedan constituir diferentes cátedras. La importancia de las cátedras, la dedicación que exigen las mismas, es diferente según los casos y la generalización sobre su interpretación puede conducir a resultados contraproducentes. Así sea según, la importancia de las materias que constituyen una cátedra, según la labor del profesor en la misma o en tareas de investigación anexa a la cátedra, las materias que constituyen la cátedra pueden estar a cargo de uno o de varios profesores, ya que no es posible admitir que en materias de carácter casi elemental en los primeros años de la carrera, se exija la misma labor docente que en aquellas que requieren una gran preparación del profesor y en las que se tiene otras obligaciones, como tampoco en aquellas ramas del saber en que la labor del mismo es casi de pura investigación. Sería necesario, por lo tanto, establecer dentro de los planes de estudios las materias que constituyen una cátedra, pues en ellos muchas veces la cátedra está dividida en varias materias o en varias partes por simples razones pedagógicas.

Al sancionarse la ley universitaria, la remuneración que establece para la cátedra titular se consideraba completamente equitativa. Al establecerse la disgregación de la cátedra, en general, no sólo ha disminuído el trabajo del profesor, sino que también, relativamente, aumentó la asignación para este. No todos los profesores pueden dedicarse a la investigación, pues para ello se necesita condiciones particulares, y que la materia de que se trate se preste para ello.

Las investigaciones de la técnica no nacen espontáneamente, sino que resultan de las necesidades de la técnica, de la producción industrial, etc.

En ese sentido, el profesor que tiene a su cargo la enseñanza teórica, y sobre todo en ramas no desarrolladas en el país, con las cuales, en consecuencia, no puede estar en contacto, ni presenciar sus problemas, está en condiciones muy inferiores a los profesores en otras ciencias donde los problemas se encuentran en la misma naturaleza, y donde las investigaciones, que a veces pueden ser simples determinaciones, no requieren otras condiciones que la preparación del profesor.

Esto no quiere decir, sin embargo, que la labor del profesor de una materia técnica, fuera de la cátedra sea nula; sólo que muchos problemas en que ellos pueden ocuparse, no representan investigaciones que conduzcan a resultados trascendentales, inventos o nuevas contribuciones al saber humano, pero que sí pueden ser aportes valiosos en el fomento de nuevas fuentes de riquezas y en el desarrollo y adelanto de la técnica en el país. Labor fundamental de la Facultad, por intermedio de sus diferentes Institutos, será entonces la de promover el trabajo en ese sentido y darle al mismo la máxima importancia.

Naturalmente que para producir en ese campo será necesaria la íntima colaboración del profesor y de su personal auxiliar, y que las preocupaciones por los problemas a estudiar sean constantes, y que se destierre del ambiente universitario el espíritu de empleado. Será necesario que todo docente se compenetre del nuevo espíritu de la Universidad y que se demuestre consciente de su responsabilidad y de sus obligaciones que requieren sus tareas, lo cual, indudablemente, exigirá un poco de abnegación. Por otra parte, la Universidad, al establecer estas obligaciones permanentes, no debe descuidar la situación económica de su personal docente.

1º AGRIMENSURA

Se ha modificado la carrera, la cual se cursa casi paralelamente con la de Ing. Civil incorporando algunas materias de importancia para el Agrimensor, manteniéndose la duración de 3 años.

Está en estudio el anteproyecto para la creación de una carrera de Ingeniero Geodesia.

2º LICENCIATURAS EN MATEMATICAS, FISICA, QUIMICA

Los planes de las primeras dos fueron reestructurados, y la última, fué creada este año. Al haberse suprimido los profesorados, muchos estudiantes creyeron que se trataría de una continuación de éstos, y al ver la orientación distinta y las mayores exigencias, se eliminaron. De allí el reducido número de alumnos en estas carreras.

En la licenciatura en Química ha funcionado de acuerdo a los nuevos planes recién el 1er. curso del plan básico que conducirá a diferente orientación, entre ellas la Química Industrial. La Facultad, por intermedio del respectivo Instituto, tratará de gestionar la contratación de profesores especialistas.

3º ARQUITECTURA

Los planes de esta carrera para el presente año no sufrieron cambios de mención.

REGLAMENTACION DE LA DOCENCIA

Al comienzo del presente año, la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología contaba con un cuerpo de profesores constituído por 23 profesores titulares y 9 adjuntos, de los cuales 13 profesores titulares y 8 profesores adjuntos eran de Ingeniería.

De acuerdo a la Ley Universitaria, ha sido necesario llamar a concurso para la provisión de cátedras de profesores titulares y adjuntos vacantes:

a) Titulares: Complementos de Matemáticas; Elementos de Construcción y pequeños proyectos; Estabilidad I; Estabilidad II; Materiales de Construcción; Construcciones Metálicas y de Madera; Ingeniería Sanitaria; Física Biológica; Estudios y Trazados; Proyectos, Costos, Dirección y Organización de Obras.

b) Adjuntos: Dibujo y Geometría Descriptiva; Química para Ingenieros; Elementos de Construcción; Mecánica Técnica; Estabilidad I; Estabilidad II; Estabilidad III; Vías de Comunicación; Hidráulica General; Máquinas II; Ferrocarriles; Economía; Proyectos y Financiación de Obras; Ingeniería Sanitaria; Diseño Construcciones y Arquitectura; Cosmografía y Elementos de Astronomía; Historia de la Ciencia; Física Biológica; Tecnología del Calor; Proyectos, Costos, Dirección y Organización de Obras.

Se declararon desiertos los siguientes llamados a concursos:

a) Titulares: Química Orgánica Cíclica; Física-Química.

b) Adjuntos: Hidráulica General; Máquinas II; Química para Ingenieros; Diseño de Construcción y Arquitectura; Historia de la Ciencia; Física Biológica.

Se solicitó el nombramiento de los siguientes *profesores titulares:* Ing. E. M. Allanak Carmona para Obras Básicas y Subrasantes; Ing. José R. Gallardo, Dibujo y Geometría Descriptiva; Ing. R. López Zigarán para Conocimiento y Ensayo de Materiales.

Se designaron los siguientes *profesores adjuntos:* Ing. Hugo O. Alberoni, Vías de Comunicación; Ing. Erich Conrad, Construcción de Máquinas; Lic. Mónica Sage de Romaña, Matemáticas Superior; Ing. Federico A. Cámara, Ingeniería Sanitaria; Sra. P. Carmen Carro de de la Torre, Química Orgánica I Curso; Ing. Fidel Alaina Fuertes, (dedicación exclusiva) Física Moderna; Ing. Julio Z. Suárez, Tecnología Mecánica; Ing. Pedro E. Zadunaisky, Cosmografía y Elementos de Astronomía; Ing. Zenón A. Esbelar, Tecnología del Calor.

Se ha encargado la atención de cátedras a: Ing. Félix Monroy, Diseño de Construcciones y Arquitectura; Ing. Juan Carlos D'Angelo, Estabilidad I; Agrim. Egón E. A. Gastell, Mecánica Técnica; Dr. Federico Bianchi, Química Inorgánica II Curso y Química Analítica Cuantitativa; Arq. Eduardo Sacriste (h), Arquitectura del III Curso; Ing. Rodolfo Alonso y Agrimensor José Darmanin, Dibujo y Geometría Descriptiva.

LOCALES DE ENSEÑANZA

La escasez de locales de enseñanza se viene acentuando desde hace muchos años. En el presente, la falta se hizo más sensible a raíz de que algunos de ellos han sido transformados en Laboratorios, y por el aumento de alumnos y de cursos con motivo de la creación de nuevas carreras y las Orientaciones de Ingeniería Civil. Si bien estos locales están ocupados durante todo el día y durante todo el año, en el período de enseñanza activa los alumnos no han tenido las comodidades mínimas indispensables para poder cumplir satisfactoriamente sus tareas.

La Facultad en previsión de una solución temporaria hasta tanto se materialice la Ciudad Universitaria, ha procedido al arrendamiento de un terreno de aproximadamente 1200 m2, situado en la calle General Paz 882 contiguo a la nueva construcción donde se hallan instalados aulas y laboratorios de Física y Química. En este terreno se construirán galpones desmontables estando la dirección técnica de la obra bajo la supervisión del Instituto de Estabilidad y Construcciones.

Asimismo, el Instituto de Mecánica construye actualmente su sede en el terreno que ya estaba en su posesión.

El Instituto de Vías de Comunicación, en nombre y representación de la Facultad, ha adquirido un terreno contiguo a los actuales Laboratorios de Electrotecnia, en el cual se dispone a construir su sede.

Asimismo, se ha construído un Laboratorio de Fotoelasticidad, procediéndose a su instalación. Se prevé para el próximo año la construcción de varios pequeños entrepisos como una solución temporaria del problema de los locales.

Hay que hacer constar que en la actualidad para 47 cursos que se desarrollan se cuenta solamente con 8 locales, lo cual ha requerido una disposición muy estudiada de los locales a fin de que puedan desarrollarse normalmente las actividades, originándose en muchos casos, por la subdivisión en secciones de cursos numerosos, verdaderas situaciones angustiosas.

Con la intensificación de la parte práctica en la enseñanza y su mayor control, se llegará en el futuro a que el estudiante tendrá mayor permanencia en las aulas cuando se disponga de mayores comodidades.

CONFERENCIAS

Invitados por las autoridades locales, dictaron conferencias varios profesores extranjeros, entre ellos, el Dr. Richard Gans y Prof. Juan Cabannes sobre temas de Física; el Prof. Antony Zygund sobre un tema especial de ecuaciones diferenciales; el Ing. George Polvilliers sobre métodos modernos en la Topografía y la Geodesia, etc.

b) *AUTORIDADES*

En los primeros días de Enero de 1948 se hizo cargo de la Facultad en calidad de Delegado Interventor, el profesor Ing. Ernesto Prebisch.

Los días 1 y 2 de marzo de 1948 se constituyeron las nuevas autoridades elegidas en la Facultad, las cuales quedaron integradas en la siguiente forma:

Decano: Ing. Ernesto Prebisch.

Consejo Directivo

Por el Dpto. Físico-Matemático: Dr. José Würschmidt; por el Dpto. de Construcciones: Ing. Alejandro A. Valenghi; por el Dpto. de Comunicaciones: Ing. A. C. López Alanghi; por el Dpto. Electrotécnica: Ing. Salomón Freiberg (ad.); por el Dpto. Arquitectura: Arq. Eduardo Sacriste (h); por el Dpto. de Química: Dr. Federico Bianchi (ad.).

Posteriormente se procedió al sorteo reglamentario para la designación del Delegado Estudiantil, lo que recayó en el señor Hugo F. Berecia.

El C. Directivo de la Facultad ha sido reunido hasta la fecha 29 veces.

c) *ESCUELAS TECNICAS MEDIAS DEPENDIENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD*

1) *ESCUELAS DE MINAS:* — Han sido reestructurados los planes de estudios y estudiada una nueva reglamentación. El trabajo había confiado a una Comisión que integraron Técnicos especialistas en Minería del norte del país. La dirección de la Escuela de Minas ha sido confiada al Ing. Raúl Bertugghieri, quien fuera designado Vicedirector. También intervino el C. Directivo de la Facultad en las designaciones docentes y otros asuntos de menor importancia. (Ver memoria de la Escuela de Minas).

ESCUELA INDUSTRIAL. Se ha intervenido en designaciones de profesores, cuestiones de menor cuantía como tramitaciones de licencias, etc. y proyecta una reglamentación de planes de estudios para adaptarla a los planes de Escuelas análogas de la Nación. En la memoria respectiva de la Escuela se insistirá más sobre su desarrollo.

d) *SECCION ADMINISTRATIVA*

Se ha tratado de simplificar los procedimientos y agilizar las tramitaciones dado el incremento de actividades de la Facultad.

Durante gran parte del año se ha hecho sentir falta de personal.

Se tramitaron 1832 expedientes
„ dictaron 179 resoluciones
„ cursaron 1883 notas
„ expidieron 41 certificados.

Se comenzó a formar un Archivo manuable, y se está confeccionando un boletín para el año 1949.

Cumpliendo con disposiciones de la Superioridad, se efectuó en todas las dependencias de la Facultad el Censo General de Bienes del Estado. Posteriormente, se han levantado inventarios parciales de bienes muebles de la Facultad.

ADQUISICIONES.

Referente a las adquisiciones, las de índole científica y de enseñanza han sido realizadas este año por intermedio de los Institutos. La Facultad, por su parte, ha adquirido numerosos muebles para las aulas, y reacondicionado totalmente los existentes que se hallan deteriorados.

Una ventajosa adquisición ha sido la de un micro-ómnibus Chevrolet modelo 1947.

Además, se ha adquirido algunas obras de interés general para la Biblioteca.

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

MEMORIA UNT 1948

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA

(Continuación).

Ing. Civil

ASIGNATURA

PRIMER AÑO

Física experimental I, Dr. José Würschmidt; Inscriptos 147.

Idiomas I, Inscriptos 108.

Química para ingenieros, Ing. Segundo D. Villarroel; Inscriptos 119.

Análisis mat. I y Geom. anal., Dr. Félix E. Herrera; Inscriptos 159.

Dibujo y Geomet. descrip., Inscriptos 103.

Complementos de matemat., Ing. Nicanor J. Fernández; Inscriptos 147.

SEGUNDO AÑO

Análisis matemático II, Ing. Moisés Gallo; Inscriptos 73, Asistentes 55.

Física experimental II, Dr. José Würschmidt; Inscriptos 79, Asistentes 55.

Idiomas II, Inscriptos 57.

Topografía y Geodesia, Ing. B. Robles Mendiharzu; Inscriptos 58, Asistentes 50.

Geodesia, Dr. Guillermo Schulz; Inscriptos 15, Asistentes 59.

Estabilidad I, Ing. Juan C. D'Angelo; Inscriptos 120, Asistentes 72.

TERCER AÑO

Materiales de construcción, Ing. Ramón López Zigarán; Inscriptos 44, Asistentes 40.

Estabilidad II, Ing. Alejandro A. Uslenghi; Inscriptos 54, Asistentes 38.

Mecánica técnica, Inscriptos 29.

Diseño de const., Inscriptos 70, Asistentes 65.

Construcción de edificios, Ing. Alfredo Schegg; Inscriptos 60, Asistentes 51.

Arquitectura, Arq. Eduardo Sacriste; Inscriptos 53, Asistentes 50.

Vías de comunicación, Ing. A. C. López Airaghi; Inscriptos 74.

CUARTO AÑO

Hidráulica general, Ing. Alejandro Uslenghi; Inscriptos 33, Asistentes 26.

Estabilidad III, Ing. Alfredo Schegg; Inscriptos 27, Asistentes 23.

Elementos de máquinas, Ing. Erick Conrad; Inscriptos 16, Asistentes 14.

Construcción de máq. I, Ing. Erick Conrad; Inscriptos 10, Asistentes 8.

Construcciones metál. y mad., Ing. Alfredo Schegg; Inscriptos 56, Asistentes 27.

Tec. del calor, Ing. Ernesto Prebisch; Inscriptos 10, Asistentes 6.

Electrotecnia, Ing. Salomón Freiberg; Inscriptos 23, Asistentes 19.

Electrotecnia I, Dr. Walter Grove; Inscripto 7, Asistentes 7.

Tecnología mecánica, Ing. Zenón Suárez; Inscriptos 7, Asistente 7.

Hormigón armado y alb., Ing. Roberto Herrera; Inscriptos 63, Asistentes 45.

Obras básicas y sub., Inscriptos 7.

Estudios y trazados, Inscriptos 7.

Hidráulica, Ing. Adrián J. De Piero; Inscriptos 7, Asistentes 7.

Vías férreas y constru., Ing. Anacleto Tobar; Inscriptos 5, Asistentes 5.

Ferrocarriles, Ing. Anacleto Tobar 8, Asistentes 8.

Hidráulica aplicada, Ing. Federico Forgas Fornes; Inscriptos 8, Asistentes 8.

Hidráulica aplicada, Ing. Federico Cámara; Inscriptos 8, Asistentes 8.

Ing. y Agrimensura legal, Dr. D. Colombres Ugarte; Inscriptos 26, Asistentes 10.

LENCIATURA EN QUIMICA

ASIGNATURA

Primer Año

Química Inorgánica, Dr. O. Rodolfo Pepe; Inscriptos 15.

Dibujo, Ing. Rodolfo Alonso; Inscriptos 15, Asistentes 2.

Las demás asignaturas son comunes con Ingeniería Civil.

Segundo a Sexto Año, sin inscripción.

LICENCIATURAS EN FISICA Y MATEMATICAS

Primer Año

Geometría Proyectiva y Elementos de Geom. Descrip., Ing. Dardo Escalante; Inscriptos 17, Asistentes 6.

Geometría Descriptiva, Ing. Dardo Escalante; Inscriptos 17, Asistentes 6.

Dibujo, Ing. Rodolfo Alonso; Inscriptos 17, Asistentes 6.

Química (para Licenciatura), Ing. Segundo Villarroel; Inscriptos 17, Asistentes 6.

Las demás asignaturas se cursan con Ingeniería Civil.

Segundo Año

Análisis Matemático II, (parte especial), Sra. M. S. de Romaña; Inscriptos 3, Asistentes 3.

Complementos de Geomet. Proyectiva y Analítica, Ing. Dardo Escalante; Inscriptos 3, Asistentes 3.

Algebra, (no se dictó).

Tercer Año

Idiomas III, Sra. L. S. de Würschmidt; Inscriptos 3

Física Práctica, Lic. Orlando R. Bravo; Inscriptos 3.

Física Teórica I, Lic. Augusto J. M. Battig; Inscriptos 3, Asistentes 3.

Cuarto Año

Física Moderna I, Ing. F. Alsina Fuertes; Inscriptos 3, Asistentes 1.

Historia de la Ciencia, Ing. F. Alsina Fuertes; inscriptos 2.

Física Práctica II, Lic. Orlando R. Bravo.

Física Moderna II, Ing. F. Alsina Fuertes.

Física Teórica II, Lic. Augusto J. M. Battig; Inscriptos 4, Asistentes 4.

Mecánica Racional II, (No se dictó).

FACULTAD DE CIENCIAS CULTURALES Y ARTES

DECANO: Prof. Guido F. P. Parpagnoli — Muñecas 853

La nueva organización departamental por Institutos, impresa a nuestra Universidad, agrupó los elementos constitutivos de las ex Facultades de Derecho, de Ciencias Económicas y de Filosofía y Letras en esta nueva unidad estructural. Agregáronsele las creaciones dispuestas por la ex Intervención Nacional en la Universidad, entre las cuales cabe señalar especialmente, por la gravitación que han tenido en la extensión popular de la obra universitaria, los Institutos que integran el Departamento de Artes.

Diversas han sido las tareas cumplidas por los distintos organismos de la Facultad el año 1948, pero han tendido sustancialmente todas ellas a encauzar los Institutos, Departamentos y Escuelas por las vías que los marcan la nueva Ley universitaria y el Reglamento General de la Universidad.

I - ELECCION DE LAS AUTORIDADES:

Con fecha 3 de Marzo se constituyó el Consejo Directivo integrado por los representantes de los Departamentos de Derecho, Estudios Económicos, Filosofía, Historia, Lenguas y Literaturas, Estudios Geográficos y Antropología, habiendo quedado sin representación el de Artes por carecer de profesores en las condiciones exigidas a esos efectos por la Ley 13031. Se eligió Decano al Prof. Guido F. P. Parpagnoli, y Vicedecano al representante del Departamento de Derecho Dr. Horacio L. Peviña. Designáronse posteriormente las Comisiones internas que han tenido a su cargo el despacho de los asuntos ingresados al Consejo, en la forma siguiente: Comisión de Interpretación y Reglamento, integrada por el Decano y los profesores Horacio L. Peviña y Juan A. Vázquez; Comisión de Enseñanza Universitaria, por los profesores Ramón M. Seoane, Juan A. Vázquez y Manuel García Soriano; y Comisión de Enseñanza Secundaria, por los profesores Clemente Hernando Balmori, Enrique Beckedahl y Armando Vivante.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 29º del Reglamento General de la Universidad, y entendiendo que las Facultades comprenden, a los fines de la enseñanza, una Escuela Superior Técnica (Escuelas de Licenciaturas), y una Escuela de Graduados, se resolvió disponer la elección de un representante estudiantil para cada una de ellas (art. 84º de la ley 13031). Con fecha 11 de Agosto se efectuó la elección del representante estudiantil para la primera, la que recayó en la alumna del Departamento de Lenguas y Literaturas, Señorita Elvira González Ramos; no habiéndose realizado la elección para la Escuela de Graduados por no estar la misma organizada aún.

LABOR ADMINISTRATIVA

Cumplida la descentralización que caracteriza a la organización departamental por Institutos, las dependencias de la Facultad quedaron reducidas estrictamente a lo más necesario para atender sus tareas específicas, lo mismo que su respectiva dotación de su personal.

La organización dispuesta, en sus líneas generales, trata de cumplir con las finalidades de la nueva estructuración universitaria, coordinando fundamentalmente las tareas de los diversos elementos que integran la Facultad: Institutos, Departamentos y Escuelas. Con ese objeto se han diseñado los grandes registros capaces de proporcionar una información permanente y actualizada en todos los rubros que abarca la labor de sus organismos específicos; y mediante el estudio de una mecanización del fichaje subsidiario, se espera conseguir una considerable economía en el tiempo, la fuerza, y los elementos utilizados. Las dificultades inherentes a la carencia de personal especializado han impedido hasta ahora completar en su totalidad las tareas programadas para 1948, pero se confía en que —obteniendo el adiestramiento necesario— a mediados del próximo año se habrá cumplido el plan previsto para este ciclo.

El centro de las actividades administrativas de la Facultad lo constituye Secretaría, que cuenta con una dotación de personal que asciende a once empleados, exclusión hecha del Secretario, que tiene a su cargo, además de la jefatura inmediata de la oficina, la coordinación de las tareas arriba mencionadas y la atención del Consejo Directivo. La organización de la Secretaría es la siguiente: ocho secciones: Personal, Estadística y Registro General de Alumnos, Contabilidad y Habilitación, Mesa de Entradas y Salidas, Archivo General, Comisiones del Honorable Consejo Directivo, Actas y Resoluciones del Consejo, y comunicaciones. Incluído en ese número está el personal de la Oficina Bibliotécnica y Bibliográfica Central de la Facultad, que cuenta con un Jefe y tres auxiliares.

Incide sobremanera sobre este aspecto del trabajo de la Facultad, como sobre el dictado de los cursos del Ciclo Básico de estudios universitarios —que se cumple en el mismo local— la carencia de un edificio propio. Desde los comienzos mismos de la organización de la Facultad, el problema planteado por la falta de espacio adquirió contornos de extrema gravedad: las necesidades de Institutos y Departamentos, conjuntamente con las de las dependencias generales de la Facultad, difícilmente se concilibaban con los medios materiales disponibles. Paulatinamente fueron resolviéndose no siempre de modo satisfactorio, pero aceptando las soluciones precarias ofrecidas en espera del corte integral que dará la construcción de la ciudad universitaria— las diversas cuestiones que se vinculaban a la instalación de Institutos y Departamentos. Las dependencias de la Facultad, Decanato, Secretaría, Consejo Directivo, y las del Departamento Auxiliar del Ciclo Básico que funcionan en algunas aulas del Colegio Nacional de Tucumán, cedidas precariamente por las autoridades de la Secretaría de Educación, deben sufrir las molestias derivadas de este hecho; y que se agravan considerablemente con la decisión, de exigir la devolución de los locales ocupados. En el momento actual la ciudad —como es notorio— no ofrece posibilidades de alquilar una casa en las condiciones requeridas por las necesidades más inmediatas de la Facultad; por lo que se ha gestionado ante la superioridad la continuación del trámite necesario a fin de contar con la prórroga del plazo concedido para ocupar dicho local.

ORGANIZACION DOCENTE

La contratación del personal docente de los diversos Institutos que integran esta Facultad, han tenido en el Consejo Directivo el elemento comprensivo de los necesidades de aquellos organismos, habiéndose cuidado en todos los casos de asegurar el prestigio de la Facultad por la jerarquía científica y los méritos y antecedentes de los candidatos propuestos.

Vinculado a este rubro, el problema del ajuste de la relación de dependencia entre cátedras e Institutos fué uno de los primeros que consideró el Consejo Directivo de la Facultad. Por Resolución del 6 de Marzo se dispuso solicitar a los señores Directores de Institutos información sobre las unidades que los integran, y sobre la conveniencia de la separación de algunas de ellas, o incorporación de otras, en vista a la necesidad de proceder a una definitiva estructuración del cuadro general de cátedras de la Facultad. La complejidad de las cuestiones involucradas, y la circunstancia de haber creado el H. Consejo Universitario en el curso de este año nuevos Institutos, o modificado la constitución de algunos de los existentes, ha hecho que este problema, estudiado en sus líneas generales, quede para ser resuelto en definitiva o comienzos del año venidero.

En cuanto a la reglamentación del régimen de designación de adjuntos, privativo del Consejo Directivo de la Facultad por expresa disposición de la Ley 13031, mereció especial atención de ese cuerpo. Por resolución tomada el 30 de Junio, y ratificada posteriormente por el H. Consejo Universitario, se dió la ordenanza respectiva: su redacción tiende a asegurar para la Facultad las máximas garantías en lo que concierne a la eficiencia de los futuros profesores que integrarán su claustro, introduciendo, entre otras disposiciones adecuadas a ese objeto, la prueba de oposición adoptada con éxito en la mayor parte de las universidades europeas, y que constituye una modificación importante del sistema tradicional de concursos en nuestro país.

V. REGIMEN DE ESTUDIOS

La nueva organización de los estudios en Licenciaturas especializadas, con la previsión de cursos posteriores en las escuelas de Graduados, planteó diversos problemas que debieron ser considerados con toda premura por las autoridades de la Facultad.

La situación de los alumnos que deseaban concluir sus carreras bajo el régimen vigente en el momento de iniciación originó la resolución

FACULTAD DE CIENCIAS CULTURALES Y ARTES

(Continuación).

dada por el Consejo Directivo el 11 de Junio, asignando los antiguos profesorados que se cursaban en la ex Facultad de Filosofía y Letras a los nuevos Departamentos creados por el Reglamento General de la Universidad. De este modo, la descentralización característica de la organización departamental impuso su sello a la solución dada, con ventajas generales de todo orden, ya que, por una parte, no se cumplieron los incipientes moldes, cuyo robustecimiento constituye una preocupación fundamental del Gobierno de esta casa, y por otro la especificidad de los organismos intervinientes permite que la diversión de la enseñanza sea especializada y eficiente. En este mismo sentido, el reconocimiento de los antiguos planes de las carreras de Abogacía y Procuración, y su asignación al Departamento de Derecho, efectuados posteriormente, completaron la obra cumplida en este aspecto.

La definitiva organización de las nuevas licenciaturas, confiada en su primera etapa a los diversos departamentos que integran la Facultad, motivó la resolución dada por el Consejo Directivo el 6 de Marzo, Solicitándose por ella a los Consejos Departamentales los planes de estudios respectivos, cuya consideración en segunda instancia corresponde a ese cuerpo, a fin de contemplar su ajuste al espíritu de las nuevas disposiciones que regulan la labor de la Universidad de Tucumán en este campo, y que tiende a dotar al país de egresados capaces de asumir con eficiencia y responsabilidad las tareas que el progreso selectivo les reclama.

Habiendo la ex Facultad de Filosofía y Letras organizado los respectivos planes de estudio —ya en 1947— bajo esta base general, prevista por las directivas dadas por las autoridades de la ex Intervención Nacional en la Universidad, quedó pendiente para el año en curso sólo su posible actualización, bajo el régimen de la resolución del 6 de Marzo citada. En cambio, el Departamento de Estudios Económicos sometió a consideración del Consejo Directivo el plan de la nueva carrera de licenciados en Ciencias Económicas que fué aprobado por Resolución del 7 de Abril, y ratificado posteriormente por el H. Consejo Universitario. Asimismo, el Departamento de Estudios Geográficos elevó el plan de estudios de la respectiva licenciatura, que fué aprobado por Resolución de fecha 18 de Junio y elevado para su ratificación ulterior por el H. Consejo Universitario. En oportunidad de reconocerse la validez de las carreras de Abogacía y Procuración —como se indicó más arriba— el Consejo Directivo sugirió al Departamento de Derecho la conveniencia de estructurar las licenciaturas que exigen las necesidades profesionales en esa rama de la ciencia, tendiendo en cuenta las disposiciones generales, y la posible adaptación de su primera etapa de estudios al Ciclo Básico de estudios universitarios que se cursan en esta Facultad.

El régimen general de enseñanza y promociones, reglamentado en lo fundamental por la Ordenana 732-146-948 del H. Consejo Universitario, dió las normas generales sobre la materia. De conformidad a lo dispuesto por su Art. 13º el Consejo Directivo requirió a los Departamentos las reglamentaciones especiales respectivas; con fecha 28 de Julio se aprobó el reglamento presentado por el Consejo Departamental de Derecho; el 11 de Agosto, el de Estudios Económicos; el 20 de Noviembre, una reglamentación complementaria sobre fechas y orden de las promociones para alumnos regulares y sobre exámenes de alumnos libres, para el Departamento de Derecho; habiéndose devuelto a los restantes Departamentos los proyectos presentados, por no ajustarse al espíritu o a la letra de la ordenanza del H. Consejo Universitario arriba citada.

ORGANIZACION DE LA OFICINA BIBLIOGRAFICA CENTRAL DE LA FACULTAD

Por Resolución del 26 de Mayo el Consejo Directivo de la Facultad, sobre la base de la organización llevada a cabo en este terreno por la Ex-Facultad de Filosofía y Letras, y con los elementos comunes a las organizaciones bibliotécnicas antes a cargo de las Facultades de Derecho, de Ciencias Económicas y de Filosofía y Letras, dispuso organizar una oficina Bibliográfica central de la Facultad. La Comisión especial designada a esos efectos por este Decanato, de conformidad a la autorización dada por la citada Resolución del Consejo Directivo, se ha abocado a los trabajos pertinentes. Las gnoculas formuladas a cada uno de los directores de Institutos y Jefes de Departamentos, a fin de contar con las opiniones necesarias para evitar medidas que no sean de positivo y general interés para todos los organismos de la Facultad, ha impedido que la comisión se expida formalmente todavía. No obstante, de los elementos de juicio recogidos surgieron ya las bases de su estructuración, que se sintetiza sobre dos tipos de actividades: 1º) la organización bibliográfica propiamente dicha, que tendrá a su cargo la coordinación de las tareas pertinentes en cada una de las bibliotecas especializadas de los Institutos, y que culminará, en su oportunidad, con la publicación del catálogo Bibliográfico General de la Facultad. Este trabajo de indudable valor desde todo punto de vista, evitará por otra parte la posible atomización y pérdida de energías resultantes de cooperación que actualmente existe en este terreno. 2º) El segundo aspecto encarado es el que concierne a la distribución comercial de las publicaciones de los Institutos. La autonomía de los mismos de ningún modo está reñida con las ventajas de una concentración de fuerzas comunes y orientadas hacia los fines perseguidos en este terreno por todos. Descartado el canje —que debe ser indudablemente materia de exclusivo trabajo de cada uno de los Institutos interesados— la distribución comercial del resto de las publicaciones editadas puede hacerse mucho por medio de una oficina especializada, y que podría contar, por las ventajas inherentes a la división del trabajo, con los elementos necesarios para hacer llegar nuestras obras a los centros más importantes del mundo. Esta tarea sobre todo es importante en momentos como los actuales, en que los inconvenientes que presenta el cambio internacional aconsejan tratar de encontrar la forma de cumplir un trueque directo con organizaciones libreras del exterior; la implantación de este servicio permitiría a los Institutos de la Facultad y en general a toda la Universidad, contar con créditos equivalentes a las publicaciones entregadas en los principales centros libreros del exterior, y que se harían efectivos, no mediante el pago de divisas, sino por la entrega de los libros que cada Instituto tenga interés en recibir.

REGIMEN DE LOS ESTABLECIMIENTOS SECUNDARIOS DEPENDIENTES DE LA FACULTAD

El artículo 45º del Reglamento General de la Universidad dispone que la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, el Gymnasium Universitario, la Academia de Bellas Artes y Escuela de Artes Decorativas e Industriales, y el Conservatorio de Música y Orquesta Sinfónica, dependerán directamente del Consejo Directivo de esta Facultad. La resolución Nº 524-146-948 del H. Consejo Universitario dispuso asimismo que la Escuela de Periodismo integrase también este conjunto de Establecimientos Secundarios y Especiales. Por Resoluciones posteriores 1410 y 1548-153-48 del H. Consejo Universitario, la Orquesta Sinfónica y el Conservatorio de Música se incorporaron al Instituto Superior de Artes.

Dentro de las líneas generales de esta dependencia el Consejo ha trabajado en la resolución de numerosos asuntos puestos a su consideración. Si bien ha debido tropezar con toda clase de dificultades derivadas especialmente de la falta de normas claras y precisas que determinen la jurisdicción de los diversos organismos universitarios en los distintos asuntos planteados, el estudio de una reglamentación general que contemple estos casos ha sido encomendado a dos de las comisiones internas del Consejo, y ha sido materia de atención especial de este Decanato. La complejidad de los asuntos involucrados en esta denominación general, y la diversidad de orientación de las tareas específicas de cada uno de estos establecimientos, han hecho que dicho estudio se haya demorado hasta ahora, ya que está en el ánimo de los Señores Consejeros como en el del suscrito evitar las soluciones apresuradas, que pueden más tarde resentir el funcionamiento de organismos delicados como son estas escuelas, encargadas especialmente de la formación de los alumnos que ingresarán más tarde a las aulas universitarias. Se espera contar, para fines de este año, o comienzos del próximo de 1949, con la reglamentación general aludida, que en su oportunidad será puesta en conocimiento del Señor Rector y del Consejo Universitario.

Cabe señalar sin embargo algunos aspectos de la tarea cumplida en este terreno:

Por resolución del 3 de julio el Consejo Directivo creó en el Gymnasium Universitario la categoría de profesor adjutor; es la misma prevista a la de profesor titular; y el profesor adjutor que haya oficiado informes favorables durante dos años consecutivos será elevado a profesor titular sin necesidad de concurso. En esta forma se dan las bases de una carrera docente en uno de los establecimientos secundarios más importantes entre los que dependen de esta Facultad. Asimismo, por Resolución de fecha 11 de agosto se dispuso que todas las futuras designaciones docentes en los establecimientos referidos, se harán por concursos, y que éstos, en lo posible incluirán una prueba de oposición.

El reglamento actual de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento contempla la posibilidad de que jóvenes mayores de 18 años puedan dar en forma global una prueba de competencia a fin de acreditar conocimientos similares a los de los bachilleres, y obtener por este medio el certificado de estudios correspondiente. Restringido solamente a alumnos del sexo femenino este beneficio, el Consejo Directivo de la Facultad por resolución del 3 de Junio dispuso hacer extensivo a estudiantes varones de dicho régimen. A tales efectos designó una comisión ad-hoc a fin de que se abocque al estudio de la organización correspondiente, y, que no se ha expedido todavía.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Las autoridades de la Facultad, en múltiples oportunidades, han solidado de que este importante rubro de la vida universitaria sea motivo de permanente incitación para los organismos encargados específicamente de la labor científica y docente, a fin de hacer llegar al pueblo los resultados más generales de las tareas cumplidas: Cursos, conferencias de diverso carácter, recitales, exposiciones artísticas, conciertos, etc., han sido propiciados con este objeto, contando muchas veces con el aporte pecuniario permitido por los fondos de la correspondiente partida del presupuesto de la Facultad. Su detalle se omite en esta reseña, por cuanto será materia de detenida exposición de cada uno de los Institutos que han intervenido en cada caso, en cumplimiento del principio descentralizador que preside la organización departamental de nuestra Universidad. Algunos aspectos muy generales, que exceden el marco de las tareas de los Institutos especializados, se enumeran a continuación:

a) *Colección de Publicaciones para los Cursos y de Extensión Universitaria:* Por Resolución del 18 de Agosto el Consejo Directivo creó una "Colección de publicaciones para los cursos y de extensión universitaria", en la que se editarán obras de cualquier tipo y extensión que cumplan las finalidades previstas en los considerandos de dicha resolución y que se fundan en algunas de las funciones específicas de la Universidad, atinentes a este campo. Comprendiendo dichas funciones esencialmente la creación de bienes culturales especializados, la capacitación técnico-profesional superior, y la transmisión y distribución de la cultura a todas las clases sociales de la Nación, el Consejo consideró que la primera función se expresa a través de las publicaciones de los Institutos de investigación de la Universidad, requiriéndose para el cumplimiento de la segunda y tercera un tipo de publicaciones diferentes "que abarque" desde la edición de recensiones y traducciones de importantes obras modernas inaccesibles a la mayoría de los estudiantes hasta versiones autorizadas de obras clásicas (del texto original al aparato crítico), manuales y otros auxiliares didácticos para el uso de los distintos cursos de la Facultad.

La publicación de obras del tipo mencionado, por cuenta de la Facultad, implicará un positivo aporte al acervo cultural de la Nación, y una auténtica extensión universitaria de amplios alcances sociales.

Independientemente de las publicaciones que por su carácter de investigación especial superior tienen que estar a cargo de los Institutos, la Facultad creyó necesario contribuir a resolver el problema de hacer accesible el material didáctico humanístico para la docencia general de los Departamentos fundamentales, del Departamento Auxiliar del Ciclo Básico, y de los Institutos secundarios dependientes. Además, al encarar el problema de las editoriales de esta naturaleza, surgen la existencia de los elementos imprescindibles para la buena marcha de los estudios, garantizando su calidad por el asesoramiento técnico del cuerpo docente especializado, sin ninguno de los inconvenientes del comercio editoral.

b) *Convenios con el Instituto de Humanidades de Salta:* A pedido de las autoridades del Instituto de Humanidades de Salta, fundado bajo el patrocinio del Arzobispado local, la Facultad inició gestiones a fin de extender hasta esa provincia la obra cultural que realiza. Una Comisión designada por el Consejo Directivo viajó a Salta, y en contacto directo con dicho Instituto, de acuerdo con las autoridades del mismo, aconsejó la implantación del Ciclo Básico de estudios universitarios en Salta, mediante un convenio por el cual la Facultad proporcionaría los elementos necesarios a su alcance, reconociendo la validez de los estudios cursados. El Instituto de Humanidades de Salta se comprometería a aceptar la fiscalización de la Universidad, y remitiría a sus estudiantes a las pruebas y exámenes necesarios a fin de acreditar el grado de preparación requerido. La labor preparatoria se ha cumplido en gran parte, no habiéndose formalizado aún el convenio proyectado; sin embargo, y en virtud de la autorización conferida por el Consejo Directivo, el Departamento Auxiliar del Ciclo Básico ha llevado normalmente sus profesores encargados de la síntesis colectiva de la sección Historia de la Cultura, a Salta, y ha proporcionado el asesoramiento pedagógico y material didáctico suficiente para que los profesores e instructores de Salta puedan trabajar paralelamente a los cursos que se dictan en Tucumán. Confían las autoridades de esta Facultad, como las del Instituto citado, en que a partir de 1949 se contará ya con el régimen legal necesario para que el acuerdo en principio se convierta efectiva y totalmente.

c) *Relaciones culturales con la Embajada de Italia:* Tanto este Decanato como el Consejo Directivo de la Facultad anidaron profusamente de establecer las relaciones de carácter cultural tan ricas en proporciones al trabajo de los Institutos y de los Departamentos el aporte material y humano necesario para el cumplimiento de sus fines. En ese sentido se estableció, merced a circunstancias propicias, un amplio contacto con la Embajada de Italia, la que conjuntamente con esta Facultad auspició en general diversos actos, conferencias y cursillos de prestigiosas figuras de la intelectualidad italiana, cumplidos en muchos de los Institutos que integran esta casa.

MEMORIA UNT 1948 - 054.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS

DECANO: Dr. José M. Rodríguez — Ayacucho 482.

1.- INTRODUCCION

En este año, cabe destacar es posiblemente dos hechos trascendentales: la vigencia de la nueva ley universitaria, que lleva el Nº 13031, y el Reglamento de la Universidad Nacional de Tucumán. Con la primera, se pone al alcance de las autoridades universitarias, las mayores posibilidades de realización de una gran obra de gobierno universitario, hasta ahora no alcanzado, por las sabias prescripciones contenidas en ese organismo legal.

La Universidad de Tucumán toma la iniciativa en el país y afronta con decisión y seguridad su nueva organización, adopta para su estructura la organización departamental por Institutos, de acuerdo con el sistema educacional residencial "Ciudad Universitaria". Ante esta iniciativa, se produce el segundo hecho, la aprobación del Reglamento de la Universidad de Tucumán, en el que se completan en cierta forma las disposiciones de la ley universitaria: se dictan normas para el funcionamiento de los Departamentos y de los Institutos; se fijan los horarios de trabajo, llegando a la máxima consagración del personal a las tareas universitarias, y se contempla en forma integral el cumplimiento de los tres fines esenciales de la Universidad: la investigación científica, la docencia y la acción social.

El Reglamento transforma la ex-Facultad de Farmacia y Bioquímica, en FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS, la que queda organizada en la siguiente forma:

DEPARTAMENTO DE AGRONOMIA

Instituto de Genética
" " Investigaciones Azucareras
" " Fitopatología

DEPARTAMENTO DE FARMACIA

Instituto de Farmacia

DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA

Instituto de Bioquímica

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA

Zoología
Instituto Miguel Lillo Botánica
Entomología
Instituto de Microbiología

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Instituto de Anatomía y Morgue
" " Fisiología
" " Higiene
" " Medicina Regional

DEPARTAMENTO DE VETERINARIA

Instituto de Zootecnia
Dependendo directamente del Consejo Directivo de esa Facultad:
Instituto Textil
Granja Universitaria de Villa Nougués
Escuela de Agricultura y Sacarotecnia.
Departamento de Educación Física.
Servicio Médico.
Instituto Tecnológico de Bosques y Maderas.

En esta organización, los INSTITUTOS son los organismos fundamentales y esenciales, a los que se les da una autonomía completa en su administración y se rodea a los señores Directores de amplias atribuciones, alcanzando la mayoría de ellos, el desarrollo esperado, tanto en la actividad docente como científica y social.

Los Departamentos, agrupados por afinidad científica, constituyen la Facultad, a los efectos de la denominación, de la formación del claustro profesoral, y de la elección de Decano y Vice-Decano para integrar el Consejo Universitario.

Esta transcendental e importante reforma en la Universidad Nacional de Tucumán, significó un cambio notable en su fisonomía, y por lo tanto, en esta Facultad.

La investigación científica se transforma en la actividad primordial y fundamental de la Facultad, a la que se le dedica especial atención, resolviéndose los problema que la nueva organización traía aparejados, ya sea con la incorporación de investigadores extranjeros de reconocida competencia, con la incorporación de técnicos capacitados, con la incorporación de instrumental y elementos de laboratorios, con la adquisición de ematerial bibliográfico, con la habilitación de locales, con el envío de profesores al extranjero para especializarse en temas necesarios y en general, con cuanta medida circunstancial y permanente se hacía necesaria dictar o arbitrar.

En este sentido, se hace presente en el personal, una inquietud generalizada, apreciándose una actividad dentro de los locales universitarios, hasta entonces desacostumbrada. Y es obvio decir que la producción científica de la Facultad, durante el año, ha superado en cantidad y calidad a lo realizado en años anteriores, justificando así la responsabilidad que le concierne en este terreno. Los detalles particulares de esta actividad podrán apreciarse en las memorias de cada Instituto.

La enseñanza experimenta una transformación fundamental; se abandona el viejo sistema docente de clases, y se establece que deberá ser personal, objetiva y razonada, para lo cual deberá tenerse en consideración los siguientes aspectos:

1) Siempre que sea factible, el profesor iniciará a los estudiantes en la bibliografía fundamental que comprende la materia objeto del curso.

2) El profesor someterá al estudiante, cuando lo considere oportuno durante el año lectivo, a las pruebas que juzgue indicadas para cerciorarse de la asimilación de los temas y hasta que el estudiante adquiera la preparación exigible.

3) El profesor señalará los trabajos prácticos a cumplir individual o colectivamente, dirigirá coloquios con grupos de estudiantes y adoptará todas las medidas que conduzcan a la obtención de los fines que motivan esta ordenanza.

4) Se limitan las clases a aquellos temas de difícil búsqueda bibliográfica o de especial interés o circunstancias.

Este sistema, nuevo en las Universidades argentinas, ha significado una mayor dedicación del personal docente, una mayor convivencia con el alumno y mutuo conocimiento de las condiciones personales de cada uno, que ha reportado un año de experiencia, de resultados altamente halagadores, que permite, asegurar eficazmente la preparación alcanzada por el alumno, suplantando definitivamente el viejo régimen del examen final por el sistema de promoción en cualquier época del año, y en el momento que el alumno ha demostrado haber adquirido el grado de capacitación y preparación adecuado que justifique la aprobación de la materia.

Este sistema ha exigido una labor ininterrumpida, la posibilidad de ejecución de trabajos prácticos en cualquier momento, y al alumno le ha significado, en ciertos momentos un esfuerzo por la falta de conocimiento del nuevo sistema vigente, habiéndose asimilado finalmente con éxito, a las modalidades del régimen adoptado.

En cuanto a la función social que debe cumplir la Facultad, no ha sido descuidada, y su acción se ha hecho sentir en distintos sectores de la población, con la organización de conferencias sobre temas científicos, sobre temas de divulgación, con funciones cinematográficas en locales de beneficencias, con la concurrencia a exposiciones, con la realización de investigaciones que redundarán en beneficio de la población en general, y con la educación física.

Podemos afirmar que los resultados obtenidos en el primer año de aplicación de esta nueva organización, son suficientemente elocuentes para continuar por la senda tomada, en la seguridad de llegar a totalizar plenamente el cien por cien de los fines y propósitos que nos han inspirado y que no son otros que los de un permanente afán de superación, progreso y perfeccionamiento.

2.- AUTORIDADES

Desde el 1º de enero hasta el día 2 de marzo, la Facultad estaba a cargo del Sr. Delegado Interventor, Dr. José M. Rodríguez, fecha en que se constituyó el H. Consejo Directivo, quedando desde ese momento normalizada la situación de la Facultad y con sus autoridades elegidas en la siguiente forma:

Decano: Dr. José M. Rodríguez.
Vice-Decano: Profesor Carlos A. O'Donell.
Consejeros Titulares: Dr. Alejandro Pérez; Dr. Juan J. Vidal Briand; Farm. Pedro O. De Camillo; Ing. Isaac Manoff.
Delegado Estudiantil: Srta. Dora Rengel.
Consejeros Suplentes: Ing. Alejandro S. Alvarez; Dr. Enrique J. Canal Feijóo; Dr. Antonio P. L. Digillo; Farm. Sergio Amado Gómez.

Estas autoridades, conforme a la ley universitaria, durarán 3 años en sus funciones y de acuerdo con la organización adoptada para esta Universidad, los señores consejeros representan a los distintos Departamentos:

DEPARTAMENTO DE AGRONOMIA

Consejero Titular: Ing. Isaac Manoff.
Consejero Sustituto: Ing. Alejandro S. Alvarez.

DEPARTAMENTO DE FARMACIA

Consejero Titular: Farm. Pedro O. De Camillo.
Consejero Sustituto: Farm. Sergio A. Gómez.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Consejero Titular: Dr. Alejandro Pérez.
Consejero Sustituto: Dr. Enrique J. Canal Feijóo.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA

Consejero Titular: Farm. Carlos A. O'Donell.
Consejero Sustituto: Dr. Antonio P. L. Digillo.

DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA

Consejero Titular: Dr. Juan J. Vidal Briand.

3.- LABOR DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

Para organizar su trabajo, el Consejo designó tres comisiones internas: de Enseñanza, integrada por los Consejeros Profesores Juan J. Vidal Briand y Carlos A. O'Donell; de Interpretación y Reglamento por los Consejeros Profesores Alejandro Pérez e Isaac Manoff; y de Presupuesto, formada por los Consejeros Profesores Pedro O. De Camillo y Dr. José M. Rodríguez.

Dispuso asimismo realizar dos reuniones ordinarias mensuales y además, fué reunido 7 veces en sesión extraordinaria.

Su atención fué reclamada especialmente por asuntos docentes, provisión de cátedras, designaciones de profesores, contratación de personal científico y por diversas resoluciones reglamentando la actividad docente.

Aprobó y apoyó todos los pedidos de los Institutos, de contratación de profesores extraordinarios, en su mayoría, personal extranjero, con destacados y sobresalientes antecedentes profesionales, científicos y docentes que justificaban ampliamente el trámite seguido. Así podemos mencionar las designaciones siguientes:

Dr. Hasam Nain Kent, Profesor Extraordinario, contratado por el Instituto de Microbiología.

Ing. León Gredinsky, Profesor Extraordinario, contratado para el Instituto de Fitopatología.

Dr. Victorio del Vecchio, para el Instituto de Higiene.

Dres. Rolf Singer, Edward Johnston Alexander, Fred A. Bartkley, Benkt Sparre y Herman Steumer para el Instituto de Botánica.

Dr. Vittorio Vanni, para el instituto de Higiene.

Dr. Román Schecha), para el Instituto de Genética.

Se contrata al Dr. Juan Carlos Fasciolo como organizador del Instituto de Fisiología, y al Dr. Hugo P. Chiodi como investigador y organizador de la Sección Biología de la Altura.

Dr. N. Firbas, para el Instituto de Genética.

Dr. Ippolito Sorgato, para el Instituto de Investigaciones Azucareras.

Con todas estas contrataciones, se ha incorporado técnicos e investigadores en especialidades que o no se hacían anteriormente o que su desarrollo era limitado, lo que ha reportado un gran caudal de conocimientos y de incremento de trabajo.

Igualmente, su incorporación ha determinado la formación de nuevos colaboradores, en su casi totalidad, alumnos de la casa, que han tenido oportunidad de adquirir técnicas nuevas e interesantes y de iniciarse en el terreno de la investigación.

Se dictaminó en el concurso existente de Profesor Adjunto de la cátedra de Bromatología, sometiendo a los dos aspirantes, Doctores Hugo R. Marangoni y Carlos María Vázquez, a una prueba docente, para lo cual se entregó la mitad del curso a cada uno, a fin de estimar las condiciones y resultados de su enseñanza y con ésto resolver en definitiva, una vez finalizado el año escolar.

Al profesor contratado, Dr. José M. Cei, se le encomendó el dictado de la materia Anatomía Comparada, en forma interina, ya que sus funciones específicas se desarrollan en la cátedra de Biología General.

Con motivo de la nueva organización, fué necesario estudiar la situación especial del personal existente en los Instituto de Botánica, Zoología y Microbiología, lo que motivó la resolución siguiente:

1º) Transferir la cátedra de Botánica General y Especial a cargo del Profesor Dr. Horacio R. Descole, de su actual ubicación, al Instituto de Botánica.

2º) Proponer la designación del Farm. Carlos A. O'Donell, como Profesor Titular interino, de la cátedra Fanerógamas I curso.

3º) Proponer la designación de la Srta. Farm. Elena Olga Borsini, como Profesor Titular interino, de la cátedra Fanerógamas II curso.

4º) Proponer la designación del Sr. Teodoro Meyer, como Profesor Titular interino, de la cátedra Fanerógamas III curso.

5º) Proponer la designación de la Dra. Marta Grassi de Digillo, como Profesor Titular interino, de la cátedra Criptógamas I curso.

6º) Proponer la designación del Dr. Antonio Pedro Luis Digillo, como Profesor Titular interino, de la cátedra Criptógamas II curso.

7º) Designar a la Srta. Ilma. Mefanda de Camillo, Profesor Adjunto interino, de la cátedra Fanerógamas I curso.

8º) Proponer la contratación del Dr. Ivan Mackenzie Lam, como Profesor Extraordinario, para la cátedra de Criptógamas III curso, con la remuneración de $ 1.800 mensuales.

9º) Proponer al Dr. Horacio R. Descole, para el cargo de Director Instituto de Botánica.

10º) Transferir la cátedra de Biología General, a cargo del Profesor Dr. Giuseppe M. Cei, de su actual ubicación, al Instituto de Zoología.

11º) Proponer al Dr. Giuseppe M. Cei, para el cargo de Director Interino del Instituto de Zoología.

12º) Proponer la designación del Dr. Juan Gerónimo Estelna, como Profesor Titular interino de la cátedra de Zoología General.

13º) Proponer la contratación del Dr. Constantino Gavrilov, como Profesor Extraordinario, para la cátedra de Zoología Especial I curso, con la remuneración mensual de $ 1.800.

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS

(Continuación).

14º) Proponer la contratación del Dr. Cilles Christian Olrog, como Profesor Extraordinario, para la cátedra de Zoología Especial II curso, con la remuneración mensual de $ 1.800.

15º) Transferir la cátedra de Entomología, a cargo del Profesor Kennet J. Hayward, de su actual ubicación, al Instituto de Entomología, con la denominación de Entomología Especial II curso.

16º) Proponer la designación del Dr. Abraham Willink, como Profesor Titular interino, de la cátedra Entomología General.

17º) Proponer la contratación del Ing. Francisco de Asis Monrós, como Profesor Extraordinario, para la cátedra Entomología Especial I curso, con la remuneración mensual de $ 1.800.

18º) Proponer la contratación del Dr. Nicolás Kusnezov, como Profesor Extraordinario, para la cátedra Entomología Especial III curso, con la remuneración mensual de $ 1.800.

19º) Proponer la contratación del Dr. M. Aezel, como Profesor Extraordinario, para la cátedra Entomología Especial IV curso, con la remuneración mensual de $ 1.800.

20º) Proponer la contratación del Sr. Rodolfo Golbach, como Profesor Extraordinario, para la cátedra de Entomología Especial I curso, con la remuneración mensual de $ 800.

21º) Proponer al Profesor Kennet J. Hayward, para el cargo de Director Interino del Instituto de Entomología.

22º) Las presentes designaciones y propuestas, son con anterioridad al día 1º de Enero del año en curso.

23º) Autorizar al Sr. Decano para llamar a concurso, conforme a la Ley Universitaria, para la provisión de los cargos de Profesores Titulares y Adjuntos, mencionados en el presente decreto.

Para facilitar los estudios de perfeccionamiento que desde el año anterior realiza el Dr. Antonio P. Digillo en los Estados Unidos de Norte América, se le prorrogó hasta el 30 de Septiembre pasado, su licencia, quien en la actualidad, se encuentra reintegrado a sus tareas en donde le será de gran utilidad los conocimientos adquiridos.

Teniendo en cuenta el Art. 60 de la Ley Universitaria se propuso al H. Consejo Universitario la siguiente reglamentación para proveer los cargos de Profesores Adjuntos:

a) Los Profesores Adjuntos se nombrarán por concurso, por el H. Consejo Directivo, con aprobación del Consejo Universitario, conforme a lo establecido por la Ley Universitaria en su Art. 60, y con un período de inscripción por 30 días.

b) El jurado encargado de dictaminar en estos concursos, estará constituido por 5 miembros que serán: El Sr. Decano de la Facultad, el Sr. Director del Instituto a que pertenece la materia concursada y 3 Profesores nombrados por el H. Consejo Directivo, debiendo ser uno de ellos, el titular de la materia, si lo hubiere.

c) Dentro de los 15 días de cerrado el concurso se constituirá y expedirá el Jurado nombrado.

d) Del estudio de los títulos y demás antecedentes, el Jurado procederá a la elección del candidato que surja a criterio de la mayoría.

e) El Jurado está capacitado para someter a los concursantes a las pruebas que estime conveniente y en caso de pruebas orales el tema será fijado con 24 horas de anticipación.

f) En todos los casos el fallo del Jurado será inapelable.

g) En ningún caso el Consejo Directivo, podrá designar más de un Profesor Adjunto, como resultado de un concurso.

h) El dictamen será fundado por escrito y con la firma de los miembros integrantes del Jurado.

A propuesta del Consejo Departamental de Investigaciones Azucareras, se creó la cátedra de Edafología Agrícola, en 3er. Año del plan de estudios de la Escuela Azucrera.

En la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia se sancionó un plan de estudios nuevo, con carácter transitorio, que contempla la situación de todo el alumnado inscripto, refundiendo las diferencias existentes por la aplicación de planes anteriores. Al mismo tiempo, se encomienda al Sr. Director para que proceda a estructurar un plan de estudios definitivo para dicha Escuela y con el que comenzarán sus estudios los estudiantes que se inscriban el año próximo.

El cargo de Director de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, es sometido a concurso, el que atrajo la atención de numerosos profesionales de todo el país, despertando indudable interés y que se encuentra para ser definitivamente resuelto.

A propuesta del Consejo Departamental de Medicina, se aprueba la creación de la cátedra de Epidemiología, Profilaxis y Administración Sanitaria, en el Instituto de Medicina Regional, cátedra de indudable interés y destinada a colaborar con la Secretaría de Salud Pública de la Nación en un plan de trascendencia social.

El concurso de Vacas Lecheras y Ordeñadoras, organizado por la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, cuenta con el apoyo del Consejo, adhiriéndose y destinando fondos para instituir premios y costear gastos.

A propuesta del Consejo Departamental de Bioquímica, se aprobó la siguiente reglamentación para la Licenciatura en Bioquímica, contemplando todos los aspectos de esa enseñanza:

1) El plan de estudios de la Licenciatura de Bioquímica, consta de las materias siguientes:

Primer Año: 48-a- Biología General y Sistemática Zoológica; 49-b- Botánica General y Especial; 1-d- Física General; 14-a- Química Inorgánica I; 2- Matemáticas; Idiomas (Inglés o Alemán).

Segundo Año: 1-e- Física Biológica; 41-c-Microbiología General y Sistemática Microbiológica; 14-d- Química Orgánica I (acíclica); 14-b- Química Inorgánica II y Analítica Cualitativa; Idiomas.

Tercer Año: 41-a- Microbiología Humana e Inmunología; 43-b- Anatomía y Fisiología Comparadas; 14-e- Química Orgánica II. (Cíclica); 14-c- Química Analítica Cuantitativa; Idiomas.

Cuarto Año: 39-a Química Biológica Estática; 14-f- Química Orgánica Analítica; Histología Normal o Histofisiología (1 semestre) Histología Patológica (1 semestre); 44-b-Parasitología.

Quinto Año: 39-f- Química Fisiológica; 41-d- Microbiología Industrial; 44-i-e Bromatología; 43-p- Toxicología y Farmacodinamia; 41-b- Análisis Clínicos y su Interpretación.

2) La duración de los estudios normales se calcula en cinco años pudiendo el estudiante realizarlos por años completos a cuyo fin se propone la distribución de materias que se indica arriba, o inscribirse en uno o varios cursos autorizados (art. 70rd) teniendo en cuenta la correlación de materias que se establece en este reglamento.

3) Para inscribirse en una materia, con excepción de las cinco primeras que forman el primer año, el estudiante deberá ser previamente promovido en las correlativas establecidas.

4) El plan de correlativas que se propone es el siguiente:

Física Biológica: (Matemáticas, Física General).
Microbiol. Gral. y Sist. Microb.: (Botánica G. y Especial, Biología General).
Química Inorgánica II: (Quím. Inorgánica I, Física General).
Microb. Humana e Inmunología: (Microb. G. y S. M.).
Anatom. y Fisiología Com.: (Biología General, Física Biológica).
Química Orgánica II: (Química Orgánica I, Química Inorgánica II).
Quím. Analítica Cuantitativa: (Química Inorgánica II).
Quím. Biológica Estática: (Quím. Orgánica II, Quím. Anal. Cuantitativa, Física Biológica).
Histol. Norm. (o Histofisiología) Histología Patológica: (Anatom. y F. Comparada).
Parasitología: (Biología General, Anatom. y Fisiol. Comp.).
Química Orgánica Analítica: (Quím. Orgánica II, Quím. Anal. Cuantitativa).
Química Fisiológica: Bial. Estática, Anat. col. Comp.).
Microbiología Industrial: (Microb. Gral., Quím. Biol. Estática, Microb. Humana).
Toxicología y Farmacodinamia: Anat. y Fisiol. Comp., Quím. Orgánica Anal.).
Bromatología: (Quím. Biol. Estática, Quím. Anal. Orgánica).
Análisis Clín. y su Interpretación: (Parasitología, His. Patológica, Anat. y Fisiol. Comp., Química Biol. Estática).

5) El curso de idiomas estará dividido en tres años, pudiendo el estudiante aprobarlo por años o al final de los tres años, el curso completo.

6) A los fines de la distribución del tiempo útil, las materias se clasificarán en tres categorías según su intensidad, calculando ésta sobre la base de su importancia para la preparación profesional del estudiante. Son materias de intensidad I: Id - 14a - 1c - 41c - 14d - 14b - 41a - 14a - 14c - 14e - 39a - 14f - 39f.- Son materias de intensidad II: 48c - 49b - 2 - 43b - 43c - 41d - 44-i-e - 43p - 44b.-

Son materias de intensidad III: Idiomas y Educación Física.

Las materias de intensidad I deberán cumplir 75-100 horas de trabajos prácticos.

Las materias de intensidad II cumplirán 50-75 horas de trabajos prácticos.

Las materias de intensidad III cumplirán por lo menos 50 horas.

7) Los alumnos que hayan realizado los ciclos completos de trabajos prácticos en años anteriores, podrán solicitar su promoción en cualquier época del año, siempre que se mantenga la validez de esos trabajos. En caso contrario, rendirán la prueba de promoción como alumnos libres o en su defecto, realizarán nuevamente los trabajos prácticos.

8) Antes de solicitar la prueba de promoción el estudiante podrá ser sometido a un pre-examen de capacitación (Art. 11-Ord.). Si el estudiante no estuviera suficientemente preparado, el Profesor indicará la bibliografía complementaria y la fecha en que deberá volver a ser interrogado. Esto podrá repetirse tantas veces como sea necesario hasta que el estudiante acredite una preparación teórica satisfactoria.

9) Satisfecha esta exigencia, presentará la solicitud para la prueba de promoción en papel simple dirigida al profesor de la materia quien comunicará en el día al Director del Instituto la fecha en que la prueba de promoción pueda efectuarse.

A los fines de legalizar la prueba, el Director aconsejará por nota al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, la fecha, indicando nombre del alumno y solicitando al mismo tiempo, información con respecto al pago de aranceles.

10) La prueba de promoción la tomará el Profesor de la materia por sí o con la presencia de otros Profesores del Instituto o de materias afines o del personal auxiliar.

11) El Profesor comunicará al Director, dentro de las 24 horas, el resultado de la prueba conjuntamente con todos los antecedentes del alumno.

El Director elevará al Decanato estos datos y en caso de promoción otorgará al estudiante un certificado haciendo constar la clasificación obtenida.

A los fines de controlar los Institutos llevarán un registro completo sobre los estudiantes inscriptos.

12) En caso de que el estudiante apelara al fallo del profesor ante al Director y/o ante el Jefe del Departamento, éstos podrán conceder un nuevo examen que se tomará todos los casos en presencia del Profesor Titular. Si en estos exámenes no estuviera en condiciones de ser promovido, el estudiante no podrá volver a presentarse en la misma materia hasta transcurrido tres meses (Art. 10-Ord.).

13) Para los alumnos que en este año (1948) se encuentren cursando las materias de la Licenciatura de Bioquímica, los Institutos podrán adoptar uno o más de los sistemas que se indican según las exigencias y finalidades de cada asignatura.

a) El plan de trabajos prácticos se desarrollará durante todo el año lectivo debiendo el estudiante conocer el fundamento teórico y el método a utilizar antes de iniciar el trabajo.
Estos trabajos se harán dentro del horario en vigencia.

b) Los trabajos prácticos que faltan para completar el plan proyectado para el año 1948, serán realizados por pequeños ciclos racionales, dejando entre uno y otro, tiempo suficiente para la formación teórica del estudiante. Las fechas en que estos ciclos se realizarán deberán ser fijadas de antemano cuidando que no coincidan con los trabajos de otras materias del mismo curso.

c) Se realizará un ciclo completo de trabajos prácticos condensado en unas pocas semanas, al final de la segunda mitad del año lectivo. En éste como en todos los casos la formación teórica del estudiante será previa a la realización del ciclo de trabajos prácticos. Si lo prefiere, el estudiante puede informar periódicamente sobre la marcha de sus estudios o hacerlo antes de la iniciación del ciclo, debiendo en este caso conocer todos los temas fundamentales relacionados con los trabajos a realizar.

14) A los fines de coordinación, los Institutos deberán comunicar al Departamento el sistema que adopten así como los horarios de trabajos prácticos. Si resultare coincidencia con los horarios de otras materias del mismo curso, el Departamento aconsejará las modificaciones que estime conveniente.

15) Cualquiera sea el sistema elegido, el estudiante rendirá una prueba final de capacitación sobre todo el programa teórico de la materia. Esta prueba se tomará cuando el alumno lo solicite y en las condiciones especificadas más arriba.

16) Para ser considerado alumno regular, el estudiante deberá aprobar el 100 % de los trabajos prácticos planteados. Caso contrario, será considerado alumno libre y se regirá por lo indicado en el art. 79 de la Ley 13.031.

El alumno que no haya completado su curso práctico durante el año lectivo, podrá inscribirse en los años siguientes, pero deberá iniciarlo nuevamente, no pudiendo en ningún caso funcionar el plan de trabajos prácticos en varios años.

Cuando por causas justificadas el alumno no pudiera completar su curso práctico, el profesor podrá concederle tantas horas útiles como haya perdido.

17) El sistema de calificación que adopta es de 1 a 5 con las siguientes equivalencias:

1 = Aplazado; 2 = Suficiente; 3 = Bueno; 4 = Distinguido; 5 = Sobresaliente.

Durante el año lectivo el estudiante será calificado por el resultado de sus trabajos prácticos y de su formación teórica y este concepto se tendrá en cuenta para la calificación de la prueba final de promoción.

18) (Transitorio) Los seis primeros artículos de este reglamento entrarán a regir el 1º de Enero de 1949.

Igualmente y con análogos propósitos, se aprobó la Reglamentación para la Licenciatura de Farmacia a propuesta del respectivo Consejo Departamental, la que quedó redactada en la siguiente forma:

1) El plan de estudios de la Licenciatura en Farmacia consta de las siguientes materias:

Primer Año: Biología General; Botánica General y Especial; Química Inorgánica I Curso; Física General; Idiomas (Inglés o Alemán).

Segundo Año: Química Inorgánica II Curso y Analítica Cualitativa; Química Orgánica I Curso; Microbiología General y Sistemática Microbiológica; Técnica Farmacéutica I Curso; Botánica Farmacéutica; Idiomas (Inglés o Alemán).

Tercer Año: Química Orgánica II Curso; Química Analítica Cuantitativa; Técnica Farmacéutica II Curso; Farmacognosia; Higiene; Idiomas (Inglés o Alemán).

Cuarto Año: Ensayo y Valoración de Medicamentos; Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología profesional; Técnica Farmacéutica III Curso) y dos Cursos a elegir entre los siguientes:

Primeros Auxilios (½ Curso), Bromatología I Curso), Química Analítica Orgánica (1 Curso), Contabilidad (½ Curso), Toxicología (½ Curso), Industrias Farmacéuticas (1 Curso). Practica obligatoria hospitalaria y particular de acuerdo a la reglamentación respectiva.

2) La duración de los estudios normales se calcula en cuatro años, pudiendo el estudiante realizarlos por años completos a cuyo fin se propone la distribución de materias que se indica arriba, o inscribirse en uno o varios cursos autorizados (art. 7. Ord.) teniendo en cuenta la correlación de materias que se establece en este Reglamento.

3) Para inscribirse en una materia, con excepción de las cinco primeras que forman el primer año, el estudiante deberá ser previamente promovido en las correlativas establecidas.

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS

(Continuación).

4) El plan de correlativas que se propone es el siguiente:

Microbiología General y Sist. Microb.: (Biología General Botánica G. y Esp.).
Química Inorg. II y Anal. Cualit.: (Química Inorgánica I).
Química Orgánica I: (Química Inorgánica I).
Técnica Farmacéutica I: (Física General).
Botánica Farmacéutica: (Botánica General y Especial).
Química Orgánica II: (Química Orgánica I).
Química Anal. Cuantit.: (Química Inorg. II y Anal. Cual.).
Técnica Farmacéutica II: (Técnica Farmacéutica I).
Farmacognosia: (Química Orgánica I; Botánica Farmacéutica).
Higiene: (Microb. General y Sist. Microb.).
Ensayo y Valoración de Medic.: (Química Orgánica II; Química Anal. Cuantit.; Farmacognosia).
Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología Profesional.
Técnica Farmacéutica III: (Téc. Farmacéutica II; Farmacognosia; Química Anal. Cuantit.).
Primeros Auxilios: (Higiene).
Bromatología: (Química Orgánica II; Química Anal. Cuantit.).
Química Analítica Orgánica: (Química Orgánica II; Química Anal. Cuantit.).
Contabilidad: (Técnica Farmacéutica II).
Toxicología: (Química Orgánica II; Química Anal. Cuantit.).
Ind. Farmacéutica: (Química Orgánica II; Técnica Farmacéutica II; Farmacognosia).

5) El curso de idiomas estará dividido en tres años, pudiendo el estudiante aprobarlo por años o al final de los tres años el curso completo.

6) Los alumnos que hayan realizado los ciclos completos de trabajos prácticos en años anteriores, podrán solicitar su promoción en cualquier época del año, siempre que se mantenga la validez de esos trabajos. En caso contrario rendirán la prueba de promoción como alumnos libres o en su defecto, realizarán nuevamente los trabajos prácticos.

7) Antes de solicitar la prueba de promoción, el estudiante podrá ser sometido a un pre-examen de capacitación (Art. 11 Ord.) Si el estudiante no estuviera suficientemente preparado, el Profesor indicará la bibliografía complementaria y la fecha en que deberá volver a ser interrogado. Esto podrá repetirse tantas veces como sea necesario, hasta que el estudiante acredite una preparación teórica satisfactoria.

8) Satisfecha esta exigencia, presentará la solicitud para la prueba de promoción, en papel simple, dirigida al Profesor de la materia, quien comunicará en el día al Director del Instituto, la fecha en que la prueba de promoción puede efectuarse. A los fines de legalizar la prueba el Director aconsejará por nota al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, la fecha, indicando nombre del alumno y solicitando al mismo tiempo, información con respecto al pago de aranceles.

9) La prueba de promoción la tomará el Profesor de la materia, por sí o con la presencia de otros profesores del Instituto o de materias afines o del personal docente auxiliar.

10) El Profesor comunicará al Director, dentro de las 24 horas el resultado de la prueba, conjuntamente con todos los antecedentes del alumno.

El Director elevará al Decanato estos datos y en caso de promoción otorgará al estudiante un certificado haciendo constar la clasificación obtenida.

A los fines de costear, los Institutos llevarán un registro completo sobre los estudiantes inscriptos.

11) En caso de que el estudiante apelara al fallo del Profesor ante el Director y/o ante el Jefe del Departamento, éstos podrán conceder un nuevo examen que se tomará en todos los casos en presencia del Profesor Titular. Si en estos exámenes no estuviera en condiciones de ser promovido, el estudiante no podrá volver a presentarse en la misma materia hasta transcurrido tres meses (Art. 10-Ord.).

12) Para los alumnos que en este año (1948) se encuentren cursando las materias de la Licenciatura en Farmacia, Los Institutos podrán adoptar uno o más de los sistemas que se indican según las exigencias y finalidades de cada asignatura.

a) El plan de trabajos prácticos se desarrollará durante todo el año lectivo, debiendo el estudiante conocer el fundamento teórico y el método a utilizar antes de iniciar el trabajo.

Estos trabajos se harán dentro del horario en vigencia.

b) Los trabajos prácticos que faltan para completar el plan proyectado para el año 1948, serán realizados por pequeños ciclos racionales, dejando entre uno y otro, tiempo suficiente para la formación teórica del estudiante. Las fechas en que estos ciclos se realizarán deberán ser fijadas de antemano, cuidando que no coincidan con los trabajos de otras materias del mismo curso.

c) Se realizará un ciclo completo de trabajos prácticos condensado en unas pocas semanas, al final de la segunda mitad del año lectivo. En éste, como en todos los casos la formación del ciclo de trabajos prácticos. Si lo prefiere, el estudiante puede informar periódicamente sobre la marcha de sus estudios ó hacerlo antes de la iniciación del ciclo, debiendo en este caso, conocer todos los temas fundamentales relacionados con los trabajos a realizar.

13) A los fines de coordinación, los Institutos deberán comunicar al Departamento el sistema que adopten, así como los horarios de trabajos prácticos. Si resultare coincidencia con los horarios de otras materias del mismo curso, el Departamento aconsejará las modificaciones que estime conveniente.

14) Cualquiera sea el sistema elegido, el estudiante rendirá una prueba final de capacitación, sobre todo el programa teórico de la materia. Esta prueba se tomará cuando el alumno lo solicite y en las condiciones especificadas más arriba.

15) Para ser considerado alumno regular, el estudiante deberá aprobar el 100 % de los trabajos prácticos planeados. Caso contrario, será considerado alumno libre y se regirá por lo indicado en el Art. 70 de la Ley 13.031.

El alumno que no haya completado su curso práctico durante el año lectivo, podrá inscribirse en los años siguientes, pero deberá iniciarlo nuevamente, no pudiendo en ningún caso, fraccionar el plan de trabajos prácticos en varios años. Cuando por causas justificadas el alumno no pudiera completar su curso práctico, el Profesor podrá concederle tantas horas útiles, como haya perdido.

16) El sistema de calificación que se adopta es de 1 á 5 con las siguientes equivalentes:

1 = Aplazado; 2 = Suficiente; 3 = Bueno; 4 = Distinguido; 5 = Sobresaliente.

Durante el año lectivo el estudiante será calificado por el resultado de sus trabajos y de su formación teórica y este concepto se tendrá en cuenta para la calificación de la prueba final de promoción.

A propuesta del Consejo Departamental de Bioquímica, se resuelve transferir la cátedra de Toxicología y Farmacodinamia del Instituto de Anatomía y Morgue al de Bioquímica.

La cátedra de Edafología Agrícola, fué concursada, habiéndose designado la siguiente Comisión Asesora: Profesores Isaac Minoff, Alejandro S. Alvarez y Fausto Folquet, que propuso la terna siguiente: 1º) Ing. Antonio Piñeiro; 2º) Ing. Segundo D. Villarreal y 3º) Ing. Héctor D. Cirelli, que ha sido ya aprobada y elevada al H. Consejo Universitario a los efectos de la designación de Profesor Titular correspondiente.

La cátedra de Epidemiología, Profilaxis y Administración Sanitaria, también fué concursada. De acuerdo a lo [illegible] a la Ley Universitaria, se [illegible] Asesora que resultó [illegible] da por los señores Profesores [illegible] Carlos M. Barrizza, Germinal Rodríguez y Ramón A. Alcaraz de la Universidad de Buenos Aires, quienes fallaron aconsejando la siguiente terna: 1º) Dr. Carlos Alberto Alvarado; 2º) Dr. Héctor A. Cell y 3º) Segundo Díaz Laguzzi, la que fué aprobada y elevada, á los efectos del caso, al H. Consejo Universitario.

En base a las disposiciones de la Ley Universitaria, el Consejo se avocó al estudio de la designación de Profesores Titulares con dedicación exclusiva, estudio que terminó con la designación en tal carácter, de tres Profesores de la Facultad, los Dres. Luis C. Verna, Horacio R. Descole y Kennet J. Hayward, que desempeñan las cátedras de Microbiología Humana, Botánica General y Especial, y Entomología, respectivamente.

Se llamaron también a concurso las cátedras de Fanerógamas II curso, y III curso y Criptógamas II curso, que se encuentran en trámite.

A pedido de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, se llama a concurso para proveer los cargos de Profesores Titulares de las cátedras de Fitopatología, Zoología Agrícola y Sacarotecnia, y el cargo de Jefe de la Sección Agricultura Especial (Chaira), los que se encuentran a dictamen de los Jurados respectivos.

Al Dr. Juan C. Fasciolo, que se encuentra contratado como Organizador del Instituto de Fisiología, se le dá categoría de Profesor Extraordinario, así como al Dr. Hugo P. Chindi que atiende la Sección Biología de la Altura.

A iniciativa de la Regencia, se considera el proyecto de las condiciones de ingreso en la Universidad, destinándose este asunto, a dictamen de los respectivos Consejos Departamentales.

También a iniciativa de la Regencia, se considera un proyecto de la misma sobre unificación de la escala de clasificaciones dentro de la Universidad, al que se le prestó apoyo, sugiriéndose algunas ligeras modificaciones.

A raíz de la realización del primer Congreso Panamericano de Farmacia que se inició el día 1º de Diciembre del año en curso, se resolvió enviar una representación integrada por el Sr. Decano y Vice-Decano, Dr. José M. Rodríguez y Farm. Carlos A. O' Donell, respectivamente, quienes se embarcaron para Cuba, lugar de reunión del Congreso, el día 26 de Noviembre. Desde esta fecha, se pone en posesión del Decanato, al Consejero Dr. Alejandro Pérez.

4) *CARRERAS QUE SE CURSAN*

Actualmente, en la Facultad se dictan las siguientes carreras: de Farmacia, Bioquímica, Agronomía, Peritos Azucareros, Visitadores de Higiene, Inspectores Sanitarios, y cursos de Post-Graduados en la Escuela de Higiene, de cuya memoria y reseña se encargaron los respectivos Directores.

Respetando la organización vigente, es necesario destacar la importante y particular iniciativa de separar las carreras de Farmacia y Bioquímica, haciéndolas independientes una de otra, en la seguridad de haber tomado una medida necesaria, justa y que responde a la realidad de las profesiones. Esto obligó a estructurar de nuevo los planes de estudios, adaptándolos a esta circunstancia, introduciéndole las mejoras que aconsejaban la experiencia, incluyendo materias que ampliaran las posibilidades profesionales y aspirando a mejorar y superar la preparación de los egresados.

Por lo expuesto, es de interés considerar los planes de estudios de esas dos carreras.

LICENCIATURA EN FARMACIA

1er. Año

Biología General
Botánica General y Especial
Física General
Química Inorgánica I Curso.
Idiomas (Inglés o Alemán)

2º Año

Química Inorgánica II Curso y Analítica Cualitativa
Química Orgánica I Curso
Microbiología General y Sistemática Microbiológica
Técnica Farmacéutica I Curso
Botánica Farmacéutica
Idiomas (Inglés o Alemán)

3er. Año

Química Orgánica II Curso
Química Analítica Cuantitativa
Técnica Farmacéutica II Curso
Farmacognosia
Higiene
Idiomas (Inglés o Alemán)

4º Año

Ensayo y Valoración de Medicamentos
Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología Profesional.
Técnica Farmacéutica III Curso y dos cursos a elegirse entre los siguientes:
Primeros Auxilios (½ Curso)
Bromatología (1 Curso)
Química Analítica Orgánica (1 Curso)
Contabilidad (½ Curso)
Toxicología (½ Curso)
Industrias Farmacéuticas (1 Curso)
Práctica obligatoria hospitalaria y particular, conforme a la reglamentación respectiva.
Idiomas (Inglés o Alemán)

LICENCIATURA EN BIOQUIMICA

1er Año

Biología General
Botánica General y Especial
Física General
Química Inorgánica I Curso
Idiomas (Inglés o Alemán)

2º Año

Matemáticas
Física Biológica
Microbiología General y Sistemática Microbiológica
Química Orgánica I Curso
Química Inorgánica II Curso y Analítica Cualitativa
Idiomas (Inglés o Alemán)

3er. Año

Química Orgánica II Curso
Química Analítica Cuantitativa
Microbiología Humana e Inmunología
Anatomía Comparada
Idiomas (Inglés o Alemán)

4º Año

Química Biológica Estática
Histología Normal (1 semestre)
Histología Patológica (1 semestre)
Parasitología
Bromatología
Idiomas (Inglés o Alemán)

5º Año

Química Fisiológica
Análisis Clínicos y su Interpretación
Microbiología Industrial
Farmacodinamia y Toxicología
Química Analítica Orgánica
Práctica obligatoria hospitalaria, conforme a la reglamentación respectiva.
Idiomas (Inglés o Alemán)
También con estos nuevos planes, aquellos que deseen obtener los dos títulos pueden alcanzarlos cumpliendo con los requisitos establecidos.

5) *INSCRIPCION DE ALUMNOS*

La inscripción de alumnos ha sido, como otros años, normal, y en las carreras nuevas, Agronomía y Perito Azucarero, la inscripción se realizó en los Institutos bases, inscribiéndose 14 alumnos regulares en la primera, y 11 en la segunda, número bueno, si se tiene en cuenta que son dos carreras que se iniciaban.

En cuanto a las Licenciaturas en Farmacia y Bioquímica, se ha tenido la siguiente inscripción:

FARMACIA

1er. Año	29
2º Año	26
3er. Año	18
4º Año	20

BIOQUIMICA

1er. Año	52
2º Año	8
3er. Año	4
4º Año	19
5º Año (plan viejo)	17

Con motivo de la separación de estas dos carreras, se ha podido comprobar con la inscripción, una evidente preferencia por los estudios de Bioquímica.

6.- *PROMOCIONES*

De acuerdo con el sistema de promociones implantado, durante el período marzo-noviembre, se realizaron

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS

(Continuación).

las promociones que ilustran los cuadros estadísticos adjuntos.

Además, se efectuaron 14 pruebas de promoción entre los alumnos del ex-Profesorado en Química; 6 de alumnos libres de Farmacia y dos en iguales condiciones de alumnos de Bioquímica.

Comparando los totales de Enero-Noviembre del año 1948 con el de 1947, respecto a las carreras de Farmacia y Bioquímica, tenemos las siguientes cifras:

Año 1947:

Total de exámenes, 713; *Total de desaprobados,* 216; *% de desaprobados,* 30.33.

Año 1948:

Total de pruebas de promoción, 481; *Total de promovidos,* 95; *% de no promovidos,* 19.76 que demuestran que si bien ha disminuido el número de alumnos que aspiraban a aprobar sus materias, en cambio, el número de desaprobados ha disminuido notablemente, lo que se explica por el sistema docente en vigencia que permite apreciar la preparación y aprovechamiento del alumno en forma permanente, por lo que esta cifra última tiene que llegar a 0 en lo sucesivo.

7.- *EGRESADOS*

Durante el período motivo de esta memoria, egresaron los siguientes Profesionales:

Año 1948 - (Enero-Noviembre)
Farmacéuticos Egresados:

Schmer, Julio; Somaini, Ricardo; Orce, Vicente Luis; Kaler, Efrein; Barilari, Eduardo Mario; Cáceres, Rubén Osvaldo; Ortega, Irene Antonia; Chernis, Sofía; Salim, Jorge; Gutiérrez, Juan Carlos; Sosa, María Ana; Zone, Juan Carlos; Carletto, Rolando Luis; Godoy, Rosanda Presentación; Abregú, Aida Exaltación; Rengel, Dora; Maturana, Julia Isabel; De la Rosa, Luis Ramón; Farnas, Zilia; Salcedo, Zulema Josefa; Mansur, Miguel Jorge; Coto, María; Guerci, Aldo Alberto; Schvartzer, Abraham; Marcos, Lorenzo Santiago.

Bioquímicos Egresados:

Paracchini, Julio Alberto; Bertrand, Marcelo Rolando Enrique; Gramajo, Luis Ramón, Calafat, Salvador.

8.- *REVISTA*

Parte de la producción científica de la Facultad, se publica en la revista "Archivos de Farmacia y Bioquímica de Tucumán", cuyo último número acaba de distribuirse. En él, colaboran profesionales de esta Universidad, de Buenos Aires, y el Profesor italiano, V. Sorrino, que está contratado como Profesor Extraordinario, debiendo incorporarse a nuestro personal de un momento a otro.

El contenido de este número (Tomo III, Nº 3) es el siguiente:

SERVINO, V., L'azione in vitro delle globuline estratte dal siero umano normale sulla Castellanella equigerdum.

MONTEVERDE, J. J. - DE SIMONE, C., Infecciones entéricas por shigelas en casos de "diarreas infantiles de verano".

DEFANT, C., Acción de cationes sobre Proteus vulgaris y Proteus X 19 Weil y Felix.

HERRERO, F. J., Acción del veneno de serpiente sobre el desarrollo de hongos.

CARRERA, M. A., Estudio y aplicaciones de la síntesis diónica de Diels y Alder.

VERNA, L. C., Método de inhibición de movilidad del Proteus vulgaris para aislamiento de bacterias entrogenas.

PUCON, R. R., Las variaciones del calcio y magnesio sanguíneo, con respecto a la intoxicación diftérica.

Publicaciones periódicas.

Indice General del Tomo III.

La revista, año a año, aumenta su distribución, lo que significa al mismo tiempo, un incremento de suscriciones de revistas cuyo valor es de importancia indiscutida.

El número siguiente, Tomo IV Nº 1, está en prensa.

10.- *LABOR ADMINISTRATIVA*

Con la organización vigente en la Universidad Nacional de Tucumán, la labor administrativa, cambió también de fisonomía. Los Institutos dispusieron de sus propios presupuestos, tanto de gastos como de sueldos, y los señores Directores fueron rodeados de amplias facultades para administrarlos y dirigirlos.

Por ello, la labor de esta repartición se vió en ciertos aspectos, como los de adquisiciones, designaciones, etc., su mayor actividad. En cambio, el Consejo Directivo tuvo una labor intensa, en lo referente a organización de las Licenciaturas, provisión de cátedras, contratación de profesores, y numerosos asuntos más que se informan ya en otra parte.

La que demandó mucha atención, fueron, sobre todo, los trámites de nacionalización prestados a varios Institutos que organizaban por primera vez su administración.

Se tramitaron 1763 expedientes de índole diversas, y además, se continuó atendiendo el trámite de los estudiantes que pertenecían a planes anteriores, cuya documentación obra en la Secretaría.

Se realizó, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, el Censo de Bienes, que demandó tiempo y trabajo intenso, con habilitación de horas extraordinarias. El censo arrojó para toda la Facultad, un valor de costo de $ 832.708.09 y una apreciación de $ 1.113.298.22 en valor de reposición.

Entre las adquisiciones efectuadas, cabe mencionarse la de un importante material bibliográfico, integrado por colecciones de revistas francesas por un valor aproximado a un millón de francos franceses, adjudicados a la Casa Editora Masson y Cía. de París.

Se debe hacer constar en la presente memoria, la colaboración prestada por el personal administrativo y de servicio, en las funciones que cada uno desempeña.

MEMORIA UNT 1948 - 056.JPG

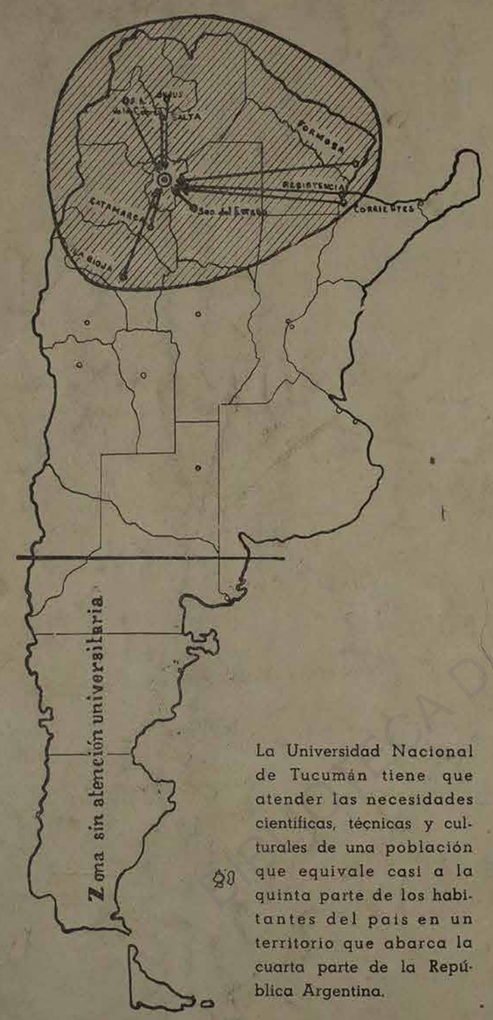

La Universidad Nacional de Tucumán tiene que atender las necesidades científicas, técnicas y culturales de una población que equivale casi a la quinta parte de los habitantes del país en un territorio que abarca la cuarta parte de la República Argentina.

BIBLIOTECA "Emilio Carrilla"
378.4(826.5)"1948";
UNI.
1.076480

MEMORIA UNT 1948 - 057.JPG

LADI Laboratorio de Digitalización del CCT Tucumán - ISES UNT/CONICET - 2018